



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Raros

Historial cultural de la homosexualidad en Medellín, 1890-1980

Guillermo Antonio Correa Montoya

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Ciencias Humanas y Económicas
Medellín, Colombia
2015

Raros
Historial cultural de la homosexualidad en Medellín, 1890-1980

Guillermo Antonio Correa Montoya

Tesis presentada como requisito parcial para optar al título de
Doctor en Historia

Director

(Ph. D. Etnología y Antropología Social) Fabián Adolfo Beethoven Zuleta Ruiz

Línea de investigación
Historia Social y de la Cultura

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Ciencias Humanas y Económicas
Medellín, Colombia
2015

Ceremonia solitaria en compañía de tu cuerpo
Penetro tu cuerpo tu cuerpo
De carne penetro me hundo
Entre tu lengua y tu mirada pura
Primero con mis ojos
Con mi corazón con mis labios
Luego con mi soledad
Con mis huesos con mi glande
Entro y salgo de tu cuerpo
Como si fuera un espejo
Atravieso pelos y quejidos
No sé cuál es tu piel y cuál la mía
Cuál mi esqueleto y cuál el tuyo
Tu sangre brilla en mis arterias
Semejante a un lucero
Mis brazos y tus brazos son los brazos
De una estrella que se multiplica
Y que nos llena de ternura
Somos un animal que se enamora
Mitad ceniza mitad latido
Un puñado de tierra que respira
De incandescentes materias
Que jadean y que gozan
Y que jamás reposan

JORGE EDUARDO EIELSON
De *Ceremonia solitaria*, Roma, 1964

Para vos, Diego, mi amor suficiente

Agradecimientos

Mas allá de las angustias y los desesperos propios de un proceso de investigación, terminar este trabajo tiene el sabor singular de la alegría instantánea que presiente un cierre y el vacío ambiguo de los fantasmas que se amontonan. El recorrido fue un largo trayecto de senderos ilegibles, de rutas que se esfumaban cuando se presentían cercanas y de juegos inciertos que se descifran al desandar las certezas; no obstante, al final se llega, y este arribo se vuelve posible por una serie de voces que acompañan, desestabilizan, reorientan e incluso irritan durante la travesía. A todas esas voces y esas palabras oportunas quiero darles mis mas sinceros agradecimientos. A mis grandes amigos de vida: Diego Ospina, Álex Pérez, Diana Moreno, Juan Diego González y Pedro Betancur, aunque nunca necesitan hacer nada, su afectuosa compañía mantuvo mi entusiasmo. A la profe Diana Ceballos y a Pablo Bedoya, por sus certeras recomendaciones; a Eliana Tamayo, por su apoyo en el trabajo de archivo; a Juan José Castaño, por sus fotografías; a Andy Rodríguez, por sus innumerables aportes; a Alejo Quiceno y Fernando Alviar, por su generosa y paciente contribución; a Carlos Framb, por su amabilidad y sus palabras compartidas aún sin publicar; a mis antiguos compañeros de maestría y doctorado, por compartir angustias; a quienes cotidianamente me suministraron archivos salidos de la nada, notas y trucos de exploración; a los amigos que aparecieron en el recorrido y se quedaron conmigo; a Jorge, Luisa, Rox, Isa, Manuel, Cata y Andresito García; por supuesto a mis tías del alma y a mi familia. A todos los hombres anónimos que insistieron en sus placeres disidentes y compartieron conmigo sus experiencias de vidas a contracorriente. Por último, a Fabián Beethoven por su obstinación, su crítica insidiosa y sus desafíos académicos. Gracias, profe, por su firmeza en medio de mis angustias, molestias e histerias; este trabajo es también el resultado de su persistencia.

Resumen

En los noventa años comprendidos entre el código penal de 1890 y el de 1980, las relaciones sexuales entre hombres estuvieron penalizadas en Colombia. Esta investigación se orientó en construir durante ese periodo y bajo el enfoque de la historia cultural, las formas como fueron representados los hombres que vivieron una práctica sexual disidente o desterrada del orden sexual regular en Medellín.

En el contexto de las leyes contra la obscenidad y el pudor y de la institucionalización del silencio frente a las pasiones carnales, se fueron fabricando una serie de representaciones literarias, jurídicas, médicas, populares y periodísticas sobre unos individuos observados y nombrados como *raros* que realizaban una serie de prácticas sexuales incomprendidas, ilegibles y reprochables. De esta serie de representaciones se ocupa esta historia.

A lo largo de este periodo, la medicina y la moral católica se esforzaron en buscar una curación frente a lo que consideraron como vicio o pecado; la prensa produjo en su narrativas las bases para la emergencia de una mirada fóbica y un tratamiento violento y disciplinante, mientras la mirada jurídica, vacilante y poco convencida, terminó atrapada en la presión religiosa inventando un personaje contraventor imposible de penalizar. Por su parte, la literatura abrió un escenario de negaciones y silencios produciendo una serie de repertorios a partir de los cuales el personaje abyecto encontró imágenes positivas de referencia para inventar una imagen propia de sí en la figura del homosexual viril, clase media, al tiempo que reprodujo las imágenes de una homosexualidad despreciable, pobre y negada. A finales de la década del setenta, con la emergencia del movimiento de liberación homosexual y las influencias de movimientos internacionales, la homosexualidad deviene en asunto público y en elemento de reivindicación, mientras la policía y la prensa renuevan sus estrategias de disciplinamiento y regulación y en ese esfuerzo emerge un homosexual depurado y aceptable.

Palabras claves

Historia de la homosexualidad, historia cultural, representaciones sociales, disidencias sexuales

Abstract

Over the course of the ninety years between 1890 and 1980, male homosexual practices were penalized by the Colombian criminal code. Under a cultural history approach, this investigation aims to offer an account of the ways in which men who lived a dissident sexuality, or one marginalized from the regular sexual order in Medellin, were depicted during that period.

All individuals who were categorized as *peculiar* for embracing misunderstood, indecipherable or reprehensible sexual practices were subjected to legal, medical, popular and journalistic representations that were permeated not only by laws against obscenity and decency but also by some sort of institutionalized denial of all things associated to carnal passion; the current study is focused on those representations.

Throughout this period, both the medical sciences and the Catholic morality undertook efforts to find a cure for what they perceived as a vice or a sin; the narrative found in print media set the stage for the rise of phobic behavioral patterns and violent and disciplining inflictions; meanwhile, the ever-hesitant legal scope was caught up in religious pressures and found no other option than making up a social offender who was impossible to penalize. Meanwhile, the literature world established a background of silence and denial which allowed the staging of repertoires that provided the abject character with referential positive images to create a self-image based on the figure of a middle class, masculine homosexual, while depicted homosexuality as a despicable, marginal and denied condition. With the raise of the gay liberation movement of the late 1970s, and the influence of different international trends, homosexuality became a public issue and an element of recognition while at the same time both the police force and the media transformed their disciplinary and regulating strategies in order to give way to a refined and acceptable homosexual character.

Keywords

History of homosexuality, cultural history, social representations, sexual dissidence.

Contenido

Introducción	15
Capítulo 1. En los territorios sinuosos del sexo/género	41
1.1 ¿Biología como destino o cultura como determinismo?	41
1.2 Consideraciones frente a la noción del sexo y la sexualidad.....	47
1.3 Dos enfoques teóricos en la interpretación histórica del homosexualismo: imágenes de placeres disidentes y/o desterrados	56
Capítulo 2. Una historia de censuras: los giros y las constricciones morales del no saber o el deseo ignorante del cuerpo y la sexualidad.....	66
Capítulo 3. Pederastas y homosexuales en la narrativa mítica: la emergencia del prejuicio médico-legista.....	86
3.1 El mito estético de lo abyecto y el devenir de lo sucio y oscuro en la narrativa forense colombiana	90
3.2 El nacimiento de un nombre impronunciable: homosexual	97
3.3 La construcción del prejuicio: de los sucios pederastas a los inestables homosexuales	110
3.4 Giro biológico en la interpretación y el discurso médico: del corruptor responsable al inocente desviado	120
3.4.1 Primer caso: un acto sexual contranatural.....	121
3.4.2 Segundo caso: La perturbación de la zona instintivo-activa. Otra versión interpretativa de la inversión del acto contra natura	123
3.5 Los enfoques en la interpretación de lo innato, lo adquirido y sus signos	130
3.6 La positivización de la homosexualidad por la endocrinología: hormonas, cortes y correcciones.....	137
3.7 La reconversión del discurso psiquiátrico: de la orientación sexual patológica a la normalización psicológica de la desviación	151
3.8 La tecnología ensayada como terapéutica de la homosexualidad	168
Capítulo 4. Representaciones en la prensa: la ilegibilidad de las falsas mujeres y corruptores asesinos	179
4.1 Inexistencia en la prensa y la mirada obsesiva.....	181
4.2 Simulación y transgresión de las identidades de género: presencias mínimas.....	191
4.3 Una palabra suelta: el homosexual.....	195
4.4 La invención del monstruo en el escenario de una violencia generalizada	200
4.5 Artificios del delincuente inmoral: la falsa mujer	202
4.6 Sátiros asesinos y monstruos insaciables	234

4.6.1 El corruptor asesino, depravado y sádico.....	235
4.6.2 El sátiro corruptor	240
4.6.3 La tierna infancia bajo amenaza permanente	246
4.6.4 Vampiros antinaturales	249
4.6.5 El peligro acecha en la sombra	252
4.7 La amenaza omnipresente y un nuevo monstruo	254
4.8 Un individuo listo para descartar	259
4.9 El discurso simbólico de la hombría y la justificación del prejuicio homofóbico	267
4.10 Revistas de novedades: homosexuales viriles, locas divertidas y maricas sospechosos	277

Capítulo 5. La imaginación jurídica y el delito imposible: representaciones en la norma 287

5.1 Gramáticas y semánticas de las prácticas homoeróticas en los códigos	288
5.2 La moral sexual prohibitiva en el código penal de 1890: la obscenidad de la carne y de sus apetitos	294
5.3 La institucionalización del honor	299
5.4 Justicia medicalizada: los signos de la pederastia, las señales de la corrupción y los códigos homosexuales	309
5.5 La policía del sexo.....	316
5.6 Ensayando la despenalización y la policía en marcha.....	319
5.7 Despenalizar no es <i>normalizar</i>	327

Capítulo 6. Personajes marcados y territorios disidentes..... 331

6.1 Locas bobas que dan risa y un territorio de acogida	333
6.2 Benjamín en la calle y sin censura	343
6.3 Semimaricas: remedos de hombre.....	350
6.4 Son demasiados y nadie los controla: maricas por todo lado.....	360
6.5 Un vicio en expansión	364
6.6 Maricas adinerados y la reinención del florido teatral	369
6.7 Las falsas mujeres y sus destinos trágicos.....	377
6.8 Nombrarse a sí mismo y la emergencia del <i>ambiente</i>	383
6.9 El pensamiento moderno en los movimientos homosexuales: epistemes políticas y estéticas	388
6.9.1 Alviar o la experiencia de sentirse raro y volverse propio.....	390
6.9.2 Ebel Botero, un hedonista amarrado a su culpa	399
6.10 La apuesta teórica.....	405
6.11 León Zuleta, la estética de la decadencia y el cuidado de sí	410
6.12 Movimiento de Liberación Homosexual.....	419

Capítulo 7. De los solitarios del sexto mandamiento a los amores disidentes: literatura y representaciones	432
7.1 El hombre que parecía un caballo	436
7.2 Amores oblicuos o la inversión discreta: La novela de los tres	450
7.3 Arias, el pederasta náufrago	463
7.4 Sodoma o las confesiones	470
7.4.1 Restituirse: discurso de réplica	481
7.5 <i>Aire de tango</i> y ese andar marica	490
7.6 El marica luminoso.....	495
7.7 Te quiero mucho, poquito o nada y el amor disidente	510
7.8 Anunciar lo que otros callan o la literatura como traición	517
8. Conclusiones.....	519
Bibliografía.....	530
Archivos consultados	530
Periódicos y revistas.....	530
Bibliografía	530
Documentos históricos de referencia	538
Cibergrafía.....	540

Lista de fotografías y figuras

Figura 1. Doctor Julio Ortiz Velásquez (1884-1960).....	125
Figura 2. Y hemos llegado a la época en que se puede decir “cuando yo era mujer” o “cuando yo sea hombre”	139
Figura 3. Caso documentado por el dr. Hernán Pérez, jefe de clínica quirúrgica	140
Figura 4. La cromatina sexual y sus aplicaciones	147
Figura 5. Hermafroditismo verdadero	148
Figura 6. Pseudohermafroditismo masculino	149
Figura 7. La angustia y su tratamiento, Jorge Gómez Jaramillo, 100-101.....	171
Figura 8. Roberto Durán o Rosa Emilia Restrepo, 1912.....	194
Figura 9. El homosexualismo, es un alarmante problema de índole social y moral	207
Figura 10. Un sujeto vestido de mujer para “arrastrar” capturado	208
Figura 11. ¡Uy, qué pena!.....	210
Figura 12. Ultimado en Guayaquil “La Julia” por su mejor amigo “María Félix”	214
Figura 13. Batida de extravagantes.....	216
Figura 14. Activan las autoridades batida de homosexuales	217
Figura 15. “Yolandita” fue asesinado por su amigo en Guayaquil	218
Figura 16. “La Pipiola” perdió la nariz en zambra de cinco pervertidos.....	221
Figura 17. Asesino de “Yolanda” no gozará de excarcelación.....	222
Figura 18. Nótese la diferencia de “Sonia” vestida como mujer antes de ser llevada a la cárcel para varones	226
Figura 19. Muerto por detectives.....	229
Figura 20. El hombre prostituido.....	231

Figura 21. El Angel Azul. “Todo un transformista”	233
Figura 22. Eliminado en la Ladera uno de los autores del “crimen del Velódromo”	255
Figura 23. Al banquillo de los acusados va hoy el sádico “Juan Malo”	256
Figura 24. Fin del tenebroso sádico.....	257
Figura 25. Bueno es culantro, pero... no tanto.....	263
Figura 26. Cayó individuo que mató a su sobrino, acusado de aberraciones sexuales con su sobrino de 19 años	265
Figura 27. Recogida de peludos	275
Figura 28. No somos ni mejores ni peores y estamos en todas partes.....	277
Texto: Delina Morales y Marina Apolinar	277
Fotografía: Max Ravelo.....	277
Figura 29. Libardo Parra (Tartarín Moreyra) y compañero en 1925; José Marulanda, (compañero de Benjamín) 1922.....	348
Figura 30. Benjamín de la Calle y José J Cardona (1920); Oscar Wilde y Bossie; Álvaro Echavarría (1927)	349
Figura 31. Carlos Otálvaro, 1922; Juan Aristizábal, 1928	350
Figura 32. Guayaquil: Antro de vicio y pecado	360
Figura 33. El hombre prostituido.....	366
Figura 34. Imágenes de la Macuá.....	375
Figura 35. La Macuá.....	376
Figura 36. Batida de pervertidos sexuales se hizo el sábado en Guayaquil	380
Figura 37. En Guayaquil ultimado “La Celia” por un menor.....	381
Figura 38. Otra falsa mujer.....	382

Introducción

Esta historia cultural de la homosexualidad se ocupa de hacer un trabajo de recuperación de las circunstancias y memorias en las cuales aparece, en un lugar de la geografía colombiana (Antioquia) un sujeto disidente de la moral sexual normativa, en un campo considerado innombrable e impensable: la homosexualidad masculina.

En clave de disidencia y destierro,¹ la práctica homoerótica entre hombres tiene trayectorias, recorridos y marcas dejadas en los archivos judiciales, en la prensa, en ensayos, revistas y libros. A partir de allí, emergen figuras, personajes y situaciones en los que quedaron

¹ En este trabajo se utiliza la categoría *disidencia/destierro* para hacer referencia a los individuos que aparecen inscritos en la periferia del orden sexual (utilizando una categoría de Foucault), lo cual supone una representación del individuo *anormal* producido e interpretado desde una normatividad social dominante. Por lo tanto, no se considera la categoría del *individuo transgresor* que, de acuerdo con los análisis de Foucault, Genet y Eribon, es una construcción y lectura del homosexual desde la óptica heterosexual/dominante. En este sentido, Eribon, al discutir los planteamientos de Bataille con su categoría de la transgresión, observa que este se ubica desde el lugar de la norma para construir su análisis, mientras que Genet no acude a ella puesto que su lugar está constituido por fuera de la misma, y como tal no existe transgresión, sino disidencia o destierro. Reafirmarse por fuera de la norma implicaría un ejercicio de disidencia (ascesis), mientras que ser minimizado por la norma es un acto de destierro o, en palabras de Genet, de relegación social: “Lo que Bataille no entiende (¿no puede, o no quiere, entender?) es que la ética del Mal perseguido de forma sistemática propuesta por Genet, no consiste en el gesto aberrante de una ‘libertad soberana’ que se vuelve loca y que se aniquilaría en el proyecto de ser una libertad sin freno y sin límites. Está ligada a una situación de abyección asignada a determinado número de individuos. Es la reacción de alguien completamente rechazado por la regla, y que no tiene, por tanto, que plantearse la cuestión de una ‘irregularidad’ que intervendría de forma ocasional en aquélla. Parece claro, por tanto, que Bataille se sitúa en el espacio socio, cultural y sexual de la normalidad, en el que puede decidir, a su antojo, cuando le parece bien, transgredir las prohibiciones. Genet no tiene elección: es anormal, está fuera de las normas, es definitiva y totalmente ‘irregular’, y la única elección que puede hacer es la de reivindicar esta anormalidad en la que el orden social le ha inscrito. Para él no se trata de transgredir un orden al que no pertenece”. Didier Eribon, *Una moral de lo minoritario* (Barcelona: Anagrama, 2004), 54.

De acá que Eribon, al analizar el enfoque analítico de Foucault en su *Historia de la sexualidad*, encuentra que este transforma su idea de la transgresión en su trabajo de *Historia de la Locura* a la idea de ascesis (Genet) y el arte de gobernarse a sí mismo como clave de interpretación: “El recorrido teórico de Foucault durante treinta años desarrollará el programa propuesto por Genet en su *Diario* y que se encarna simbólicamente con el desfile de las Carolinas: del análisis de la subjetividad sojuzgada de los marcados por la abyección a la exaltación de la grandeza resplandeciente y modesta de ‘la preocupación por sí mismo’”. (67-68).

En esta perspectiva, en este trabajo se entenderá el ejercicio de resistencia, ascesis y preocupación de sí mismo como un ejercicio de *disidencia*.

plasmados los imaginarios y representaciones de épocas comprendidos en casi una centuria que va de 1890 a 1980.

Una serie de imágenes “inverosímiles”, de personajes “ilegibles” y de secretos públicos se fabricaron a lo largo de noventa años en la mirada institucional, el ojo disciplinar y la observación del ciudadano corriente en la ciudad. Todos ellos contemplaron a estos personajes fuera de la norma (corporal/sexual/social) y, en un esfuerzo desmedido de comprensión, clasificación y explicación, buscaron un modo o un medio de corrección, inserción o destierro. Sobre esos personajes ilegibles inscritos en situaciones inverosímiles se anuda esta historia cultural.

Dos años antes de que el Código Penal de 1890 castigara las prácticas eróticas entre un adulto y un púber (aun con consentimiento entre las partes), el médico Naranjo —acusado de estupro y corrupción con adolescentes en Manizales— resultaba absuelto de sus cargos en Medellín, no sin antes haber figurado públicamente como un pederasta pasivo que disfrutaba de ser penetrado por el ano y la boca, además de haber sido calificado como un individuo terroso cuyas acciones habían terminado por degenerar su rostro y color de piel, hechos corroborados y certificados por los peritos médicos.²

Unos diez años después, a mediados de 1899, en el municipio de Jericó, Antioquia, tras comprobarse que el policía Aurelio no tenía pene, fue capturado, inspeccionado y obligado a abandonar sus recién contraídas obligaciones conyugales, para regresar junto a su esposo y responder por su papel de madre.³

En 1912, Benjamín de la Calle retrataba a Rosa Emilia después de ser capturada por el delito de fraude y engaño. Tras la constatación médica de que Rosa en realidad tenía pene y testículos, la detenida fue obligada a vestir como varón y a comportarse como tal;⁴ treinta y tres años después, similares circunstancias experimentaban la Virgen Ebria, la Mujer Barbuda y Ana Teodora. Objetos de exploración de médicos y policías, todas ellas fueron reveladas en su secreto, arrestadas y obligadas a cumplir con el rol social que la “naturaleza” les había destinado.

² Archivo Histórico Judicial, (AHJ) proceso por estupro contra Antonio de J. Naranjo, Universidad Nacional de Colombia, seccional Medellín, documento 1865, 247 folios.

³ “Fin de siglo”, *Las Novedades*, 22 abril 1899.

⁴ *El Progreso*, 57 (30 abril 1912), 3.

Como Teodora, la Pecedora, la Marilyn y otras tantas, identificadas como *falsas mujeres*, a lo largo de los años cincuenta hasta la década del ochenta, ellas/ellos tuvieron una existencia trashumante entre las calles de Guayaquil, Junín, Lovaina y la cárcel de La Ladera. Incluso, fue necesario disponer de un patio especial en la cárcel para no correr el riesgo de contagiar a otros delincuentes de estos extravíos ocasionados por el vicio y el pecado. Sobrevivientes de un escenario social que buscó por todo medio corregirlas, ajustarlas, encerrarlas o simplemente aislarlas, algunas de ellas sucumbieron a la incertidumbre de las calles oscuras y a las continuas batidas policiales, mientras otras permanecieron bajo su corporalidad ilegible desafiando e irritando el marco binario de los géneros. Durante la década del setenta, ellas se convertirían en imágenes concretas de una política de *limpieza social* ensayada de múltiples formas después de los años cuarenta en plena vigencia de la Violencia.

Lo que la cárcel, las amenazas y distintas formas de violencia no lograron resolver con las falsas mujeres y otros afeminados, el médico Gómez Jaramillo, desde mediados de los años cincuenta, parecía haberlo resuelto con “éxito”, según sus propias afirmaciones: la fórmula mágica para curar la homosexualidad. Así lo documentó él mismo en la serie de testimonios que a lo largo de veinte años le suministraron sus pacientes. “Totalmente recuperado y alejado de la homosexualidad” fueron las palabras del joven de veintidós años estudiante de zootecnia que había sido obligado a tratarse porque su hermana de modo enfático le había señalado que no quería tener un hermano homosexual. Antes de su tratamiento, el médico Gómez había reparado en el joven una moral totalmente relajada, propia de individuos que como él se habían entregado a la sodomía, la masturbación y se habían alejado de Dios. Después de asistir regularmente a sicoterapia y de ser tratado durante 82 sesiones con anhídrido carbónico, el médico señaló su satisfacción por la completa curación del paciente.⁵

Mejor final tuvieron los corruptores de principios del siglo XX, pues el Código Penal de 1890 y sus laberínticas formas procedimentales —aunque los expuso a una condena social por la pérdida de prestigio e imagen pública—, al mismo tiempo terminó absolviéndolos de sus deshonestidades corporales y sus actos torpes. Cuarenta años después la medicina legal llegaría para complicar sus perfiles, convirtiendo en ejemplar el crimen homosexual del sadoomasoquista Cano contra un adolescente en la finca La Mansión⁶ y, con él, instituyendo en

⁵ Jorge Gómez Jaramillo, *La angustia y su tratamiento* (Medellín: Bedout, 1977), 62-64.

⁶ Revista Anales de la Academia de Medicina de Medellín, 7-9 (31 agosto 1931).

modo científico una sospecha ancestral que relacionaba inversión sexual con crimen. Habría que esperar quince años más para que la misma escuela de medicina, en un aparente ajuste científico, certificara la inocencia criminal de aquellos invertidos *constitucionales* mientras mantenía sus sospechas con aquellos *degenerados* por el vicio.

Por su parte, la prensa —tanto conservadora como liberal y amarilla— empezará a convertir desde mediados de los años cuarenta en protagonista delincencial al ilegible y temible *sátiro*, a quien ocasionalmente se lo advierte en legiones devorando niños, marcando sus cuerpos y, en especial, mancillando sus virtudes corporales. A lo largo de sus páginas, monstruos siniestros se van convirtiendo en villanos urbanos que amenazan la tranquilidad de la ciudad y, en particular, que acechan en la sombra a menores y adolescentes con los cuales saciar sus apetitos bestiales. El Sátiro de la Laguna⁷ acapara la atención periodística a finales de los cuarenta para pasarle su protagonismo a Juan Malo,⁸ un villano corruptor campesino que desestabiliza los territorios rurales en el departamento; con él, los niños del campo y la ciudad se convierten en presas posibles para el salvaje corruptor criminal.

La llegada de los años sesenta a la ciudad parece compartir, en modo irónico, el brillo publicitario del eslogan “sexo, drogas y *rock and roll*”, que se impone en contextos norteamericanos. Como un modo reflejo, la prensa empieza a sospechar que detrás de todo hombre acecha un vicio degenerador: lo presiente en los mechudos, en los consumidores de la yerba maldita, en atracadores, en los emergentes rockeros, en los estridentes portadores de modas internacionales. El tiempo llega con sus vicios y, en cada uno, la homosexualidad está atenta como un virus para encontrar un medio amigable y reproducirse.

En modo irónico también llegan los efectos internacionales de un movimiento de liberación homosexual: la policía, advertida del deterioro moral en otras latitudes, se convierte en adalid de la decencia y, afilando el arma de la obscenidad, se dedica a perseguir posibles homosexuales en baños de teatros, calles oscuras, bares y cualquier rincón con posibilidad de indecencia moral.⁹ Entre tanto, un eco de desafío y militancia liberadora empieza a recorrer la ciudad: León Zuleta aparece en la escena, en un juego solitario con tono de irreverencia

⁷ “Sátiro de la laguna: Muere joven de 16 años cosido a puñaladas”, *El Colombiano*, 25 junio 1947.

⁸ “Afanosa búsqueda del sátiro ‘Juan Malo’”, *El Colombiano*, 19 enero 1969.

⁹ Véanse en el Archivo Histórico de Medellín (AHM) las actas de inspección municipal de Medellín sobre arrestos a homosexuales en lugares públicos de la ciudad: inspecciones 1.^a, 2.^a, 3.^a, 4.^a y 11.^a, cajas 166, 214, 131, 169 y 139.

y academicismo, hablando de liberación homosexual. Pocos parecen advertir en él un discurso posible y, menos, una propuesta viable. Sin embargo, desconocidos que en solitario se interrogan por sus asuntos pasionales se acercan a este personaje, como buscando conciliar en él lo que en el medio social parece convertirse en amenaza: grupos de estudio, periódicos y acciones de provocación instalan una pregunta en la ciudad frente a un asunto ilegible e irritable; la homosexualidad devenía en tema de interés para sus implicados.

Los relatos anteriores, a modo de síntesis descriptiva, permiten señalar que la historia de las representaciones sociales sobre las prácticas homoeróticas entre hombres disidentes o desterrados de un orden sexual regular en Medellín entre 1890 y 1980 revela que los asuntos referidos al sexo entre hombres poseen un carácter ambivalente pero integrado y coherente frente a su reconocimiento; es decir, aparentan reflejar una contradicción o distinción entre un momento inicial de silencio donde no es claro si éste se interroga o se sanciona y un momento posterior donde el tema adquiere una preocupación creciente; sin embargo, se observará que, si bien se tiende a señalar una apariencia social problemática a lo largo de la primera mitad del siglo XX mientras evidencia una obsesión por su control, depuración y vigilancia en la segunda mitad del siglo, esta ambivalencia —silencio primero y escándalo después— no es contradictoria, puesto que mantiene un modo de tratamiento unificado que lo integra. En este sentido, se vuelve legible que a lo largo del siglo XX el sexo entre hombres siempre fue un asunto incómodo que perturbó el orden sexual e irritó el orden institucional y que, como tal, se buscó extirparlo en el discurso y regularlo en su manifestación. De ahí que, pese a que eventuales escándalos de personajes marginales abiertos al público por la prensa parecen contradecir este modo, la ciudad sostuvo siempre una preferencia por el silencio y el tratamiento íntimo-cerrado, como si tácitamente señalara que los asuntos “vulgares” del cuerpo pertenecieran a una esfera incommunicable.

Desde finales del siglo XIX hasta la mitad del XX, el sexo y en especial sus contravenciones no se nombran, no se comunican y no se pronuncian; su existencia aparece reservada y cerrada a la esfera de la dimensión íntima o privada, o bien circunscrita a la esfera de los amantes, al espacio doméstico de la familia o a un círculo social restringido. Este tratamiento no supone, como suele señalarse, un desinterés o escaso valor en el ámbito social o personal; al contrario, existe una altísima preocupación sobre el mismo y un fuerte constreñimiento que opera en el seno del mismo círculo, en particular por la capacidad de daño concedida a

la imagen social y a la integridad personal. Este tratamiento instituyó un modo tácito de silencio que señalaba que no era adecuado hablar del tema y no se consideraba correcto verbalizarlo, lo que deriva en que al momento de su manifestación problemática no existe como asunto público y su discusión se restringe a la mirada social, puesto que su apertura supone vergüenza y pérdida de imagen.

Este modo de tratamiento posibilitó una ambigua interpretación que imaginaba una compleja noción de tolerancia ante la ausencia de sanciones sociales o persecuciones sistemáticas;¹⁰ de igual modo, la ausencia de investigaciones históricas sobre el tema produjo una acomodada interpretación por parte de movimientos sociales de reivindicación en el siglo XXI, que fabricaron la ficción de un pasado oscuro cargado de condenas públicas y sanciones sociales que obligaba a los homosexuales a permanecer en la clandestinidad.¹¹

Cuando los asuntos del sexo se hicieron pasar por la palabra y fueron enunciados, descritos y comunicados, se estableció una apertura de interés social volviéndolo problemático, cuestionado y judicializado. De ahí que, al ser pronunciado, tomen fuerza y existencia la serie de sanciones y restricciones que sobre el mismo empiezan a producirse. La prensa, en un maridaje moral con la Iglesia católica, estableció esta apertura e instituyó una demanda de regulación y control cuyos efectos se reinscribieron y reprodujeron en las instituciones de vigilancia como la policía y la salud pública. Sin embargo, aunque la palabra pronunciada y escrita establezca su apertura social y este giro señale un nuevo modo de tratamiento observable desde 1945, es notable una distinción de clase social en el tratamiento, estableciendo un modo que enuncia y sanciona con nombre propio a los personajes marginales e individuos de precarias condiciones socioeconómicas, mientras con el hombre de prestigio social y ele-

¹⁰ Al respecto, Walter Bustamante establece la hipótesis de que “en Colombia existió a lo largo del siglo XX un considerable margen de tolerancia ante el homoerotismo, dado que las instituciones ordenadoras de la sociedad, a pesar de su intención, no contaron con argumentos y herramientas suficientes para perseguir y suprimir, pero también que los sujetos-objetos resistieron por la necesidad de existir, sentir y ser felices”. Bustamante, *Homofobia y agresiones verbales* (Medellín: el autor, 2008), 18.

¹¹ En entrevistas a diferentes activistas del movimiento de diversidad sexual fue recurrente el recurso de ilustrar un pasado de fuerte persecución y clandestinidad homosexual como relato fundacional sobre el cual construir la historia del proceso de liberación, iniciado por el Movimiento de Liberación Homosexual en la década del setenta y cuyos precursores fueron Manuel Velandia en Bogotá y León Zuleta en Medellín. Al respecto, se puede leer el texto *Historia del movimiento L&G colombiano desde sus orígenes hasta la culminación del siglo XX: una historia vista en primera persona* de Manuel Antonio Velandia Mora (publicación en internet, consultado: noviembre 2014).

vada posición económica, el tratamiento del silencio instituido es la constante. En esta perspectiva, el homosexual, en sus plurales figuras, desde los años sesenta es un individuo pobre con nombre propio, mientras que el hombre solvente económicamente es un anónimo con prácticas libertinas concedidas a veces en su conquista de libertad individual.

En síntesis, se instituyó, a modo de acuerdo tácito, la imagen que certifica que los pobres tienen sexo sucio, pervertido y desvergonzado, mientras se sospecha, pero no se corrobora, que la élite económica o política, en uso de su libertad individual, realiza actos problemáticos de nombrar. En esta distinción se insinúa siempre una responsabilidad de contagio polarizada, pues mientras la prensa intuye que este vicio posee un carácter de contagio ascendente, es decir, un vicio producto de la desvergüenza de la clase marginal que escala hasta las clases de mayor prestigio; la mirada popular, por su parte, supone que es un vicio resultado de las extravagancias de los ricos, en el cual los pobres son comprados o seducidos (materialmente) para placer de una elite anónima sin escrúpulos.

Esta distinción permitió una observación clave que se desconoce en la mayoría de investigaciones históricas sobre el tema realizadas en América latina,¹² Estados Unidos¹³ y Europa.¹⁴ En general, en ellas aparece una historia que constriñe a una pluralidad de individuos en un campo cerrado interpretado como opuesto al orden sexual hegemónico. En este sentido, se tiende a interpretar, desde una perspectiva totalizante, una historia de sujetos disímiles que, en principio, comparten experiencias similares construidas y leídas desde una categorización teórica. Si bien la instauración de un orden hegemónico de la sexualidad estableció un marco de distinción, asumir como equivalentes una serie de individualidades en circunstancias sociales y rasgos comportamentales, teatrales y corporales diferenciables reduce la interpretación histórica y oscurece sus matices.

En esta dirección, la representación de una historia colectiva que hace tránsito desde el individuo homosexual del siglo XIX (objeto de exploración médico-siquiátrica) al sujeto gay

¹² Véanse los trabajos de James Green, *Além do carnaval: a homossexualidade masculina no Brasil do século XX* (Sao Paulo: Unesp, 2000); Joao Silvério Trevisan, *Devassos no paraíso: a homossexualidade no Brasil, da colônia á atualidade* (Rio de Janeiro: Record, 2007); Osvaldo Bazán, *Historia de la homosexualidad en la Argentina* (Buenos Aires: Marea, 2010); y Michael Schuessler y Miguel Capistrán (coords.), *México se escribe con J: una historia de la cultura gay* (México: Temas de hoy, 2010).

¹³ Véase el trabajo de Michael Bronski, *A queer history of the United States* (Boston: Beacon Press, 2011).

¹⁴ Véanse los trabajos de Byrne Fone, *Homofobia: una historia*, Océano, 2000; Alberto Mira, *De Sodoma a Chueca: una historia cultural de la homosexualidad: siglo XX* (Barcelona: Egales, 2007) y William Naphy, *Born to be gay: a history of homosexuality* (Lisboa: Tempus, 2006).

(liberado en sus conquistas de derechos e identidad), sin ser desestimable y, en particular, observable a lo largo del siglo XX en las grandes ciudades occidentales, supone un marco de interpretación que asimila una pluralidad de individuos bajo una imagen gruesa del colectivo homosexual/gay, lo cual reduce la multiplicidad de experiencias subjetivas e históricas de algunos personajes en condiciones de precariedad y marginalidad. De acá que sea necesario señalar que la interpretación de las fuentes históricas y la mediación de las voces de hombres anónimos, algunos de ellos precarizados, permitió establecer que, en Medellín, esa historia del homosexual que deviene en personaje gay es una historia de un sector poblacional de posición socioeconómica media o alta, mientras que un amplio grupo de personajes precarizados vivieron otras experiencias de negación y destierro —algunas de ellas vigentes aún— y que solo en modo periférico vivieron el efecto de una reivindicación e integración social, aunque la mirada histórica contemporánea los haya hecho partícipes del efecto de liberación.

En este sentido, la interpretación de múltiples fuentes y la observación de personajes disímiles permitieron constatar no solo dos modos diferenciables de tratamiento, sino distintas experiencias históricas de los sujetos interpretados en disidencia o destierro del orden sexual regular que, en la escritura histórica, se han representado de modos homogéneos. Para el caso de Medellín, estas historias sin escritura parecen relatar un silencio anónimo de unos pocos hombres que en momentos pre-industriales contorsionaron en secreto sus deseos sin encontrar referentes claros de identidad, para luego multiplicarse en escándalos y adjetivos en la ciudad moderna y fabril que se conmocionaba ante su proliferación y conquista de derechos.

Graham Robb relata que el prejuicio cultural de las ideas privadas y públicas sobre la homosexualidad¹⁵ descansa en una creencia y actitud social que segrega su mundo en el olvido o el silencio. Quizá este hecho explique el carácter contradictorio de las nociones más comunes de su negación, rechazo o marginamiento: la de no mencionarla y ni siquiera saber de su existencia, y la de considerar su ascenso e incremento en la vida pública.

La idea de que la homosexualidad es peculiar de ciertos períodos refleja una tendencia natural a confundir la propia historia con la historia de la sociedad. En la experiencia de casi todos, la actividad sexual siempre está en ascenso, desde la niñez hasta la temprana madurez y a veces más allá

¹⁵ Graham Robb, *Extraños: amores homosexuales en el siglo XIX* (México: Fondo de Cultura Económica, 2012), 15.

[...] Por lo menos en mil años la gente se ha quejado de que los sodomitas, *margeries* [maricas], homosexuales o gays prevalecen más que antes (13-14).

En la historia sexual, los homosexuales aparecen formando parte de una misma historia, integrada al crimen en unas épocas y, en otras, incorporada a los estudios de casos raros de la medicina, la sicología y la antropología: “La información sobre la homosexualidad a través de libros, los medios, la experiencia personal y la chismografía tiende todavía a ser tratada como un diagnóstico más que como una descripción, como si el fin último fuera aún encontrar una cura” (15).

El procedimiento terapéutico, en la diacronía de la pregunta causal de los estudios sociales, físicos y metafísicos, busca encontrar el germen, el origen o el gen de la homosexualidad en la primera pareja que Dios puso en el mundo o en algún cromosoma desviado de su ruta. Sin embargo, en la geografía y el comercio sexual, aunque se observen variaciones regionales en la aceptación o el rechazo de la homosexualidad, se encontrará también un “lenguaje” universal para justificar o condenar “científicamente” el síntoma homosexual:

Entonces como ahora, las teorías pueden hacer que el pasado gay parezca mucho más pobre y más triste de lo que fue. De manera destacada, las apelaciones por un tratamiento equitativo basado en una teoría de la sexualidad dependen, en última instancia, de la gentileza de quien aplica la teoría. Karl Heinrich Ulrichs, quien se lanzó abiertamente en pro de una aceptación legal y social de la homosexualidad en los sesenta y setenta del siglo XIX, creía que los “uranianos” eran distintos congénitamente del resto de la raza humana. Heinrich Himmler, que causó la muerte de miles de homosexuales en los campos de la muerte nazis, mantenía el punto de vista menos siniestro de que los niños se volvían homosexuales por la falta de oportunidades, especialmente en las ciudades, donde según Himmler, los departamentos de piso elevados les impedían trepar a las ventanas de las habitaciones de las muchachas.¹⁶

La genealogía de las explicaciones de las sexualidades disidentes o desterradas de la práctica heterosexual plantea a la crítica historiográfica, entonces, un trabajo sobre las fuentes documentales médicas, jurídicas, literarias, biográficas, epistolares, estadísticas, fotográficas, musicales, entre otras, que narran rasgos de la historia de la categoría “homosexualidad” con la cual se han hecho todo tipo de reduccionismos y generalizaciones.

En Colombia, el análisis de las narrativas en torno al término, al concepto o la noción de la homosexualidad —por tratarse de un territorio todavía poco explorado desde una perspectiva descriptiva de su emergencia como fuerza cultural y social— propuso un ejercicio de

¹⁶ *Ibíd.*, 22.

construcción interpretativa en las fuentes bibliográficas para este trabajo; y con sus holladuras dejadas al abandono, interrogamos las evasiones y escarceos del lenguaje, las palabras, los gestos y los símbolos de generaciones enteras que vivieron su escurridiza sexualidad en espacios pre/históricamente oscuros:

Las “tías lavanda”, los jóvenes “musicales”, los dedos encorvados y los claveles rojos ya no se comprenden como referencias a la homosexualidad. Pero ahí está la evidencia. Los periódicos se referían a los escándalos homosexuales con la alusión más tenue posible y las multitudes ciudadanas sabían a conciencia por qué lanzaban gatos muertos y piltrafas a los sodomitas en la picota.¹⁷

Este trabajo historiográfico de evidenciar palabras y gestos que languidecieron a lo largo de una generación consistió en reconocer, en los expedientes documentales, las voces inaudibles y el mundo perdido de los actos sometidos a la burla o el escarnio, para poder imaginar los cabos sueltos de historias trucas o truncadas por las interpretaciones jurídicas, médicas y teológicas, una trilogía que en un combate desigual confiscó el acto amoroso para volverlo delito, pecado y enfermedad.

La persecución o constreñimiento a las personas que se representaron sexualmente ilegibles o raros —y que nosotros traducimos como disidentes o desterrados— plantea a los estudios culturales en Colombia la pregunta sobre sus vínculos con una actitud histórica social y cultural, reconocida en Colombia con el término “intolerancia”, que bien podría nombrarse como un esfuerzo insistente de normalización y ajuste de un sistema sociopolítico hegemónico que interpreta y esencializa la diferencia como una amenaza contra el orden que pretende instituir. Ahora bien, esta diferencia es una marcación instituida entre el ciudadano que se representa en el sistema como legítimo y el individuo que se interpreta como desviado del marco y que, como tal, no constituye sino una forma diferenciable que el orden hegemónico produce sobre el cual deriva toda una serie de violencias, muchas de ellas inscritas en los cuerpos.

Las sombras que estos hechos de violencia carnal imprimen en la crítica cultural y social expresan una tendencia a simplificar los lenguajes de los cuerpos y del sexo no convencionales para ponerlos en una misma celda. La circunstancia de que la intolerancia social y la inhibición cultural de las expresiones del placer corporal crean diversos caminos de fuga produce un gesto concomitante de dudas y rechazos que, a la postre, desembocan en una

¹⁷ *Ibíd.*, 26.

criminalización del deseo y de sus protagonistas. En estos términos, el acto sexual mutilado del placer y del deseo engendrará sus propios escapes y hará de la contrición carnal un infierno homofóbico, atrapado en preguntas sin respuestas que arrincona la reflexión y la crítica en la disyuntiva interpretativa: la etiología de la violencia social es sexual o las posibilidades liberadoras de la agresión cultural están signadas históricamente en la experiencia del placer y del deseo.

De ahí que se identifique la formación de un discurso homofóbico y de limpieza social a partir de las representaciones oscuras que la prensa construyó sobre el homosexual como un personaje ininteligible que debía constreñirse o borrarse, mientras que, en su opuesto, la aparición de un movimiento de liberación homosexual en la ciudad tendrá en el placer erótico sexual su mayor arma política; ahora bien, al convertirse el placer disidente en reivindicación política los esfuerzos de anulación y constreñimiento se multiplican.

Por esta razón, esta reinterpretación cultural de las fuentes históricas de crítica a la homosexualidad propuso un ejercicio de diferenciación y desmantelamiento del aparato discursivo con el cual se la ha integrado en los registros de los juzgados, en las fuentes médicas y en las estadísticas delictivas:

Al agrupar a los hombres y mujeres homosexuales con los dementes y violentos, la evidencia criminal nos pinta un cuadro desalentador y anticuado del siglo XIX. Al igual que los estudios siquiátricos iniciales de la homosexualidad, coloca a la gente que se conocía popular y legalmente como “sodomitas” en el mismo zoológico sexual que los exhibicionistas, pedófilos y asesinos sexuales. Ya que la ley se ocupaba de los hechos, no de los deseos, convierte la historia homosexual en un largo relato de sodomía y prostitución.¹⁸

La reinterpretación cultural de estas fuentes permitió constatar que no solo se trató de agrupar e integrar a los homosexuales con los locos o criminales sexuales, sino que, al interior de una misma categoría, se forzó a una serie de individuos y experiencias disímiles a coincidir con un tecnicismo —el homosexual— que integró, para el caso de Medellín, a las falsas mujeres (transgéneros), intersexuales, corruptores, lesbianas, pederastas y afeminados. En este trabajo, la relectura histórica de las diferentes fuentes permitió ampliar la referencia a estos personajes que se oscurecieron o se aglutinaron en la categoría homosexual como un modo homogéneo de interpretar las desviaciones y destierros de la esfera de la sexualidad regularizada. Sin embargo, en el planteamiento de la irreductibilidad de la homosexualidad

¹⁸ Íbid, 31.

respecto de otras formas singulares de la experiencia sexual no se ignoraron las estructuras universales de la sexualidad, que si bien “pueden no ser independientes de las determinaciones concretas de la experiencia social”,¹⁹ pueden dar lugar, sin embargo, a experiencias (conocimientos de cierto tipo, reglas de cierta forma y ciertos modales de conciencia de sí mismo y de los otros) que, según Foucault, no pueden expresarse de otro modo que no sea a través del pensamiento:

No hay experiencia que no sea una manera de pensar y que no pueda analizarse desde el punto de vista de una historia del pensamiento. Esto es lo que podríamos llamar “principio de irreductibilidad del pensamiento”. De acuerdo con un segundo principio, ese pensamiento tiene una historicidad que le es propia; esto no quiere decir que esté desprovisto de toda forma universal, sino que la misma puesta en juego de las formas universales es histórica; y que la historicidad le sea propia no quiere decir que el pensamiento sea independiente de todas las otras determinaciones históricas (de orden económico, social, político), sino que mantiene con ellas relaciones complejas que siempre dan lugar a la especificidad de las formas, las transformaciones, los acontecimientos del pensamiento. Esto es lo que podríamos llamar “principio de singularidad del pensamiento”: hay acontecimiento de pensamiento.²⁰

En este movimiento pendular y no determinístico del acontecimiento del pensar y sus expresiones en las representaciones culturales del placer y del deseo, de la agresión y la violencia, la sexualidad, en el caso de Medellín, aparece como un punto oscuro del pensamiento, recubierto de explicaciones indirectas, generalmente anidadas en la causalidad económica y social.

Bajo estos términos, una crítica de las interpretaciones normativas de las conductas sugirió una exploración del placer asentada en la poética del cuerpo, en la escritura del cuerpo copulado. Desde esta perspectiva, plantear esta historia de lo que se procuró callar y se buscó extirpar, condenar, aislar, curar, disciplinar, pasó necesariamente por indagar sobre las formas en que una presencia irritante y escurridiza fue representada desde los discursos institucionales, imaginada desde el conocimiento popular y subjetivada desde la experiencia de quienes vivieron los efectos de dicha representación y, no obstante, se atrevieron por decisión propia o por la fuerza de sus impulsos eróticos a realizar sus deseos en un territorio inestable.

¹⁹ Michel Foucault, *La inquietud por la verdad: escritos sobre la sexualidad y el sujeto* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2013), 189.

²⁰ *Ibíd.*, 189-190.

Este trabajo se ocupó de identificar, a partir de la revisión de relatos literarios, crónicas judiciales, prensa, artículos de medicina, historias personales, entrevistas, fotografías, archivos privados y registros de inspecciones de policía, las formas como fueron representadas las prácticas sexuales, los contactos eróticos y los placeres corporales que contrariaban el marco normativo del sexo, el protocolo de las aproximaciones carnales y el decoro de las formas de placer en Medellín entre 1890 y 1980.

Al mismo tiempo, se preguntó por la experiencia personal de quienes vivieron el efecto de dichas representaciones, de aquellos que sortearon una serie de obstáculos legales, populares y morales para realizar sus placeres corporales, de quienes sucumbieron a la presión social normativa y se resguardaron en matrimonios autoimpuestos, de aquellos que vivieron la experiencia de la noche en un juego de anonimatos y de otros tantos que contrariaron los protocolos corporales, ofendieron la moral social y desafiaron los poderes disciplinantes. Por esta razón, no es solo una historia de sexualidades disidentes; es, a su vez, una historia de sexualidades desterradas, opacas, silenciadas o estratégicamente mimetizadas.

En este texto, esta historia múltiple y discontinua se articula en siete capítulos, presentando una imagen amplia de la serie de representaciones que, sobre unas determinadas prácticas sexo/eróticas y una corporalidad y performatividad específica, se fueron produciendo a lo largo del siglo XX en Medellín. En el capítulo primero se plantean algunos elementos de orden teórico sobre las discusiones en torno al sexo y el género, el dispositivo de la sexualidad y los enfoques sobre las representaciones históricas de la homosexualidad en Occidente. En el segundo capítulo se presentan elementos de orden histórico/contextual sobre las ideas en torno al sexo en Medellín, sus instituciones y su prolongada política de censura y regulación. En el tercer capítulo se ubican los discursos, representaciones y transformaciones que se produjeron desde la medicina y disciplinas adyacentes como la psiquiatría y psicología en la producción de un objeto experimental invertido, desviado y normalizado. El cuarto capítulo establece un recorrido por las narrativas y representaciones realizadas desde la prensa escrita y revistas de novedades como base arqueológica para identificar el surgimiento del discurso homofóbico. En el quinto capítulo se plantean las transformaciones y divagaciones del ámbito jurídico/normativo, las imágenes que se produjeron desde lo judicial y la obsesión policial. En el sexto capítulo se presenta una lectura invertida en términos de las voces, testimonios y relatos personales de personajes anónimos y de algún grado de reconocimiento social

que habitaron una marcación/representación instituida por un espectador exterior y que, al mismo tiempo, fueron produciendo posibilidades propias de identificación/representación. Finalmente, en el séptimo capítulo, como continuación de la lectura invertida, se presentan las representaciones que desde la literatura se produjeron a lo largo del siglo XX.

La revisión de artículos médicos, archivos de procesos judiciales con participación de peritos médicos, revistas de medicina, tesis de grado y artículos académicos permitió construir desde los relatos y análisis con pretensiones científicas las formas como la medicina clínica y la medicina legal representaron una sexualidad desviada de la norma heterosexual y disfuncional a la mirada fisiológica del sexo en tanto reproducción de la especie. Entre divagaciones, anclajes morales, referentes decimonónicos, reciclajes teóricos y especulaciones experimentales, médicos clínicos, legales y endocrinólogos esbozaron un personaje escurridizo a las definiciones, erróneo y vacilante a las terapias curativas, incierto y contradictorio al análisis científico. Las fuentes evidenciaron que en un entrecruce de moralidad católica y formación positivista, los médicos antioqueños permanecieron en la retaguardia de los avances científicos internacionales (Europa y Estados Unidos), y bajo una seguridad interpretativa retardataria adoptaron durante casi cincuenta años las cuestionadas visiones de las corrientes criminalistas y patologizantes; sin mayor explicación postergaron a Marañón, Freud, Kinsey y Master y Johnson.

Como si se tratara de un objeto en disputa, el personaje invertido, criminal y patológico de la medicina legal y la endocrinología pasó a ser explorado en el territorio psiquiátrico desde la década del sesenta. No muy convencidos por la despatologización de la Asociación Estadounidense de Psiquiatría (APA), los expertos antioqueños de esta disciplina continuaron durante un buen tiempo aplicando terapias curativas en contravía de las orientaciones teóricas internacionales. Cediendo a presiones de orden político, optaron por dejar de mencionar la patología mental, pero entre guiños mantuvieron en reserva su convicción de que “aquello” era una enfermedad.

Desde la última década del siglo XIX hasta los años ochenta del XX, la medicina, asustada en sus vacilaciones e imposibilidades explicativas, rechazó cualquier participación disciplinar distinta en sus postulados; los errores sistemáticos, así como sus interpretaciones prejuiciadas, se constituyeron en verdades no interrogadas. Convencidas de una patología a

distintos niveles, se apropiaron de un objeto que solo el ingenio médico podía reparar o ajustar.

La prensa fue vacilante en incorporar en sus narrativas unas prácticas imposibles de describir sin desafiar las leyes de obscenidad o rebasar las leyes de injuria y calumnia; no obstante, convencida de las primeras verdades científicas ofrecidas por la medicina legal, se lanzó al ruedo para convertir en noticia los posibles crímenes que acechan en la piel del invertido /corruptor; nada bueno imagina en el individuo que es arrastrado por ese “vicio” y, en un efecto amplificador, diseña un escenario inseguro, peligroso y expansivo por donde merodea el temible monstruo. La revisión del periódico *El Colombiano* desde 1912 a 1980 permitió observar el progresivo incremento de aparición periodística del temible monstruo, oculto en sus páginas por más de treinta años, que sale a la luz pública convertido en un siniestro personaje que mancilla el honor de las familias al ultrajar a los pequeños inocentes. Sus actuaciones macabras se convierten en efectos disciplinantes para los infantes y el cuidado del hogar; se le sospecha en cada hombre solitario, soltero, pobre y alejado de Dios, un sátiro arrastrado por sus instintos de lujuria y su inversión sexual deviene en asesino serial.

La revisión del semanario *Sucesos Sensacionales*, desde 1954 hasta 1976, permitió identificar las narrativas periodísticas dispuestas como portavoces del celo moral católico. En sus páginas, a modo de denuncia, aparecen las crónicas de múltiples personajes que falsificaban la imagen de mujeres a quienes insistentemente el periódico demandó corrección, aislamiento y castigo. Ellas o ellos comparten protagonismo con los degenerados criminales abusadores de niños; sus relatos ofrecen un amplio panorama de los discursos institucionales y de los modos de representación de expertos particulares en el tema.

En una dirección similar, el periódico *El Correo Liberal* ofreció un personaje multiplicado en amplios frentes: vicioso, marihuanero, vestido extravagante de cabellos largos, atracador, corruptor, degenerado y promiscuo. Sin distinciones, la prensa liberal o conservadora observará en este personaje un vicio propagado como fermento de los males sociales que rápidamente se propaga por la ciudad y que infecta hasta las clases de mayor prestigio económico.

La revisión de los códigos penales y sus discusiones frente a los delitos sexuales, permitieron identificar que, desde 1890, aparece una ambigua preocupación por los actos carnales entre hombres. El Código Penal de 1936, pese a sus vacilaciones, convierte la práctica

sexual entre varones en delito, mientras el de 1980 plantea que, pese a la degradación moral que suponen dichas prácticas, las mismas como tal no son objeto del fuero penal. A lo largo de noventa años, en Colombia se ensayaron múltiples formas de convertir en delito las prácticas sexuales que se asumieron como nocivas para los menores, formas de acercamiento corporal consideradas deshonestas, violentas o engañosas, prácticas eróticas interpretadas como perturbadoras para la moral y ofensivas para la sociedad; sin embargo, pocas veces resultó efectiva la pretensión de castigo.

Aunque los códigos penales buscaron adoptar medidas de castigo para la serie de prácticas sexuales trasgresoras, los procedimientos de verificación de la acción delictiva establecieron una amplia paradoja que tiende a veces a interpretarse como si los delitos sexuales hubieran sido un asunto irrelevante para el sistema penal. No obstante, en materia de estos delitos, los códigos reflejaron la moral sexual de la época que traducía el sexo en un manual rígido, opaco, pragmático y regulado; sin embargo, no lograron ajustar sus propósitos con los castigos, convirtiendo en improcedente cualquier intención de regulación penal. Perseguir una acción que se sucede a oscuras y en privado terminó por desafiar los ensayos normativos y la pretensión de castigo, las trasgresiones de la carne requerían de ojos externos que testificaran la violación y este hecho supuso un desafío para los vigilantes de la moral, al tiempo que permitía un juego del placer en la sombra cubierto de anonimato y posibilidades de realización.

Desde el código de 1890, se ensayó una propuesta de castigo para el sexo entre hombres en su formato más arquetípico: hombre adulto y adolescente. Desde ese momento no fue necesaria una mediación de la violencia o el engaño para configurar un delito sexual, pues el código buscaba proteger al menor en su incapacidad de discernimiento y voluntad. Para los juristas, durante el siglo XIX y parte del siglo XX, las mujeres, los niños y adolescentes representaron un grupo vulnerable frente a las prácticas sexuales. Asumidos como menores de edad ante la ley en su incapacidad de “raciocinio” y su facilidad para caer en el engaño, se instituyó una noción de cuerpos de pasiones “irracionales” cuyos portadores no tenían capacidad de dominio, lo cual suponía convertir su sexo en el asunto máximo de cuidado y protección, mientras que el hombre dueño de su voluntad y hábil para detectar el engaño resultó ocasionalmente preocupante en su desenfreno instintivo de pasiones y su capacidad de engaño para saciarlas.

Por su parte, la literatura posibilitó una entrada a un escenario que emergía en contravía al silencio institucional, atravesando desde un juego mimético codificado y sutil hasta un grito de desafío y presencia irritante. Porfirio Barba Jacob abre una primera grieta en el territorio impronunciado y, al mismo tiempo, instituye una marca diferenciable que incomoda pero no se destierra. Su obra es proclamada en la ciudad, aplaudida por ella y al mismo tiempo su vida es un rumor de café que desconcierta, una marca problemática de ocultar que se evade en su presencia; sus versos, al igual que su existencia de amores fragmentarios, parecen advertir ese algo impronunciable que no se deja capturar del todo en su significado metafórico.

José Restrepo Jaramillo, un escritor olvidado, con una de sus novelas desestimadas y reducidas por los críticos a un cuento psicológico barato, nos aproxima a ese territorio de la intimidad de un hombre que ama en silencio a un joven mientras procura responder a un contexto que lo vigila sin decir nada. En su temor habita la mirada de ese mundo social que le prefigura un lugar como hombre, mientras él se enreda en su laberinto personal de angustias y contradicciones. En su novela nada se dice sin vacilaciones: es una trama de insinuaciones que ilustra esa experiencia de los años veinte de sentirse a contracorriente en un mundo que, sin castigo enunciado, ya ha instalado en su subjetividad el miedo a la disidencia o desviación.

Bernardo Arias, por su parte, nos acercó a la experiencia íntima de su enojo y su dolor personal bajo una confesión íntima de un homosexual que lucha contra su sentido trágico, se vuelve disidente aunque sucumbe en su riesgo. Un relato cargado de rabia contra la moral sexual paísa de los años treinta que, al mismo tiempo, aventura en convertirse en la primera apología del amor homosexual en Colombia. Arias instituye una disidencia y una renuncia y en sus palabras “los hombres anónimos se restituyen”.

Aire de tango, de Manuel Mejía Vallejo, nos sitúa de frente a ese secreto tácito que todos callan cuando la bravura supera los rumores de ese asunto incómodo que se insinúa en el personaje. En la novela, lo explícito de la muerte y el amor efímero se entrecruza con una madeja de guiños que parecen advertir una marca compleja en su protagonista sin atreverse a exponerlo del todo. Fernando Vallejo y Félix Ángel rompen una tradición de silencios y culpas. De modos distantes, cada uno nos propone un relato de sus experiencias amorosas en una ciudad celebrada por Vallejo y confrontada por Ángel. En cada uno de ellos, sexo, amor,

ciudad, tradición y moral articulan una atmósfera de un sujeto que se abre espacio en lo urbano y deviene en preocupación pública y reconocimiento.

En observación de los testimonios de aquellos que sobrevivieron a un siglo de negación, a algunos archivos personales y trabajos literarios, esta investigación se aproximó a la experiencia compartida de aquellos sujetos considerados “desviados o ilegibles”; observó sus lugares en las ciudades, sus espacios de socialización, sus mundos afectivos, sus procesos de seducción y cortejo, sus oficios cotidianos y sus formas de autorepresentación.

Las conversaciones permitieron además identificar las estrategias de negociación, resistencia e insistencia con el orden sexual/social regular por la permanencia en el escenario público, las conquistas territoriales en las ciudades y las formas de negociación y asimilación frente a las representaciones del otro hegemónico (heterosexual), al tiempo que exploramos los discursos, las representaciones y los saberes frente a la sexualidad masculina y la posibilidad de sus prácticas, preguntándonos por el orden sexual y sus disidencias, por el prostíbulo, la prostituta y la cama matrimonial, por las leyes de la alianza y los sentidos frente a la reproducción, el placer, las prácticas sexuales codificadas y sus reinvenções. En medio de las fronteras de un orden regular y sus definiciones de periferias, nos preguntamos por las grietas, moviidades, tensiones, contradicciones, confusiones y trastrocamientos en dicho orden para mirar en un solo campo —el de las prácticas sexuales masculinas— aquello que define el ser hombre desde la mediación o vinculación al sexo, sus posibilidades, restricciones y regulaciones.

La intromisión en el mundo cotidiano tuvo total intención de interrogar los secretos vigilados y sospechados de hombres que tuvieron experiencias disímiles, plurales y comunes en una ciudad que se fue transformando materialmente en el tiempo, sin que dichos cambios significara equivalencias de giros en las formas de interpretar el orden del sexo y sus disidencias.

La narrativa histórica de las representaciones sobre la homosexualidad en Medellín y en específico las historias de hombres que amaron o desearon a otros hombres en un contexto marcado por la negación, la resistencia y ocasionalmente la indiferencia a sus prácticas constituyó un riesgo y un atrevimiento en la pretensión de construir el relato de silencios vinculados a los cuerpos y desentrañar la trama cotidiana de esos secretos que habitaron la ciudad procurando no ser revelados. Esta investigación se dispuso sobre ese vacío y buscó desdoblar

en las palabras reservadas esa trama discontinua de las historias subjetivas de hombres que vivieron una cotidianidad urbana resguardada con cautela, con temor y estrategia en un periodo histórico que, además del rechazo social y cultural, sancionó penalmente la posibilidad del placer erótico entre hombres.

Como señala Xabier Lizarraga Cruchaga, al preguntarse por la historia de la homosexualidad:

Preguntamos sin saber si realmente sí formulamos adecuadamente la pregunta. Y en términos generales la respuesta se resume en un silencio de afilados contornos. Un silencio nacido de la homofobia tradicional. No, no es suficiente decir que siempre ha existido y cabe suponer que seguirá existiendo. ¿Cómo ha sido esa existencia? ¿Qué miedos y que sonrisas ha tenido?²¹

Esta investigación se orientó sobre esos silencios, ese no decir y esas estrategias de existencia para describir no solo la experiencia de la vida homosexual en la ciudad, sino la experiencia del sexo entre hombres, sus oscilaciones, tensiones y contradicciones, frente a lo que define el ser hombre y lo que amenaza dicha definición.

Bajo la referencia de la historia cultural, retomando elementos de Roger Chartier y Norbert Elias, nos acercamos a las formas de representación y a las prácticas frente una sexualidad disidente, desterrada y en gran parte ilegible. En primer lugar como afirma Chartier, al referirse a la historia cultural:

Por una parte considera al individuo, no en la libertad supuesta de su yo propio y separado, sino en la inscripción en el seno de las dependencias recíprocas que constituyen las configuraciones sociales a las que pertenece. Por otra parte, la historia cultural coloca en lugar central la cuestión de la articulación de las obras, representaciones y prácticas con las divisiones del mundo social que, a la vez, son incorporadas y producidas por los pensamientos y las conductas.²²

Para Chartier es Elías el que permite integrar dos miradas frente al tratamiento metodológico de la historia, la filosofía del individuo y la primacía de lo político, que evita caer en antiguos determinismos. En esta dirección señala:

El trabajo de Elías permite, en particular, articular las dos significaciones que siempre se entrecruzan en nuestro uso del término cultura. La primera designa las obras y los gestos que, en una sociedad dada, atañen al juicio estético o intelectual. La segunda certifica las prácticas cotidianas, "sin calidad", que tejen la trama de las relaciones cotidianas y que expresan la manera en la que una

²¹ Xabier Lizarraga Cruchaga, *Una historia sociocultural de la homosexualidad* (México: Paidós, 2003), 20.

²² Roger Chartier, *El mundo como representación: estudios sobre historia cultural* (Barcelona: Gedisa, 2002), x.

comunidad singular, en un tiempo y un espacio, vive y reflexiona su relación con el mundo y la historia.²³

Este trabajo, a su vez, se inscribe en la nueva historia cultural (*new cultural history*) siguiendo las tres características que Lynn Hunt propuso y que Chartier retomó, esto es:

En primer lugar, centrar la atención en los lenguajes, las representaciones y las prácticas, *la new cultural history* propone una manera inédita de comprender las relaciones entre las formas simbólicas y el mundo social [...] En segundo lugar, *la new cultural history* encuentra modelos de inteligibilidad en disciplinas vecinas que los historiadores habían frecuentado poco hasta entonces; por un lado, la antropología; por otro la crítica literaria. [...] finalmente, esta historia, que procede más mediante estudios de caso que mediante teorización global, condujo a los historiadores sobre las elecciones conscientes o las determinaciones desconocidas que rigen su manera de construir las narrativas y los análisis históricos.²⁴

Este enfoque articuló y orientó esta investigación en el horizonte de sus intereses, permitiéndonos de un lado explorar las vidas cotidianas de los hombres disidentes o desterrados del orden sexual regular, sus representaciones y sus prácticas en un contexto particular urbano y temporal. De otro lado, nos permitió ingresar por las representaciones sociales e institucionales, las narrativas jurídicas, médicas, literarias, las valoraciones culturales y los tratamientos específicos que la ciudad en un periodo temporal específico transfirió y construyó en referencia a los cuerpos, a las experiencia sexo-erótica y a los sujetos de interés, al tiempo que nos permitió acercarnos al escenario de las articulaciones y las tensiones frente a la construcción del sexo masculino, sus preocupaciones y estrategias para su sostenibilidad y regulación y sus tensiones frente a sus desviaciones.

Cinco autores sostienen el andamiaje teórico de esta investigación, en un entrecruce heterodoxo que de un lado se sitúa en el escenario de la producción discursiva y normativa frente a los asuntos referidos al sexo/género en la perspectiva del biopoder y el constructivismo sociocultural y, del otro lado, plantea el sexo en su entramado de placer y erotismo vinculado a la materialidad del cuerpo sexuado y a sus procesos de transformación y afectación biológico y cultural. En este sentido, sin renunciar a la propuesta *foucaultiana* (y estudios derivados) de la producción saber/poder y a las emergencias discursivas/normativas, se

²³ *Ibíd.*, XI.

²⁴ Roger Chartier, *El presente del pasado: escritura de la historia, historia de lo escrito* (México: Universidad Iberoamericana, 2005), 13-15.

buscó otorgarle centralidad al sexo en su dimensión material y sus plasticidades de placer/deseo; elemento nodal que se diluye o se ensombrece en los discursos contemporáneos frente a la sexualidad o el género.

Michel Foucault permitió asumir la noción de sexualidad como un dispositivo desde la triada saber, poder y placer, cuyas articulaciones entre los discursos en el cuerpo, las inscripciones en la carne, las resistencias desde el placer y las periferias en el ordenamiento sexual, posibilitaron establecer un campo de referencia para leer las formas de producción de subjetividades temerosas del fuego eterno, el miedo a la destrucción física y espiritual y el placer confiscado que se escurre en formas de resistencia o culpa.²⁵

Con Thomas Laqueur se adoptó la categoría sexo en su formato de producción cultural que más allá de constituirse en un determinismo cultural que desconoce los aportes de la biología y otras disciplinas, permite entender los movimientos disciplinares en el orden de los cambios políticos, las formaciones discursivas y las disputas de objeto. En este sentido tanto biología como cultura aparecen como campos inestables e interrelacionados.

Judith Butler, por su parte, orientó el enfoque interpretativo sobre las representaciones sociales construidas a partir de la lectura de las fuentes históricas y los relatos personales, desde su noción normativa del género, su discusión frente al sexo/género como categorías equidistantes y confusas y en particular su propuesta de la ilegibilidad del sexo/género y las violencias derivadas de su incompreensión.

Graham Robb permitió situar a nivel histórico y en formato crítico los discursos frente a la homosexualidad en el siglo XIX, sus efectos en el siglo XX y las lecturas prejuiciosas que sobre la época victoriana han instalado algunas corrientes teóricas.

Didier Eribon, desde sus reflexiones frente al trabajo analítico de Foucault, y en particular desde su lectura crítica de la cuestión gay en el movimiento ascético propuesto por Jean

²⁵ desde el punto de vista metodológico, también la noción de discontinuidad de Foucault permitió ir prefigurando una ruta de acercamiento a la imagen fragmentaria que se esboza en los relatos de la vida cotidiana de los homosexuales durante este período. La categoría de *discontinuidad* puede entenderse en su triple dimensión: como operación deliberada del historiador, como resultado de la descripción histórica y como concepto metodológico. En palabras de Foucault, “*deja* de ser el negativo de la lectura histórica (su envés, su fracaso, el límite de su poder), para convertirse en el elemento positivo que determina su objeto y la validez de su análisis”. Michel Foucault, *La arqueología del saber* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2005), 13-15.

Genet —de la abyección a una rehabilitación y apropiación del orgullo—, ofreció una ruta interpretativa de las disidencias sexuales en la ciudad.

En articulación a estos autores, la propuesta hermenéutica de Gadamer y Paul Ricoeur²⁶ brindó elementos centrales para ingresar por la construcción de significados y sentidos frente a las fuentes fragmentarias y las palabras revestidas de memoria opaca y discontinua. Parafraseando a Lizarraga, si la historia de la homosexualidad “es una historia oculta (escondida y encarcelada) entre los pliegues de otras historias, con casi todos sus restos sepultados bajo la pesada capa de los recuerdos oficiales”;²⁷ este trabajo obligó, por tanto, a un recorrido orientado hacia la revisión de dichos pliegues y a un ingreso necesario por la interpretación de las ausencias, los márgenes y los silencios. Aquí, lo no explícito, lo aparentemente no escrito, fue necesario hurgarlo e interpretarlo en relación con lo que insinuaba o escondía más que aquello que nombraba.

A este respecto, hay que reconocer que si bien la homosexualidad en Colombia ha sido abordada desde distintos campos disciplinares, en contraste, la perspectiva de análisis y los estudios históricos han sido pocos.²⁸ No obstante, los pesimistas anuncios de ausencia de

²⁶ Ricoeur, en su trabajo *Del texto a la acción: ensayos de hermenéutica II* (México: Fondo de Cultura Económica, 2002, 184) establece una diferencia central frente a la dicotomía planteada por Dilthey entre la relación de *erklären* (explicar) y *verstehen* (comprender). Señala que existe entre estos dos una relación dialéctica que propone considerar en dos formas: primero, un movimiento avanzando de la comprensión a la explicación y, luego, avanzando de la explicación a la comprensión. Frente al primer movimiento, afirma que “comprender un texto no significa reunirse con el autor”. Para él, “la disyunción entre el significado y la intención crea una situación absolutamente original que engendra la dialéctica de la explicación y la comprensión.” Referenciando a Hirsch, señala una relación entre la dialéctica del conjeturar y validar como figura del movimiento entre la comprensión y la explicación. Para Ricoeur, un texto no es una simple secuencia de oraciones posibles de comprensión; por lo tanto debe ser interpretado y considerado como un todo, un individuo, característica que le asigna una plurivocidad, más allá de su polisemia de las palabras individuales, abriendo una pluralidad de lecturas y de interpretaciones. Sin embargo, para él “el texto es un campo limitado de interpretaciones posibles”.

Gadamer, en consonancia con Ricoeur, señala la imposibilidad de describir el conocimiento histórico por medio del modelo de un conocimiento objetivo. Para él, “la comprensión debe ser entendida en el sentido de un acto de existencia, y ella es, pues, un ‘pro-yecto arrojado’”. Según este autor, el sentido de la investigación hermenéutica es “desvelar el milagro de la comprensión y no únicamente la comunicación misteriosa.” En esta dirección, plantea que “el fin de la hermenéutica es siempre restituir y restablecer el acuerdo, colmar las lagunas”. Hans-Georg Gadamer, *El problema de la conciencia histórica* (Madrid: Tecnos, 1993), 96.

²⁷ Lizarraga, *Historia sociocultural*, 27.

²⁸ Aunque la bibliografía sobre estudios de diversidad sexual en Colombia se ha incrementado notablemente en los últimos años, en materia de estudios históricos continúa siendo precaria. Se destacan fundamentalmente en este campo los trabajos de Walter Bustamante, *Invisibles en Antioquia 1886-1936: una arqueología de los discursos sobre la homosexualidad* (Medellín: La Carreta, 2004) y *Homofobia y agresiones verbales: la sanción por transgredir la masculinidad hegemónica en Colombia 1936-1980*, publicado por el autor en Medellín (2008); el trabajo de tesis de pregrado de la historiadora Muriel Jiménez, *Homosexualidad y homofobia en Cartagena: discursos e imaginarios (1973-1985)* (Universidad de Cartagena, 2010); el trabajo de tesis de

fuentes, la revisión de la prensa local y nacional, tanto conservadora como liberal y amarilla, permitieron encontrar un amplio material de archivo con multiplicidad de noticias de denuncia, artículos de análisis y crónicas de crimen y delincuencia. De igual forma, las revistas médicas, las de novedades y entretenimiento, los archivos judiciales, los códigos penales y sus actas de discusión, obras literarias, archivos personales de algunos personajes de renombre y las palabras de hombres anónimos, entre otras fuentes, contradijeron las dudas e incertidumbres de la falta o la ausencia de rastros históricos, evidenciando de paso que un prolífico material está disponible en distintos archivos en espera de un trabajo de interpretación y de traducción a los diversos lenguajes de los saberes y las disciplinas que estudian la sexualidad. Esta multiplicidad de fuentes evidenció que los ríos históricos de las sexualidades disidentes y desterradas en Medellín, cuando dejan de ser ignorados, emergen en su pluralidad si se logra quebrar el pudor en la mirada investigativa.

Singularmente, cuando empezamos este trabajo, parte de ese pudor y temor acompañó el abordaje inicial de la propuesta investigativa. En primer lugar los ecos de una ausencia de fuentes frente a un tema en principio poco explorado desde la disciplina histórica, retumbaron en la formulación a modo de amenaza metodológica. Sin embargo, el hallazgo de pluralidad de fuentes además de los valiosos trabajos históricos en América latina y de la abundante bibliografía en Estados Unidos y Europa, no solo consiguieron desestimar este presupuesto, sino que plantearon preguntas en el orden de la disciplina en Colombia, ¿a qué se debía este vacío temático en la academia nacional?, ¿albergaban algún temor los investigadores?, ¿es posible considerar la homosexualidad como un tema serio y de rigor académico en las escuelas de ciencias humanas, sociales y de historia? Si bien el trabajo no se orientó sobre estos interrogantes, en su desarrollo se fueron aproximando algunas respuestas que reforzaban la idea de que el sexo y, en especial, sus formas proscritas y disidentes de un orden regularizado,

pregrado del historiador Pablo Bedoya, *Las caras de la sodomía colonial: un análisis de la construcción de las identidades sexuales fuera del orden en las postrimerías del periodo colonial* (Universidad Nacional, 2011); el trabajo de Carolina Giraldo Botero, *Deseo y represión: homoeroticidad en la Nueva Granada (1559-1822)* (Universidad de los Andes, 2002) y el trabajo de Ruth López Oseira y Pablo Bedoya Molina, *Existir, habitar y resistir: memoria histórica de las personas LGBTI en Medellín* (Alcaldía de Medellín y Universidad Nacional, 2014). También se pueden destacar el análisis actualizado sobre el estado de la cuestión elaborado por José Fernando Serrano, *Entre negación y reconocimiento: estudios sobre "homosexualidad en Colombia"* (revista Nómadas, marzo de 1997) y el trabajo de maestría de Guillermo Correa Montoya, *Del rincón y la culpa al cuarto oscuro de las pasiones: formas de habitar la ciudad desde las sexualidades por fuera del orden regular* (Universidad Nacional, 2007).

al igual que en los demás ámbitos culturales, continuaba siendo un tema incómodo de nombrar, un asunto enlodado e íntimo que escapaba a cierto rigor teórico apareciendo como un asunto de escaso valor científico, que se torna periférico aún en momentos de creciente exploración académica en el tema.

No obstante, la emergencia de la prostitución²⁹ como tema histórico abrió el espacio para que los estudios históricos sobre prácticas sexuales no hegemónicas empezaran a aparecer, pese a que los mismos continuaron siendo interpretados desde la academia como estudios de mujeres sobre mujeres en cualquiera de sus perspectivas de género o estudios de “minorías” sexuales sobre sus condiciones y dificultades. Cuando la homosexualidad y sus figuras aproximadas o derivadas dejaron de ser solo un tema de observación clínica y experimentación analítica, ésta empezó a ser de interés académico para los mismos que habían vivido la experiencia de su negación y sanción y en consecuencia se asumió como una línea de estudios subalternos, generalmente por fuera de la perspectiva histórica.

Si bien la sicología, y la naciente disciplina de la sexología desde los años sesenta en Colombia,³⁰ asumió un esfuerzo comprensivo para desenmascararlo progresivamente de su carácter patológico y perverso y aproximarse a una suerte de debate explicativo que apuntaba a entenderlo en su etiología, es que en el entrecruce de lo biológico/social se hizo posible un mayor nivel analítico que no se detenía en la pregunta del origen sino en su descripción como hecho sicosocial. Es en este contexto que particularmente los estudios históricos en Colombia, y en específico en Medellín, ignoraron el tema como había ocurrido en los continuos debates disciplinares a lo largo del siglo XX, corroborando de paso el modo histórico de tratamiento de un asunto humano que perturba pero al mismo tiempo incomoda como objeto de estudio.

Sin embargo, a diferencia de las primeras interpretaciones psicológicas en los años setenta, el sexo, en el contexto contemporáneo, fue capturado por el discurso del género desde sus plurales enfoques, en los estudios de gays y lesbianas, los estudios *queer*, incluso los

²⁹ Véase Aída Martínez y Pablo Rodríguez (eds. y comps.), *Placer, dinero y pecado: historia de la prostitución en Colombia* (Bogotá: Aguilar, 2002).

³⁰ Véase el trabajo de Octavio Giraldo Neira, “Investigaciones y teorías sobre homosexualidad masculina”, *Revista Latinoamericana de Psicología* 3, N.º 3 (1971) y el trabajo de Helí Alzate, *Compendio de sexualidad humana* (Bogotá: Temis, 1982), XI; así como su estudio “Comportamiento sexual de los estudiantes de medicina” (*Acta Médica Colombiana* 2, N.º 2, 1977).

estudios de masculinidad, como un asunto subsumido en las estructuras patriarcales, heteronormativas y de producción cultural y/o los biopoderes, que si bien posibilitaron una suerte creciente de interés académico contra/hegemónico ensombrecieron sus atributos de placer, erotismo, pulsión y deseo.

Este trabajo, sin alejarse del enfoque de género y el biopoder (Butler/Foucault), no se inscribe exclusivamente desde ahí; su lugar de observación e interpretación se orienta sobre el sexo, el placer, el erotismo y el deseo, preguntándose por la experiencia de sus trasgresiones, límites y contradicciones; esculcando en los cuerpos las líneas de fuga, las zonas de culpa y goce, los complejos campos de restricciones y turbaciones, y las contenciones y desenfrenos. En este sentido, es un trabajo sobre lo que se esconde en los cuerpos y lo que se fuga de ellos, los deseos contenidos y los placeres realizados; como un modo de narrar subjetividades que se contorsionan con el universo normativo que confisca sus pretensiones de placer diluyendo sus imágenes sociales al tiempo que devienen en sujetos con lo que trasgreden o se contienen, para luego mirar en forma ascendente como fueron representadas y tratadas sus experiencias de contención y fuga desde las instituciones y las disciplinas encargadas de la regulación y la domesticación de los deseos carnales.

La rareza, inscrita en el ojo del observador que se conmociona o se ofende en la ilegibilidad de esos otros cuerpos que, aun compartiendo los mismos lugares de los individuos no interrogados, al mirarlos no parecen encajar en aquello instituido que ha sido nombrado como sociedad, es la historia de las múltiples imágenes producidas con las cuales se intentó hacer coincidir o nombrar al personaje ilegible. *Indesflorados, maricones, locas, falsas mujeres, filipos, sátiros, cacorros, dañados, voltiados, invertidos, anormales, locos, enfermos, anti-naturales, desviados, homosexuales, pederastas, sodomitas, amanerados, aberrados, tercer sexo, degenerados, afeminados, mariposos, corrompidos, antisociales, lacra social, depravados, extravagantes, artificiales, extraviados, especímenes raros*, entre otros, articulan la serie de sustantivos y adjetivos con los cuales los homosexuales fueron representados e imaginados. En todos ellos se advierte una imperiosa necesidad de definición sobre la rareza con la cual se presumen sus prácticas, sus corporalidades, gestos y presencia pública.

Raros es la imagen genérica de ese tipo de individuo extraño y ambivalente que articula la historia de múltiples personajes que fueron emergiendo en las fuentes de archivo y en las palabras de algunos testigos. Esta tesis constituye una propuesta de lectura cultural de las

formas como una serie de prácticas e individuos fueron imaginados y representados en una sociedad perturbada y desdoblada por el sexo y, al mismo tiempo, es una narrativa subjetiva que se anuda desde la experiencia de esos individuos percibidos como ilegibles o raros que vivieron los efectos o consecuencias de dichas representaciones.

Capítulo 1. En los territorios sinuosos del sexo/género

1.1 ¿Biología como destino o cultura como determinismo?

En un campo difuso y disputado, se tiende a asumir que el género es una construcción sociocultural y en consecuencia es un ámbito que reclama la cultura, al tiempo que la biología levanta sus banderas de dominio frente al territorio del sexo. En una oscilación de pertenencias o jurisdicciones, ocurre también que unos señalen que tanto el sexo como el género se inscriben en el campo de la construcción social a veces concediéndoles cierta materialidad biológica sobre la cual se producen los efectos culturales; mientras, en otro sentido, se formula que cuando el sexo queda constituido en territorio de la biología, al interpretarlo prescribe una serie de obligaciones y reglamentaciones sociales, produciendo la constitución y emergencia de una diferenciación biológica de la especie expresada en el género.

Gerard Coll-Planas en una reflexión frente al debate entre construccionismo y esencialismo referido al sexo/género, encuentra que el esencialismo biologicista supone que existe una esencia real, auténtica, de aquello que es inmutable y constitutivo de una persona, en una existencia presocial que la organización sociocultural puede fomentar o reprimir pero no modificar en su estructura básica. En este sentido se asume que existen diferencias básicas entre mujeres y hombres que responden a propiedades bioquímicas de las células cuyas características vienen determinadas por los genes,³¹ lo que equivale a suponer que la diferencia de los géneros también adquiere correspondencia con factores hormonales estructurales.

Coll-Planas ubica una crítica a este enfoque desde dos ámbitos, el político y el epistemológico. En el primero, problematiza la consecuencia de un discurso que reifica las diferencias entre hombres y mujeres considerándolas como algo inmutable, asocial y transhistórico. Esta reificación ha permitido servir como soporte a ideologías racistas que naturalizan la segregación en una jerarquía de dominación. La idea de una inevitabilidad se utiliza como

³¹ Gerard Coll-Planas, *La voluntad y el deseo: la construcción social del género y la sexualidad: el caso de lesbianas, gays y trans* (Barcelona-Madrid: Egales, 2010), 54-55.

una cortapisa para discutir la dificultad en las demandas sociales de igualdad por parte de grupos históricamente discriminados.

Coll-Planas retomando la obra *No está en los genes*, del biólogo y genetista Richard Lewontin, el neurobiólogo Steven Rose y el psicólogo Leon Kamin, muestra que estos tres autores consiguen distanciar la crítica política respecto de la crítica científica, al señalar que la forma como se ha pretendido entender el determinismo biológico es defectuoso. De acuerdo con estos tres autores, lo característico del reduccionismo es:

Asignar pesos relativos a distintas causas parciales e intentar evaluar la importancia de cada causa manteniendo constantes todas las demás mientras hacen variar solo un factor. Las explicaciones dialécticas, por el contrario, no separan las propiedades de las partes aisladas de las asociaciones que tienen cuando forman conjuntos, sino que consideran que las propiedades de las partes surgen de estas asociaciones. Es decir, de acuerdo con la visión dialéctica, las propiedades de las partes y de los conjuntos se codeterminan mutuamente.³²

Para estos tres autores organismo y medio se compenetran constantemente de forma dialéctica. En este sentido, la biología deja de ser destino y la cultura un determinismo, sin establecer necesariamente un predominio de la una sobre la otra. El ser humano estaría constitutivamente abierto, afectado por los poderes/discursos que lo hacen emerger como sujeto sin ser absorbido en su totalidad.

Si bien Coll-Planas en su análisis ubica como un tercer enfoque algunas corrientes psicoanalíticas, retomando la crítica de Butler dirigida a los teóricos lacanianos y al estructuralismo de Levi-Strauss, algunos de sus postulados claves podrían considerarse como parte del esencialismo que infiere preexistencias a lo social. Judith Butler los problematiza, al señalar que para Levi-Strauss y Lacan las normas simbólicas no son lo mismo que las normas sociales, y con esta distinción afirman que cierta regulación del género tiene lugar a través de la demanda simbólica que se le plantea a la psique desde su origen.³³ Lo simbólico para Lacan, de acuerdo con Butler, se definiría como estructuras irreductibles a las formas sociales que toma el lenguaje. Por su parte, agrega Butler, en el estructuralismo, lo simbólico adquiere forma de universales a partir de las cuales se posibilitaría la sociabilidad. Estas consideraciones supondrían que lo simbólico requiere diferenciarse de la norma en cuanto uno es producido y el otro es preexistente. De acá que tienda a considerarse el género en su dimensión

³² *Ibíd.*, 55.

³³ Judith Butler, *Deshacer el género* (Buenos Aires: Paidós, 2006), 71.

simbólica como un hecho que preexiste a la formación cultural o una preinscripción en el cuerpo donde la segunda solo actuaría como moldeadora de la primera.

Discutiendo este enfoque, Butler considera que, desde que se combinó el estudio de parentesco con el estudio de la lingüística estructural, el problema derivado fue que las posiciones de parentesco fueron asociadas y elevadas a estructuras lingüísticas fundamentales, las cuales mantienen un estatus esencial con respecto al lenguaje. Ahora bien, dice Butler:

Lo que el estructuralismo ofrece como posición en el lenguaje o en el parentesco no se puede identificar con la norma porque esta es socialmente producida y variable, y si la norma no es lo mismo que lo simbólico sería apropiado asumir que una posición simbólica es una norma contingente cuya contingencia ha sido encubierta por una reificación teórica que potencialmente conlleva consecuencias significativas para la vida del género (75).

En esta perspectiva se tiende a asumir, como plantea Butler, que tanto para el estructuralismo como para el psicoanálisis esto se convierte en la ley, como un asunto presocial o cierta esencia que no puede ser disputada o menos problematizada teóricamente. Separar lo simbólico de lo social, plantea Butler, permite diferenciar la ley de las leyes variables y como lo masculino y lo femenino han sido instalados precisamente en el lugar de lo simbólico, los esfuerzos por transformarlos resultarían en esta perspectiva ampliamente estériles o imposibles, lo que implicaría que incluso en su modificación cultural lo esencial/simbólico permanecería inalterable.

Lo simbólico se entendería como la esfera que regula la asunción del sexo, interpretando este como una serie diferencial de posiciones masculinas y femeninas. Butler afirma:

En el modelo de Levi Strauss, la posición del hombre y de la mujer es la que posibilita ciertas formas de lazos sexuales reproductivos y la que prohíbe otras formas. En este modelo las reglas que rigen el intercambio sexual y en consecuencia las que producen posiciones viables para el sujeto sobre la base de la regulación de la sexualidad, son ajenas a los sujetos que ocupan dichas posiciones; lo que supondría que la ley es indiferente al contenido que regula (77).

De otro lado, Coll-Planas, retomando a Foucault y Witting como exponentes centrales del construccionismo, afirma que para esta corriente no hay nada esencial o natural en el ser humano, sino que todo está construido social e históricamente. En tal sentido el género no sería producto de una esencia presocial sino de prácticas discursivas, efectos del poder. De este modo mientras el esencialismo postula que la diferencia sexual es natural e inevitable, el construccionismo sostiene que aun lo natural es una construcción social y como tal es susceptible de ser modificado.

Foucault y Witting establecen en este terreno dos corrientes sobre un mismo postulado, de un lado se plantea la idea radical de que nada preexiste a la construcción social. Witting señala que la realidad misma es una construcción y que no hay nada antes de la intervención del lenguaje.³⁴ De otro lado, se sostiene que el cuerpo tiene una dimensión material que adquiere forma o es moldeado en los procesos culturales. Foucault, en tal dirección, considera que el sexo es una idea que configura las potencialidades del cuerpo (57).

Para autores como Lewontin, Fuss y Kamin, el construccionismo supone cierta problematización porque no logra integrar satisfactoriamente la dimensión biológica, situándose en una especie de determinismo cultural. Los dos enfoques, además, se sitúan en una paradoja observada por Kosofsky Sedgwick, al asumir, como lo retoma Coll-Planas, que la biología es inmutable mientras lo social es maleable y cambiante (58-59).

En una aproximación que integra y al mismo tiempo establece dominios, Judith Butler en su libro *Deshacer el género*, define el género como “el aparato a través del cual tienen lugar la producción y la normalización de lo femenino y lo masculino junto con las formas intersticiales hormonales, cromosómicas, síquicas y performativas que el género asume”.³⁵ De acuerdo con esta autora, el género tiene una forma de desplazarse más allá de su binarismo masculino y femenino pues, si bien puede considerarse que el género es un mecanismo a partir del cual se producen y se naturalizan lo masculino y lo femenino, también puede ser el mismo aparato a través del cual se deconstruyen y se desnaturalizan. En este sentido, la matriz discursiva del género establece una suerte de coherencia binaria y contingente sacrificando y volviendo incongruentes todas sus permutaciones que no cuadran en este binarismo, permutaciones que generalmente terminan siendo sacrificadas, constreñidas o borradas del discurso del género, aunque sean estas también parte de su ejemplo más normativo, agregaría Butler.

La función reguladora del poder naturaliza el caso hegemónico, y reduce la posibilidad de pensar su alteración a partir de un discurso restrictivo que ubica en el binarismo hombre-mujer su forma exclusiva.

Para Butler el género es una norma pero no un modelo al que tratan de aproximarse los individuos, sino más bien un marco que los restringe y constriñe porque la norma es una

³⁴ Coll-Planas, *La voluntad y el deseo*, 57.

³⁵ Butler, *Deshacer el género*, 70.

forma del poder social que reproduce el campo inteligible de los sujetos y un aparato que instituye el género binario. En esta perspectiva, la norma no tiene un estatus ontológico o una posición simbólica en el sentido estructuralista, puesto que solo existe como norma en la medida que esta se representa en las prácticas sociales y se reidealiza y se reinstituye en los rituales de las prácticas cotidianas. Sin embargo, aunque no posee un estatus ontológico independiente “es (re)producida a través de su incorporación, a través de los actos que tratan de aproximarla, a través de las idealizaciones reproducidas en y por esos actos” (78). Las prácticas sociales buscarían siempre actualizarla y constreñirla para no desviarla, sus modificaciones o movimientos conseguirían ajustarla y readaptarla sin desplazarla en su sentido instituido como esencial.

Butler retoma a Foucault y a Ewald para mostrar que, de acuerdo con el primero, la norma aparece generalmente bajo una forma legal, y que esta se vuelve pública en las constituciones, códigos legales y en la acción permanente de lo jurídico-judicial, separándose del uso de la fuerza y la violencia. Sin embargo, la norma no se agota en su definición jurídica. Ewal por su parte afirma que la norma es “la medida que simultáneamente individualiza, posibilita la individualización incesante y hace posible las comparaciones” (81). En este sentido, una norma es la medida común que se instituye como referencia del grupo consigo mismo, un principio de comparación. Esta definición —señala Ewal— se amplía en Foucault, al referirse a que:

[...] la individualización normativa no es exterior. La naturaleza de lo anormal no es diferente de la norma. La norma o el espacio normativo, no tiene exterior. La norma integra cualquier cosa que pueda intentar ir más allá de ella; nada, nadie, cualquier diferencia que pueda mostrar, pueden afirmar nunca ser externos o que poseen una alteridad que de hecho les convertiría en otro (81).

Butler sostiene que, de acuerdo con Ewal, la norma transforma sus restricciones en un mecanismo y, marca así el movimiento por el cual el poder jurídico se vuelve productivo, transformando las restricciones negativas en controles más positivos de normalización (80). Aludiendo a Foucault, subraya que el discurso disciplinario no solo produce al sujeto sino que lo dirige y lo constituye activamente. De acá que aun las perversiones/desviaciones a la norma son al mismo tiempo los límites que buscan ajustarla y asegurarla.

Retomando a Macheray, Butler amplía su definición al afirmar que la norma solo subsiste en y a través de sus acciones, lo que supone que esta debe ser considerada como si

actuara a través de sus efectos. Siguiendo estos planteamientos, considera que la norma además no puede ser reducida a cualquiera de sus casos y tampoco liberada de su representación casuística, pues la norma confiere realidad activante. En este sentido, la norma se constituye como tal solo en virtud de la repetición de su poder para conferir realidad (83).

La norma produce e instituye sus formas bajo un efecto de aparente naturalización. En esta dirección se entiende, de acuerdo con Butler, que la norma crea un campo de realidad de género como telón de fondo sobre el cual aparece el género en sus dimensiones idealizadas. La formación histórica de tales ideales y su compleja convergencia de significados sociales se explica en la idea de que las normas del género son reproducidas, invocadas y citadas por prácticas corporales que a su vez tienen la capacidad de alterar las normas en el transcurso de su citación (83).

Para Butler, entonces, las personas son reguladas por el género mediante una forma de reglamentación, la cual funciona como una condición de inteligibilidad cultural para cualquier persona. La norma crea un campo de modelación y un efecto de naturalización del mismo campo. El reglamento —señala Butler— es aquello que regulariza, que opera a través de la norma, constituyendo la idealidad de la misma; en palabras de Foucault, es un modo de disciplinar y vigilar dentro de las formas modernas del poder: “Desviarse de la norma del género es producir el ejemplo aberrante que los poderes (médico, psiquiátrico y legal, por nombrar algunos) pueden rápidamente explotar con el fin de reforzar las razones fundamentales para la continuidad de su propio celo regulador” (84).

Desde esta perspectiva, se asume en esta investigación el sistema sexo/género como una producción normativa que reglamenta los cuerpos constriñéndolos siempre a ajustarse a un modelo masculino-femenino bajo una matriz heteronormativa cuyas alteraciones o desviaciones suelen interpretarse como perversiones, anormalidades, patologías, inversiones, entre otros. Ahora bien, de acuerdo con Butler la imposibilidad de representación en el discurso de formas subjetivas que trastocan el orden sexo/género deriva en violencias que buscan constreñir los cuerpos para ajustarlos a la matriz que los moldea. En este sentido lo ilegible del sexo/género se interpreta en relación a lo que problematiza y pervierte; dicha ilegibilidad es interpretada desde el modelo sexo/género como un desafío para reinstalar su normalización obligándolo a coincidir por medio de diversas estrategias violentas, tanto desde el discurso como desde sus prácticas.

De este modo, lo que se interpreta como desviado de la norma en el modelo sexo/género, en la práctica se busca disciplinarlo mediante ajustes hormonales, cortes de quirófano, correccionales, terapias, prisión, normas jurídicas, condenas morales, temores de fuego, incluso destierros y eliminación. De acá que Butler considere que “En algunas ocasiones una concepción normativa del género puede deshacer a la propia persona al socavar su capacidad de continuar habitando una vida llevadera” (13). De igual modo, cuando un individuo se sitúa en oposición a la normativa del género, en un esfuerzo de deshacer el campo restrictivo del género y su performatividad, se vuelve insistente y resistente a los constreñimientos normativos, “puede desmontar una concepción previa sobre el propio ser con el único fin de inaugurar una concepción relativamente nueva que tiene como objetivo lograr un mayor grado de habitabilidad” (13).

Ahora bien, estas posiciones de resistencia e insistencia, que Butler llamaría una actividad incesante performada, no se constituyen como actividades automática o mecánicas, sino como una forma de improvisación en medio del escenario constrictivo que, de acuerdo con la autora, no se hacen en solitario, pues según ella “el género propio no se hace en soledad. Siempre se está ‘haciendo’ con otro, aunque el otro sea solo imaginario” (13).

Entender el género como un campo normativo de constreñimientos en los cuerpos y al mismo tiempo de su producción performativa, permite hacer una lectura histórica de las formas como en Medellín, desde finales del siglo XIX y a lo largo del XX, se fueron produciendo corporalidades alejadas de la posibilidad de improvisación del cuerpo actuado, observable, dispuesto en lo público, constreñido en sus manifestaciones, protocolizado en sus formas y, en particular, sancionado en sus desvaríos. La norma del género fabricó un marco de referencia, no como un modelo a alcanzar como plantea Butler, sino como un campo de restricciones que no debe ser trastocado, y en este sentido definió no solo lo que era ser mujer y hombre, sino como deben actuar, desear y manifestarlo en sus cuerpos. En esta perspectiva la norma del género permite observar los modos de producción de los cuerpos en la ciudad y en particular los destierros del género, los cuerpos constreñidos, los que fueron deshechos por el género o forzados a coincidir con el marco normativo.

1.2 Consideraciones frente a la noción del sexo y la sexualidad

Thomas Laqueur, en *La construcción del sexo*, a partir de su recorrido desde los griegos hasta Freud, presenta argumentos de carácter histórico, político y epistemológico para señalar

que lo que se ha dicho sobre el sexo en Occidente ha obedecido siempre a una forma de interpretación y construcción social que requiere situarse contextualmente y analizarse a la luz de las tensiones y hegemonías políticas y epistemológicas; en este sentido, no solo busca rebatir las ideas de su naturalización como un asunto propio de la biología a finales del siglo XVIII, o como una invención meramente cultural, sino identificar los hechos histórico/políticos que dieron lugar a dichas afirmaciones y que hicieron posible sus transformaciones y desplazamientos. Desde la tríada sexo-cuerpo-género, Laqueur presenta una historia interpretada en clave político-cultural, partiendo de un acercamiento a la lógica del sexo único donde, de acuerdo con Filón, “nada mortal llega a existir sin el placer”, para ubicar los tránsitos epistemológicos y políticos que permitieron hablar del orgasmo como indicador de la diferencia sexual:

El nuevo concepto del orgasmo femenino, sin embargo, no fue sino la formulación más radical de la reinterpretación del siglo XVIII acerca del cuerpo femenino en relación con el masculino. Durante miles de años había sido un lugar común que las mujeres tenían los mismos genitales que los hombres a excepción de que, como decía Nemesius, obispo de Emesa, en el siglo IV: “los suyos están en el interior del cuerpo y no en el exterior”.³⁶

La clásica representación griega de que las mujeres eran hombres imperfectos por falta de calor, prevaleció por más de dos mil años, instaurando la noción sociocultural de un isomorfismo sexual sobre la idea de un sexo único, con Galeno como principal exponente, noción que solo sería problematizada con el desarrollo de la anatomía a finales del siglo XVIII.

El análisis de Laqueur permite situar y replantear las discusiones de los siglos XVIII y XIX frente al sexo impuesto en los discursos científicos como un elemento constitutivamente biológico y transhistórico, en este sentido la entronización del sexo como un dato natural que vincula órganos y anatomía en un horizonte específico y una función clara: la reproducción de la sociedad y la garantía social de un nuevo modelo político-económico, se discute a la luz de los cambios políticos y epistemológicos que la implantación del sistema capitalista en medio de las revoluciones industriales, científicas y sociales demandaron:

De este modo, el viejo modelo, en el que hombres y mujeres se ordenaban según su grado de perfección metafísica, su calor vital, a lo largo de un eje de carácter masculino, dio paso a finales del siglo XVIII a un nuevo modelo de dimorfismo radical, de divergencia biológica. Una anatomía y

³⁶ Thomas Laqueur, *La construcción del sexo, cuerpo y género desde los griegos hasta Freud* (Madrid: Cátedra, Universitat de Valencia, 1994), 23.

fisiología de lo inconmensurable sustituyó a una metafísica de la jerarquía en la representación de la mujer en relación con el hombre (25).

Este nuevo modelo ubicó, además, en la diferencia sexual anatómica, un correlato en el ordenamiento social, que hace del cuerpo de la mujer y sus placeres el lugar de pasividad, mientras diseña un dispositivo sexual desligado del placer, vinculado con cierta exclusividad en la reproducción y la economía del deseo:

La opinión dominante, aunque de ningún modo unánime, desde el siglo XVIII, había sido que había dos sexos opuestos, estables, no sujetos a medida, y que la vida política, económica y cultural de hombres y mujeres, sus roles de género, están de algún modo basados en esos “hechos”. Queda extendido que la biología — el cuerpo estable, ahistórico, sexuado— es el fundamento epistemológico de las afirmaciones normativas sobre el orden social (25).

A diferencia de esta mirada ilustrada y anatómica del sexo, Laqueur, al analizar los textos antiguos y medievales, propone entender el sexo y el cuerpo como un epifenómeno, pues antes del siglo XVIII el sexo es una categoría sociológica y no ontológica (28), lo cual supone que las categorías modernas, al intentar buscar correspondencias entre el sexo clásico o medieval, no hacen más que producir errores interpretativos.

Esta discusión, a la vez que aporta nuevos referentes críticos a las inconveniencias interpretativas de un pensamiento que asimila una historia de los placeres sexuales entre hombres con una historia de la homosexualidad, interroga también la legitimidad de desplazar las categorías de la sexualidad para releerlas y hacerlas corresponder con el modelo *erastés-erómeno* o con la confusa trama de la sodomía. Si bien el texto de Laqueur no inspecciona en específico estas prácticas sexuales, permite identificar en negativo lógicas explicativas frente a la tensión que subyace en la relación entre hombres en el modelo penetrador/penetrado y en el despliegue cultural asignado a la lógica de lo activo y lo pasivo; también, permite acercarse a la construcción sociocultural del lugar del hombre y su correlato en el rol sexual:

El género —hombre y mujer— interesaba mucho y formaba parte del orden de las cosas; el sexo era convencional... al comienzo lo que llamamos sexo y género estaban explícitamente vinculados en el modelo de sexo único dentro del círculo de significados desde el que era imposible escapar a un supuesto sustrato biológico... ser hombre o mujer significaba tener un rango social, un lugar en la sociedad, asumir un rol cultural, no ser orgánicamente de uno u otro de dos sexos inconmensurables (27).

El rango social y el rol cultural correlacionan las formas de interpretación del cuerpo y el sexo, con un desarrollo epistemológico y político a la vez. Desde la apuesta epistemológica

de la Ilustración, la biología reificó el sexo en los cuerpos, hundiendo en ellos una aparente verdad científica:

La ciencia ya no generaba jerarquías de analogías, semejanzas que implicaban al mundo entero en cada empresa científica, sino que ahora creaba un cuerpo de conocimientos que, como dice Foucault, era al mismo tiempo finito y mísero. El sexo, tal como ha sido considerado desde la ilustración —como fundamento biológico de lo que es ser macho o hembra— fue posible por este cambio epistemológico (31-33).

Sin embargo, como afirma Laqueur, en paralelo con los cambios epistemológicos, será la política la que generará nuevas formas de constituir sujetos y realidades sociales, lo que para Foucault constituye el biopoder, que responde a esta forma de producción del cuerpo, regulación de sus placeres y orientación del sexo.

Ahora bien, la disputa cultural frente a la biologización del sexo supuso una lectura opuesta cuyas consideraciones históricas frente a las prácticas sexuales y sus referencias discursivas o formas de representación parecen recorrer o inscribirse en un formato ampliamente generalizado y poco problematizado. Este formato sugiere una mirada que toma como referencia fundacional la mítica ficción de la estética corporal de la Grecia clásica, que hace tránsito hacia la Roma lujuriosa del siglo I al IV; recorre los pecados de la carne en la edad media, pasa por la exploración anatómica del siglo XIX, reposa en el diván de principios del siglo XX, para luego liberarse y multiplicarse en los años sesenta y volverse plástica y polimorfa en el siglo XXI.

Foucault propone, desde una perspectiva constructorista, una revisión sobre los discursos y formas de representación. Para ello sitúa tres escenarios que le permiten ir definiendo los tránsitos, las sedimentaciones, las discontinuidades y las permanencias de la experiencia de la sexualidad en Occidente, entendiendo por experiencia “la correlación, dentro de una cultura, entre campos de saber, tipos de normatividad y forma de subjetividad”.³⁷

De este modo, retoma la Grecia del siglo IV, para explorar los discursos prescriptivos mediante los cuales se reglamentaron y discutieron la conducta moral, e interrogaron el comportamiento sexual como postura moral, buscando definir su moderación. En este sentido, señala que es necesario desprenderse de asociar las formas de austeridad sexual con la tradición cristiana:

³⁷ Michel Foucault, *El uso de los placeres: historia de la sexualidad* (Buenos Aires: siglo XXI, 2003), 8.

Desde el siglo IV encontramos muy claramente formulada la idea de que la actividad sexual es en sí misma bastante peligrosa y costosa, ligada con bastante fuerza a la pérdida de la sustancia vital, para que una economía meticulosa deba limitarla por lo mismo que no es necesaria; encontramos también el modelo de una relación conyugal que exigía por parte de los dos cónyuges una igual abstención de todo placer “extraconyugal”, finalmente encontramos el tema de una renuncia del hombre a toda relación física con un adolescente (226-227).

Sin embargo, afirma Foucault, estas prescripciones evidencian el dominio moral del comportamiento sexual griego, pese a que ellos se escapaban de tal dominio permanentemente.

En su lectura, el autor ofrece también un acercamiento al modelo estetizado de la relación hombre adulto y hombre adolescente, *erastés-erómeno*, lejos de las suposiciones que lo han interpretado como expresión de permisividad o exaltación de la homosexualidad, muestra que esta relación no tiene reflejo en las técnicas de *aphrodisia* griega y no permiten ser interpretadas desde categorías modernas:

Los hombres podían distinguirse por el placer al que se sentían más inclinados, asunto de gustos que podía prestarse a bromas, pero no de tipología que comprometiera la naturaleza misma del individuo, la verdad de su deseo o la legitimidad natural de su propensión. No se concebían dos apetitos distintos distribuidos en individuos distintos o enfrentados... más bien se veían dos maneras de tomar placer, de las que convenía mejor a determinados individuos o determinados momentos de la vida (175).

Ahora bien, estas prácticas estaban ordenadas por una serie de disposiciones estéticas que es necesario releer como epifenómenos en el sentido que propone Laqueur y, aunque se haya querido interpretar en sus formas y regulaciones expresiones de homofobia o de exaltación de la homosexualidad, habría que reinscribir el sentido de las mismas para no borrar o forzar sus contenidos.

En la exploración de los dos primeros siglos de nuestra era, acerca de la reflexión moral sobre la actividad sexual, observa que la moral refuerza la austeridad, acompaña las sanciones que empiezan a producirse con relación a las prácticas extraconyugales, a la desmesura y el desgaste, el tránsito y opacidad construidas alrededor de las prácticas entre hombre adulto y adolescente, lo que Foucault llama el amor por los muchachos.³⁸

En la era victoriana sitúa la emergencia del dispositivo de la sexualidad como un contraefecto de una apuesta de represión a todo nivel a partir de las proliferaciones discursivas frente al sexo y los placeres carnales. En este sentido, el surgimiento de la sexualidad está

³⁸ Michel Foucault, *Historia de la sexualidad: 3. La inquietud de sí* (Buenos Aires, Siglo XXI, 2004), 216.

asociado a un dominio del saber y el poder sobre el sexo y el cuerpo. Desde acá la sexualidad será entendida como un dispositivo construido en los siglos XVIII-XIX, que emerge de la tríada saber, poder y placer:

En todo caso, desde hace casi ciento cincuenta años, está montado un dispositivo complejo para producir sobre el sexo discursos verdaderos, un dispositivo que atraviesa ampliamente la historia puesto que conecta la vieja orden de confesar con los métodos de la escucha clínica y fue a través de este dispositivo cómo, a modo de verdad del sexo y sus placeres, pudo aparecer algo como la “sexualidad” (87).

Para Foucault, las interdicciones y prohibiciones frente al sexo desde el siglo XVIII permitieron la implantación y solidificación de toda una disparidad sexual que lejos de rari-ficarlo, lo multiplicaron en los discursos y, si bien a modo de policía de los enunciados se crearon estrategias para depurarlo en la palabra, “el solo hecho de que se haya pretendido hablar desde el punto de vista purificado y neutro de una ciencia es en sí mismo significativo” (67-68), señalaba Foucault; ahora bien, en este esfuerzo su rechazo supuso hablar de sus aberraciones, sus rarezas, anulaciones y patologías volviéndolo polimorfo, perverso y diseminado.

Para el autor, la ciencia de un saber sobre sexo emerge a partir de esta proliferación discursiva subordinada a los imperativos de una moral que reinscribió bajo norma médica sus prescripciones, de este modo la diversificación de técnicas para hablar del sexo y los desplazamientos desde la confesión cristiana a la multiplicación y diseminación en la medicina/siquiatría produjo un amplio archivo de placeres frente al sexo, una serie de clasificaciones patológicas y aberraciones que los médicos del siglo XIX se excusaban de pronunciar y una serie de discursos y esfuerzos explicativos, que a modo de un corpus teórico fue progresivamente sedimentándose:

La confesión fue y sigue siendo hoy la matriz general que rige la producción del discurso verídico sobre el sexo. Ha sido, no obstante, considerablemente transformada. Durante mucho tiempo permaneció sólidamente encastrada en la práctica de la penitencia. Pero poco a poco, después del protestantismo, la Contrarreforma, la pedagogía del siglo XVIII y la medicina del XIX, perdió su ubicación ritual y exclusiva; se difundió, se la utilizó en toda una serie de relaciones: niños y padres, alumnos y pedagogos, enfermos y siquiátras, delincuentes y expertos. Las motivaciones y los efectos esperados se diversificaron, así como la formas que adquirió: interrogatorios, consultas, relatos biográficos, cartas; fueron consignados, transcritos, reunidos en expedientes, publicados y comentados (79-80).

La sexualidad como un campo de saber aparecía como correlato de las prácticas discursivas, emergiendo como un dispositivo que debía producir la verdad sobre el sexo y el

placer, en un proceso de intersección entre la técnica de la confesión cristiana y el discurso científico, de este modo la sexualidad fue definida como territorio de la medicina:

La sexualidad se definió “por naturaleza” como: un dominio penetrable por procesos patológicos, y que por tanto exigía intervenciones terapéuticas o de normalización; un campo de significaciones que descifrar; un lugar de procesos ocultos por mecanismos específicos; un foco de relaciones causales indefinidas, una palabra oscura que hay que desemboscar y, a la vez, escuchar (86).

Desde acá Foucault sostiene que la sociedad del siglo XVIII, más allá de oponer un rechazo al sexo en su intricado protocolo y depuramiento, puso en acción un aparato para producir sobre él discursos verdaderos creando una ciencia del sexo o, en palabras de Foucault, una *scientia sexualis* que bajo el positivismo del siglo XIX encontró sus definiciones y precisiones. Este dispositivo de la sexualidad se soportaba desde una relación negativa entre poder y sexo, expresada en: el poder nada puede sobre el sexo excepto decirle no, es decir produce ausencias, el poder es quien dicta la ley sobre el sexo, es quien determina el binarismo de lo lícito y lo ilícito (la regla), el poder aplica sobre el sexo todo un ciclo de prohibiciones y obligaciones de renunciaciones (lo prohibido) y, por último, una unidad en el dispositivo que enuncia que el poder actúa sobre el sexo de manera uniforme sobre cualquier institución que lo represente.

Este dispositivo frente al sexo, progresivamente, señala Foucault, estableció desde el siglo XVIII cuatro grandes conjuntos sobre los cuales se definieron sus dominios: la histerización del cuerpo de la mujer, la pedagogización del sexo del niño, la socialización de las conductas procreadoras y la siquiatriización del placer perverso.

Por otro lado, esta producción discursiva de saberes en torno al cuerpo, los placeres y sus regulaciones, plantea un punto crucial en la definición del orden sexual, que consiste en una clasificación de los placeres y una regionalización de los mismos, instaurando una noción de sexualidad regulada, con la que se van a legitimar los placeres, los cuerpos y sus realizaciones y se van a clasificar y marginar aquellos que no puedan ser reconocidos en el dominio de lo reglado.

La heterosexualidad se asumirá como la forma de la sexualidad legítima, hasta terminar consignándole todo su sentido con relación a la regulación y orientación de las prácticas, mientras las demás formas estarán obligadas a especificarse y clasificarse.

En el siglo XIX, la redefinición de un orden regular de la sexualidad provoca un punto de transición en configuración de la noción del sexo. Dicho punto aparece como lugar de

quiebre y de inflexión en el establecimiento de sexualidades periféricas o desterradas del orden sexual a las cuales se les confiere una determinada espacialidad y una ligera legitimidad.³⁹

La explosión discursiva de los siglos XVIII y XIX provocó dos modificaciones en ese sistema centrado en la alianza legítima. En primer lugar, un movimiento centrífugo respecto a la monogamia heterosexual. Por supuesto, continúa siendo la regla interna del campo de las prácticas y de los placeres. Pero se habla de ella cada vez menos, en todo caso con creciente sobriedad. Se renuncia a perseguirla en sus secretos, solo se pide que se formule día tras día. La pareja legítima, con su sexualidad regular, tiene derecho a mayor discreción. Tiende a funcionar como una norma, quizás más rigurosa, pero también más silenciosa. En cambio se interroga a la sexualidad de los niños, a la de los locos y a la de los criminales; al placer de quienes no aman al otro sexo; a las ensoñaciones, las obsesiones, las pequeñas manías o las grandes furias. A todas estas figuras, apenas advertidas, les toca ahora avanzar y tomar la palabra y realizar la difícil confesión de lo que son. Sin duda no se las condena menos. Pero se las escucha; y si ocurre que se interroga a la sexualidad regular, es así por un movimiento de reflujo, a partir de esas sexualidades periféricas.⁴⁰

La regionalización de los placeres y la regularización de las relaciones configuran el nudo central a partir del cual la sexualidad toma cuerpo como asunto discursivo, productor de subjetividades y dispositivo de control. El establecimiento de un orden de los placeres, crea un mecanismo que legitima las alianzas y valida las relaciones posibles. La sexualidad de la pareja heterosexual, entendida esta en la exclusividad de las relaciones entre un hombre y una mujer, se ubica como región nodal de la sexualidad, la entronización de un orden regular cuyo destino, sin ser menos difuso, estará orientado hacia el control del cuerpo y la regularización de la población; a la sexualidad es conferida la reproducción de la sociedad. De otro lado, este ordenamiento regulador permite regionalizar aquellos placeres que se encuentran por fuera de la relación legítima, permite espacializar esa serie de prácticas ilegibles o ambiguas que se encontraban en la esfera de la indistinción y les otorga entidad y clasificación. El establecimiento de un orden regular trae consigo el establecimiento diferenciado de lo periférico, el orden de la perversión o de las prácticas resistentes que escapan a dicha determinación social.

³⁹ Lizarraga discute esta clasificación en la lógica heterosexual/homosexual y plantea sospechas históricas en las cuales es posible suponer que tales órdenes se tenían presentes en momentos anteriores al período señalado por Foucault, aunque las categorías no existieran. En su recorrido histórico, el autor ubica cómo esta distinción regionalizaba y establecía controles y prácticas ampliamente diferenciadas. Lizarraga, *Historia socio-cultural de la homosexualidad* (México: Paidós, 2003).

⁴⁰ Foucault, *La voluntad de saber*, 51.

Con dicha regularización dicotómica, las prácticas sexuales quedan distribuidas espacial y discursivamente en dos esferas, una de ellas orientada hacia la economía de los placeres en su papel de reproducción; mientras que las prácticas periféricas y ambiguas (sodomía) se desplazarán desde los terrenos de la Iglesia hacia los consultorios médicos. La alcoba matrimonial monogámica se convierte en el lugar del secreto, fuera de allí el deseo debe ser desterrado a riesgo de caer en el territorio de lo anormal. Sin embargo, como lo plantea Foucault, dichos dispositivos en su obsesión por desterrar los placeres de los cuerpos y vigilar sus realizaciones, instalaron discursos en torno al sexo que, lejos de sufrir restricciones, produjeron una especie de incitación creciente, cuyas técnicas de poder diseminaron e implantaron sexualidades polimorfas y lograron hacer emerger una ciencia de la sexualidad.

Tal tarea le asignó a la sexualidad regular (sexualidad monogámica heterosexual) unos límites diferenciados, que la nombran y la estructuran. Del otro lado, a un sinnúmero de prácticas marginales e indefinidas se les profiere un cierto grado de autonomía y tratamiento, se les construyen imágenes diferenciadas y se les otorga una cierta entidad para definir las, como afirma Foucault:

La mecánica del poder que persigue a toda esa disparidad no pretende suprimirla sino darle una realidad analítica, visible y permanente; la hunde en los cuerpos, la desliza bajo las conductas, la convierte en principio de clasificación y de inteligibilidad, la constituye en razón de ser y orden natural del desorden (57).

Este momento marca otro punto de inflexión sobre la forma en que las sexualidades periféricas observan a la sexualidad regular. Si estas prácticas habían estado confundidas, diluidas o enredadas en la esfera de las denominadas prácticas contranatura o de sodomía, a partir de dichos dispositivos, cada una de ellas va a encontrar su especificidad y su región y va a ser incorporada en un cuerpo particular otorgándole entidad y subjetividad.

Desde acá, la sexualidad como noción moderna se entiende en sentido *foucaultiano*, como un dispositivo que demanda la producción de verdades sobre el sexo, que regula y moldea la experiencia del cuerpo y especifica sus prácticas sexuales, clasifica el placer y regula el deseo. En términos generales, es un dispositivo resultante de la tríada saber, poder y placer, vinculada a la producción subjetiva del cuerpo.

En esta dirección, la sexualidad habla del cuerpo y sus formas de placer, de la mecánica del sexo, de las orientaciones en las prácticas sexuales, de un dominio del cuerpo, de una intención de regulación de sus formas y prácticas de placer y deseo, de las formas de poder

que atraviesa el cuerpo y lo producen, de los discursos que buscan moldearla, orientarla, normativizarla y al mismo tiempo habla de formas de resistencia, de proliferación del deseo, de polimorfismos del sexo, habla de reinención de prácticas sexuales, de cuerpos extendidos y deseos reinstalados, resignificados; habla de cuerpos fugados y deseos periféricos.

De este modo, se asume en este trabajo la noción de la sexualidad como un dominio del saber y del poder frente al placer que se inscribe en la carne, sin agotarse en el cuerpo, a la vez que se entiende como resistencia del placer regulado, plasticidad del cuerpo y proliferación del deseo y de sus formas. Esta referencia nos permite entender la sexualidad como producción y fuga, entre un dispositivo que produce y moldea cuerpos y subjetividades, que procura regular formas de relacionamiento y prácticas frente al sexo y al deseo, al tiempo que dicho proceso y movimiento se expande, se convulsiona, se resiste y se fuga del cuerpo.

En esta perspectiva, el sexo está lejos de leerse solo como biología pero no huye de él, se resiste a la mera interpretación del instinto sin desconocer su potencia, no se circunscribe a la evidencia de materialidad corporal, pero no se define en exclusivo desde su efecto de lenguaje y poder. Retoma el sentido *foucaultiano* de dispositivo y la inscribe en el orden de la producción, del artificio y la plasticidad, sin desconocer su gravitación hormonal y las fugas del deseo, más allá de su producción normativa.

Efectos sobre el cuerpo, regulaciones y normas, se coimplican y se contorsionan en un potencial del deseo, a manera de energía y libido que se produce, se cruza, se normativiza y al mismo tiempo se escapa. El sexoerotismo como potencia, en sentido *deleuziano*, se produce, pero siempre se chorrea, siempre se derrama en un campo de posibilidades, haciendo insuficiente el poder regulatorio y normativo, desafiando sus alcances y reincorporando nuevas técnicas para su dominio.

1.3 Dos enfoques teóricos en la interpretación histórica del homosexualismo: imágenes de placeres disidentes y/o desterrados

Si bien, desde una perspectiva moderna, las representaciones de los placeres eróticos desterrados o disidentes de un orden sexual regular bajo la figura de la práctica sexual entre hombres recorren un enmarañado camino de transformaciones y divagaciones, se pueden observar dos enfoques teóricos de interpretación. En primer lugar, están quienes ubican la discusión en el escenario de una continuidad histórica en la experiencia de los individuos

situados y representados a contracorriente o en disidencia de la hegemonía sexual. Esta perspectiva de carácter esencialista postula la idea de que pese a las situaciones históricas siempre han estado presentes individuos que viven la experiencia de un erotismo y una sexualidad diferenciada. Esta experiencia, si bien posee distintas formas de representación, sitúa una historia común que iniciaría en la exaltación del amor griego como un *pasado dorado de tolerancia*, que posteriormente atraviesa toda suerte de censura, persecución y exclusión desde discursos e instituciones que la confiscan, hasta la emergencia de una conquista del cuerpo y la sexualidad en el siglo XX cargada de orgullo en la exaltación de la diferencia.⁴¹ En esta interpretación la experiencia homosexual se consideraría transhistórica, señalando que independiente de los momentos históricos y de las denominaciones, la homosexualidad siempre ha estado presente a lo largo de la historia de los grupos humanos.

La otra corriente señala una dificultad interpretativa en la idea de articular y amarrar experiencias disímiles bajo contextos históricos diferentes, en este sentido se postula que si en cada momento histórico pueden rastrearse modos distintos de interpretación del cuerpo y la experiencia sexual, asumir que los individuos que tuvieron experiencias de un erotismo

⁴¹ Byrne Fone, en *Homofobia una historia* (Océano, 2000), señala al respecto que si bien la homosexualidad es un término de invención relativamente reciente, “la conducta que describe siempre ha sido parte de la actividad sexual humana. Se ha demostrado con amplitud que seres humanos han deseado, amado y han tenido relaciones sexuales con miembros de su propio sexo a través del tiempo en el arte visual y en textos médicos, filosóficos y literarios de todos los períodos históricos” (19-20).

Fone, en su propuesta de hacer una historia sobre los juicios y tratamientos que se le han dado a la homosexualidad, inicia su trabajo estudiando la antigüedad, evidenciando que, pese a que esta conducta era común y ampliamente aprobada por los griegos clásicos, la homosexualidad devino en tema de preocupación cuando se consideró que violaba ciertas reglas sociales y sexuales amenazando convencionalismos sobre el género. En segundo lugar, se detiene en la revisión a los textos sagrados y las costumbres del judaísmo para ubicar la ascensión del texto acerca de la destrucción de Sodoma y Gomorra como relato central sobre el cual se construirá el mayor argumento de homofobia cristiana. En su tercera parte, realiza un recorrido desde la caída de Roma y el comienzo del renacimiento para mostrar la definición de la sodomía desde el derecho canónico de la iglesia católica romana y sus diferentes tratamientos, formas de castigo y calificativos hasta sus definiciones como pecado sexual que se combinaba con formas de desviación social, herejías, traiciones, hechicerías e incluso plagas y desastres civiles. En la cuarta parte, situado en el renacimiento, presenta cómo, de modo irónico, a la par que surge una literatura que celebra la amistad erotizada entre hombres, al mismo tiempo se intensifican las formas de persecución contra homosexuales en Europa. Durante los siglos XVII y XVIII ubica el incremento de la literatura que ridiculiza y se burla de lo homosexual, así como la aparición de distintos códigos penales que criminalizan el acto sexual. Posteriormente, presenta el período victoriano, el incremento del pudor y las condenas, al tiempo que reseña las precursoras voces de defensa y reivindicación de la homosexualidad. Por último, ubicado en el siglo XX, traslada la historia a Estados Unidos presentando los inicios de la caricaturización en el mundo del arte, la captura de la psiquiatría y la medicina en la década del cuarenta y sus experimentales tratamientos hasta presentar lo homosexual como un asunto subversivo que deviene en el surgimiento de movimientos de liberación gay. También se puede revisar el trabajo de Oswaldo Bazan, *Historia de la homosexualidad en Argentina* (Buenos Aires: Marea, 2010).

disidente o excluido forman parte de una misma historia sexual constituye un error considerable en la interpretación. Como señala Alberto Mira en la introducción a su historia cultural de la homosexualidad en España:

Como muchos otros conceptos de etiquetación cultural, la homosexualidad no se refiere a una realidad concreta y estable, aunque desde sus inicios ha tratado de presentarse como tal. Ese es el problema (un problema, que hay que insistir, no han creado los propios implicados). Ciertamente que el punto de partida está en una determinada manera de acotar la experiencia para crear tipos y categorías sociales.⁴²

Ahora bien, pese a que las historias de las prácticas sexuales entre hombres presentan singularidades en diversas interpretaciones, gran parte de ellas se articulan en torno a un eje común en la narración y representación. Arriesgándonos a caer en los reduccionismos sintetizadores, es posible observar que estas historias toman como referencia obligada Grecia y Roma (antigüedad clásica), consagradas como fuente arqueológica ineludible para datar y situar el lugar de las relaciones sexuales entre hombres y resaltar la singularidad del tratamiento dado a esta práctica bajo la figura del pederasta y la relación *erastés-erómeno*; posterior a esta inspección, los historiadores ubican la Europa medieval y destacan la figura del sodomita contraventor y/o desviado del sexo, que sintetiza la representación del pecado nefando; a la emergencia de la ilustración y sus narrativas de la modernidad aparece la invención del sujeto homosexual bajo los discursos médico-siquiátricos del siglo XIX; posteriormente en el siglo XX, estas historias toman la representación del sujeto gay, concebido como pieza singular de la narrativa contemporánea desde los discursos desde adentro, es decir desde la toma de la palabra de los personajes sexualmente disidentes que entre reivindicaciones e insistencias plantean un modelo marco de identidad, la cual será rebatida a principios de los años noventa en el siglo XX desde la propuesta de apertura y desidentificación de los discursos *queer*.

Desde acá puede asumirse que las representaciones del Pederasta clásico, el sodomita medieval, el homosexual decimonónico, el gay moderno y el plural sujeto de la diversidad sexual contemporáneo, se han postulado en la reescritura histórica como figuras o representaciones arquetípicas, a partir de las cuales se amarra una serie de historias disímiles, es decir, se han postulado como figuras discursivas dominantes en los relatos en temporalidades específicas en cuyos tránsitos nominativos se ha representado una idea común para la historia

⁴² Alberto Mira, *De Sodoma a Chueca*.

de las prácticas sexuales disidentes y desterradas de un orden sexual hegemónico en Occidente, pese a que este último solo sea posible considerarse de acuerdo con Foucault a finales del siglo XIX.

De esta perspectiva se derivan también dos enfoques analíticos; en primer lugar, quienes consideran, de la mano de Foucault, que el homosexual moderno es una invención o emergencia discursiva de la segunda mitad del siglo XIX. Antes de ese momento, no podría hablarse de individuos específicos que puedan ser enunciados a partir de una cierta referencia de identidad o definición común, lo que postularía que antes existirían prácticas sexuales desviadas, disidentes o contrapuestas y no sujetos como tal. Una segunda perspectiva desde una lectura materialista, John D'Emilio, quien escribe la historia de la homosexualidad en Estados Unidos desde un punto de vista de las relaciones sociales, parte diferenciando entre *práctica homosexual*, que él considera como una práctica común a cualquier época histórica, e *identidad homosexual*, que solo podría emerger a partir de las formas de socialización que permite el capitalismo en términos de separar al individuo del núcleo familiar patriarcal, pues permite su “independencia”, además de abrir nuevos espacios de encuentro; para él, la identidad homosexual solo nace con el capitalismo, puesto que sin los espacios de socialización que abre (bares, cantinas, etc.) no hubiera sido posible que hombres se identificaran con otros hombres en términos de “homosexuales”.⁴³ Desde esta perspectiva, no podría hablarse de homosexuales en el siglo XV, sino de *prácticas homosexuales*.

Desde este enfoque se plantea como necesaria una diferenciación entre el individuo homosexual emergente en el proceso de industrialización en Medellín, y las prácticas sexuales disidentes o trasgresoras realizadas en momentos anteriores a este proceso; como se verá a lo largo de este texto, la aparición e incorporación de la ciudad a procesos de industrialización trae consigo la irrupción de un circuito de espacios lúdicos de socialización a partir de los cuales aparecen lugares de homosocialización en el sector de Guayaquil haciendo legible una idea de referencia colectiva de unos individuos con un tipo de prácticas específicas no nombradas. Desde esta perspectiva, no podría considerarse la existencia del personaje homo-

⁴³ Al respecto, véase de John D'Emilio *The world turned: essays on gay history, politics, and culture* (Durham: Duke University Press, 2002) y *Making trouble: essays on gay history, politics, and the university* (Nueva York: Routledge, 1992).

sexual previo al proceso de industrialización en Medellín, pues su emergencia estaría amarrada a la aparición de prácticas sociales que permitieron la aparición y extensión de lugares de socialización posibilitando la creación de una insinuante idea de identidad o referencia colectiva de identidad. De acuerdo con D'Emilio, sin un proceso de industrialización que dé lugar a la aparición de esos espacios no sería posible la emergencia de una identidad homosexual en el sentido moderno.

Por su parte, para Foucault la cuestión del homosexual nace propiamente en el discurso, como asuntos del poder y saber, que produce una noción de núcleo y periferia, es decir produce al diferente, desde donde se puede reconocer al individuo que se encuentra al margen de lo “hegemónico”. Para D'Emilio no hay un “diferente” previamente existente, sino que ese diferente se produce dentro de la forma que va adquiriendo la sociedad capitalista, es decir, no hay una ontologización de la diferencia. En este sentido, anterior al sujeto homosexual, existirían las prácticas de sodomía las cuales recibieron un tipo distinto de tratamiento social y como tal no hay una noción de identidad homosexual, porque no hay forma de identificarse con los demás a través de esas prácticas.

En la perspectiva *foucaultiana*, si la sodomía en principio nombra una serie de prácticas que se consideran disolutas o indiferenciables —pese a que la misma, en el medioevo tardío, termine por exaltar el acto sexual entre hombres y, en específico, la imagen de la penetración anal como el asunto más complejo⁴⁴ de las prácticas *contra natura*—, será en la consolidación del pensamiento ilustrado donde dicha práctica adquiere clasificación, anatomía e identifica a un individuo.

El tránsito del sodomita hacia el homosexual supone la inauguración de una serie de espacialidades y discursos a través de las cuales se ubicará el nuevo personaje, bien porque se determinan instituciones para su control, disciplinamiento o curación o porque para la realización de sus deseos y experiencias sexuales debe proveerse de nuevos artificios y complicidades para su protección. Si el homosexual ha llegado a convertirse en un personaje, es sin duda porque sobre él se han inscrito nuevos atributos de identidad y referencia, se ha instalado una serie de imágenes culturales a partir de las cuales se le nombrará, dejando de

⁴⁴ La sodomía, ese “abominable y detestable crimen (estatuido contra la naturaleza) definía pervertidos e invertidos [...] El sodomita no tenía defensa dado que, como tal, no era otra cosa que actos designados con ese término... no tenía argumentos a favor de sus prácticas sexuales”. Leo Bersani, *Homos* (Buenos Aires: Manantial, 1998), 48.

ser esa especie vinculada a unas prácticas *contra natura* para llegar a ser un contraventor jurídico y una patología clínica. De allí que, al hacerse individuo con una identidad asignada a partir de un serie de clasificaciones y contradicciones, la cárcel o el hospital serán sus instalaciones de disciplinamiento y, paralelamente, el mundo subterráneo de los bajos fondos su lugar de protección.

Ahora bien, esta especie de individualización del homosexual como un principio de distinción, no trae consigo una imagen del homosexual negociada con la imagen social, no rompe con la imagen asignada y el lugar dispuesto. La imagen y representación del individuo homosexual es una imagen producida desde *afuera*, es decir una imagen construida e instalada con los atributos que la exploración médico-siquiátrica le desplaza combinada con los criterios morales que interpretan al sodomita del pecado nefando. No obstante, Graham Robb sostiene que esta especificación de atributos y rasgos fue posible a partir de los propios relatos homosexuales.

Esta imagen esbozada se contiene y se representa con los significados que las instituciones, las disciplinas y la religión le asignan; por lo tanto, el homosexual será representado como el individuo perverso, antinatural, patológico, sucio, pecador, contraventor de la ley, posible delincuente y potencial objeto de investigación. Ya no se le descarta o se le extirpa como al sodomita de pecado nefando de sodomía,⁴⁵ ahora se le investiga y se le disciplina para que abandone sus miserias y se transforme en el individuo social esperado. La imagen del homosexual, por tanto, se construirá sobre las miserias de todos los órdenes: el religioso, el social, el científico, el jurídico y, en particular, el sexual, otorgándole siempre una especie de realidad amenazante; sobre su cuerpo se ciñe una permanente amenaza y un continuo desafío; de un lado, la posibilidad de desbordar el orden; del otro, el reto de ser nuevamente cooptado por él. Objeto de un juego entre el depósito de miserias y el sujeto experimental para la investigación, todas estas referencias moldean la representación a partir de la cual el individuo homosexual será identificado.

⁴⁵ Las investigaciones de Michel Foucault han mostrado que si bien en la edad media el hecho de ser sorprendido en actos de sodomía oficialmente implicaba la muerte, no existen suficientes registros para comprobar que tal castigo se llevara a término, reseñando una cierta complicidad o indiferencia ante tales prácticas. Incluso el historiador norteamericano John Boswell, en su texto *Bodas de la semejanza*, sostiene que la iglesia —especialmente la iglesia ortodoxa desde el siglo III al XIII— bendijo a parejas homosexuales en lo que entonces se llamaron *ritos de hermanamiento*. Véase también, del mismo Boswell, *Cristianismo, tolerancia social y homosexualidad: los gays en Europa occidental desde el comienzo de la era cristiana hasta el siglo XIV* (Barcelona: Muchnik, 1998).

Sin embargo, siempre hay una resistencia o una trasgresión y, por lo tanto, la incursión en el bajo mundo, el subsuelo de lo social, la mimesis y dramatización en lo social resultan ser estrategias contundentes para la protección y realización. La imagen del homosexual con doble vida o vinculado a los excesos del bajo mundo puede ser explicada desde acá:

[...] la personalidad homosexual, al sicologizarla e integrar su sexualidad a las estructuras de un yo social comprobadamente viable, pudo empezar a argumentar convincentemente en busca de la legitimación. La invención del homosexual tal vez haya sido la precondition de la liberación sexual en el sentido de que la esencia homosexual desexualiza parcialmente (y con ello sana o domestica) los actos mismos que presumiblemente le dieron origen.⁴⁶

Y será precisamente a partir de esa resistencia/insistencia que la figura del homosexual deviene en un sujeto gay. Si el homosexual era un individuo construido con los atributos que lo social le desplaza, el gay es un sujeto que resignificaba dichas atribuciones para transformarlas y en tal sentido se construye a base de tensiones, negociaciones y negaciones con lo representado. Por esto, mientras el homosexual reposaba en la mimesis de lo heterosexual o en los bajos fondos para protegerse de la expulsión de lo social, el gay, entre movilizaciones, argumentos y peleas, logra fracturar la membrana social y configurar su propio espacio, construye sus territorios, recrea el lenguaje, resignifica sus relaciones, reconfigura nuevas imágenes de representación, descubre y se apropia de nuevas definiciones e identidades y termina recreando un circuito hecho con la mismas propiedades de lo social, hasta terminar pulsando por su separación, ya no en el subsuelo sino en su propio centro.

Ahora bien, estos tránsitos no se han presentado de manera homogénea o en bloque, no se suceden unos a otros, como hemos señalado anteriormente las transformaciones en los discursos no suponen su correlato en la esfera cotidiana de la vida, allí se amalgaman, se superponen, y se reinventan. El tránsito entre el individuo homosexual hasta el sujeto gay ha tenido, sin duda, una larga historia de contradicciones, discontinuidades, pérdidas y transgresiones y su imagen ha sido renegociada con las imágenes asignadas y/o representadas culturalmente, de formas tan disímiles y plurales, hasta terminar instalando en lo social un abanico de representaciones que oscilan entre el personaje desviado con derecho a la existencia reservada hasta el sujeto divertido con mucho color. Sin embargo, hay aquí dos imágenes consistentes, una imagen construida desde el interior que termina por consolidar estereotipos de identidad gay, y una imagen asignada que supone un reconocimiento sin profundizar en los

⁴⁶ Bersani, *Homos*, 48.

detalles y en particular en los detalles sexuales. Ese anterior orden, sobre el cual ha sido construido el individuo homosexual, se ha resquebrajado y marcado sus divisiones en la construcción de la imagen del sujeto gay. Aquí el orden del poder y el saber encuentran sus distanciamientos. Mientras el saber en el orden discursivo transformará su mirada, el orden del poder permanecerá con sus reservas, precauciones que como tal se verán reflejadas en el escenario de lo social.

El sujeto gay en sus movimientos y tránsitos ha terminado por instalar en lo social un complejo entramado de lo gay, la recreación de un “propio mundo” construido desde sus deseos y sus formas particulares de interpretación del mundo en el que se inscribe: hay un mundo conquistado por este sujeto y en adelante sus relaciones estarán marcadas por el sello de lo gay. Sin embargo este mundo no se define de manera homogénea, sus realizaciones y recreaciones encuentran la diversidad de los propios sujetos que lo construyen y lo resignifican en consonancia con sus particulares subjetividades y enclaves culturales y por ello la instalación de una imagen como universo o mundo gay representa un sentido particular (aunque no necesariamente distinto de ese otro social) de un grupo de sujetos que a partir de la experiencia concreta de su sexualidad construyen identidad y marcación.

Bersani señala que “la historia gay, desde la época en que se inventó la homosexualidad como una categoría, puede escribirse en términos de este acto de desaparición y reaparición, casi como si la homosexualidad no fuera más que una reacción, las respuestas de un grupo social a su propia invención”.⁴⁷ Al discutir con Eve Kosofsky Sedwick y Lee Eldeman, en lo que él nombra como la figura *desgayzante*, al establecer una crítica permanente frente a la categoría de autoidentificación gay que considera sectaria y excluyente, Bersani reafirma: “No es posible ser gay afirmativos, o políticamente eficaces como tales, si nuestra condición no tiene especificidad” (74).

Ahora bien, la experiencia de los placeres disidentes o desterrados del orden sexual regular y sus formas de representación en Medellín no se inscriben con equivalencia en la serie de imágenes que parecen articular la historia cultural de la homosexualidad occidental. En particular, esta historia con sus matices corresponde a un modo genérico de interpretación de la experiencia y representación de la homosexualidad, la cual es asimilada en su formato amplio para los países latinoamericanos como Argentina, Brasil, México e incluso Colombia.

⁴⁷ *Ibíd.*, 47.

Sin duda los contextos culturales particulares la modulan y la vuelven plural, pese a que la misma en su sentido contemporáneo es forzada a coincidir con las imágenes prototípicas que plantean la serie de tránsitos del pederasta/sodomita del siglo XIX al homosexual/gay del siglo XX y el sujeto diverso y siglado (LGBTI) de principios del XXI.

En Medellín, como se verá en los próximos capítulos, las representaciones están fuertemente articuladas a la esfera o el lugar desde la cual se construyen, de este modo la literatura de principios del siglo XX exalta la figura del pederasta clásico, se duele de la soledad homosexual en la mitad del siglo y desafía su posibilidad de liberación en el gay moderno a finales de los años setenta. Por su parte, la medicina legal recurre a una mixtura y entrecruce del sodomita con el pederasta a finales del XIX, a partir de la cual fabricará su objeto homosexual/invertido a lo largo del siglo XX. En contraste, la prensa identificará sátiros asesinos desde la década del cuarenta y produce una ficción del homosexual en su entrecruce de falsas mujeres, corruptores y marihuaneros. Los discursos juristas se problematizan en su definición dudando de que el mismo sea objeto de su representación, lo fusiona en la imagen del corruptor, lo esencializan en la práctica de la penetración anal y lo excluyen de su jurisdicción en la imagen de un enfermo que no es responsable de su naturaleza desviada.

En disidencia o articulación, la experiencia de los hombres periféricos a un orden sexual regular aparece de modos plurales, obligando necesariamente a releer en sus condiciones materiales de existencia, en sus formas de prestigio social o reconocimiento, experiencias y formas de representación polarizadas, vinculantes y/o diferentes. Ahora bien, más allá de que D'Emilio y Foucault, desde sus distintas perspectivas, coincidan en la idea de que antes de la emergencia de la sexualidad (dispositivo saber/poder) en el siglo XIX, o de la consolidación del capitalismo, no existe un referente de identidad homosexual constitutiva del sujeto homosexual moderno como tal, las voces de hombres anónimos y la escritura literaria nos permitieron reconocer que pese a la “inexistencia” de referentes a partir de los cuales establecer un vínculo identitario, algunos hombres compartieron de cerca la experiencia de un deseo contrariado y vivieron la pesadez de un placer que requería renunciar a su nombre y practicarse en secreto; en esa oscuridad ellos se descubrieron diferentes al hombre legítimo en el uso de sus placeres y reconocieron su lugar social en desventaja y, si bien la emergencia de espacios lúdicos de socialización como las cantinas o cafés, a partir del proceso de industrialización, posibilitó un encuentro de hombres anónimos y en extensión un referente colectivo

de la experiencia disidente o desterrada, los hombres preindustriales establecieron en secreto y en silencio articulaciones con otros hombres de experiencias similares.⁴⁸

⁴⁸ Al respecto, Eribon plantea que Foucault comprendió este asunto unos años después de haber planteado el surgimiento del concepto en 1870 y de haber establecido una ruptura histórica; no obstante, Eribon afirma que para Foucault el tema derivado de la invención de la homosexualidad funcionó como estrategia. “Importa recalcarlo porque la investigación histórica norteamericana y anglosajona se ha basado en la ruptura radical que supuso Foucault con respecto a Boswell, convertido en la diana de todos los ataques. Las páginas de *La voluntad de saber* sobre la invención del personaje homosexual en el siglo XIX dieron, en efecto, nacimiento a lo que en lo sucesivo se convino en llamar el enfoque ‘construccionista’. [...] Los lectores de Foucault olvidaron pronto que la página de *La voluntad de saber* sobre la “invención de la homosexualidad” era primero y ante todo un pasaje polémico, “estratégico”, y había que situarlo en el contexto teórico de su enunciado. [...] Es, por lo demás, bastante sorprendente comprobar que nadie, entre todos los que repiten el dogma de ‘la invención de la homosexualidad en 1870’, haga nunca alusión, ni siquiera por separado, a los análisis muy distintos que ofrece Foucault en la *Historia de la locura*, y que han sido totalmente eclipsados por los de *La voluntad de saber*”. Didier Eribon, *Reflexiones sobre la cuestión gay* (Barcelona: Anagrama, 2001), 438-439.

Véase también John Boswell, *Christianity, social tolerance and homosexuality: gay people in Western Europe from the beginning of the Christian era to the fourteenth century* (Chicago; Londres: The University of Chicago Press, 1980).

Capítulo 2. Una historia de censuras: los giros y las constricciones morales del no saber o el deseo ignorante del cuerpo y la sexualidad

En 1943, el médico legista Julio Ortiz recordaba la anécdota de uno de sus pacientes que preocupado había ido a visitarlo agobiado por su imposibilidad de dejar a su esposa embarazada. Al parecer, la pareja, después de intentar el acto genésico por más de cuatro años sin resultados positivos, había decidido consultar al experto para que les realizara algún tratamiento de fertilidad:

Después de algunas preguntas que hice a ambos practiqué un examen genital a la mujer a la que encontré todos los atributos de la virginidad. Intrigado por este hallazgo en una mujer casada, pregunté al marido de qué modo y en qué forma practicaban ellos el acto genésico y me respondió que por el ano. No sin ningún asombro oí tal respuesta; le manifesté que era la vagina el lugar indicado para ello. Pocos meses después volvieron los dos esposos a mi consultorio, felices, pues según me dijeron y pude comprobarlo, la mujer estaba en su quinto mes de gestación. No está por demás anotar que este sujeto es conocido en su localidad como homosexual y la mujer ignorante de la inversión de su esposo, se sometía a las relaciones sexuales desviadas.⁴⁹

El asombro del médico Ortiz, lejos de suponer un incidente novedoso en materia de la cópula sexual, reflejaba una preocupación frente a un hecho de amplia circulación en los relatos de personajes anónimos que continuamente evidenciaban un desconocimiento importante en los asuntos referidos al sexo y al cuerpo. Al menos durante los primeros cincuenta años del siglo XX la Iglesia se había opuesto con vehemencia a la posibilidad de detallar en modo pedagógico la fisiología del sexo, para no correr el riesgo de despertar la curiosidad engañosa sobre el cuerpo y su apetito de la carne. Al igual que la joven pareja, durante las primeras décadas de siglo, muchas mujeres llegaron a su primera noche de bodas sin un conocimiento específico de lo que ocurriría “debajo de las sábanas”. Sus esposos, la mayoría de ellos formados en burdeles de la ciudad en la práctica amatoria, debieron enseñar a sus esposas el misterio del sexo y sus prácticas de alcoba. Así lo recuerda la señora Lucrecia,⁵⁰

⁴⁹ “Homosexualidad”, *Revista Anales de la Academia de Medicina*, tercera época, 1, (enero-febrero 1943): 528.

⁵⁰ Lucrecia M. (87 años), entrevista realizada en agosto del 2012, Medellín.

que en su noche de bodas sintió cierta desazón frente a un asunto medio “sucio” que por bendición divina estaba obligada a cumplir; o la bisabuela Ceballos⁵¹ que en 1950 discutió con el médico cuando este le solicitó descubrir una parte de su cuerpo, a lo que ella respondió tajantemente que su cuerpo ni su marido lo había visto desnudo en treinta años de casada, menos lo vería un desconocido.

El “no saber” se ubicó a lo largo de la primera mitad del siglo como una estrategia de prevención que buscaba desestimular la curiosidad de la carne, en un momento histórico regido por las leyes de obscenidad que suponía que las palabras incitaban a la exploración del placer. De acá que, a diferencia de Foucault, quien consideraba que los secretos frente al sexo en la era victoriana produjeron un efecto de incitación creciente, Giddens problematiza su lectura y se pregunta por los efectos posibles de dichos discursos en una sociedad con serias restricciones de acceso a la información y amplio analfabetismo, y en este sentido señala:

Los diarios médicos y otras publicaciones semioficiales solo eran accesibles a pocos. Hasta el final del siglo XIX la mayor parte de la población era analfabeta. El confinamiento de la sexualidad al campo de discusión técnico fue un modo de censura de facto. Esta literatura no estaba disponible para la mayoría, incluso de la población educada. Esta censura afectaba de forma tangible más a las mujeres que a los hombres. Muchas mujeres casadas no tenían de hecho conocimiento alguno sobre el sexo, salvo de las cosas que tenían relación con las indeseables urgencias masculinas, que había que soportar.⁵²

Este “no saber” fue institucionalizado y tutelado en Medellín por parte de la Iglesia católica con cierto éxito durante las primeras décadas del siglo XX, de ahí que el saber frente al sexo aparezca circunscrito y producido desde los diversos rumores y exploraciones personales, amalgamado con discursos morales pudorosamente dispuestos, restricciones médicas frente a contagios de infecciones y restricciones católicas frente a formas inexplicables de placer y formas necesarias de construcción del amor; en este sentido, hombres y mujeres tuvieron poco o nulo acceso a información posibilitando de paso que la sexualidad estuviera siempre abierta a formas tensas de curiosidad, ficción, condena y culpa.

El sexo se confiscó y se amarró a las leyes morales católicas y con ello la Iglesia lo reclamó como dominio exclusivo incluso en momentos tensos de cambios políticos. De este modo, es notable cómo en 1936, en las ciudades de Manizales y Medellín, bajo la sombra de

⁵¹ Anécdota recordada por el hijo de la señora Ceballos, entrevista: marzo del 2013, Medellín.

⁵² Anthony Giddens, *La transformación de la intimidad: sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas* (Madrid: Catedra, 2012), 32.

un naciente gobierno liberal, un grupo de maestras y esposas prendían las alarmas sobre lo que consideraban estrategias para despertar la biología de los adolescentes y hacerlos caer en las más degradantes curiosidades fisiológicas. Frente al sexo y su misteriosa fisiología, silencio dictaba el dispositivo cristiano proclamado por la Iglesia y defendido con entusiasmo por sus feligreses.

Una referencia frente a esa noción del sexo mudo e ignorado la encontramos en la circular del gobernador Echeverri Duque a todos los alcaldes del departamento, publicada el 14 de febrero de 1936, en la cual se discute la enseñanza de la educación sexual en las escuelas bajo la premisa de acción suicida. En dicha comunicación, además de insistir en los peligros morales frente a la instrucción en este tema, a modo de desobediencia oficial se alude a su no recomendación:

Alcaldes de todo el departamento: La dirección de educación pública ha sido informada de la campaña que actualmente se desarrolla en algunos municipios del departamento con la enseñanza oficial y lamenta que muchos de los representantes de la cultura participen en la labor suicida [...]. Este despacho espera que usted, como representante del gobierno, se preocupe por hacer volver a la confianza a todos y dar la seguridad de que la educación religiosa no se apartará de las normas concordatarias. La dirección de educación pública no ha intentado, ni intentará, imponer la escuela laica y esto debe usted declararlo como pensamiento del gobierno. Asimismo, queda autorizado para informar que la educación sexual no ha sido recomendada oficialmente.

Sería muy sensible que ahora, cuando el departamento se preocupa por crear escuelas, nos viéramos obligados a retirar de ese municipio los maestros por causa de interesadas versiones que enfáticamente deben desmentirse [...]. Sírvase fijar esta circular en lugar visible y leerla por bando en varios días en curso. Atentamente. Echeverri Duque, Gobernador.⁵³

Un forzado silencio se impuso frente al sexo, la sexualidad debía ser muda y preferiblemente ignorante, no se pronuncia, se resguarda en el cuerpo, se regula en el confesionario católico, en la mirada del padre de familia, en la vigilancia del maestro. “No decir” hace parte de los instructivos de control, las palabras sobre ella pueden encender las alarmas de la curiosidad y la exploración y para esto las restricciones para el hablar se extienden a las regulaciones del tiempo y en específico a la necesidad de control del ocio, del licor y de la noche. El sexo es un asunto de fisiología humana cuya función social y legitimidad está dada en la orientación a la procreación bajo el formato matrimonial, el placer es un tema marginal que no preocupa en tanto se cumpla con la obligación social.

⁵³ “La educación sexual en las escuelas del departamento: una circular de señor gobernador dice que no ha sido recomendada oficialmente. Instrucciones a los alcaldes”. *El Colombiano*, 14 de febrero de 1936.

En su estudio sobre la satisfacción marital, Virginia Gutiérrez⁵⁴ encuentra que entre el conjunto de elementos motivadores para contraer matrimonio, la satisfacción sexual es considerada nula en el inventario de las motivaciones evaluadas. Otros valores como el “amor”, “respeto social”, “compañía” o “tener hijos”, obtienen resultados aprobatorios de las aspiraciones de sexo con el otro. Puede observarse que mientras para los hombres el tener hijos representa una importancia del 29,6% y para las mujeres es del 10,4%; el amor para los hombres es valorado en un 18,5%, y las mujeres lo estiman en un 41%; la compañía polariza las tendencias, entre un favorable 16,4% para los hombres, que contrasta con un 5% entre las mujeres.

El desbalance de criterios entre hombres y mujeres para juzgar sus alianzas deja entrever que los placeres del cuerpo quedan por fuera de la relación marital y que los valores reproductivos asociados al respeto, la compañía y el amor, son asumidos de un modo desencarnado y, se puede decir, exiliado; es decir, son vividos como una añoranza dejada al abandono.

El fuerte arraigo de los valores ultramontanos de la vida matrimonial religiosa, hace que los ánimos transformadores de gobiernos liberales, impulsados en distintos momentos de la historia nacional, sean contrarrestados con el solo gesto de la clerecía católica, celosa de mantener su poder sobre los cuerpos cristianos y asegurar su control sobre sus placeres. En Antioquia y en Caldas, la ideología liberal que promueve un cierto tratamiento laico en la educación es vista como un factor de ofensa moral por la sospecha de sustraer el poder “espiritual” sobre los cuerpos, asunto que constituye un riesgo que la tradición familiar no está dispuesta a tolerar.

La intolerancia se manifiesta en ataques permanentes, a través de la prensa, a quienes se atreven a introducir el sexo en el escenario educativo. La prensa de Caldas, bajo una campaña de desprestigio al señor Vallejo, director de educación del departamento, publicó una serie de artículos aludiendo a los males morales que suponía hablar de estos temas a un nivel fisiológico. El 14 de mayo de 1937, un titular del periódico *El Colombiano* ubica esta discusión, señalando que el director de educación de dicho departamento debió comparecer ante el ministro, al tiempo que confirma la noticia de su renuncia como consecuencia de “los

⁵⁴ Virginia Gutiérrez de Pineda, *Estructura, función y cambio de la familia en Colombia* (Bogotá: Asociación Colombiana de Facultades de Medicina, 1973), 461.

graves hechos de inmoralidad” ocasionados por las clases de educación sexual. Hablar de sexo no solo es peligroso sino que atenta contra la moral pública, de acá que sea necesario reducirlo siempre al silencio y a la ignorancia:

El señor Vallejo empezó su tarea remplazando maestros conservadores por elementos netamente comunistas, como lo son Luis Vidales y Arturo Cañaverl, quienes han venido dictando conferencias en las escuelas sobre la educación sexual, con grave escándalo. El diario vespertino *La Voz de Caldas*, en su penúltima edición, dice que “en la escuela Zea, el señor Arturo Cañaverl, inteligente y audaz comunista, dio en el cuarto año una conferencia sobre educación sexual, a niños de nueve, diez, once y doce años.

En esta conferencia, el señor Cañaverl dijo a aquellos pequeñuelos que el concurso sexual era una ley fisiológica, como cualquiera otra, como la de comer, como de tomar agua, y siguió desarrollando su tema con un realismo grosero. Por el estilo son las conferencias que están dictando en la escuela normal de señoritas y en la de varones los señores inspectores y varios otros profesores a quienes hoy se les acusa por estos y otros hechos más escandalosos todavía que la prudencia y el respeto obligan callar.⁵⁵

Para la moral católica, la biología debe ser vigilada y no explorada, la fisiología silenciada a riesgo de que exalte la curiosidad que despierta ciertos apetitos. Las maestras no dejan de manifestar su indignación como reacción a lo que consideran realismo grosero, donde la prudencia obliga a guardar silencio. Los cambios comportamentales en las niñas y adolescentes son atribuidos a estas charlas obscenas que hablan del sexo al mismo nivel que la necesidad fisiológica de alimentarse, las niñas se atreven a hablar con hombres sin vigilancia, despiertan el interés a permanecer en la noche, ¿y cuáles son las consecuencias de esta educación?, lo aclara el artículo:

La prensa clama inútilmente ante el gobernador y la asamblea por el remedio de tan graves males morales. Varias señoritas estudiantes han indicado movimientos huelguísticos porque no se les permite conversar con maestros y particulares hasta altas horas de la noche, porque les destituyeron dos celadoras de dudosa ortografía, porque no se les permite estar en la calle después de las siete y media de la noche, porque les han quitado las llaves de los locales donde recibían visitas de hombres sin que nadie las vigilara, a horas avanzadas de la noche. Hasta tal extremo han llegado las cosas que el orfanato de San José está casi colmado “de expósitos traídos allí, habidos de infame ayuntamiento entre altos funcionarios de la instrucción pública y humildes maestras. En el curso de poco más de un mes, al orfanato de San José han sido llevados dos expósitos habidos en aquellas condiciones en la ciudad de Armenia y hace más o menos el mismo tiempo fue llevado uno del mismo origen que tuvo la desdicha de nacer en china”. Los mismos médicos se muestran pasmados. A uno de ellos llegó una de la normal de señoritas a solicitarle un remedio contra la maternidad, y el médico le contestó: “No puede ser su médico, señorita, para eso; tiene que buscar otros medios porque mi religión y mi ética profesional me lo impiden”. En síntesis puedo asegurarles que la

⁵⁵ “La prensa de Caldas arrecia sus campañas contra el doctor Vallejo”. *El Colombiano*, 14 de mayo de 1937.

sociedad está escandalizada, los padres de familia han estado retirando a sus hijos de los establecimientos de educación pública y el clero ha tenido que emprender una campaña de depuración moral en el ramo de la enseñanza, por medio de las asociaciones católicas de padres y madres de familia.⁵⁶

Días después, el corresponsal Henao relata lo que a su juicio es “una ola de putrefacción moral” y presenta “pruebas irrefutables” de una fotografía y de las lágrimas indignadas de una pudorosa madre, que ilustra los escándalos inmorales que la educación pública y la enseñanza de la biología han ocasionado en Manizales.

Frente a los escándalos en la Normal de Señoritas, un grupo de profesoras y estudiantes del Instituto Universitario, dirigen una carta al director de *La Voz de Caldas*, Eudoro Galarza Ossa, mediante la cual le exigen concretar sus cargos, pues han sido señalados como responsables en varios casos de putrefacción moral, o lo señalan como “un infame”. El director del vespertino, haciendo eco a estos señalamientos, publica una carta de un estudiante de la Normal de Varones, reservándose su nombre:

Vea usted señor director, que la fotografía no miente; aquí tenemos a una alumna de la Escuela Normal de Señoritas en el año de 1936, en una excursión al Páramo del Ruiz; la vemos sentada entre dos profesores, abrazada estrechamente, sobre una roca al borde del cráter. No decimos que sean culpables esas alumnas de hallarse en esa circunstancia, pero el espíritu de curiosidad y el hecho de haber sido inducidas por los señores maestros costeados por las cuotas de los alumnos, fueron enviadas cinco señoritas de la Escuela Normal; de manera que esas niñas solo fueron a la excursión con el objeto exclusivo de alegrar el espíritu de los maestros [...] el señor Federico Flórez servía de peón de estribo a las señoritas que les acompañaban; lo mismo que el señor Flórez hizo el jefe de la excursión, quien habiéndose embriagado descuidó el cargo que se le había confiado... Este señor siguió embriagándose escandalosamente y sumidos (él, es decir Flórez y las señoritas) en una conversación tan amena y tan larga que duró hasta horas de la noche, en un cuarto en donde no había comodidad ninguna para estar honestamente separados.

A pesar de que la comunidad de normalitas quería proporcionarles una carpa para las señoritas solas ellas decidieron mejor desatendernos e irse para una casa vecina. Por estos motivos han cargado contra nosotros la responsabilidad, es decir contra la Escuela Normal de Varones; pues carecemos de quien nos haga respetar un establecimiento de educación que con sus fiestas continuas y sus bailes está dando ya toda la apariencia de una casa pecaminosa de alegría.

Después el señor Galarza Ossa trae pruebas de esta clase: “Un día llegaron a su casa, después de haber asistido a una clase de biología o de algo parecido (nos podemos equivocar en la nomenclatura [no en el hecho]) unas alumnas llorosas y compungidas y le dijeron a su mamá: ‘Mamacita, sáquenos de la Escuela Normal, dígale a mi papacito que nosotras no queremos seguir en ese establecimiento’. —¿Por qué? Dijo la madre sorprendida, dama de ilustre prosapia social y cristiana. ¿Qué les pasa? —Que nos están enseñando a ser malas”. —¿Pero cómo? Preguntó la madre más sorprendida todavía.

⁵⁶ *El Colombiano*, 14 de mayo de 1936.

Con mucha dificultad y después de muchas evasivas, las señoritas explicaron a la madre que el profesor, por medio de dibujos, *les había estado enseñando el proceso de la gestación* [énfasis añadido].

La pobre madre no quiso oír más. Sus ojos se llenaron de lágrimas y sus hijas no volvieron a la escuela normal de señoritas.

Es imposible detallarles todos los casos de inmoralidad en los colegios y escuelas de la ciudad, de los cuales han sido notificadas las altas autoridades civiles sin que estas hayan dictado hasta ahora las medidas del caso para evitar esta avalancha de putrefacción moral.⁵⁷

La discusión en las décadas del treinta y cuarenta se orienta a mantener la tradición confesional sobre el cuerpo y la fisiología del sexo, bajo la sombra del silencio y el desconocimiento, planteando un protocolo de tratamiento que obliga a no pronunciarlo y no publicarlo; sosteniendo de paso un campo ambivalente de regulaciones en el propósito de evitar su publicidad para no despertar la curiosidad en los cuerpos, en especial de su anatomía grosera y su fisiología amenazante.

A partir de 1950, en una creciente preocupación eclesial⁵⁸ frente al deterioro del matrimonio católico en el mundo, la Iglesia católica asume el desafío pedagógico de la sexualidad trasladándola a continuos consejos matrimoniales desde el periódico *El Colombiano* y organizando un movimiento de lucha y educación frente a las amenazas modernas contra la moral cristiana. Este movimiento familiar cristiano como parte de sus apuestas estableció un detallado cursillo prematrimonial para los futuros esposos en el cual la biología del cuerpo, la fisiología del sexo, la posición de los amantes, los ciclos hormonales, la forma “correcta” del sexo para la procreación, entre otros temas, aparecían como elementos centrales para la formación de los nuevos esposos/feligreses.

Los asuntos relativos al sexo y las recomendaciones a modo de instrucción de sus posibilidades continuaron bajo la tutela casi exclusiva de la Iglesia católica. Las páginas del

⁵⁷ “Casos de inmoralidad en escuelas y colegios femeninos de Manizales”. *El Colombiano*, 17 de mayo de 1937.

⁵⁸ En el mes de agosto de 1958, el periódico *El Colombiano* publica un artículo dedicado a discutir los males vigentes que amenazan la estabilidad de la familia cristiana y en consecuencia la civilización occidental. Bajo el título “La familia debe volver a sus antiguos moldes o desaparece”, el texto afirma que el divorcio ha tenido un terrible impacto en el seno de la familia americana “sometida a través del cine, de la televisión, de la radio y de una literatura disolvente, a las influencias más perniciosas”. Como respuesta, la Iglesia católica organiza, desde la Acción Católica, una amplia estrategia para buscar imponer en los hogares cristianos las normas inmutables de la iglesia a través de un movimiento cristiano internacional que busca combatir lo que consideran la amenaza de la terrible ola de materialismo y descomposición moral. *El Colombiano*, 20 de agosto de 1958.

periódico *El Colombiano* desde 1950, en su columna *clínica conyugal*⁵⁹ y posteriormente, en los inicios de 1970, desde su columna *coloquios de J.M.*,⁶⁰ periódicamente ofrecen recomendaciones y consejos prácticos para todos los asuntos relativos a la vida de la pareja, haciendo hincapié en la tolerancia como estrategia clave para soportar las dificultades del matrimonio, ubicando como eje central la fidelidad y exhortando continuamente a la disciplina y el autocontrol para evitar el sexo prematrimonial; promoviendo con fuerza la mesura y las regulaciones espaciales para que los novios no se dejen arrastrar por sus instintos y caer en tentación.

Desde 1954 se crea en la ciudad el movimiento familiar cristiano de la arquidiócesis de Medellín, bajo el liderazgo de la familia Cock y en articulación al movimiento internacional

⁵⁹ Desde esta columna se pretendía resolver las inquietudes que se generaban en el seno de los matrimonios. *Clínica conyugal* en general establece recomendaciones para las esposas en la orientación de mantener la unidad familiar, educarse en la tolerancia, economía del hogar, presentación personal en la casa, la educación de los hijos y el cuidado a los maridos entre otros. Algunas de estos consejos se pueden observar en *El Colombiano* del 22 de septiembre de 1953 (p. 13), por el padre John Thomas, profesor en sociología de la universidad de St. Louis. Las mujeres solicitan consejos para hacer rendir el salario del esposo; el cura les pide hacer sacrificios a ambos y diseñar un presupuesto. El 27 de septiembre de 1958 (p. 20) preguntan cómo hablarles a los niños del embarazo; las recomendaciones van dirigidas a “instruir sobre los grandes misterios de la vida, si los padres no responden la curiosidad aumentará [...] las preguntas infantiles hay que responderlas verazmente pero al mismo tiempo superficialmente y en sentido general como ellos mismos las hacen”.

⁶⁰ La columna plantea la imposibilidad de disolución del matrimonio católico, las obligaciones morales para sostener la alianza matrimonial, los graves riesgos que enfrenta la sociedad frente al deterioro de esta institución y las recomendaciones claves para mantenerse en la fe cristiana, ser un hombre o mujer decente y evitar caer en las tentaciones, de igual modo aparecen columnas sobre la obligación de la fidelidad en el matrimonio, el pecado venial y el sexo antes del matrimonio, la problematización de la liberación sexual y diferentes discusiones frente a la pornografía y sus efectos nocivos en la vida familiar, en la sociedad y en el individuo, entre otros. A modo de ejemplo: la unión espiritual en el matrimonio, “aunque es posible separar dos objetos que se encuentran unidos, esto no puede lograrse cuando se han convertido en uno solo. Y esto es lo que ocurre en el matrimonio, en el cual ‘dejará el hombre a su padre y a su madre; y se adherirá a su mujer; y vendrán a ser los dos una sola carne’ (Gen. 2). Por ello es tan irreal la disolución del vínculo matrimonial, como es separar un espermatozoide del óvulo una vez que se ha iniciado el desarrollo del embrión”. Uomo Qualunque, “Educar una madre es educar una familia”. *El Colombiano*, 5 de marzo de 1977.

[...]es frecuente en el medio el hecho de la falta de educación en la mayoría de las mujeres, inclusive para cumplir a cabalidad con las tareas del hogar. Y sobre todo con la educación de los hijos. Es frecuente apreciar en la mujer una actitud pasiva de estar satisfecha con sus conocimientos o por lo menos de resignarse con lo adquirido. Sin embargo en los centros de Formación Familiar se ha comprobado la necesidad que experimentan de continuar preparándose una vez se les da la oportunidad. *El Colombiano*, 6 de marzo de 1977.

Otras columnas hablan de: pecado venial (5 de agosto de 1976), feminidad y maternidad (25 de julio de 1976), virilidad y paternidad (26 de agosto de 1976), el príncipe azul (12 de marzo de 1977), sexo y violencia (15 de marzo de 1977), liberación sexual (3 de mayo de 1977), literatura pornográfica (24 de mayo de 1977), atentado a los niños (24 de octubre de 1977), morbosidad o impunidad (3 de enero de 1977), por qué no a las relaciones prematrimoniales (13 de marzo de 1978), cómo hablar de sexo con los niños (3 de abril de 1978), noviazgo y castidad (9 de diciembre de 1978), la sexualidad católica (5 de diciembre de 1980).

del mismo nombre. Desde este movimiento se organizaron y homogenizaron los cursos de preparación para el matrimonio, se plantearon las bases teóricas para campañas de defensa de la familia cristiana y se realizaron diversas actividades lúdicas y asistenciales con el fin de reafirmar la centralidad de la familia como núcleo de la sociedad paisa.

Bajo la noción fundamental de que Dios había establecido la atracción de los sexos, el curso matrimonial discutía la idea de la sexualidad ligada a un proceso de amor que requería ser diferenciada del instinto animal. La sexualidad fruto del amor y punto final y de llegada de un proceso de noviazgo y matrimonio, se diferenciaba del instinto animal no solo por su objetivo central —la procreación— sino como el fruto del amor y del respeto de los esposos:

Es una unión esencialmente distinta la del hombre y la mujer de la de los animales. Mientras estos se unen arrastrados simplemente por el instinto sexual, la unión del hombre y la mujer se hace en el amor, que es algo superior al mero instinto carnal. Además, es un acto de dos seres conscientes y responsables de sus actos, mientras que la unión de los animales carece de estas características.⁶¹

El matrimonio no solo se convertía en el espacio legítimo de la sexualidad sino en el medio por el cual los esposos lograrían la santificación y disolverían sus diferencias al volverse uno solo mediante la alianza sagrada. La Iglesia católica, concedora del concepto de placer/instinto vinculado a la sexualidad, e introducido con fuerza por las propuesta de Alfred Kinsey⁶² y Masters y Johnson, buscó reemplazar dicha noción, que por demás consideraba

⁶¹ Archivo de la familia Cock: Movimiento familiar cristiano de la arquidiócesis de Medellín, “Curso de preparación para el matrimonio, tipo V2, lección cuarta: matrimonio, sacramento grande, camino de santidad”, fecha aproximada (1956-1976), Biblioteca Universidad Eafit, sala de patrimonio documental.

⁶² En 1948, el entomólogo norteamericano Alfred Kinsey publicó el resultado de una de las investigaciones más innovadoras e influyentes sobre sexualidad humana realizada en Estados Unidos en el siglo XX bajo el título *Conducta sexual del varón (Sexual behavior in the human male)*. Cinco años más tarde, en 1953, Kinsey y su equipo publicaría el segundo volumen de la investigación *El comportamiento sexual en las mujeres (Alfred Kinsey et al., Sexual behavior in the human female)*, texto considerado en su momento como la más completa encuesta sexual llevada a cabo en Estados Unidos, y que generó toda una serie de críticas y aplausos por parte de la comunidad académica, las instituciones y la sociedad en general al atreverse a tocar aspectos del sexo innombrables o inconfesables para su época y, de paso, por derrumbar los amplios mitos y errores morales que sobre el tema se habían instituido.

Estos dos libros, a pesar del amplio debate y los innumerables ataques de la sociedad y de la academia conservadora, se convirtieron en la base y referencia obligada para el tema de la sexualidad y las discusiones frente a su posibilidad de educación en Occidente. Como señala el autor en su introducción histórica, el estudio establece un quiebre fundamental con las anteriores investigaciones en el tema al borrar la frontera entre las clasificaciones de lo patológico y lo sano, lo normal o anormal y ubicar en un plano común de las actividades humanas las distintas experiencias de la sexualidad: “En este estudio figuran toda clase de personas y todos los aspectos de la sexualidad humana. Al seleccionar las historias o detalles que figuran en estas no hemos tenido prejuicio alguno sobre lo que es raro o común, sobre lo que es moral o de importancia social, ni sobre lo que es normal o anormal [...] se trata de un estudio sobre todas las actividades de la sexualidad humana y no de sus

peligrosa, bajo la idea del amor (marital-romántico); a diferencia del placer/instinto como un enemigo oculto en los cuerpos que tiende a la destrucción, el amor permitía construir un sentido del permanecer juntos, formar una familia y un solo cuerpo:

El matrimonio, por ser fuente de la gracia de Cristo, es un verdadero camino de satisfacción. Lo esposos no solo pueden sino que deben santificarse dentro de su estado, lo cual logran si viven una autentica vida conyugal cristiana, en el respeto a la ley de Dios, en el amor mutuo y el amor a los hijos, en la aceptación de la voluntad divina que se manifestará a través de su vida por cuanto Dios les envíe: alegrías y penas, trabajos y recompensas, sinsabores y satisfacciones.⁶³

Para Giddens, la noción de amor es uno de los grandes vacíos de la teoría *foucaultiana* sobre la sexualidad, en particular porque Giddens afirma:

Las nociones de amor romántico, que tenían su arraigo principalmente en grupos burgueses, se difundieron por todo el orden social, “tener un romance” se convirtió en un sinónimo de cortejar, las novelas fueron la primera forma de literatura de masas. La difusión de los ideales del amor romántico fue un factor tendiente a desligar el lazo marital de otros lazos de parentesco y a darles una significación especial. Esposos y esposas comenzaron a ser vistos como colaboradores en una empresa emocional conjunta.⁶⁴

En los cursillos matrimoniales, además de la entronización del amor y la unidad, se estableció una definición y un lugar para el hombre y la mujer que debían cuidarse con precaución para el adecuado funcionamiento del matrimonio. Desde esta perspectiva, se resaltaba que hombres y mujeres tenían además de órganos sexuales diferentes también formas distintas de ver, sentir, hacer las cosas e incluso de amar. Esencialmente se reificaba la idea de que el hombre era llamado a ser jefe por naturaleza, mientras la mujer estaba dispuesta espiritual y corporalmente para ser madre. Ahora bien esta separación y/o diferencia bioló-

aspectos biológicos, psicológicos o sociológicos como entidades aisladas”. Alfred Kinsey y otros, *Conducta sexual del varón* (México: Interamericana, 1949), 7.

Apoyado en los grandes hallazgos de Freud, Kinsey ofreció un sustento teórico/científico a la sexualidad colocando los actos sexuales humanos a un mismo nivel incluyendo discusiones de profundo debate como la sexualidad por fuera del matrimonio, la bisexualidad constitutiva en todos los hombres y mujeres, la sexualidad entre personas del mismo sexo, incluso la sexualidad infantil, estos temas lo expusieron a las más duras críticas del sector conservador de la sociedad y particularmente de la iglesia católica, sin embargo, sus hallazgos no solo transformaron el estudio de la sexualidad sino que permitieron sentar las bases para el fenómeno social que sería conocido como la revolución sexual americana en las décadas del sesenta y el setenta.

⁶³ Archivo de la familia Cock, *Movimiento familiar cristiano*, lección cuarta, Universidad Eafit, Sala de Patrimonio Documental.

⁶⁴ Giddens, *La transformación de la intimidad*, 34.

gica y psicológica encontraba su disolvente en el enlace matrimonial, cuyo vinculo representaba la creación de una nueva unidad, los dos esposos pasaban a ser uno, confundándose incluso en su propia individualidad, unión que además se consideraba sagrada e indivisible.

De acuerdo con la Iglesia católica estos preceptos daban el soporte a las leyes morales, leyes que la Iglesia definía como la interpretación de la ley divina a sus fieles en procura de hacerlas más comprensibles y eficaces en el cumplimiento. Para la Iglesia no existía contradicción entre la ley divina y la natural:

No puede haber contradicción porque uno mismo es el autor de la naturaleza y de la ley moral: Dios. Por ello, ninguno de los preceptos de la ley moral de Dios atenta contra la naturaleza. Por el contrario, la ley divina condena como malo todo lo que viole la ley natural [...]. La moral no es una “talanquera” odiosa formada por una serie de NOÉS. Ella tiene más aspectos positivos que negativos y es una ayuda del Buen Padre a sus hijos para que cumplan con su fin que es la perfección y santidad. Así como la FE es una iluminación y no una humillación, la moral es un auxilio para saber usar la libertad.⁶⁵

La Iglesia, mediante sus sacerdotes y familias de “alto prestigio”, determinaba la licitud de las relaciones, lo permitido en el espacio íntimo, los cuidados para la conservación del matrimonio y, en particular, adiestraba a las esposas para que estas fueran siempre vigilantes de las solicitudes de sus esposos en materia sexual, en especial de los peligros que acechaban en algunas prácticas orientadas a la búsqueda del placer sin fines reproductivos o desviando el uso correcto de los órganos sexuales:

La naturaleza ha señalado, por voluntad divina, cómo ha de realizarse el acto conyugal y esa misma naturaleza se declara insatisfecha cuando el acto se realiza incorrectamente, insatisfacción que se manifiesta por trastornos tanto orgánicos como mentales que experimenta la mujer y que pueden ir desde molestias progresivas por congestión pelviana, hasta la neurastenia o la frigidez sexual. Hay que recordar que el acto sexual correctamente realizado consiste en la introducción del pene por la vagina.⁶⁶

El matrimonio supone derechos, pero también deberes. Existen límites para lo que es permitido o lícito dentro del matrimonio. Es lícito todo lo que esté dentro de los límites de la razón y de la dignidad y que no vicie el acto que la misma naturaleza ya estableció cómo debe efectuarse para que sea posible la procreación a la cual está ordenado por su misma esencia el matrimonio. Pero téngase presente que el matrimonio no consiste solamente en el acto conyugal, sino que es una permanente unión de almas y de mentes y que el divorcio de los espíritus es anterior al de los cuerpos. El amor verdadero no es dar, sino darse; no exige ni pide lo indigno o bajo. Los casados

⁶⁵ Archivo de la familia Cock, “Cursillo de preparación para el matrimonio”, *Movimiento Familiar Cristiano*, lección 4, Universidad Eafit, sala de patrimonio documental.

⁶⁶ *Ibid.*

son dos personas, es decir, seres inteligentes, libres, bautizados, hijos de Dios; sus actos han de ser siempre dignos.⁶⁷

Además de determinar la posición correcta de los amantes, se dictaban medidas para no permitir el uso de artefactos o aparatos intrauterinos que interrumpieran la concepción. Las leyes morales solo permitían el método de la continencia periódica o de Ogino. Con el aborto las leyes fueron aún más rígidas amenazando con incurrir en excomunión reservada al obispo de la diócesis:

En el momento actual, fuera de la continencia o abstención absoluta, que no es conveniente para el matrimonio aunque a veces sea inevitable, el método de la continencia periódica, también llamado del ritmo o de Ogino, es prácticamente el único permitido a los esposos para espaciar el nacimiento de los hijos, cuando existe para ello una razón justa. El método consiste en que los esposos hacen uso del matrimonio solo en aquellos días que se consideran infecundos o infértiles de la mujer y se abstienen de las relaciones sexuales en los llamados días fértiles o fécondos... para reforzar la efectividad del método es conveniente poner en práctica la toma de la temperatura basal de la esposa para saber el día de la ovulación.⁶⁸

Todas las dudas sobre prácticas sexuales sospechadas de peligrosas para la moral eran necesarias de ser despejadas con los sacerdotes quienes ellos incluso organizaron talleres educativos para enseñar la tolerancia y superar los graves problemas que se originaban en la infidelidad, práctica ampliamente condenada:

El adulterio es una falta grave contra la unidad y contra la fidelidad y trastorna la vida conyugal, pudiendo llegar a ser causa en la mayoría de las veces de la desgracia de uno o dos hogares. Es pecado grave contra la justicia, porque el adúltero entrega a otro lo que corresponde solo al cónyuge. [...] Con respecto al acto conyugal o coito, existe para cada cónyuge el derecho a pedirlo y la obligación de concederlo cuando el otro lo pide. Esto es precisamente lo que se llama débito conyugal.⁶⁹

La doctrina del movimiento cristiano frente al matrimonio, el cuerpo, la sexualidad y la reproducción, estableció por espacio de treinta años una amplia conexión entre la biología y fe católica dirimiendo cualquier disputa o inconsistencia teórica a partir de la formulación de preceptos morales convertidos en ley para los cristianos. De este modo los cursos de orientación para el matrimonio se convirtieron en un extendido esfuerzo de educación sexual que

⁶⁷ *Íbid.*

⁶⁸ Archivo de la familia Cock, lección séptima: “Y les dijo: creced y multiplicaos”, Universidad Eafit, Sala de Patrimonio Documental.

⁶⁹ *Íbid.*

focalizaba el conocimiento fisiológico del cuerpo y el sexo regulado a partir de las leyes morales que establecían lo lícito e ilícito en el uso del cuerpo y en la exploración del sexo:

El hombre necesita entender las cosas para poder ponerlas en práctica. Con respecto al sexo y a la vida sexual, existen muchos errores y muchas desfiguraciones estimuladas por la literatura pornográfica y por ciertas publicaciones que se dicen científicas y que en realidad no son más que fuente de riqueza para sus productores, que explotan con ellas la natural curiosidad de los jóvenes por los asuntos del sexo. Por ello, la conducta sexual de algunas personas, aun dentro del matrimonio, está guiada por las enseñanzas erróneas recibidas en este tipo de publicaciones. La mejor manera de contrarrestar esto es la adecuada educación sexual de los hijos, como consecuencia de la cual los jóvenes podrán practicar la HIGIENE SEXUAL y llevar una vida sexual sana, tanto antes del matrimonio como dentro de él.⁷⁰

La educación sexual dictada por los sacerdotes instituyó una moral del sexo a partir de un campo de higiene sexual que determinaba no solo la forma de las prácticas sexuales, la orientación del deseo, el cuidado físico del cuerpo y el aseo a los genitales; también dispuso de un campo fuerte de regulaciones y restricciones afianzado en las condenas de orden moral y en el temor a la destrucción física.

La medicina y, en parte, las aspiraciones de gobiernos liberales, que propugnaban por una secularización de la educación, disputaron ocasionalmente el campo de enseñanza sexual. Sin embargo, en materia educativa las fuertes presiones de la Iglesia y de sus feligreses lograron sostener, a manera de feudo, una propiedad cerrada en la que a veces disciplinas foráneas fueron invitadas para enunciar su saber sin derecho a una jurisdicción propia.

Ahora bien, los vientos de cambio en el escenario internacional en materia sexual a partir de 1960 y, en particular, la influencia (directa o indirecta) de movilizaciones culturales de distinto tipo, permitió que la discusión frente al sexo y el placer escapara del dominio eclesial, dispersándola hacia distintos espacios de lo público (cine, literatura, arte, etc.); la emergencia en Estados Unidos de movimientos que reivindicaban libertades individuales, apropiación y liberación del cuerpo, entre otros, puso sobre alerta los ánimos reguladores de la Iglesia, cuya respuesta se torna aún más reaccionaria y vigilante; no obstante, el sexo había devenido en un asunto de discusión pública sobre el cual resultaba imposible establecer cualquier estrategia de censura a fin de reducirlo y confiscarlo al confesionario y el cursillo matrimonial.

⁷⁰ Archivo de la familia Cock, lección 4, Universidad Eafit, Sala Patrimonio Documental.

En octubre de 1975, una nota del semanario *Sucesos Sensacionales* discutía sobre los ensayos de la educación sexual en Colombia, considerando como premisa central la inexistencia de claridad sobre el grave “problema” que suponía dicho esfuerzo. De acuerdo con el articulista:

La educación sexual debe iniciarse desde el kínder y cada etapa de la edad del niño ha de tener sus propias normas, adecuadas a las circunstancias. Debe desecharse todo cuanto tenga sentido de misterioso y de secreto, porque es indispensable eliminar el tabú del sexo. Y este esfuerzo hay que ligarlo a otro no menos complicado, cual es el de educar al mismo tiempo a los padres ignorantes de todo cuanto atañe al sexo. Un falso pudor inyectado por una alta moralidad, les induce a esa indiferencia de resultados negativos. Los textos que se dedican a la enseñanza de ciencias naturales debieran contener explícitamente direcciones prácticas en lo pertinente a temas biológicos y concretarse a las funciones de reproducción en vez de emplear mucho espacio a la anatomía y a otros aspectos inherentes al cuerpo humano.⁷¹

Al finalizar, el artículo enfatizaba en la necesidad de superar la visión moral con la cual se había tratado el tema en el país, para explicar con claridad a los adolescentes la función fisiológica del sexo orientada siempre a la reproducción:

Y no solo por lo que atañe a lo informativo, sino para que adquieran conciencia de la responsabilidad en la reproducción de la especie, para que comprendan sin secretos el sentido de las funciones sexuales. Se requiere, pues, no únicamente información sexual, sino educación sexual. Es indispensable llevar al niño, desde su edad preescolar, a que reflexione sobre su sexo y se habitúe a considerar esta parte de su cuerpo no como algo digno de curiosidad morbosa ni como si se tratara de una zona prohibida, que es lo que el moralismo a ultranza ha hecho secularmente sobre este particular, sino a que con libertad razone sobre su sexo y entienda para qué está hecho. A partir de la función biológica, ha dicho un distinguido biólogo mexicano, se llega a la formación humana de sí mismo.⁷²

Pese al escenario conservador que advierte el artículo para su época, este debate suponía un giro importante en la forma de abordaje pues si bien mantenía la orientación de entender el sexo como una función fisiológica ligada con exclusividad a la reproducción, se atrevía a hablar en público, y de frente, sobre un tema hasta entonces proscrito incluso en los medios periodísticos. Además de nombrarlo directamente, proponía enseñarlo desde la infancia, hecho que corrobora el cambio de perspectiva puesto que a lo largo del siglo XX el sexo, como un asunto sin nombre, permanece atrapado en las leyes de obscenidad que rigen desde el código de 1890, en el cual su existencia estaría siempre vinculada a la evasiva; de allí que insinuarlo resultara igual de problemático que anunciarlo.

⁷¹ “Algo sobre educación sexual”. *Sucesos Sensacionales*, 3 de octubre de 1975.

⁷² *Íbid.*

Ahora bien, como si se tratara de un juego de relevos, la medicina en materia de educación sexual, lejos de revolucionar el territorio del sexo y el uso de los placeres, solo reemplazó el papel del sacerdote en la formación y asesoría por el médico sin modificar en esencial los postulados de la moral confesional. En 1972, el profesor Ramón Córdoba, docente titular de pediatría de la Universidad de Antioquia, publica un artículo en el cual además de resumir las discusiones científicas frente a la educación sexual puntualiza en las instrucciones pedagógicas que deben impartirse a fin de una adecuada orientación en materia sexual.

Córdoba parte señalando la centralidad del sexo en las preocupaciones humanas, resaltando la necesidad de la educación sexual para responder satisfactoriamente a los impulsos sexuales y la verdadera función de la sexualidad. Retoma a Freud para remarcar la importancia de las situaciones infantiles y las dificultades que supone ignorar la formación en la infancia, al mismo tiempo que plantea:

Los falsos conocimientos y las actitudes erróneas frente al sexo y a la sexualidad han creado incontables conflictos, han llevado a innumerables hombres y mujeres innecesarios sufrimientos, los han arrastrado a desastrosos resultados con hogares rotos, vidas desgraciadas, prostitución, promiscuidad, frigidez, impotencia, homosexualidad, etc.⁷³

Para Córdoba, la sexualidad es una dimensión humana de la interacción con el otro y consigo mismo en la cual sobresale el amor, el respeto, el diálogo, la reproducción de la vida y el sostenimiento del mundo social. En este sentido, su propuesta busca desligar el territorio de la sexualidad, como campo de afectos y relaciones, del lugar de la genitalidad puesto que, de acuerdo con su perspectiva médica, cuando la relación se construye solo a partir de la genitalidad anula la sexualidad y reduce el sentido de la pareja. En esta perspectiva, señala Córdoba, toda la dimensión de la interacción humana está impregnada de sexualidad. Sin embargo, retoma a Sullivan para aclarar que no se trata de un pansexualismo que pueda traducirse como un mundo que gira y se cierra solo a partir del sexo:

Consideramos con Sullivan que “el sexo es muy importante por espacio” del rato que puede acaparar de vez en cuando, pero no está ciertamente ni necesariamente detrás de todas las demás cosas que llena el resto de nuestro tiempo”. Pero también aceptamos con Thibon que “en la persona humana, todo puede recibir un colorido o una orientación de orden sexual” y que, “todo sin ser específicamente sexual, puede estar impregnado y dominado por la sexualidad; imaginación, sentimientos, pensamientos, voluntad de poder, amor, arte, ideal, etc.” (529).

⁷³ Ramón Córdoba, *Revista Antioquia Médica* 22, N.º 6 (1972), 528.

La sexualidad se entendería como un campo de formación del sujeto en la interacción con los otros, que a su vez posibilita la identificación del ser hombre o mujer con relación a un rol y una función social. Esta formación parte de la diferencia anatómica que establece las bases de lo masculino y lo femenino. En esta perspectiva, la sexualidad representa una marca y una distinción que determina lo masculino y lo femenino; de acá que se la reconozca como la base sobre la cual se construye y moldea el género. Ahora bien, la sexualidad es un campo de actuación racional que demarca lo instintivo del sexo y la elección humana de su uso, por este motivo se afirma que la inmadurez en el humano se evidencia precisamente cuando el individuo es incapaz de controlar sus instintos y pasiones.

En últimas, la sexualidad se define como la capacidad de control, sublimación y racionalidad frente al cuerpo, cuyo dominio posibilita, además de la reproducción de la sociedad, la interacción social, la formación de afectos y relaciones y la institucionalización de la familia como espacio legítimo de su realización:

Entonces es indispensable distinguir lo sexual o la sexualidad de lo puramente genital, de lo que hace relación al funcionamiento fisiológico de los órganos propios del macho o de la hembra, e inclusive del simple acoplamiento de uno con otro. Lo genital es sin duda un factor importante de la sexualidad pero esta lo rebasa, lo trasciende, como lo hace también con la función reproductora como tal. [...] Así, la sexualidad adquiere un profundo significado en la estructuración de cada ser humano, en su maduración biológica y psicológica, en el desarrollo de su sentido de responsabilidad. “Debemos ser cuidadosos de que la próxima generación no sea conducida a creer que ‘hombre’ y ‘sexo’ son sinónimos”.

La despersonalización en la relación sexual, la búsqueda de un “medio” o de un objeto que calme la tensión genital, “medio” u “objeto” que se abandona o se cambia frecuentemente, es una manifestación de la inmadurez, a veces de conflictos o trastornos psiquiátricos graves. Esta situación se presenta de hecho y como causa de una mala orientación sexual en parejas estables o permanentes, pero que viven el placer o el tormento genital sin otro lazo que los ligue. “El matrimonio —afirma Havelock Ellis— es mucho más que una relación sexual” (529-531).

Las reflexiones médicas, lejos de rebatir los postulados cristianos frente al sexo, permitieron construir una base teórica a sus clásicas formulaciones. En este sentido, el sexo es sustraído y reducido a su función reproductora en el formato de la relación legítima, es decir, en la alcoba matrimonial heterosexual, mientras las desviaciones o fugas a esta prescripción pasan de ser considerados faltas graves a la moral para convertirse en inmadurez humana, trastorno psiquiátrico o enfermedad:

Para Fromm la afirmación “de la filosofía del iluminismo de que el alma no tiene sexo”, la despersonalización de la mujer y del hombre al convertirlos en “idénticos”, hace que al desaparecer la polaridad de estos lo haga también el amor erótico. Igual significado tienen las frases de Thibon

cuando habla del “desarrollo paralelo de un idealismo vacío”, “de un materialismo exangüe” como “testimonio suficiente del carácter anónimo de la sexualidad moderna”, con “el amor concebido como deporte, expansión física, sacudida nerviosa y acompañándose de una indiferencia casi absoluta por el compañero”.

Fromm, ya citado, contradice la aseveración de Freud de que “la satisfacción plena y desinhibida de todos los deseos instintivos” asegura “la salud mental y la felicidad”; se basa para ello en los hombres y mujeres que “dedican su vida a la satisfacción sexual sin restricciones” sin lograr la felicidad, y por el contrario exhiben “graves síntomas y complejos neuróticos. La gratificación completa de todas las necesidades instintivas no solo constituyen la base de la felicidad, sino que ni siquiera garantiza la salud mental” concluye.⁷⁴

La medicina de los años setenta, buscando darle piso teórico a sus nociones morales de regulación del sexo y entronización del matrimonio heterosexual, contrapone a Freud con Fromm, y en este esfuerzo postula como error y causante de graves crisis humanas la noción de satisfacción sexual ligada a la salud mental, al paso que cuestiona ampliamente las con-signas teóricas de la liberación sexual como base para la infelicidad humana y caldo de cultivo para la generación de enfermedades de orden mental. A diferencia de las corrientes médicas de los años cuarenta, que refrendaban la idea distorsionada de Freud sobre la necesidad de dar rienda suelta a la tensión sexual en los hombres como modo terapéutico para reducir la violencia instintiva, la medicina de los años setenta plantea una educación sexual como corolario de la moral cristiana soportada en la noción fundamental de regulación, autocontrol e higiene sexual.

El desplazamiento progresivo del sexo del territorio cristiano atrapado en el confesionario y en manuales de matrimonio se encontró nuevamente reducido en el consultorio médico y en el saber terapéutico. En ninguna de sus jurisdicciones la dimensión del placer logró aceptarse como elemento clave, confiscado entre la moral y la ciencia médica. Sobre él siempre permaneció un sentido profundo de destrucción que obligó a tutelararlo y restringirlo. Sus fugas y destierros significaron la creación de una nueva especie de individuos trastornados, inmaduros y primitivos.

Solo al finalizar la década del setenta, bajo el influjo de corrientes libertarias que empezaron a proclamar el sentido del placer como un derecho en cabeza de nacientes movimientos feministas e incipientes movimientos de liberación homosexual, el periódico *El Co-*

⁷⁴ *Ibíd.*, 531-532.

lombiano, casi excusándose por su atrevimiento, publica un artículo de la Organización Mundial de la Salud refiriéndose a los problemas sexuales más comunes en los cuales aparece consignado el concepto de goce sexual, no sin antes advertir que el estudio es solo la opinión de expertos y en ningún momento refleja el punto de vista oficial:

El sexo existe tanto para el placer como para la procreación, según informe de la Organización Mundial de la Salud (OMS) que fue dado ayer a la publicidad. Al pedir que se cambie la actitud hacia la sexualidad humana, el informe sostiene que tanto el culto al dominio del hombre como la creencia de que el sexo es pecaminoso representan las principales vallas a la educación sexual. El informe fue redactado por 23 expertos de 15 países reunidos por la OMS para que asesoren sobre política de la educación sexual.

[...] En muchos países la existencia de tabúes sexuales y de mitos y la resultante culpabilidad o secreto impuestos por la sociedad a cuestiones sexuales, son obstáculos importantes a la educación sexual, prosigue el informe. Otro tanto ocurre con el culto al “machismo” o el dominio del macho y el sacrificio de las mujeres. Esto dificulta la introducción de la idea del goce sexual para ambas partes, lo que es esencial para el logro de una sana relación sexual”, señala el documento. “Otra gran barrera a la educación sexual es la actitud de que el sexo es pecaminoso a menos de que su objetivo sea la procreación, una enseñanza común que puede crear sentimientos de culpabilidad al uso de métodos anticonceptivos”. “Todos tienen el derecho a recibir información sexual y considerar la aceptación de una relación sexual tanto para el placer como para la procreación” indica el documento.⁷⁵

Para contrarrestar el efecto de una noticia que quebranta el moralismo confesional, *El Colombiano*, de un modo discreto y sin hacer alarde de su opinión conservadora publica en simultánea una advertencia en cabeza del Papa Paulo VI:

Ciudad del Vaticano 1 (UPI). El Papa Paulo VI dijo ayer que el movimiento de liberación femenina, si se lleva a extremos, puede hacer a la mujer demasiado masculina o ser la causa de que ella pierda su personalidad [...]. Al referirse a la libertad sexual, el Papa dijo que la igualdad “también favorece ciertas formas de hedonismo, que son una amenaza para la integridad espiritual y moral de la mujer”.⁷⁶

Ahora bien, mientras los médicos antioqueños establecieron sus consideraciones de orden teórico entroncadas con una fuerte moral católica, para la misma época, en Manizales, el médico y sexólogo Heli Alzate revolucionaba la enseñanza de educación sexual e innovaba en el campo de la sexualidad en el país con ideas progresistas distanciadas del enfoque moral, introduciendo con fuerza a Alfred Kinsey y Master y Johnson, y planteando el placer como elemento nodal a partir del cual se configura el sentido de la sexualidad humana.

⁷⁵ “OMS analiza problemas sexuales más comunes”. *El Colombiano*, 9 de enero de 1976, 20.

⁷⁶ “El Papa alerta sobre extremos de liberación de la mujer”. *El Colombiano*, 1 de febrero de 1976, 16.

Alzate considera la sexualidad como el resultado de la interacción de la evolución biológica (que de acuerdo con él determina las funciones somato-fisiológicas) y el medio ambiente sociocultural, que para el autor influye poderosamente sobre el funcionamiento psicológico. A la sexualidad le asigna dos funciones básicas: la reproducción y el placer. La primera puede ser interpretada como común a los humanos y animales, mientras la segunda correspondería a una actividad propiamente humana desde donde se plantea una función erótica, definida retomando a Zwang como “ejercicio consciente del placer sexual”. En esta perspectiva, el placer establece el límite de diferenciación de lo humano y lo animal; el placer supone trascendencia a la función meramente reproductiva, y en esta vía se asume el erotismo como un hecho del proceso evolutivo biológico.

Para Alzate la sexualidad debe ser comprendida como:

Un conjunto de fenómenos funcionales y comportamentales, condicionados culturalmente e independiente de la función reproductora, que se manifiesta en el hombre y en la mujer como reacción a un deseo o estímulo específico, y que permiten al individuo disfrutar del placer físico o emocional consigo mismo o con un objeto externo, pero generalmente con una persona del sexo opuesto.⁷⁷

En este sentido, la sexualidad humana se define precisamente desde el erotismo, lo que se traduce como el ejercicio del placer consciente, desde el cual lo humano establece un límite frente a las funciones reproductivas como especie, aunque desde una perspectiva de la biología evolucionista estas serán cuestionadas como criterio exclusivo.⁷⁸ No obstante, sus consideraciones avanzadas en materia sexual fueron desestimadas e ignoradas por la academia antioqueña.

Durante el siglo XX, por más de siete décadas, podría señalarse que en observación a la práctica instituida de “no saber”, la historia cultural del sexo es la historia de una práctica

⁷⁷ Helí Alzate, *Compendio de sexualidad humana*, 4.

⁷⁸ Alzate, retomando estudios de etología, muestra lo problemático y erróneo de asignar un criterio finalista al comportamiento sexual animal, puesto que de acuerdo a diversos estudios en múltiples casos se reconoce que las actividades sexuales de los “primates infrahumanos” no están orientados rigurosamente a la procreación, sino a formas de resolver y enfrentar situaciones de excitación o tensión, hechos que de paso corroboran que un órgano puede cambiar su función durante el proceso evolutivo biológico, “de ahí no haya que extrañar que algunos órganos filogenéticamente destinados a la reproducción o a la nutrición sean utilizados por el *Homo sapiens* para ejercer la función erótica”. *Ibid.*, 4.

ignorante y tensa enredada en los silencios institucionales que buscaron con esfuerzo reducirlo en su publicidad, borrarlo del conocimiento y ausentarlo de los intereses sociales.⁷⁹ Por tal razón, con cada esfuerzo de volver el sexo un tema abierto y pedagógico se organizó siempre un liga de defensa y bloqueo a su difusión. Esto estableció como protocolo que, en simultánea con las posibles discusiones sobre su enseñanza, se organizara siempre una liga de defensa a la moral pública bajo exigencia de silencio y negación.

A modo de ejemplo, obsérvese el debate frente a la educación sexual en 1970 que anima nuevamente a la conformación de un grupo de damas de la capital del país y de diversas ciudades, autoproclamadas como defensoras de la moral y las buenas costumbres. Para argumentar su rechazo y censura de la educación sexual, son focalizadas otras estrategias de censura, mediante campañas nacionales contra la difusión de películas y programas de televisión cuyos contenidos consideraban “obscenos”, los cuales constituían material pornográfico lesivo para la moral y la buena educación.

Las “distinguidas” damas buscaron prohibir todo contenido que hablara de sexo o que insinuara su presencia; en este esfuerzo, el cuerpo desnudo era suficiente para connotar el acto incómodo de nombrar la inmoralidad del sexo. Si durante la década de los treinta la incipiente discusión en la prensa frente a la educación sexual despertaba los ánimos airados de las madres tachándola de una acción suicida, durante los sesenta y setenta, la prensa, el cine, la televisión, la literatura, las revistas y otros espacios claves de difusión de ideas fueron considerados como los males modernos responsables de la degradación humana de las ciudades y causantes del envilecimiento del individuo. Para estos nuevos males, los ánimos de censura desempolvaban viejas leyes contra la obscenidad, códigos de policía y amplias estrategias de persecución.

⁷⁹ Es ilustrativo observar cómo, al finalizar la década de 1960, aún se censura cualquier material bibliográfico que se atreva a nombrar de modo directo el sexo: “Hace unos años fue publicado en Medellín un libro, *Sexo*. Y se le atribuyó a Henry Miller. Pero el texto de esa ‘obra’ en vez de contribuir a la investigación científica de ciertos fenómenos humanísticos, no hace sino presentar cuadros tremendos, de ningún recibo, de ninguna aceptación por lo demasiado sucios, para hablar con franqueza. Todos los temas pueden ser examinados abierta y libremente, pero sin llegar al abismo de la putrefacción verbal como lo de minorías.” *Sucesos Sensacionales*, 13 de junio de 1969.

Capítulo 3. Pederastas y homosexuales en la narrativa mítica:

la emergencia del prejuicio médico-legista

Un hecho reiterativo en las narraciones históricas que buscan construir y releer la experiencia del sexo, el placer y el deseo entre personas del mismo sexo, a modo de traducir lo que genéricamente ha sido designado como la historia de la homosexualidad en Occidente, lo constituye el uso y reinterpretación de la figura del amor griego como elemento legitimador, representación fundacional y lugar de amarre narrativo.

Al respecto, Byrne Fone señala: “Casi cada época vuelve a inventar a Grecia según su propia imagen”.⁸⁰ Esta reinención y/o reciclaje ha posibilitado la creación de una serie de imágenes y narrativas para validar la existencia y posibilidad del amor y el placer erótico entre hombres, al tiempo que ha marcado la ruta para construir discursos y representaciones que lo deslegitiman, lo niegan y lo condenan:

En la recreación imaginaria de la antigüedad griega se destaca la percepción de esos siglos como una era dorada en la que la conducta homosexual no solo se toleraba, sino que estaba asociada con los más elevados valores sociales, espirituales y morales. La idea griega como una utopía en la que floreció el amor homosexual sin culpa o censura ha sido de gran importancia para la defensa del amor entre miembros del mismo sexo desde el renacimiento hasta la actualidad.⁸¹

La ficción del amor griego entre hombres transita por diferentes momentos históricos como imagen cultural que valida y otorga soporte a los discursos y narrativas frente a las relaciones entre personas del mismo sexo. Singularmente, cada época vuelve a retomar y readaptar esta ficción como una especie de imagen transfigurada, reinterpretando sus formas y contenidos en una lógica positiva en la cual se borran sus contenidos problemáticos para exaltar una práctica, una forma de relación y un sujeto que es interrogado con cierta regularidad en los diferentes momentos históricos:

⁸⁰ Byrne Fone, *Homofobia: una historia* (México: Océano, 2000), 35.

⁸¹ *Ibíd.*, 35

El liberalismo griego en torno a la homosexualidad fue tema obsesivo e incluso plataforma de apoyo para algunas posiciones libertarias de los homosexuales a partir del siglo XIX (y aun antes). Oscar Wilde y André Gide no dejaron de hacer alusión al amor griego, que para tantos ha sido sinónimo de homosexualidad. No es raro que se tome a Grecia como la capital de esta preferencia sexual.⁸²

Ahora bien, más allá de los continuados procesos de readaptación de esta representación, resulta interesante observar, a partir de las diferentes miradas de historiadores de la Grecia clásica, las formas comunes que comparten las múltiples interpretaciones y sus derivas o desacuerdos sobre los cuales se construye la imagen de la relación erótica entre hombres.

Tomando en consideración las investigaciones de Foucault, Dover, Halperin, Senett y Byrne Fone frente a la homosexualidad en la Grecia clásica, se puede señalar que, en sentido amplio, el sexo entre hombres carece de problematización cultural o censura moral, aunque en la práctica esto se aplicó solo a una noción restrictiva de hombre; en primer lugar, hombre libre en distinción al esclavo y, en segundo lugar, a un hombre de élite en distinción al ciudadano común. Esta relación aparece estructurada e institucionalizada en la figura del activo/pasivo, la cual se construye dependiendo del lugar que se ocupe en la jerarquía social. En este sentido, la relación se problematiza no desde el objeto sino desde el lugar que se ocupe en la relación.

De acuerdo con Paolo Zanolini, al hacer referencia al banquete de Platón es posible interpretar:

Que los hombres que poseen un alma esforzada y valor y carácter viriles buscan a sus semejantes, es decir, a otros de valor y carácter viriles. Lo que permite a Platón, y a los griegos en general, considerar el amor hacia los muchachos jóvenes perfectamente compatible con una identidad viril es el hecho de que para ellos el sexo se situaba dentro de una oposición diferente a la de hoy: aquella que se da entre un sujeto activo y sujeto pasivo, donde el activo es el hombre, el pasivo quien no es hombre (la mujer) o quien todavía no lo es (el joven).⁸³

⁸² Xabier Lizarraga Crunchaga, *Una historia sociocultural de la homosexualidad: notas sobre un devenir silenciado* (México: Paidós, 2003), 35.

⁸³ Paolo Zanolini, *Gay: la identidad homosexual de Platón a Marlene Dietrich* (México: Fondo de Cultura Económica, 2007), 17.

De forma diferenciada, señala Zanotti que mientras en la modernidad se considera “la oposición homo/heterosexual con la identidad sexual, la de activo/pasivo hace alusión a la identidad social (única forma de identidad prevista)”.⁸⁴

Hablando del libro de J. Dover, *homosexualidad griega*,⁸⁵ señala Foucault que este autor muestra que no es pertinente ubicar las categorías homosexualidad/heterosexualidad para los griegos y romanos, en primer lugar porque ellos carecían de tales nociones, y en segundo lugar porque no tenían dichas experiencias:

Una persona que se acostaba con otra del mismo sexo no se veía como homosexual. [...] Cuando un hombre hacía el amor con un muchacho, la división moral pasaba por las preguntas: ¿este hombre es activo o pasivo, y hace el amor con un muchacho imberbe —la aparición de la barba definía una edad límite— o no? La división de esas dos clases de división instaura un perfil muy complejo de moralidad e inmoralidad. En consecuencia no tiene ningún sentido decir que los griegos toleraban la homosexualidad.⁸⁶

De acuerdo con Foucault, el texto de Dover presenta la complejidad de las relaciones entre hombres y muchachos, relación ampliamente codificada en la cual, de un lado, se trataba de “comportamientos de huida y protección” para los muchachos, y de “persecución y cortejo” para los hombres:

Para un griego o un romano es muy difícil aceptar la idea de que un muchacho, que se verá en la obligación —a causa de su condición de hombre libre nacido en una gran familia— de ejercer responsabilidades familiares y sociales y un poder sobre los otros —senador en Roma, político orador en Grecia—, aceptar la idea, reitero, de que ese muchacho ha sido pasivo en su relación con un hombre. Es una especie de cosa impensable en el juego de los valores morales, que tampoco puede asimilarse a una prohibición. “Para un esclavo, dejarse dar por el culo es una necesidad; para un joven libre, es una vergüenza, y para un liberto, un servicio prestado”. En contraste, por lo tanto, es inmoral para un joven libre dejarse dar por el culo; en ese contexto puede comprenderse la ley que prohíbe a los ex prostitutas ejercer cargos políticos... el hecho de que hubiera sido pasivo, objeto de placer, volvía inadmisibles la posibilidad de que ejerciera autoridad alguna. Ese es el punto contra el cual siempre tropiezan los textos teóricos. Para ellos se trata de construir un discurso que consistía en probar que el único amor verdadero debe excluir las relaciones sexuales con un muchacho y consagrarse a las relaciones afectivas pedagógicas de cuasi paternidad. Esta es, de hecho, una manera de hacer aceptable una práctica amorosa entre hombre libre y muchacho libre, a la vez que se niega y se traspone lo que ocurre en realidad. En consecuencia la existencia de esos discursos no debe interpretarse como el signo de una tolerancia de la homosexualidad, tanto en la práctica como en el pensamiento, sino más bien como el signo de una turbación, si se habla de ella es porque

⁸⁴ *Ibíd.*, 19.

⁸⁵ Kenneth J. Dover, *Greek homosexuality* (Duckworth, 2008) citado por Michel Foucault (*La inquietud por la verdad*, Buenos Aires: Siglo XXI), 101-158.

⁸⁶ Michel Foucault, *La inquietud por la verdad: escritos sobre la sexualidad y el sujeto* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2013), 101.

constituye un problema, pues hay que recordar el siguiente principio: el hecho de que en una sociedad se hable de algo no significa que se lo admita. Para explicar un discurso, no hay que examinar la realidad presuntamente reflejada por él, sino la del problema que hace que uno esté obligado a hablar de ello. La obligación de hablar de esas relaciones entre hombres y muchachos —cuando se habla mucho menos de las relaciones matrimoniales con las mujeres— obedece a que moralmente era mucho más difícil aceptarlas (101-102).

Zanoti, en una línea similar, afirma que es cuestionable y problemática la idea moderna que alude a la amplia tolerancia griega frente a las relaciones homosexuales, al señalar que si los griegos escribieron libros de filosofía sobre el amor hacia los jóvenes, esto suponía que les causaba problema, no tanto una preocupación por el amor homosexual, sino por lo transitorio del lugar pasivo, porque el muchacho pasivo llegaría a ser un hombre, hecho que generaba interrogantes. Esta referencia, como señala Zanoti, no se ubica en la idea burguesa del individuo identificado desde su rol sexual, sino desde la estructura jerárquica. En este sentido, “la sexualidad es, en primer lugar, un sistema de relaciones entre varones y, secundariamente, un instrumento de placer para el varón bien situado en la jerarquía”,⁸⁷ de acá que se afirme que “la homosexualidad activa era la norma, la pasiva (de los adultos) no era una patología, sino un grave inconveniente, un fracaso social” (20).

Xabier Lizarraga Crunchaga problematiza la noción de tolerancia y libertad griega al señalar:

En realidad, resultaría absurdo suponer que la preferencia homosexual era compartida por todo el pueblo griego (aun por el pueblo ateniense en su totalidad). Quizá tampoco lo era por el mismo Platón, quien no se detuvo en la búsqueda de explicaciones que le permitieran justificarla dentro de un estrecho marco normativo: el amor entre un hombre adulto y un efebo (ambos libres) resultaba encomiable en tanto que espiritual y relacionado, de algún modo, con la educación. ¡Con lo cual en principio quedaba excluida gran parte de la población!⁸⁸

Para Lizarraga, es necesario considerar que si bien en Grecia la homosexualidad poseía reconocimiento como forma de expresión, esta no está vinculada con exclusividad a la interpretación erótica; en ella es necesario leer su sentido pedagógico y su concepción de compañía, un vínculo que une a dos hombres de la clase privilegiada.

Para Byrne Fone “muchas de las fuentes antiguas indican que la relación erótica entre un hombre y un muchacho era a la vez un ideal social y una práctica común”.⁸⁹ Sin embargo,

⁸⁷ Zanoti, *Gay: la identidad homosexual*, 19.

⁸⁸ Lizarraga, *Una historia sociocultural*, 36.

⁸⁹ Fone, *Homofobia: una historia*, 38.

el autor es claro al problematizar esta referencia en un sentido totalizante cuando se habla del genérico “Grecia” en relación con el reconocimiento de las prácticas sexo-eróticas entre hombres. “Se puede afirmar que *paiiderastia* era una convención idealizada, incluso un pasatiempo, de un puñado de varones griegos de clase alta” (38), lo que no supone una aceptación generalizada y aproblemática. Por el contrario, esta relación situada como institución, posee formas específicas de regulación, control, sostenimiento y realización. David Halperin, retomado por Fone, señala que:

Nadie que estudie la antigüedad clásica dudará que la pederastia era una institución social en la Atenas clásica —una institución que con frecuencia se consideraba, además, que servía a una variedad de propósitos beneficiosos

Pero *paiiderastia* no era la única clase de relación homosexual que existía en el mundo antiguo. El amor y la relación sexual entre varones adultos son evidentes en la literatura y en el arte visual, y hay una amplia evidencia que las relaciones íntimas y permanentes existían entre hombres de edades relativamente próximas.

[...] En el pensamiento griego no podemos encontrar ninguna condena de la actividad homosexual entre dos varones de cualquier edad, ya que esto se ajustaba a pautas bastante sencillas de corrección sexual, que prohibían la prostitución, la relación sexual con muchachos o esclavos menores de edad, y ciertas formas de hacer el amor (40).

Ahora bien, la figura de la pederastia en el renacimiento, y especialmente en el proceso de ilustración en los siglos XVIII y XIX, se reinterpretó bajo la figura del amor griego, transformándose en un mito de tolerancia y libertad que permitía identificar la representación de un paraíso perdido y de un pasado posible de recuperar. La literatura, especialmente, acudió a esta imagen mítica a modo de narrativa de liberación y, con ella, algunos escritores se convirtieron en portavoces de una denuncia. El amor griego simbolizaba la libertad del erotismo y el amor, así como la validación de una práctica proscrita desde la implementación de las leyes de sodomía.

3.1 El mito estético de lo abyecto y el devenir de lo sucio y oscuro en la narrativa forense colombiana

Estos míticos aires de libertad llegaron incluso a la literatura colombiana en la apología al amor homosexual realizada por Dixon, en su novela *Por los caminos de Sodoma*. Al respecto, Dixon (seudónimo del autor Bernardo Arias Trujillo) puntualiza:

Más sabios los pueblos antiguos, concedieron a los uranistas amplia libertad de ejecutar sus actos según les placiera. Los legisladores clásicos tenían una visión más avanzada, amplia y generosa de

estos problemas, y comprendieron que el ideal de todo gobierno es hacer la felicidad de su pueblo, y que no había razón para establecer pautas a determinados grupos de hombres que satisfacían sus apetitos sexuales de manera diferente a la generalidad.

Ni Sócrates, ni Alcibíades, ni Platón, ni César, dejaron de ser lo que eran, por el amor griego que practicaban. Además, es otra farsa creer que los homosexuales son cobardes y afeminados. Como en todo campo humano, puede haberlos, pero en lo general son arriesgados, valerosos, tímidos en un principio, pero luego furiosamente combativos y heroicos [...].⁹⁰

Sin embargo, en simultánea con las narrativas que reinscribieron el mito del amor griego y la pederastia como una institución de libertad y civilización, la medicina en el siglo XIX entró a disputar y especificar el acto *más sucio* de la sodomía —el pecado nefando de sodomía o penetración anal entre hombres—, bajo la figura del pederasta/enfermo/criminal, una versión diametralmente opuesta al mito clásico de la libertad. Para la medicina del siglo XIX, específicamente la medicina legal, el pederasta no es una práctica contra natura articulada a la serie de prácticas proscritas que enmarcan la sodomía; se trata de un individuo especificado y vuelto sustantivo desde sus prácticas sexuales y, si bien la perspectiva constructora, bajo la tutela de Foucault, señala que dicho movimiento ocurre en la figura del homosexual en los años setenta del siglo XIX, como invención y especificación médica, es necesario advertir que esta figura solo cobra relevancia en el siglo XX, y para el caso específico de Medellín, el pederasta reemplaza al homosexual al menos hasta la década del cuarenta del siglo XX.

La medicina legal con Ambroise Tardieu principalmente produce un individuo con una psicología y anatomía específica, le proporciona un contexto, una personalidad, un modo de actuación social e individual, incluso una historia y un porvenir:

La medicina legal forense va a proporcionar el campo abonado donde surgirá una protosexualidad de las perversiones. Un momento capital en este proceso es la publicación de la obra del dr. Ambroise Tardieu *Étude Médique Légale Sur Les Attentats Aux Moeurs* (1857) [...] contiene un extenso capítulo (“De la pederastia y de la sodomía”) donde por primera vez la medicina afronta en detalle la tarea de pensar en términos psicológicos y sociológicos (estilos de vida, agrupaciones, costumbres) lo que poco después se designará comúnmente homosexualidad, terreno de prueba para las demás perversiones.⁹¹

⁹⁰ Sir Edgar Dixon (Bernardo Arias), *Por los caminos de Sodoma: confesiones íntimas de un homosexual* (Cali: BAT, 1990), 82-87.

⁹¹ Francisco Vazquez García y Andrés Moreno Mengibar, *Sexo y razón, una genealogía de la moral sexual en España (siglos XVI- XX)* (Madrid: Akal, 1997), 239-240.

La obra de Tardieu se convirtió rápidamente en un manual célebre, reputado y obligado para las distintas escuelas de medicina legal en Europa y, pocos años después, para las escuelas latinoamericanas. En adelante, el individuo pederasta emerge como un individuo tramado y articulado en el crimen, no solo son sus actos repulsivos que ofenden al nombrarlos sino sus acciones criminales que ocurren como encadenamientos derivados de sus actos. Tardieu retoma la figura del pederasta griego para reconvertirla en su imagen más oscura. Si bien conserva la estructura de debate entre lo activo y lo pasivo, estos lugares los retoma para inscribir en ellas la gradación del crimen y la suciedad:

El objeto de este largo y penoso estudio, en el cual no he retrocedido, ni ante la idea de la degradación moral, ni ante los rasgos más repugnantes de las deformaciones físicas que lleva consigo la pederastia, ha sido únicamente dar al médico legista los medios de reconocer los pederastas por los signos ciertos, y de resolver así con mayor seguridad y autoridad que se había podido hacer hasta el presente. Las cuestiones sobre los cuales los tribunales invocan su asistencia para perseguir y extirpar, si es posible, este vicio vergonzoso.⁹²

Desde finales del XIX, el médico legista empezó a ocupar un lugar clave en la explicación, interpretación y orientación de los asuntos humanos de carácter comportamental que problematizaban a la jurisprudencia. En este sentido, en Medellín, los médicos propusieron rutas interpretativas para acercarse a la comprensión de algunos crímenes cuya “naturaleza humana” escapaba o desafiaba la interpretación jurídica. Los asuntos relativos al sexo obligaron continuamente a la búsqueda de ilustración por parte de peritos como medios complementarios en el proceso judicial. Al respecto, Alejandro Londoño, a principios del siglo XX, afirmaba que:

El médico legista llena un papel importantísimo en la criminología de los pueblos, como en todos los acontecimientos sociales. Está encargado de resolver grandes problemas que la jurisprudencia le propone; y su dictamen va a influir, de una manera directa, en la suerte de los individuos que cuestionan ante la ley.⁹³

En 1886, se inicia en Medellín, en el Juzgado Segundo Superior del Distrito de la ciudad, el juicio contra el médico de Manizales Antonio José Naranjo, acusado ambiguamente

⁹² Ambrosio Tardieu, *Estudio médico-legal forense de los atentados contra la honestidad*, traducido por D. Nemesio López Bustamente y Juan de Querejazu (Madrid: Imprenta Médica D. Manuel Álvarez, 1863), 140-141.

⁹³ Alejandro Londoño, *Del secreto médico*, tesis de medicina, Universidad de Antioquia, Facultad de Medicina y Cirugía (Medellín: Imprenta de El Espectador, 1901), 6.

por el delito de corrupción o estupro en menores de edad. Al señor Naranjo se le acusa formalmente de tocamientos deshonestos y caricias libidinosas en hombres menores de 21 años. Aunque se aclara que los mismos no configuraron el carácter de abusos torpes, también se le sindicó de abusos torpes mediante el uso de la fuerza y contra la voluntad de jóvenes entre los 14 y los 21 años. De igual forma, se le imputaban cargos por abusos contra jóvenes con voluntad de los mismos y, además, cargos por abusos torpes referidos al abuso carnal de jóvenes menores de 14 años.

Pese a los diversos cargos, para la fecha está vigente el Código Penal del Estado Soberano de Antioquia, y como en este no se configura como delito el tocamiento entre personas del mismo sexo bajo consentimiento mutuo, y tampoco los actos contra menores de 21 años, el acusado solo puede ser procesado por los abusos contra menores de 14 años. Ahora bien, más allá de las discusiones de carácter legal, el caso es acompañado de dos peritajes médicos buscando ofrecer no solo perspectivas en la culpabilidad del sindicado, sino explicaciones y verificaciones corporales en el orden de sus sucias “prácticas y aberrados excesos”, como lo señala el primer informe de peritaje.

El primer peritaje en el caso de Naranjo se realiza el 23 de junio de 1886, bajo la directriz de determinar si en el cuerpo del acusado se verifican señales de pederastia activa o pasiva. El segundo peritaje, solicitado por la defensa del acusado, se realiza dos años después, y estuvo dirigido básicamente a invalidar las apreciaciones de los primeros peritos. A diferencia de la discusión penal que buscaba determinar si el delito era corrupción o estupro, los médicos legistas buscaban en el cuerpo del acusado certificar una verdad sobre el cuerpo sospechado del pederasta, certificación que desde las declaraciones de testigos en el proceso han realizado previamente. Sin embargo, este conocimiento ordinario requiere de un veredicto médico para convertirse en verdad irrefutable⁹⁴:

Herrera aprecia la conducta de Naranjo así: que por lo que el testigo ha observado y por lo que conversado con otros muchachos, al dr. Naranjo le gusta que le introduzcan el miembro por el ano, y chupar el miembro á los demás. Cito estos términos literalmente, para que se vea cuanta es la importancia que tiene la exposición pericial en sus conclusiones.⁹⁵

⁹⁴ En esta transcripción de los folios del Juzgado Segundo Superior del Distrito de Medellín, levantados en 1865, en el juicio contra el médico Antonio José Naranjo, se respetan íntegramente la ortografía propia de la época y las particularidades de escritura de quienes transcribieron los textos de estos procesos. Igual criterio se aplica para todas las transcripciones de este tipo incluidas en este trabajo.

⁹⁵ Antonio José Naranjo, AHJ, documento 1865, f. 53.

Esta declaración orienta a los primeros peritos cuya intención era encontrar en el acusado rastros de pederastia. De este modo, bajo las prescripciones y señales “inequívocas” establecidas por Tardieu, los médicos legistas inspeccionan a Naranjo para verificar la sospecha. Tardieu describe la técnica de su observación asegurando de paso la imposibilidad del error:

Cuando procedo, como sucede las mas veces, en una prisión, me abstengo á propósito de indicar al procesado el objeto de mi visita, lo mando desnudarse, y muy á menudo, sin preámbulos, adopto espontáneamente la posición mas favorable á mi inspección. Me abstendré de sacar una conclusión positiva de esta manera de proceder; pero tiene algo de significativo y llama la atención. Por lo demás jamás dejo de explorar el ano y las partes sexuales, y no temo decir que en lo sucesivo todo documento concerniente al examen de un pederasta deberá anunciar los resultados de esta doble exploracion.

Hay, sin embargo, algunos errores posibles contra los que importa particularmente estar prevenido y creo útil señalar. Un medio muy conocido de los pederastas, y por el que se esfuerzan en disimular los rastros característicos de su infamia, consiste en contraer fuertemente las nalgas. Pueden de este modo hacer que al principio sea muy difícil separarlas, é impedir que el infundíbulo y relajación del esfínter se presenten á la vista; pero basta hacerles cambiar bruscamente de posición ó hacerles poner de rodillas sobre el borde de una silla en una actitud fatigosa, ó simplemente prolongar el exámen hasta fatigar los músculos contraídos, para triunfar de esta superchería grosera. Del mismo modo en los casos en que la disposición infundibuliforme está poco marcada ó bien falta, si se quiere apreciar la relajación del esfínter, es preciso no limitarse á examinar á la simple vista la conformación del orificio anal donde puede existir aun un delgado anillo contráctil: la introducción del dedo es necesaria, y manifiesta detrás de este obstáculo, del cual permite apreciar su poca resistencia, una dilatación á veces escensiva de la parte inferior del recto. En fin, en otros casos, un solo golpe de vista bastara para dar á reconocer el ensanchamiento y la incontinencia en el agujero abierto que forma la entrada del ano [...]

En fin ciertas enfermedades del recto ó del ano, ciertas operaciones practicadas sobre estas partes, que hasta cierto punto pudieran hacerlas cambiar de forma [...] solamente es un deber para el médico legista tener el mayor cuidado en hacer constar las menores particularidades é investigar si la forma de las cicatrices, si su sitio y su estension pueden dar á reconocer exactamente la naturaleza.⁹⁶

Los legistas proceden a su inspección cumpliendo con los protocolos establecidos por la técnica médica legal. De este modo, inician describiendo al acusado, detallando tanto sus características físicas y sociofamiliares, así como sus cualidades morales visibles:

Hombre de estatura pequeña, cuarenta y cinco años de edad, casado y padre de una niña; en su hábito externo presenta los signos de un hombre de degeneración física y moralmente: vestidos sucios, desarreglado, pelo desgreñado, andar vacilante y trémulo, cuerpo encorvado hacia adelante, voz baja, entrecortada é ininteligible, ojos prominentes y brillantes, conjuntivas encarnizadas, mirada

⁹⁶ Tardieu, *Estudio médico-legal forense*, 142-143.

extraviada, su aliento presenta el olor característico de las personas habituadas al licor y la piel de su cara tiene un color terroso.⁹⁷

Al proceder a la inspección corporal, los legistas, pese a las sospechas de pederastia, no lograron encontrar ninguna señal de violencia externa o signos que indicaran pederastia activa o pasiva, frente a lo cual, después de cumplir con la técnica de revisión de las nalgas, observación del ano y el pene, y revisión de algunas cicatrices a modo de señales corporales determinaron:

Muéstranos el punto tercero, que el inculpado no ha tenido lucha, al menos en estos últimos días, con otra persona, que en su piel no hay resto algunos de antigua afección sifilítica, y que las cicatrices á que dicho punto se refieren, prueban según propia expresión, lo que hemos concluido del punto primero (20).

Sin embargo, pese a la imposibilidad de los signos corporales, los resultados del peritaje vacilan en sus consideraciones estableciendo un principio de duda frente a las “verdades científicas”:

Aunque del exámen que ha resultado según los puntos 4º y 5º, aparece que en el inculpado no existen signos de pederastia activa, y que los de la pasiva, no están absolutamente caracterizados, creemos de nuestro deber advertir al señor funcionario de instrucción, que según célebres médicos lejistas, es posible que en individuos entregados á este abominable cuarto degradante vicio, deje de encontrarse en sus órganos señales que lo caractericen. Legran du Saull, se expresa así: “No obstante, si el examen directo de los órganos no revela algún motivo de sospecha, si el médico teme ser contradicho por hechos averiguados; por testimonios probados; aun por pruebas abrumadoras de un flagrante delito, una reserva es, no solamente permitida, sino también necesaria. Es preciso después de señalar la ausencia de señales de pederastia, decir formalmente que es posible que en ciertos individuos, existan estos hábitos viciosos sin haber dejado señales en la conformación física” (f. 20v.).

La verdad médica, aunque no se ajuste a sus técnicas de verificación y no encuentre correspondencia en casos específicos, no admite errores en su formulación. De acá que los legistas, lejos de aceptar la inconsistencia de las pruebas, acudan a una salida decorosa que resguarda su saber especializado bajo tecnicismos. Sin embargo, pese a la ineficacia de la inspección corporal y a la ausencia de pruebas que determinen si el acusado es un pederasta, los médicos legistas arropados en su arrogancia de saber irrefutable, concluyen: “Fundándonos en el contenido de nuestro punto quinto, tenemos datos para creer que el inculpado, aunque su ano no tiene la forma de un embudo, ha tenido hábitos de pederastia pasiva, o al menos ha introducido en su cuerpo, con alguna frecuencia, cuerpos extraños” (ff. 20-20v.).

⁹⁷ Naranjo, AHJ, ff. 18-18v.

Más allá del saber médico y de sus técnicas para determinar la psicología del individuo que revela su culpabilidad en determinado crimen, es decir, más allá de que los peritos encuentren señales para advertir en la psicología del acusado un potencial delictivo, el acusado ha sido condenado socialmente desde los testimonios que lo describen y lo califican como un pederasta de hábitos sucios. Este saber, a modo de prejuicio moral, es trasladado por los médicos al lugar de las verdades científicas volviéndolo incuestionable y marcando definitivamente al sospechoso.

El pederasta ha sido producido desde el saber médico-legal como un individuo infame, sucio y criminal, a modo de objeto de experimentación médica, que descarta en él todo indicio de humanidad civilizada. De ahí que se le inspeccione sin mayor reserva en su identidad o respeto en su integridad corporal. Es un personaje despreciable, construido a través de la mirada escrupulosa e higiénica de la medicina. Su anatomía y su psicología están instaladas en la parte más inferior de la especie humana, sustraída de todo valor moral y reconocimiento social. El pederasta es en esencia un criminal que, siendo presa de un instinto *contra natura*, envilece su humanidad hasta convertirse en una sucia y degenerada especie atrapada en todos los vicios y propagadora de los mismos; de ahí que, al nombrarla, los expertos deban excusarse por sus palabras:

Muchos de los pasajes en este inmundo relato, serán vistos con desagrado, y algunas de las palabras en él consignadas, harán saltar á la cara los colores de las personas que ni aun se imaginan que la naturaleza humana lleve su fragilidad, hasta encenegarse en estos inmundos vicios, cuanto aberrados exesos.⁹⁸

Sin embargo, la medicina aparece como verdad científica para aliviar a la humanidad de estos desagradables personajes. El pederasta es un recipiente lleno de suciedad que solo el poder médico es capaz de limpiar “la ciencia es como el fuego, purifica cuanto toca” (20).

Al final, cada sospechoso señalado de pederasta, más allá de ser encontrado culpable y determinar su verdad criminal en sus signos corporales, debía abandonar su lugar social, pues antes del veredicto médico o judicial ya había sido condenado y eliminado de su mundo colectivo: “Protestando nuevamente su inocencia y llamando nuestra atención sobre su desgraciada situación, de la que si salía con bien, abandonaría inmediatamente esta localidad”.⁹⁹

⁹⁸ Naranjo, AHJ, ff 20-21

⁹⁹ *Ibíd.*, documento 1865, ff. 18-19.

Sobre los signos de este desgraciado e infame individuo se construirá el individuo homosexual.

3.2 El nacimiento de un nombre impronunciable: homosexual

En 1869,¹⁰⁰ en un panfleto anónimo contra el código penal prusiano aparece por primera vez el término homosexual; un neologismo más para la serie de nombres¹⁰¹ con el cual se trataba de clasificar a las relaciones sexo/eróticas entre personas del mismo sexo; no obstante, este término acabaría por difundirse e imponerse como la tipología de mayor aceptación y circulación en el ambiente médico en momentos en el que el triunfo del positivismo y su visión taxonómica del mundo están en el corazón del siglo XIX en Alemania. Como lo sostiene Alberto Mira, “las ideologías decimonónicas no solo ‘reprimen’ la homosexualidad, sobre todo la crean. El positivismo es una manera de entender el mundo, y la creación del mito o estereotipo homosexual puede considerarse ‘un daño colateral’ de un amplio proceso cultural que se convirtió en sinónimo de impulso civilizador”.¹⁰²

¹⁰⁰ El autor del panfleto era Karl Maria Benkert, escritor y poeta nacido en Viena en 1824. A partir de 1847 húngarizó su nombre a Kertbeny, con el cual será reconocido oficialmente; su vida sexual —como señala Zubiaur—, fue objeto de múltiples especulaciones, singularmente porque en sus escritos intentaba subrayar su *normalidad sexual*. Entre 1864 y 1868, estableció correspondencia con Ulrichs a través de cartas, buscando que este publicara sus reflexiones acerca de la sexualidad. Sin embargo, esta relación se quebró y Kertbeny terminaría publicando en 1869 dos panfletos anónimos contra el artículo 143 del código penal prusiano. En estos panfletos aparece por primera vez impresa la palabra ‘homosexual’. El término lograría aceptarse y generalizarse en el discurso médico gracias a la difusión que Kraff-Ebing y Hirschfeld hicieron de él, en especial por las influencias del texto *Descubrimiento del Alma*. El libro fue publicado en 1880 y logró un gran reconocimiento y circulación en Alemania. El texto es un resumen de la correspondencia que Kertbeny, haciéndose pasar por médico anónimo, sostiene con el profesor de zoología Gustav Jäger. Ibon Zubiaur (ed.), *Pioneros de lo homosexual* (Barcelona: Anthropos, 2007), 93-102.

¹⁰¹ A lo largo del siglo XIX se ensayaron diferentes nombres para definir la práctica sexual entre personas del mismo sexo. Uranista fue sin duda un concepto de amplia circulación y de mayor aceptación en la esfera literaria y poética. El activista Karl Heinrich Ulrichs acuñó este concepto para referirse al amor sexual entre hombres: “Mis expresiones surgen por transformación de los nombres de los dioses Urano y Dione. Una ficción poética de Platón remonta el origen del amor entre hombres hasta el dios Urano y el amor por las mujeres a Dione.” Karl Heinrich Ulrichs, citando *El banquete* de Platón, capítulos 8 y 9.

Ulrichs también acuñó su noción de tercer sexo, señalando que si la sexualidad es un fenómeno natural y la atracción entre personas del mismo sexo también lo son, en consecuencia este fenómeno debe asumirse como un tercer sexo. Kertbeny introdujo también el término monosexual para referirse al amor sexual entre hombres, término que no logró mayor consenso y difusión. Zubiaur, *Pioneros de lo homosexual*, 7-30.

¹⁰² Alberto Mira, *De Sodoma a Chueca*, 38-39.

Con la aparición y generalización del concepto se abriría un extenso campo de debate contemporáneo referido a la invención o surgimiento del sujeto homosexual en la historia de Occidente. Al respecto, afirmaba Foucault:

La sodomía —la de los antiguos derechos civil y canónico— era un tipo de actos prohibidos; el autor no era más que un sujeto jurídico. El homosexual del siglo XIX ha llegado a ser un personaje; un pasado, una historia y una infancia, un carácter y una forma de vida; asimismo una morfología, con una anatomía indiscreta y quizás misteriosa fisiología.¹⁰³

Dicha consideración ha resultado tener un efecto multiplicador y, si se quiere, fundador de una corriente construccionista que supone que la homosexualidad moderna ha sido construida en la idea médica del XIX, produciendo un sujeto específico necesario de diferenciar de individuos anteriores. En tal perspectiva, se tiende a interpretar como anacrónica la utilización de dicha categoría para referirse a momentos y sujetos históricos previos.

En este sentido, las prácticas sexo/eróticas entre personas del mismo sexo, anteriores al surgimiento de la palabra, requerirían ser representadas en otras categorías, como la figura del sodomita o el pederasta. Para Ibon Zubiaur, las categorías de sodomía o pederastia, designan prácticas y no sujetos propiamente, estas no dicen nada sobre él, más allá de señalar un acto prohibido (generalmente la penetración anal), no hay definición sino formas de pecado o crimen.¹⁰⁴ De modo similar Colm Tóibín¹⁰⁵ plantea que hasta el momento del juicio de Oscar Wilde no había propiamente un concepto de homosexualidad, existían de acuerdo con este autor, quien retoma argumentos de Gregory Woods, solo actos homosexuales, pero la carencia de un lenguaje no lograba crear un significado más o menos claro sobre lo que representaban tales actos.

La discusión es problemática si se considera que, pese a la inexistencia de categorías más específicas, las prácticas y la experiencia configuran un entramado existencial personal sobre el cual el individuo puede construir una imagen de sí y, a partir de su experimentación, identificar su distinción y/o particularidad en respecto de la práctica colectiva generalizada y hegemónica sobre la cual se entra en contradicción o disidencia. La invención del concepto y su generalización puede buscar capturarle el sentido y crearle bordes legibles sobre los

¹⁰³ Foucault, *La voluntad de saber*, 56-57.

¹⁰⁴ Zubiaur, *Pioneros de lo homosexual*, 7-10.

¹⁰⁵ Colm Tóibín, *El amor en tiempos oscuros, y otras historias sobre vidas y literatura gay* (Bogotá: Taurus,, 2001), 28-29.

cuales construye definiciones. Sin embargo, las prácticas, en su sentido histórico, se anudan en una serie de imágenes contraventoras o enaltecedoras en las cuales el individuo ubica un repertorio amplio de referencias sobre las que es posible construirse en oposición, yuxtaposición o alineación. De este modo, se puede observar en la figura del uranio/uranista, en la imagen del tercer sexo, en el hermafroditismo del alma, el pederasta clásico, entre otras representaciones construidas anteriores y durante el siglo XIX, formas referentes de autopercepción, que suponen prácticas, conductas e individuos específicos, aunque las mismas puedan tener significados y efectos diferentes.

En esta dirección, para Graham Robb:

La sorpresa mayor fue la influencia incondicional de la teoría de la construcción social de Michel Foucault, desarrollada en su *Histoire de la sexualité* (1976-1984). La gran ventaja de esta teoría era que permitía que la sexualidad fuera estudiada a la luz de la historia y de la sociología. Por desgracia, esta también popularizó la idea de que la gente gay carecía de una herencia real antes de los setenta del siglo XIX. [...] En su forma más extrema, el enfoque construccionista social sugiere que la “homosexualidad” no existió hasta que se inventó la palabra. Supuestamente antes de eso la sexualidad era simplemente cierto repertorio de hechos, no un rasgo de personalidad.¹⁰⁶

En disidencia con los planteamientos del construccionismo radical, Robb sostiene que dichas consideraciones resultan útiles y manipuladas a la hora de situar en la modernidad y, en coyunturas específicas, la formación y origen de “ciertas desviaciones”, como si se tratara de un asunto completamente novedoso e inexistente en la historia anterior. Para él, es claro que, independientemente de los referentes categóricos con los cuales una persona puede adscribirse a una identidad específica, siempre han existido hombres que se han sentido atraídos por otros hombres, que se han enamorado, que han tenido que sortear todo tipo de obstáculos culturales y sanciones.

En esta vía, Francisco Vásquez y Richard Cleminson plantean que si se asume que la homosexualidad es un fenómeno de existencia reciente, se problematiza la perspectiva historiográfica esencialista que bajo una pretensión reivindicativa vincula al sujeto homosexual con sus figuras previas y antecesoras. Para estos autores, los historiadores de los años ochenta del siglo XX, especialmente ingleses y estadounidenses, fueron los que empezaron a colocar en tela de juicio los vínculos esenciales entre individuos pertenecientes a sociedades muy distintas en un período muy amplio. En este distanciamiento, los historiadores postularon

¹⁰⁶ Graham Robb, *Extraños: amores homosexuales*, 24.

como más efectivo investigar de qué modo actos semejantes podían representar cosas diferentes en momentos distintos.¹⁰⁷

En esta discusión tiene lugar el amplio debate frente a la perspectiva construccionista o esencialista en la historia de la sexualidad. Eve K. Sedgwick analiza las posibilidades y límites de cada una de estas perspectivas. Para ella, en el plano de las reivindicaciones individuales es más efectivo acudir a la perspectiva esencialista como estrategia para justificar una identidad histórica. En este sentido, se asume cierta naturaleza específica que vincula a un “todos” histórico en una fuerza de resistencias y conquista de derechos. Esta perspectiva tuvo un gran impulso en los defensores de la igualdad alemanes e ingleses del siglo XIX como Ulrichs, Hirschfeld y Ellis; resaltando una naturaleza congénita y naturalizada que permitía derivar en un proceso de autoafirmación.

Sin embargo, para Vázquez y Cleminson, el esencialismo no resulta muy efectivo para el análisis histórico, pues opaca y descuida la formación de los sujetos desde los discursos médicos, jurídicos, morales y políticos, creando una idea de sujeto estable y lineal inscrito en diferentes momentos históricos. De otro lado, para dichos autores, retomando el enfoque propuesto por Ian Hacking, denominado nominalismo dinámico, lo problemático en la perspectiva construccionista es la reducción del sujeto en el entramado discursivo del cual emerge, como si se asumiera que:

La homosexualidad no es sino un mito, una ficción, sin tener en cuenta los efectos materiales y las consecuencias para la realidad vivida de los que son identificados como “homosexuales” y de los que no son rotulados de este modo. Ser homosexual no es únicamente llenar un hueco discursivo o adoptar un rol cultural, sino además, sufrir las consecuencias de ser etiquetado y de etiquetarse asimismo como semejante individuo.¹⁰⁸

La perspectiva del nominalismo dinámico adoptada por Ian Hacking supone una relación dinámica entre subjetividad, discurso y control, de este modo no se sustrae el sujeto de la producción discursiva.

Vázquez y Cleminson, al igual que Robb, sitúan una crítica de amplia circulación, frente al modelo que algunos seguidores de Foucault, a modo teleológico, han establecido

¹⁰⁷ Francisco Vázquez García y Richard Cleminson, *Los invisibles: una historia* (Granada: Comares, 2007), 5.

¹⁰⁸ Vázquez y Cleminson, *Los invisibles: una historia*, 8.

para mirar los tránsitos de las sexualidades disidentes, periféricas o desterradas. En esta perspectiva, cuando señala Foucault que el sodomita era un relapso y el homosexual del siglo XIX ha llegado a ser un personaje con una anatomía indiscreta, algunos construccionistas han adoptado la idea de un desplazamiento que va del sodomita al invertido hasta llegar al homosexual como un resultado final.¹⁰⁹

Para Vásquez y Cleminson, más que observar la sustitución de una categoría a otra, es importante revisar las coexistencias y las multiplicidades y, en este sentido, y para no caer en los peligros del esencialismo o en las dificultades del construccionismo, ellos plantean un enfoque relacional en el cual se pueda considerar que los discursos acerca de las relaciones eróticas entre los del mismo sexo se enredan y se entrecruzan con las vidas de aquellos que se han involucrado en las prácticas eróticas, reelaborando y dinamizando nuevos discursos y perspectivas.¹¹⁰

De otro lado, Zubiaur señala que existe un vacío general en la configuración de la categoría homosexual al no considerar como referencia clave las fuentes alemanas de los precursores y activistas de la homosexualidad del siglo XIX. De esta forma, se tiende a creer que dicha categoría obedece a una construcción externa de médicos y patólogos a partir de los relatos y observaciones de sus pacientes, como si la medicina hubiese inventado en solitario la noción moderna de la homosexualidad, desconociendo la importancia de los testimonios autobiográficos y las reflexiones teóricas con voluntad emancipadora de los precursores alemanes como Karl Heinrich Ulrichs, Karl Maria Kerbeny, Heinrich Hössli y Magnus Hirschfeld.

¹⁰⁹ David Halpering, en su libro *San Foucault*, planteando una discusión que sostiene con Richard Mohr, confiesa que en su libro *Cien años de homosexualidad* utilizó esta perspectiva construccionista. Contrarrestando las afirmaciones de Mohr, cuando afirma que “Dentro de la disciplina emergente de los estudios gays y lésbicos hay un acuerdo casi universal entre eruditos acerca del hecho de que los factores sociales son en cierto sentido determinantes en la homosexualidad y que esta es constituida o producida culturalmente. En efecto esta variante del determinismo cultural- la construcción social de la homosexualidad, especialmente tal como es adoptada por Foucault, ha alcanzado un status hagiográfico dentro de los estudios gays y lésbicos, donde es casi siempre un artículo de fe más que un objeto de análisis” (citado por Halpering, *San Foucault*, 19), Halpering contraargumenta al señalar que Foucault nunca afirmó la noción de la homosexualidad socialmente construida, sus preocupaciones se inscribían en estudiar las condiciones que hicieron posible la formación institucional y discursiva de la homosexualidad. David Halpering, *San Foucault: para una hagiografía gay* (Cordoba: Ediciones literales, 2007), 19-21.

¹¹⁰ Vásquez y Cleminson, *Los invisibles: una historia*, 17.

Estos autores adquieren una importancia medular, si se considera que ellos sentaron las bases, teóricas, sociológicas y/o subjetivas en el siglo XIX sobre las cuales la medicina ofrecerá, durante los siglos XIX y XX, una clave de interpretación de la homosexualidad, así como singulares miradas de tratamiento, al inventar una nueva patología.

Karl Heinrich Ulrichs (1825-1895), abogado nacido en el antiguo reino de Hannover, fue un pionero y aguerrido defensor de los derechos de los uranistas (homosexuales). En 1862, sus cartas enviadas a sus familiares serán reconocidas como la primera confesión homosexual de la historia moderna. Entre 1863 y 1879, realizó una serie de investigaciones sobre el *enigma del amor entre hombres*, las cuales publicó con recursos propios, primero bajo el seudónimo de Numa Numantius y años más tarde bajo su propio nombre. Estos trabajos los envió a todos los jueces que llevaban casos de “fornicación contra/natura”, buscando ofrecer una ruta de interpretación distinta a la instaurada en las cortes. Después de participar en distintas manifestaciones contra el código penal prusiano, decidió intervenir en el congreso alemán de juristas para protestar por el código penal que condenaba las relaciones entre hombres. Su intervención fue abucheada y sus propuestas rechazadas. Sin embargo, en solitario, logró darle voz a un amplio grupo de personajes anónimos que encontraron en él un aliento reivindicativo de sus secretos corporales. En 1880, después de una década de luchas solitarias, se instaló en Aquila, Italia. Allí se dedicó a la docencia y a escribir una revista sobre su tema de defensa que con el tiempo adquirió diversos suscriptores en diferentes países.

Los planteamientos de Ulrichs, además de la importante influencia que ejercieron en los estudios de la homosexualidad a finales del siglo XIX y principios del XX, fundaron un estilo reivindicativo y movilizador construido en un complejo campo de orgullo y tragedia. De modo paradójico, la siquiatria del siglo XX lo observara como un personaje prototípico de la desgracia del “ser homosexual” cuyo clamor fue reinterpretado como un desafío científico a la búsqueda de métodos curativos. En cartas¹¹¹ enviadas a su familia en 1862, nos ofrece parte de su visión teórico-política y de su tragedia personal.

¹¹¹ Carta a su hermana, 22 de septiembre de 1862, [...] con gran amor me exhortas a tomar ahora la decisión de cambiar. Concedes que el cambio podría ser muy difícil. Pero que Dios ayudará. Eso suena muy bien —y estaría también perfectamente dicho, si mi tendencia fuera un hábito adquirido o una desviación de mi naturaleza innata. Pero querida hermana, amar incluso a la más bella entre todas las mujeres me es absolutamente imposible, y esto sencillamente porque ninguna mujer me inspira siquiera un rastro de deseo amoroso, y ningún ser humano puede inspirarse a sí mismo amor hacía determinadas personas o sexos mediante la propia fuerza de voluntad. Esto ha sido siempre así en mi caso [...] El buen Dios me ha otorgado el amor con la misma

Las consideraciones teórico-explicativas de Ulrichs marcaron la pauta para las reinterpretaciones médico-siquiátricas de los sexólogos alemanes de finales del siglo XIX. Su propuesta del hermafroditismo del alma se ubicó como referente clave para la construcción de la teoría de la bisexualidad síquica con Freud como exponente principal; de igual forma, sus reflexiones frente a lo innato y la desviación natural se convirtieron en referentes de amplia circulación en los discursos médico-siquiátricos e incluso en la base teórica de movimientos de reivindicación. En general, los primeros sexólogos alemanes no innovaron mucho a nivel teórico, sus formulaciones estuvieron revestidas de los discursos pioneros, reinterpretados en un formato de lo patológico.

Karl Maria Benkert (1824-1882) nació en Viena y en 1827 se trasladó con su familia a Pest (Hungría). Vivió en un ambiente bohemio y artístico, escritor de variados temas sin mayor reconocimiento, sobresalió particularmente por su fama de viajero y vividor. Aunque se ha señalado que su vida sexual fue un misterio forjado por él mismo, Kertbeny (nombre húngaro) conoció el trabajo de Ulrichs en 1864, y desde ese momento sostuvo una relación por correspondencia con él hasta 1868; sin obtener respuesta positiva de Ulrichs para que este publicara sus reflexiones sobre la homosexualidad en 1869, de forma anónima terminaría

orientación con la que se le otorga a las mujeres, es decir orientado hacia los hombres. Pedirle ahora me lo cambie sería en extremo anticristiano. [...] ¡¡Ahora crees que en Berlín fue un verso aciago el que me dio esta idea!!...esta presunción de que mi inclinación haya surgido porque algo me ha dado esta idea es un error completo... A mí también me parece que Berlín es un centro uranio. Solo que estás muy equivocada cuando crees que esta tendencia haya surgido en mí en Berlín [...] Dije: “Mentalmente somos mujeres”, es decir, sexualmente, en la orientación de nuestro amor sexual. Encerramos por lo demás en múltiples sentidos un elemento decididamente femenino. Esta rara particularidad solo se me ha hecho clara aquí, donde he conocido a unos cuantos uranios más... ¡y si no somos hombres en sentido usual, tampoco tenéis derecho a imponernos la pauta de los hombres usuales!.. Formamos un tercer sexo. La pauta de un sexo no puede prescribirle nada a otro. 28 de noviembre de 1982, carta a su familia.[...]Tras larga y cuidadosa reflexión sobre mí mismo, tras cuidadosa observación a otros uranios, tras el estudio de las viejas noticias sobre los uranios de Grecia y Roma, finalmente tras haber recibido hace muy poco (el 23 y el 26 de este mes) por parte de una autoridad científica informaciones importantes sobre distintos casos de hermafroditismo médicamente constatados; creo que, en forma más sencilla, convincente e ineludible que hasta ahora, puedo demostrar o la menos hacer ver con la más alta probabilidad. Que el uranismo es en efecto innato, y no por cierto al modo en que es innata la “tendencia pecaminosa” como hasta ahora ha sostenido la hermana U, o la “pirominosa” como ha sostenido Wilhelm (en forma, no puedo negarlo, algo insensible): sino en la medida en que al uranio le es inherente desde el útero materno y hasta la raíz una naturaleza femenina, y que por lo tanto se le llama injustamente hombre. Me ha costado una gran lucha interior alzarme hasta la convicción. Pero no puedo cerrarme a ella por más tiempo. El Uranio es una especie mujer-hombre. El uranismo es una anomalía de la naturaleza, un juego de la naturaleza como hay miles en la creación [...] El uranismo es una especie de hermafroditismo, o bien una forma coordinada de él. Ibon Zubiaur, *Pioneros de lo homosexual*, 39-57.

publicando dos panfletos en los que aparece por primera vez el término homosexual contra el párrafo 143 del código penal prusiano. Sus consideraciones no generaron la misma simpatía e influencia que las de Ulrichs. Sin embargo, algunas de sus apreciaciones, más especulativas que científicas, sobre la idiosincrasia homosexual, fueron retomadas a lo largo del siglo XX por la medicina legal para describir y caracterizar a este novedoso personaje:

La homosexualidad se basa, como la monosexualidad, en una especificidad de las sustancias anímicas decididamente innata. Estas están constituidas de tal forma en ellos que, al igual que en el caso de los monosexuales, están en la más decidida armonía con los olores anímicos de la mujer; la mujer les huele mal en todo el cuerpo, especialmente los pechos y el regazo. Así les es imposible utilizar una mujer como objeto para la satisfacción de su impulso sexual. ... las sustancias anímicas de los homosexuales se diferencian de las de los monosexuales en que están en armonía con personas del mismo sexo... es una crueldad castigar a personas que ya de por sí son infelices en virtud de este defecto innato —por lo menos todos se ven así— además por serlo; es igual que querer tratar a un cretino *criminaliter* porque es cretino.¹¹²

Magnus Hirschfeld (1868-1935), fundador de la primera organización de defensa homosexual en Occidente, nació en Kolberg (Pomerania, noroeste de Polonia) en una familia judía y adinerada. Estudió filosofía, lenguas comparadas y medicina. En 1896 se establece como médico en el barrio Charlottenburg en Berlín. Allí publica su primer trabajo sobre homosexualidad titulado *Safo y Sócrates*, bajo el seudónimo de Th Ramien. En 1897, funda con Max Spohr (editor), Franz von Bülow (militar retirado) y Eduard Oberg (anónimo por su cargo oficial), el Comité Científico-Humanitario, primer centro de investigación sobre homosexualidad y espacio de estrategia e incidencia política para su defensa. Desde 1899 publican el Anuario *Los estadios sexuales intermedios* y, en simultánea, desarrollan una estrategia política de incidencia para luchar por la abolición del párrafo 175. El trabajo riguroso, el prestigio académico y el nombre de sus integrantes le conceden al comité una especie de reconocimiento y respeto en el medio, sin caer víctima de censuras o sanciones por su aparente osadía. Desde su fundación, el comité científico desarrolla una amplia estrategia de ilustración sobre la homosexualidad a diferentes personalidades como táctica para conseguir suscritores que apoyen la abolición del 175. Después de la primera guerra mundial y en el contexto de la república de Weimar, se funda el instituto de ciencias sexuales en 1919, ampliando su fuerza, sus publicaciones y sus estrategias. En 1928 funda con otros colaboradores

¹¹² *Ibíd.*, 104.

la liga mundial para la reforma sexual. Su prolífico trabajo, a la par que abrió amplios espacios de debate en torno a la homosexualidad y consiguió un gran número de simpatizantes, también lo convirtió en blanco de muchas críticas y en enemigo personal de los nacionalistas. Con el ascenso al poder del nazismo, el instituto se convirtió en el primer blanco de ataque, fue quemado y todo el trabajo clausurado.

Los planteamientos del instituto científico a nivel político e intelectual fundan un campo complejo de trabajo movilizador e instaura, de paso, una serie de estereotipos que serán reciclados y reproducidos a lo largo del siglo XX por parte de la siquiatria, el derecho, la sicología, entre otras disciplinas.

Como se afirmó anteriormente, el siglo XIX es señalado como el campo histórico de formación de la homosexualidad moderna en perspectiva médico-siquiátrica. Para Graham Robb, a medida que la profesión médica ganaba prestigio a lo largo del siglo XIX, las formas interpretativas y concepciones de la homosexualidad se volvieron más especializadas y creativas. La medicina entraba a apoyar los puntos de vista legales y morales frente al sodomita y de paso especificaba e individualizaba la trasgresión *contra natura*.

En una vía similar, Foucault sostiene que “el siglo XIX y el nuestro fueron más bien la edad de la multiplicación: una dispersión de las sexualidades, un refuerzo de sus formas disparatadas, una implantación múltiple de sus ‘perversiones’. Nuestra época ha sido iniciadora de heterogeneidades sexuales”.¹¹³ En este sentido, esa implantación y multiplicación de perversiones, permitió que una serie de prácticas sexuales consideradas periféricas ingresaran en el terreno de la clasificación y especificación; si el sodomita había sido una contravención jurídica y una práctica contranatura que amarraba una amplia gama de trasgresiones, el homosexual pasaba a ser un individuo específico, perverso y patológico, reclamado por la medicina.

La medicina tomaba parte en el relevo de las iglesias, para prescribir y guiar los fenómenos corporales:

La autoridad médica no se basa únicamente en datos científicos, pues quienes la ejercen son también padres, maridos, hermanos, hijos, la mayoría de las veces procedentes de las clases medias. Someten

¹¹³ Foucault, *La voluntad de saber*, 49.

la realidad a las necesidades culturales de su universo de referencia. Recuperando el viejo sentimiento de culpabilidad cristiano en materia de sexualidad, lo vuelven a forjar bajo la forma de un régimen de salud.¹¹⁴

A lo largo del siglo XIX, la homosexualidad se convirtió en un territorio movedizo y especulativo de experimentación médica y exploración siquiátrica. Diversas teorías y formas interpretativas se construyeron para buscar explicar, tratar o curar la condición homosexual que había sido trasladada del lugar de expiación y encierro, en la cárcel o en el confesionario cristiano, al consultorio médico y al hospital siquiátrico. De este modo, la medicina, revestida de cierto “rigor científico”, construyó un lugar experimental en el cual hizo emerger, en medio de sus divagaciones y ambigüedades, un objeto clínico que designó como “homosexual”.

Robb afirma que “a pesar de su clara complejidad, los puntos de vista médicos sobre la homosexualidad son notables por su persistente uniformidad”.¹¹⁵ Sin embargo, el mismo autor sostiene que, en general, la medicina del siglo XIX no inventó o produjo sobre el tema novedades significativas a nivel teórico-interpretativo; muchos de sus puntos de vista fueron reinventiones y reincorporaciones de teorías clásicas, amalgamadas en saberes populares y en testimonios biográficos de los mismo homosexuales, que fueron dispuestos en un plano de experimentación e integración teórica:

Las divisiones básicas de la homosexualidad en fisiológica y mental, innata y adquirida, persistente y circunstancial, se remontan al amanecer de la medicina. Varios autores antiguos —Herodoto, Parménides y Sorano— vieron la “Locura escita” (voces atipladas, travestismo y conducta afeminada) como una enfermedad de la mente. También creían que podía ser hereditaria. Por otro lado, Hipócrates atribuía la condición a los cambios fisiológicos causados por un excesivo montar a caballo. (...) La mayoría de los médicos victorianos no habrían considerado insultante un paralelismo con los escritores de la antigüedad. Hasta mediados del siglo XIX, la principal autoridad en “pederastia” fue Paolo Zacchias en su *Questiones medico-legales* (Roma, 1621-1625), quien se basaba extensamente en Hipócrates. Una de las teorías más influyentes acerca de la sexualidad en el siglo XIX —de manera menos literal— fue la idea interpretada con gran humor por Aristofanes del “Simposio” de Platón en el siglo IV a.C (63-64).

La uniformidad que señala Robb en los modelos y enfoques de interpretación, entre la idea de lo innato y lo adquirido, lo fisiológico y síquico, lo circunstancial y ambiental, con diversos matices y múltiples contradicciones, posibilitó la trama teórica sobre la cual el siglo XIX fabricó al objeto/individuo homosexual y derivó sus ideas de tratamiento y curación.

¹¹⁴ Robert Muchembled, *El orgasmo y occidente: una historia del placer desde el siglo XVI a nuestros días* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2008), 241.

¹¹⁵ Graham Robb, *Extraños: amores homosexuales*, 63.

Como se observará en los análisis de casos en Medellín, estas nociones compaginan sin mayores novedades teóricas con las discusiones en la ciudad por parte de la escuela de medicina legal.

La fisiología orientó parte de las miradas médicas en busca de señales para identificar a los homosexuales. En esta intención, algunos médicos¹¹⁶ construyeron signos diagnósticos como infecciones, esfínteres relajados, deformidades fisiológicas, y los combinaron con la creencia de que estos individuos poseían cierta tendencia femenina y en consecuencia era necesario identificar estos rasgos como parte del análisis. La voz chillona, alguna malformación en los órganos genitales, la imposibilidad para silbar, un caminar inclinado, esta multiplicidad de señales se articuló con la idea de un determinado estado mental, ofreciendo en apariencia una imagen integral de la lectura del homosexual.

Ambroise Tardieu (1818-1879) se convertiría en el principal exponente de la escuela fisiológica con su obra *Étude médico-légale sur les attentans aux moeurs*, publicada en París en 1857. En este trabajo, convertido en clásico para la segunda mitad del siglo XIX, Tardieu establecía una serie de técnicas para identificar pederastas y encontrar sus señales, entre ellas, las más notable era el ano infundibular o en forma de embudo, las nalgas enormes de los pederastas pasivos, el pene deformado de los activos, la incapacidad de orinar en línea recta, entre otros. Estas técnicas de observación fisiológica, mezcladas con mitos clásicos, saberes populares y observaciones empíricas a personajes singulares, dieron lugar a una especie de manual técnico de fácil uso para capturar e identificar homosexuales; en simultánea, aparecía con fuerza la idea que asociaba el pederasta con cierta noción de criminalidad y depravación.

En esta dirección se destaca en la década del ochenta del siglo XIX Cesare Lombroso (1835-1909), quien señaló que la homosexualidad debe ser comprendida como un signo de la evolución inversa. Sus estudios introdujeron con fuerza conceptos como degenerativo y criminaloide. En simultánea, diversos autores asociaron una serie de enfermedades a la homosexualidad; Tissot, en su popular tratado sobre el onanismo, consideraba que los *sáficos*

¹¹⁶ Robb ubica el trabajo de George Cabanis, titulado *Rapports du physique et du moral*, publicado en 1802 como un precursor en describir signos de la homosexualidad “algunos de esos individuos ambivalentes no solo tienen voces más chillonas, músculos más suaves y débiles, carne más flácida, sino también una amplitud proporcionalmente mayor de la pelvis, lo cual, como hemos dicho, caracteriza a la estructura ósea del cuerpo femenino y en consecuencia caminan como mujeres, describiendo un arco mayor alrededor del centro de gravedad.” (*Rapports du physique et du moral*, 311) citado por Robb (*Extraños: amores homosexuales*, 65).

(invertidos) eran más vulnerables al cáncer de vientre, algunos médicos alemanes relacionaban la pederastia con la tuberculosis, la hidropesía y la tifoidea, incluso se combinaron formas míticas donde se asociaba la gonorrea con los sodomitas, en la imagen de “Gomorra”.

Para Robb, la otra corriente de la medicina (siquiátrica), al igual que la escuela fisiológica, construyó gran parte de sus divagaciones y argumentaciones en el territorio de lo popular, con tecnicismos teóricos, para esconder su falta de rigor científico, señalando de paso que la medicina se utilizaba particularmente para justificar la moral y confirmar creencias religiosas. En 1868, Wilhelm Griesinger, médico del asilo Charité de Berlín, publicaba su artículo *Sobre una condición sicopática poco conocida*, donde definía la homosexualidad como una condición heredada que requería de un estudio de la mente del paciente. Esta referencia sería continuada por Carl Westphal, cuyo trabajo se orientó en examinar casos patológicos y etnográficos, quien publicaría en 1870 su artículo *Sentimiento sexual contrario*, creando con su trabajo un nuevo enfoque y modelo interpretativo: la homosexualidad como un estado mental. Foucault señalaría incluso que la categoría psicológica y psiquiátrica de la homosexualidad se constituyó el día que se la categorizó y en esta referencia cita el artículo de Westphal como su precursor.¹¹⁷

Robb sostiene que el cambio más importante en este enfoque era que los homosexuales empezaban a ser escuchados y no tratados como perversos, aunque en la práctica coexistirían ambos enfoques. El foco de observación empezaba a ser el rostro y los comportamientos y no el pene y el ano.¹¹⁸ La inspección anal progresivamente se fue abandonando como método dando lugar a la mirada psiquiátrica y con ella tomaron fuerza los relatos de los propios homosexuales.

Psychopathia sexualis llegaría a ser uno de los trabajos precursores sobre perversiones sexuales, combinando la corriente fisiologista con la psiquiátrica. El texto escrito por el psiquiatra alemán Richard von Krafft-Ebing (1840-1902), publicado por primera vez en 1886, y reeditado bajo su propia mano 12 veces, es sin duda uno de los libros de mayor referencia para la medicina legal durante el siglo XIX y parte del XX. En él, fisiólogos, jueces, médicos legistas y patólogos encontraron el manual clave de interpretación para los casos de pervers-

¹¹⁷ Foucault, *La voluntad de saber*, 56.

¹¹⁸ Robb Graham, *Extraños: amores homosexuales*, 79-81.

sión y/o desviación sexual y claves para su posible tratamiento. Además de popularizar conceptos como sadismo (Sade) o masoquismo (Mascho), el libro escrito en un estilo académico, con constantes referencias al latín para no nombrar de forma explícita las prácticas sexuales, se proponía en términos globales el conocimiento de los estados mentales del criminal sexual, además de ensayar diferentes métodos de curación .

Krafft-Ebing propuso cuatro amplias categorías para clasificar las desviaciones sexuales: 1) *paradoxia*, entendida como el deseo sexual que se experimenta en etapas inesperadas o equivocadas de la vida, en la infancia o en la vejez; 2) *anestesia*, como la escasez o inexistencia de deseo sexual; 3) *hiperestesia*, el deseo sexual excesivo, y 4) *parestesia*, cualquier deseo sexual sobre un objeto equivocado, incluyendo la homosexualidad, el fetichismo, el sadismo, el bestialismo, entre otros. Para Krafft-Ebing, el objetivo central del deseo sexual era la procreación, cualquier uso distinto se convertía en una perversión.

Su trabajo combinaba variados estudios de caso, algunas observaciones del orden fisiológico, con su núcleo central, los relatos biográficos de los pacientes; sus esfuerzos no solo estuvieron orientados a la documentación de las perversiones sexuales ya que en cada una de ellos se establecieron modelos analíticos y se ensayaron diferentes métodos terapéuticos y curativos. Para Robb “de manera inesperada, *Psychopathia sexualis* y compendios posteriores de estudios de caso sirvieron como un tablero internacional de noticias tanto para hombres como para mujeres homosexuales. [...] La primera versión del estudio Krafft-Ebing (1886) contenía 45 casos; la 12ª edición (1903) llegó a 238”.¹¹⁹

Los casos de estudio sobre homosexualidad permiten observar la estructura, las nociones conceptuales y las formas como se fueron institucionalizando desde la medicina legal los formatos para el análisis de casos relacionados con crímenes sexuales, perversiones y todo tipo de desviaciones sexuales, en las distintas escuelas de medicina legal en el siglo XX, incluyendo la antioqueña. En general se parte por ubicar una biografía del homosexual/uranista, se reseñan los oficios, nivel de formación, antecedentes familiares siquiátricos y fisiológicos; la historia de sus desviaciones y sus prácticas sexuales, rastreando el momento de su iniciación, se enmarca como a modo de contexto la angustia personal del paciente al percibir su desviación, se diagnostica a nivel fisiológico la forma de los genitales, se explora su salud

¹¹⁹ *Ibíd.*, 80-85.

psíquica, sus rasgos que denotan virilidad, voz, pilosidad e imagen. Posteriormente se encuadran las situaciones delictivas, la perversión, y se ofrece una explicación teórica de la perversión; en algunos casos se establece un análisis del veredicto penal, en otros, se acude a recomendaciones de orientación terapéutica para la curación.

3.3 La construcción del prejuicio: de los sucios pederastas a los inestables homosexuales

Como ocurrió en Europa desde mediados del siglo XIX, en Medellín la medicina legal a finales del mismo siglo exportó y planteó las bases teóricas para identificar y especificar a los individuos de *sucias e innombrables* prácticas sexuales. Sin embargo, la práctica médica legal en pleno surgimiento en la ciudad, si bien adoptó los postulados de los legistas europeos, especialmente Tardieu y Lombroso, vaciló de modo continuo en sus observaciones y conclusiones, singularmente al enfrentarse a casos que no respondían con exactitud a las formulaciones dogmáticas de los célebres legistas; sin refutarlas, buscaron salidas técnicas.

Sobre la creencia pretendidamente “científica” que estableció Tardieu, la idea del pederasta aparece asociada directamente al crimen y, bajo un contexto no cuestionado de verdad médica, los legistas en Medellín, lejos de desarrollar o innovar en las formas de explicación y representación de dicho individuo, se dedicaron a reproducir sus postulados, esforzándose por hacer coincidir la teoría con sus observaciones en los cuerpos interrogados y marcados. El pederasta fue interpretado como un individuo de prácticas sucias que entregado al vicio de la sodomía exteriorizaba sus manchas como pruebas irrefutables sobre las cuales se reificaba el saber médico. Sobre este personaje esbozado como una especie infame se construirá el sujeto homosexual.

En sentido teórico, el sujeto homosexual emerge en las discusiones médico-legales¹²⁰ de la década del treinta en una doble representación, de un lado es interpretado bajo el enfoque clínico patológico que lo define como un individuo que padece una inversión sexual, que

¹²⁰ La medicina legal en Colombia, edificó las bases teóricas a partir de las cuales se ensayaron las primeras explicaciones académicas sobre *la pederastia y la homosexualidad* y en simultanea se construyeron modelos de interpretación y representación. Diversas escuelas empezaron a trabajar con sistematicidad el tema desde finales del siglo XIX. De los sexólogos y médicos alemanes, franceses, suizos, ingleses y españoles se retomaron ideas centrales que suministraron los cimientos teóricos a las escuelas Latinoamericanas, particularmente las escuelas chilenas, argentinas, brasileras y colombianas. Como se señaló anteriormente, una de las obras de mayor referencia para los estudios sobre sexualidad y perversiones fue *Psychopathia sexualis (Psicopatía del sexo)* del psiquiatra alemán Richard von Krafft-Ebing, publicada en 1886 y reeditada ampliamente en diversos

puede ser explicada como una inversión innata, en la que intervienen factores biológicos y/o hereditarios y/o como una inversión adquirida por vicio que se cruza con los efectos de la compleja trama de las degradaciones sociales y morales.

En ambas clasificaciones, el factor ambiental cobra un peso relevante. El homosexual innato puede llegar a ser comprendido en la idea médico-religiosa que relee en las desviaciones cierto flujo de la naturaleza, pero su tolerancia implícita, está asegurada por la restricción de sus prácticas eróticas, si éstas no logran ser reprimidas ocurre la degradación individual propiciada por el ambiente social en el que se inscribe el individuo; en este sentido, la práctica erótica expone a la víctima de la naturaleza a una progresiva degeneración empujando al individuo a un campo potencial de delincuencia y crimen. Por otra parte, la homosexualidad

idiomas. El libro fue orientado como obra obligada de referencia para médicos legistas y jueces, para enmarcar analíticamente los múltiples casos de perversiones, patologías y desviaciones del instinto sexual.

Otra notable referencia se encuentra en la obra del entomólogo, neuroanatomista y psiquiatra Auguste Forel con su *Tratado sobre la cuestión sexual* (1905), trabajo que ejerció una importante influencia para los estudios de caso en Medellín, sentando las bases para una mirada biologicista, liberal y racional de la sexualidad en oposición al enfoque moral clásico. En igual vía, aparece con fuerza en las escuelas latinoamericanas, el trabajo del médico, endocrinólogo, científico, historiador y pensador español Gregorio Marañón (1887-1960) con su obra sobre *La evolución de la sexualidad y de los estados intersexuales*, publicada en 1930 como un edición revisada y editada de su trabajo *Los estados intersexuales* de 1929. En la década del cuarenta este autor se convertirá en el principal referente para los estudios médicos de la homosexualidad en Colombia y posibilitaría un giro en la interpretación y tratamiento interpretativo de los casos de homosexualidad estudiados por los médicos legistas. Marañón introduce un giro importante no solo en la forma de interpretación científica de la homosexualidad, sino en el modelo para su tratamiento. De acuerdo con este autor, los dos sexos (masculino y femenino) no se deben pensar como opuestos y antagónicos, pues en la configuración de la sexualidad, los seres humanos participamos de caracteres femeninos y masculinos; el resultado visible sería el balance hormonal, en cada extremo habría una definición casi ideal y en el medio se ubicarían los estados intermedios, a modo de gradación.

Con este autor, los médicos legistas no solo tomaron distancia de postulados clásicos de la escuela fisiológica, separándose particularmente de Tardieu, sino que reorientaron la mirada interpretativa y el modelo de tratamiento: Marañón Gregorio, *La evolución de la sexualidad y los estados intersexuales* (Santiago de Chile: Cultura, 1936) y *Los estados intersexuales en la especie humana*, en: Javier Morata (ed.) (Madrid: Tipografía Artística, 1929).

Otros autores de importante influencia fueron: Thoinot con su trabajo sobre *El tratado de medicina legal* (Barcelona: Salvat, 1916); el sexólogo alemán Ivan Bloch, cuyo trabajo permitió dar un viraje en el enfoque de la homosexualidad como patología en su texto *clave La vida sexual de nuestro tiempo en sus relaciones con la sociedad moderna* (1906), donde enfatizaba en la posibilidad de coexistencia de una salud física y mental con una desviación como la homosexualidad; el estudio médico legal de la inversión, del chileno Leonardo Phillips Muller; los trabajos de medicina legal del argentino Nerio Rojas; y el trabajo de A. Hesnard en su *Psicología homosexual*. Adicional a estos autores se retoman el trabajo precursor de Carlos E. Putman, *Tratado práctico de medicina legal en relación con la legislación penal y procedimental de país*, publicado en 1896 (tomos 1 y 2) y el trabajo del profesor Guillermo Uribe Cualla, autor del texto *Medicina legal y psiquiatría*, profesor de la primera materia en las facultades de medicina y derecho de la Universidad Nacional. Nombrado en 1928, como director del Instituto de Medicina Legal y director de la revista de esta entidad. En 1934, escribió su tratado de Medicina legal del cual se publicó su décima edición en 1981.

por vicio se revela como portadora de amplios males producto de la descomposición social y moral que afecta a cierta clase popular.

Del otro lado, bajo un enfoque sociológico, el homosexual es producido e interpretado como un sujeto erótico y social, asociado a una forma caricaturesca de imitación de los amores heterosexuales, un individuo instruido en formas de cortejo y seducción, un hombre camuflado en matrimonios de conveniencia, trabajador y simulador. Un personaje con una vida social y una psicología particular que puede ser observado en las distintas clases sociales, en plurales ambientes, incluso en familias *distinguidas y honorables* de la época.

Esta doble representación se articula, para la década del treinta, en la antigua idea de la perversión y el crimen; el homosexual vicioso o el innato practicante de su desviación no son simplemente desviados o invertidos que confrontan las formas de representación de la sexualidad normativa, son ante todo individuos peligrosos cuya inversión adquirida o innata los degenera hasta el punto de borrar en ellos toda clase de comportamiento *civilizado*, perdiendo sus valores morales, incluso sus virtudes y creencias religiosas. Su vicio termina por convertirlos en monstruos sin escrúpulos ni límites morales, capaces de todas las atrocidades posibles. Para la década del cuarenta esta representación empieza a matizarse, creando distancias entre el homosexual marginal, siempre en sospecha, y el discreto o de buena posición económica, que empezara a leerse con menor severidad.

El médico legista Rafael Mejía nos aproxima a esta doble representación a partir del estudio de caso de un hecho ocurrido en 1928, en un entrecruce analítico de inversión sexual, perversión y asesinato. En este estudio, Mejía ofrece un amplio campo de referencia y discusión en la construcción del sujeto homosexual pervertido y criminal.

En 1931, Mejía presenta su tesis para optar al título de doctor en medicina en la Universidad de Antioquia. En su trabajo nos ofrece una amplia reflexión frente al instinto sexual y sus discusiones médico-legales presentando un caso que permite esbozar y sentar las bases sobre las cuales se observara y tratara al objeto anómalo. La medicina, sin reemplazar en su totalidad a la moral católica, ingresa para ofrecer nuevas rutas interpretativas y, en especial, nuevas formas de tratamiento.

La noción que articula homosexualidad con asesinato es esbozada en el análisis que establece Ortiz en el estudio de un caso ocurrido en 1928. Para iniciar el análisis es importante situar la estructura sobre la cual se construye el caso. Siguiendo un modelo deductivo, Mejía

parte en primer lugar ubicando un marco de referencia sobre cuestiones relativas al instinto sexual, allí plantea las nociones referidas al código penal, ubicando los temas de fuerza y violencia, atentados al pudor, aborto, infanticidio, desviaciones y perversiones del instinto sexual. En segundo lugar, haciendo una entrada por el instinto sexual, ubica una serie de artículos referidos a las penas derivadas de su trasgresión, subrayando especialmente el artículo 419:

La persona que abusare de otra de su mismo sexo, y ésta, si lo consistiere, siendo púber sufrirá de tres a seis años de reclusión. Si hubiese engaño, seducción o malicia, se aumentará la pena en una cuarta parte más; pero si la persona de quien abusare fuere impúber el reo será castigado como corruptor, según el artículo 430.¹²¹

Posteriormente, situado en el Código Penal de 1890, ubica la referencia en los perfiles de los corruptores y sus respectivos castigos, retomando el artículo 429.¹²²

En tercer lugar, después de señalar las anomalías del instinto sexual al afirmar “según lo dicho envuelven en sí mucho de patológico, puesto que pugnan con el orden moral de las cosas” (150), pasa a explicar que el instinto genital se exalta con frecuencia en sicópatas, entre los cuales destaca a paralíticos generales, epilépticos, maniacos, dementes seniles e idiotas. Acto seguido, se detiene a detallar que “la inversión del instinto sexual se encuentra en los homosexuales, uranistas o invertidos”, definiéndolos como “aquellas personas, machos o hembras, que teniendo órganos genitales normalmente conformados, sienten repugnancia por el coito con los individuos de sexo contrario y sienten, a la inversa, placer por el ayuntamiento carnal con los de su mismo sexo” (151). A esta definición agrega “la satisfacción del invertido sexual se efectúa con rozamientos mutuos de las partes genitales y constituye el tribadismo; o por el onanismo bucal y tenemos el safismo, o por la masturbación

¹²¹ Rafael Mejía, *Práctica médico-legal*, tesis para optar doctorado en medicina y ciencias naturales, Universidad de Antioquia, Facultad de medicina, Imp Universidad, 1931, 149

¹²² Son corruptores de jóvenes: 1) los que pervierten o prostituyen jóvenes impúberes de uno u otro sexo enseñándoles la ejecución de actos torpes como la cópula entre los dos sexos u otros de naturaleza semejante; 2) los que incitaren a jóvenes menores de dieciséis años a ejecutar actos carnales con un tercero, por medio de dádivas, ofrecimientos, engaños o seducción; 3) los que ejecutasen con un impúber de su mismo sexo cualquier abuso torpe; el impúber será considerado ofendido y no sufrirá pena alguna; 4) los tutores, curadores, ayos, maestros o directores de establecimientos de enseñanza y en general toda persona a quien se haya confiado la crianza o educación de un menor de edad, o cuyo cuidado esté, que ejecute cualquier acto carnal con dicho menor o que coadyuve a que otro lo ejecute, o de cualquiera manera contribuya a su corrupción; 5) los padres, madres o abuelos que ejecuten con sus descendientes menores de edad algunos de los actos de que tratan los ordinales anteriores. Mejía, *Práctica médico-legal*, 149-150.

mutua” (151-152) y, completando su definición, afirma “la perversión del sentido genital es aquel estado especial del individuo que para provocar excitación en la función sexual o una de sus fases, la erección, eyaculación y el orgasmo, necesitan un incitante anómalo, no teniéndolo con las habituales” (152).

Dadas estas explicaciones, Mejía realiza un listado de las perversiones de los sujetos anteriormente descritos en las cuales incluye definiciones sobre fetichismo, sadismo, bestialismo, necrofilia y exhibicionismo. En cuarto lugar, después de establecer los previos teóricos, encuadra el caso del asesinato de un adolescente cuyo cadáver sepultado había sido encontrado en la noche del 10 de agosto de 1928, con los músculos de sus piernas amputados.

En quinto lugar se expone el relato de la necropsia, iniciando con una descripción del proceso, luego se establecen algunas consideraciones sobre el caso y se finaliza con una serie de conclusiones. La descripción presenta las características físicas del menor, al igual que el estado de sus órganos, los traumas, heridas y las partes amputadas. Aquí se afirma que el ano no tiene pliegues, es liso y el esfínter se encuentra muy dilatado. En una segunda exploración se señala que no se encontró presencia de esperma en las cavidades, en la piel ni en la ropa. Se enuncia el estado de las prendas interiores, afirmando que el calzón que tenía puesto el menor estaba ensangrentado en las partes posteriores y superiores y presentaba una desgarradura en escuadra en la manga izquierda de modo que era posible observar toda la extensión del muslo.

Se hace hincapié en la descripción de las mutilaciones de los muslos, calificándolas como *las tres famosísimas mutilaciones*, para luego afirmar que es evidente la predilección del asesino por el tejido muscular, lo que supone un gusto por las partes más mórbidas y de *espléndida redondez*. La ausencia de los músculos amputados se convierte en el aspecto de mayor atención y preocupación para los investigadores, ante lo cual se preguntan por el tipo de *pasión insana* que llevó a un sujeto a cometer tan extraño delito. De modo indirecto, Mejía empieza a crear asociaciones insinuadas entre las imágenes de espléndida redondez, donde puede inferirse la noción genérica del homosexual y su predilección por las caderas redondas, con las perversiones sádico/fetichistas que lo llevan a realizar las amputaciones.

Acto seguido, aparecen consideraciones analíticas vinculando el caso con un hecho de perversión sexual sádica en el que pudieron intervenir también elementos fetichistas; se establecen además ciertas sospechas de canibalismo.

Al finalizar, presenta sus conclusiones exponiendo: 1) que la muerte debió ocurrir un poco más de 24 horas antes de la necropsia; 2) que hubo tentativa de sofocación; 3) las mutilaciones del muslo fueron las causantes de la muerte; 4) las mutilaciones de las pantorrillas se realizaron después de que el niño estaba muerto; 5) la dilatación anal es un fenómeno natural, que carece de importancia, por tal motivo afirman “por ser esto solo signo más inseguro para pensar en un pederasta pasivo y porque en un cadáver en relajación, esto ocurre siempre” (155).

En sexto lugar, se practican exámenes biológicos cuyos resultados finales indican que el posible asesino padece de una sífilis intensa con un antecedente previo. Y por último, se ubica el relato presentado al juez:

Da cuenta el sumario que C.C tiene una marcada predilección por la compañía de muchachos. Esta tendencia, en su vida ordinaria la manifiesta de manera precisa. Para lograr tenerlos cerca de sí procede con la naturalidad, intensidad y entusiasmo, como hacen los heterosexuales para hacer una conquista amorosa de orden romántico o sensual. C.C. ha tenido numerosos amores, frustrados unos, intensos otros, con individuos de su mismo sexo y de menor edad. [...] Tanta es la atracción que siente por los muchachos que en Manizales, dicen los testigos, todas las noches en las primeras horas su cuarto se llenaba de ellos y hablaban “verduras y bestialidades”; que su cuarto parecía “una escuela”, que la dueña del cuarto le dijo que si seguía así tendría que desocupárselo. [...] Para tener libertad trataba de sustraerlos a la autoridad tomándolos bajo su tutela, y para ello hace viajes a tierras lejanas. Así fue como trató de hacer con F.M. y como hizo con M. Tanto fue el apego que tuvo por uno de ellos, que después de largo viaje en su compañía, durante el cual ocurrieron incidentes importantes desde el punto de vista sexual, vino a su propia casa con el amigo, siguió prodigándole atenciones y cuidados que no tenía para sus hijos, y siguió durmiendo en su compañía, mientras vivía a toda hora y por todas partes en compañía de M.

Por eso su esposa vivía recelosa y enojada, temiendo que entre ellos hubiera algo; en tan largo viaje no se preocupó de sus hijos y su esposa, y el dinero lo gastó en el menor, entre otras cosas en gastos de viaje. Se ve que la inversión sexual de CC hace desaparecer y debilitar en sumo grado el amor paternal y el conyugal. Dijimos antes que en los amores homosexuales de C también aparecen los celos; tenía celos de su padre cuando dijo que le daría cinco balazos porque le había escrito a A. L. a quien él también conquistaba dizque para que dejara de sonsacar muchachos, celaba mucho a M., dice C.M tenía celos cuando no dejó ir a M. para Cartago con otro muchacho, y más bien prefirió acompañarlos, en fin, hay multitud de datos en el expediente que dicen que C. no se separaba de M.

De las relaciones que C.C ha tenido con muchachos menores de edad, la que más llama la atención por lo intensa, duradera y llena de incidentes importantes, es la que tuvo con R.M un muchacho impúber, buen mozo, robusto y “piernón” que el once de agosto de 1928, apareció enterrado con grandes mutilaciones. Más o menos en mil novecientos veintidós, RM huyó de su casa paterna y diciéndose huérfano, vivió en Medellín en casa de unas señoras ya finadas; luego estuvo como paje, por espacio de dos años, en la casa de la señora M.V. Dicha señora se dio cuenta de las pretensiones que C tenía por M por lo cual le llamó la atención varias ocasiones. Una noche llegó a la casa un anónimo que decía que “lo esperaba con la ropa en la estación del F.C su tío”, puesto en confesión M dijo que así había convenido que lo llamaría.

Poco después desapareció M. dice M.C que C se había ido a Manizales con otro y que víspera del viaje durmió en un hotel de Guayaquil. Días después aparecieron ambos en Aránzazu, donde durmieron dos noches. Por haber tenido en dicha población algún incidente, M sigue a Manizales donde nuevamente andan juntos. Viene C.C a Medellín, de aquí le escribe e insinúa para que la señora V lo haga regresar. Vuelve C a Manizales, allí encuentra a M trabajando en una panadería, lo compromete a que vaya a vivir con él y efectivamente lo logra. Siguen esas relaciones íntimas, sin separarse, durmiendo juntos como antes. Ve por él asiduamente y una vez que M. manifestó que estaba enfermo le dijo C: “si trabaja es porque quiere, pues tiene todo lo que necesita aquí”

En Manizales hacen vida común en diversos trabajos y duermen en la misma cama; después fueron a Cali donde trabajaron vendiendo helados. Resuelven venirse y C le ayuda a comprar la ropa interior y el vestido de paño. Como M se gastó la plata en esas compras C tuvo que hacer los gastos de viaje. En esta ciudad, C, Llevó al amigo a su casa, donde continuo sus atenciones y cuidados, tan cariñosos y asiduos que hacían contraste con la ausencia de caricias para sus hijos y atenciones para su esposa, y era esto tan notable que, como dice su esposa, le daba la sobras de su comida a él más bien que a sus hijos, y que a pesar de tan larga ausencia dejó a su mujer para continuar durmiendo con R.M. Continuo la anormal vida entre su mismo hogar por espacio de 20 días, hasta el viernes 9 de agosto a la hora de almorzar, último momento en que los vieron juntos. [...]

Muchos invertidos contraen matrimonios desgraciados, buscando de esta manera un remedio para su inclinación o una pantalla para ocultar la inversión. En C. C hombre casado hace unos quince años, que ha tenido cinco hijos, que tiene aspecto viril, aparece su inclinación por los muchachos, que según consta en el sumario, desde hace unos cinco o seis años.

Sobresalen en los caracteres de su inversión el romanticismo y el sensualismo; nos informan de coqueteos, de caricias, atenciones, juegos infantiles, invitaciones, tocamientos en las piernas; que los apretaba contra su cuerpo, que los sentaba encima y que dormía con ellos. Esos amores absorbieron todo su ser hasta hacer disminuir el amor paternal y el conyugal, y todas sus actividades se encauzaban a conservar cerca de sí al amado. No hay dato de que C hubiera sido un libertino o prostituido, es decir, que hubiera frecuentado o vivido con las horizontales, o que hubiera sido siquiera un alcohólico exagerado, y si hay datos precisos de que su padre es un invertido sexual, viril y casado, pues desde fines del siglo pasado es muy activo en prácticas homosexuales, y que su tío, un hermano de su padre, fue también invertido. C.C es pues, un invertido sexual constitucional. La etiología aparece esta vez clara. Es la herencia similar. Ya se ve en el expediente que semejanza hay en ciertos detalles, en la manera como cada uno procede para atraer al muchacho; y se ve que aun los gustos son parecidos, pues en alguna historia traída por el informativo aparecen padre e hijo detrás del mismo sujeto. La herencia es, pues, la causa determinante. Como causa adyuvante necesariamente tenemos que tener en cuenta la infección sifilítica que en él nos reveló el Wassermann fuertemente positivo, y el resultado dudoso del examen del líquido cefalo-raquídeo.

El nueve de septiembre del presente año examinamos nuevamente a C.C y encontramos los siguientes tatuajes, heridas y cicatrices: en el muslo izquierdo una cara de piel-roja, un Cristo invertido, una estrella de varios brazos; en el derecho, el nombre de N:N y en una figura que representaba un miembro inferior, es decir, medio muslo, pierna y pie. A propósito de esta figura le preguntamos algo y nos dijo que le iban a tatuar una mujer pero que le habían borrado el resto de la figura. En la pantorrilla izquierda hay una especie de puñal o espada con la empuñadura hacia abajo y la punta hacia arriba; en la pantorrilla derecha están las fechas de 1916 y 1928. Hay en muslo y pantorrillas diversos puntos tatuados. Más interesante que todo esto son las múltiples cicatrices rectilíneas en todas direcciones, de diversos tamaños, unas sobre otras, situadas especialmente en las pantorrilla, se ve que entre ellas las hay recientes, sin estar completamente cicatrizadas, y otras recientes cicatrizadas y muchas antiguas. Han sido tan numerosas tales cicatrices que las pantorrillas se ven de color oscuro que contrasta claramente con el color natural. También en la cara anterior, tercio inferior del muslo izquierdo, se ve una herida cortante, de tres centímetros, en vía de cicatrización.

Le preguntamos la razón de tan numerosas cicatrices antiguas y recientes, situadas en la pantorrilla, y nos explicó que pisando barro se hería en esa región. Esta explicación es inverosímil. En nuestro concepto esas son señales evidentes de masoquismo, y la presencia de tales señales una confirmación indudable de las desviaciones sexuales que padece. La algolagnia es el conjunto de fenómenos de sadismo y masoquismo, y su esencia es el placer del dolor ajeno o propio. Ese placer del dolor bien puede ser moral o físico. Se llama algolagnia activa al sadismo y algolagnia pasiva al masoquismo. El masoquista encuentra excitante genésico en su propio dolor y el procedimiento para lograrlo es de lo más variado; insultos, humillaciones, golpes, heridas, latigazos, flagelaciones.¹²³

El relato anterior ofrece en detalle las formas de representación que la medicina legal construye sobre el individuo homosexual. Una lectura contrastada presenta, de un lado, al individuo anómalo que desconcierta en su cercanía con las prácticas de cortejo heterosexual, que sorprende en sus tácticas de seducción e interroga en sus formas de amor erótico, signos que en apariencia humanizan al invertido y le restituyen un mínimo de normalidad; mientras del otro lado, aparece el monstruo escondido en las apariencias de un matrimonio heterosexual, un lobo camuflado en piel de oveja, que prodiga afecto y protección a los menores mientras trama en secreto sus más horribles crímenes, un individuo extraño que no parece coincidir con los análisis siquiátricos ni fisiológicos: su inversión no es adquirida, su ambiente no es degradado, su apariencia no es reveladora, sus signos físicos no lo delatan y pese a esto, su vicio practicado lo acerca al crimen.

Además de los datos complementarios que exploran al individuo en su mundo social y personal, el relato ofrece como clave de interpretación la de articular la inversión sexual con el asesinato y la perversión. Sobre esta idea se institucionaliza un amplio formato de representación en la prensa escrita desde la década del cuarenta y en los rumores populares que sin mayores interrogantes asocia al individuo homosexual con un despiadado asesino.

Más allá de las consideraciones de culpabilidad o inocencia del sujeto acusado, interesa observar en el modelo de construcción del caso estudiado por Mejía, la forma como el autor establece imaginariamente el prejuicio de conectar el hecho del asesinato y sus particularidades con las anomalías de las inversiones sexuales. Para el médico legista existe una vinculación casi directa entre homosexualidad, inversión sexual, perversión y asesinato sádico. No hay explicaciones del orden científico en el texto más allá de las insinuaciones sugeridas del encuadre mismo del caso; de este modo, va pasando del instinto sexual a sus desviaciones, que conecta con las figuras de la perversión, vincula la idea del corruptor de menores, pasa a

¹²³ Rafael Mejía, *Práctica médico-legal*, 157-162.

las patologías, explicadas en parte por su pugna con el orden moral, acude a la inversión del instinto sexual y, articulándolo con la noción del incitante anómalo del perverso, infiere su conclusión.

Los elementos están dispuestos para culpabilizar al acusado. Sin embargo, lo llamativo en el encuadre del caso es que la homosexualidad del presunto asesino se convierte en el soporte central desde la cual se articulan las demás pruebas. La idea de que los invertidos satisfacen sus instintos de diversas maneras, donde solo basta la vista de algún órgano y como consecuencia vendrían las múltiples desviaciones, se conecta con la frase resaltada del adolescente “piernón” y esta a su vez se anuda con la deriva sádico-fetichista del sujeto homosexual y a sus luchas internas (que vive el invertido), para vincularse con la depravación y la perversión. De esta serie surge el homosexual como potencialmente asesino.

En esta fórmula aparece un enfoque de articulación simple y conclusión ágil, al estilo de Tardieu donde la asociación individuo *invertido* y *crimen* es un presupuesto teórico que debe ser probado en la conexión de los hechos, dispuestos de un modo sugestivo para construir conclusiones. “La pederastia ha servido de pretexto, y en algún modo de cebo para el asesinato”¹²⁴, escribiría Tardieu en su tratado médico legal. Este modelo instala un modo de representación médica a partir de los años treinta en la ciudad. Representación que encuentra su correlato en la prensa y se hace extensivo al rumor popular a finales de los cuarenta, donde periódicamente empezará a nombrarse a un sujeto popular corruptor y asesino. Este singular crimen se convertirá, en los años posteriores, en modelo de referencia para explicar al homosexual marginal como potencial asesino.

Como señala Vázquez y Cleminson:

El tratado de Tardieu, [...] No buscaba solo la descripción del acto y de sus vestigios materiales; partiendo de un verdadero archivo etnográfico (doscientos doce casos observados), [...] traza minuciosamente el perfil social e incluso anatómico del individuo pederasta. Apoyándose en las categorías forjadas por Heinrick Kaan, califica de “perverso moral” a esta clase de sujetos. Subraya la frecuente implicación de los pederastas en crímenes gravísimos, como si esta práctica fuese una escuela de delincuencia (38).

¹²⁴ Tardieu, *Estudio médico forense de los atentados contra la honestidad*. Citado por Vázquez y Cleminson, *Los invisibles*, 38.

La homosexualidad es acá construida como una patología; mezcla de perversión y corrupción y fronteriza con la delincuencia y el asesinato. La premisa teórica *pederastia y crimen* orientan las conclusiones del médico, pese a que los perfiles síquicos o fisiológicos no aporten las pruebas supuestas, el veredicto legal se convierte en una deducción moral que requiere de encuadre de la situación para ser explicada en un supuesto científico.

Ahora bien no todos los homosexuales caben en este modelo, pues de acuerdo con el estudio de caso, el médico sugiere que para algunos homosexuales su posición económica, sus vínculos con el poder y el prestigio en su oficio, situaciones que en cierto sentido aseguran una buena posición, lo sustraen de la sospecha de depravación; de este modo, resultan inmunizados de las esferas de la criminalidad. Estos sujetos se representan en la imagen del homosexual idealista y discreto; mientras el homosexual obrero, jornalero, marginal y pueblerino resulta ampliamente expuesto a una serie de anomalías. En esta perspectiva la medicina legal va fabricando la noción del clóset como una estrategia requerida para escapar a la sospecha de crimen, a la marginalidad y al encierro, al tiempo que define los perfiles de quienes deben ser perseguidos, observados con preocupación y espacializados con precaución al riesgo de contagio.

Se instituye así una doble representación del homosexual, que de un lado es un marginal (a veces resguardado en matrimonios de apariencia), sin educación y pobre, sobre el cual recae toda sospecha de degeneración, depravación y delincuencia; y de otro lado el homosexual como un sujeto con un instinto invertido sin rasgos de degeneración, que no supone mayor peligrosidad. Sobre este último se procura guardar silencio.

En la homosexualidad, o sea el amor sensual que une a dos personas del mismo sexo, hay la escala que existe entre el amor ideal y la satisfacción sensual. Amor ideal y satisfacción de la sensualidad, son los dos polos opuestos. Dice Kraft Ewing que el amor de los invertidos es la caricatura del amor normal: iguales pasiones, iguales celos, las mismas infidelidades, las mismas riñas. Entre los homosexuales hay dos grandes categorías: los que lo son por naturaleza, y la adquirida, aparente u ocasional, es decir, la pseudo-homosexualidad. En la primera interviene la herencia, aun cuando es verdad que muchos no tienen cargas hereditarias. También en la verdadera interviene el factor degenerativo, aunque son innumerables los homosexuales sanos y sin taras degenerativas. Los segundos, lo son por vicio o depravación. Otra subdivisión importante de los invertidos es la que se refiere a los caracteres físicos y psíquicos que predominan, es decir, los que tienen aspecto y conformación afeminados y los que tienen aspectos y conformación viriles. En los primeros, los caracteres anatómicos se asemejan un poco a la mujer y llega hasta encontrarse pseudo-hermafroditismo entre el hombre y la mujer, y desde el punto de vista psíquico son bien caracterizados por sus maneras,

gustos, oficios y tendencias. En los segundos los caracteres anatómicos son francamente masculinos.¹²⁵

El homosexual popular y marginal será definido en su potencial de perversión, en sus rasgos de corruptor de jovencitos, en sus mañas para la seducción del joven huérfano o pobre, en su sinuosidad masculina, en su mayoría de edad, y en sus capacidades de engaño. De esta forma, su representación en el imaginario es casi siempre la de un hombre adulto, con un trabajo precario y una vida simple.

Las representaciones que realiza Mejía del sujeto homosexual, en la idea del instinto sexual invertido y sus derivadas anomalías, se apoyan en los dos grandes consensos teóricos del siglo XIX: la noción de lo innato y lo adquirido. Sin embargo, son notables los pliegues disidentes que Mejía introduce en sus argumentaciones evidenciando que dichas teorías no encuentran total correspondencia con su mirada empírica. En esta dirección, Mejía empieza a resquebrajar la visión clásica frente a la homosexualidad (Tardieu o Lombroso) abriendo un margen disidente para los individuos que él observa cotidianamente, individuos que llevan una vida profesional o un oficio exitoso, son identificables y clasificables como invertidos y, sin embargo, no se ajustan a la noción que articula y asocia el instinto desviado con el sujeto criminal, de ahí que postule una mirada ambiental a las condiciones en las cuales se inscribe el pervertido en una asociación de la homosexualidad adquirida con la idea de un ambiente degradado, favorable a la formación de perversiones.

Como se señaló anteriormente, sobre el homosexual marginal se inscriben con mayor correspondencia los discursos que lo califican como un sujeto producto de sus circunstancias, bajo el enfoque de homosexualidad ambiental, y en ellos se observa el abandono a sus roles sociales normativos, procesos degenerativos y vicios que lo degradan. Sin embargo, esta inscripción no es fija, pues las razones hereditarias también explican a algunos de estos sujetos.

3.4 Giro biológico en la interpretación y el discurso médico: del corruptor responsable al inocente desviado

Dos casos estudiados por medicina legal en 1943 y 1946 permiten observar algunas transformaciones discursivas y giros en los enfoques de interpretación y tratamiento del sujeto homosexual en la década del cuarenta. En términos generales, se institucionalizan los

¹²⁵ Mejía, *Práctica médico-legal*, 151.

procesos penales contra presuntos corruptores de menores bajo peritazgos y análisis médico-legales a partir de los cuales se pretende identificar la responsabilidad del acusado determinando el perfil fisiológico, sicosocial y síquico del individuo, los rasgos de personalidad y el tipo de inversión. El análisis fisiológico y síquico se convierte en elemento clave para determinar la culpabilidad del corruptor, al tiempo que los argumentos médicos se van cargando de una serie de explicaciones sociológicas e históricas que permiten ir creando dos campos diferenciados de lectura del individuo homosexual.

En primer lugar, una lectura frente al invertido innato como un sujeto relativizado en su responsabilidad, víctima de sus apetitos sexuales desviados. En este desplazamiento el homosexual pasa de ser observado como el monstruo que corrompe a una especie de víctima relativa de sus propios instintos. De otro lado, va ir emergiendo una noción de homosexualidad cercana a la idea de naturaleza humana desviada, ya no como procesos de degeneración sino como un elemento propio de la misma naturaleza cuya inversión no necesariamente aparece articulada con el crimen y la degradación moral.

Si bien las narrativas médicas van moldeando un perfil y una imagen del sujeto homosexual en articulación con prácticas de corrupción de menores, progresivamente el discurso va prefigurando a un sujeto diferenciado, desvinculándolo parcialmente de la noción del contraventor jurídico, del delincuente perverso y corruptor de menores; desplazándolo hacia el hombre desviado en sus apetitos sexuales, normalizado en su desviación y en su estructura síquica y fisiológica; personaje que será reconocido en sus talentos específicos, en su éxito profesional y su permanencia histórica.

3.4.1 Primer caso: un acto sexual contranatural

Detengámonos en el primer caso, documentado por Julio Ortiz Velásquez,¹²⁶ quien lo describe de esta manera:

Caso 1 (1943)

El acusado: José M.R. tiene 34 años, soltero y telegrafista de profesión, posición social y económica media, sin antecedentes importantes a nivel hereditario, ni enfermedades relevantes. Adecuado nivel fisiológico, sin anomalías congénitas y síquicamente normal.

¹²⁶ Julio Ortiz Velásquez, "Homosexualidad", Anales de la Academia de Medicina de Medellín, tercera época entrega 1, 1 (enero-febrero 1943): 523-525.

La víctima: Niño Francisco, de diez años de edad.

Los hechos:

José M.R. se halla detenido en la cárcel de varones de esta ciudad, procesado por la corrupción de menores, consistente en un acto de sodomía ejecutado en un niño de diez años de edad, el cual tuvo lugar en uno de los excusados del local de la escuela de varones del municipio de Montebello (A), a las ocho y media de la noche del 30 de abril de 1944.

En su indagatoria niega el hecho, pero las constancias sumariales, dan prueba fehaciente de la realidad del acto incriminado, como lo veremos más adelante.

El domingo 30 de abril de 1944, a las ocho y media de la noche, el empleado público señor José M.R. fue cogido infraganti en las piezas de la escuela de varones, verificando el coito con el menor Francisco X, de diez años de edad.

El menor relata lo ocurrido, así: “El domingo treinta de abril próximo pasado, bajaba por la calle Bolívar de esta población, cuando me encontré con el señor José M. R., empleado público. Eran las ocho y media de la noche, y el señor José M.R. me detuvo y me dijo: “Vamos a pichar”. Le pregunté a M.R. qué era eso y él me contestó que lo acompañara, que me enseñaba lo que era pichar y me daba cincuenta centavos. Yo acompañé a M.R., que me llevó a la escuela urbana de varones, en la cual entró conmigo y se dirigió al sitio donde estaban los excusados, y detrás de una de las tapias de esos lugares el señor M.R. me quitó los calzones por mal, pues yo hice resistencia, y luego me sometió a un acto sexual contranatural, y en esos momentos llegaron al lugar en donde estábamos M.R. y yo los agentes de policía Jesús María Giraldo y Luis Gonzaga Arteaga, los cuales le preguntaron a M.R. qué estaba haciendo conmigo, y éste a pesar de que nos vieron en el acto sexual mencionado, les respondió que él no estaba haciendo nada. Los agentes de policía nombrados nos trajeron a M.R. y a mí para donde el señor Alcalde” (542-543).

Testigos:

Las declaraciones de los dos agentes anotados coinciden con lo aseverado por el menor Francisco X. Así, Luis Gonzaga Arteaga, a folios 3 dice: el domingo 30 de abril último, como a las ocho y media de la noche, el agente de policía Jesús María Giraldo me dijo que siguiéramos detrás del señor M.R. y del joven Francisco X, porque el primero se mostraba sospechoso, respecto de las intenciones que llevaba para con el segundo.

Obedecí a Giraldo, y juntos seguimos detrás de aquellos, los cuales después de haber caminado media cuadra por la calle de Bolívar, voltearon en el cruce que forma esta calle con la carrera “López”, hacia la izquierda continuando su camino por esta carrera hasta llegar a la escuela urbana de varones, a la cual entraron, y se dirigieron a una pieza de la parte posterior.

Giraldo y yo entramos también a la escuela, y resguardándonos en unas tapias pudimos observar el acoplamiento sexual antinatural de estos sujetos. Tan pronto como presenciamos esto, salimos del escondite y nos dirigimos al sitio en donde ellos estaban, increpando al primero de ellos por su acto deshonesto con el menor, pero aquél, nos dijo que él no estaba haciendo nada. En seguida salimos con ellos en dirección a la cárcel del municipio, pero el señor alcalde nos dijo que dejáramos en libertad a M.R., a quien por su condición de empleado público no se podía detener sino cuando se decretara su suspensión.

Como queda anotado atrás, a M.R. no lo detuvo esa noche el Alcalde por su calidad de empleado. Pocos momentos después, ya en su oficina telegráfica, M.R. contestando una pregunta de Justo P. Duque, respecto de lo que pasaba, dijo que lo sindicaban de una “carajada”. Es verdad, le dijo M.R.

que yo persigo a los muchachos como los hombres persiguen a las mujeres. Eso de perseguir muchachos es una enfermedad hereditaria, porque así era mi padre (folio 14).

El agente de policía Jesús M. Giraldo declara en igual sentido que su compañero Arteaga, sobre el acto de sodomía que vio ejecutar a M. R., agregando que este señor es considerado en la población como homosexual, pues ha acostumbrado andar con muchachos por todas partes (folio 42).

José M.R estaba embriagado la noche en que fue sorprendido en el acto homosexual, pero su embriaguez no era total, puesto que momentos después, estaba cumpliendo con sus funciones de empleado, y manifestó a Justo P. Duque, que eso no tenía nada de particular (542-543).

Veredicto médico:

El acto que se le imputa, lo realizó con plena conciencia, a sabiendas del daño moral y material a que exponía la salud, la vida y la moralidad de su víctima, el menor Francisco X..., y la borrachera por él alegada en su indagatoria no era patológica, es decir, de tercer grado, en la cual pierde la conciencia de los actos pues ya hemos visto folios 14 que poco después de verificado el coito anal, le dijo a Justo Pastor cuál era el motivo de su detención por la policía pocos momentos antes y le explicó que el perseguir a los muchachos era en él hereditario, porque así era su padre (546).

3.4.2 Segundo caso: La perturbación de la zona instintivo-activa. Otra versión interpretativa de la inversión del acto contra natura

Ahora obsérvese el segundo caso, documentado también por Julio Ortiz Velásquez:¹²⁷

Caso 2 (1946)

Víctima: El niño Francisco Abel, de 11 años de edad.

El acusado: José Ospina, nació en el municipio de Andes, tiene treinta y cuatro años de edad, es soltero y carece de profesión, de acuerdo con los análisis médicos es de color blanco, de constitución delgada, desarrollo físico normal, y revela en su aspecto una vejez prematura; sus aparatos digestivo, circulatorio y respiratorio, normales; sus reflejos pupilares, a la luz y a la acomodación, son normales; e igualmente normales sus reflejos cutáneos; su aparato urogenital funciona correctamente; los testículos, escroto y pene, tienen conformaciones normales, sin observarse anomalías de ninguna clase (250-252).

Su estado físico es normal, sus padres murieron desconociéndose sus causas y sus antecedentes de taras sicopáticas. Se informa que fuera de una fiebre tifoidea el acusado no ha padecido enfermedades graves. En su juventud manifiesta haber vivido en Medellín, donde contrajo enfermedades venéreas al tener relaciones con prostitutas, aunque no se descarta que las haya contraído por tener sexo con persona de su mismo sexo. Su estado síquico se valora como normal.

José Ospina argumenta que dejó de visitar a las prostitutas (horizontales) por falta de dinero, cambiando esta práctica por juegos de mano con muchachos que llegan a su dormitorio a llevarle comida. Agrega además que no siente atracción por las mujeres, por lo cual prefiere jugar con los muchachos, aunque afirma no pasar de ser un juego, sin embargo, en los expedientes se relata que el acusado es ampliamente conocido en su pueblo como homosexual.

¹²⁷ Julio Ortiz Velásquez, "Homosexualidad", Anales de la Academia de Medicina de Medellín, tercera época entrega 1, 1 (enero-febrero 1943): 249-258.

Los hechos:

En la tarde del nueve de enero de mil novecientos cuarenta y seis, José Ospina, individuo conocido como homosexual (folios 16, 18, 26, 27 y 28) al salir del excusado el menor Francisco Abel, de once años de edad, lo cogió de la mano lo entró a su pieza, cerrando la puerta con una aldaba, e inmediatamente comenzó a tocarlo, se quitó los pantalones, lo acostó en una cama, le introdujo el miembro por entre las piernas, verificando el acto contra-natura (Fs. 5 fte. y vto.).

El procesado es conocido como invertido u homosexual, según afirma Luis E. Mejía, y a quien se le conoce como atentador contra el pudor de los menores (Fs. 27 fte. y vto.); y Jorge Eladio Barrera, (Fs. 26) dice que es de dominio público que José Ospina es homosexual (250).

Veredicto médico: En el primer análisis se concluye que Ospina es un homosexual congénito, cuya perversión parece haber sido desarrollada a su edad núbil, aunque es conocido su historial en sus prácticas homosexuales anteriores al caso estudiado. Observando que José Ospina no vivió en un medio prostituido no se le puede atribuir vicios a causas extrínsecas, por lo cual se concluye que es un homosexual congénito sin perturbación mental alguna (252).

En la ampliación del análisis requerido por el juez, se concluye nuevamente sobre el caso:

En José Ospina de quien dije en mi concepto de fecha veinticuatro de junio próximo que es un homosexual congénito, no encontré en su constitución morfológica ningún signo degenerativo, ni microcefalia, ni macrocefalia, ni estrabismo, ni labio leporino, ni hipospadía, ni epispadía, ni pies planos, ni deformación ósea o articular. Tampoco hallé en él defecto en su locomoción, o en su equilibrio, ni una sola de las anomalías tan frecuentes en los degenerados. Tampoco padece debilidad mental, ni imbecilidad, ni idiocia y por consiguiente no puede atribuirse el hecho delictuoso que se investiga a perturbación de los instintos por una de estas anomalías.

Tampoco es Ospina un alcohólico crónico, ni maniático, ni melancólico, ni paralítico general, ni epiléptico, ni demente, ni padece de perturbación mental de cualquiera otra clase. Su homosexualidad, no creo pueda considerarse como una enfermedad física, ni psíquica, ni una degeneración, sino como una perturbación de su zona instintivo-activa consistente en una inversión del sentido erótico-sexual, debido a un proceso hormonal que invierte su libido en el orden natural. Es en este sentido en donde radica su anormalidad congénita del instinto sexual, la cual, en mi concepto no coloca al procesado José Ospina, como autor del delito que se le imputa, en las circunstancias del Artículo 29 del Código Penal (257-258).

Los dos casos reseñados anteriormente permiten observar algunos elementos comunes en su estructura, particularidades en el tratamiento analítico y diferencias en sus consideraciones finales. Ambos casos son analizados por el mismo médico Julio Ortiz,¹²⁸ convertido

¹²⁸ En 1946, el médico Julio Ortiz Velázquez fue designado como docente de la cátedra de medicina legal en la Universidad de Antioquia, en reemplazo del médico Uribe Cálad. Ortiz sería el primer médico legista de dedicación exclusiva en la materia, puesto que sus antecesores debieron compartir esta práctica con otras especializaciones. De acuerdo con Carlos E Escobar Gónima, Ortiz fue un sólido defensor de la disciplina, llegando a cuestionar con vehemencia la intervención de médicos generales en las investigaciones criminales, que según Ortiz solo contribuían a oscurecer o entorpecer las investigaciones. Su obra construida sobre sus observaciones y casos de estudio está compilada en tres volúmenes bajo el título de Estudios Médico Legales, Psíquicos y

en autoridad académica en el tema en Medellín y en referente para otros médicos legistas a nivel nacional. La estructura instituye un modelo de encuadre y análisis en el cual se reflejan algunas transformaciones teóricas en la construcción de sus argumentos y sus enfoques entre caso y caso, lo que permite observar que casos similares ofrezcan conclusiones diferentes.



Figura 1. Doctor Julio Ortiz Velásquez (1884-1960)

Fuente: Fotógrafo: Benjamín de la Calle, 1912 (Biblioteca Pública Piloto de Medellín)

En general, los casos parten relatando los hechos, en ambos, la acción delictiva presenta a hombres mayores y solteros que tienen relaciones eróticas con niños menores de 14 años, resaltando el acto de la penetración anal en cada situación. Posteriormente se ofrecen perfiles de los acusados, con similitudes en las descripciones, sin antecedentes hereditarios considerables, rasgos físicos y síquicos determinados como normales, aparentes contextos saludables y una clasificación de sus instintos desviados como homosexuales congénitos. Los textos que se ofrecen a modo de contexto para explicar la naturaleza homosexual, su permanencia histórica y revelar la imagen de grandes personajes homosexuales en la historia, se presentan de modos equivalentes, y sin embargo, el resultado analítico para cada caso es diferente.

Mientras Ortiz resalta la conciencia y responsabilidad de José en sus actuaciones y establece que tal acto afectó la moralidad, la salud e integridad del niño víctima, dos años después con Ospina encuentra que la homosexualidad del otro acusado es una perturbación del instinto activo que invierte su sentido erótico sexual y en consecuencia no es posible

criminológicos, publicada en 1953. Carlos E. Escobar Gónima, “La medicina legal en Antioquia”, *Iatreia* 15, N.º 2 (Junio 2002): 121-126.

considerarlo como responsable del acto, consideración que borra al niño víctima, desestimando sus consecuencias morales.

Cabe preguntar entonces, ¿qué elementos diferentes observa, qué situaciones específicas interpreta y qué transformaciones teóricas encuentra el médico legista para cambiar de un caso a otro sus conclusiones?

La similitud de los casos y las equivalencias explicativas en principio parecen sugerir contradicciones. Sin embargo, la introducción de un autor como Gregorio Marañón nos revela un cambio significativo en el enfoque de interpretación. Los médicos legistas pasaron de interpretar la homosexualidad como una perversión asociada a la idea de degeneración, degradación moral y delincuencia, a la idea de la homosexualidad como una patología que supone un instinto desviado, naturalizando una condición desviada aceptada como innata. En este sentido se empezaba a considerar que dicha inversión, transfigurada en naturaleza fisiológica y síquica desviada, pertenecía con cierta exclusividad a la esfera médica y no a la esfera jurídico penal. El homosexual pasaba de ser un contraventor jurídico cuyo destino era la cárcel a un invertido sexual con alteración síquica que podría ser curado en el laboratorio médico-siquiátrico.

En esta dirección, Graham Robb señala:

La medicalización de la homosexualidad amenazó con reemplazar al juez y al guardián de la cárcel por el médico y la enfermera de los manicomios. La definición de la homosexualidad como enfermedad mental abrió el camino a una práctica que a la vez era benigna y siniestra: el tratamiento de algo que no era susceptible de tratamiento.¹²⁹

El homosexual dejó progresivamente de ser considerado un presumible delincuente que actúa como consecuencia de su vicio y degeneración, y en consecuencia debería ser regenerado en instituciones de encierro como la cárcel, a un sujeto invertido cuyos instintos sexuales desviados son susceptibles de ser corregidos a partir de una serie de técnicas médicas y siquiátricas.

De otro lado, los relatos permiten observar las distancias que se van instaurando entre las formas de representación médico legales, las representaciones del discurso administrativo- jurídico y las imágenes socio culturales filtradas por el discurso religioso. Resulta interesante observar en la declaración del niño Francisco en el primer caso (1943), el lenguaje

¹²⁹ Graham Robb, *Extraños: amores homosexuales*, 96-97.

técnico que utiliza y las ambigüedades que en él se deslizan. Algunos conceptos nos permiten determinar que el relato ha sido pensado y preparado con anticipación a la declaración. En esta dirección, no parece convincente en el relato del menor el desconocimiento de la palabra *pichar* (imagen ampliamente difundida en el terreno de lo popular para referirse a la práctica sexual), con la claridad que reconoce el concepto *acto sexual contra natura* elementos que reflejan un discurso editado y producido en las palabras del menor, al tiempo que nos devela en el procedimiento técnico para capturar homosexuales infraganti, la forma como se encuadran las situaciones y las intenciones de quienes en su papel de reguladores del orden público exponen al menor y lo convierten en carnada para la pesca del homosexual/corruptor.

Las declaraciones de los agentes de policía permiten observar las formas sobre las cuales se diseña un escenario propicio para capturar al sujeto homosexual, refrendando con claridad la idea de que lo sustancial en el delito no es el reconocimiento social de ser homosexual, ni los actos íntimos que se sospechan, sino su práctica sexual en presencia de testigos. Bajo esta idea se expone al menor para hacer caer en la trampa al sujeto y poder aplicar la sanción penal. Adicionalmente, el formato para inculpar al personaje revela cierta inconsistencia y complejidad en el proceso. Pese a la verificación del acto contra natura, el proceso exige una serie de pruebas periciales para establecer la culpabilidad del implicado, construyendo de paso una serie de dificultades que vuelven engorroso y problemático no solo la inculpación del corruptor sino la protección al menor.

El relato ofrece en esta dirección trazas interpretativas de la concepción popular en la representación del niño. Los oficiales no señalan en ningún momento la acción como un acto de corrupción o de violación, frente a la escena hacen referencia al acoplamiento sexual de los sujetos ubicando en esta referencia una idea de simetría al adulto y el niño, lo que importa en la verificación del hecho ilegal es el acto de penetración homosexual como tal, contrarrestando el valor del abuso, de forma que el relato termina por dejar expuestos a igual sanción moral los dos implicados por parte de los testigos. Vigarello, afirma que la sodomía aun en casos de acceso violento posee una representación tan compleja que incluso la víctima es considerada pervertida y manchada:

Es delito modelo, pues lleva al límite la concentración en la lujuria y el mantenimiento de la ignorancia sobre la violencia; la sodomía es considerada como una falta moral grave que aparece en un discontinuo difuso de un lado se la condena con severidad pero al mismo tiempo se procura ignorarla, borrarla de su existencia lingüística “la sodomía es ante todo un crimen moral: blasfemia,

transgresión de las leyes divinas” [...] la sodomía es ante todo un desafío a Dios “lesa majestad divina”, dicen algunos textos.¹³⁰

La permanencia y continua revisión del código penal colombiano frente al delito de corrupción de menores, refuerza la idea de una práctica social generalizada que despierta amplio interés por parte de las instituciones, al tiempo que parece evidenciar su falta de aplicabilidad o su eficacia. Los menores de escasos recursos económicos y medios de subsistencia se vieron obligados a trabajar a principios del siglo XX en diferentes espacios, algunos en las fábricas y otros tantos en el rebusque en lo público como vendedores de diversas mercancías. En el espacio público no solo ofrecieron sus mercancías, algunos de ellos fueron seducidos por hombres mayores, y con la esperanza de un mínimo de protección o ayuda económica accedieron a sus demandas sexuales.¹³¹ A modo de denuncia, el semanal *Sucesos Sensacionales* ofrece una imagen de los niños huérfanos dedicados a la prostitución con hombres adultos en la década de 1950.

Es así como hemos obtenido informes fidedignos y exactos sobre ciertos sujetos que tienen su principal centro de actividades en el sector de Guayaquil, donde se dedican a traficar con niños sin hogar que fácilmente se consiguen completamente abandonados, en los sectores urbanos y suburbanos de la capital antioqueña. Estos traficantes y delincuentes inescrupulosos pueden realizar muy fácilmente sus delitos no solamente por que abundan los niños abandonados y por consiguiente sometidos muy fácilmente a su nefasta influencia, sino porque en Guayaquil funcionan varios establecimientos de hospedaje dedicados notoriamente y de manera preferencial a alquilar habitaciones a individuos anormales que allí atentan gravemente contra la moral y las buenas costumbres.¹³²

El relato de 1943, ofrece además ideas claves de interpretación en la forma como el sujeto homosexual empieza a representarse a partir de los efectos del discurso médico-legal y al mismo tiempo ubica su disidencia en su forma de autorepresentación. José explica su comportamiento en dos niveles en apariencia contradictorios; en primer lugar, establece una simetría de sus prácticas de seducción y cortejo al mismo nivel de las prácticas de seducción de los heterosexuales, en un tono normalizador de la situación, esta referencia ofrece sentidos a la forma de autorepresentación alejada de la idea externa de perversión. En segundo, lugar

¹³⁰ Georges Vigarello, *Historia de la violación* (Madrid: Cátedra, 1999), 53-56.

¹³¹ Véase Carlos Edward García Londoño, *Los niños trabajadores de Medellín a principios del siglo XX*, [Internet], disponible en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/publicacionesbanrep/boletin/bolet1/bol42/bolet42b.htm> [consultado: marzo del 2013].

¹³² *Sucesos Sensacionales*, 21 de julio de 1958.

José acude a la noción de enfermedad y herencia como una estrategia de persuasión y convencimiento de su inocencia y en singular como una manera de explicarse a sí mismo su deseo sexual en contravía del deseo legítimo. “Es verdad, le dijo M.R., que yo persigo a los muchachos como los hombres persiguen a las mujeres. Eso de perseguir muchachos es una enfermedad hereditaria, porque así era mi padre (folios14)”.¹³³

En el segundo caso, reseñado tres años después, pese a sus similitudes con el anterior, resultan significativos algunos detalles adicionales en el análisis, es relevante el tono con el cual se construye el relato, desprovisto de adjetivaciones morales y calificativos de depravación. La corrección categórica en la forma de interpretación del hecho resulta aún más importante como clave interpretativa en el cambio de enfoque, el autor en su análisis ampliado a petición del juez, advierte lo que él considera un *lapsus cálami* o error involuntario, señalando que la categoría correcta para el caso es la inversión sexual y no la perversión. Este giro ubica parte de la explicación del cambio en la conclusión final.

De otro lado, el niño víctima se borra en este análisis, no hay reconocimiento a sus afectaciones de salud o vulneración moral como en el caso anterior, marcando de paso un distanciamiento claro con las representaciones morales y religiosas frente al acto homosexual y sus consecuencias degenerativas en sus víctimas. El acto pasa de ser un agente de degradación moral a un asunto clínico para la experimentación y sanación.

La idea de la utilización de prostitutas para la experimentación y posible cura de la perversión se ve opacada y contrarrestada en la descripción de las enfermedades venéreas contraídas por el sujeto en dicho experimento y en la apatía que él mismo identifica como consecuencia de sus peligros físicos y sus costos económicos. Lo que despeja el camino para que el sujeto se traslade de la idea de corrección, bien sea en la prisión o en la experimentación con el sexo contrario, al consultorio médico siquiátrico como estrategia de curación.

La imagen del acto *contra natura* sitúa la referencia en un campo del saber popular cuya representación estaba afectada por el discurso confesional. Los análisis médicos no aluden generalmente a este concepto, tomando distancia del discurso religioso, cuya marcación es más legible en el caso de 1928. En este sentido mientras la descripción del caso por parte de la institucionalidad administrativa legal hace énfasis en describir el acto como un hecho *contra natura*, imagen asociada al discurso religioso cristiano, el discurso médico se detiene

¹³³ Ortiz, “Homosexualidad”, 542-543.

en sus consideraciones del orden de la inversión sexual en un guiño cercano a la noción de naturaleza desviada.

3.5 Los enfoques en la interpretación de lo innato, lo adquirido y sus signos

En los enfoques interpretativos de los discursos iniciales de la medicina legal en Antioquia se establece una relación directa entre homosexualidad, patología y crimen; y esta articulación que responde a una visión decimonónica (Tardieu/Lombroso) ejerce alta influencia en la formación inicial de las representaciones jurídicas frente a los delitos sexuales. Sin embargo, es necesario diferenciar que los casos sobre los cuales existen pronunciamientos de carácter científico a manera de peritazgos, son casos en los cuales existe un delito complejo de corrupción en el cual el victimario es clasificado como homosexual y la víctima es siempre menor de edad.

En este sentido el delito que preocupa y concentra la atención es el acto de corrupción que ejecuta un adulto sobre un menor y las formas como el adulto llevado por pasiones de celos, venganzas o temores de denuncia resuelve liberarse de su víctima. De acá que la homosexualidad entre adultos no sea considerada a un mismo nivel, ni preocupe en el sentido de mancha o crimen, pues en la visión médico-jurídica la homosexualidad como asunto patológico y criminal está directamente asociada a la formula adulto-menor. De este modo, es destacable que el médico Ortiz, al realizar un peritazgo sobre un nuevo caso de corrupción en 1945, ejemplifique una desgarradura del ano en un caso de homosexualidad pasiva entre adultos obreros de una construcción sin hacer ningún tipo de referencia al suceso como delito o incluso sin aludir a patologías o actos criminales.

Los alegatos del magistrado ponente en su pretensión clara de establecer una relación directa entre la personalidad síquica del acusado con su inversión, sus aberraciones y el asesinato, permiten observar la forma como los juristas empiezan a representar la homosexualidad, un forma influenciada sustancialmente por la mirada médica-moral. Para el jurista la homosexualidad es una grave degeneración observable a nivel síquico corporal que lleva a sus víctimas (homosexuales constitucionales) a cometer los más atroces delitos, es decir, la homosexualidad está directamente relacionada con las aberraciones sexuales y criminales y el degeneramiento físico y mental, pero además este tipo de patología se define casi con exclusividad en la elección del objeto sexual juvenil, de acá que la homosexualidad sea vista siempre como un acto de corrupción pues su figura de representación siempre tiene como

protagonista a un hombre adulto prisionero de sus instintos invertidos, mismos que lo llevan a cometer los más atroces crímenes, y un hombre adolescente o niño que representa mayor pureza. En este sentido la homosexualidad en su formato jurídico, nos habla de un acto que mancha y corrompe siempre a los más indefensos, los niños.

Los discursos van estableciendo taxonomías a partir de las cuales clasifican y definen al sujeto homosexual. Sobre dos grandes categorías se construye un consenso entre los expertos médicos. En primer lugar, se define al homosexual congénito como el homosexual verdadero y constitucional a quien se considera como un sujeto perverso en relación a su desviación de su instinto sexual. Según Thoinot, citado en ambos casos a manera de argumento científico, el verdadero homosexual tiene una desviación del instinto de forma innata que obedece a causas biológicas: “A grandes rasgos pueden calificarse los homosexuales, en congénita, constitucional, o verdadera, o viciosa, y la adquirida, recibiendo los primeros el nombre de pervertidos sexuales, y los segundos, el de invertidos y ocasionales”.¹³⁴

Según el profesor, dr. Guillermo Uribe Cualla, retomado en el análisis, en la inversión vicio, inversión artificial o falsa inversión, el sujeto es responsable del acto que ejecuta por que lo hace por vicio, por simple perversidad. En cambio, el homosexual congénito es irresponsable de su anomalía porque obra bajo un impulso patológico (527).

La distinción entre la homosexualidad innata y la artificial se fue construyendo sobre observaciones a diferentes pacientes y en especial sobre los relatos que los homosexuales ofrecían en las consultas. Los médicos sistematizaron y categorizaron las palabras de los homosexuales y en procura de construir una suerte de rigor científico, ajustaron y forzaron consideraciones de orden fisiológico, cultural y síquico a los relatos de consultorio. No hay mayor innovación teórica en los postulados médicos de Mejía, Uribe o de Ortiz ni, en extensión, en la escuela médico legal de Antioquia. Sus argumentaciones se construyeron a partir de un repertorio de amplia circulación en Europa, contrastando tesis de acuerdo con autores y ofreciendo a modo de síntesis miradas analíticas que se soportan en teorías externas. Es notable la coexistencia de diversas formas de interpretación que resultaban incluso contradictorias. Al respecto, Graham Robb señala:

Durante siglos, los médicos han ido examinando prisioneros en busca de rasgos de sodomía [...] La homosexualidad era uno de esos continentes por descubrir en el que los médicos podían afirmar

¹³⁴ *Ibíd.*, 527.

su propio enfoque y construir su carrera. [...] El valor real de la literatura médica descansa en los recuentos de los propios pacientes. Gran cantidad de información acerca de la homosexualidad en el siglo XIX proviene de estos recuentos. [...] También vale la pena saber que no se trata de una relación unilateral: las opiniones de los médicos en gran medida se veían determinadas por la información que recibían de sus pacientes.¹³⁵

Pese al aparente consenso teórico en las categorías de lo innato y lo adquirido, los casos estudiados por medicina legal tienden a crear ambigüedad en sus referencias y en particular a titubear y enredarse al momento de definir con claridad la noción de homosexualidad adquirida, en general sus explicaciones se alejan del tecnicismo y aparente rigor médico para acudir a la imagen popular y al prejuicio social, creando una ficción explicativa:

De acuerdo con esta teoría, que es la misma expresada por Thoinot, la verdadera homosexualidad es una desviación del instinto innata, cuya causa se halla en la personalidad síquica y obedece a causas biológicas que desvían el instinto del sujeto que tiene la desgracia de serlo. Sucede lo contrario con la adquirida, la cual se practica por vicio, por hastío, por buscar raras sensaciones, por ausencia absoluta del sexo contrario. Ocurre a veces que estas personas hacen de su vicio una profesión indecente prestándose a los homosexuales congénitos como lo hiciera una mujer pública y corresponde, en tal caso, a lo que se denomina prostitución masculina, propagada en las grandes ciudades en donde existen burdeles para homosexuales. No es raro encontrar en las casas de mujeres que en esta ciudad comercian con su cuerpo, llamadas colegios, a homosexuales, destinados a servir de placer a los hombres.¹³⁶

Las explicaciones amarradas en el rumor y el prejuicio social revelan la ambigüedad y confusión en las formas como la medicina legal antioqueña intentó hacer coincidir las interpretaciones teóricas con sus observaciones empíricas, al tiempo que evidencia la manera como un prejuicio cultural construido en la incapacidad explicativa se fue convirtiendo en aparente *verdad científica*. El homosexual con rasgos masculinos y sin evidentes actitudes, consideradas amaneramientos, solo parece explicarse por una suerte de inversión congénita, no hay en apariencia nada malo en él, excepto su instinto desviado; mientras en el homosexual masculino prostituido, el homosexual feminizado y extrañamente ataviado, el homosexual público y escandaloso, se convierte ante la mirada médica en desafío analítico que ocasionalmente no coincide con las categorías exportadas. Frente a este vacío teórico, disimulado sutilmente en las narraciones médicas, se recurre a la noción de una homosexualidad adquirida por vicio, por experimentación o por condicionamiento de la circunstancias. La observación a prácticas homoeróticas en instituciones de encierro como cárceles, internados,

¹³⁵ Robb, *Extraños: amores homosexuales*, 59-62.

¹³⁶ Ortiz, "Homosexualidad", 527.

seminarios católicos, entre otros, parece ofrecer pistas de interpretación, al igual que la observación a centros de prostitución homosexual:

Marañón agrega. Nosotros no admitimos la clásica división de los homosexuales en congénitos y adquiridos. Para nosotros, todos son congénitos, y a la vez todos son adquiridos. En estos tiempos en que la medicina se orienta fuertemente en el sentido constitucional, es muy violento suponer que una alteración tan ligada a la personalidad psicológica e instintiva como el homosexualismo pueda aparecer sin base de predisposición original.

El profesor Dr. Nerio Rojas, Médico Legista de la ciudad de Buenos Aires, dice: “la inversión masculina congénita es llamada también verdadera, mientras que la adquirida es considerada vicio, perversidad”.

El profesor Dr. Guillermo Uribe Cualla, [...] siguiendo a Thoinot, se expresa así: “La inversión vicios, inversión perversidad, inversión artificial o falsa inversión, en que el invertido es responsable del acto que ejecuta, porque lo hace por vicio, por simple perversidad. La inversión morbosa o patológica, la inversión perversión o el uranismo, inversión verdadera, en que el individuo invertido es irresponsable, porque es un enfermo que obra bajo la influencia de un impulso irresistible”. Pero más adelante, en la página 359 de la obra citada, Medicina Legal, dice el mismo Profesor Uribe Cualla: “el problema de la homosexualidad, es estudiar los orígenes profundos de la inversión del instinto, para tratar de modificarlas. En modo alguno castigar al homosexual siempre que no sea escandaloso”.¹³⁷

Ortiz construye a partir de la articulación de autores en principio contrapuestos un sincretismo explicativo sobre el cual ensaya sus decisiones y reorienta sus enfoques. Con Marañón introduce un cambio teórico central, al señalar su rechazo a la división categórica de lo innato y lo adquirido, de acuerdo con este autor estas categorías no pueden tratarse de modos independientes, lo que supone un principio teórico fundamental y un avance novedoso que orientara posteriormente discusiones frente a la homosexualidad como construcción cultural o herencia genética. Sin embargo, Ortiz vacila en el riesgo teórico que corre con Marañón, contraponiéndolo con la idea clásica que reproduce del médico Guillermo Uribe Cualla al citar las ideas de Thoinot, esta referencia le permite determinar la no responsabilidad del individuo en el segundo caso, al asumir la noción de una homosexualidad congénita de un sujeto víctima de sus instintos desviados.

Las representaciones que va moldeando Ortiz en su clasificación binaria de lo innato y lo adquirido son reforzadas en imágenes culturales derivadas de sus observaciones de campo y rumores sociales. De esta forma transfiere una noción de víctima al homosexual congénito, como víctima de chantajes sociales, presionado para no revelar públicamente su secreto,

¹³⁷ *Ibíd.*, 253-254.

mientras identifica al homosexual por vicio como el cínico que hace pública su perversión. “En cambio la adquirida o perversión, es de todo punto ocasional y es aquella que se practica por vicio o perversidad, por hastío del placer por falta de mujer, en las cárceles, internados, etc., o por buscar otras sensaciones” (254).

En una línea similar, Ortiz amplía su campo de representación, en una lectura combinada de nociones de circulación popular con alusiones a la Grecia clásica. De este modo, implanta en Medellín la diferenciación médica de los homosexuales en activos y pasivos. Nuevamente permite inferir sus combinaciones teóricas cruzadas con rumores y prejuicios culturales, al señalar:

Se clasifican también a los homosexuales en activos y pasivos, los cuales satisfacen su apetito de cualquiera de las dos maneras, pues, por lo regular tienen sus órganos genitales bien conformados, aun cuando a veces se puede distinguir por sus caracteres físicos o psíquicos a los uranistas llamados activos, de los afeminados o maricones (527).

Afirmación que denota un juicio de escaso rigor teórico, cuya formación responde a un prejuicio de larga tradición en el que se asocia la idea de pasividad con individuos feminizados; Ortiz reproduce esta percepción al denominar los homosexuales pasivos como afeminados o maricones, al tiempo que permite advertir sus anclajes y ambigüedades teóricas con Tardieu pese a las distancias que afirma tener con él. La observación frente a los órganos genitales confirma su ambigüedad.

Los invertidos varones se sienten, respecto de los demás chicos, como se sienten las muchachas. Experimentan la necesidad de someterse pasivamente, les agrada ocuparse en labores femeninas, vestir como mujer y frecuentar las sociedades de señoras, admiran todo lo que brilla y cuanto se refiere al lujo de los trajes y las habitaciones, se peinan y acicalan con una coquetería que suele dejar muy atrás a las de las más renombradas hermosuras. Estos sujetos forman entre sí una cofradía secreta, una especie de masonería, que se reconoce al menor signo que, por decirlo así, se olfatea, y a veces usan el traje femenino para llamar la atención de los incautos y explotarlos. A veces tienen suerte en sus amores (529).

Los consensos sobre los cuales se construyeron los argumentos explicativos (innato y adquirido) para interpretar a los homosexuales en Medellín tienden a desajustarse al momento de hacerlos coincidir con las diferentes imágenes que el médico-legista encuentra en la ciudad. La homosexualidad/inversión, como categoría sombrilla, se confronta con las imágenes plurales que los sujetos disidentes o desterrados del orden heterosexual ofrecen en las calles, en los rumores de cafetería, incluso en las consultas médicas. Lo paradójico en las

formas de representación médica es el desconcierto y extrañeza que resulta para el especialista las imágenes contrapuestas del hombre varonil discreto con el hombre ataviado con prendas y modales femeninos. Esta extrañeza se carga de explicaciones prejuiciosas que terminan por escindir los recursos científicos de interpretación con formatos de rumor popular. La inversión por vicio trae consigo degradación en la forma social del sujeto:

Según Iván Bloch, la homosexualidad, o sea el amor sexual que une a dos personas del mismo sexo, el amor del hombre al hombre, o de la mujer a la mujer, denominado uranismo en los primeros y tribudismo en las segundas, es perfectamente compatible con la completa salud física y moral.

Pretenden algunos autores probar que la sensualidad contraria o invertida no puede considerarse en sí, siempre como una enfermedad o degeneración psíquica, lo prueba el hecho de poder ir unida hasta con una gran superioridad intelectual. Prueba de ello es que en todas las naciones ha habido hombres cuya sexualidad no era un secreto, y que han sido escritores, artistas, generales, sabios, emperadores y hombres de estado, el orgullo de su patria (Oscar Wilde, Miguel Angel, César, Octavio, Galba, Schopenhauer, Alejandro Magno, Epaminondas) Entre nosotros, aquí mismo en Medellín conocemos abogados, sacerdotes, médicos, ingenieros, comerciantes y clase obrera homosexuales, casados algunos de ellos (531).

Mientras la medicina, en su esfuerzo por normalizar en el campo de las desviaciones la inversión sexual, encuentra en el individuo discreto y varonil el sujeto posible para construir la perspectiva de un hombre cuya única diferencia con el *hombre normal* es su inversión sexual, hecho del cual no es responsable, pues actúa llevado por sus instintos; va fabricando la imagen de un hombre sano, socialmente aceptable, prestigioso en su oficio, responsable en sus roles, de gran participación y valor en la historia. En oposición a esta imagen es fabricada la idea del homosexual vicioso, degenerado en sus modales y actitudes sociales, contrariado en su moralidad, un individuo confuso, afeminado, vecino de la delincuencia, ataviado en engaños de mujer y construido sobre juegos mentirosos. Un individuo que irrita la mirada del observador social, que ofende al ciudadano al hacer público sus vicios:

No cito a los que en nuestro país y sobre todo en Medellín, son conocidos como tales, porque no lo creo prudente, y porque no dudo que el señor Juez los conoce perfectamente, pero si lo desea puedo citárselo confidencialmente en la seguridad de que en ninguno de ellos se encuentran desórdenes psíquicos.

Claro está, que como ya los expresé, la homosexualidad no puede considerarse en sí como una enfermedad ni una degeneración, ni un psicopatía. Fue el Profesor Von Krafft-Ebing quien primero adujo la teoría de que la homosexualidad era una degeneración, teoría caída en desuso y rectificadas después aun por su mismo autor, ante las objeciones en contrario. En efecto, en los homosexuales, rara vez se encuentran los estigmas de la degeneración físicos o psíquico. Se la han encontrado en todos los tiempos, en todas las clases sociales y en todas las profesiones y oficios, aún en los pueblos primitivos. Como lo afirma Iván Bloch, la propagación en todas partes y todos los tiempos, su independencia de la civilización, su existencia en los pueblos salvajes que no están sometidos en

tanta medida como los civilizados a la acción de la degeneración, y su propagación entre las gentes del campo, entre las cuales puede decirse que no existen las influencias degenerantes que lleva consigo la vida de las grandes ciudades de manera que no es siempre una enfermedad ni una degeneración ni una psicopatía. Puede sí, encontrarse frecuentemente invertidos psicópatas o alienados, tal como el rey Luis II de Baviera, y gran número de enfermos mentales, que son al mismo tiempo homosexuales demostrando que existe a veces entre la inversión sexual, llamada también “uranismo”, y la psicosis.¹³⁸

El giro de enfoque que hemos reseñado anteriormente aplica con cierta exclusividad al homosexual discreto, pues sobre él se empieza a articular una serie de discursos que buscan situarlo en su presencia histórica, validarlo en sus predecesores alemanes, distanciarlo de la mirada fisiológica, del enfoque delincucional, de degeneración y depravación, para crearle un campo de apariencia normalizada cuyo tratamiento clínico experimental puede revertir su inversión:

Se creía antes que una perversión o inversión del instinto sexual implicaba o envolvía el concepto de depravación moral y social, y se ha llegado a asegurar que a mayor grado de civilización corresponde mayor número de homosexuales, pero hoy con los nuevos conceptos que se tienen de las desviaciones del instinto sexual, tenemos que admitir que nada de esto ocurre, sino que, aun desde el principio de la humanidad, como lo veremos más adelante, ya las inversiones y las perversiones sexuales eran conocidas, y no hay que olvidar que el homosexual no hace más que dejar seguir su instinto de la manera como su organismo lo dirige, en su esfera para él paradójicamente natural, en otras palabras, el hombre que busca satisfacer sus apetitos sexuales con otro hombre, y la mujer que busca a otra mujer son tan fieles a su instinto, según lo afirma Marañón, como aquellos que buscan a los del sexo contrario. La diferencia está en que en los primeros, el instinto está desviado. De aquí se desprende que el invertido es tan responsable de su desviación, como el enfermo de tifoidea de su fiebre, y como el enfermo mental pudiera ser responsable de sus desvaríos (254-255).

En esta construcción se retoma a Forel para establecer una cercanía a la noción de la homosexualidad con el naturalismo, reconociendo que el instinto sexual y amoroso pueden aplicarse a individuos homosexuales de modos similares que al individuo heterosexual. Pese a establecer el límite en la idea de un instinto desviado, esta apertura permite marcar distancias frente a la noción articulada entre homosexualidad, vicio y criminalidad. Se acude además a la figura de Ulrichs para explicar la idea naturalista de la homosexualidad:

El profesor Bal, al hablar de la homosexualidad se expresa así: “en la antigüedad la pederastia era admitida como cosa muy natural y casi un honor. Es cierto que ella puede conciliarse con la más sana razón y la inteligencia más brillante”. De la salud mental a que se refiere el Profesor Bal, tengo numerosos ejemplos en los homosexuales de esta ciudad y del resto del país que ocupan posiciones distinguidas los unos, y son profesionales eminentes, otros.

¹³⁸ Ortiz, “Homosexualidad”, 255-257.

El Dr. A. Hesnard, en su *Psicología homosexual* anota que “gran número de personas muy equilibradas y de alto valer, tanto moral en el sentido de la moralidad, como intelectual, han experimentado en ciertas condiciones atracciones sexuales claras o confusas, inocentes o perversas, brutales o sublimes, por individuos de su mismo sexo. De forma que sin duda alguna, existe una como raíz normal de la homosexualidad, o mejor dicho, algo así como una bisexualidad inicial y profunda del ser humano. Y sin embargo la homosexualidad constituida, nacida del desarrollo monstruoso o por lo menos anormal del componente normalmente hereditario del instinto sexual, representa positivamente una anomalía, una desviación que el médico psicológico debe analizar a plena luz. El mismo autor afirma que la mayoría de los verdaderos homosexuales son también neurópatas.¹³⁹

En estos discursos se construyen distancias frente a la noción de depravación moral y social vinculada a la idea del homosexual y se cuestiona la idea de la homosexualidad como producto de los vicios que trae consigo la civilización y las transformaciones de la modernidad en las ciudades. Se prefiguran alusiones a la idea de cierta normalidad y naturalidad sosteniendo la reserva y la precaución de un instinto desviado. Al mismo tiempo se introduce la idea de un homosexual sano y equilibrado mentalmente, idea que hace posible la progresivamente separación del consultorio siquiátrico.

3.6 La positivización de la homosexualidad por la endocrinología: hormonas, cortes y correcciones

La medicina legal, para las décadas de los cincuenta y sesenta en el país, transita de la idea general del individuo criminaloide (Lombroso), y potencial asesino (Tardieu), a las nociones del desviado natural (Ulrichs), el invertido fiel a sus instintos (Marañón) y el hombre desviado compatible con una salud física y moral (Bloch) con posibilidades de curación y corrección.

Los cambios de enfoque frente a la homosexualidad por parte de la medicina legal, la siquiatría, la medicina clínica y la endocrinología, evidencian el sinuoso camino de las alternativas interpretativas sobre el individuo invertido o desviado, en el cual toma forma la idea terapéutica de curación y corrección, basada en referencias particularmente europeas y en específico españolas, iniciándose así parte de los tratamientos exploratorios. Desde la década de los treinta, los médicos venían inspeccionando en el individuo la evidencia fisiológica *anormal* (intersexual/hermafrodita) y practicaban métodos quirúrgicos o fórmulas cromosómicas para su corrección. De modo singular, la prensa local por su parte ilustrará algunos casos internacionales en los cuales hombres o mujeres *biológicos* son transformados por la

¹³⁹ *Ibíd.*, 256.

ciencia en su opuesto, los cuales no parecen despertar en la ciudad más que alguna broma periodística o una discusión doméstica de contrariedad moral. Es llamativo observar que para esta década la prensa elude o no relaciona el tema de la homosexualidad en las crónicas internacionales¹⁴⁰ con el cambio de sexo, concentrándose de forma exclusiva en el aspecto científico del tema, en un formato con pretensiones de neutralidad, al tiempo que permite corroborar el pudor con el cual se trató y se borró el tema durante las tres primeras décadas del siglo XX. Este modo de tratamiento contrasta con las notas de *El Colombiano*¹⁴¹ sobre casos locales a mediados de 1940; las crónicas sitúan el foco de discusión en los temas de-
lincuenciales y articulan *la anomalía fisiológica* sexual con el plano delictivo.

¹⁴⁰ El 24 de agosto de 1936, el periódico *El Colombiano* en un artículo titulado *Y hemos llegado a la época en que se puede decir “Cuando yo era mujer” o “Cuando yo sea hombre”*, reseña el caso de Zdenka Koubba, quien de acuerdo con la prensa, el apuesto exmujer atrae a las muchachas neoyorquinas más que Clark Gable, y se va casar, con una mujer, resaltando el hecho como muy natural. La crónica también alude al cambio de sexo de Mary Weston, campeona de la jabalina casada con Alberta Gray, su mejor amiga cuando era mujer. Las explicaciones científicas referidas en la crónica aluden a la bipersonalidad sexual y retomando al doctor Julio Cantalá, se afirma “Lo que ocurre es que en nuestra época embrionaria tenemos unas células que son neutras y que por el proceso del crecimiento llegan los días en los que se definen por el lado masculino o por el femenino. A veces ocurre que este procedimiento de los sexos está equilibrado y estas células quedan en un estado relativamente neutro, es decir, ni son machos, ni son hembras, aunque al fin con el crecimiento y en la época de la pubertad, tienen un predominio definitivo de las unas sobre las otras y por tanto con unas pequeñas operaciones se puede conseguir que el operado sea hombre o mujer. A esto hay que añadir la acción de los extractos glandulares dados por inyecciones o sea para ayudar la formación de un hombre se dan grandes cantidades de glándulas masculinas y a su vez si se quiere ayudar a la formación de una mujer se inyectan dosis masivas de glándulas femeninas.” En un tono humorístico, la crónica bromea sobre el cambio de faldas y tacones por indumentaria propia del sexo fuerte, reseña además el inconveniente jurídico de Zdenka al presentar su pasaporte en la oficina de inmigración de Estados Unidos. Para reafirmar las explicaciones científicas, la crónica acude a una imagen histórica, señalando la permanencia del fenómeno “hasta Platón comenta estos hechos y dice que los hombres proceden del desdoblamiento de los antiguos titanes que eran a la vez hombres y mujeres. En la mitología griega Salmacis obtiene un poder de los dioses para unirse en una sola personalidad con su amante Hermafrodita hijo de Mercurio y de Venus. Y de esta no solo Koubka ha dejado de ser una dama, sino Miss Mary Luise Weston, famosa por ser campeona mundial de “jabalina” en el año de 1927”. Y concluye en tono humorístico que estos personajes tienen una ventaja en términos psicológicos puesto que ya han conocido todos los recursos del género femenino” Por eso cuando alguna de sus admiradoras se dirija a él con intenciones no muy claras podrá decir que él “ha sido cocinero antes que fraile”.

¹⁴¹ El 4 junio de 1947 en un formato diferente a las crónicas científicas de noticias internacionales, *El Colombiano* reseña el caso de una mujer convertida en hombre por la ciencia médica, calificándola como persona de gran peligrosidad. “El señor juez primero penal del circuito de Medellín, en auto de 27 de noviembre de 1945 llamó a Ana Teodora Arroyave Atehortúa a responder de su conducta en juicio, por el delito de lesiones personales consistente al cargo en haber lesionado a Berta E. Martínez García, el 25 de mayo de ese año en esta ciudad. Contra esa providencia interpusieron apelación tanto la Arroyave como su defensor habiéndole correspondido en la segunda instancia, en repartimiento a la sala de decisión penal que prohíbe el doctor Ángel Martín Vásquez.” *El Colombiano*, 4 de junio de 1947



Figura 2. Y hemos llegado a la época en que se puede decir “cuando yo era mujer” o “cuando yo sea hombre”

Fuente: El Colombiano, 24 de agosto de 1936.

Desde 1930 en Colombia la medicina creó campos diferenciados de interpretación frente a la homosexualidad, regionalizando disciplinas y objetos y de paso seleccionando para cada una de ellas enfoques disímiles. De un lado la medicina legal se encargará del personaje invertido sin anomalías físicas evidentes, articulado a una lógica de delincuencia y crimen, mientras la endocrinología y la biología reclaman al sujeto anómalo como producto de trastornos endocrinos o fisiológicos. En ambos territorios la noción de homosexualidad es explorada como consecuencia y origen de las anomalías e inversiones, sin embargo, en el primero la medicina legal mantiene anclajes con las nociones de Tardieu y Lombroso; en el segundo, Marañón se ubica como principal lugar de referencia y actualidad.

A diferencia de la mirada médico-jurídica que inspecciona en la desviación sexual la degeneración moral y social del individuo, la medicina clínica y la endocrinología bajo un enfoque biológico exploran la homosexualidad en un modelo positivista tomando distancia del tratamiento moral o del enfoque sociológico. Resulta notable observar que mientras la endocrinología había construido una certeza en la no responsabilidad del individuo, y en lo innecesario del castigo, la medicina jurídica tardaría al menos un década más para acercarse a dicho reconocimiento.

En 1936, el boletín clínico de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia publicaba un artículo sobre el tratamiento de un caso de intersexualidad.¹⁴² El protocolo médico presentaba un formato similar a los casos de inversión sexual tratados en medicina legal: una descripción genérica de la composición familiar, rasgos de herencia focalizados en disfunciones y desviaciones sexuales y alcoholismo, identidad protegida del individuo mediante uso de iniciales del nombre, descripción fisiológica, enfatizando en anomalías físicas o marcas que denotan degeneración, análisis de la salud síquica y descripción del oficio laboral del paciente.

G. M., mujer de 32 años, empleada doméstica y originaria del municipio de Concordia (Antioquia), consulta al médico por problemas gástricos en 1936. En el examen físico, el médico se sorprende al detectar unas tumoraciones inguinales. Posterior a la revisión se concluye que las tumoraciones equivalen a dos testículos similares a los de un joven de 15 años, no obstante, se reseña que su vagina es normal y que la mujer carece de matriz.

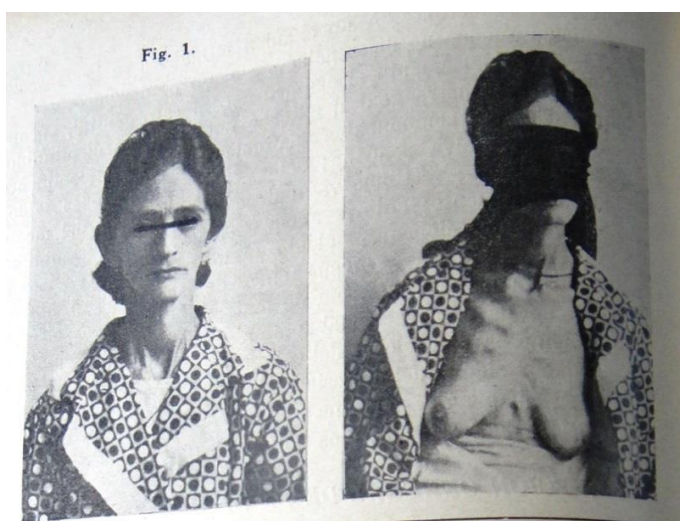


Figura 3. Caso documentado por el dr. Hernán Pérez, jefe de clínica quirúrgica
Fuente: Boletín clínico, Medellín, octubre de 1936, p. 264.

¹⁴² El médico Hernán Pérez, autor del artículo, señala el uso del concepto intersexual tomando la referencia de Goldschmidt y la define como “son aquellos casos en que coinciden en un mismo individuo, sea hombre, sea mujer, estigmas físicos o funcionales de los dos sexo; ya mezclados en proporción equivalente, ya, y esto es mucho más frecuente, con indiscutible predominio del sexo legítimo sobre el espurio”. Hernán Pérez, “Interesante caso de intersexualidad”, *Revista Boletín Clínico* N.º 25 (septiembre de 1936): 267.

Después de la detallada inspección médica, se concluye que la paciente posee rasgos ampliamente femeninos sobre la evidencia de la forma de su pilosidad, el timbre de la voz, la sensibilidad y sus temores frente a la operación. En cuanto a su libido, se señala que:

Solo presuponemos que si no es de carácter homosexual, al menos su tendencia heterosexual parece débil, corroborando por la familiar y significativa frase de su misma madre: “ha sido muy des preocupada por los hombres”. Mas, tengamos en cuenta, que todos estos intersexuales en su afán de disimular su imperfección, se esfuerzan en aparentar el instinto que corresponde a su morfología preponderante.¹⁴³

Una vez identificada la paciente como *mujer*, se le extirparon los testículos, comprobándose en análisis posteriores que la tumoración efectivamente era un testículo de carácter ectópico.

En el estudio, el médico señala la necesidad de observar cualquier detalle en el cuerpo, pues retomando a Pezard, afirma que “no existe ningún carácter morfológico ni síquico que escape a la huella sexual” (262-268), y en la misma dirección acude a Caullery para referirse a que “parece como si todo el organismo estuviese impregnado por el sexo, que se revela de un modo más o menos perceptible en todas y cada una de sus partes” (263). Al finalizar el análisis señala que las descritas tumoraciones inguinales y de morfología sexual, fueron notadas por la paciente desde que esta tuvo uso de razón, sin embargo, de acuerdo con el médico, su subconsciente les dio una interpretación de anormalidad, ocultando su tragedia personal hasta el último momento.

Si bien el texto está orientado a documentar el análisis e intervención de un caso de intersexualidad, sobre el cual Hernán Pérez retoma a Goldschmid y Marañón, los planteamientos esbozados en el análisis permiten establecer el enfoque sobre el cual se interpreta la noción de homosexualidad, en esta perspectiva se afirma un vínculo causal entre el trastorno hormonal, la presencia simultánea de signos físicos masculinos y femeninos con la homosexualidad. En el caso anterior, el médico es concluyente al señalar que si bien no es legible la homosexualidad en la paciente, es posible que la misma se haya escondido en procura de un mejor vínculo social, motivo por el cual la mujer decididamente, de acuerdo con la voz médica, simuló su orientación heterosexual. No hay dudas teóricas en dicha relación, la homo-

¹⁴³ *Ibíd.*, 262-268.

sexualidad es resultado de un trastorno biológico y como tal debe ser tratada, pese a las ambigüedades y falta de pruebas que la confirmen; la homosexualidad es un supuesto sobre un orden anatómico alterado.

De la trama articulada de nociones de hermafroditismo, bisexualidad, hormonas sexuales, anomalías e inversión sexual, surge con fuerza la idea que vincula homosexualidad con desequilibrio hormonal expresada en anomalía física. En esta perspectiva la homosexualidad deja de interpretarse como vicio o degeneración del cual el individuo resulta responsable, a una noción de trastorno endocrino donde el afectado no puede ser responsabilizado. Algunas consideraciones de Salvador Allende en su trabajo de tesis para optar al título de médico cirujano en 1933, ilustran con claridad esta noción:

Otro trastorno endocrino sexual, que es considerado aún como delito en algunos países, es la homosexualidad. Tema éste acaloradamente discutido, y que tiende hoy día a ser considerado desde un punto biológico y científico.

El homosexual orgánico es un enfermo y, en consecuencia, debe merecer la consideración de tal. Jiménez de Asúa, en su “Estudios de los delitos en particular”, nos habla al respecto de la manera siguiente: “Nada más absurdo que castigar los actos de la sexualidad desviada. Hoy nadie afirma que el homosexual lo sea por voluntad suya o por inclinación al vicio. Una interpretación endocrinológica es la única que puede explicar el homosexualismo”, pues “todos los individuos son potencialmente hermafroditas, y la inversión sexual, en las inclinaciones o en el aspecto, depende de un desequilibrio de la producción de hormonas en las glándulas de la pubertad”. “Por otra parte, los trabajos de Steinach, Lipschütz, Pézard y otros no hacen sino corroborar lo antes expuesto. Aún más, estos autores han logrado curar a un homosexual, en cuya familia había otros pederastas, que presentaba un gran número de caracteres sexuales secundarios femeninos, ingertándole trozos de testículo en el abdomen. Después de la operación, según los autores mencionados, se modificaron aquellos caracteres femeninos, que fueron reemplazados por otros masculinos, y el enfermo abandonó sus hábitos homosexuales. En vista de estos datos, Proteus afirma, “que los fenómenos de inversión sexual están vinculados a la fórmula individual endocrina, hasta el punto de que es posible modificarlos con medios susceptibles de provocar un cambio de dicha fórmula”. Marañón ha condensado exactamente el pensamiento científico en su interesante libro titulado “Los estados intersexuales en la especie humana”. Nos dice así: “Aún antes de los datos que hoy poseemos sobre la bisexualidad como realidad experimental, bastó que el hombre mirase el problema del amor entre gentes del mismo sexo a través de un criterio científico, para que distinguiese con toda claridad que el hombre que busca a otro, o la mujer que busca a otra mujer, son seres tan fieles a su instinto como aquellos que buscan a los del sexo contrario. La diferencia estriba en que, en el primer caso, el instinto está torcido. El invertido es, pues, tan responsable de su anormalidad como pudiera serlo el diabético de su glucosuria.¹⁴⁴

Las consideraciones de Allende ponen en evidencia los consensos teóricos que para la década del treinta empiezan a circular en América latina; en este panorama, la escuela de

¹⁴⁴ Salvador Allende, *Higiene mental y delincuencia*, tesis para optar al título de médico cirujano de la Universidad de Chile (1933) (Santiago de Chile: CESOC, 2005), publicada en el diario *Clarín*: 93-94.

medicina antioqueña establece dos miradas en principio contrapuestas sobre el mismo sujeto que terminarán encontrándose y cruzándose al finalizar la década del cuarenta. Como se señaló antes, estas miradas se especifican y se regionalizan en subáreas de la medicina que construyen el objeto de manera diferenciada, mientras la medicina clínica ubica la sexualidad como un dominio exclusivo de la biología y lo convierte en un dato científico, la medicina legal construye un objeto complejo disputado entre lo jurídico, lo clínico, lo moral y lo social. Esta distinción se mantiene al menos de forma clara hasta 1946, cuando empieza a discutirse la idea biológica del homosexual orgánico o constitucional como no responsable de su inversión.

En 1959 se publica un artículo sobre tratamiento hormonal en el homosexualismo de origen suprarrenal en la *Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología*. El texto comienza explicando el metabolismo de las hormonas suprarrenales, tomando como referente los planteamientos del doctor Francisco Vivanco Bergamin, del Instituto de Investigaciones Clínicas y Médicas de Madrid.

Se describe el trastorno enzimático de la 3-beta-deshidrogenasa, señalando que la causa íntima del trastorno enzimático se desconoce, situación por la cual fue necesario recurrir a una terapéutica que trate de suplir los metabolitos de la delta-4-androstenediona que se encontraba en bajo porcentaje, y que a la vez genera la hipersecreción de la ACTH para que en forma compensadora aumenten las gonadotropinas y esto, de acuerdo con el estudio, fue posible al administrar prednisona. Según el análisis y la experiencia médica en la terapia, el tratamiento con prednisona durante dos meses resuelve el problema hormonal en un mínimo de seis meses, tiempo que ellos llevan observando la reacción del paciente.

Enfermo A. O. de veinticuatro años, que consulta por homosexualismo, la anamnesis nos revela que principió sus relaciones heterosexuales a los catorce años con una frecuencia de una vez por semana por encontrarse en un internado; así continuó hasta los dieciséis años; a los diecinueve años consiguió una amante y la frecuencia pasó a ser diaria con períodos de 5 a 6 veces en la noche; a los veinte y veintiún años sus relaciones sexuales disminuyeron en frecuencia hasta el punto de ser una o dos veces al mes; a los veintidós y veintitrés años notó que la libido decaía en forma progresiva hasta seis meses antes de venir a la consulta sus deseos se tornaron en franco homosexualismo.

El examen físico nos revela unos genitales externos normales y una hipertrichosis moderada tipo masculino. La dosificación de los 17 cetoesteroides totales en la orina según la técnica de Dreker y colaboradores (4), nos da en la diuresis de 24 horas un total de 14 miligramos, cifra 4 miligramos por debajo de la media normal. Tratamos al paciente con prednisona a la dosis de 5 miligramos cada 12 horas durante 2 meses, buscando un resultado como el expresado en la figura número 3, luego continuamos el tratamiento en forma decreciente durante cuatro semanas.

A los dos meses de terminada la terapéutica obtenemos una cifra de 7.8 miligramos de 17 cetoesteroides totales en la diuresis de 24 horas, es decir, una disminución de 6.2 miligramos con respecto a la dosificación efectuada antes de iniciar el tratamiento [...].

Simultáneamente con la última dosificación el paciente nos informa su evolución homosexual hacia la heterosexual y así se encuentra actualmente, 6 meses después de iniciado el tratamiento. Basados en los hallazgos hormonales de antes y después de la administración de prednisona, nos creemos autorizados para sacar las siguientes conclusiones.¹⁴⁵

Al finalizar el análisis se concluye que hay evidencia del homosexualismo de origen suprarrenal, que los casos de este tipo pueden ser diagnosticados por cromatografía de 17 cetoesteroides en la orina y que todos ellos pueden ser corregidos hormonalmente.

El caso anterior permite ilustrar la transición interpretativa y los dominios disciplinares frente al nuevo objeto de investigación médica. La homosexualidad convertida en trastorno endocrino ingresaba en el territorio de lo terapéutico-clínico, sus causas diagnosticadas y sus síntomas manifiestos permitían a la ciencia un dominio curativo sobre una enfermedad de la cual no era posible responsabilizar al paciente. La experimentación con personas intersexuales (hermafroditas) abría el camino para que la medicina se preguntara por la curación de las desviaciones sexuales inferidas en los trastornos de origen hormonal; de este modo la medicina, tomando distancia de postulados jurídicos y morales, ofrecía una explicación con *mayor rigor científico*, permitiendo a investigadores de distintas ramas de la medicina explorar rutas curativas.

A medida que la endocrinología avanza en sus investigaciones durante los años sesenta, su foco analítico se desplaza de la preocupación por la inversión o desviación sexual para centrarse en la malformación fisiológica de los órganos sexuales y en los trastornos de las glándulas asociadas al sexo. En esta perspectiva, la homosexualidad aparece como un rasgo posible de asociar a dichos trastornos, sin embargo, su exploración o comprensión se desplazará hacia el consultorio siquiátrico y psicológico.

En 1964, se publican en la *Revista Antioquia Médica* apartes de la tesis laureada por la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia del médico endocrinólogo Gonzalo Uribe Botero, en la cual se plantea el propósito de orientar el diagnóstico y el tratamiento de

¹⁴⁵ Pedro Nel Cardona y Fernando Arango Cardona, “Tratamiento hormonal en el homosexualismo de origen suprarrenal”, *Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología*, (1959): 341-342.

los estados intersexuales, argumentados en el método de la cromatina sexual¹⁴⁶ y sus aplicaciones. De acuerdo con Uribe, el estudio tenía como intención esclarecer los estados disendocrinos (trastorno de las glándulas endocrinas) sexuales, mediante el empleo de este método.

Uribe Botero parte señalando que los estudios relacionados con el sexo, sus problemas, sus divisiones, siempre han sido objeto de interés científico, y reconoce que este interés se ha multiplicado a lo largo de la década del sesenta por nuevos descubrimientos, en particular el hallazgo de los cromosomas en el núcleo, sus variaciones numéricas y morfológicas. Para él, este sería el único factor que define verdaderamente el sexo, y contrarresta la creencia generalizada de definir el sexo sobre una supuesta naturaleza femenina o masculina de las glándulas sexuales:

Por lo tanto cuando nos encontramos ante un caso en el cual existe un desacuerdo entre el número de cromosomas del núcleo y el carácter de la gónada, debemos admitir una inversión fenotípica del sexo en el cual el genotipo estará representado por la fórmula cromosómica. De acuerdo con los conceptos anteriormente expuestos, vemos cómo en la actualidad se acepta que la determinación del sexo consiste en la determinación cromosómica existente en las células somáticas, siendo la gónada un producto de la diferenciación obtenido mediante la colaboración de una serie de factores, con los factores genéticos en el desarrollo masculino o femenino. En esta forma se modifican definiciones que eran clásicamente admitidas y según las cuales la determinación sexual consistía en el establecimiento del sexo de la gónada, y la diferenciación sexual en el desarrollo del aparato genital en un sentido que está de acuerdo con el signo de dicha gónada.¹⁴⁷

Para Uribe Botero, en los cromosomas se aloja la verdad sobre el sexo, la explicación a las malformaciones y alteraciones. En un modo diferenciable a los anteriores trabajos de endocrinólogos, Uribe se detiene en el análisis de malformaciones y estados intersexuales sin establecer un determinismo frente a la orientación sexual, aunque tácitamente reconoce una articulación entre la ambigüedad corporal con la ilegibilidad de la orientación sexual.

Su estudio de cromatina sexual se inicia en 1956 con la selección de un grupo de pacientes con estados disendocrínicos sexuales, quienes habían consultado al Hospital San Vicente de Paúl, al Instituto Colombiano de Seguros Sociales, al Hospital Mental y algunos médicos en sus consultorios particulares por diferentes padecimientos. Para este estudio, Uribe seleccionó a 44 pacientes en los cuales encontró, de acuerdo con sus categorías de

¹⁴⁶ Método descubierto por Murray Barr y Ewart Bertram en 1949.

¹⁴⁷ Gonzalo Uribe Botero, "La cromatina sexual y sus aplicaciones", *Revista Antioquia Médica* 14, N.º 3 (abril de 1964): 141-142.

clasificación, 2 casos de hermafroditismo verdadero; 4 de pseudohermafroditismo femenino; 6 de pseudohermafroditismo masculino; 4 de síndrome de Turner; 5 de síndrome de Klinefelter, 23 casos restantes fueron descartados por no reunir las condiciones estrictas para el diagnóstico. Con los pacientes seleccionados realizó un triple estudio de la cromatina sexual en biopsias de piel y células de la mucosa.

Sobre hermafroditismo verdadero¹⁴⁸ presenta el estudio de dos casos, el primero un paciente de 26 años de edad, que consultó por dolor en fosa iliaca izquierda:

En el examen se encontró un paciente con fenotipo masculino, de 135 cms de talla y 150 cms de envergadura. Voz de tono grave, esbozo de bigote, hirsutismo marcado en piernas, vello pubiano androide, glándulas mamarias sin desarrollar. Malformación genital consistente en la presencia de un clítoris faloide, de 6 cms de longitud en su parte (157) y 2.5 cms en la inferior, está recubierto de prepucio. Labios mayores con aspecto escrotal, en el izquierdo, se encontró un dódulo interpretado como testículo ectópico. En la parte inferior de la inserción del falo se encontró un orificio de desembocadura de un seno urogenital de 12 cms de longitud. Sigue la descripción —Se practicó clitoridectomía cuyo estudio reveló un pene rudimentario con glande de forma y dimensiones aproximadamente normales, microscópicamente se encontró estructura normal de cuerpos cavernosos.¹⁴⁹

El segundo caso, es un paciente de 9 años de edad que consultó por malformación genital:

Al examinarlo se encontró un fenotipo femenino, talla de 120 cms. Focomelia. En el examen genital se encontró clítoris ligeramente hipertrófico, hipospadia con orificio en canal central perineal que parece corresponder a esbozo de vagina. Tacto rectal negativo... en la exploración del conducto inguinal derecho se encontró un testículo de tipo impúber, en el izquierdo se encontró también testículo impúber en cuya albugínea se observó estroma ovárico (159).

¹⁴⁸ Según Uribe Botero, “Entendemos por hermafroditismo verdadero el estado caracterizado por la coexistencia en un mismo individuo de tejido gonadal masculino y femenino, es decir testículos y ovarios. Es una anomalía poco frecuente de la cual se han descrito pocos casos en la literatura mundial. Hasta el año de 1961 solamente existían 40 casos auténticos [...] la etiología de este trastorno no es esclarecida. Existen diversas teorías: la genética, según la cual se trataría de una alteración cromosómica producida en el momento de la fecundación; la hormonal donde hormonas y sustancias no conocidas actuarían de modo humoral”. Uribe Botero, “La cromatina sexual y sus aplicaciones”, 154-155.

¹⁴⁹ *Ibíd.*, 157-159.

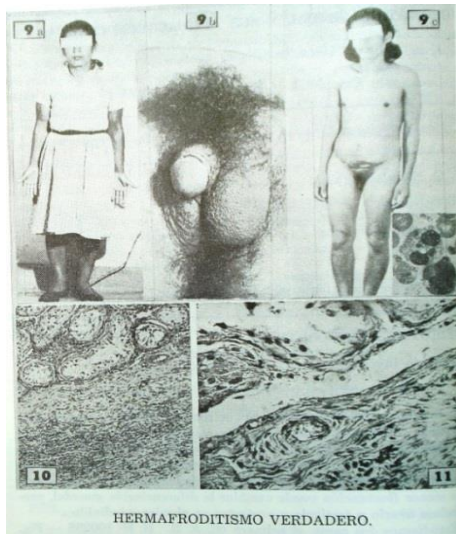


Figura 4. La cromatina sexual y sus aplicaciones

Caso N.º 1 (figura 9): a) aspecto general del paciente; b) genitales externos; c) paciente después de la intervención

Fuente: Gonzalo Uribe Botero, *Revista Antioquia Médica*, 14 N.º 3 (abril de 1964), 15.

Sobre pseudohermafroditismo¹⁵⁰ presenta el estudio de cuatro casos clasificados como de pseudohermafroditismo femenino, agrupados bajo la forma de síndrome adrenogenital congénito, basándose en el estudio clínico que, de acuerdo con el análisis de Uribe, reveló en todos ellos un fenotipo viriloide, más marcado en sus genitales externos, en los estudios hormonales y de la cromatina sexual.

En el primer caso presenta la historia de un paciente de 10 años de edad, que consultó por malformación genital.:

Configuración viriloide, no hay desarrollo mamario, voz de tono grave, vello pubiano ginecoide de límites netos; clítoris faloide de 8 cms, de longitud con fácil ginecoide de límites netos; clítoris faloide de 8 cms de longitud con fácil erección no presenta uretra, éstas se encuentra en el periné, esbozo de vagina, labios mayores pseudoescrotales (...) En esta intervención se efectuó ooferectomía bilateral y se conservó el clítoris. El estudio efectuado por el psiquiatra dice que las características psicológicas de esta paciente son femeninas, no obstante se efectuó la conversión de sexo (167).

¹⁵⁰ En palabras de Uribe, “la coexistencia de características cromosómicas o gonadales de un sexo y caracteres del opuesto, se designa con el nombre de pseudohermafroditismo. Si las características o gonadales, pertenecen al sexo masculino, se denomina pseudohermafroditismo masculino, si son femeninas, se llama pseudohermafroditismo femenino. Si tenemos en cuenta que en el varón los órganos genitales más ostensibles y desarrollados son los genitales externos y que en la mujer por el contrario alcanzan una mayor diferenciación y desarrollo los genitales internos, vemos que los pseudohermafroditismos más importantes serán los pseudohermafroditismos externos en la mujer y los internos en el varón. [...] actualmente se cree que este trastorno sea consecuencia de la presencia de un gen recesivo y mutante que conduce a un defecto de la síntesis del cortisol, presentándose como consecuencia las alteraciones hormonales ya enunciadas en la definición”. *Ibíd.*, 163-167.

El segundo caso presenta a una paciente de siete años de edad traída a consulta para definirle el sexo:

Talle 128 cms, en 1958, 140 cms y envergadura 145 cms en 1961. Aspecto viriloide, clítoris faloide hipospádico, vello pubiano abundante, vagina hipodesarrollada, tacto rectal negativo; voz de tono grave. 17 cetosteroides en orina de 24 horas: 18 mgms. Cromatografía en columna, iso y dehidroandosterona aumentada. Retroneumoperitoneo negativo. Se efectuó clitoridectomía y se estableció tratamiento a base de cortisona (167-169).

En esta categoría presenta dos casos más, un estudio sobre una bebé de cuatro días con malformación genital, consistente en labios mayores pseudoescrotales, clítoris faloide de 2 cm. de longitud, hipospadia con orificio uretral a nivel de la base de clítoris y un caso sobre paciente de un mes de edad con similares características, en los dos se realizó intervención quirúrgica de corrección.



Figura 5. Hermafroditismo verdadero

Fig. 12: aspecto general del paciente; *fig. 13:* detalles de sus genitales (p. 165); pseudohermafroditismo femenino; *fig. 16:* aspecto general del paciente; *fig. 17:* detalles de los genitales; *fig. 18:* biopsia de piel; *fig. 19:* paciente después de verificada la ooforectomía (extirpación de un ovario); nótese el franco aspecto masculino (p. 168).

Sobre pseudohermafroditismo masculino¹⁵¹ analiza tres casos clasificados como criptorquidismo (testículos no descendidos) cuyos pacientes presentaban diferentes grados en sus malformaciones, hasta tal punto que dos de estos pacientes figuraban como pertenecientes al

¹⁵¹ “Se define este síndrome como la coexistencia en un paciente de características gonadales y genética del sexo masculino, con características fenotípicas del sexo femenino. [...] La etiología de este síndrome es muy discutida; Witschi y col en 1957, hablaron de un factor materno antítesis, que interrumpe la embriogénesis en el momento del desarrollo de los conductos de Wolff y de Miller. Tailler y Prader también en 1957, propusieron como causa de este síndrome la falta de disyunción del cromosoma X. Grumbach y Barr en 1958 y Jacobs y col en 1959, al referirse al síndrome de feminización testicular dijeron que en estos casos se encuentra asociado a un gene recesivo unido al sexo, o aun gene autosómico dominante, responsable de esta alteración”. Uribe Botero, “La cromatina sexual y sus aplicaciones”, 169-171.

sexo femenino. Los otros tres pacientes se clasificaron bajo la denominación de disgenesia testicular parcial (trastorno en la maduración completa del tejido gonadal).

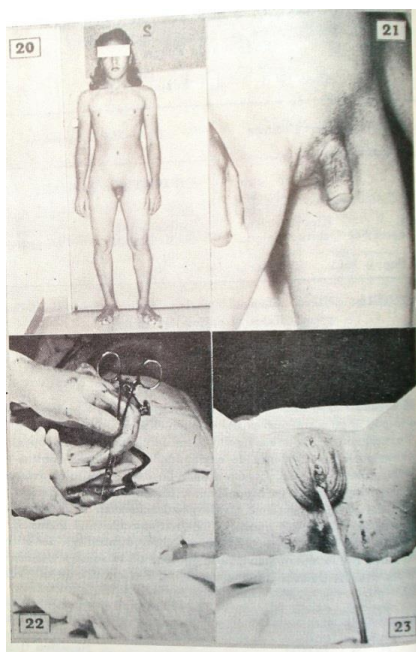


Figura 6. Pseudohermafroditismo masculino

Fig. 20: aspecto general de la paciente; *fig. 21:* detalles de los genitales externos; *fig. 22:* celiotomía (incisión en el abdomen) exploradora de la paciente; *fig. 23:* genitales externos después de efectuada la emasculación (ablación total de los órganos masculinos).

El primer caso presentado es un paciente de 17 años de edad, que consultó por amenorrea primaria (ausencia de menstruación).

Talla 155 cms. Llamó la atención al examen clínico de sus genitales externos la presencia de clítoris poco desarrollado, grandes labios con escaso relleno adiposo, con esbozo de labios menores, uretra de tipo femenino y ausencia de vagina; vello pubiano de tipo prepuberal. Pelvis vacía al tacto rectal; en la región inguinopubiana se palparon sendas masas ovoides de 1,5 cms, de longitud; glándulas mamarias sin desarrollo. 17 cetosteroides en orina de 24 horas: ... De acuerdo con su psiquismo de tipo femenino se siguió como conducta la construcción de una neovagina y tratamiento con estrógenos (172).

El segundo caso es un paciente de 15 años, que consultó por la misma razón (amenorrea primaria):

En el examen clínico se encontró talla 166,5 cms, envergadura 170 cms. Configuración masculina, vello pubiano androide, pene hipospádico, escroto rudimentario. Se palparon dos pequeños nódulos en conductos inguinales. Glándulas mamarias de tipo masculino, voz de tono grave. 17 cetosteroides en orina de 24 horas. El estudio histológico de las formaciones encontradas en la exploración

de los conductos inguinales, puso de manifiesto testículos con tubos seminíferos de basal engrosada, con células de Sertoli y escasas espermatogonia; células de Leydig aparentemente aumentadas. Se practicó orquidopexia (172).

El tercer caso paciente de 16 años de edad, consultó por ectopia testicular izquierda e hipospadia:

Seis años después de practicada la orquidopexia y la corrección de la hipospadia presentó: talla 167 cms, envergadura 171 cms, ginecomastia, vello pubiano de distribución ginecoide, pene 3cms de longitud que alcanza a 6cms en erección, escroto ligeramente pigmentando; se palparon testículos de menor tamaño de lo normal. La biopsia testicular reveló tubos seminíferos con engrosamiento y hialinización de la basal, indiferenciación celular de tipo prepuberal, células de Leydig de aspecto y cantidad normal. Se confirmó la ginecomastia por el estudio microscópico (173).

Adicional a estos casos, Uribe presenta dos de digénesis testicular; en el primero realiza a una niña de dos años una orquidectomía y clitoridectomía, y en el segundo, a una paciente de 20 años que figuraba socialmente como mujer y que había consultado para definir su sexo, se le intervino con una orquidectomía y emasculación para corregirla en su *anomalía* y convertirla en una mujer *verdadera*.

Al examen clínico se encontró una talla de 150 cms, glándulas mamarias tipo masculino, pene de 8 cms de longitud que entra fácilmente en erección con glande bien desarrollado pero sin uretra, esta se encuentra en el introito y es de tipo femenino; labios mayores bien desarrollados; vagina de 8 cms de longitud en cuyo fondo se apreció un pequeño cuello uterino. El tacto rectal fue negativo para anexos. Distribución de la grasa en región glútea de tipo femenino. 17 cetosteroides en orina de 24 horas. La cromatografía en columna reveló eliminación de andrógeno de origen gonadal y aumento discreto en las columnas de origen suprarrenal. La conducta seguida consistió en orquidectomía y emasculación. Posteriormente se efectuaron ciclos hormonales con los cuales lograron la producción de menstruaciones artificiales y un desarrollo mamario aceptable (174).

En cada uno de los casos anteriores la voz del médico establece a partir de un referente normativo del cuerpo y sus componentes glandulares y cromosómicos un marco de interpretación corporal/sexual desde el cual se define normalidad, patología, malformación y a partir de un modelo binario estandarizado adopta decisiones en el orden correctivo. Cada paciente, independiente de sus procesos personales, es sometido a una intervención quirúrgica como medida de alineamiento y normatividad corporal. Los individuos anómalos o malformados para la mirada normativa carecen de voz, incluso quienes los tutelan no tienen derecho a la palabra; la voz del médico (endocrinólogo) proclama su verdad y reclama su territorio a corregir sin discusión, es ilustrativo el caso del paciente de diez años que pese al análisis siquiátrico, es sometido a intervención y reasignación de sexo.

Para este momento, a medida que la clínica reclama soberanía sobre el cuerpo anómalo, las preguntas sobre la homosexualidad pasan a un segundo plano, en parte porque se establece tácitamente que las desviaciones sexuales adquieren causalidad con las malformaciones y por lo tanto al corregirlas se advierte una cierta normalización de estas. La corrección quirúrgica opera como normalizador de la esfera anatómica y en consecuencia de la dimensión sicosocial, asumiendo de paso que la ambigüedad sexual ocurre como consecuencia de la ilegibilidad corporal; ahora bien, cuando la adecuación corporal no adquiere equivalencia en el orden sexual se infiere un desajuste síquico que debe ser corregido por la siquiatria y la sicología.

3.7 La reconversión del discurso siquiátrico: de la orientación sexual patológica a la normalización psicológica de la desviación

Desde 1952, la Asociación Estadounidense de Siquiatria (American Psychiatric Association, APA), institución de referencia obligada para los siquiátricos a nivel internacional, incluyó la homosexualidad en el manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (*Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders*, DSM) como parte de los trastornos sexuales, hecho que significó traducirla como enfermedad mental, confiriéndole de paso un dominio específico a la siquiatria tanto para su interpretación como tratamiento.

La siquiatria y la sicología clínica, bajo la referencia académica de la APA, ofrecerán una serie de terapias reparativas o adaptativas para modificar en el homosexual ambiental-vicioso y, en menor grado, en el homosexual constitucional, la orientación sexual “patológica”. Si como afirma Canguilhem, “lo patológico implica *pathos*, sentimiento directo y concreto de sufrimiento y de impotencia, sentimiento de vida contrariada [...] lo patológico es por cierto lo anormal”,¹⁵² la siquiatria primero y la sicología después vendrían a ofrecer *una ruta de alivio terapéutico* para el sufrimiento de sus pacientes en un horizonte curativo de normalización.

Para las décadas del sesenta y del setenta del siglo XX, la homosexualidad en Colombia es tomada como un objeto especulativo/experimental casi exclusivo de la medicina clínica, la siquiatria y la sicología, y si bien la clasificación del DSM ofrecía un lugar común de interpretación, la influencia de las investigaciones psicológicas en Estados Unidos, cruzadas con

¹⁵² Georges Canguilhem, *Lo normal y lo patológico*, Madrid: Siglo XXI, 1978, 101.

los hallazgos de Kinsey y posteriormente los de Masters y Johnson, permitieron ir creando en el campo de la psicología social y del aprendizaje un enfoque despatologizado, diferenciándose no solo en su interpretación sino en su tratamiento de la psiquiatría colombiana que, manteniéndose renuente a cambios teóricos, perpetuaba la mirada patológica. El prólogo de Alfonso López Michelsen para el libro *El homosexualismo en el arte actual* en 1969, confirma este dominio e ilustra la percepción frente al fenómeno:

El aspecto ético del problema lo dejamos a quienes consideren el homosexualismo como un pecado vitando. Para nosotros el problema es otro, creemos siguiendo el criterio de altas autoridades científicas, que el homosexualismo es una anomalía, y como tal, sujeta a las alternativas de su posible control o erradicación, al médico y al psiquiatra especializados en la materia corresponden las soluciones del caso y al estado que debe intervenir —científica y legalmente se sobreentiende— al respecto de esta sicosis que día a día aumenta [...].¹⁵³

La homosexualidad dejaba de ser un territorio analítico de la medicina legal para convertirse en un campo de exploración y experimentación clínico-psiquiátrica. La idea de una curación despertó gran interés por parte de psiquiatras y psicólogos clínicos, al tiempo que algunos casos relacionados específicamente con homosexuales ambientales del mundo del hampa, considerados como casos perdidos, se dejaron en manos de la policía.

El 15 de diciembre de 1973, la homosexualidad fue excluida del manual DSM como enfermedad,¹⁵⁴ hecho trascendental que abrió el terreno para dejar de considerarla y tratarla a nivel científico como una patología y de paso distanciarla de las técnicas médicas que buscaban su curación o tratamiento. Ahora bien, este giro en la mirada no se produjo solo como consecuencia de cambios en el orden de la teoría o hallazgos en términos de investigación científica, la presión política de diferentes grupos activistas gay ejerció notable influencia.¹⁵⁵

¹⁵³ Pedro Restrepo Peláez. *El homosexualismo en el arte actual*. Bogotá: Tercer Mundo, 1969, 19.

¹⁵⁴ Aunque la historia de los movimientos homosexuales norteamericanos identifican la despatologización como un hito fundamental en la conquista de derechos, Judith Butler problematiza en parte la idea de la despatologización del manual al analizar el trastorno de identidad de género que continuaba apareciendo en el DSM e incluso seguía reseñado durante la década del 2000 en el DSM IV. Para Butler el trastorno por identidad de género se convirtió en una forma indirecta de continuar diagnosticando la homosexualidad, ya que “el diagnóstico de este trastorno es en la mayoría de los casos, un diagnóstico de homosexualidad, y el trastorno que conlleva tal diagnóstico implica que la homosexualidad permanece también como un trastorno”. Judith Butler, *Deshacer el género*, 117.

¹⁵⁵ Cesar Vidal problematiza la despatologización de la homosexualidad como un simple asunto de transformación psiquiátrica señalando que este cambio fue posible por la acción continua de varios activistas homosexuales norteamericanos sobre la sociedad psiquiátrica de ese país. Para corroborarlo presenta algunos hitos que hicieron posible el cambio a partir de la presión reivindicativa: “En 1973 la homosexualidad fue extraída del DSM en medio de lo que el congresista norteamericano W. Dannemeyer denominaría “una de las narraciones

Si bien, diferentes teóricos desde la década del cincuenta venían impulsando la idea de entender la homosexualidad como una variante de la sexualidad, especialmente a partir de las investigaciones de Kinsey y Masters y Johnson, la siquiatria en general, el psicoanálisis y algunas corrientes médicas como la endocrinología, continuaban sosteniendo un enfoque curativo-terapéutico. En una actitud ambigua algunos siquiátras, mientras afirmaban reconocer la *normalidad* de esa conducta, en simultánea insistían en su curación.

Octavio Giraldo Neira,¹⁵⁶ sicólogo y sexólogo de la Universidad del Valle y referente fundamental para el estudio de la homosexualidad en Colombia desde la década del setenta,

más deprimentes en los anales de la medicina moderna”. El episodio ha sido relatado ampliamente por uno de sus protagonistas, Ronald Bayer, conocido simpatizante de la causa gay, [...] Según el testimonio de Bayer, dado que la convención de la Asociación psiquiátrica americana (APA) de 1970 iba a celebrarse en San Francisco, distintos dirigentes homosexuales acordaron realizar un ataque concertado contra esta entidad. Se iba a llevar así a cabo “el primer esfuerzo sistemático para trastornar las reuniones anuales de la APA”. Cuando Irving Bieber, una famosa autoridad en transexualismo y homosexualidad, estaba realizando un seminario sobre el tema, un grupo de activistas gays irrumpió en el recinto para oponerse a su exposición. Mientras se reían de sus palabras y se burlaban de su exposición, uno de los militantes gays le gritó: “He leído tu libro, Dr. Bieber, y si ese libro hablara de los negros de la manera que habla de los homosexuales, te arrastrarían y te machacarían y te lo merecerías”. [...] El 3 de mayo de 1971, un grupo de activistas gays irrumpió en la reunión de psiquiatras del año y su dirigente, tras apoderarse del micrófono, les espetó que no tenían ningún derecho a discutir el tema de la homosexualidad y añadió: “podéis tomar esto como una declaración de guerra contra vosotros”. Según refiere Bayer, los gays se sirvieron a continuación de credenciales falsas para anegar el recinto y amenazaron a los que estaban a cargo de la exposición sobre tratamientos de la homosexualidad con destruir todo el material si no procedían a retirarlo inmediatamente. A continuación se inició un panel desarrollado por cinco militantes gays en el que defendieron la homosexualidad como un estilo de vida y atacaron a la psiquiatría como “el enemigo más peligroso de los homosexuales en la sociedad contemporánea” [...] para 1972, había logrado imponerse como una presencia obligada en la reunión anual de la APA. El año siguiente fue el de la gran ofensiva encaminada a que la APA borrara del DSM la mención de la homosexualidad. Las ponencias de psiquiatras especializados en el tema como Spitzer, Socarides, Bieber o McDevitt fueron ahogadas reduciendo su tiempo de exposición a un ridículo cuarto de hora mientras los dirigentes gays y algún psiquiatra políticamente correcto realizaban declaraciones ante la prensa en las que se anunciaba que “los médicos deciden que los homosexuales no son anormales”. Finalmente, la alianza de Kent Robinson, el lobby gay y Judd Marmor, que ambicionaba ser elegido presidente de la apa, sometió a discusión un documento cuya finalidad era eliminar la mención de la homosexualidad del DSM. Su aprobación, a pesar de la propaganda y de las presiones, no obtuvo más que el 58 por ciento de los votos. Se trataba, sin duda, de una mayoría cualificada para una decisión política pero un tanto sobrecogedora para un análisis científico de un problema médico. No obstante, buena parte de los miembros de la APA no estaban dispuestos a rendirse ante lo que consideraban una intromisión intolerable y violenta de la militancia gay”. César Vidales, *La homosexualidad no es lo que era*, [internet], portal digital Libertad Digital Ideas, publicado el 15 de noviembre del 2002, Disponible en: <http://www.libertaddigital.com/opinion/ideas/la-homosexualidad-no-es-lo-que-era-1275323365.html>. Consultado: junio del 2014.

Vease también *In the spirit of Stonewall* (Nueva York: Word View Publishers, 1979).

¹⁵⁶ Octavio Giraldo Neira, profesor titular de la Universidad del Valle, desde 1967 dictó las cátedras de sexología y psicología y fue dos veces jefe del departamento de psicología de la misma universidad (1972-1973 y 1987- 1990) se desempeñó también como secretario, tesorero, vicepresidente y Presidente de la Sociedad Colombiana de Sexología, y como vicepresidente y Presidente de la Federación Latinoamericana de Sociedades de Sexología y Educación Sexual (FLASSES); además fue el fundador, director y editor de la Revista Latinoamericana de Sexología (1986-1992). En 1981 publicó el libro *Explorando las sexualidades humanas* (México: Trillas); en 1998 se publicó su décima impresión. En el 2002 publicó el libro *Nuestras Sexualidades: sexología*

al ubicar sus valoraciones frente a las investigaciones y teorías sobre la homosexualidad masculina en 1971, afirmaba que estos estudios seguían un enfoque tradicional moralista apoyados en las históricas nociones de pecado, depravación, degeneración y perversión o un enfoque clínico que no era más que una prolongación sofisticada del enfoque moralista.

Retomando al sexólogo e investigador Wainwright Churchill¹⁵⁷ planteaba que “la mayoría de los discursos clínicos acerca de la homosexualidad y de otros fenómenos que no son aprobados en nuestra cultura parecen ser únicamente sustitutos sofisticados de los tratados más francamente moralísticos acerca del sexo que eran de moda en otras generaciones”.¹⁵⁸

Es ilustrativo que pese a los cambios teóricos para interpretar la homosexualidad, la psiquiatría norteamericana, principal referencia para los psiquiatras colombianos, continuaba aun en la década del setenta tratándola como un desorden mental, ignorando de paso los hallazgos de Kinsey, valorados solo a manera de índice estadístico. La exclusión en el manual DSM, aceptada solo por un 58% de los psiquiatras que conformaban la APA, no resultaba del todo convincente, su abandono parcial obedecía más a una postura de lo políticamente correcto, promovido por diferentes movimientos de reivindicación afroamericanos y movimientos gay, que a un cambio de enfoque consensuado. Al respecto, Heli Alzate, al considerar los cambios de orientación de algunos psicólogos frente al cambio de la APA, señalaba: “No obstante Lief cita los resultados de una reciente encuesta entre psiquiatras estadounidenses, en la cual 70% de ellos consideraron patológica la homosexualidad. Al respecto, Lief opina que el voto de 1974 favorable a la homosexualidad se debió más a razones humanitarias que científicas”.¹⁵⁹

del género y de la orientación sexual (Editor OGN) y bajo la misma editorial publicó en el 2003, *Los héroes también lloran: por una auténtica masculinidad*. En su trabajo académico se destaca además haber sido el editor de las memorias del Primer Congreso Colombiano de Sexología, Terapia y Educación en 1984. Octavio Neira ha escrito desde 1968 múltiples artículos sobre sexualidad, masculinidad, heterosexualidad, erotismos, homosexualidad, educación sexual, terapia sexual entre otros, consagrándose como un pionero en los estudios de sexología en el país.

¹⁵⁷ En 1967, Churchill publicaría su trabajo *Homosexual behavior among males: a cross-cultural and cross species investigation* (Hawthorn Books). De acuerdo con Giraldo Neira, este trabajo ejerció amplia influencia para las corrientes psicosociales en el estudio de la homosexualidad en Colombia durante la década del setenta

¹⁵⁸ Octavio Giraldo Neira, “Investigaciones y teorías sobre homosexualidad masculina”, *Revista Latinoamericana de Psicología* 3, N.º 3 (1971): 274.

¹⁵⁹ Helí Alzate, *Compendio de sexualidad humana*, prólogo por Luis V. Dragunsky (Bogotá: Temis, 1982), XI, 81.

De hecho como una especie de arreglo tácito, la APA incluyó en el DSM III de 1980 la referencia a la homosexualidad egodistónica (aquellos que sufren o se perturban con su condición sexual) como una variante del trastorno mental o cuadro sicopatológico, este diagnóstico solo sería eliminado del manual en 1986 en la versión revisada del DSM- III R y confirmada en 1994, en la cuarta edición del manual (DSM IV) y en 2000 en la versión revisada de la cuarta edición (DSM-IV TR).¹⁶⁰

Bajo la noción de homosexualidad egodistónica, se continuó patologizando a hombres y mujeres con un interés sexual diferente al heterosexual sobre la idea ambigua y al mismo tiempo estratégica de identificar en los individuos formas de rechazo, negación, problematización o insatisfacción con el objeto de su deseo sexual, ahora bien, si se toma en consideración el amplio rechazo social y las dificultades del contexto histórico, específicamente en el caso de Medellín, una de las consecuencias esperadas era que los individuos sintieran algún tipo de confrontación problemática con sus intereses sexuales, de acá que en últimas esta despatologización parecía tener en principio solo efecto en militantes de la reivindicación homosexual, mientras el grueso anónimo permanecía inscrito en la categoría de enfermedad mental.

Desde mediados de la década del sesenta, la psicología adscrita en principio como una corriente clínica articulada a los estudios médicos y/o complementaria con los estudios psiquiátricos, empezó a disputar terreno en el estudio de las sexualidades consideradas patológicas y, en particular, a proponer una mirada disidente del enfoque médico/clínico en el campo de la homosexualidad; de modo simultáneo, las escuelas psicoanalíticas colombianas fueron adquiriendo consistencia y participación en la lectura interpretativa del mismo *objeto*.

El psicólogo, sexólogo y profesor Octavio Giraldo Neira presenta en 1971 una sistematización de las corrientes psicológicas y psicoanalíticas dominantes para finales de la década del sesenta a nivel disciplinar. En su análisis parte por aclarar lo que a su consideración son los principales mitos frente a la homosexualidad señalando que el hombre homosexual típi-

¹⁶⁰ Véase American Psychiatric Association, *Homosexuality and Sexual Orientation Disturbance: Proposed Change in DSM-II*, 1973, 44; American Psychiatric Association, *DSM-III-R: Manual diagnóstico y estadístico de trastornos mentales* (Barcelona: Masson, 1988); American Psychiatric Association, *DSM-IV: Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales* (Barcelona: Masson, 1995) y American Psychiatric Association, *DSM-IV TR: Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*, Masson, Barcelona, 2001.

camente no es afeminado, que puede ser tan masculino como cualquier heterosexual, es plural y variado en personalidad, habilidades, educación y ocupación y puede ser imposible diferenciarlo físicamente.

Giraldo agrupa los enfoques teóricos en tres grandes corrientes: en el primer grupo ubica la corriente biológica, señalando que presenta múltiples matices, desde este enfoque teórico se asume la homosexualidad como un estado causado por perturbaciones genéticas o de los cromosomas, mientras otros la atribuyen a desequilibrios hormonales o químicos en el organismo. Giraldo Neira analiza las investigaciones sobre la teoría de la etiología orgánica, para problematizar y sospechar de la causalidad cromosómica de la homosexualidad y, retomando los trabajos de Lang (1940),¹⁶¹ Pritchard (1962),¹⁶² Parker (1964) y Reiner (1960), discute sus postulados al observar que ninguno de ellos en sus distintos experimentos logró encontrar evidencia convincente para determinar la homosexualidad como un asunto de *aberración hormonal*. En la reedición de su artículo en 1977, revisa y actualiza sus consideraciones anteriores encontrando avances importantes en el estudio neurohormonal como un elemento clave que, al relacionarlo con la influencia sicosocial, permite interpretar con mayor claridad su etiología.

La segunda corriente es la psicológica, desde la cual se afirma que la homosexualidad es resultado de causas dinámicas derivadas de desviaciones inconscientes ocurridas durante la infancia. Para Giraldo Neira, la mayoría de las teorías psicológicas son derivadas, articuladas o influenciadas por el psicoanálisis, asunto que de acuerdo con él las problematiza y las enreda. Parte de la corriente psicológica se soporta en los postulados de Freud, interpretando la homosexualidad como un Edipo no resuelto, en el que se supone se crearía un miedo a ser castrado por el padre por los deseos incestuosos acerca de la madre. Este miedo de castración produciría un temor de los órganos sexuales femeninos (órganos sin pene). La teoría de la bisexualidad es reinterpretada en la idea de que todos los individuos en la infancia son seres

¹⁶¹ Theo Lang, "Studies on the genetic determination of homosexuality", *Journal of Nervous Diseases*, 92 (1940): 55-64.

¹⁶² Michael Pritchard, "Homosexuality and genetic sex", *Journal of Mental Science*, 108 (1962): 616-623.

humanos bisexuales que de acuerdo con condiciones de estructuración familiar y experiencias traumáticas y/o positivas en la infancia, pueden orientar hacia cualquiera de los lados el deseo sexual.

De acuerdo con Giraldo, la gran mayoría de los psicólogos asumen los postulados de la bisexualidad originaria y el complejo de Edipo no resuelto como soportes argumentativos a partir de los cuales elaboran sus análisis e interpretaciones. Una corriente derivada de los estudios psicológicos enfatizará en las condiciones familiares ambientales en las cuales se desarrolla la infancia para explicar el surgimiento de la homosexualidad como una orientación motivada por experiencias negativas. Irvin Bieber (1909-1991), uno de los principales psicoanalistas estudiosos de la homosexualidad y de mayor reconocimiento en Estado Unidos, consideraba que el ímpetu para la transformación de una homosexualidad latente a una manifiesta ocurría casi siempre por sugerencias paternas. En dirección similar, Clara Thompson —citada por Bieber— consideraba que la homosexualidad no era una entidad específica sino un síntoma de un problema de carácter. Para ella una cultura permisiva podría facilitar las relaciones homosexuales cuando la heterosexualidad no aparece al alcance de algunos individuos, señalando de paso que la homosexualidad es una consecuencia de la hostilidad en el seno de una familia.

De acuerdo con Bieber, citado por Giraldo Neira:

Todas las teorías psicoanalíticas presuponen que la homosexualidad en los adultos es patológica y asignan mayor o menor peso a los determinantes constitucionales y experienciales. Todos están de acuerdo en que los determinantes provenientes de la experiencia tienen su raíz principal en la infancia y están relacionadas primariamente con la familia.¹⁶³

En conclusión, Giraldo Neira, siguiendo de cerca las experimentaciones psicoanalíticas que pretenden demostrar la anormalidad de la homosexualidad, considera que:

Las teorías psicoanalíticas y las psicosociales empiezan la búsqueda de explicación de la homosexualidad desde puntos muy distantes. La teoría psicoanalítica desprecia los datos provenientes de la antropología, la sociología y la filogenia y parte del presupuesto de que los seres humanos están “biológicamente” predeterminados a la relación heterosexual como la única meta “normal” de la sexualidad. Esto por supuesto, más que un punto de vista científico es filosófico si no moralístico. El psicoanálisis también presupone un proceso y configuración claramente definido del desarrollo psicosexual de acuerdo con la teoría de Freud. Con estas dos suposiciones es muy fácil concluir que lo que se salga de este molde es “anormal” o patológico, sin necesidad de más investigaciones (289-290).

¹⁶³ Giraldo Neira, “Investigaciones y teorías sobre homosexualidad”, 277-278.

Por último, Giraldo Neira ubica la corriente sicosocial que a diferencia de las anteriores desconoce la idea de un instinto sexual, es decir, niega lo constitucional y postula que las conductas sexuales están determinadas por factores sociológicos. De acuerdo con esta corriente el impulso sexual es indiferenciado en el individuo siendo la cultura y/o el proceso de socialización el factor que lo canaliza en determinada dirección. En esta corriente se ubica a Kinsey y Churchill. Para ellos, la investigación científica ofrece hallazgos que se oponen a las ideas del apego infantil, el Edipo no resuelto, la conducta neurótica o la degeneración moral, entre otros, considerándolos reinterpretaciones en apariencia científica de anteriores postulados morales.

Giraldo Neira retoma los principales planteamientos de Churchill para señalar lo que a su juicio considera la teoría más acertada en el tema. En primer lugar, reconoce que la homosexualidad es una conducta no exclusiva de los primates humanos y como tal puede ocurrir en cualquier mamífero. Señala además que la respuesta homosexual no excluye la posibilidad de una respuesta heterosexual, considerando una premisa de bisexualidad en todo individuo, en el que coexisten los dos tipos de respuesta y asumiendo como criterio de verdad científica los hallazgos de Kinsey postula que entre los hombres existe un continuo gradual entre la heterosexualidad exclusiva y la homosexualidad exclusiva.

Agrega además un condicionante cultural para señalar que las actitudes dadas en un contexto cultural y temporal particular inciden en la gradación del interés sexual, de este modo afirma que ambientes con carga negativa hacia la homosexualidad denominados como ambientes homoerotofóbicos tienden a favorecer la presencia de grados más bajos mientras ambientes homoheterofílicos tienden a favorecer la incidencia de puntajes más altos. Sostiene que la homosexualidad excluyente solo se presenta en los humanos y es de carácter minoritaria y además observa que es más frecuente en los machos que en las hembras; por último, reitera que los homosexuales son tan variados en personalidad, actitud y conducta como los heterosexuales.

Para Giraldo Neira la corriente más adecuada para entender la homosexualidad es, sin duda, la corriente sicosocial y en esta dirección sostiene que:

Las teorías psicosociales (teorías del aprendizaje y del condicionamiento, antropológicas, sociológicas, culturalistas, etc.), toman en consideración todos los hechos acerca de la homosexualidad tanto en los animales como en los humanos. Empiezan con una visión total de la sexualidad humana en general más bien que con teorías acerca de un aspecto particular —la homosexualidad— con un

punto de vista parcializado. Simon y Gagnon (1967) por ejemplo, dicen que no se puede explicar cómo es que una persona llega a ser homosexual sin explicar como uno llega a ser heterosexual. Tampoco se puede tratar la homosexualidad como una dimensión de la personalidad substancialmente diferente de la heterosexualidad. Simon y Gagnon atribuyen la falta de acuerdo en las investigaciones al hecho de que todos los estudios hasta ahora conocidos asumen que “el homosexual — no importa que tan bueno sea su ajuste en áreas no-sexuales de la vida— está bajo sospecha”. Toda su vida y personalidad es vista dentro del marco de referencia de la “homosexualidad”, a diferencia del heterosexual. McIntoseh (1968) considera que las conceptualizaciones actuales de la homosexualidad como una condición son falsas y resulta de una parcialidad etnocéntrica. La investigación científica no ha podido responder el asunto de la homosexualidad porque ha estado preguntándose cuestiones equivocadas. Buscar la etiología del homosexualismo es como buscar la etiología de los adventistas.

La homosexualidad no es una condición sino un papel en el cual la sociedad coloca a los que actúan con una conducta homosexual. El papel se refiere a lo que la cultura espera de cierta conducta. Este punto de vista está apoyado por el hecho de que en otras culturas no existen los “homosexuales” o fueron menos en otros períodos y sociedades a pesar de la frecuencia de la conducta homosexual.¹⁶⁴

En 1977, Giraldo Neira realiza una revisión de su sistematización teórica para ampliar algunas consideraciones y transformaciones ocurridas a lo largo de la década del setenta en el tema; en particular, se centra en las investigaciones realizadas desde la corriente sicosocial que contradicen las tesis sicoanalíticas y demuestran sistemáticamente la idea de la homosexualidad como normalidad.

Giraldo señala que al revisar las nuevas investigaciones con enfoque sicosocial se encuentra que casi todos confirman las conclusiones de 1971, y otros obligan a un ajuste o revisión. Para él, el punto de mayor importancia es la discusión normalidad vs. anormalidad, puesto en el centro del debate por la presión de los movimientos de liberación homosexual/gay y la exclusión como trastorno mental del DSM por parte de la Asociación Estadounidense de Siquiatría.

Giraldo presenta las conclusiones de nuevas investigaciones que refutan la tesis de anormalidad y de paso procuran dejar sin piso algunas premisas sicoanalíticas de carácter moral o especulativo, sin embargo, señala que algunos investigadores continuaron empeñados en demostrar cierta noción de sicopatología en la conducta y personalidad de los homosexuales, de estos estudios resalta el trabajo de Loney en 1971.

Loney comparó 29 homosexuales, clasificados por él como *normales* con 29 heterosexuales en la escala F del MMPI (Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota) una de las pruebas de personalidad más usadas en el campo de la salud mental para diagnosticar

¹⁶⁴ Giraldo Neira, “Investigaciones y teorías sobre homosexualidad”, 290.

sicopatologías. Como el resultado de la investigación arrojó un puntaje mucho más alto para los homosexuales, Loney concluyó que los homosexuales tenían problemas de ajuste.

En dirección opuesta, Evans (1970), utilizando el test de personalidad 16 PF, comparó un grupo de 44 hombres homosexuales y 111 hombres heterosexuales; sin mayores novedades observó que los hallazgos apoyaban algunas ideas comunes sobre los homosexuales, tales como que son más sentimentales, más sobreprotegidos emocionalmente, más imaginativos y recursivos; pero los mismos no dicen nada sobre la naturaleza o especificidad de la homosexualidad. Al respecto, Evans concluía que:

Posiblemente no hay una naturaleza esencialmente diferente fuera de la atracción por otros hombres y los problemas y arreglos consecuentes a este hecho” y que “los resultados apoyan el punto de vista de que la conducta homosexual no es necesariamente una prueba de perturbación psicopatológica. La mayor diferencia entre homosexuales y heterosexuales parece ser la de la orientación sexual más bien que de psicopatología.¹⁶⁵

Un año después (1971) Evans aplicó un nuevo instrumento con la misma población, mediante la administración del ACL (*adjective check list*, test para identificar rasgos psicológicos comunes) a hombres homosexuales y heterosexuales encontró que un alto porcentaje de homosexuales se autodescribieron como maduros, responsables y masculinos y solo una pequeña minoría reconoció un rango de características negativas. Tomando estos resultados, Evans señaló que la mayoría de los homosexuales no diferían de los heterosexuales, motivo por el cual era absurdo considerarlos neuróticos como lo venía señalando el psicoanálisis.

En 1972, Horstman, buscando corroborar la tesis de que no hay diferencia alguna en el tipo o grado de sicopatología, realizó una nueva investigación comparando dos grupos de hombres con características idénticas, exceptuando la orientación homo/heterosexual, aplicando el Inventario Multifacético de Personalidad de Minnesota (MMPI) y agregando además dos nuevas escalas: sobre fuerza del ego (ES) y sobre ansiedad. (*Iowa Manifest Anxiety Scale*). De acuerdo con el autor los resultados mostraron que, exceptuando el grado de masculinidad-feminidad ubicado como diferencial, no se encontró ninguna diferencia significativa entre homosexuales y heterosexuales, por lo cual concluye: 1) la homosexualidad no existe como un estado clínico y que sus formas de expresión son tan variadas como las de

¹⁶⁵ Octavio Giraldo Neira, “La homosexualidad masculina: una revisión”, *Revista Latinoamericana de Psicología*, 9, N.º 1, 1977: 83.

una heterosexualidad; 2) la teoría que califica a la homosexualidad como enfermedad no es válida pues no es concomitante con señales sicopatológicas, etc.

Además de estas investigaciones, Giraldo Neira describe los estudios experimentales de Saghir y Cols (1970) quienes demostraron que contrario a las afirmaciones Bieber en 1968:

Un hombre puede ser un homosexual activo sin ningún o poco interés heterosexual y no estar sujeto a conflictos psicológicos demasiado dolorosos o productores de ansiedad “y de hecho frecuentemente tiene éxito educacional, económico y ocupacional” inclusive por encima del promedio de los hombres solteros en Estados Unidos, como ocurrió con este grupo.¹⁶⁶

En 1973, Freund y Cols pusieron a prueba la tesis sicoanalítica que afirmaba que la homosexualidad era una neurosis causada por el miedo a los genitales femeninos. Tomando un grupo comparable de hombres homosexuales y heterosexuales y utilizando un falómetro estudiaron las reacciones a imágenes proyectadas de personas de su mismo sexo, del opuesto, de paisajes neutrales y de enfermedades dermatológicas repulsivas. Los resultados mostraron casi idénticas reacciones, tanto homosexuales como heterosexuales reaccionaron más negativamente a las imágenes repulsivas dermatológicas, mientras ninguno de ellos reaccionó de modo negativo a imágenes del sexo opuesto a su preferencia. Para los investigadores estos resultados prueban que no existe tal miedo a los genitales femeninos por parte de los homosexuales y como tal no puede considerársele como síntoma de neurosis, como afirmaban Freud y sus seguidores.

Giraldo reseña además una serie de investigaciones experimentales cuyos resultados, además de refutar la idea de sicopatología y corroborar la tesis de la normalidad, identifican aspectos socioculturales y sicosociales de los homosexuales. En este sentido, considera de central importancia el trabajo de Hammersmith y Weinberg (1973) quienes, a partir de un estudio realizado a 2.497 homosexuales en Estados Unidos, Holanda y Dinamarca, encuentran que los desajustes síquicos asumidos como consustanciales desde la visión sicoanalítica obedecen a los procesos de autoaceptación o rechazo de la propia homosexualidad, siendo el factor más relacionado con una posible sicopatología, lo que no puede nunca considerarse como una asociación determinante entre homosexualidad y sicopatología.

¹⁶⁶ *Ibíd.*, 85.

Para Giraldo, el análisis del estado de las investigaciones frente a la homosexualidad deja en claro una falta de acuerdo para explicar su etiología, sin embargo, observa que existe un interesante acercamiento y descubrimiento por parte de los renovados hallazgos de las corrientes biológicas que, sin considerar su determinismo y aceptando su articulación con los aspectos sicosociales, vienen señalando la influencia de lo neurohormonal en la orientación sexual. Sus conclusiones apuntan además a señalar que cada vez son más notables los estudios que confirman la no patologización y que destacan lo irrelevante de tal disputa. Para él, en la literatura científica sobre el tema:

Es de sumo interés el resurgimiento de las teorías orgánicas y de los estudios respectivos que investigan o apoyan la hipótesis de la etiología biológica. Concretamente hay bastantes indicios, al menos para estimular mayor investigación al respecto, de una contribución neurohormonal a la orientación sexual. No es en un sentido determinístico causal directamente de una u otra orientación sexual, sino de una predisposición a cierta tendencia si se presentan ciertas circunstancias psicosociales las cuales se pueden corregir con factores neuroquímicos o superarlos y contrarrestarlos. [...] la conducta sexual y su orientación, homo-hetero-bi-sexual, están influenciadas por fenómenos neurohormonales durante la vida intrauterina de un modo que solo es determinante en el grado en que convergen con influencias psicosociales.[...] La búsqueda de una explicación en el campo de la etiología puede resultar de interés exclusivamente científico si las *actitudes sociales* con relación a la homosexualidad cambian y si se llega a aceptar que solo constituye una alternativa válida, una variedad de la conducta sexual.¹⁶⁷

En Colombia las investigaciones frente al tema de la homosexualidad, así como las reflexiones y ensayos teóricos, además del trabajo de Giraldo Neira en los setenta, empiezan a tomar fuerza a finales de los setenta y con mayor sistematicidad durante la década de los ochenta, sobresaliendo en este escenario el trabajo de Heli Alzate, *Estudio sobre la sexualidad de los estudiantes de medicina*, artículo publicado en 1977 y *Compendio de sexualidad humana*, libro publicado en 1982; el trabajo de Ebel Botero, *Homofobia y homofilia*, publicado en 1980, y las investigaciones de Rubén Ardila sobre la homosexualidad en Colombia, publicadas en 1985.

Homofilia y homofobia, publicado como un estudio sobre la homosexualidad, la bisexualidad y la represión de la conducta homosexual es un ensayo exclusivo y pionero sobre el tema en el país. En su trabajo, Botero presenta un amplio recorrido por las distintas corrientes científicas, morales, teológicas y filosóficas que explican desde perspectivas diferentes la homosexualidad, situando en cada una de ellas las falencias teóricas que dan soporte a la construcción de la homofobia sociocultural e institucional. Botero ofrece una comprensión

¹⁶⁷ *Ibíd.*, 97-98.

de la homosexualidad tomando como referentes centrales el *continuum* sexual de Kinsey y sus aportes de probabilidad estadística, la teoría de la bisexualidad propuesta por Freud y algunos elementos de la sicología del aprendizaje. Sus reflexiones iluminarán parte de las reivindicaciones del naciente movimiento de liberación homosexual de los ochenta, señalando de paso que el problema no es la homosexualidad sino la homofobia, situación que propone revisar a la luz de reestructuraciones teóricas en el orden amplio de la sexualidad y transformaciones en el orden de lo cultural.

En 1982, Heli Alzate,¹⁶⁸ profesor titular de sexología de la Universidad de Caldas, miembro fundador, primer presidente y presidente honorario de la Sociedad Colombiana de Sexología, publica en Bogotá el texto *Compendio de sexualidad humana*,¹⁶⁹ bajo la editorial Temis, convirtiéndose conjuntamente con Ebel Botero y Octavio Giraldo Neira en pioneros teóricos de la homosexualidad en oposición al clásico enfoque clínico patológico o moral.

El texto, de acuerdo con el autor, es una recopilación de los apuntes preparados para los cursos que desde 1970 dictó a estudiantes de diversas carreras en la Universidad de Caldas; basado en el compendio de sexología médica su publicación no estaría exenta de críticas y en particular de interpretaciones morales que procuraron desestimarlos. Dragunsky, al prologar el texto de Alzate, parte caracterizando a la sexología como una disciplina incómoda, sosteniendo que dicha incomodidad no se genera en sí por sus afirmaciones científicas sino por el recibimiento e interpretación que en el mundo social se le da a sus consideraciones:

Porque puede estar absolutamente seguro de que la escueta enunciación de hechos fisiológicos será suficiente para despertar una enconada oposición. ¡Con cuánta mayor razón el sexólogo se hace de

¹⁶⁸ Helí Alzate, médico y sexólogo caldense, nació en 1934 y murió en 1998, fue sin duda un pionero en el estudio de la sexualidad en Colombia desde una perspectiva que combinaba la evolución biológica con las transformaciones y efectos culturales introduciendo con fuerza el concepto del placer y el erotismo y distanciándose de los enfoques clínico patológicos y/o morales propios de la medicina colombiana a lo largo del siglo XX. En 1977, publicó en la revista *Acta Médica Colombiana* los resultados de su trabajo investigativo sobre la sexualidad de los estudiantes de medicina de la Universidad de Caldas. Este trabajo sería publicado en *Archives of Sexual Behavior* un año después. Pese a sus amplios aportes en el campo de la sexualidad y a su importante introducción de Kinsey y Masters & Johnson en la academia nacional, sus contribuciones han sido olvidadas o ignoradas en los estudios de género y estudios culturales actuales.

¹⁶⁹ El texto es el resultado de una compilación de notas y apuntes de los cursos dictados por el profesor entre 1970 a 1980, en la Universidad de Caldas, su enfoque está soportado en los trabajos investigativos de Alfred Kinsey, a quien dedica su texto y Masters & Johnson. En 1997 se publica en Bogotá bajo la misma editorial una versión actualizada y mejorada con el título *Sexualidad humana, reimpresión de la segunda edición*

enemigos cuando recuerda derechos, reivindica a las minorías (o a las mayorías, como es el caso de la mujer) o cuanto toca el espinoso asunto del placer!¹⁷⁰

Alzate considera la sexualidad como el resultado de la interacción de la evolución biológica (que de acuerdo con él determinan las funciones somatofisiológicas) y el medio ambiente sociocultural, que para el autor influye poderosamente sobre el funcionamiento psicológico. A la sexualidad le asigna dos funciones básicas: la reproducción y el placer. La primera puede ser interpretada como común a los humanos y animales, mientras la segunda correspondería a una actividad propiamente humana desde donde se plantea una función erótica, definida retomando a Zwang como “ejercicio consciente del placer sexual (4)” —en esta perspectiva el placer establece el límite de diferenciación de lo humano y lo animal— el placer supone trascendencia a la función meramente reproductiva y en esta vía se asume el erotismo como un hecho del proceso evolutivo biológico.

Para Alzate, la sexualidad debe ser comprendida como:

Un conjunto de fenómenos funcionales y comportamentales, condicionados culturalmente e independiente de la función reproductora, que se manifiesta en el hombre y en la mujer como reacción a un deseo o estímulo específico, y que permiten al individuo disfrutar del placer físico o emocional consigo mismo o con un objeto externo, pero generalmente con una persona del sexo opuesto (4).

En este sentido la sexualidad humana se define precisamente desde el erotismo, lo que se traduce como el ejercicio del placer consciente desde el cual lo humano establece un límite frente a las funciones reproductivas como especie, aunque las mismas desde una perspectiva de la biología evolucionista serán cuestionadas como criterio exclusivo. Alzate, retomando estudios de etología, muestra lo problemático y erróneo de asignar un criterio finalista al comportamiento sexual animal, puesto que de acuerdo con diversos estudios en múltiples casos se reconoce que las actividades sexuales de los *primates infrahumanos* no están orientados rigurosamente a la procreación, sino a formas de resolver y enfrentar situaciones de excitación o tensión, hechos que de paso corroboran que un órgano puede cambiar su función durante el proceso evolutivo biológico, lo que de acuerdo con Alzate “de ahí no haya que extrañar que algunos órganos filogenéticamente destinados a la reproducción o a la nutrición sean utilizados por el *Homo sapiens* para ejercer la función erótica” (11).

¹⁷⁰ Helí Alzate, *Compendio de sexualidad humana* (Bogotá: Temis), XI.

En igual perspectiva, la discusión frente a la normalidad o anormalidad en las actividades sexuales es planteada por Alzate como un asunto de convención humana que no tiene ningún soporte o explicación en el origen biológico. Retomando a Kinsey establece que la herencia biológica (especie), la herencia individual, las diversas experiencias de la vida de una persona, y los múltiples estímulos del medio ambiente, se constituyen en factores que influyen en la conducta sexual, y desde acá señala que:

Estos factores determinan que: a) en principio, ninguna actividad sexual que haga parte de la filogenia pueda clasificarse como antinatural, anormal o perversa *per se*; b) sea posible clasificarse que una persona adquiera un comportamiento específico como consecuencia de su constitución sicosomática particular, sin que ello signifique anormalidad intrínseca; c) el individuo sea en gran parte producto de las experiencias pasadas, sobre todo las de la niñez y adolescencia, que pueden haberlo condicionado a reaccionar sexualmente en una forma dada; d) algunas personas actúen “anormalmente” porque tal conducta les suministra una mayor satisfacción inmediata, y posiblemente a largo plazo, que la prescrita por la sociedad (11).

Para Alzate la normalidad en el campo de la sexualidad ha sido interpretada y juzgada desde criterios morales, subjetivos, culturales y/o estadísticos, biológicos o filogenéticos y clínicos o de salud mental. Frente a los primeros establece que se basan en falsas premisas biológicas, las cuales apuntan a señalar lo erótico como un asunto pecaminoso derivando hacia una interpretación de anormalidad, no obstante, observa él, esta aparente disposición metafísica de una supuesta divinidad se funda sobre errores lógicos que no pueden ser asumidos como verdades científicas; frente a los criterios subjetivos, señala el autor que es problemático asumir que lo normal se definiría como lo que el individuo considera normal, hecho que para él se cruzaría con criterios culturales en los cuales la normalidad estaría interpretada como consensos colectivos que asumen como normal lo mayoritariamente aceptado dejando por fuera posibilidades del placer que ocurren en el ámbito privado o incurriendo en significativos errores; los criterios biológicos o filogénicos son de utilidad para comprender la sexualidad, sin embargo, cuando se basan en ficciones morales o se asumen como determinantes inmodificables empobrecen y tergiversan la interpretación, de igual modo para el autor los criterios clínicos suelen sostenerse desde tradiciones patologizantes o estadísticas viciadas por la moral. En contraste, Alzate postula:

El criterio sexológico de normalidad, que se fundamenta en los criterios biológico y de salud mental verdaderos, establece que una conducta sexual, por muy extraña o repugnante que parezca, solo puede ser considerada inadecuada o patológica si es intrínsecamente nociva para la integridad somática o síquica del individuo o de otras personas; sin embargo, la nocividad debe ser relativamente grave, pues sino los individuos intolerantes se podrían oponer, por las razones más nimias, a las

actividades sexuales de otras personas. [...] Por otra parte, interferir en el comportamiento sexual o modificarlo está justificado únicamente en dos circunstancias: desde un punto de vista terapéutico, si es nocivo para el individuo, y desde el punto de vista legal, si es nocivo para los demás (14).

Estos planteamientos establecen un giro en la interpretación de la homosexualidad que a lo largo del siglo había sido representada y tratada como anormal, patológica e inmoral; en este sentido, Alzate no solo introduce un cambio profundo en la forma de interpretación de la homosexualidad, sino que al plantearla en el marco de las actividades sexuales humanas la sustrae por completo de las clasificaciones moral-pecaminosa, clínico-patológicas y jurídico-delictiva.

Para el autor, la homosexualidad no solo implica orientación hacia un objeto sino comportamiento y conducta sexual y esta requiere ser comprendida al menos en tres niveles: episódica o circunstancial, exclusiva y preferencial. La primera es practicada en situaciones especiales de la vida que favorece este comportamiento (adolescencia, cárcel, militares, marinos); la homosexualidad exclusiva supone ausencia absoluta en la edad adulta de contactos sexuales con el sexo opuesto, mientras la preferencial se presenta en personas que tienen actividades heterosexuales y homosexuales pero se sienten mucho más atraídas hacia las últimas.

Frente a los criterios acerca de la normalidad o anormalidad de la conducta homosexual, Alzate diferencia dos enfoques; al primero lo denomina médico-sicoanalítico tradicional y al segundo, sexológico moderno. Frente al primero señala que, orientado por criterios subjetivos, siempre ha tenido una tendencia a considerar la homosexualidad como sicopatológica, de ahí que hayan sido incapaces de aproximarse a explicar incluso las conductas homosexuales circunstanciales o preferenciales y hayan optado por desconocerlas en su contenido sexual, hecho que corroboraría que estos se orientan por opiniones subjetivas acomodadas de acuerdo siempre con sus contextos socio culturales a los cuales responden y confunden, mientras el segundo, bajo criterios más cuidadosos y objetivos, establece que el comportamiento homosexual, aun exclusivo o preferencial, no es sicopatológico *per se*, sino que adquiere dicho carácter por la influencia negativa de un medio sociocultural hostil.

La medicina, influida poderosamente por los conceptos psicoanalíticos, ha considerado que la homosexualidad es una enfermedad. La teoría sexual freudiana no deja dudas sobre que, para su creador, este comportamiento es patológico; por lo tanto, la opinión expresada por Freud en su famosa carta a una madre norteamericana, según la cual la homosexualidad “no puede clasificarse como una enfermedad”, sino más bien como una “variante de la función sexual”, no era más que un piadoso eufemismo. En general, los psicoanalistas y psiquiatras posteriores a Freud han perpetuado la

creencia en la patología intrínseca de la homosexualidad, ya sea ateniéndose a la teoría psicoanalítica o ideando variantes de ella. [...] Diversos autores han criticado los argumentos de los psiquiatras y psicoanalistas a favor de la homosexualidad como patología. Por su parte, estos terapeutas sufren la influencia del medio sociocultural y —consciente o inconsciente— confunden el pecado con la enfermedad, relacionan todo acto sexual “inmoral” con la patología mental, o se aferran al criterio teleológico que declara la homosexualidad “antinatural” —y por ende patológica— porque no sirve a la procreación (80-82).

A la par de las consideraciones de Octavio Neira, el trabajo de Heli Alzate revoluciona el enfoque y el modo de tratamiento de la homosexualidad en Colombia; ambos autores, apoyados en los avances investigativos de la psicología sociocultural, introducen en el escenario colombiano las ideas de normalización y despatologización de la homosexualidad, ubicando el escenario sociocultural como clave de interpretación y fermento de los errores más sistemáticos asumidos por la psiquiatría, la medicina y el psicoanálisis. Con sus avances teóricos ambos pueden ser considerados como los fundadores de la sexología moderna en Colombia y pioneros de los estudios culturales en el tema.

En 1985, Rubén Ardila publica un estudio sobre la homosexualidad en Colombia, que es resultado de su asesoría al trabajo de grado de Carmen Sierra y Celina Rueda. Siguiendo las pautas de algunos investigadores norteamericanos de las décadas del sesenta y setenta, adoptando la escala de Kinsey, los planteamientos teóricos de Botero y Marmor, y revisando los trabajos de Trio, Bell, Weinberg y Hammersmith, principalmente, presenta un estudio de corte experimental en el que establece que la homosexualidad ha pasado de ser interpretada como una enfermedad a entenderse como un estilo de vida. Sin profundizar en consideraciones teóricas asume que la homosexualidad es aprendida, planteando su estudio desde una mirada claramente sicosocial.

Su trabajo se basa en una muestra de 100 homosexuales (sin distinciones entre las categorías de ocasionales, excluyentes, entre otras), a los cuales se les aplicó una versión adaptada de las pruebas de Weinberg y Williams, para investigar el ajuste emocional, la adaptación, la depresión, la vida social, las relaciones con los heterosexuales, con otros homosexuales, los rasgos psicológicos y el estilo de vida. En sus hallazgos señala que pese al estereotipo cultural que interpreta al homosexual como desadaptado, un alto porcentaje se situó en la línea de adecuado ajuste; de igual forma, un alto porcentaje no se percibe como aislado socialmente, son altamente adaptados y estables en su personalidad. Como resultado curioso reseña que 18% de los entrevistados consideró que la homosexualidad era una enfermedad y 27% no tenía seguridad en el tema; en la misma línea, se observó que 24% quisieran dejar de

ser homosexuales, y 4% sienten una alta culpa por serlo; también se encontró una alta interrelación con heterosexuales y una adecuada vida social.

En conclusión, Ardila señala que el estudio controvierte el estereotipo cultural puesto que los resultados dan cuenta de personas saludables emocionalmente y ajustados, que llevan vidas armónicas y *normales*. Lo problemático de estas consideraciones es que la investigación se realizó solo con hombres jóvenes con una edad promedio de 23 años, estudiantes universitarios, de estratos socioeconómicos medio-alto y residentes en Bogotá.

3.8 La tecnología ensayada como terapéutica de la homosexualidad

En alusión a la dolencia considerada crónica de las mujeres, llamada histeria, Rachel P. Maines relata que la tradición médica occidental ofrecía como terapia “el masaje genital hasta el orgasmo por un médico o matrona”.¹⁷¹

De la práctica del masaje y del alivio producido por el orgasmo provocado, nacen unas tecnologías e instrumentos con los cuales los médicos legitiman y justifican la producción clínica del placer.

En el caso de la homosexualidad, el uso de tecnologías e instrumentos clínicos refleja los cambios de enfoque en la comprensión de la *enfermedad* revalorizada como producto de la serie de investigaciones experimentales, la exclusión del DSM y la reivindicación y presión de los movimientos de liberación homosexual.

Durante las décadas de los setenta y parte de los ochenta, algunos sicólogos, sicoanalistas y siquiátras antioqueños trataron la homosexualidad como un desajuste/trastorno posible de reorientar. Si bien conceptos como perversión, sicopatología o aberración dejaron de aparecer progresivamente en los discursos clínicos, la diferencia en el enfoque correspondía más a un giro semántico que a un cambio interpretativo/compreensivo:

Cuando mis padres se enteraron de que yo era homosexual después de llorar un largo tiempo decidieron que lo mejor que podían hacer por mí era visitar a un cura para que él me orientara y además me buscaron un sicólogo para ver cómo podría dejar de ser gay o al menos no llegar a ser un maricón. El cura me miró medio aterrorizado cuando le conté y me dijo que tenía que pedirle mucho a Dios que alejara esos pensamientos de mí; también, como si confabulara con mis padres, me pidió que buscara ayuda con un sicólogo. Cuando fuimos al consultorio del sicólogo, él pidió primero hablar con mis padres, después me hizo pasar y empezó a preguntarme por la relación con mis padres, me dijo que tenía que separarme más de mi mamá y que me esforzara por imitar a mi papá,

¹⁷¹ Rachel P. Maines, *La tecnología del orgasmo: la histeria, los vibradores y la satisfacción sexual de las mujeres* (Barcelona: Milrazones, 2010), 21.

después me dijo que me ayudaría con una terapia para que fuera cambiando mi orientación. Yo me reía de todo eso, pero tocaba hacerle caso a mis padres para que ellos se tranquilizaran, después de dos o tres terapias deje de asistir, les dije a mi padres que ya no tenían de que preocuparse, pero en realidad es que todo lo que el sicólogo me pedía que hiciera no eran más que ridiculeces.¹⁷²

Al igual que el relato anterior, varios entrevistados manifestaron que era frecuente que al momento de revelarse el secreto de sus intereses sexuales, en el mejor de los casos los padres o familiares acudieran al sicólogo buscando un posible tratamiento; para otros, la situación era más compleja puesto que fueron obligados a abandonar sus casas o fueron sometidos a distintas formas de maltrato verbal, entre otros castigos. Ahora bien, más allá de interrogar los métodos de reacción familiar al enfrentarse con la homosexualidad, resulta ilustrativo que distintos médicos, sicólogos y psiquiatras aceptaran el desafío terapéutico de corrección y reorientación, pese a que desde diversos lugares disciplinares se había señalado lo absurdo de tales métodos; además, desde los años sesenta empezaban a tomar fuerza las terapias de adaptación/aceptación que buscaban no solo hacer reconciliar al sujeto con su orientación sino ayudar a las familias para su comprensión:

Yo estuve en terapia un par de años, por allá en el 78 creo, durante ese tiempo intenté seguir paso a paso las orientaciones de mi sicóloga, conseguí una novia, me alejé de algunos amigos, no volví a comprar revistas porno, procuré dejar de masturbarme y hacer una serie de cosas que según ella progresivamente irían volviéndome hombre. En realidad nada de eso surtió efecto, a veces yo le daba buenas noticias a ella para que se sintiera tranquila pero era como nadar contra la corriente. Un día, después de dejar a mi novia, yo estaba mortificado porque quería que se me parara mientras la besaba y nada, así que me tocaba recurrir a imaginarme hombres desnudos y así conseguía un poco de erección, bueno el caso es que dejé a mi novia en casa y salí para la mía con esa angustia metida en el cuerpo, de repente voy caminando y veo que un tipo me observa, yo me quedo mirándolo y él me sostiene la mirada, camino y me volteo y él seguía mirándome, repetimos la escena dos o tres veces y después me detuve, él se me acercó y me dijo que nos fuéramos a su casa, yo estaba emocionado, asustado, casi entro en pánico pero le dije que sí, después todo fue perfecto, no tenía que hacer nada para estar completamente erecto, era tan simple todo, yo salí de esa casa un par de horas después, me fui caminando muriéndome de remordimiento y culpa, pero me dije: es maricada seguir peleando contra esto, además había pasado tan bueno, así que decidí dejar la terapia y enfrentar las consecuencias.¹⁷³

Como señalamos anteriormente, la exclusión de la homosexualidad del DSM ocurrió más como respuesta a una presión política del momento que a un cambio en el enfoque de mirada; la introducción del concepto de homosexualidad egodistónica aparece precisamente

¹⁷² Carlos, hombre homosexual de 47 años; actualmente vive en Estados Unidos; entrevista realizada en Medellín, diciembre del 2013.

¹⁷³ Antonio, hombre homosexual de 58 años, entrevista realizada en Medellín, septiembre del 2012.

como un juego de lo políticamente correcto en el cual siquiátras y sicólogos dejaron de señalar la homosexualidad autoaceptada positivamente como una enfermedad, es decir, deciden no inmiscuirse en los asuntos de reivindicación gay, al tiempo que mantienen fuerte interés por aquellos personajes que no se sienten bien con su orientación sexual. Ahora bien, en un contexto de fuerte persecución verbal, moral, policial, entre otros, y en un escenario restrictivo y conservador como Medellín es fácil que en principio cada hombre o mujer, al irse descubriendo con un interés sexual contrario al aceptado socialmente como normal, se sienta contrariado, intente buscar ayuda o procure construir estrategias amplias para no ser descubierto; este fenómeno fue interpretado por los siquiátras y sicólogos como homosexualidad egodistónica, manteniendo vigente la idea de la homosexualidad como un trastorno mental. De acá que varios profesionales ignoraron los avances investigativos y continuaron su búsqueda de curación en la década de los ochenta.

En 1977 se publica en Medellín el trabajo investigativo del médico y profesor Jorge Gómez Jaramillo, quien además era miembro de la Academia de Medicina de Medellín, bajo el título *La angustia y su tratamiento*. Gómez, desde un enfoque organicista, plantea un novedoso trabajo experimental para tratar terapéuticamente la angustia en que se incluye la homosexualidad como un factor detonante.

Mediante un método denominado tratamiento por anhídrido carbónico y oxígeno, Gómez, revisando y ajustando el trabajo de otros científicos, propone la curación de las neurosis obsesivo-compulsivas, la impotencia sexual y la homosexualidad, mediante una serie de inhalaciones de gas que se dosifican considerando el nivel de la enfermedad y el paciente. De acuerdo con Gómez, este tratamiento ha sido utilizado por él desde 1953 en clientes privados con total éxito y sin haber logrado documentar ningún efecto secundario:

Lo primero que se debe hacer es explicarle detalladamente al paciente en qué consiste el tratamiento. Se le dirá por ejemplo, que se le darán unas inhalaciones de una mezcla de dos gases: el oxígeno y anhídrido carbónico, gases que le van a traer la curación. Se le muestra la mascarilla y se le enseña a respirar en ella, siempre por la boca [...] una vez hechas estas ligeras explicaciones, se le ordena al paciente aflojarse sus vestidos y colocarse en un diván en decúbito dorsal con las manos entrecruzadas sobre el abdomen. [...] puesta la mascarilla se comienza a contar en alta voz de uno en uno sincronizadamente con la respiración del paciente, observando detalladamente todos sus movimientos y actitudes. En la primera sesión se cuenta hasta cinco o hasta diez, se retira la mascarilla y se anotan en la historia todos los conmemorativos: la respuesta del paciente a la prueba, si hubo o no buena colaboración; si presentó alguna intolerancia, hasta cuánto oyó, si se durmió o no; si presentó alguna alucinación. Al día siguiente, si el paciente demuestra tranquilidad y buena colaboración, se contará hasta quince [...].

Es de tenerse en cuenta que en pacientes muy angustiados y aprensivos el tratamiento al principio puede ser mal tolerado, debiendo el médico tener suficiente paciencia para no desencadenar en él una transferencia negativa [...].

También hemos observado que en la mayoría de todos los casos se presentan en el curso del tratamiento dos o tres recaídas estas sí afortunadamente de corta duración: cuando más de dos o tres días. [...] El tratamiento se prosigue diariamente por un plazo de cuatro a ocho semanas.¹⁷⁴

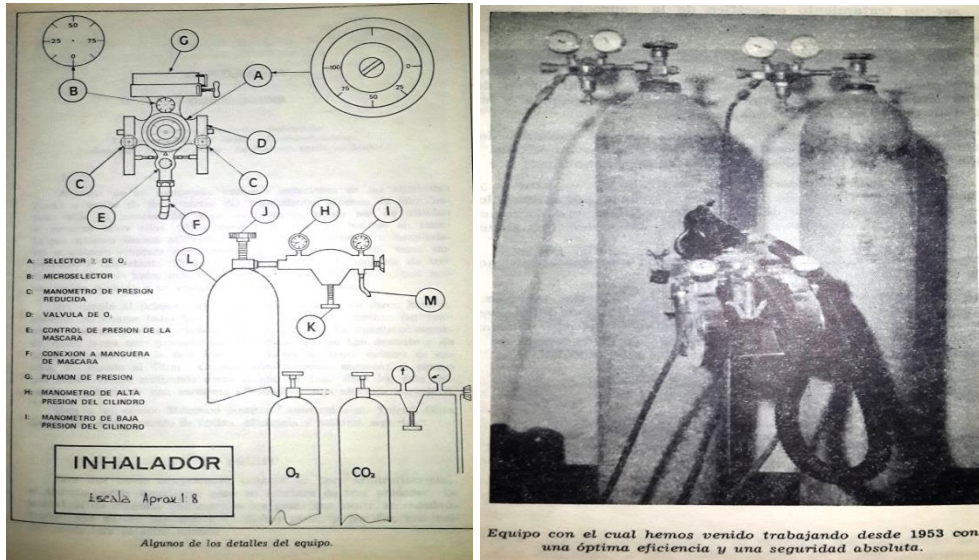


Figura 7. La angustia y su tratamiento, Jorge Gómez Jaramillo, 100-101.

En su trabajo de investigación Gómez documenta el caso de seis homosexuales y una lesbiana que fueron tratados con anhídrido carbónico señalando que en ellos el tratamiento fue exitoso y afirmando de paso lo efectivo de dicho procedimiento para una enfermedad que él considera posee una etiología oscura y que ha sido infructuosa en otros tratamientos:

(Hist. No. 18) N. es un muchacho de 20 años. Desde el comienzo de su pubertad ha sido demasiado escrupuloso y obsesivo. Quiso estudiar para sacerdote pero debido a su gran lucha interior tuvo que renunciar al estado eclesiástico. Ha sido un masturbador apenas ocasional. Vive y comparte apartamento con un amigo de quien está completamente enamorado pero es muy explícito en afirmar que nunca ha tenido el menor contacto amoroso con él; aunque sí ha tenido relaciones sexuales con otros, unas veces jugando un papel activo, otras pasivo. N se considera frustrado en su vida y siente deseos de buscar un objeto heterosexual, pero el temor a una frustración se lo impide. Un tratamiento largo de cuatro meses de duración con el anhídrido carbónico durante el cual se presentaron períodos de mejorías y recaídas y a lo último, la separación de su compañero le resolvieron con éxito su problema.

(Hist. No. 29) A. es un estudiante de agronomía de 23 años, inteligente, sociable, rodeado de gente de exquisitas costumbres, aficionado a la bellas artes y nieto de un notable artista de nuestro medio. Recuerda que cuando niño un pariente suyo y mayor, le acariciaba los genitales. Hizo su entrada al

¹⁷⁴ Jorge Gómez Jaramillo, *La angustia y su tratamiento* (Medellín: Bedout, 1977), 18-19.

mundo homosexual inducido por un compañero de plata y lo hizo satisfacer una curiosidad. En él trasegó, unas veces de pasivo, otras de activo, cambiando en ocasiones de socio y asistiendo a buenas francachelas y liviandades con distintos homosexuales. Llegó hasta perder “la vergüenza y el pudor” y cuando tuvo su primera experiencia heterosexual, la miró con “frivolidad, sin interés y sin provecho”. Se hizo tratamiento de cuatro meses “con entusiasmo, pero con escepticismo, pues la sociedad había que respetarla”. El éxito fue rotundo.

(Hist. No. 48) En este grupo, solamente este paciente ha sido negativo para el tratamiento. Un venezolano de 32 años enamorado de un compañero de trabajo en una fábrica textil. Demasiado ansioso, con un superego muy enérgico que no le permitía alejarse en lo más mínimo de la moral. Fue tratado durante dos meses pero acabó sometiendo a los mandatos de su inquebrantable instinto.

(Hist. No. 51) Fe. El Dr. F. es un jurisconsulto fruto de un hogar en donde ha primado la tiranía paterna sobre una madre martirizada. Fue levantado en un ambiente estrecho y fanático. Obligado a estudiar en seminario y a ponerse siempre únicamente el traje que su madre le ordenara. Pronto llegó el día en que de acuerdo con su hermana quisieron dominar la situación en su casa y entre ambos crearon un ambiente asfixiante para sus padres. Tratando de solucionar más tarde aquella situación conflictiva del hogar, resolvió pedir consejo psiquiátrico y en su anuencia confesó una homosexualidad para la cual pidió ayuda. Era un gran obsesivo y acostumbraba entrarse a los teatros más que a ver cine a acariciar mancebos. Dos meses de tratamiento y no se sabe de su evolución final, pero afirmó a lo último, estar mejor.

(Hist. No. B50) O. es un muchacho de 22 años quien actualmente está para terminar zootecnia. Es enviado a la consulta por su hermana, quien enfáticamente manifiesta que no quiere tener un “hermano homosexual”. O se ha desempeñado bien en sus estudios y desde los 17 años intentó en un principio fumar la marihuana, pero al fin y al cabo “no era su goma”. A los 18 años, tuvo sus primeras prácticas homosexuales, primero con masturbación recíproca, más tarde, entregándose a la sodomía, unas veces como activo, en otras de pasivo. La moral de O está completamente relajada. No cree en Dios, vive por vivir, no quiere hacer el menor esfuerzo. En la primera consulta dice ser enviado por su hermana para ver de corregirse de su homosexualidad, pero que él no le importa ser como es. Que únicamente por hacerle caso a su hermana se someterá al tratamiento. Con un poco de psicoterapia y 82 sesiones de anhídrido carbónico, O obtuvo una magnífica y completa recuperación.¹⁷⁵

Al finalizar, el médico Gómez afirma que si bien no es posible establecer una conclusión por los pocos casos tratados, sí se puede considerar que en todos ellos aparecen elementos muy relacionados, específicamente asociados a frustraciones y fijaciones en la niñez y disfuncionalidad en sus familias;¹⁷⁶ en su opinión, el tratamiento frente al trastorno sexual de

¹⁷⁵ *Ibíd.*, 62-64.

¹⁷⁶ El 7 de julio de 1986, la revista *Semana*, a propósito del día del padre, publica una serie de recomendaciones realizadas por tres psicólogos en las cuales establecen las condiciones de posibilidad para que un hijo sea homosexual determinado por el papel que cumpla el padre en su educación.[...] “el clásico papá colombiano es todavía, aunque ya estamos pisando el siglo XXI, el ‘agresivo’ o ‘autoritario’. ¿Qué nefastas consecuencias trae este tipo de progenitor, y cuáles son las otras clases de malos padres que frecuentemente se dan en nuestro medio? En palabras comprensibles, los psicólogos nos dieron una clasificación. El padre agresivo: El papá agresivo o autoritario es el que generalmente tiene la clásica respuesta del ‘porque sí’, o el ‘yo mando en esta casa y punto’. Es el personaje familiar que no oye razones, que no permite el verdadero diálogo y que en los extremos llega a la agresión física con su esposa y sus hijos. [...]Un papá agresivo en grado superlativo puede dar las circunstancias para que se produzca *homosexualidad* en sus hijos por una reacción inconsciente del tipo, ‘los

la homosexualidad ha sido muy efectivo de acuerdo con las palabras de sus pacientes que manifestaron sentirse adaptados y ajustados al medio social dejando de ser *anormales*.

El trabajo del médico Gómez permite desentrañar no solo los enfoques teóricos sobre los cuales él aborda la homosexualidad sino el problemático contexto que vivían algunos homosexuales en Medellín a finales de la década del setenta quienes, contrariados por una angustia individual y social, constreñidos por las familias y el medio cultural, acuden a buscar ayuda para solucionar un factor individual que los hace merecedores del problemático lugar de la *anormalidad*.

El enfoque de Gómez pone en evidencia la fuerte influencia de los postulados freudianos en el análisis de la homosexualidad y la continuidad de los métodos terapéuticos con finalidad correctiva que se aplicaron en la ciudad desde la mitad del siglo XX hasta finales de los años setenta. Desconociendo los cambios interpretativos e innovaciones teóricas en el tema, algunos médicos y psiquiatras experimentaron con sus pacientes procedimientos complejos para su curación y, como el caso del médico Gómez, obstinados en resultados positivos asumieron como concluyentes las palabras afirmativas de sus pacientes aunque las mismas solo fueran estrategias para descansar de la intromisión médica.

Rubén Ardila, sicólogo y profesor de la Universidad Nacional, en uno de los primeros estudios aplicados en Colombia sobre la homosexualidad en 1985, sin comprometerse del todo, sitúa entre líneas la vigencia de los métodos terapéuticos para la época:

Aunque consideramos que la homosexualidad, al igual que la heterosexualidad, son aprendidas, no pretendemos decir aquí la última palabra [...] las personas interesadas en los aspectos conceptuales y sistemáticos de la homosexualidad pueden remitirse al excelente libro de Botero. Los interesados en la terapia, a Cantón-Duri y Manrique.¹⁷⁷

En un estilo discreto, Ardila plantea un guiño a lo terapéutico no solo en la referencia a Cantón-Duri, quien será un referente clave a finales de los setenta, sino en su afirmación

hombres son malos, no me gustan los hombres' o 'no quiero ser hombre'. El padre 'pasivo' o 'ausente', simplemente 'deja hacer'. [...] ¿A qué puede conducir esta forma de actuar? En los hijos varones puede darse el extremo de no poder identificarse con la figura masculina y producirse trastornos homosexuales, y en menor grado entorpecer las futuras relaciones heterosexuales [...]. Fuentes: dras. Alma Velilla, Lía Rosa Correa y María Teresa Escobar del Centro de Psicología, Medellín. "Mitos y errores educativos". Josep Toro. Editorial Fontanella. Revista *Semana*, julio de 1986.

¹⁷⁷ Rubén Ardila, "La homosexualidad en Colombia", *Acta psiquiátrica y psicológica de América*, N.º 31 (1985): 193.

contundente de la homosexualidad como aprendida, lo que supone como tal una posibilidad y reto para desaprenderse mediante formas terapéuticas.

En 1978, el movimiento de liberación homosexual colombiano, encabezado por León Zuleta, envía una carta¹⁷⁸ a los psicólogos, siquiátras y psicoanalistas colombianos con motivo de la VIII convención de la Federación de Psicología realizada en el mes de octubre en Medellín, en la cual esbozan parte de los prejuicios heredados que continúan perpetuando los profesionales encargados del tema:

Somos homosexuales y no aceptamos ni hoy ni mañana definiciones como las de perversión o enfermedad. No somos perversos ni enfermos, como nos han calificado ciertos profesionales aterrados por la “incurabilidad de esta “psicopatología” pues han fracasado en su intento de corregir una elección de vida homoerótica tan válida como cualquier otra opción; pues la homosexualidad y heterosexualidad no son alternativas antagónicas y tampoco son definidas y diferenciadas, [...]

Es pues, desde contra la psiquiatría, psicología y análisis tradicional como vamos a descubrir y desvelar no propiamente las causas de la homosexualidad (pues consideramos fascista esa pregunta desde la heterosexualidad, al no preguntarse por su origen y por considerarse estereotipo “natural”) sino un análisis psicológico y sociológico de las causas, modalidades y fines de la represión y opresión de la homosexualidad, descubriendo los nexos políticos de la familia, el heterosexismo y el Establecimiento.

Desde este campo no nos consideramos ni perversos ni enfermos, como lo vimos. La teoría médica hormonal y genética de la homosexualidad crea un cierto murmullo de admiración por su caducidad presente, y muy pocos hombres inteligentes la plantean ahora. La psicología contemporánea descarta su esquema simplista psicoanalista (primitivo) de considerar la homosexualidad como una “fijación infantil” como manifestación involucionada del complejo de Edipo, pero eso no obsta para que nos atengamos a otras tesis brillantes del propio Freud donde observa a la homosexualidad como alternativa de vida en desventaja a la normalización heterosexista, y en lo que respecta a su descubrimiento de la participación de la “libido homosexual” en la determinación de las instituciones sociales como el ejército, la iglesia, la escuela, los partidos, los clubes sociales (y ciertas sociedades masculinas del discurso) donde los hombres elogian y complacen mutua e hipócritamente en su misoginia evidente al hablar de sus enseres domésticos en los que incluyen a sus señoras y novias.

[...] Bajo estos anunciados un tanto saltones e inconexos, queremos insistir a los profesionales del psiquismo el evitar toda consideración psicopatológica y toda terapéutica que tienda a nuestra “curación”, pues se han puesto ya en ridículo terapias de “insensibilización” o “inhibición recíproca” o terapias analítica que tienden a la superación de las “fijaciones preedípicas” o “pregenitales”. Estamos convencidos que la única terapia es el saneamiento de una sociedad, en primer lugar, en seguida, la desculpabilización, autoaceptación y afirmación social, afectiva y cultural del y la homosexual. Consideramos conveniente promover a la categoría de delito las técnicas terapéuticas similares a la Ludovico y toda forma de adecuación y “adaptación” sexual violenta. [...] Creemos

¹⁷⁸ En la revista *El Otro* (N.º 5) se publica una carta enviada a León Zuleta para solicitarle pensar estratégicamente las acciones contra la reforma al Código penal y la convención de psicólogos y psiquiatras a realizarse en Medellín en el mes de octubre. La carta la remite Guillermo, amigo personal de León y líder del movimiento homosexual en la ciudad de Bogotá. *El Otro*, N.º 5, 1978: 13.

que la “ayuda” terapéutica que pone el homosexual en conflicto es del mismo carácter de aquella que se ofrece a la persona heterosexual conflictiva, pues no consideramos que la terapia y la evangelización o conversión a la heterosexualidad pueden coexistir, pues nos apoyamos en el respeto a la elección de esa alternativa existencial sexual de cualquier tipo.¹⁷⁹

La carta, a modo de estrategia político-académica, es ilustrativa de los enfoques que al finalizar la década del setenta continuaban ejerciéndose profesionalmente en el tema; las terapias en las perspectiva de adecuación, ajuste y corrección, eran frecuentemente utilizadas en los consultorios de los profesionales de la mente. De este modo, en la literatura científica se empezó a ignorar/obviar la discusión en el orden de lo patológico o lo anormal/normal, como si se tratara de una discusión saldada, mientras en lo cotidiano, las prácticas profesionales perpetuaban la creencia de una desviación que requería tratamiento.

A mí me expulsaron del seminario por el diagnóstico de una psicóloga que contrataban los curas bajo el pretexto de ayuda personal pero en realidad era una especie de espía para detectar homosexuales y hacerlos echar. Ella nos ponía a dibujar hombres y mujeres desnudos y nos pedía resaltar los genitales, a veces nos interrogaba sobre nuestras experiencias sexuales y otras tantas nos mostraba imágenes para ver nuestro grado de satisfacción, en fin a la final pocas pruebas le dieron resultado y terminó optando por establecer una serie de espionaje con los demás compañeros para que nos delatáramos unos a otros. Cada semana desfilaba un compañero expulsado supuestamente al ser descubierto como homosexual. A mí me echaron en el año 85, pero a varios amigos que conocí después los echaron por situaciones parecidas en el 96.¹⁸⁰

Como señalamos anteriormente solo en 1987, la APA aceptó excluir de su diagnóstico la homosexualidad egodistónica, lo que de paso creaba un campo gris de actuación profesional después de su exclusión del DSM en 1973, zona gris que fue aprovechada por siquiátras y sicoanalistas particularmente para continuar reafirmando la validez de sus terapias. La ambigüedad institucional frente al tema no terminó en 1987, pues solo hasta 1990 la Organización Mundial de la Salud (OMS) excluyó la homosexualidad de la *Clasificación estadística internacional de enfermedades y otros problemas de salud*.

Pese a estos cambios la homosexualidad no dejó del todo de ser percibida como un trastorno por algunos especialistas aun en la década del noventa y principios del siglo XXI,

¹⁷⁹ *El Otro* (N.º 6): De las sexualidades y la contracultura: Sexpol, anexo: Mensaje del movimiento homosexual colombiano a los psiquiatras, psicólogos y psicoanalistas (Medellín, 1979).

¹⁸⁰ Entrevista realizada a un hombre homosexual de 51 años, ex-seminarista católico. Medellín, octubre del 2013.

aunque para la época tanto la siquiatria, el psicoanálisis y la psicología habían manifestado contundentemente lo innecesario e ineficaz de los intentos terapéuticos de curación.¹⁸¹

En 2007, Ricardo de la Espriella Guerrero publica en la *Revista Colombiana de Psiquiatría* un artículo sobre la homofobia y la siquiatria, en el que reafirma que una parte discreta de la siquiatria seguía sosteniendo una tradicional mirada patologizante de la homosexualidad. Para De la Espriella, aun en siglo XXI algunos siquiátras mantenían frecuentemente posturas homofóbicas explícitas o encubiertas. De acuerdo con él, la homofobia como concepto no figuraba, aún en 2007, en los principales buscadores de literatura médica, y seguía sin aparecer en los textos de siquiatria.

El autor reseña los comentarios del siquiátra Aquilino Polaino en 2005 para ilustrar esta renuencia al cambio:

Conviene no olvidar la frecuente presencia en los homosexuales de dos trastornos simultáneos (un fenómeno denominado comorbilidad que suele abrir numerosos interrogantes sobre su interacción, influencia, relación causa-efecto y efectos de acción-reacción cuando se actuó médicamente sobre ellos): los trastornos de personalidad y los trastornos obsesivo-compulsivos.¹⁸²

Esta afirmación es corroborada en varios casos¹⁸³ publicados el domingo 26 de junio de 2005 en el suplemento del periódico español *El Mundo*; en la crónica, presentan las historias de algunos jóvenes que fueron víctimas de tratamientos siquiátricos para curar su homosexualidad.

¹⁸¹En diciembre de 1998 la Asociación Americana de Psiquiatría había igualmente realizado una declaración en la cual se oponía a todo tipo de terapias reparativas o curativas para la homosexualidad. Véase <http://www.psych.org/home/search-results?k=homosexuality>.

No fue sino hasta el 5 de agosto del 2009, cuando la American Psychological Association, con 125 votos a favor y cuatro en contra, declaró en una resolución de carácter ético la prohibición a los profesionales de la salud mental de recomendar a sus pacientes homosexuales el cambio de orientación e interés sexual mediante terapias o cualquier tipo de tratamientos. La resolución de adoptó después de un amplio informe que compilaba diversos estudios en los cuales se evidenciaba no solo la ineficacia de los tratamientos o terapias, sino las graves repercusiones en los pacientes llevados a curarse de un dimensión humana que no requería cura sino comprensión y ayuda para su aceptación, los estudios demostraron además que los pacientes sometidos a estos tratamientos presentaron síntomas altos de depresión y tendencias suicidas. Véase: <http://www.apa.org/topics/lgbt/orientation.pdf>.

¹⁸² Ricardo de la Espriella Guerrero, "Homofobia y psiquiatría", *Revista Colombiana de Psiquiatría* 36, N.º 4 (2007): 719.

¹⁸³ En *El Periódico de Aragón* (España), el 13 de junio de 2010 se publica una crónica con distintos casos de tratamientos de la homosexualidad por parte de psiquiatras españoles, la nota señala "Algunos psiquiatras aplican terapias para 'curar' la homosexualidad. Algunos médicos la siguen viendo como una dolencia que se puede curar. En la Policlínica Tibidabo de Barcelona, el psiquiatra Joaquín Muñoz aplica terapias reparativas para cambiar la orientación sexual de sus pacientes. el doctor Muñoz y otros colegas suyos siguen sin aceptar

De la Espriella señala que la homosexualidad ingresó en el ámbito de la siquiatria con los trabajos de Ulrichs, sin embargo, resalta como los tempranos intentos de los homosexuales por reivindicar su condición fueron vistos por los siquiátras como parte de su patología.

Para el autor, la temprana influencia sicoanalítica de la siquiatria ha estado plagada de conceptos homofóbicos:

El psicoanálisis posee un repertorio considerable de etiquetas ofensivas, casi todas ellas aplicadas tarde o temprano a los homosexuales. Hubo oposición a que la homosexualidad se borrara de la clasificación de enfermedades psiquiátricas; tan tardíamente como en 1986, Otto Kernberg escribió “no encontramos, excepto muy raramente, hombres homosexuales sin patología de carácter significativa”.¹⁸⁴

Al respecto, Daniel Borrillo retomando a De la Espriella afirma:

La interpretación que la medicina y, en consecuencia el psicoanálisis, hizo de la homosexualidad es en sí misma una forma de homofobia, ya que no se busca nunca la diferencia en aras de integrarla en una teoría pluralista de la sexualidad normal, sino, por el contrario, para colocarla en las filas de la enfermedad, la neurosis, la perversión o la excentricidad (725).

El autor reseña que algunos siquiátras han actuado en defensa de la homofobia, incluso autores como Socarides aludía a la homofobia como un asunto de preservación de la especie con efectos culturales, es decir, como una preocupación natural de la sociedad para reproducirse y existir, situación que en apariencia se veía amenazada con la proliferación de la homosexualidad. En una situación más estratégica y problemática, señala De la Espriella que otros siquiátras han alertado a los terapeutas sobre no mostrarse discriminadores y ser políticamente correctos; según él, pocos terapeutas se muestran abiertamente homofóbicos. Para corroborar estas afirmaciones, cita tres casos.

En el primero relata el de un hombre de 47 años que asiste a un examen ejecutivo y fue remitido a siquiatria por presentar algunos síntomas de depresión. En la consulta el siquiátra le pregunta por su orientación y al momento en que el hombre le expresa que es homosexual, el siquiátra le responde que el problema básico de los homosexuales es su inestabilidad en las relaciones. El paciente llevaba 17 años con su pareja. El segundo caso ubica a un siquiátra

la decisión de la OMS, que atribuyen exclusivamente a la presión del lobi gay. “Nadie quiere ser homosexual, les cae encima --dice Muñoz--. Si con una pastilla pudieran cambiar su orientación sexual, el 99% querría tomaría. Hay otros psiquiatras que coinciden con las tesis del doctor Muñoz, como el barcelonés Juan de Dou y el madrileño Aquilino Polaino. Dou rehusó hacer declaraciones, aunque por medio de su secretaria certificó que suscribe la opinión de Muñoz. Véase en: http://www.elperiodicodearagon.com/noticias/aragon/algunos-psiquiatras-aplican-terapias-curar-homosexualidad_588934.html

¹⁸⁴ De la Espriella, “Homofobia y psiquiatria”, 724.

homosexual que, buscando deteriorar la imagen de uno de sus colegas, lo acusa públicamente de ser homosexual; en un tercer caso muestra que un siquiatra y un psicoanalista exponen públicamente la homosexualidad de uno de sus colegas buscando que fuera expulsado de su trabajo.

Ahora bien, más allá de los casos que presenta De la Espriella para evidenciar los rasgos de homofobia en algunos profesionales de la psiquiatría, en entrevista a algunos docentes de la materia, que prefirieron mantener su identidad en reserva, sostenían que hasta hace muy poco no existía un real convencimiento por parte de la disciplina de que existiera compatibilidad entre la homosexualidad y la salud mental; particularmente, algunos de ellos, observando los cambios culturales frente a la homosexualidad en medios como Medellín, interpretaban el hecho como un efecto de relajación cultural encubierto en voces políticas y leyes de discriminación sobre el que preferían no entrar en discusión. De acuerdo con algunos estudiantes de medicina de la Universidad de Antioquia el tema ya no es estudiado en psiquiatría, sin embargo, aclaran los docentes, es un tema superado al menos desde la visión patológica y no problematizado desde la perspectiva estudiantil.

De este modo, la homosexualidad dejaba de ser un asunto de interés de psiquiatras para convertirse a partir de 2000, en un tema de exploración descriptiva de las ciencias humanas.

Capítulo 4. Representaciones en la prensa:

la ilegibilidad de las falsas mujeres y corruptores asesinos

Diana Ceballos ha señalado que “la historia es una representación del pasado, mediante la cual se ordenan y se clasifican hechos, personas, espacios, instituciones, estructuras, se tejen relaciones entre ellos y se construye un saber, el saber histórico”.¹⁸⁵ En esta dirección, Ceballos, al entender la historia como representación, postula que es necesario articularla con las transformaciones del tiempo, con los lugares donde se producen y con la misma historicidad. Frente a la representación, retomando a Bourdieu, afirma que estas:

Cumplen un papel en la constitución de los órdenes y las relaciones, en la orientación de los comportamientos colectivos y en las posibilidades de transformación del mundo social, a través de actos de percepción y de apreciación, de conocimiento y de reconocimiento, de construcción de imágenes de sí y de los otros, de alteridades, en unas luchas por ordenar, nominar, clasificar o, lo que es lo mismo, por construir “la realidad” (23).

Desde esta perspectiva, en este texto se plantea una exploración por las formas como la prensa escrita, a partir de sus relatos, énfasis discursivos, análisis y reportajes, produjo imágenes significativas de los hombres que viven la experiencia de su sexualidad, su corporalidad y sus relaciones eróticas por fuera del orden sexual instituido como *legítimo*.

Siguiendo a Moscovici cuando plantea que “la representación social es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad”,¹⁸⁶ la lectura frente a la representaciones propuestas por la prensa escrita permitirá establecer las maneras como los hombres disidentes o desterrados de la sexualidad regular adquirieron parte de inteligibilidad y sentido en el orden social de Medellín entre 1890 y 1980.

¹⁸⁵ Diana Ceballos (ed.), *Prácticas, territorios y representaciones en Colombia, 1849-1960* (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, 2009), 20.

¹⁸⁶ Serge Moscovici, *El psicoanálisis, su imagen y su público* (Buenos Aires: Huemul, 1979), 18.

Para Roger Chartier,¹⁸⁷ es la historia cultural la que se ocupa de las representaciones y de las prácticas y en este sentido postula que los esquemas que generan las representaciones deben ser consideradas al mismo tiempo como productores de lo social, señalando además que es central considerar el lenguaje como un elemento activo y abierto en cuya manifestación y movimiento se construyen las significaciones y los sentidos.

Por su parte, Jodelet considera a las representaciones sociales vinculadas a la idea del sentido común como un acto colectivo que produce y organiza el sentido y conocimiento de las cosas, los sujetos y las prácticas sociales a fin de darle un criterio de coherencia a la comprensión de la realidad social. En esta perspectiva, la representación social funciona como una manera de interpretar una determinada realidad social o subjetiva y de otorgarle contenido y forma a la misma. Esta producción de sentido y contenido de las cosas, los objetos y sujetos, dependerá siempre de los escenarios de contexto y de las circunstancias históricas en las que colectivamente se construyen.

Para Jodelet, la noción de representación social:

Nos sitúa en el punto donde se intersecan lo psicológico y lo social. Antes que nada concierne a la manera en que nosotros, sujetos sociales, aprehendemos los acontecimientos de la vida diaria, las características de nuestro ambiente, las informaciones que en él circulan, a las personas de nuestro entorno próximo o lejano. [...] Este conocimiento se constituye a partir de nuestras experiencias, pero también de las informaciones, conocimientos y modelos de pensamiento que recibimos y transmitimos a través de la tradición, la educación y la comunicación social. De este modo, este conocimiento es, en muchos aspectos, un conocimiento socialmente elaborado y compartido. [...]

El concepto de representación social designa una forma de conocimiento específico, el saber de sentido común, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados. En sentido más amplio, designa una forma de pensamiento social. Las representaciones sociales constituyen modalidades de pensamiento práctico orientados hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal. En tanto que tales [sic], presentan características específicas a nivel de organización de los contenidos, las operaciones mentales y la lógica.¹⁸⁸

En esta dirección al plantearnos las formas de representación social de los hombres disidentes y desterrados del orden sexual, instituido como legítimo, desde los contenidos de la prensa escrita en Medellín, nos preguntamos por los contenidos que la prensa asignó a los sujetos ilegibles en el orden social, por el tipo de conocimiento sobre los cuales los interpretó

¹⁸⁷ Roger Chartier, *El mundo como representación, estudios sobre historia cultural* (Barcelona: Gedisa, 2002).

¹⁸⁸ Denise Jodelet, *La representación social: fenómenos, conceptos y teoría*, en Serge Moscovici, *Psicología social* (Barcelona: Paidós, 1986), 473-475.

y por las formas de recepción que dichos contenidos significaron en el orden de las prácticas sociales. Si para Abric las representaciones sociales “funcionan como un sistema de interpretación de la realidad que rige las relaciones de los individuos con su entorno físico y social, ya que determina sus comportamientos o sus prácticas”.¹⁸⁹ Las formas de representación de la prensa escrita orientaron una serie de prácticas frente a dichos sujetos, prácticas que van desde la actuación institucional, el tratamiento social y las formas como los sujetos representados asimilaron y vivieron las consecuencias de dicha representación.

Las representaciones sociales, siguiendo a Jodelet, se realizan sobre algo o alguien bajo la premisa de convertir lo extraño en familiar, es decir, sobre la necesidad de tener formas de reconocimiento de ese otro que resulta ilegible o disidente al orden establecido de las cosas en el escenario social, en este sentido la prensa ofrece un repertorio de relatos significantes que producen un sentido común de lo que ese otro ilegible representa

En este texto nos vamos a ocupar de las formas como la prensa escrita, a partir de sus relatos, fue definiendo y transformando a un personaje poco legible para la interpretación social en un individuo reconocible y explicable. La lectura a los contenidos de la prensa escrita a lo largo de noventa años (1890-1980), toma como puntos centrales de referencia, *El Colombiano*, *El Correo* y *Sucesos Sensacionales*, donde identificamos en las imágenes y textos el delineamiento de un sujeto social abyecto.

Es importante señalar que no tratamos de establecer una relación directa entre las formas de representación en la prensa escrita con las prácticas sociales del medio o de los sujetos interpretados; si bien un sujeto representado como lo plantea Mira no necesariamente coincide con la idea que se fabrica sobre él, es indudable que sufre a diferentes niveles las consecuencias de dicha interpretación y es desde acá que interesa explorar dichas representaciones.

4.1 Inexistencia en la prensa y la mirada obsesiva

Desde finales del siglo XIX hasta mediados de la década del cuarenta en el siglo XX, el sexo es considerado un asunto no comunicable desde los medios escritos en Antioquia. En la prensa, reservado al espacio del pudor y el silencio, pocas veces se le menciona, escasamente

¹⁸⁹ Jean Claude Abric (comp.), *Prácticas sociales, representaciones sociales* (México: Coyoacán, 2001), 13.

se alude a él en forma entrelineada, discreta y periférica. De igual modo, la literatura antioqueña procura evadirlo y solo hasta la década del veinte el novelista José Restrepo Jaramillo, con su trabajo *David, hijo de palestina*,¹⁹⁰ quiebra la tradición de la escritura sin deseos carnales y restituye en sus personajes pasiones corporales y deseos sexuales.

El sexo legítimo (heterosexual) y sus formas, o bien en su formato protocolario del cortejo y alcoba matrimonial o en su figura fugada y tolerada de prostituta y burdel, requirió siempre de un tratamiento discreto, ajustado al modelo de lo que no se dice y no se publica. Escribirlo o publicarlo suponía amarrarlo de cierto modo al juego peligroso de lo pornográfico, de lo obsceno que perturba por el solo hecho de nombrarse y que arriesga a reproducirse en un efecto publicitario¹⁹¹ que lo propaga. En este sentido, se presume o se intuye su presencia incomoda pero su existencia debe permanecer en la atmósfera tensa de lo que se calla, la vida íntima no requiere de palabras.

En similar condición, para la prensa antioqueña la imagen del hombre disidente/desterrado de la relación heterosexual requirió de mayor prudencia; no nombrarlo suponía cierta inexistencia en lo social, escribirlo era conferirle materialidad ofensiva a una existencia solo tolerada en el rumor, de acá que al menos durante la última década del XIX y las cuatro primeras del XX no encuentre existencia periodística, escasamente se le intuye en personajes que burlan cierto protocolo del género, aunque los mismos son relatados desde sus osadías sociales, sustraídos de cualquier posibilidad de deseo carnal.

Como se ha señalado anteriormente, el dispositivo de la sexualidad en Antioquia, en su intención de confiscar el saber frente al sexo y regular los placeres carnales como garantía de

¹⁹⁰ Óscar Castro ha señalado que en la obra de Restrepo Jaramillo se encuentran las primeras manifestaciones del erotismo en Colombia, en especial en cuentos de iniciación sexual como *primer viernes* y *cinco minutos de castidad* y de modo más desarrollado en su novela *David, hijo de Palestina*, donde afirma que la pasión carnal es otro de los personajes de la obra. Retomando a Mario Escobar señala que “la obra de José Restrepo Jaramillo abrió brechas para una literatura sin cortapisas. Por esas brechas cuya importancia no se reconoce pasaron después los que quisieron escribir de seres de carne y de hueso que gozaban o padecían del sexo, y que no tenían ya que ser vetados por una ortodoxia que pretendía a los seres según unas tablas que no son las de este mundo real”. Óscar Castro, *Un siglo de erotismo en el cuento colombiano: Antología* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2004), 37-38.

¹⁹¹ Al respecto, Graham Robb, al referirse a los juicios e informes periodísticos contra sodomitas en siglo XIX, señala: “Los informes periodísticos eran esquemáticos y eufemísticos. [...] pero los reporteros tenían con frecuencia instrucciones de los jueces de omitir los detalles repugnantes, ya fuera por decencia o para evitar que los lectores pudieran intentar por sí mismos los actos innombrables y causar una epidemia del vicio contra natura. [...] En el siglo XIX se fundaba en la preocupación por el bienestar público. Se consideraba que la sodomía era un vicio que medraba con la publicidad”. Graham Robb, *Extraños*, 41-42.

reproducción de la sociedad y dominio de la moralidad instituyó una suerte de mecanismo contradictorio que de un lado sustraía del cuerpo de la mujer el placer carnal, buscándola producir en imagen espejo de la Virgen María como mujer casta, cuyo destino sexual solo estaba orientado a la procreación, en lo posible abstraída de todo placer *fangoso*, mientras con el hombre las miradas cada vez se volvieron menos restrictivas y la prostitución se convirtió en una institución de desahogo y en medida de salud mental, recomendada por algunos médicos de principios de siglo:

La sexualidad fue concebida como acto reproductivo exclusivamente, cualquier significado distinto era considerado perverso y dañino para el cuerpo y con mayor razón para el alma. Esta disociación entre amor y placer sexual tuvo gran impacto sobre la sexualidad masculina y femenina e influyó las ideas que sobre el amor y la vida matrimonial se elaboraron en la sociedad local.¹⁹²

En este dispositivo la tutela y vigilancia frente al cuerpo de la mujer se convirtió en obsesión institucional. Como una tradición heredada desde principios del siglo XX en Antioquia, la mujer fue pretendidamente producida en los discursos institucionales como una función social dispuesta para la familia y su reproducción y en su revés, en una función pública como prostituta, dispuesta para el placer del hombre macho. Al respecto Giddens, al discutir el papel de la mujer en la esfera de la sexualidad, señala:

La mayoría de las mujeres han sido clasificadas como virtuosas o disolutas. Las mujeres disolutas han existido solo en los márgenes de la sociedad respetable. La “virtud” se ha definido siempre como el rechazo de una mujer a la tentación sexual, rechazo reforzado por diversas protecciones institucionales, tales como un noviazgo vigilado, matrimonios a la fuerza, etc. De los hombres, en cambio, tradicionalmente siempre se ha considerado —y no solo lo han hecho ellos mismos— que necesitaban experiencia sexual para su salud física.¹⁹³

Como señala Catalina Reyes, el papel de la mujer esposa a principios del siglo respondía a un modelo de sacralización en el cual se representaba de un lado a la mujer como ángel tutelar del hogar y del otro se la vinculaba a la imagen de la Virgen María como modelo a imitar; en esta dirección, la mujer-madre debía responder al decoro y prudencia que le eran demandados y debía alejar y controlar en lo posible las pasiones y deseos, “la sexualidad es

¹⁹² Catalina Reyes Cárdenas, *¿Fueron los viejos tiempos tan maravillosos?: aspectos de la vida social y cotidiana de Medellín (1890-1930)*, tesis de maestría en historia, tomo III, 1993, 362.

¹⁹³ Anthony Giddens, *La transformación de la intimidad*, 17.

un deber que debía soportar; su único fin era la reproducción y no el placer y la satisfacción”.¹⁹⁴ En igual dirección, la Iglesia católica pretendía producirla en su papel maternal como elemento nodal de su definición.

La misión de la mujer en el mundo, para la cual la destinó Dios, es la maternidad y si no todas las mujeres llegan a ser madres corporalmente, si pueden en cambio todas realizar la maternidad espiritual. (...) hay una frase que dice “toda mujer lleva un niño en su corazón” y esto es verdad.¹⁹⁵

Este intencionado borramiento de los placeres derivados del sexo para las mujeres las redujo incluso en su posibilidad de disidencia del orden sexual hegemónico, poco se les interroga frente a sus placeres a otros; al menos durante gran parte de la primera mitad del siglo XX, la perversión de quienes osan explorar placer carnal con su mismo sexo es un acto que tiende a asociarse con cierta exclusividad a los hombres,¹⁹⁶ es un vicio que se pega en los cuerpos masculinos, frente a él, las mujeres resultan inmunizadas e insospechadas, al fin y al cabo, a ellas su cuerpo y su sexualidad les han sido confiscados, no hay propiamente en ellas, en esa idea representada y obligada de mujer decente, sexo decidido o placeres explorados. La moral cristiana las ha convertido en vírgenes espejos del pudor de María (madre de Cristo), les ha conferido el lugar de la reproducción y la familia, donde el sexo es un acto a oscuras en una habitación consagrada después del matrimonio. Para las mujeres el sexo es un lugar incierto, desconocido y postergado que se obtiene en un depurado protocolo de cortejo y conservación del deseo, no tocar y no ser tocadas es una sentencia de noviazgo que en

¹⁹⁴ Catalina Reyes Cárdenas *et al.*, *Placer, dinero y pecado: historia de la prostitución en Colombia* (Bogotá: Aguilar, 2002), 218.

¹⁹⁵ Archivo de la familia Cock (s. f.), *Movimiento familiar cristiano de la arquidiócesis de Medellín*, curso de preparación para el matrimonio, documentos sueltos, Universidad Eafit, Sala Patrimonio Documental.

¹⁹⁶ En las discusiones y alegatos previos para la formulación del código penal de 1936, al momento de plantear las consideraciones frente al posible delito por acceso carnal homosexual, se señalaba “este acceso no puede ser sino la introducción del genital masculino en el ano de otra persona del mismo sexo, ya que por sustracción de materia entre mujeres no puede haber penetración o introducción”. Lisandro Martínez Zúñiga, *Derecho penal sexual* (Bogotá: Temis, 1972), 135.

Estas consideraciones actualizan el prejuicio social que identifica a las mujeres como sujetos pasivos, desprovistas de una propia sexualidad, lo que supone que es el hombre/varón quien ofrece y/o despierta en ellas la posibilidad del placer. En este sentido las mujeres quedaron por fuera, al menos de una forma directa, de sanciones jurídicas frente a la exploración de placer con otras mujeres, bien por falta de imaginación y un sentido machista de comprensión del tema o bien por desconocimiento, como señala Walter Bustamante, en esta materia a los proponentes del proyecto no les interesaba el comportamiento sexual de las mujeres, sino el de los varones. Bustamante, *Homofobia y agresiones verbales*, (2008) 106-108.

Pese a estas consideraciones no hay que olvidar que el cuerpo y la sexualidad de las mujeres se convirtió en un tema de obsesión y preocupación a lo largo del siglo XX en Medellín.

su buen cumplimiento puede derivar en matrimonio, los hijos serán traídos por la Virgen María pero a cambio el sexo señala una obligación conyugal.¹⁹⁷

Sustraídas del deseo carnal, las mujeres fueron representadas en su papel de soporte familiar o imágenes marianas sacralizadas y pudorosas, contrariar estas prescripciones las arriesgaba a la exclusión del orden moral de la decencia. “Las demostraciones de cariño e interés rara vez provinieron de las mujeres. Ellas debían esperar con *recato* la iniciativa masculina”.¹⁹⁸ Ellas se debían al esposo, a la Iglesia y a sus padres y quienes escapaban o se rehusaban a este control, serían convertidas en prostitutas y marginadas al lugar de tolerancia:

La ignorancia sexual de las mujeres era cultivada como un valor asociado al pudor. El discurso católico reforzaba la idea de que el placer en el matrimonio era inconveniente y peligroso, y exhortaba al amor romántico y a la solidaridad de la pareja, como forma de contrarrestar el huracán de las pasiones. La revista *La Familia Cristiana* recomienda que “esa sed constante de felicidad que procuramos apagarla con las aguas fangosas de los placeres sexuales, que el mundo cuida de servirnos” [...] muchos hombres, incapaces de sublimar su sexualidad en este discurso religioso, y ante la sexualidad huidiza y castradora del lecho conyugal, prefieren los placeres “fangosos” de burdel, las aventuras con cómicas y artistas de paso, la condescendencia de la modistilla, obrera, o mujer de servicio doméstico. [...] Las esposas, en su mayoría inhabilitadas por su papel de ángeles tutelares para un sexualidad asociada al placer, se excusan en sus continuas maternidades, lactancias y enfermedades, para evadir la sexualidad conyugal [...].¹⁹⁹

El lugar concedido a la mujer y singularmente los discursos y poderes cuya intención es controlar y producir su corporalidad, desde un dispositivo que define las formas de presión y regulación de su papel en la sociedad y en la institución familiar, cumplen un rol clave al momento de leer el cuerpo y la sexualidad de los placeres disidentes/desterrados masculinos del orden sexual regular en Medellín. En este sentido, tanto la mujer casta y pudorosa dispuesta para el matrimonio y la familia, como la mujer prostituta alojada en el margen de la tolerancia social, se convierten en el centro de observación y discusión moral, lo que permite en cierto sentido una menor preocupación frente al hombre disidente/desterrado, asunto que no se traduce directamente en un ambiente positivo para la realización y emergencia social del sujeto homosexual, solo confiere un margen de actuación en el cual es posible progresivamente ir construyendo un escenario de transgresión.

¹⁹⁷ Véase D. Obregón, “Médicos, prostitución y enfermedades venéreas en Colombia (1886-1951)”, *Historia, Ciências, Saúde, Manguinhos* 9 (2002): 165.

¹⁹⁸ Jorge Mario Betancur, *Moscas de todos los colores: barrio Guayaquil de Medellín, 1894-1934* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2006), 258.

¹⁹⁹ Catalina Reyes Cárdenas, *¿Fueron los viejos tiempos tan maravillosos?*, 449-450.

El semanario *Sucesos Sensacionales* ofrece una imagen de esta ambigüedad. Pese a que los discursos morales parecen condenar por igual la prostitución y la homosexualidad, en lo cotidiano las prácticas de vigilancia y control se detienen en la mujer prostituta, lo que explica de paso las innumerables iniciativas para ilegalizarlas, perseguirlas y separarlas a lo largo del siglo XX, mientras con el disidente o desterrado sexual se opta por una suerte de invisibilidad publicitaria y una indiferencia moral y policial por casi medio siglo:

Con actividad e interés dignos de mejores causas, algunas autoridades de policía de Medellín se vienen dedicando en forma casi que exclusiva del decreto 296 de 1946 o 517 de 1951. Casi todos los días numerosos funcionarios y agentes de policía se dedican a la tarea de perseguir en forma implacable, cruel muchas veces, a mujeres humildes, a quienes se acusa, con razón unas veces y sin ella otras, de ejercer la prostitución sin someterse a las normas vigentes sobre la materia.

Constantemente llegan a las oficinas de redacción de los diarios escritos y hablados quejas sobre los irritantes atropellos a que dan lugar esas batidas: mujeres que son sacadas de los automóviles en que viajan solas, o con sus amigos, o con sus amantes; mujeres que son esperadas a la salida de sus trabajos para encarcelarlas por transitar por las vías públicas de barrios de escasa categoría social; mujeres que son enviadas a la cárcel porque conversan con algún hombre, etc., etc.

Todo ello estaría bien, y hasta podría justificarse si fuera el aspecto único o siquiera el más grave, y ni siquiera se aproxima a otros que llegan ya a extremos inconcebibles de auge en muchos sectores de la sociedad. El homosexualismo entre ellos y lo que es peor, la prostitución homosexual tolerada y casi que protegida, pues contra ella no existen, al parecer, decretos 296 ni 517. Para los pervertidos, así sean los escandalosos en sus vestimentas, ademanes etc., no se hicieron las disposiciones que rigen para sus colegas del sexo débil.²⁰⁰

La mujer se convierte, sin duda, en un punto paradójico y clave de observación para la historia de la sexualidad en la ciudad en la primera mitad del siglo. Paradójico en cuanto de ella se sustrae el placer o su posibilidad, en ella el sexo es función; o bien para reproducción de la familia o para la distensión del placer del macho; y al mismo tiempo en ella se instaura la noción de regulación del cuerpo y del sexo convirtiéndose en el lugar de observación y vigilancia. Su lugar más íntimo es simultáneamente el lugar de preocupación pública.

Sin embargo, el modelo mariano para las mujeres, se encontró con una serie de resistencias que contrariaban el ideal de la mujer sumisa, reina del hogar y encargada de la crianza de los hijos. Este modelo, de acuerdo con Catalina Reyes, tuvo mayor lugar en las clases medias, pues las mujeres de élite se dedicaron a tareas asistenciales al estilo de misioneras sociales, mientras las mujeres de sectores populares debieron ingresar al escenario laboral.

²⁰⁰ “El homosexualismo. Es un alarmante problema de índole social y moral para Medellín”. *Sucesos Sensacionales*, 8 de mayo de 1954.

La Iglesia, en una especie de maridaje con la prensa católica, cuestionó ampliamente el descuido del hogar o bien por parte de las mujeres que se dedicaban a asuntos sociales, el teatro, el juego, el té, entre otras actividades lúdicas, o bien por las que ingresaron al mundo laboral. “La obrera es una familia destrozada [...] una mujer sacada del puesto a que estaba destinada y desviada del camino por donde Dios la dirigía. No es la mujer para la fábrica sino para la casa”.²⁰¹ Estos cuestionamientos refuerzan la representación de la mujer como función social, una función donde su sexualidad es uno más de los dispositivos de reproducción o posibilidad de marginalidad.

Con la noción católica de la división entre el alma y el cuerpo, las ideas sobre la sexualidad se configuraron en modelos ambiguos y complejos. De un lado esta noción invocaba al papel de la mujer como ama del hogar virtuosa y responsable de la salvación de la familia, al tiempo que la distanciaba de la idea de placer mediado por la práctica sexual, cuya función estaba orientada solo a la reproducción. En esta lógica se fue configurando una disociación entre el amor romántico de la pareja y el placer sexual. Ahora bien, para las mujeres populares la imagen de ama del hogar, virtuosismo y castidad resultaba ser una imagen ambivalente y lejana, pues ellas debían sobrevivir a sus precarias condiciones realizando múltiples oficios. La mayoría de sus actividades debía realizarse por fuera del hogar y en ellas el ideal casto y angelical de su sexualidad resultaba paradójico y distante.

Reyes evidencia que a pesar de que Antioquia tenía un bajo nivel de relaciones libres o ilegítimas, en el archivo judicial de la ciudad se encuentran evidencias de múltiples hijos ilegítimos, madres solteras y mujeres que realizaban prácticas sexuales prenupciales, muchas de ellas violadas o engañadas con promesas de matrimonio.

La prensa nos ofrece algunas imágenes frente a esa regulación y control en los discursos productores de cierta subjetividad femenina, en ellos se fabrica un modo de ser mujer de los cuales el sexo ha sido borrado.

²⁰¹ Reyes Cárdenas, *¿Fueron los viejos tiempos tan maravillosos?*, 367.

De este modo en 1938, Patricia Lindsay se interroga por los besos de las mujeres, procurando que ellas encuentren siempre otras formas de diversión sin afectar su recato o mancillar su moral. En su artículo *Sea Bella* recomienda a las mujeres jóvenes que deben prestar mayor atención a sus comportamientos.²⁰²

Las recomendaciones de Patricia apuntan a esa necesidad de conservación inmaculada como un medio seguro de encontrar a futuro un hombre que pueda elegir las para el matrimonio, tomando en consideración los peligros que supone la idea moderna de una mujer. En igual consideración, un artículo de 1937, discute la pérdida del pudor en las mujeres y las dudas que suponen sobre la moral e inteligencia de una mujer la desnudez pública de su cuerpo, haciendo énfasis en la vulgarización instintiva que enloda a la mujer al atreverse a mostrar esas partes del cuerpo tan cercanas al *fango* como las piernas. Además de resaltar lo grotesco e inmoral de diferentes partes del cuerpo de la mujer a excepción del rostro, el texto llama la atención sobre las dificultades que supone esta falta de recato para el matrimonio.²⁰³

En igual dirección, la revista *La Familia Católica*, presenta de modo amplio y permanente, por casi treinta años (1906-1932), un modelo de familia paralelo al modelo de mujer-esposa, dispuesta para la crianza de los hijos, instruida en el recato, la virtud y control de su

²⁰² “Y eso quiere decir al más que bañarse a diario y mantenerse limpia y bien arreglada. Me refiero a que deben poner más atención en las cosas que hacen, actuar de manera más arrogante si es necesario. Escoja sus amistades con tacto, y hasta sabiduría, y sea sana y juiciosa en todo. Durante los años de la adolescencia, las muchachas actúan frecuentemente instadas por el deseo irresistible de mostrarle al mundo (especialmente al mundo masculino) que no siguen siendo niñas, sino que se han convertido en mozas, en esas chicas sofisticadas que están dispuestas a todo con el fin de destacarse. Así toman ‘whiskey’ cuando debieran tomar un refresco, y usan trajes que solamente les estarían bien si tuvieran 30 años. Y están también siempre dispuestas a permanecer con sus amigos en la calle hasta la madrugada, en cuanto el muchacho lleva pantalones largos y tiene unos pesos en el bolsillo. ¿A dónde las conducirá todo ello? Mi vieja nodriza acostumbraba a decirme cuando estaba disgustada con mi manera de proceder, ‘que debía usar también la cabeza para pensar y no solamente para tenerla de adorno’. Yo les trasmito el mensaje a las chicas de hoy. La personalidad y la juventud fresca y dulce, el entusiasmo, los puntos de vista sanos, son una posesión preciosa que las muchachitas modernas debieran vender a buen precio, en lugar de arrojarla al lodo.” Patricia Lindsay, “Sea Bella: ¿deben besar las muchachas?”, *El Colombiano*, 15 de diciembre de 1938.

²⁰³ “No solamente por el menosprecio que inspira la mujer sin pudor y por el juicio adverso que forman los hombres acerca de su inteligencia y de su valor moral. Sino también porque pierde sus atractivos físicos, la desnudez le hace un gran daño a la personalidad femenina y es causa de que disminuyan los enlaces matrimoniales. Es ofensivo para la dignidad de la mujer que sea juzgada por el hombre después de una observación que principia por los pies y termina en el rostro, como si fuera un caballo. [...] No es propio de nuestra mentalidad ni de nuestra función de periodistas católicos que estamos especialmente consagrados según la voluntad del Papa, a tutelar los eternos intereses del alma, la baja preocupación que estamos ahora demostrando por los caducos, efímeros groseros, sensuales subalternos y mundanos intereses de la belleza corpórea”. *El Colombiano*, 22 de febrero de 1937.

cuerpo, construida funcionalmente para complacer al esposo, sin arriesgarse o ser adiestrada en la exploración de sus placeres. Catalina Reyes señala que en esta revista se publicaron diversos artículos que solicitaban de modo insistente a los maridos buscar la santidad de sus esposas, lo que suponía no despertar en ellas pasiones y placeres carnales que no fueran orientados a la procreación.

Exhortaban a los maridos a buscar en sus esposas, “las tranquilas aguas del consuelo y la santidad del hogar y no incitarlas por los fangosos y oscuros caminos del placer”. El marido que despertaba pasiones incontrolables en su esposa era responsable de la perdición de la familia y de su honor.²⁰⁴

Como se constata, el cuerpo de la mujer es centro de vigilancia y control de un otro masculino que tiene la intención de decidir por ella, que la espacializa, la constriñe en sus movimientos, la construye en su función y la imagina en su prohibición. Sin embargo, es claro que ella no es de ningún modo un sujeto pasivo o simplemente un resultado de la serie de dispositivos e intenciones masculinas. En ella hay siempre un complejo campo de tensiones y resistencias; en este sentido, adquiere relevancia a modo de ilustración de mujeres disidentes la preocupación de la prensa frente a las continuas fugas²⁰⁵ de mujeres de sus casas en los años veinte y treinta, o las alarmas frente al rapto de mujeres en la ciudad, minimizando el papel y la decisión de estas a modo de una acción que solo ocurre en la mente engañosa de

²⁰⁴ Reyes Cárdenas, *Placer, dinero y pecado*, 219.

²⁰⁵ En el año 37, el señor Óscar Correa encendía las alarmas frente a una plaga de raptos en la ciudad, solicitándoles a los padres mayor vigilancia con sus hijas. El rapto se convertía para algunas en un modo de fuga y resistencia. “Hace pocos días ocurrió en la población de Bolívar el primer caso de rapto. La señorita Carolina Quinceno, de 22 años de edad, que trabajaba en un almacén de modas de la población, resolvió huir de su casa con el señor Pedro Nel Zuleta, rico comerciante de aquella plaza. El señor Zuleta estaba enamorado de la muchacha desde hacía algún tiempo. El raptor se encuentra detenido en esta ciudad, lo mismo que la joven Quiceno. [...] Ana María Patiño, bella joven que se encontraba viviendo con su familia en la Unión, también fue víctima de un rapto amoroso. Huyó de su casa en compañía de su novio, el señor Gerardo Morales. Ambos fueron detenidos después de minuciosas pesquisas por parte de la policía secreta. En el momento de ser aprehendido el raptor, se le decomisó un revólver que llevaba consigo. [...] La joven Dolores Peña, obrera que desde hacía varios meses trabajaba en la trilladora de Medellín, también fue “robada” por su pretendiente, un muchacho a quien sus conocidos apellidaban “El manchado”. La familia de la muchacha dio aviso a las autoridades, las que después de alguna búsqueda, dio con el paradero de los amantes. La muchacha fue hallada en uno de los hoteles que se encontraba situados en los barrios bajos de la ciudad. El raptor huyó en el momento de ser sorprendido por la policía. Igualmente la jovencita Soledad Guzmán, de diecisiete años de edad, quien residía con su familia en el barrio de Pativilca resolvió abandonar su casa en compañía de su amante el señor Cupertino Giraldo. La pareja, a poco de haber huido, fue alcanzada por el padre de la muchacha. Ambos se encuentran en manos de las autoridades mientras se adelanta el sumario correspondiente. Es en extremo alarmante el hecho de que en el transcurso de pocos días se hayan presentado cuatro casos de rapto. Como recordarán nuestros lectores, hace poco ocurrió otro semejante en esta ciudad. Los padres de familia deben estrechar la vigilancia de las jóvenes, pues parece que se trata de una verdadera “epidemia de raptos”. “Una verdadera plaga de raptos cunde actualmente en la Ciudad”, *El Colombiano*, 17 de abril de 1937.

los hombres. En dirección similar, según Catalina Reyes, muchas mujeres encontraron en la prostitución no solo vías de escape a la pobreza, encontraron en ella formas de resistencia a la imposición moral religiosa y social que les había arrebatado la posibilidad del placer.²⁰⁶

Mientras la ciudad construía una especie de panóptico desplegado en todos los frentes posibles para el control, sanción y sujeción de las mujeres, con los hombres que exploraron el placer erótico entre ellos ocasionalmente demandó algún tipo de atención en la primera mitad del siglo XX, estos se interrogaron desde los discursos médicos en la posibilidad de degradación de sus cuerpos, incluso en su imitación ambigua de las mujeres, pues para ellos, el placer y sus posibilidades de realización preocupaba menos; aún interrogado, modulado y oculto fue realizable y si bien el objeto del deseo generó preocupaciones en el orden de la pérdida de la virilidad, la degeneración o la inmoralidad; no se equipara con la obsesión que las instituciones del poder político, policial y moral construyeron alrededor de las mujeres, hecho que por demás no fue exclusivo de Medellín.

Graham Robb, en su análisis de los amores homosexuales en siglo XIX, señalaría: “En asuntos sexuales, en la mayor parte del siglo XIX, las mujeres podían temer más ante la ley que los hombres homosexuales”.²⁰⁷ En observación a la prensa, a los edictos policiales, sermones religiosos, entre otros, se puede parafrasear este autor, afirmando que en materia sexual en el siglo XX, las mujeres debieron temer más que los hombres invertidos/homosexuales/dañados en Medellín.

De acuerdo con este autor, en Inglaterra una mujer que cometía alguna pequeña y privada imprudencia heterosexual podía ser motivo de divorcio y condenada a la muerte social, mientras el adulterio del marido se consideraba una ofensa menor. En Francia, la corrupción de los jóvenes y la indecencia pública, hechos atribuibles generalmente al sodomita, implicaban una sentencia máxima de seis meses, mientras el adulterio, generalmente atribuible a las mujeres, suponía una pena de dos años.

Para Robb, la imagen oscura o siniestra que se ha edificado sobre la persecución de los homosexuales en siglo XIX, sin borrar su complejidad, supone una ficción y una estrategia de efecto, pues según él, si se le compara históricamente con el tratamiento que se les dio a las mujeres frente al sexo, la noción dramática se reduce.

²⁰⁶ Reyes Cárdenas, *Placer, dinero y pecado*, 233.

²⁰⁷ Graham Robb, *Extraños: amores homosexuales*, 40.

Ahora bien, en el contexto de Medellín de la primera mitad del siglo XX, la homosexualidad en la prensa, parafraseando a Lizarraga, es una historia oculta (escondida y encarcelada) entre los pliegues de otras historias, con casi todos sus restos sepultados bajo la pesada capa de los recuerdos oficiales;²⁰⁸ esta historia silenciada, por momentos tácticamente, filtrada en otras historias y opaca en su forma más pública, requiere ser leída en los pliegues de la obsesión por las mujeres, sean estas consideradas castas, madres o putas. Y más allá de la obsesión, la mirada frente al lugar de las mujeres en Medellín permite releer el lugar de los homosexuales en relación, oposición o vínculo con ellas.

De este modo se observa que la restricción de las mujeres en el espacio público y en específico su presencia en la noche, supone un territorio masculino proclive a la formación de espacios de homosocialización en un juego cubierto de artificios y códigos cifrados, al tiempo que la presencia de mujeres inscritas en el lugar de la indecencia abre un campo de relaciones cómplices.

4.2 Simulación y transgresión de las identidades de género: presencias mínimas

En abril de 1899, cuando la recién casada, esposa de Aurelio Sánchez, policía del municipio de Jericó, Antioquia, reveló en confesión al cura del pueblo que su esposo poseía una anatomía particular y que había tenido que valerse de algún artificio para cumplir con sus obligaciones conyugales; Eulalia fue puesta al descubierto. Había huido de su pueblo después de abandonar a su esposo de quien tenía tres hijos, movida por la infidelidad de este; vestida de hombre y adoptando completamente un rol y una interpretación masculina había reinventado su vida en el pueblo cercano.

El suceso inmediatamente despertó la curiosidad de la prensa y se convirtió en tema de discusión en los cafés de Medellín. Catalogado como un hecho sin precedentes, algunos señalaron que la situación requería ser divulgada a modo de prevención, para otros era menester exaltar su audacia e intrepidez y mientras no pocos discutían los peligros que tal acción suponía al trasgredir los deberes familiares. En carta enviada al director del periódico *Las Novedades*, Marco Aurelio Lemos resalta la singularidad del caso al tiempo que se pregunta por el vacío legal que supone tal delito:

²⁰⁸ Lizarraga, *Una historia sociocultural de la homosexualidad*, 27.

Un raro acontecimiento, tan raro que no hay de él ejemplo alguno en los fastos históricos de todos los siglos, ha ocurrido recientemente en esta población. Con gran sorpresa de todas las clases sociales, y me apresuro a comunicárselo a usted para que —si lo tiene á bien— se digne darlo á conocer en las columnas de su periódico. En el año pasado se presentó á esta población un individuo bastante joven y como manifestase deseo de servir como agente de policía, el señor Alcalde lo nombró como tal. Inmediatamente empezó a ejercer sus funciones con toda acuciosidad y esmero, captándose la estimación de sus superiores. Los muchachos —de quienes solía ser el terror— le llamaban La Niña, debido á su pequeña estatura y carencia absoluta de barba, y más que todo, á su acento femenino y á su costumbre de llevar algunos lunares en el rostro.

El mismo individuo se había casado en este mismo Distrito hacía algún tiempo con una mulata joven, á quien atendía y consideraba dignamente y con quien llevaba una vida tan feliz cuanto puede llevarse en un caso igual. Mas, he aquí que esa mulata se presenta esta semana al Cura de la parroquia y dice que su esposo no es hombre sino una mujer cabal que para llenar sus deberes maritales tuvo qué valerse de ciertas ficciones y adherentes propios para el caso. Inmediatamente la Autoridad de Policía tomó cartas en el asunto, y de las diligencias que hasta hoy se han practicado y que son del dominio público, ha resultado lo siguiente:

Primero. Que el tal marido, que para ser tomó el nombre de Marco Aurelio Sánchez —¡nada menos que mi tocayo!— resultó ser una mujer, cuyo verdadero nombre es Eulalia;

Segundo. Que esta Eulalia es oriunda de Heliconia donde se casó antes que aquí y donde tiene esposo legítimo y dos hijos que nacieron de este matrimonio;

Tercero. Que vendrá la declaratoria de que el último matrimonio de Eulalia encuentra un vicio de nulidad, una vez que este contrato solo puede celebrarse entre personas de distinto sexo; y

Cuarto. Que se obligara sin demora ponerse al frente de sus obligaciones de esposa y madre legítima.

Como nuestra legislación no había previsto el caso, probablemente todos estos delitos queden impunes. Cuáles fueron los móviles que instaron á proceder así ignoramos, pero algunos opinan que el marido no le era fiel, y por esto lo abandono, y para tener menos riesgo de que la aprehendieran, optó por echarse traje de hombre, trabajar como hombre y casarse como hombre.

Y ¡qué bien que desempeño todos estos papeles hasta que cayó en manos de la ley!²⁰⁹

Días después, *El Cascabel* señalaba:

Poco le importó, aunque seguro los evitó, que los muchachos del pueblo le llamaran La Niña, por la voz delgada, los lunares de la cara y la ausencia de barba. Con una pericia inusual en el arte de la representación, se hizo llamar Marco Aurelio Sánchez y consiguió empleo como agente de policía del pueblo. Para completar su obra de simulación, llevó hasta el altar a una mulata joven con la que se desposó. Pero en su lecho de recién casado, o casada, la nueva vida se le complicó. “[...]” Esta mulata se presenta esta semana al cura de la parroquia y dice que su esposo no es hombre, sino mujer cabal que para llenar sus deberes maritales tuvo que valerse de ciertas ficciones y adherentes propios para el caso.

²⁰⁹ “Fin de siglo”, *Las Novedades*, 22 de abril de 1899.

Los delitos de la Sánchez son, pues, bigamia y seducción valiéndose para ellos del ardid de simulación de sexo.²¹⁰

Podría señalarse que los relatos de *Novedades* y *El Cascabel* aluden a una imagen primera de representación del género y el deseo disidente en la prensa, sin embargo, Eulalia es la representación fugada de una idea de mujer genérica que un otro social imagina, una mujer confiscada, borrada en su sexualidad y dispuesta funcionalmente para la familia, el hogar y su esposo; pese al riesgo que asume en su rol sexual como hombre y a su audacia para cumplir con sus deberes conyugales, su intrepidez no es puesta en debate, las preocupaciones y discusiones se enmarcan en el descuido de su papel de esposa y madre, su aparente desviación pasa sin ser interrogada.

Eulalia es una función social que preocupa en su trasgresión al papel que le ha sido asignado, de ella han sido amputados deseos frente al mismo sexo, simplemente porque no se la considera sujeto deseante, es una función reproductora que sostiene el andamiaje de la familia, con un sexo puesto al servicio del esposo y la sociedad. Eulalia es también la imagen de la trasgresión y la resistencia, su audacia es desafío para una cultura que convierte a la mujer en función y la subsume a un mundo masculino que ella se atreve a burlar. Otras,²¹¹ como ella, encontrarían en esta estrategia del *ardid de la simulación* vías de escape a esa dominación masculina y una posibilidad de reinención frente a sus cuerpos y su lugar en la jerarquía social. Eulalia es una bofetada directa a la imagen del hombre

²¹⁰ *El Cascabel*, 26 de abril de 1899.

²¹¹ Osvaldo Bazán, en su libro *Historia de la homosexualidad en la Argentina*, ubica dos historias similares a la de Eulalia en períodos temporales cercanos. Dafne, una mujer italiana, bajo pretexto de una violación, huye de su casa y emprende una serie de viajes, hasta llegar a tierras argentinas en 1900. En este país Dafne Vaccari adopta un papel y una imagen de hombre, trabajando inicialmente como peón en diferentes provincias argentinas hasta llegar a Buenos Aires convertida en Arturo de Aragón donde se desempeñará como cobrador de la casa de Moltedi y cía., allí adquiere buena reputación de hombre honrado y trabajador, posteriormente Arturo se la ingeniará para trabajar como policía. De acuerdo con Aquiles Escalante, cronista de la revista *Caras y Caretas*, Arturo se ve mezclado en diversas aventuras amorosas, hasta verse envuelto en un triángulo amoroso con una mujer casada, que termina con un viaje de los esposos y con Arturo nuevamente vestido de mujer. Según Bazán, Aquiles Escalante, periodista que escribe la nota sobre Arturo es el primer escritor argentino que hace referencia a una relación entre personas del mismo sexo sin calificativos morales o medicalizados, propios de la época. Otra historia similar es protagonizada por María López, quien después de huir de su país España, llega a Argentina y vestida de hombre a principios del siglo XX consigue trabajo de peón. En su viaje a Buenos Aires en 1907, es descubierta por la policía que la obliga a vestirse como mujer. La historia llamó la atención del diario La Prensa, sin embargo, la crónica termina excusando a la protagonista del cambio de sexo debido a su corta edad y a su fuerza física que la hace propicia para trabajar como hombre. Osvaldo Bazán, *Historia de la homosexualidad en Argentina: de la conquista de América al siglo XX* (Buenos Aires: Marea, 2010), 159-163.

—señor y dueño de— que instituye sobre sus hombros un sentido de dominación, sobre la idea de una función social (en apariencia compleja), función que ella en un juego de simulación, realiza sin mayores problemas. De ahí la incomodidad de su acción y el descuido/olvido estratégico frente a su osadía en términos sexuales.

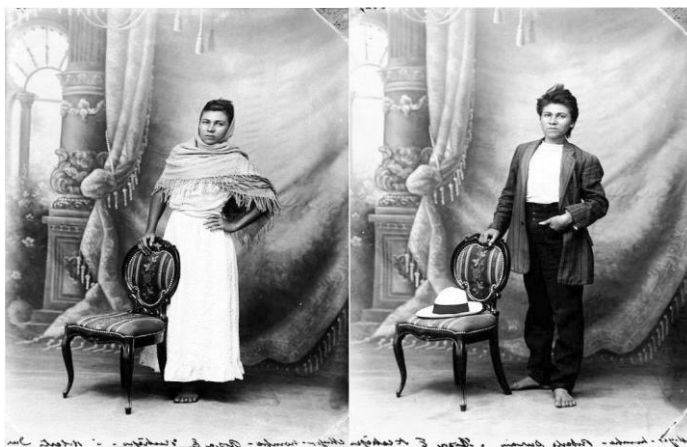


Figura 8. Roberto Durán o Rosa Emilia Restrepo, 1912

Fuente: fotografía de Benjamín de la Calle, Archivo de la Biblioteca Pública Piloto, Medellín

En 1912 aparece otra noticia que vuelve a insistir en la preocupación social frente a la trasgresión de los roles de género. Rosa Emilia, que venía trabajando anónimamente como empleada doméstica en varias casas de la ciudad fue capturada y puesta al descubierto en su actuación y simulación cuando los médicos certificaron de que en realidad se trataba de un varón. En esta historia, lo que interroga es la alteración normativa del cuerpo y su forma de presentación pública, el relato es contundente en la imposibilidad de diferenciar el sexo de la persona cuestionada, masculino o femenino no parecen ser rasgos naturales amarrados al cuerpo de la mujer/hombre y esta simulación trastoca el mandato social y amenaza con desestabilizar el orden común de las cosas. Para Rosa Emilia no hay mediaciones en los requerimientos sociales, no corresponder a la imagen reconocible y permitida supone una traición a la imagen instituida del hombre hegemónico, esta traición es interpretada como violación a la norma jurídica. Más allá de la trasgresión normativa del género, no hay preguntas frente a los deseos carnales desviados, ni interrogantes frente a sus prácticas sexuales:

La policía descubre a un hombre que viste traje de mujer. Por sus facciones, modales, voz, es casi imposible distinguir el sexo masculino. Tenía aviso la policía de que una mujer que parecía hombre, se colocaba como sirvienta en casas de esta ciudad y después desaparecía, recayendo sobre ella algunas sospechas. Ayer por la mañana se la capturó y fue conducida a la comandancia, donde examinada por los médicos oficiales fue reconocida como varón. Al interrogarla dijo llamarse Rosa

Emilia Restrepo y protestó por no ponerse el vestido que corresponde a su sexo, porque su madre siempre la vistió como mujer, desde niña. El detenido tiene facciones finas; es blanco, imberbe, usa cabello como de mujer, pelo recortado y dijo ser de Entrerriós. Cuando hubo entrado a la cárcel, se le condujo a una pieza, donde se le quitó el vestido de aldeana y se le dieron unas prendas de vestir de hombre que él rechazó.²¹²

Rosa Emilia y Eulalia son representaciones de un orden genérico alterado, sus trasgresiones son conjuradas e intervenidas restituyendo el orden natural binario, el discurso no alcanza a representarlas como disidentes que interrogan los roles sociales, su disfunción es readecuada en la alineación de lo normativo, de acá que la sanción siempre demande corrección y adecuación. Ellas no aparecen como sujetos buscando construir una identidad específica, no tienen espacio en el discurso más allá de una contravención de la forma.

4.3 Una palabra suelta: el homosexual

La palabra ‘homosexual’ aparece publicada por primera vez en el periódico *El Colombiano* el 17 de enero de 1936, en un texto que hace referencia al código penal de 1936. Ahora bien, esta nominación no designa como tal a un sujeto específico; su referencia está asociada a la calificación de una práctica bajo la denominación de acceso carnal homosexual clasificada como parte de los abusos deshonestos:

Todo acto erótico sexual, diverso del carnal, así como el acceso homosexual, seis meses a dos años de prisión, y con aumento de la cuarta parte, si el acto erótico sexual se realiza en mujer y virgen, honesta, en concurso con otros o abusando de autoridad o confianza, o causare contagio venéreo.²¹³

En el mismo texto vuelve a parecer la palabra en el acápite referido al proxenetismo, aludiendo a lugares dedicados para el acto homosexual:

La inducción al comercio carnal o a la prostitución a persona honesta, hasta cuatro años de prisión según la edad de estas, y aumento hasta la mitad, si los actos ejecutados fueren habituales, si el responsable tuviere autoridad o mereciere confianza de la víctima, o si empleare violencia o engaño. El establecimiento de casa destinada a actos homosexuales, hasta tres años de presidio; hasta una cuarta parte si con fines de lucro. La explotación, con fines de lucro, de mujer publica, hasta un año de arresto, con aumento hasta la mitad, si fuera llevada al extranjero, si pariente del responsable. El patrocinio o tolerancia de la prostitución, con fines de lucro, de la hija, esposa, hermana o madre, hasta cuatro años de prisión, y si el responsable fuere extranjero, la expulsión del territorio como pena accesoria.²¹⁴

²¹² *El Progreso*, N.º 57, 30 de abril de 1912, 3.

²¹³ “El Nuevo Código Penal”, *El Colombiano*, 17 de enero de 1936.

²¹⁴ *Ibíd.*

En ninguno de los dos casos el texto hace referencia a la homosexualidad vinculada o articulada a un sujeto, se nombra como acción que se traduce o bien en acceso carnal homosexual o en lugar para el acto homosexual; mientras el primero señala la reprobación frente a la penetración anal de un hombre por otro hombre, el segundo hace énfasis en la espacialidad cómplice que se dispone para tal acto. Detrás de esta práctica subyace un individuo aún no nombrado.

Es notable que pese a su emergencia como categoría de clasificación de una práctica erótica repulsiva y en apariencia sancionada, bajo una atmósfera de elevado puritanismo y censura moral, esta referencia desaparezca de la prensa escrita, al tiempo que el código penal como soporte argumentativo no se cite para señalar posibles preocupaciones o sanciones morales al mismo nivel que se utilizó para interrogarse por la prostitución de las mujeres. La emergencia categorial, lejos de diseminarla y hacerla extensiva, desaparece en los discursos escritos y en consecuencia su correlato social se alimenta de lo no dicho. En los años siguientes al código, la idea repulsiva del acto mismo se diluye en la prensa y solo hasta finales del cuarenta la acción o transgresión sexual nombrará a un individuo específico.

Quizás el mismo código ofrece algunas pistas para este vacío. El código penaliza la difamación observada en la injuria y la calumnia y esto supone guardar cierta reserva frente a calificativos de la cual la prensa no se siente muy segura de demostrar:

La imputación falsa de un hecho erigido en delito, o susceptible de crear el desprecio público, por inmoral o deshonroso, hasta tres años de prisión y multa hasta de dos mil pesos, con aumento hasta de la mitad si se hiciera públicamente, a menos que se probare la exactitud de la imputación, prueba que no puede admitirse si se trata de hecho sobreseído o absolución a delitos que exigen acusación particular. La pena se disminuye a la mitad si el escrito calumnioso se dirige únicamente al ofendido. [...]

El ataque al honor, reputación o dignidad, o publicidad de vicios personales y de delitos cometidos por parientes, tres a diez y ocho meses de arresto y de sanción pecuniaria, con aumento hasta la cuarta parte si la divulgación se hace por la prensa, radio, cinematógrafo, al menos que se trate de defender el interés público o de un deber especial.

Se eximen de pena las injurias expresadas por litigantes o defensores, o a personas muertas en estudios históricos, o cuando fueren recíprocas, o si dicha en el acto de ser provocado por violencias personales, o cuando se aprueba la exactitud del hecho, o en caso de retractación antes del enjuiciamiento.²¹⁵

²¹⁵ *Ibíd.*

La prensa se blinda de ser señalada como injuriosa al cuidarse de nombrar y calificar determinadas acciones en individuos específicos, de cierto modo la ausencia de personajes propiamente homosexuales en sus artículos será suplida por la construcción de individuos peligrosos, infractores de la ley, cuyas transgresiones legales serán recargadas con imágenes degradadas y evocadoras del personaje no nombrado bajo sus vicios personales. El periódico *Sucesos Sensacionales* en su artículo “Vergonzosa [sic] ola de corrupción existe actualmente en Medellín”, lo confirma:

Desgraciadamente, desde hace varios años la prensa no se puede ocupar en forma detallada y franca del gravísimo problema que mencionamos debido a que los decretos sobre calumnia e injuria prohíben de manera terminante ocuparse de la vida privada de las personas, y existe la creencia de que estas cuestiones son privadísimas, cuando la realidad es que son de interés extraordinario para toda la ciudadanía, como que de ellos depende el futuro moral de toda la sociedad.²¹⁶

Los años posteriores a la aparición del término ‘homosexualidad’ en la prensa, revelan una prolongada ausencia en sus páginas, sin evocaciones, no hay personajes o vicios enunciados, no vuelve a ser escrita y publicada. El sexo en su sentido periodístico se desvanece en los relatos, escasamente será esbozado en tímidas preocupaciones de orden moral y estético.

Las páginas de *El Colombiano* ocasionalmente nombran algunos hechos que consideren como trasgresores del orden moral que ofende el pudor y las *buenas costumbres*. Las pocas crónicas revelan un escenario desprovisto de carne y sexo. La prensa se detendrá en narrar a borrachos que interrumpen la tranquilidad de la noche, mujeres que pelean en pasión de celos, casas de alcahuetería que resguardan vicios no nombrados, mujeres que huyen con sus novios y terminan en la cárcel y consejos frente al pudor para mujeres que despiertan a una aparente vida moderna, en este campo sinuoso se lee entrelee el sexo no escrito.

Las prácticas eróticas entre hombres permanecen en el espacio reservado de la intimidad, sin publicidad y singularmente sin mayores problematizaciones. En torno a ellas, y de modo tácito, hay un consenso social de no nombrar y no ofrecer registros de su existencia; en su lugar, el rumor alimentado en las conversaciones de café y cantina les concede presencia fugaz e intermitente. Para esta década el sexo es construido en su ausencia, en su no decir, no escribir y a modo extensivo el erotismo entre hombres es alojado en un silencio mayor. Su frecuentamiento tiene lugar en un campo de tensiones sospechadas, reflejadas a la sombra

²¹⁶ *Sucesos Sensacionales*, 19 de mayo de 1956.

de una socialización masculina realizada en cantinas con marcas que anuncian y designan, sin que las mismas sean motivo de serias sanciones.

No nombrar y en particular crear un clima social ambiguo, sin precisar mucho en los hechos, recrea un espacio de interrogaciones y dilaciones. Las crónicas siguientes ofrecen el esbozo de una denuncia que no se compromete en lo que desea perseguir y permite establecer conjeturas en su intención, al tiempo que construyen en negativo un secreto que no se divulga, cuya presencia se infiere entre líneas.

El cierre de una casa de alcahuetería para actos bochornosos o el suicidio de jóvenes en el salto del Tequendama a modo de relato periodístico nos ubican en ese escenario discontinuo del silencio frente al sexo y la fuga de lo innombrable que debe inferirse entre líneas.

Bajo el título “Una campaña moralizadora”, categoría transversal en esta historia, que bien podría darle el significado a estos años y recrear el momento de su temporalidad, es narrado el hallazgo y cierre de una casa de alcahuetería, caracterizado como espacio de complicidades donde tiene lugar un acto bochornoso que ofende a la moral.

Según el relato, los vecinos de la calle 46 entre las carreras 51 y 51 (pasaje Vásquez) denunciaron a la policía una casa en la cual se venían presentando diversos escándalos. El cuatro de enero de 1936, en horas de la noche, varios policías de civil y otros uniformados se presentaron en la casa con el fin de inspeccionar y sellar el lugar en caso de comprobar las denuncias (no detalladas en la narración).

De acuerdo con la crónica, la policía fue recibida con actos de violencia por parte de los propietarios, impidiendo el acceso. Los dueños son los únicos que se reseñan con nombre propio (Ramón Bermúdez y María Josefa Jaramillo). El inspector de policía y otros refuerzos llegaron al lugar y obligaron a derribar la puerta, y al proceder “encontraron cerca de 40 parejas”.²¹⁷ No es legible si las parejas son hombres y mujeres o son solo hombres, de cualquier modo los sujetos son llevados a la cárcel por sus actos contra la moral:

El inspector Liévano, luego de organizar el servicio de policía en las puertas de la casa y puntos estratégicos de escape, procedió a revisar los departamentos del edificio, hallando cerca de cuarenta parejas en actitudes bochornosas.

En los carros celulares fueron trasladadas a la permanencia, y después a la cárcel, todas las personas que fueron sorprendidas cuando cometían desacatos a la moral. Entre los arrestados están los dueños

²¹⁷ *El Colombiano*, 5 de enero de 1936.

de la casa llamados Ramón Bermúdez y María Josefa Jaramillo. El asalto policíaco a la casa antes dicha tuvo lugar a las nueve de la noche de ayer.

El inspector de permanencia, don Jorge Liévano, nos manifestó anoche que estaba resuelto a terminar con la abominable desmoralización reinante, aplicando las sanciones establecidas.²¹⁸

La defensa de la moral replegada en las instituciones encargadas del orden público, se traslada a los ámbitos policivos de control del cuerpo y de la sexualidad. El relato cuidadoso en los detalles de la acción policiva sustrae las alusiones a la acción impropia que desacata la moral en un estilo aséptico, sin sexo, sin cuerpos, solo actos de ofensa que deben ser inferidos. No hay hombres o mujeres propiamente señalados en la narración, no se alude a prácticas de prostitución tan severamente censuradas en la época, lo cual genera menor nitidez en la composición de las parejas, la imagen de las casi 80 personas arrestadas al ser sorprendidas en una acción bochornosa, sustrae del texto la identidad de los amantes. El ojo policivo ingresa a la cama, sanciona y guarda silencio. Se ve pero no se dice. Los trasfondos solo se enuncian entre líneas donde los cuerpos borrosos no se nombran.

Es lo que ocurre con el relato de prensa de principios de junio de 1939, en el que los protagonistas son los jóvenes Jesús María Vanegas y Marco Tulio Salazar, quienes deciden suicidarse juntos, saltando al vacío en el Salto del Tequendama. El titular de prensa señala “se suicidaron en el salto dos jóvenes de Caldas, por decepción”;²¹⁹ sin mayores detalles la nota afirma: “Hasta el momento se ignoran las causas que indujeron a los mencionados muchachos a adoptar tan descabellada actitud, pero se cree se trata de una fuerte decepción amorosa, ya que ambos dejaron cartas y versos de despedida²²⁰”.

La declaración es sucinta y fugaz, no se afana en los detalles ni interroga los motivos, no hay requerimientos ni interpelaciones a los registros de las cartas que confirmarían las sospechas, simplemente se describe un hecho con insinuaciones borrosas.

La homosexualidad en la prensa para estos años es un guiño esporádico entre líneas que insinúa sin marcar; es un reflejo distante y opaco de un mundo social en ebullición progresiva que convive con ciertos sujetos dañados y otros sospechados en su maricada, siempre asumida en los pliegues de lo que no se dice. Un mundo puntualizado en las calles, hoteles,

²¹⁸ *Ibíd.*, 5 de enero de 1936.

²¹⁹ *El Colombiano*, 9 de junio de 1939.

²²⁰ *Ibíd.*

cafés y cantinas de Guayaquil que pervive en los escarceos sinuosos del chisme que evita ser verificado. La tensión del rumor circula en el aire, transfigurándose en un símil de mito urbano cuya fuerza reside precisamente en la ambigüedad de su indefinición.

La existencia de diversos lugares en los cuales se irá articulando progresivamente una forma de homosocialización confirma esa distancia que hemos señalado, entre lo que se dice y se publica en la prensa, y las prácticas de vida cotidiana que se suceden en el centro de la ciudad. Un modo de negociar la presencia pública sin ser descartado de la esfera social adquiere validez. La ofensa moral se instala en el acto erótico, y en la confirmación de su realización. Mientras lo innombrable esté al margen de los ojos, el sujeto sospechado y suspendido en su contravención se vincula al campo social desde su lugar de comerciante o trabajador, lo demás pertenece a su ámbito íntimo y alimenta el rumor o la curiosidad de los otros.

4.4 La invención del monstruo en el escenario de una violencia generalizada

La transición del gobierno liberal en la década del cuarenta está cruzada por formas complejas de violencia física, negación radical del opositor político, incremento de censura y religiosidad, exclusión urbana de los expulsados por la violencia en el campo y regulación de los sujetos marginales precarizados. De acuerdo con Cruz Elena Espinal:

En los años cuarenta la ciudad de Medellín ya experimentaba la aparición de multitudes, el incremento de los desplazamientos provenientes del campo, el recrudecimiento de los conflictos sociales y la reconfiguración de la sociedad urbana, a través de ciertas dinámicas tecnoeconómicas. Todo este panorama se acompañó de una violencia generalizada.²²¹

Para esta autora el crecimiento poblacional se explica en parte por el proceso de industrialización que vivió la ciudad a partir de los años veinte, la intervención de médicos e higienistas en el control de las enfermedades y la violencia que resurge con fuerza en los territorios rurales en los años cuarenta.

Para la década del cincuenta la ciudad está convertida en un territorio tenso y agitado, en el cual enfrentamientos de orden político entre conservadores y liberales agudizan el fenómeno de la violencia, ligado a las formas como fueron emergiendo estrategias de regulación y control cívico y militar de la población. En este período se presenta un recrudecimiento

²²¹ Cruz Elena Espinal Pérez, “El lenguaje de la violencia, la prensa escrita, los partidos y la Iglesia” (1950), *Revista Co-herencia* 1, N.º 1, (julio-diciembre, 2004), 107.

de los desplazamientos forzados a causa de la violencia rural; campesinos y hacendados huyen de sus territorios hacia la ciudad. El miedo se convierte en un sentimiento generalizado y en su correlato las formas de vigilancia y regulación de la vida cotidiana en la ciudad adquieren relevada presencia. “Tanto en la ciudad como en el campo, la violencia somete al otro a una vigilancia oficial que lo desterritorializa; dicho en otros términos, tal fuerza sobre el otro imprime un quiebre fundamental con la memoria o la historia del sujeto agredido”.²²²

Los acontecimientos del 9 de abril de 1948, con el asesinato de Gaitán en Bogotá, detonaron y ocasionaron una serie de actos de inconformidad social, violencias colectivas, asesinatos y confrontaciones en Medellín, aumentando la atmósfera de violencias, polarización política e intensificación de vigilancia militar y control social. En este escenario la prensa conservadora y liberal adquiere una importancia significativa, desde sus páginas se esboza el escenario de polarización y las formas manifiestas de la violencia articulada a ideas religiosas y políticas, definiendo el perfil de sus antagonistas a partir de estrategias narrativas de difamación y exageración. Cruz Elena Espinal, analizando los lenguajes de la violencia en la prensa escrita y el lugar de los partidos y la Iglesia para el período 1948-1952, señala:

Los periódicos que circulaban en la ciudad eran medios de difusión de la ideología de los partidos hegemónicos. En la mayoría de los textos publicados en los mismos (1947-1952), es común encontrar, por ejemplo, el uso de una estrategia discursiva como la difamación. Se trata de un recurso que busca configurar al adversario político. Sin embargo, a pesar del empeño de ambos partidos, de la Iglesia y de la prensa escrita en construir las fronteras, todos ellos estaban atravesados por una gran fuerza religiosa, moral y nacional que sustentaba los tejidos simbólicos.²²³

En esta atmósfera tensa, polarizada y en un ambiente de creciente violencia, a mediados de la década del cuarenta, emerge en la prensa un personaje singular, sobre el que se había instaurado cierta inexistencia periodística a lo largo del siglo. Si bien la medicina legal y, de cierto modo, la literatura habían reseñado y delineado su presencia y sus rasgos (síquicos, fisiológicos y sociales) y pese a la mala y extendida fama de sitios y personajes de la vida nocturna del sector de Guayaquil; la prensa había mantenido un silencio particular, evitando nombrarlos y de paso, anulando su propagación publicitaria.

²²² *Ibíd.*, 108

²²³ *Ibíd.*, 112

Dos personajes se asoman en las páginas periodísticas, indistintos y confusos, para la mirada exterior que los interpreta y representa: el homosexual discreto, construido en la imagen del corruptor de menores y la falsa mujer asociada a las formas físicas y rasgos comportamentales del hombre amanerado y/o ataviado en prendas de mujer. No hay para este momento claridades frente a diferencias identitarias, excepto las clasificaciones que la medicina legal va configurando, más allá de este conocimiento técnico, para quienes los observan; periodistas, cronistas, curas y ciudadanos del común, todos ellos son una serie de individuos degenerados y afectados en mayor o menor medida por sus desviaciones y perversiones, de esta forma tanto el sujeto ataviado con prendas femeninas como el hombre adulto discreto o el supuesto corruptor de menores, conforman un personaje problemático e inmoral, que habita en el mundo del crimen y amenaza por igual la estabilidad y el orden moral, político y económico de la ciudad. Como afirma Eribon: “el ‘marica’ es uno. No cabe imaginarlo de forma plural en las fantasmagóricas mayoritarias”.²²⁴

Sus diferencias suelen ser interpretadas como parte de sus estrategias para el crimen y la delincuencia, mientras el efecto de su degeneración moral y social se observa en el mayor nivel de amaneramiento, simulación y engaño:

Puesto que la maricona, en realidad, es todo y nada más que lo que se dice de ella. Lo que se dice de la maricona no es nunca falso. Y, como veremos, el “monstruo” inventado de este modo se sitúa, por la fuerza de las cosas, de las representaciones y los fantasmas, del lado de la destrucción del orden social y, por ende, necesariamente del lado del vicio y del crimen.²²⁵

4.5 Artificios del delincuente inmoral: la falsa mujer

Desde 1945, los periódicos empiezan a construir públicamente la imagen de un personaje ambiguo a la interpretación social y curioso para la mirada clínica. Las crónicas relatan la presencia de hombres ambiguos ataviados con vestidos de mujeres, artificiosos y disfrazados que se valen del engaño para delinquir o para ocultar sus atributos biológicamente *anómalos*. Si bien la imagen del hombre-mujer artificioso aparece reseñado a lo largo del siglo, la reinención del personaje por parte de la prensa en el cuarenta lo sitúa en un escenario de delincuencia, apartado de sus rasgos anteriores de humor y bufonería, delineándolo como un

²²⁴ Didier Eribon, *Una moral de lo minoritario, Variaciones sobre un tema de Jean Genet*, Anagrama, Barcelona, 2004, 73

²²⁵ *Ibíd.*, 75

artificio peligroso, articulado en una triple ficción: engaño, delincuencia y anormalidad. Junto a este personaje, adquiere importancia, el policía y el médico, para descifrar parte de su secreto. De la década del cuarenta hasta los años setenta, las imágenes irán adquiriendo espesor en sus habilidades para el crimen y el engaño y en consecuencia en sus formas de tratamiento y corrección.

En enero de 1945, en el municipio de Supía, Caldas, en la vereda El Oso, se reporta la historia de la virgen del consuelo o María Dolores Barriga, un personaje convencido de ser la Virgen María que afirmaba tener 500 años y haber venido a redimir a los pecadores. La mujer se hospedaba en la casa de un campesino, confesaba y perdonaba los pecados a los lugareños, sobrevivía a punta de limosnas y era protegida por algunos de ellos. La policía, alertada por el suceso de aparición de la virgen, realizó una investigación desplazándose hasta la casa del campesino; el inspector de policía por medio de una orden de allanamiento y en compañía de otros agentes, retuvo a la mujer que se encontraba en estado de embriaguez y la llevó hasta el médico del municipio, donde fue examinada, comprobando con extrañeza que era un hombre vestido de mujer, el hombre fue detenido.²²⁶

En febrero del mismo año se reporta en Bogotá la historia de José Dolores, personaje de 35 años que, de acuerdo con las autoridades de policía, no se sabe bien si es hombre o mujer pues tiene barba y también trenzas. La policía lo capturó al confundirlo con un cartarista que trabajaba en la zona del 20 de Julio disfrazado de mujer. José Dolores tiene una fuerza extraordinaria y además de tener bigote, llamó la atención por sus trenzas de mujer.²²⁷

Dos años más tarde, en junio de 1947, se relata la historia de Ana Teodora Arroyave Atehortúa, una mujer convertida en *hombre* por la medicina, sentenciada a prisión por lesiones personales, señalada además como personaje de gran peligrosidad que delinquía por ímpetu. La crónica²²⁸ se detiene en detalles jurídicos para señalar que el caso establece una tesis revolucionaria en derecho por parte del abogado Ángel Martín Vásquez.

Teodora había sido acusada y condenada algunos años antes en el municipio de Angostura, por el delito de lesiones personales. Después de buena conducta se había dedicado

²²⁶ “En la vereda El Oso un hombre se hacía pasar por la Virgen María”, *El Colombiano*, 24 de enero de 1945.

²²⁷ “Se llama José Dolores, tiene 35 años, pero todavía no se sabe si es hombre o mujer; Tiene trenzas y también barba”, *El Colombiano*, 27 de febrero de 1945.

²²⁸ “La ciencia médica convirtió en hombre a una mujer”, *El Colombiano*, 4 de junio de 1947.

al servicio doméstico, incurriendo nuevamente en actos violentos contra Berta Martínez, quien según la crónica se salvó de la muerte gracias a la rápida intervención médica. En la cárcel de mujeres la reverenda madre directora decidió enviar a Teodora al manicomio porque allí también había atacado a otra mujer. En el psiquiátrico, los médicos inspeccionaron a Teodora encontrando un caso anómalo en su fisiología, determinando intervenirla quirúrgicamente para cambiarle de sexo. Ana Teodora, convertida en Teodoro, recibió corte de cabello *masculino*, fue vestido de hombre y posteriormente fue enviado a la cárcel de varones. El 27 de noviembre de 1945, el juez primero del circuito de Medellín llamó a Ana Teodora Arroyave a juicio por el delito de lesiones personales contra Berta Martínez. El abogado defensor de la acusada interpuso apelación.

El fiscal encargado calificó el caso como una tentativa de homicidio y solicitó una condena por tal delito, sin embargo, el abogado Ángel Martín Vásquez “no estuvo de acuerdo con su colaboración fiscal, pues consideró que dada la personalidad de la procesada y su condición de elemento *humano anormal*, no podía considerarse su impulso como la resolución definitiva de anotar la existencia de Berta Emilia Martínez”.²²⁹

De acuerdo con las pruebas, el juez profirió sentencia condenando a Ana Teodora a tres años y ocho meses por el delito de lesiones. La sentencia fue apelada y enviada nuevamente a la sala de decisión penal por el abogado Ángel Martín. El fiscal desestimó su tesis de tentativa de homicidio y señaló que el caso debía considerarse como un homicidio frustrado, motivo por el cual solicitó la nulidad para que el proceso regresara al juez competente. El abogado defensor presentó argumentos para solicitar la confirmación de la sentencia señalando que el fiscal no tenía elementos para calificar el hecho como tentativa de homicidio u homicidio fracasado, porque no se había demostrado el propósito que impulso a Teodora a lesionar a Berta, en parte debido a su anormalidad:

Porque los actos ejecutados en orden a conseguir el fin perseguido por el agente sindicado no podían considerarse como generadores del ánimo y porque si no estaba probado el propósito, las demás circunstancias que evitaron la muerte de la ofendida, no pueden admitirse como las que el Código llama ajenas a la voluntad que tuvo el agente. [...] se trata de uno de los delitos denominados de “dolo por ímpetu” en que la pasión perturba las facultades anímicas del agente, la rapidez de la acción producida por la exaltación del ánimo ofusca la mente para pensar en las consecuencias del

²²⁹ *El Colombiano*, 4 de junio de 1947.

hecho, y en tales casos no puede decirse con precisión que el fin perseguido sea distinto del que se realiza.²³⁰

La sala confirmó la sentencia, reconsiderando la pena de prisión a tres años. Frente a la decisión, el fiscal interpuso recurso de casación ante la Corte Suprema de Justicia, que la confirmó aumentando nuevamente la pena de prisión.

Los relatos van fabricando imágenes frente al sujeto *extraño/simulador* a partir de una serie de articulaciones que toman como referente la ilegibilidad y confusión de la performatividad del género, aspectos sobre los cuales se instalan rasgos delincuenciales y formas anormales. La imagen que desestabiliza el orden binario se traduce en un juego artificioso que acude al engaño y la simulación para disfrazar la intención delictiva. En la imagen publicitaria del sujeto que empieza a nombrarse más allá de los consultorios médicos o los tribunales, va emergiendo un individuo anómalo que genera curiosidad científica y al mismo tiempo demanda corrección médica y encierro. De cierta forma su extrañeza es explicada como parte de las degradaciones que produce el mundo del crimen y la delincuencia, aspectos asociados a la degeneración de la ciudad moderna.

En los casos anteriores la normativa del género opera como corrector de las inadecuaciones, cada persona es obligada y forzada a coincidir con la imagen anatómica que se presume señala *la verdad* sobre lo que se es; una verdad que se construye y se institucionaliza a partir de los discursos disciplinares y las instituciones, en articulación con un orden natural (biológico) y social de las cosas. Butler, al plantear la discusión frente a los sujetos intersexuales, señala:

Consideremos la oposición intersexual a la extendida práctica de realizar cirugía coactiva a los neonatos y niños con anatomías sexualmente indeterminadas o hermafroditas con el fin de normalizar sus cuerpos. Este movimiento ofrece una perspectiva crítica sobre la versión de lo “humanos” que requiere morfologías ideales y la constricción de las normas corporales.²³¹

El personaje ambiguo y desviado no encuentra para las décadas del cuarenta y cincuenta un lugar fijo en el discurso periodístico más allá de imaginarlo como un individuo raro y degenerado que no tiene escrúpulos en burlar las costumbres sociales y un potencial delincuente sin juicio racional que distorsiona el orden natural biológico:

²³⁰ *El Colombiano*, 4 de junio de 1947.

²³¹ Judith Butler, *Deshacer el género*, 18.

[...] el cuerpo anómalo opera por oposición a un cuerpo ideal y por eso un cuerpo es anómalo cuando abandona el espacio de la norma corpórea. Un cuerpo anómalo se constituye en el momento en que el desorden de su propio ser, sea este observable, adjudicado, simbólico o imaginado, trastorna y cuestiona el orden establecido. Dicho orden, según la época y el espacio, puede estar determinado por la normatividad, el dogmatismo religioso, el poder científico o por los cánones estéticos. En otras palabras, cuerpos anómalos equivalen a cuerpos que trasgreden límites, morales, naturales, culturales o jurídicos.²³²

Su inadecuación en las formas de representación normativa lo llevará al terreno de las grandes amenazas que atacan el orden social urbano en el contexto de una violencia amplificada, de este modo la prensa empezará a articularlo con fenómenos escandalizantes de violencia. En esta articulación las imágenes del personaje ambiguo ataviado de mujer y con roles femeninos hacen tránsito desde el personaje humorístico y trabajador de los años veinte de las calles de Guayaquil (Luisita, Julia, La Soñadora) hacia el personaje artificioso cuya estrategia delictiva es el engaño y la simulación. Es notable la permanencia de esta figura en la prensa a lo largo del siglo y la curiosidad que despierta en el orden de las instituciones; en todas ellas, el personaje es obligado a adoptar un rol genérico de acuerdo con las *evidencias* anatómicas, bajo un enfoque disciplinar de corrección.

Para los años cuarenta, las imágenes de la mujer artificiosa están desprovistas de preguntas frente a las formas de placer sexual de los sujetos interrogados en el orden del género. Los individuos son sospechados en sus simulaciones como estrategias delictivas, interrogados en sus anomalías fisiológicas y en sus formas degenerativas. La voz del médico es resaltada como autoridad, en los tres casos anteriores, es la persona encargada de dictar el veredicto sobre la realidad anatómica de los sospechosos. La virgen ebria es descubierta por el médico en su simulación, José Dolores es un caso clínico sobre el cual están llamados los médicos a determinar su verdad, mientras con Teodora el médico decide reasignar el sexo y restituir el orden del género. A cada uno de ellos/ellas, indefinidos, le corresponde algún tipo delictivo o alguna sospecha, sin embargo, para el caso de la virgen o Teodora, sus anomalías resultan insospechadas, sus expresiones de género dan lugar a equívocos, cada uno de ellos ha sido previamente tratado e identificado como mujer y esta ficción parece quebrarse al momento del veredicto médico. La eficacia en la *simulación* se quiebra frente a la *verdad*

²³² Max Hering Torres (ed.), *Cuerpos anómalos*, tomo 2, Colección estudios histórico-políticos del mundo transatlántico (Universidad Nacional, 2008), 17.

científica de la medicina y esta misma eficacia es la que produce preocupación social al contrariar las prescripciones del género y burlar sus protocolos de forma desafiante.

Sobre estos sujetos se van delineando imágenes que inscriben en la rareza del personaje, rasgos delincuenciales, artificios y engaños. A la imagen primera del hombre/mujer simulador que en su formato de engaño tiene alguna cercanía con la delincuencia de los años cuarenta, la reemplaza una figura de mayor complejidad y peligro en las décadas siguientes, a sus rasgos artificiosos y coqueteos con el mundo delincencial blando, se agregan y se amalgaman posteriormente imágenes degradadas que aluden a la perversión, el crimen y la corrupción. La prensa irá fabricando a un sujeto peligroso, degenerado e inmoral, en una mezcla de discursos médicos, representaciones populares y nociones religiosas.



Figura 9. El homosexualismo, es un alarmante problema de índole social y moral

Tienen casas especiales de citas y prostitución. Pululan en Medellín los pervertidos sexuales, amparados por la imposibilidad legal de castigarlos. Un patio especial para ellos en la cárcel de “La Ladera”.

Fuente: Sucesos Sensacionales, año 1, vol. 1, N.º 6, 8 de mayo de 1954.

Para la década del cincuenta este personaje no solo es observado en sus atuendos y engaños; la prensa empezará a descifrar su sicología, sus entramados sociales, sus formas de relacionamiento, afectos, intimidades y sus métodos delincuenciales.

En octubre de 1958, es asesinada *la pecadora*,²³³ los diarios resaltan que el mundo del hampa nacional se encuentra de luto por la muerte de uno de sus miembros más peligrosos y activos, asesinado en la cárcel distrital de Villanueva, en Cali, a manos de un personaje con un pasado delictivo similar. La pecadora, o Miguel Ángel Bejarano, de acuerdo con la crónica era un delincuente mayor perseguido en Medellín, Bogotá y Cali. Su alias en el mundo del

²³³ “La pecadora”, *Sucesos Sensacionales*, 4 de octubre de 1958.

crimen lo había obtenido en el barrio Guayaquil de Medellín, debido a sus “excéntricas costumbres y sus amaneramientos femeninos”. El asesino de la pecadora, Jaime Martínez, poseía un record delictivo en Medellín, Bogotá, Cali, Manizales y Barranquilla y era conocido en el mundo del crimen por sus extravíos sexuales. Ambos habían pagado una condena en la cárcel La Ladera en Medellín y posteriormente habían sido solicitados por los jueces penales en Cali, donde tenían otras cuentas pendientes.

Como puede apreciarse, se trata de una tragedia pasional entre dos sujetos de costumbres bastante extravagantes, ampliamente conocidos en el hampa nacional, muy especialmente en Medellín, donde registran una hoja prontuaria difícil de igualar. Así terminó, pues, la vida de uno de los famosos delincuentes vulgares de la capital antioqueña, después de haber recorrido todas las cárceles del país, dejando un pasado judicial y cuentas pendientes con la justicia de las principales ciudades colombianas.²³⁴

Como señalamos anteriormente, la falsa mujer abandona el lugar humorístico y el artificio del engaño en su simulación de la mujer para convertirse en un sujeto peligroso, cuyo *disfraz* es solo una máscara en la que esconde su falta de escrúpulos y su audacia para el crimen; de este modo, las crónicas van abandonando el lugar pudoroso del relato para ingresar por detalles sensacionalistas y hacer emerger al peligroso sujeto artificial, cuyos instintos depravados son reflejos propios de su modo de aparición social. La rareza en su ambigüedad es consecuencia de su degradación social y moral.



Figura 10. Un sujeto vestido de mujer para “arrastrar” capturado

En forma ingeniosa aparentaba encantos femeninos

Fuente: Sucesos Sensacionales, 29 agosto de 1959, 12.

A medida que la prensa se detiene en la descripción de los modos de actuación de los sujetos degenerados ambiguos, no duda en calificarlos como homosexuales, en relatarlos en

²³⁴ *Sucesos Sensacionales*, 4 de octubre de 1958.

sus vidas privadas y en sus mundos delictivos. En todos sus aspectos se dedica a fabricar una representación compleja y degradada. Sus mundos personales están fabricados sobre la inmoralidad, la vergüenza y el escándalo. La prensa va estableciendo en todos ellos/ellas un borramiento progresivo de su humanidad para producirlos, como señalaría Genet citado por Eribon, en parias sociales y personajes abyectos; y de acuerdo también con Genet esta acción debe ser “entendida en el sentido del ser humano que pierde su humanidad y se ve relegado al estatus de paria con relación a los dominantes”.²³⁵

A finales de julio de 1958, un reportero del periódico *Sucesos Sensacionales* se desplaza hasta el anfiteatro municipal al ser alertado del suicidio de un *degenerado* en el barrio Guayaquil. El suicida²³⁶ es José Dolores Cardona, quien al parecer había ingerido veneno al enterarse que su *amigo* tenía una conversación íntima con otro hombre.

La Pompeya y Raúl se habían conocido un par de años antes en Cali:

Y se relacionaron en forma bastante íntima, hasta el punto de que Cardona Giraldo se dedicaba a sus vergonzosas actividades para facilitar su amistad con el otro sujeto, a quien hacía regalos relativamente cuantiosos, en tanto que este a su vez ejercía la delincuencia para así estar en capacidad de retribuirle a aquel sus atenciones y sus donativos. Como es de común ocurrencia entre esta clase de individuos antisociales, sus disgustos eran frecuentes y fue así como hace alrededor de 6 meses rompieron temporalmente sus relaciones para reanudarlas hace apenas un mes. El lunes nueve de los corrientes, en las primeras horas de la noche, Cardona Giraldo tuvo conocimiento de que su amigo se hallaba conversando con otros sujetos de la misma calaña en el peligroso café Veracruz, situado en la carrera 51 (Bolívar) entre calles 44 y 45 (Amador y San Juan), lo cual lo llenó de disgusto y fue motivo al parecer para que ingiriera una bebida tóxica que le causó la muerte en contados instantes cumpliendo así sus amenazas de mucho tiempo.²³⁷

Las autoridades de inspección de permanencia, acompañados de varios reporteros aprovecharon el suicidio de La Pompeya, para investigar y relatar las actividades cotidianas de gran número de *degenerados anormales* que habitaban la zona de Guayaquil. En la crónica se relata que algunos inspectores secretos sorprendieron a varios individuos, casi todos con apodos femeninos, realizando una colecta *falsa* para cubrir los gastos del entierro de La Pompeya, mientras el falso Raúl Restrepo abandonó su lugar de residencia por temor a que la policía lo capturara por la muerte de su compañero sentimental.

²³⁵ Eribon, *Una moral de lo minoritario*, 69.

²³⁶ “Porque vio a su ‘ex-amigo’ conversando con otros, un homosexual ingirió veneno”, *Sucesos Sensacionales*, 21 de julio de 1958.

²³⁷ *Ibíd.*

La crónica es amplia en detalles sobre el turbulento sector de Guayaquil e insistente en la peligrosidad que este sector y los individuos que lo habitan representan para la desmoralización de la ciudad. Exhortando con voz de indignación a tomar fuertes medidas contra los individuos *anormales* que de ambulan por sus calles y que ocasionan espectáculos bochornosos como bailar entre ellos, dedicarse canciones románticas, maquillarse, ponerse nombres de mujeres entre otros, mientras las autoridades no pueden hacer más que detenciones mínimas sin lograr acabar con ese lugar de perdición para la ciudad.



Figura 11. ¡Uy, qué pena!

Habría dicho Alberto Areiza Posada si realmente fuera mujer, cuando fue “irrespetada” por las autoridades de “La Ladera”.

Fuente: Sucesos Sensacionales, 29 agosto de 1959, 12.

En agosto de 1959, es capturada Luz Vélez²³⁸ quien, de forma ingeniosa según la prensa, aparentaba encantos femeninos, pero en realidad se trataba de un sujeto vestido de mujer llamado Alberto Areiza. La crónica se detiene en describir los métodos de atraco en el turbulento barrio Guayaquil donde a un grupo de mujeres *arrastradoras*, algunas de ellas *falsas*, y otras *mujerzuelas* reales, se las reconoce como *mariposillas* por deambular por las calles de Guayaquil en búsqueda de sus víctimas, generalmente campesinos que, atraídos por sus encantos femeninos, son llevados por estas mujeres hasta lugares apartados, solitarios y oscuros, donde esperan por ellos otros ladrones para despojarlos de su dinero y sus cosas de valor; las mujeres, para no despertar sospechas de sus víctimas, son igualmente atracadas de forma ficticia por el grupo de ladrones, sin embargo, se trata de un arreglo sincronizado entre ellas, encargadas de capturar y arrastrar a la víctima, y los ladrones que esperan por el

²³⁸ “Luz Vélez y Alberto Areiza: un sujeto vestido de mujer”, *Sucesos Sensacionales*, 29 de agosto de 1959.

campesino incauto. La crónica resalta que a diario en este sector se presentan atracos de este tipo, pese a que por los cafés, bares y calles de Guayaquil permanecen agentes del Servicio de Inteligencia Colombiano, de policía y del F-2 algunos de ellos encubiertos:

Aquí en Medellín donde los antisociales hacen de cada especialidad una profesión, el oficio de “arrastrar” a los incautos hacia lugares solitarios cuenta con una veintena o más de mujeres de carne y hueso y con otro tanto de hombres en su mayor parte homosexuales que con aquellas ejercen el oficio en franca competencia, utilizando prendas de vestir y toda clase de atuendos femeninos, en forma tan perfecta que resultan ser más los ingenuos atrapados por los artificiales encantos de los hombres vestidos de mujer que por las mujerzuelas de verdad, que no fingen amaneramientos ni impostación de la voz porque ésta y aquellos les son atributos congénitos.

En tales condiciones se encontraba un sujeto que fue capturado por la policía en las primeras horas de la madrugada del jueves 20 de los corrientes, cuando en un vehículo de servicio público se dirigía en compañía de varios atracadores por la autopista norte. Alguien informó a una de las estaciones de policías que en dicho vehículo viajaban dos hombres y una mujer en actitud sospechosa, lo que dio lugar a que varios agentes se desplazaran en un carro radio-patrulla en persecución del vehículo. Cuando los agentes dieron alcance al taxi, los compañeros de la “mujer” desaparecieron como por encanto, lo que no pudo hacer quien resultó ser Alberto Areiza, un homosexual que por encontrarse atareado con las ropas femeninas que llevaba puestas hubo de someterse a que los agentes le echaran el guante sin mucha dificultad.²³⁹

En diciembre de 1959, el periódico *El Colombiano*²⁴⁰ alerta nuevamente sobre la captura de un individuo vestido de mujer. De acuerdo con la noticia, el individuo antes del arresto había tenido que pagar una fianza de buena conducta para no ser arrestado unos meses antes por estar vestido de mujer. El individuo fue nuevamente detenido en el sector de Guayaquil vestido de mujer, señalando que su nombre era Ruth; sin embargo, las autoridades lograron constatar que el sujeto en realidad se llama Alberto Areiza Posada, quien además estuvo involucrado en una anterior captura en la autopista Norte, en la cual los individuos que lo acompañaban lograron huir:

La “mujer” fue conducida a los calabozos de la inspección de permanencia pero un agente de policía entró en sospechas y al practicar un rápido examen se pudo establecer que quien decía llamarse Ruth Areiza Posada era “todo un hombre”. En vista de lo anterior se remitió al Servicio de Inteligencia Colombiano y más tarde a la cárcel de “La Ladera”. Al publicarse en este diario su fotografía se supo que “Ruth” habría trabajado en varias residencias como sirvienta. Se le adelantó un sumario por un posible delito pero parece que no se pudo configurar y fue puesto en libertad.

Ruth o Alberto parece que no se siente satisfecho sino con extravíos femeninos y fue así como en la noche del miércoles lo detuvieron nuevamente en el barrio Guayaquil vestido de mujer, debidamente arreglado, labios pintados, cejas depiladas y zapatillas “bajitas”. El detenido fue conducido

²³⁹ *Ibíd.*

²⁴⁰ “Fue capturado nuevamente un individuo vestido de mujer”, *El Colombiano*, 5 de diciembre 1959.

a los calabozos de la inspección de permanencia en donde se le sancionó con una fianza de buena conducta o treinta días de arresto en la cárcel de “La Ladera” a donde fue remitido.²⁴¹

A estas noticias se suman denuncias periodísticas por crímenes que involucran falsas mujeres, robos permanentes, casos de corrupción de menores que incluyen todo tipo de prostitución, actos extravagantes de circulación pública y en especial alertas por el tratamiento despiadado y vergonzoso que adquiere la persecución contra las *prostitutas reales*, mientras *los degenerados* continúan menoscabando la moral social de la ciudad y cultivando el vicio que alimenta y soporta la delincuencia sin mayores restricciones.

Al finalizar la década del cincuenta, la ciudad mantiene su confrontación con una serie de violencias de orden político y social, de los campos continúan arribando personajes sin destinos o lugares fijos (gran parte de estos se refugian en Guayaquil); la delincuencia urbana se toma las calles céntricas de la ciudad, mientras la Iglesia católica depura sus estrategias de censura, exhorta al cuidado del alma, a las sanas costumbres y a la observación de las virtudes cristianas. En medio de esta convulsión, la prensa, la Iglesia y la policía se obsesionan con la regulación de Guayaquil, lugar considerado por todos como el centro de la descomposición social, catalogado como nido de malhechores, delincuentes, rateros, degenerados y anormales. Guayaquil se convierte en foco explicativo y expiatorio a todos los males sociales y morales que acechan la ciudad y en este espacio el personaje misterioso, opaco y marginal de la década del cuarenta, despertará y concentrará gran atención, convirtiéndose en el lugar de las sospechas y en la evidencia pública de la descomposición moral y social. Prostitución y homosexualidad se equiparan y se solapan y en este amalgamamiento la prensa, a modo de negociación de dos males, toma partido por la defensa de la prostitución de las *mujeres reales*, mientras enarbola las banderas de denuncia frente a los sujetos llevados por el vicio de la homosexualidad, cuya degeneración es observable en sus formas físicas.

Desde su mirada moralizante la prensa termina reemplazando a la autoridad policial en un esfuerzo enérgico por denunciar lo que considera un desbordamiento inmoral de la ciudad, sus denuncias son exhortaciones a las instituciones de vigilancia para que regulen y exterminen este vicio que amenaza con destruir las sanas costumbres sociales. Ahora bien, estas denuncias adquieren mayor fuerza cuando la prensa observa que en diferentes círculos de prestigio social este *vicio* prolifera. Desde su actitud vigilante, los periodistas constatan que

²⁴¹ *Ibíd.*

no es solo un asunto de clases precarias y marginales degeneradas; sus observaciones secretas confirman que este vicio se aproxima a la noción de un virus contagioso que afanadamente se requiere exterminar y aislar:

Forman estos sujetos en Guayaquil una legión de verdaderos antisociales. Se les ve desde tempranas horas de la noche en los alrededores del cruce San Juan Bolívar, ostentando vestimentas propias de mujer y fomentando los peores escándalos, sin que hasta ellos llegue la acción de las autoridades. Los hemos visto en los cafés aledaños a los teatros Medellín y Granada en orgiásticas liberaciones y bailando entre sí, sin hacer caso al paso de los celulares de la policía que cuando de batidas se trata la emprenden únicamente contra las miserables mujeres que den escándalo o no, son llevadas al permanente. Hay explicación posible, de que en las batidas que son tan necesarias en Guayaquil, solamente se tenga en cuenta a esas damiselas y no a aquellos pervertidos adultos y menores, esto sí una verdadera vergüenza en nuestro medio. Pero no son tampoco esos depravados los únicos degenerados merecedores de ser conducidos a la permanencia cada que haya batidas. Hay otro tipo de pervertidos que esconden su crápula moral bajo las apariencias de ser correctos caballeros y hombres que no carecen de ningún título de masculinidad.²⁴²

Pese a las transformaciones discursivas vigentes durante la década del cincuenta y sesenta a nivel internacional con los postulados de Kinsey que circulan en los medios académicos, y a los planteamientos feministas en torno al género sobre los cuales la prensa tiene conocimiento, entre otros discursos que abren nuevos campos de representación sobre la homosexualidad, el personaje doble —la falsa mujer y el afeminado dañado— se identifica en la prensa del lado de los discursos religiosos y de las ideas aún sostenidas por la medicina legal de Lombroso y Tardieu, haciéndolo coincidir con la imagen del personaje criminaloide, decadente y monstruoso. El periodismo detectivesco de *Sucesos Sensacionales*, imagina un monstruo infame que anuncia la degeneración de la raza y la pérdida de valor humano:

Solo encuentro un animal para compararlo a estos degenerados y sinvergüenzas de nuestro tiempo: es el cerdo. Este cuadrúpedo se la pasa por ahí por doquier escarbando la tierra con su hocico cuando no comiéndose sus propios excrementos. Gusta de los pantanos y lodazales inmundos donde se revuelca entre el cieno putrefacto, entregando en ello su placer y deleite.

El invertido, como el cerdo, no vuela porque no tiene alas. Es demasiado lerdo para dominar como el águila los espacios infinitos y mirar el horizonte de hito en hito. Los espacios del Amor y la belleza están ocultos para ese miserable que no puede dominarlos porque está hundido en el pantano y la lujuria lo tiene pegado a la miseria de la tierra.²⁴³

El personaje infame es una figura deshumanizada por su vicio, transformada en monstruo por su imagen física, carente de racionalidad y pasiones humanas, su deseo y su desfachatez en el vestir lo despojan de cualquier honorabilidad e imagen social. El vicio lo convierte en un *algo* anormal y

²⁴² “Guayaquil: un centro de corrupción y delincuencia”, *Sucesos Sensacionales*, 20 de mayo de 1960.

²⁴³ “Atalaya: la peste del homosexualismo”, *Sucesos Sensacionales*, 30 de septiembre de 1967.

antinatural que desafía los designios de Dios y el flujo de la naturaleza, por ello debe ser castigado, reformado, aislado o exterminado. Sin embargo, su presencia pública y su abundancia en las calles, evidencia una irritante tolerancia policial y social para la prensa.²⁴⁴

Sobre la representación de las falsas mujeres y los afeminados dañados, se fabrica la noción de una homosexualidad negativa en oposición al vicio del hombre adinerado. De esta forma, mientras la prensa se interroga e incluso se preocupa por los homosexuales de elite para que estos no envilezcan su imagen social o la utiliza como arma política de desprestigio, su representación está exenta de asociación con el crimen y la delincuencia, no se sospecha en ellos ausencia de razón o de humanidad, el vicio los marca pero no logra arrastrarlos al fango de la monstruosidad y al ser denunciados en modo genérico resguardan sus identidades personales; de modo contrario al homosexual marginal, se le acusa con nombre propio y se le articula con el crimen y la delincuencia.

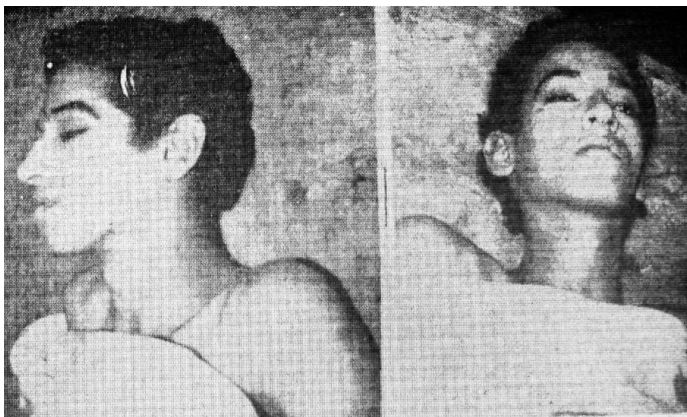


Figura 12. Ultimado en Guayaquil “La Julia” por su mejor amigo “María Félix”

Entre extravagantes. “La Julia” pervertido asesinado por su íntimo amigo “María Félix”, cuyo cadáver fue hallado en un tugurio de Guayaquil el domingo en la madrugada.

Fuente: Sucesos Sensacionales, viernes 29 de julio de 1960, 5.

En simultánea con las denuncias y exigencias para regular, encerrar o aislar a las extravagantes falsas mujeres y a los amanerados invertidos, el periódico *Sucesos Sensacionales*, de modo insistente, se detendrá a divulgar horribles crímenes y actos delincuenciales con estos personajes como protagonistas. Las crónicas presentan el perfil de las víctimas y victimarios con nombres propios y apelativos sociales con los cuales son identificados popularmente en un empeño por señalar que la degradación de estos sujetos los lleva a exterminarse

²⁴⁴ “Guayaquil un antro” *Sucesos Sensacionales*, 2 de junio de 1962.

entre ellos, al tiempo que plantea una imagen de peligrosidad para los demás ciudadanos como figura aleccionadora.

Para este momento, el personaje engañoso y homosexual no solo es un objeto que la policía y el médico deben regular, corregir y descifrar de modo preventivo; el individuo ataviado de mujer es explorado en sus prácticas cotidianas, en sus relaciones sociales, en su atmósfera del hampa, en sus estrategias para la delincuencia, en sus juegos de amor y complicidad con el mundo de los malhechores, en una intención de reconocerlo y estudiarlo hasta en sus más mínimos detalles y movimientos, para disponer de estrategias de control, disciplinamiento y encierro. Este individuo ha dejado de ser un personaje enmascarado y ataviado para convertirse en un paria social cuyo hábitat es el mundo del hampa, en el cual fabrica toda su existencia, transformándose en una imagen incómoda para el orden social y moral de la ciudad, al mismo tiempo, el sujeto anormal y degenerado se convierte en fuente explicativa de gran parte de la descomposición moral y social que degrada a la ciudad.

El problema del homosexualismo es de una gravedad y magnitud que no sabemos por qué no ha sido comprendida por las autoridades policivas. Los homosexuales son por tradición, costumbre y práctica, rematados corruptores de menores. Se valen de incontables tetras, de argumentos altamente persuasivos, de obsequios y otros atractivos que sirven de anzuelo a los menores inocentes y desprevenidos, ambiciosos o débiles en su formación moral y espiritual, para llevarlos por el torcido camino de la perdición sexual y convertirlos en zánganos sociales que han de seguir ofreciendo el reprobable espectáculo de sus fisonomías adobadas a la manera femenina.²⁴⁵

Su presencia publicitada se convierte en una denuncia insistente para su regulación y disciplinamiento. Se exhorta de modo permanente a la policía para que controle sus actuaciones públicas, para que los detenga y encierre por sus ofensas a la moral social. Las detenciones masivas, denominadas *batidas* se convertirán en estrategias policiales de control, de igual forma se perseguirán las falsas mujeres arrestándolas por su simulacro entendido como una estrategia delictiva y se recrearan una serie de dispositivos de alerta a su presencia sospechosa.

²⁴⁵ “El homosexualismo: es un alarmante problema de índole social y moral para Medellín”, *Sucesos Sensacionales*, 8 mayo de 1954.



Figura 13. Batida de extravagantes

Fuente: Sucesos Sensacionales, sábado 2 de febrero de 1963, 4.

Para la década del sesenta, la prensa continúa con sus denuncias, exhortando a combinar métodos de vigilancia, control y disciplinamiento, al tiempo que observa con desencanto y furia la propagación de esta *degeneración social*. A sus permanentes denuncias se contraponen la expansión de lugares para *el vicio homosexual*, para *la corrupción* de los menores, para el libertinaje a las afueras de los colegios, para la circulación sin castigo de *los homosexuales pervertidos* por el centro de la ciudad. De las calles de Guayaquil, el personaje ha salido a tomarse las calles por donde transitan las *personas de bien*, como la calle Junín, sin obtener mayor castigo por sus ofensas sociales y morales:

Ante la tremenda gravedad de esta situación, se hace indispensable una cruzada ciudadana contra el vicio y la depravación con la participación de las autoridades de policía, el clero, el periodismo, etc., etc. Como “a la sombra solo trabaja el crimen”, es indispensable que los órganos informativos escritos y hablados traten sin reticencias estos problemas y que la persecución contra el vicio sea más implacable en cuanto más gravemente se manifieste, estableciendo una escala de categorías para los problemas que se presentan sobre la materia, a fin de luchar primero contra los más graves y por último contra los de menor gravedad. Porque ocurre en forma inexplicable que en Medellín se le da mayor gravedad a la prostitución pública y reglamentada que al homosexualismo.²⁴⁶

Las cruzadas sociales demandadas por la prensa, la religión y parte de la ciudadanía, obligan a la policía a reforzar sus medidas de vigilancia: arrestos permanentes en la modalidad de batidas o arrestos por sospecha de engaños, campañas de moralización y limpieza de

²⁴⁶ “Revuelo social por nuestras denuncias sobre corrupción. Alarmanes progresos del homosexualismo en Medellín. Gentes irresponsables toman represalias contra personas inocentes. Mientras se mantienen en reserva los nombres de damas de la alta sociedad, los cocacolos y el populacho arremeten contra gentes de buen vivir”, *Sucesos Sensacionales*, 26 de octubre de 1957.

homosexuales y antros de prostitución. Estas exigencias obligan a la policía, a la prensa y la ciudadanía en general a entrenar su olfato para capturar pervertidos y afinar sus señales interpretativas; en adelante no solo la falsa mujer es objeto de sus controles, aparecen en esta estrategia preocupaciones por los peludos, por los cocacolos y todo tipo de personajes que exhiban alguna señal física que represente degeneración. En simultánea se redoblaran esfuerzos por cambiar leyes y decretos que impiden el castigo a los homosexuales, códigos de policía que permitan actuar con eficacia en el control de este fenómeno considerado como plaga social, decretos que prohíban la prostitución y sancionen los lugares donde se cometen actos contra la moral y las buenas costumbres.



Figura 14. Activan las autoridades batida de homosexuales

Fuente: Sucesos Sensacionales, 1 de diciembre de 1966.

En esta apuesta, la prensa refuerza las imágenes negativas sobre las falsas mujeres, representándolas como delincuentes naturales, transformándolas en imágenes emblemáticas de crímenes, violencia y degradación moral e instalándolas como ejemplos ilustrativos de la permisividad policial y la alcahuetería ciudadana con las degeneraciones sociales y sus efectos nocivos expansivos.



Figura 15. “Yolandita” fue asesinado por su amigo en Guayaquil

En una casa de inquilinato se registró el crimen. La víctima tenía 15 años de edad. Las causas de la tragedia: falta control de las autoridades para reprimir la corrupción de menores.

Fuente: Sucesos Sensacionales, 16 de marzo de 1962.

Ahora bien, sobre la falsa mujer y el hombre amanerado se construirá y definirá la noción genérica de la homosexualidad; más allá de representar una práctica sexual específica, su imagen identifica a un personaje afeminado, ataviado, delicado, carente de fuerza y virilidad cuya peligrosidad radica en su astucia y capacidad de engaño, de ahí su cercanía con el mundo de la delincuencia; por otro lado, al personaje discreto y viril cuyos rasgos físicos y formas de actuación están exentos de feminidad y afectación se le considerara como depravado o pervertido distante en cierto modo de la noción social del homosexual; de esta forma, mientras el primero se torna legible e identificable, el segundo se reviste de misterio y secreto. La prensa a lo largo de la década del sesenta y setenta ilustrará a la falsa mujer y al hombre-cillo amanerado en un ambiente de degradación humana, sumida en una atmósfera delin cuencial de la cual hace parte activa y amarrada a una vida trágica sin posibilidad de futuro.

En julio de 1960, en el sector de Guayaquil, es asesinada La Julia²⁴⁷ a manos de su mejor amigo, La María Félix. La crónica relata que el cadáver de un hombre joven y moreno llegó al anfiteatro, vestido de pantalón azul de paño, suéter amarillo, zapatos cafés, medias rotas, con doble prenda interior, sin ninguna joya y con una cuchillada en la tetilla izquierda, la misma que le partió el corazón y le causó la muerte. En el levantamiento realizado por la policía en una vieja construcción que estaba en demolición entre las carreras Palacé y Bolívar, se calculó que el joven tenía aproximadamente 19 años y al no hallársele ningún documento, se clasificó como N.N.

²⁴⁷ “Ultimado en Guayaquil ‘La Julia’ por su mejor amigo ‘María Félix’, *Sucesos Sensacionales*, 29 de julio de 1960.

Los reporteros que se desplazaron a cubrir la noticia identificaron al pervertido de Guayaquil, al recordar que días antes, cuando estos presenciaban una batida por parte de los empleados de inspecciones municipales, él se hallaba con sus amigas

Alertado el inspector de turno y en asocio con su secretario, se trasladaron hasta el lugar donde encontraron el cadáver de La Julia para realizar las exploraciones del caso, en el sitio, de acuerdo con la crónica, se encontraban curioseando otros depravados amigos de la víctima, quienes manifestaron haber visto a La Julia tarde de la noche acompañada de otros *afeminados* dando vueltas por la carrera Bolívar.

Pero hubo un muchacho, menor de edad, de los muchos que ya están hundidos en la crápula en el tenebroso sector de Guayaquil, que informó a las autoridades haber visto cuando “María Félix” corría detrás de “La Julia” portando un cuchillo en la mano. Este valioso dato sirvió para que en la permanencia se le recibiera declaración al menor, no sin antes haberse procedido a capturar al sujeto apodado “María Félix” a quien se le detuvo e incomunicó en uno de los calabozos de la inspección.²⁴⁸

De acuerdo con las averiguaciones, relata la crónica, se logró establecer que los protagonistas de la tragedia habían reñido cerca al teatro Balkanes, contiguo al edificio en demolición, la riña según la prensa se suscitó por motivos personales, “que diríamos si con ello no se escandalizara a niños y aun adultos que ignoran las costumbres y relajamiento moral de los ‘degenerados’ que por centenares pululan por todos los sectores de Guayaquil”.²⁴⁹

La campaña moralizadora que demanda la prensa a modo de limpieza social de los *degenerados*, no solo se apoya en las batidas permanentes y los arrestos temporales contra las falsas mujeres homosexuales, sino que la prensa refuerza de modo insistente esta acción creando perfiles crudos y peligrosos para estos personajes, los esculca en sus intimidades y los revela en sus miserias, los ejemplifica como *lacras sociales depravadas* que contaminan la ciudad y la hunden en sus miserables y perdidas existencias. La prensa sensacionalista desplaza de sus páginas las violencias políticas, las discusiones de ciudad y los problemas urbanos, para concentrarse con detalle en el personaje expiatorio de las degradaciones sociales y morales de la ciudad.

Para las autoridades de policía, no deja de ser motivo de preocupación el feo aspecto que presentan a lo largo y ancho del turbulento sector de Guayaquil los pervertidos, que son por cierto quienes

²⁴⁸ *Ibíd.*

²⁴⁹ *Ibíd.*

mayores problemas presentan todos los días. Cuando no se les ve insultando a las personas que pasan, se les observa, bailando muchas veces a pura orquesta en cualquier establecimiento de cantina, o peleándose con las mujeres reales por asuntos que es mejor callar, o arrastrando campesinos fingiéndoles mujeres de carne y hueso, o cometiendo delitos contra la propiedad. Y, si no hay en lugar gente de sexo firme terminan por ofenderse recíprocamente, hasta irse a las manos y causarse lesiones, tan graves muchas veces que llegan hasta eliminarse entre sí. Es por esa causa, que se cree que la secretaría de gobierno ordenará batidas de la policía que acaben con la “nueva ola” de afeminados que infestan la ciudad. Y, no se crea que únicamente en Guayaquil es donde abundan. No. Basta echar una ojeada por la carrera Junín y por las vecindades del parque de Bolívar para llegar a la conclusión de que aquí en Medellín, ya es alto el porcentaje de varones que carecen de sus títulos de masculinidad.²⁵⁰

A las denuncias permanentes desde la prensa se suman acusaciones contra la policía, a quien consideran tolerante e incluso permisiva con este tipo de personajes infames; a diario les lanzan reproches por su incapacidad para controlar el espacio público y hacer limpieza social con estos delincuentes, el periódico *Sucesos Sensacionales* señala que en abuso de autoridad la policía se ha dedicado solo a hacer batidas contra prostitutas reales, sin preocuparse por la verdadera *lacra social* que son estos *degenerados*.

A finales de julio, nuevamente se denuncian los desórdenes y actos violentos que realizaron un grupo de *antisociales pervertidos* en el sector de la Bayadera en Guayaquil. De acuerdo con la crónica, en horas de la noche un grupo de cinco pervertidos se tronzaron en una riña de la cual salieron todos heridos. A machetazos se pelearon La Pipiola, La Gorda, La Gaviota, La Susa, La Dulcinea y La Coqueta, según la noticia no se sabe con claridad el motivo de la zambra, sin embargo, el periodista de modo especulativo señala que antes de producirse la reyerta, un tipo desconocido pasó por el lugar donde se encontraban los *afeminados*, estos empezaron a lanzarle todo tipo de piropos al hombre, situación que en apariencia no incomodó al transeúnte, por lo cual los *pervertidos* se enfrentaron a machete para disputarse las atenciones del desconocido. De modo ejemplarizante la nota periodística resalta que en el hecho la Pipiola perdió la nariz de un machetazo y la Gorda sufrió heridas de alta gravedad, por lo cual fue necesario llevarlas a la policlínica. Calificándolo como un hecho espantoso, el periódico anuncia que habrá varias batidas para depurar el sector de este tipo de mujeres falsas y peligrosas que a diario ocasionan desórdenes en las calles céntricas de la

²⁵⁰ “‘La Pipiola’ perdió la nariz en zambra de cinco pervertidos”, *Sucesos Sensacionales*, 28 de julio de 1961.

ciudad y demanda de la policía mano dura y acciones eficaces que no sigan tolerando este tipo actos.

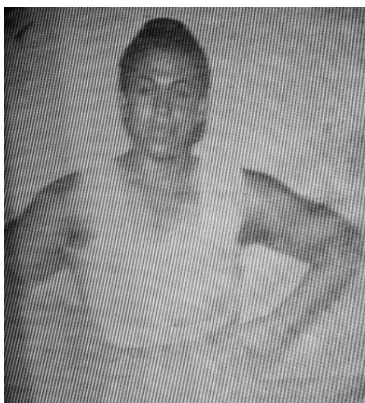


Figura 16. “La Pipiola” perdió la nariz en zambra de cinco pervertidos

Fuente: Sucesos Sensacionales, 28 de julio de 1961.

En marzo de 1962, un nuevo caso llama poderosamente la atención de la prensa, el asesinato de Yolandita,²⁵¹ joven de 15 años de edad. Este suceso se convierte en motivo de escándalo periodístico por la falta de control policial a los casos de corrupción de menores, y en ejemplo emblemático que ilustra la trágica existencia de los niños que caen en el *vicio de la homosexualidad*, al tiempo que retrata en formato disciplinante el futuro asegurado que les espera a quienes ingresan a temprana edad al bajo mundo, pervertidos por su moral y sus depravaciones.

“Yolanda”, un pobre muchacho de solo quince años de edad, que había sido arrastrado por los vicios hacia el bajo fondo social del turbulento sector de Guayaquil, fue vilmente asesinado, en la madrugada de ayer por un sujeto, igualmente depravado, el que ahora se encuentra a órdenes de las autoridades de policía a las cuales su poca lidia costó capturarlo minutos después de haber consumado el crimen, a una cuadra de distancia del puente de La América, en una casa de inquilinato de la calle San Juan, marcada con el número 59-63.²⁵²

En un inquilinato, donde residía Yolandita (Orlando Álvarez) fue asesinado el joven de una cuchillada en la garganta por un tipo que ingresó con él a la residencia y de acuerdo con el relato periodístico era uno de esos sujetos *degenerados* que fingen ser hombres sin afectaciones pero que en el fondo son el mismo tipo de *pervertidos*. Al parecer no fue claro el motivo de la discusión y del asesinato, sin embargo, el asesino identificado como Arnulfo

²⁵¹ “Yolandita fue asesinado por su amigo en Guayaquil”, *Sucesos Sensacionales*, 16 de marzo de 1962.

²⁵² *Ibíd.*

Bedoya fue capturado momentos después de haber agredido con el puñal a Yolanda, que desesperada pedía auxilio, despertando a todas las mujeres de la residencia. Cuando Arnulfo intentaba huir con un cuchillo en la mano fue detenido por un conductor que pasaba por el lugar, alertado por los gritos de las mujeres.

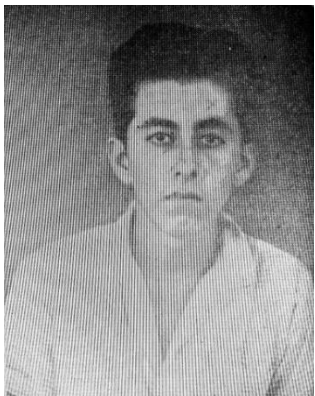


Figura 17. Asesino de “Yolanda” no gozará de excarcelación

Arnulfo Bedoya Valencia, confiesa su crimen ante las autoridades. Pronto se efectuará la diligencia. Ningún control sobre inquilinato para menores pervertidos.

Fuente: Sucesos Sensacionales, 13 de abril de 1962.

Yolandita, de acuerdo con Cándida Rosa Betancur (madre adoptiva), había sido abandonado al nacer por una mujer de *mala reputación* que lo quería botar, hecho por el cual Cándida lo acogió como hijo adoptivo, ella lo crió pero tuvo que desprenderse de él por petición de su marido porque ya de adolescente tenía muchos vicios. Después de esto el joven se fue a vivir a una residencia; según la madre adoptiva, el muchacho se había descarriado por falta de padre y por los amigos perniciosos que había conseguido en el bajo mundo de Guayaquil.

La prensa alerta sobre la manera como los ingenuos adolescentes, que caen en desgracia, terminan siendo pervertidos en los inquilinatos de la ciudad sin que las autoridades realicen mayores controles. Los dueños de los inquilinatos no ejercen ningún control y alquilan para los menores habitaciones donde se prostituyen con sus clientes, siendo estos los mayores responsables de su perversión, que bajo el estímulo de una ganancia económica carecen de escrúpulos morales para permitir dicha perversión.

Siempre hemos considerado que son las autoridades las más culpables de la corrupción que existe en la actualidad en la población infantil. Hemos visto agentes de policía complacientes en pleno Guayaquil que nada hacen para reprimir los escándalos por parte de decenas de menores homosexuales a las puertas de los cafés; también celulares que pasan frente a ellos y no hacen caso alguno

al feo espectáculo que presentan esos muchachos depravados, llevados al vicio por elementos de todas las capas sociales. Pero creemos que los principales responsables de ese estado de prostitución son aquellas personas, hombres y mujeres que alquilan piezas en casas de inquilinato, no solo a pervertidos adultos, sino a menores de edad. Como en el caso que nos hemos estado refiriendo. Ya sabemos que Orlando Álvarez M. “Yolanda” tenía quince años de edad; que hacía dos se había hundido en la crápula y que vivía en una destartada pieza de esa casa de la calle San Juan. Ahora veamos el por qué la dueña de esa casa le alquiló esa vivienda al muchacho, viendo que apenas contaba con unos quince años de edad. No cabe duda de que la mencionada mujer lo admitió en esa casa de inquilinato, al darse cuenta de que el menor era un depravado. Y, lo hizo con fines de lucro, pues sabemos que le cobraba \$3.50 diariamente por la pieza. Es decir \$105.00 por mes, por una covacha que en buenos cálculos no valdría \$30.00 la mensualidad. [...] Sanción condigna para esas personas que explotan la miseria moral y física de muchachos llevados al vicio por los corruptores sin castigo, también a causa de la total escasez policiva. Volviendo al caso anterior, diremos que el victimario de “Yolanda”, pasó ya a La Ladera, por cuenta de los inspectores departamentales de policía, que son los funcionarios que activan la investigación. En el curso de ésta, posiblemente saldrá a relucir la especie de que la víctima robó al individuo que aparece como sindicado, que lo agredió, etc., etc. Pero lo cierto del caso es que el falso hombre que le quitó la vida al infeliz muchacho, por su depravación como por su estado de superioridad sobre su víctima, debe ser castigado ejemplarmente.²⁵³

La crónica revela la crítica situación de los niños en la ciudad que se ven forzados y obligados a trabajar en diferentes actividades como consecuencia de sus precarias condiciones socioeconómicas, de paso resaltando la complicidad de las autoridades policiales y la indiferencia ciudadana, que sin mayor problematización observa pasivamente como los niños acuden a la prostitución como medio para resolver sus premuras económicas. Ahora bien, el medio periodístico recurre a la emocionalidad que despierta el niño desvalido o caído en desgracia y a los sentimientos que evoca la imagen del niño abandonado y vilmente asesinado para reforzar su denuncia contra los actos de depravación de los corruptores y ejemplarizar las consecuencias trágicas de los niños que por *irresponsabilidad de los padres* se asoman al mundo del vicio homosexual.

A diferencias del tratamiento que la prensa suele darles a los demás *degenerados jóvenes*, con Yolandita se muestra comprensiva, incluso indulgente. El encuadre de la noticia presenta a un pequeño abandonado que al caer en desgracia termina enlodado por la corrupción del mundo del hampa en el que habitan personajes siniestros como falsas mujeres homosexuales, personaje sin escrúpulos que terminan aprovechándose de la inocencia infantil, arrebatándole su dignidad y convirtiéndolo en un *degenerado e inmoral* cuyo destino trágico es una sentencia de muerte a cuchillo en manos de un desconocido.

²⁵³ *Ibíd.*

En abril de 1962 se relata nuevamente la historia de Yolandita, informando que el asesino no tendrá beneficio de excarcelación y denunciando reiteradamente la falta de control policial e institucional de los inquilinatos para menores. Como en la anterior crónica, la noticia se detiene a ilustrar el trágico destino del menor al caer en manos del mundo de los *degenerados homosexuales*:

“Yolandita”, el muchacho de quince años de edad, pervertido que tuvo la desgracia de ir a caer al bajo fondo social, por falta de vigilancia paterna y del control debido que nunca han sabido ejercer las autoridades sobre esas casas de inquilinato para homosexuales, que sí son verdaderos antros de prostitución.²⁵⁴

En octubre de 1962, otra falsa mujer es capturada en el sector de Guayaquil señalada de escandalosa y de arrastrar a campesinos para ser atracados. Sonia²⁵⁵ vestía atuendos femeninos y vivía con Juanita, otro sujeto *extravagante*, en la curva de El Bosque; al momento de su captura la policía no logro identificar al sujeto, asegurando que se trataba de una verdadera mujer de carne y hueso.

La crónica insiste en denunciar la serie de engaños de los cuales son víctimas los campesinos, incluso obreros y parraquianos, en los cafés situados en la *zona más tormentosa de la ciudad*, Guayaquil. En la denuncia reiteran la manera como las falsas mujeres ataviadas con prendas femeninas, vistoso maquillaje y cabelleras abundantes, confunden a sus observadores quienes suelen reconocerlas como damiselas de la zona. Varios hombres han caído engañados por sus encantos, los *depravados camuflados*, como los denomina la prensa, exhiben modales delicados, requiebres y honda feminidad. Los incautos una vez descubren el engaño intentan emprender la retirada pero es demasiado tarde porque, según los periodistas, las falsas damiselas ya los han emborrachado hasta la saciedad y les han robado su dinero. En esta trampa han caído obreros, gentes de la ciudad y trabajadores de la periferia.

En observación detallada, los periodistas resaltan que estas falsas damiselas compran prendas femeninas de gran valor, lociones penetrantes, cosméticos costosos y coloretes finos con los cuales cubren sus rasgos masculinos, gastando importantes sumas de dinero. De modo

²⁵⁴ “Asesino de ‘Yolanda’ no gozará de excarcelación”, *Sucesos Sensacionales*, 13 de abril de 1962.

²⁵⁵ “Otra falsa mujer. ‘Sonia’ la escandalosa capturada en Guayaquil”, *Sucesos Sensacionales*, 20 de octubre de 1962.

permanente son arrestadas y llevadas a la cárcel de La Ladera donde les decomisan sus ropajes obligándolas nuevamente a comprar sus vestidos y a incursionar nuevamente en las calles cuando ellas sospechan que todo está en calma.

En la crónica se relata el escándalo de Sonia, quien vistiendo lujosos vestidos por motivo de su cumpleaños, se encontraba engañando a un campesino recién llegado de uno de los pueblos de Antioquia, en una cantina situada en Amador, Crucero Alhambra. Sonia se acercó al campesino pidiéndole un trago y este, rendido por sus encantos acepto de inmediato, invitándola a su mesa:

Pidió un servicio, le “echo cinco al piano” y comenzó a cortejar a la “muchacha” que volteaba los ojos y hacía muecas con la boca, aparentando femineidad. Iba “ataviada” con fino traje de percal, falda alta ceñida al talle, corpiño ajustado y, en fin, con todos los atuendos de que hacen gala las damiselas que buscan agradar. El peinado era de “cola de caballo” y en el pelo se observaban algunos adornos. La cara pintada hasta más no poder, con lunares y ojeras. Los labios llenos de rouge. Todo lo anterior daba la impresión de que en verdad se trataba de una mujer.²⁵⁶

Cuando estaban sentados el campesino y la falsa mujer tomando y conversando, pasó por el lado del campesino una verdadera *damisela de la vida fácil* y haciéndole un guiño al campesino, se acercó para que este la cortejara. Sonia entró en celos y empezó a lanzarle insultos a la mujer, los cuales no fueron bien recibidos por la damisela; estos hechos desataron una riña escandalosa que tuvo que ser controlada por la policía. En la disputa participaron otras damiselas que se encontraban en la cantina, formando dos bandos, algunas mujeres defendieron a la falsa mujer por considerar que se trataba de una mujer real no perteneciente a la zona, la disputa derivó en pelea de taburetes, botellas despichadas y otra serie de disturbios. Cuando la policía controló el disturbio, la falsa mujer fue requisada y puesta en evidencia de su engaño:

A pesar de sus protestas, la indumentaria le fue quitada. “Comenzaron a caer prendas, que comprendían desde almidonadas enaguas hasta el brassier y demás prendas íntimas de nylon. La peluca había sido confeccionada con tanto cuidado, que difícilmente se podía imaginar que se trataba de un “peinado cola de caballo” postizo. La voz de la falsa “damisela”, en un principio aflautada y “quisquillosa” se convirtió en gruesa, cuando el depravado protestaba por el trato de que era objeto. Toda la farsa quedó al descubierto y el individuo que se hacía pasar como mujer, quedó en los físicos cueros. En no pocas ocasiones protestó por el “trato” que se le daba a sus prendas femeninas que “había adquirido con tantos sacrificios”.²⁵⁷

²⁵⁶ *Ibíd.*

²⁵⁷ *Ibíd.*

La falsa mujer fue arrestada y conducida a la cárcel de La Ladera por el escándalo que protagonizó, el homosexual fue identificado como Alfonso Ríos Gómez, se hacía pasar por Sonia Ortiz, tenía 23 años, había nacido en Santa Rita de Ituango y vivía con otro *extravagante* denominado Juanita en la curva de El Bosque. El día de su arresto estaba de cumpleaños. Los oficiales que la detuvieron testificaron que Sonia solía vestir con prendas femeninas y poseía tal dominio de los tacones que nadie podía dudar de su feminidad de mujer.



Figura 18. Nótese la diferencia de “Sonia” vestida como mujer antes de ser llevada a la cárcel para varones

Ya libre ha vuelto a sus fechorías a contentamiento de las autoridades. Ya vestido como hombre posa para el fotógrafo en “La Ladera” donde estuvo pocos días preso.

Fuente: Sucesos Sensacionales, 7 de octubre de 1962.

Una semana después, el periódico *Sucesos Sensacionales* anuncia con indignación la libertad concedida a Sonia a solo ocho días de su arresto. En la nota “Sonia en libertad”,²⁵⁸ la prensa llama la atención por su desconcierto en lo que debería de haber sido un caso disciplinante con una sanción ejemplar que se resolvió solo exigiendo una fianza por buena conducta:

Sonia el escandaloso y depravado sujeto que en días pasados fue capturado por agentes de policía en Guayaquil y conducido a uno de los calabozos de la inspección de permanencia, para luego ser conducida a la cárcel de La Ladera, fue puesto en libertad, dizque por no hallar mérito alguno para detenerlo. Sus escándalos en aquel tenebroso sector, en momentos en que se disputaba con otras mujeres, estas de “carne y hueso” los galanteos de un parroquiano [...] no fueron suficientes para que las autoridades le aplicaran sanción ejemplar, pues únicamente se limitaron a exigirle una fianza

²⁵⁸ “Sonia en libertad”, *Sucesos Sensacionales*, 27 de octubre.

de buena conducta, la cual fue cubierta por otro sujeto, para lograr la libertad inmediata de la “falsa” mujer.²⁵⁹

La nota señala que pese a la permisividad de la ley con los degenerados, la medida surtió algo de efecto con Sonia, pues no se le ha vuelto a ver por el sector de Guayaquil, aunque se le ha visto merodeando nuevamente vestida de mujer por el sector de la curva de El Bosque. Con cierta ironía y descontento en la misma nota se reseña la captura de otros cinco extravagantes que fueron conducidos a la cárcel de La Ladera, exhortando a que sean condenados por vagancia y no con una simple medida de fianza por buena conducta.

La aleccionadora medida de las batidas y arrestos permanentes a las falsas mujeres progresivamente irá surtiendo efecto, hasta terminar por desplazar a las mujeres de Guayaquil a diferentes lugares de la ciudad, en especial obligándolas a trasladarse al sector de Lovaina y El Bosque a finales de los cincuenta. Otras tantas se refugiaron en el sector de Barbacoas a mediados de los sesenta y en otros sitios despoblados del centro de la ciudad.

El sector de Lovaina había florecido desde la década del veinte como sitio de mayor nivel socioeconómico para la prostitución, alejada del ruidoso y peligroso sector de Guayaquil; alcanzaría su mayor esplendor entre las décadas del treinta y cincuenta. A finales de los cincuenta, empieza su decadencia y con ella nuevos personajes se instalan para ofrecerle una nueva marcación. Años antes, algunas falsas mujeres encontraron en el sector trabajo como ayudantes, empleadas domésticas y acompañantes de meretrices, en algunos clubes de prostitución afamados.

La Nacha llegó en el año 1936, cuando contaba con catorce o quince años. Primero desempeñó varios oficios en los lupanares, fue mandadero, empleado doméstico y portero entre otros. Las madames que administraban las casas de placer, gustaban de emplear como mandaderos a muchachos amanerados, ya que eran delicados en el trato con la clientela y además no solían tener relaciones pasionales con las muchachas.²⁶⁰

Para la década del setenta, el sector será reconocido como el hogar de travestis (las antiguas falsas mujeres), comercio de droga y otros negocios vinculados con la ilegalidad y la delincuencia. El lugar prestigioso de placer y bohemia, como lo recuerdan algunos poetas y nostálgicos visitantes de su época, se transforma en territorio de los marginales y proscritos.

²⁵⁹ *Ibíd.*

²⁶⁰ “Utopías y heterotopías urbanas: crónicas urbanas: ya no está en su casita”, [internet], disponible en: <http://utopiasyheterotopiasurbanas.blogspot.com/2012/04/cronicas-urbanas.html>, (consultado: noviembre de 2013).

Blanca Valle, Fabián Martínez y Luz Correa, autores de texto sobre historias de vida titulado *Los travestis: iconoclastas del género*, ofrecen una visión personal de parte de esta historia a través de entrevistas a sus antiguas moradoras (falsas mujeres/travestis) del sector:

Históricamente Lovaina ha contado con su propia zona de tolerancia, ya en 1950 había prostitutas, locas, maricas o “voltiados”, como comúnmente se los ha denominado; algunos personajes populares, para ese entonces eran “chinaco”, “Florito”, “La Pochola” y “Albertina”. Los primeros homosexuales que llegaron a Lovaina se dedicaron en su mayoría a trabajar como cantineros, mandaderos y organizadores de casas de negocios. En el año de 1952, por decreto 537 de la alcaldía municipal, fue trasladada esta zona de tolerancia para el barrio Antioquia, hecho que a ninguna de las personas que vivían por allí les gustó “esas mujeres no se metían con nadie ni hacían escándalos públicos”, cuenta Mamá Luz (anciana residente de Lovaina). Dos o tres años después estos actores regresaron y se establecieron definitivamente allí. Estas calles, con el pasar del tiempo, la expansión de la ciudad y el creciente desarrollo económico, dejaron de cumplir las funciones de centro de atracción para la diversión de las señoras casadas de alta sociedad y para los señores secretarios, doctores y distinguidos personajes que en las noches se escondían en estos sitios para tener sus horas de placer, para dar paso a las calles de la pobreza y el vicio; las personas con mayores ingresos económicos abandonaron el barrio, dejando a las prostitutas, los “maricones”, como eran y continuaban siendo llamados los travestis, y con ellos, los ladrones y drogadictos.²⁶¹

Con cierta similitudes a las formas de conquista territorial por parte del personaje afeinado que encontraron en Guayaquil a principios de siglo un lugar de permanencia vinculados como sirviente, mandaderos, cantineros, entre otros oficios, las falsas mujeres fueron encontrando espacios en los burdeles y cantinas de Lovaina desde la década del treinta y permanecieron allí hasta su desvanecimiento como lugar de tolerancia de cierto prestigio por sus clientes de elite —artistas, políticos, entre otros. Con su decadencia progresiva desde la década del cincuenta, los discretos afeminados sirvientes y las falsas mujeres fueron apropiándose el sector como refugio y espacio de permanencia. A partir de la década del sesenta el sector será socialmente reconocido como lugar de vicios, travestis y delincuentes.

En nota periodística de 1975 se revelan otros de los sitios a donde se desplazaron las *falsas mujeres*. La crónica²⁶² reseña el asesinato por parte de detectives de una falsa mujer acusada de engañar y robar a borrachos. La noticia pone en evidencia una práctica que tomará fuerza en la década del setenta y años posteriores; en la ciudad empiezan a aparecer una serie de asesinatos contra estas mujeres bajo un esquema de limpieza social que no acude al arresto y encerramiento temporal (como en las décadas anteriores), sino al exterminio físico.

²⁶¹ Martínez Fabián, Blanca Valle, Noelba Correa, “Los travestis iconoclastas del género”, en *Colombia 1995*, (Bogotá: Fondo Editorial para la Paz, 1996), 27-28.

²⁶² “Muerto por detectives esculcador de borrachos que fingía ser mujer”, *Sucesos Sensacionales*, 7 de marzo de 1975.

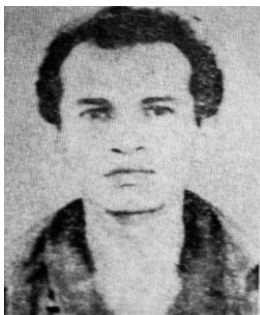


Figura 19. Muerto por detectives

Esculcador de borrachos que fingía ser mujer.

Fuente: Sucesos Sensacionales, 7 de marzo de 1975.

A modo de contexto, el reportero del semanario señala que los homosexuales antisociales se valen de muchos ardides para atracar a sus víctimas, en especial cuando estos poseen una atractiva apariencia al vestirse de mujer. Algunas de estas mujeres engañosas, afirma el reportero, han llegado a seducir no solo a borrachos, sino a hombres sobrios y algunos veteranos que no se atreven a hacer denuncias por la vergüenza del hecho. En tono de indignación y desconcierto, el periodista resalta que los *mariposas* han desplazado su acción hacia lugares céntricos, incluso al lado del lugar del semanario, debido a la remodelación de varios lugares de la ciudad, especialmente la construcción de la Avenida Oriental. Con estas remodelaciones se han empezado a demoler antiguos edificios en el sector de Carabobo, dejando lugares despoblados sin mayor vigilancia, donde especialmente en las horas de la noche, los antisociales, reconociendo las ventajas del abandono, se han apoderado de los sitios para realizar sus fechorías:

Un trío de ellos maduró un plan que les venía dando resultado. Uno de ellos, perteneciente al “otro equipo” y poseedor de innegables atributos físicos, se vestía de mujer y se maquillaba con técnica que envidiarían muchas clientes de doña Elizabeth y de Max, los vendedores mundiales de cosméticos. Sus otros compinches, de quienes no sabemos si eran de iguales inclinaciones, o les secundaban precisamente por su condición de individuos de apariencia patibularia, esperaban en uno de esos reductos que quedaron después de los edificios, para imposibilitar y dominar a las víctimas que hasta ellos llevaba la fingida “damisela”. Las autoridades tuvieron conocimiento de que por las inmediaciones del teatro “Olympia” venía actuando el tenebroso trío. Varios ciudadanos se atrevieron a elevar denuncia cuando rumbo a su a su casa y en avanzado estado de embriaguez, eran abordados de lo que les ocurriera, zalameramente por la fingida muchacha, quien con mimos y caricias terminaba por hacerle pensar en gratos momentos en su compañía. (...) Abrazado mimosamente el homosexual a su escogida víctima, lo llevaba así “amacizado” hasta el sitio donde espe-

rababan sus compinches. Una vez en el lugar, todos caían sobre él y con toda tranquilidad le despojaban de cuanto llevase encima. Dinero, alhajas y hasta sus prendas de vestir. Luego le abandonaban y armaban nuevamente la trampa para el siguiente.²⁶³

Una pareja de detectives fue encargada de buscar los antisociales, en especial a la falsa mujer. En la noche del 3 de marzo de 1975, los detectives entraron camuflados en los bares del sector, uno de ellos fingió estar muy borracho y dando traspiés salió rumbo hacia su casa por el solitario sector de la calle La Paz, antes había deambulado a modo de borracho desorientado por la calle Carabobo y por la Avenida Juan del Corral, en espera de ser detectado por la falsa mujer. En una esquina solitaria apareció la mujer, se le acercó y empezó a acariciarlo a lo cual el detective accedió. A lo lejos el otro detective observaba la escena. Cuando llegaron a una edificación marcada con el número 58-9 de la carrera 51 B, el detective le enseñó el arma a la falsa mujer, ante lo cual los demás compañeros de la antisocial reaccionaron y huyeron. La mujer al ver el arma del detective sacó un cuchillo para defenderse, de acuerdo con la crónica, para agredir al detective, pero este sacó el arma y disparó contra la mujer, asesinándola en el acto. De forma inmediata los detectives dieron aviso al Permanente del Norte, quien de forma acelerada efectuó los trámites legales para el levantamiento del cadáver.

Al momento de su asesinato la falsa mujer vestía minifalda de cordoroy café, zapatos de tacón alto del mismo color, pantimedias en hilo blanco y un pantaloncillo tipo bikini como ropa interior. Fue identificada con el nombre de Manuel Tiberio Salazar Valencia, tenía 39 años y hacía poco tiempo había llegado de Cali. Pese a que no se conocieron antecedentes penales de la mujer, la nota de prensa, haciendo conjeturas, se atreve a asegurar que en Bogotá y Cali la mujer realizaba las mismas acciones. Haciendo un llamado de advertencia, el periodista recomienda a sus lectores tener cuidado con este tipo de sujetos, pues según él, los peligros no han desaparecido aún, recomendando tener cuidado en su trato con *callejeras atractivas*.

Las crónicas anteriores nos permiten observar cómo a lo largo de más de tres décadas el personaje ambiguo y humorístico de principios de siglo es convertido por la prensa en un temible delincuente que se escuda en su capacidad de engaño y en su ausencia de escrúpulos morales para cometer todo tipo de actos antisociales. Este personaje no solo parece burlar el

²⁶³ *Ibíd.*

ordenamiento biológico del género, por igual contradice la institucionalidad del sexo, destruye la moralidad social y se carga de signos de peligrosidad. Sus vidas, como sus actos, son infames, descartables y sucias. Sus formas físicas están cargadas de engaño y simulación, todo en ellas es deshonesto, mentiroso y falso y son precisamente estos aspectos los que revelan su capacidad para el crimen.

A medida que aumenta su presencia en la prensa se advierte un proceso de degradación físico y moral progresivo en sus biografías anunciando el surgimiento del monstruo urbano. De simples simuladoras de mujeres en oficios domésticos o callejeros, se transforman en el delincuente magistral en su capacidad de engaño para convertirse y multiplicarse en el criminal siniestro cuya sola presencia es amenazante.



Figura 20. El hombre prostituido

Algo habrá que hacer para no ver tantos así...

Fuente: Sucesos Sensacionales, 26 de noviembre de 1976.

Ahora bien, la insistencia de la prensa para que las encierren y aíslen revela la imposibilidad jurídica para su detención y lo resbaladizo y problemático en su definición. En sí mismas, las falsas mujeres no suponen delito alguno; de acá que la prensa conservadora o liberal, en articulación con la Iglesia católica, se convierta en detective moral buscando en las sombras cualquier trasgresión jurídica o acto delincuencia para publicitar con contundencia sus faltas, graficar sus peligros y demandar urgencias en su control.

De modo complejo es necesario rastrear en las reiteradas denuncias de la prensa sensacionalista la formación de discursos legitimadores de procesos de limpieza social; es significativo observar en la última crónica cómo la acción policial se desplaza de la batida ocasional

con su corolario de reclusión temporal a una forma de asesinato justificado sobre un personaje descartado del orden de la decencia moral.

En una perspectiva similar, en 1979, la prensa, en un modo descriptivo, sin calificativos o llamados al respeto o a la necesidad de establecer investigaciones para aclarar el crimen, relata el hallazgo de un cuerpo en un sector rural del municipio de Caldas, bajo el titular “De nueve puñaladas fue ultimado un homosexual”:

Con nueve puñaladas, en partes vitales del cuerpo, fue encontrado el cadáver de un individuo afeinado, de quien se dice fue muerto por otro sujeto con aberraciones sexuales.

La víctima no pudo ser identificada, pues no portaba documentos. Su cuerpo, sobre enorme charca de sangre fue encontrado en la zona rural del vecino municipio de Caldas, sitio “Aguas Claras”, en la finca del mismo nombre. Contaba aproximadamente 30 años de edad y medía 1,68 de estatura. Estaba completamente desnudo. A su lado había un brassier. Una blusa roja, una falda verde y un par de zapatos de tacones.

Anoche no había sido identificado, y las autoridades buscan al presunto autor del crimen pasional, del cual ya se tienen pistas.²⁶⁴

Es ilustrativa la forma de presentación del caso, sin calificativos o artificios emocionales, a diferencia de los relatos anteriores donde la víctima es un personaje sin discusión por sus preferencias sexuales y en particular si la víctima es un menor que supuestamente es asesinado por un homosexual. La narración del suceso se realiza desde un relato simple y seco, que acude a la especulación para encuadrar explicativamente el suceso, la presencia de prendas femeninas es concluyente para determinar que el sujeto anónimo era un *homosexual* y de esta afirmación se deriva como consecuencia lógica que la muerte ocurre por asuntos pasionales y que el presunto criminal debe compartir con la víctima iguales aberraciones.

Esta nota permite evidenciar los sentidos que a lo largo de treinta años la prensa ha instalado para representar al *raro personaje afeminado*; al identificarlo como un individuo degenerado y de escaso valor humano, lo convierte públicamente en una criatura ambigua que amenaza y pervierte el orden natural de las cosas, haciéndolo descartable e inaceptable, de acá que su asesinato solo represente una forma de autoexterminio ocasionado por un infrahumano similar a su condición. Más allá de la veracidad o no de sus acciones delictivas, la prensa construye un individuo despreciable y desechable en el orden social, un personaje sin espacio y reconocimiento en el discurso institucional de lo aceptable y legítimo,

²⁶⁴ *El Colombiano*, 25 de agosto de 1979.

constriniéndolo a una vida inhabitable y desvinculada. Como señala Judith Butler: “De la misma manera que una vida para la cual no existen categorías de reconocimiento no es una vida habitable, tampoco es una opción aceptable una vida para la cual dichas categorías constituyen una restricción no llevadera”.²⁶⁵



Figura 21. El Angel Azul. “Todo un transformista”

Fuente: El Correo, 1975.

De modo opuesto, a mediados de la década del setenta la prensa anuncia con entusiasmo la presencia en la ciudad del Ángel Azul, un transformista argentino de reconocimiento internacional. Además de reseñar sus presentaciones exitosas en varios países y de establecer elogios por sus actuaciones, la prensa plantea a un personaje cuyo nombre artístico es Maribel, señalándolo como travesti, sin acudir a la serie de calificativos degradantes o discutir su valor moral y la amenaza social por el rol que representa; por el contrario, el relato es cuidadoso en los detalles y sin problematización por el papel trasgresor que interpreta lo presenta como un personaje familiar, casado y con un hijo. A diferencia de las falsas mujeres en esta se valora positivamente su capacidad artística:

“El Ángel Azul” que se está presentando en el grill Azteca internacional, no es ningún “caído del zarzo”. Es un artista de renombre internacional. Es transformista, bailarín, cantante y declamador. Maribel Lilian o “El Angel Azul” ha estado en 30 países con los mejores circos del mundo, entre ellos el Tiffany, el Music Hall, el Estatal de Hungría y muchos más. En el Circo Berlín de Alemania, hacía locución presentando a los artistas. Durante ocho años perteneció a esa clase de espectáculos, pero ahora se dedica a solistas.

Su nombre de pila es Aladino Santiago Morales Mustafé. Nació hace 22 años en Río Gallegos, provincia argentina de Santa Cruz, justo donde pasa el Estrecho de Magallanes. Sus padres, abuelos y bisabuelos han sido artistas. El papá es concertista de violín y la mamá de piano. En 1968 resolvió

²⁶⁵ Judith Butler, *Deshacer el género*, 23.

dedicarse a transformista (travesti) y para vestirse de mujer posee el más lujoso y costoso vestuario. Canta, baila y ofrece un show de singular atracción. Este fin de semana ha sido aplaudido en el grill Azteca Internacional acompañado por el conjunto Los Padrinos. También es malabarista y sostiene entre sus dientes una mesa o un taburete. Es casado con una contorsionista y son padres de un hijo. Su esposa está ahora en Bogotá.²⁶⁶

La imagen anterior, aunque opuesta a las anteriores formas de narración de las falsas mujeres locales, no supone un proceso inicial de reconocimiento de la prensa o una apertura a nuevas manifestaciones del género; como habíamos señalado anteriormente, ratifica la idea de una doble lectura de representación que se cruza con la clase social de pertenencia, de este modo el personaje descartable socialmente sobre el que la prensa continuamente narra sus atrocidades es el afeminado o falsa mujer precarizado, pobre, analfabeta y periférico, mientras con el afeminado o transformista de elite o de prestigio social se presenta comprensiva, neutra, nunca revela sus nombres y en casos muy excepcionales aparece reseñado en sus páginas. Pese a cuestionamientos que aparecen en la prensa sensacionalista sobre lo problemático de la presencia de estos personajes en las clases altas, el modo de tratamiento es diferenciado y opuesto al momento de establecer denuncias o señalamientos, instaurando un modo de tratamiento clasista que parece disculpar las manchas morales en un sector de la sociedad mientras con el personaje miserable es insistente en la negación y exclusión.

4.6 Sátiros asesinos y monstruos insaciables

A mediados de 1940 adquiere existencia publicitaria un personaje ampliamente reclamado por el derecho penal y la medicina legal desde principios de siglo XX: el corruptor de menores.

Este extraño y opaco personaje, progresivamente irá adquiriendo presencia mediática hasta convertirse en una figura rutinaria y de representación siniestra que amenaza la tranquilidad de las familias y en especial la virtud e inocencia de los infantes. Desde finales del siglo XIX, los archivos judiciales dan cuenta de diversos casos de corrupción; la medicina legal por su parte ofreció algunos perfiles fisiológicos y síquicos desde finales del siglo XIX; sin embargo, la prensa, como una estrategia de reducir su efecto publicitario, descartó su presencia periodística hasta mediados de la década del cuarenta del siglo XX, momento en el cual empezará a producirlo como un sujeto depravado en una mezcla de rasgos jurídicos,

²⁶⁶ “El ‘Ángel Azul’, todo un transformista”, *El correo*, junio de 1975.

médicos e imaginación popular, estableciendo de paso una asociación entre el individuo homosexual y el corruptor.

Para finales de la década del cincuenta la prensa ha construido y difundido dos grandes perfiles diferenciables del personaje *desviado*. En primer lugar la falsa y extravagante mujer y su figura adjunta, el afeminado sirviente, han sido asimilados bajo la categoría del personaje homosexual; los discursos periodísticos interpretan la imagen y presentación pública afectada o ataviada de estos personajes con la idea del individuo homosexual, personaje artificioso, delicado, frágil y ambiguo, cuya presencia mediática a nivel internacional (Estados Unidos y Europa, básicamente) viene en ascenso notable. De otro lado, el hombre discreto o el homosexual viril se reconocerá desde la figura del corruptor perverso, depravado y sádico. La prensa convertirá a este sinuoso personaje en un agente maligno y peligroso, es un violador de niños que accede carnalmente a sus víctimas, pero no se identifica con el homosexual en sentido estricto porque este personaje sombrío continua siendo fuerte e instintivo, mientras el homosexual es un individuo delicado, carente de fuerza, chillón e histérico.

La representación periodística del corruptor se empieza a fabricar sobre rasgos generalizables y problemáticos, derivando de ellos perfiles con enfoques criminalísticos construidos en nociones subjetivas, prejuicios sociales y algunas nociones retomadas y recicladas de la medicina legal antioqueña. El sujeto es casi siempre un hombre adulto, con algún tipo de ingreso económico medio o bajo, de acuerdo con el oficio, soltero y ordinario; en general frecuenta lugares donde deambulan adolescentes necesitados, fabrica artimañas y engaños para seducir a sus víctimas y suele mantener un puñal o un arma con la cual reduce a sus objetos de deseo para conseguir realizar sus actos deshonestos. A diferencia de la mujer artificial, el corruptor es notable por sus apetitos sexuales voraces e incontrolados instintos. Sobre él empezará a moldearse progresivamente la figura siniestra y disciplinante que amenaza la tranquilidad familiar.

4.6.1 El corruptor asesino, depravado y sádico

El corruptor de menores es el personaje de mayor continuidad en las representaciones periodísticas sobre trasgresiones sexuales en Medellín a lo largo de todo el siglo XX; durante este tiempo adquiere diferentes interpretaciones y sentidos, todos ellos articulados en la imagen del contraventor jurídico, criminal e infame. Como hemos señalado anteriormente, la prensa no se ocupa de él hasta finales de la década del cuarenta, a partir de su emergencia en

las páginas periodísticas no dejará de aparecer revestido de los más oscuros delitos de sangre y carne; solo al finalizar la década del setenta empezará a compartir el lugar de la infamia con otros hombres no discutibles en términos de su preferencia sexual.

Las notas de prensa publicadas continuamente entre 1945 a 1980 nos permiten observar esta permanencia. Los relatos van mostrando a un individuo cuya desviación sexual va marcándolo gradualmente desde un tono trasgresor y molesto hasta convertirlo en el temible asesino depravado y sádico.

Como imagen de lanzamiento periodístico, el 25 de octubre de 1945 se reseña la captura de un corruptor de menores en Medellín como un hecho que empieza a crear preocupación ciudadana y sobre el cual la policía secreta actúa con pocos resultados. Un hombre, carretillero de oficio, es acusado ante las oficinas del detectivismo del delito de corrupción de menores. La denuncia fue puesta de acuerdo con la prensa por un *piernipeludo* de 14 años. Sobre el señalado corruptor existían abundantes pruebas que lo culpabilizan y además había sido acusado días antes de haber *irrespetado* a otro menor que trabajaba en un almacén del centro de la ciudad, al caer como víctima del engaño del *degenerado*:

La captura de este “degenerado sexual” la practicaron los detectives en los alrededores del barrio de Guayaquil de esta ciudad en las últimas horas de la tarde del martes pasado, en colaboración de un menor que estuvo en peligro de ser su víctima pero que logró escaparse de sus garras. [...] llevado con engaños hasta cerca del cerro de Nutibara, en donde quiso irrespetarlo amenazándolo con un puñal. Afortunadamente el menor pudo zafarse y echó a correr hacia el centro de la ciudad, aunque en poder del corruptor quedaron algunos objetos suyos, tales como su cédula postal y otros papeles.²⁶⁷

Dos detectives y el menor se dirigieron hacia el lugar de los hechos y en un paraje cercano lo capturaron, lo llevaron a los calabozos, siendo identificado por el menor para refrendar su cautiverio.

Desde esta imagen en apariencia blandita, por la ausencia de sangre y violencia física, dos años después el relato adquiere un nuevo matiz, en un formato desprovisto de detalles sexuales, el corruptor adopta un papel de asesino sospechado con el cual empezará a oscurecer su perfil.

²⁶⁷ “Capturado otro corruptor”, *El Colombiano*, 25 de octubre de 1945.

En junio de 1947 la ciudad se conmocionó frente al asesinato del joven Eduardo Montoya de 13 años de edad. De acuerdo con la noticia,²⁶⁸ nunca antes se había observado una semana tan sangrienta y trágica en Medellín. Crónicas rojas describiendo asesinatos a bala, a cuchillo, accidentes ferroviarios y automovilísticos y multiplicidad de hechos *macabros* se relatan desde diferentes lugares del departamento, estableciendo una atmósfera enrarecida sobre la cual la ciudad empieza a percibir un agravado escenario de violencia y descomposición social. Este escenario es calificado por el articulista con la imagen de una ciudad aterrizada: “La ciudadanía de Medellín ha vivido ocho días de constante sensacionalismo sangriento, en una atmósfera repleta de misterio y de angustia. La muerte se ha zampado en la tragedia, como de costumbre, pero esta vez en forma constante y tremenda”.²⁶⁹

La crónica es generosa en los detalles de la muerte del joven estudiante, en la descripción de su familia y de su conducta. De acuerdo con el relato, Eduardo pertenecía a una familia honorable, distinguida y de intachable reputación social. El joven estudiaba segundo año de bachillerato, era un destacado deportista, sin mancha en sus antecedentes, bien educado, de buenos modales, nunca había estado inmiscuido en problemas, además era un joven de incuestionable contextura moral. El hallazgo del cadáver es enmarcado en el Día del Sagrado Corazón de Jesús, a modo de escena paradójica:

Cuando todos los fieles de la capital antioqueña se congregaban en las calles de la ciudad, en acto de reverencia cristiana y en seguimiento de la hermosa y tradicional costumbre de acompañar al Sagrado Corazón de Jesús, en el día de su justo y desbordante plebiscito religioso, algo macabro, tétrico y funesto ocurría en el sector de La América, en donde las autoridades hacían el hallazgo del cadáver del niño Montoya Ospina, en doloroso estado de avanzada putrefacción.²⁷⁰

La noticia ofrece una atmósfera entremezclada de misterio sagrado, convulsionada por lo que califica como “el pecado ardía en las dos manos sangrientas de un irresponsable criminal”. Eduardo no había regresado a su casa la noche del día jueves, motivo por el cual su padre había recurrido a las oficinas del detectivismo para que le ayudaran en su búsqueda, sin embargo, el esfuerzo había resultado infructuoso. Distintas versiones se empezaron a generar a raíz de su desaparición, algunas indicaban que el menor había huido, otras circulaban

²⁶⁸ “Joven estudiante de 13 años. Su cadáver, estrangulado, fue hallado ayer semiculto entre una arboleda”, *El Colombiano*, 23 de junio de 1947.

²⁶⁹ *Ibíd.*

²⁷⁰ *Ibíd.*

por el presentimiento de algún accidente, sospechas que se desestimaron con el hallazgo del cuerpo del menor.

Según la crónica, el cadáver de Eduardo fue encontrado por un niño en un callejón del barrio La América en avanzado estado de descomposición y como llovía al momento de su hallazgo, el cuerpo se encontraba tirado en un charco de agua. Durante el levantamiento del cadáver se observó que el cuerpo presentaba algunas huellas de violencia, tenía lesiones en uno de los costados hechas por un arma corto punzante y un pañuelo amarrado al cuello.

De acuerdo con la información médica, posterior a la necropsia, se asume que el niño había sido asesinado el día anterior (sábado); sin embargo, la crónica contradice el veredicto médico por sospechas articuladas en los rumores populares frente al posible asesino, que según testimonios (no comprobados) indicaban que el hombre sospechoso se había ausentado de la ciudad el viernes. La crónica, en un entrelineado, establece sospechas frente al móvil del asesinato, imaginando que el menor fue forzado sexualmente por un hombre de quien reserva su identidad, sin embargo, esta sospecha nunca es descrita. De este modo establece conjeturas frente a la mordaza del pañuelo y los verdugones en su pierna y brazo, señalando que Eduardito, antes de ser asesinado, había sido víctima de terribles golpes. La insinuación se ve reforzada al momento de describir que el joven solo tenía amigos de su edad, además de enfatizar su intachable contextura moral.

Al preguntarse por el móvil del crimen, la crónica divaga entre la idea de un robo de un reloj o unos cuantos pesos, insistiendo en la imagen tierna del adolescente; detalla que horas antes de su desaparición, Eduardito había entrado a su casa a tomarse un vaso de leche y nuevamente se pregunta por el motivo atroz que llevó al asesino a extinguir *la preciosa vida de su pequeña víctima*. La imagen de un hijo leal y obediente a sus padres desestima la tesis de huida del menor de su casa. La idea del robo de igual forma se descarta por el escaso valor comercial del reloj, infiriendo que “de otra manera se deduce que se trataba de un irresponsable consecuencialmente degenerado que buscaba otros motivos diferentes en su inocente víctima”.²⁷¹

La sospecha se vuelve más espesa en la idea del sujeto *degenerado*, pues el cronista se pregunta por los métodos que utilizó el individuo para encerrar a Eduardito, insinuando de paso un rasgo central en el perfil de este personaje, el artificio estratégico para engañar y

²⁷¹ *Ibíd.*

seducir menores. La crónica continúa merodeando por el perfil del sospechoso y recurriendo a los rumores populares, se atreve a señalar a un hombre de veinte años, que según las fuentes Eduardito frecuentaba para ayudarle en tareas de su profesión. No hay especificaciones del oficio del sospechoso, sin embargo, es llamativo cuando se construye el perfil de la víctima el énfasis puesto en el comportamiento moral del niño y en sus relaciones exclusivas con adolescentes de su misma edad. Es llamativo también que, pese al informe de medicina legal y las aclaraciones periodísticas de falta de pruebas, la crónica presenta y casi juzga al sujeto de 20 años que solía frecuentar Eduardito como el responsable del crimen. No hay datos del sujeto inculpativo, no se presentan detalles de su vida y este silencio permite inferir que los periodistas han construido una sospecha frente a su sexualidad desviada, hecho que no se atreven a describir:

Naturalmente que es aventurado lanzar este cargo directo contra X persona, pues no es lógico ni comedido que los cronistas de la prensa persiguen sin fundamento. Simplemente, la intuición conduce a pensar en este individuo cuyo nombre poseemos y poseen las autoridades, pero que no es humano ni discreto, además de responsable, denunciarlo en esta simple creencia que aún no carece de ninguna base oficial. Es necesario repetir que todos los datos contenidos en la presente información, están ceñidos sin extralimitaciones a las conjeturas callejeras, lo mismo que a las declaraciones hechas por los mismos familiares de la pequeña víctima.²⁷²

El rasgo de homosexual o sexualidad desviada adquiere una existencia periodística entrelineada, narrada desde sus insinuaciones y ausencias, el lector debe advertir su presencia reconociendo lo problemático de nombrarlo, encerrarlo en los vacíos entrelineados se convierte de algún modo en una existencia opaca que debe ser sospechada de acuerdo con sus atrocidades.

De la trama construida de miedos, misterios, perversión, crimen y degeneración, emerge el corruptor degenerado, peligroso y criminal. Un hombre adulto que ejemplariza la degradación de la ciudad, que amenaza la integridad de las familias honorables, desprecia la fe sagrada, confunde en sus estrategias y acecha en la sombra. La prensa progresivamente convertirá a este misterioso sujeto en un monstruo peligroso llegado casi siempre de otro lugar.

De forma estratégica, en un escenario desprovisto de detalles sexuales, configurado en sospechas y entrelineamientos, se recrean atmósferas con víctimas que sensibilizan la opinión

²⁷² *Ibíd.*

pública, construidas con el énfasis a los más altos valores morales, haciendo gala de las más hondas virtudes infantiles y la más clara inocencia, para hacer emerger el monstruo que mancilla la tierna infancia y escandaliza con sus actos inmorales y salvajes. Las tramas periodísticas van reflejando este nacimiento publicitario en formato de noticia ejemplarizante.

4.6.2 El sátiro corruptor

De la imagen pudorosa del corruptor y posible asesino de niños, entrelineada e insinuada en la prensa, se hace tránsito a la publicidad directa y a la imagen escueta del corruptor asesino, perverso y sádico. Sobre estos rasgos se fabrica la imagen del sátiro asesino como una alegoría a la figura mitológica griega de criaturas masculinas que deambulan por los bosques dominados por sus apetitos sexuales persiguiendo a sus presas. En la figura del sátiro la prensa recrea al monstruo deshumanizado que amenaza el orden social y sexual y en este sentido, como plantea Hering retomando a Foucault, en él se explican todas las desviaciones:

Paradójicamente, el monstruo- pese a la posición límite que ocupa, aunque sea a la vez lo imposible y lo prohibido- es un principio de inteligibilidad"...este principio de inteligibilidad en palabras de Foucault es "tautológico", en la medida en que la propiedad del monstruo consiste "en afirmarse como tal, explicar en sí mismo todas las desviaciones que pueden derivar de él, pero ser en sí mismo ininteligible."²⁷³

El corruptor sádico y asesino se asocia con la imagen de la criatura arrastrada por sus apetitos sexuales desenfrenados, una figura de rasgos animalescos y evidente peligrosidad. Frente a él los niños corren peligro, su presencia pública es una amenaza a la moralidad social, es imagen de degeneración y ejemplo terrorífico para disciplinar a los menores. De forma singular la prensa empezará a sospechar en cada individuo asesino una *degeneración* de sus instintos sexuales. El monstruo se vuelve público y su existencia es aleccionadora. Los niños no pueden estar solos en las calles, no deben desobedecer a sus padres, no pueden recorrer las montañas y parques, porque siempre hay un peligro acechando.

Después de la trágica noticia del asesinato de Eduardito, que según la prensa aterrorizó a la ciudad, se desata una ola de pánico construida en rumores y recreada en fantasmas populares. Se empieza a sospechar que existe una cuadrilla de sátiros organizados y sobre esta idea se fabrica una hipótesis de sugestión popular que señala la presencia de un grupo de degenerados, dementes e inescrupulosos que no tienen inconveniente en hundir el puñal en

²⁷³ Hering, 60, citando a Michel Foucault, *Los anormales* (México: Fondo de Cultura Económica, 2001), 62-63.

los menores a fin de conseguir sus deshonestos e inmorales placeres. La ciudad alarmada recurre a la policía para que proteja la vida de sus niños, exigiendo depurar el ambiente de malhechores y *degenerados*.

Un nuevo crimen²⁷⁴ estremece la ciudad, convirtiéndose de paso en una imagen fundacional sobre la cual se empezará a asociar al corruptor degenerado. *El Sátiro de la laguna* se convierte en imagen emblemática que anuncia peligro y terror, un personaje oscuro que merodea entre los árboles, pantanos, ríos y lagunas de la ciudad, y a modo de virus se multiplica por las calles.

En junio de 1947 es encontrado por una mujer, en cercanías a la carretera que conduce al municipio de Bello, un joven agonizando en medio de una laguna teñida de sangre. Hasta el lugar se movilizaron policías e inspectores, encontrando a Julio Hernández, de 16 años aún con vida después de ser atacado con 17 puñaladas. Julio fue hallado sin ropa, solo vestía una camiseta y un suéter, motivo por el cual los policías concluyeron con rapidez que el crimen no estaba asociado con intento de robo. El joven agonizante alcanzó a susurrarles que un hombre lo había asesinado y que tenía zapatillas de gamuza y andaba sin corbata.

La policía trasladó al joven hasta el policlínico San Vicente, donde recibió todas las atenciones médicas y pese a los esfuerzos al poco tiempo falleció. En sus ropas fueron hallados documentos y certificados con los cuales el menor pretendía emplearse en una fábrica de medias. De acuerdo con las pocas palabras que alcanzó a decir el joven antes de su muerte y a las hipótesis que la policía fue construyendo, se asume que el joven había llegado a las instalaciones de la fábrica Pepalfa con deseo de conseguir empleo y por allí seguramente había pasado el criminal, que valiéndose de una serie de artimañas se acercó al menor y lo invitó a conocer un ganado en las mangas lagunosas cerca de Risa Loca, por el sector de Moravia. El joven señaló además que el hombre le ofreció un billete de 100 pesos, asunto que según la policía, apoya fuertemente la tesis de que las intenciones del hombre eran otras, intenciones a las que Julio al parecer opuso resistencia, puesto que de acuerdo con la interpretación policial, el menor en un forcejeo con su victimario logró arañarle el cuello.

De acuerdo con la crónica, el joven Hernández era hijo de una *nobilísima* familia del municipio antioqueño de Caramanta y provenía de un *hermoso hogar cristiano* de buenas costumbres, su padre es narrado por el cronista como un hombre honesto y un trabajador

²⁷⁴ “Sátiro de la laguna”, *El Colombiano*, 25 de junio de 1947.

incansable, que había tenido que lidiar solo con la responsabilidad familiar luego de que su esposa falleciera cuatro años antes del suceso. Julio y su padre había llegado a la ciudad semanas antes con la intención de conseguir trabajo en una de las fábricas. Elías Hernández, padre del joven, señaló con vehemencia que Julio era un hijo excepcional y hogareño que *nada tenía que ver* con las intenciones del *degenerado*; por el contrario, afirma su padre, son tantas sus virtudes que estuvo trabajando durante unos días en el palacio arzobispal donde fue acogido con total cariño:

En síntesis, Julio Hernández Naranjo procede de un hogar de indiscutibles méritos, pobre pero lleno de virtudes cristianas, por lo cual el suceso se hace más conmovedor y reclama la pronta e inmediata investigación antes que el monstruo irresponsable malhechor huya del guante de la justicia.²⁷⁵

El sátiro de la laguna se convertirá en el personaje macabro que la prensa utiliza para encuadrar sus advertencias de peligrosidad y terror frente al hombre adulto degenerado que en el imaginario deambula al acecho de cualquier menor. Al igual que en el crimen del joven Eduardo Montoya, la crónica se carga de detalles sensibles sobre los cuales emerge la imagen del monstruo que atenta contra las virtudes cristinas y la pureza de la infancia.

En julio de 1947 las noticias²⁷⁶ alertan nuevamente sobre la presencia del *Sátiro de la laguna* en un intento fallido de abusar y asesinar al joven Efraín Ocampo. De acuerdo con la crónica, al sátiro, de nombre Gonzalo Galeano, se le responsabiliza también de haber asesinado y violado al menor Julio Hernández, *cuando este no quiso condescender a sus propuestas escabrosas*.

Efraím, de 17 años de edad, al observar la foto de Ocampo en el periódico *El Colombiano* acusado del crimen del menor Julio Hernández, decidió ir a la sección del detectivismo para acusar a Ocampo de su intento de asesinato “quiso asesinarme en las cercanías del barrio Castilla porque no me dejé seducir ni aceptar sus propuestas inmorales”.²⁷⁷

De acuerdo con el relato del joven, Efraím se encontraba en el barrio de los Balkanes, y allí se le acercó un sujeto desconocido ofreciéndole trabajo, propuesta que el joven aceptó, trasladándose con el desconocido a un sitio cercano al barrio Castilla:

²⁷⁵ *El Colombiano*, 25 de junio de 1947.

²⁷⁶ “El Sátiro de la Laguna intentó dar muerte al jovencito Efraím Ocampo”, *El Colombiano*, 22 de julio de 1947.

²⁷⁷ *Ibíd.*

Pero una vez en ese lugar solitario, el individuo me hizo propuestas deshonestas y trató de obligarme por la fuerza a acceder a sus requerimientos. En vista de mi actitud, el homosexual me causó una herida con arma punzante, en el hombro izquierdo y quiso asesinarme, lo que habría hecho si yo no me hubiera zafado de sus garras, aunque para ello hube de dejar en poder del degenerado un pedazo de mi camisa.²⁷⁸

En las oficinas del detectivismo el joven Efraím reconoció entre varios sospechosos a su agresor y, como una forma de refrendar su denuncia, sostuvo un careo con Ocampo, para confrontar sus versiones. El periódico *El Correo*, publicó la entrevista del sátiro, donde este construyó su propia versión de los hechos, asegurando que él no había sido el victimario del joven Efraím, porque éste había conocido en Pamplona, Norte de Santander, a la hermana de Efraím con quien había sostenido una relación y por las presiones de sus hermanos, le había tocado prometerle matrimonio, hecho que nunca cumplió, por este motivo el joven en venganza había intentado asesinarlo:

Pero no podía hacerlo porque soy casado desde hace seis años y tengo tres hijos. Me vine, pues, para Medellín. Al tiempo, me encontré con uno de los hermanos de la muchacha en un café cerca de los Balkanes. Estaba de embolador. Yo lo llamé para que me embolara y le pregunté que si todavía estaba bravo conmigo. El muchacho me dijo que no pero que yo había procedido muy mal. Me dijo que era mejor dejar la cosa así y no tratar más el asunto.²⁷⁹

Galeano señala que el joven le propuso venderle unos cortes de tela pero que rechazó el negocio porque no tenía dinero, sin embargo, frente a la insistencia de Efraím accedió a comprárselos puesto que se los vendía baratos, por este motivo se desplazaron hasta cercanías del puente El Mico, donde tenía el joven escondido entre los matorrales los cortes:

El muchacho fue a buscarlos, pero regresó al momento diciendo que no los había encontrado. Galeano manifestó que no perdería su viaje allí y que tomaría un baño en el río. Al efecto, se desvistió y se introdujo a la corriente. Notó entonces que el muchacho registraba sus bolsillos y le extraía la cartera con unos cuantos pesos. Salió del baño, se vistió y le dijo a su compañero que se le había perdido la cartera, manifestando su sospecha de que él se la hubiera hurtado. Discutieron unos minutos, se cruzaron unas palabras gruesas y se fueron a las manos. En la lucha, el muchacho extrajo un pañuelo en que llevaba envuelto un formón con el cual trato de herir a Galeano, siguieron forcejando, y el muchacho resulto herido. Por este motivo siguieron causa criminal a Galeano.²⁸⁰

Efraím, desconcertado con el relato de Ocampo, señaló que todo era mentiras, que incluso él no tenía hermanas, versión que corroboró su madre, quien lo acompañaba en la denuncia.

²⁷⁸ *Ibíd.*

²⁷⁹ *Ibíd.*

²⁸⁰ *Ibíd.*

Más allá de las versiones y contradicciones, es interesante observar cómo la víctima anuncia con claridad la identidad sexual de su atacante y cómo la prensa construye en amplios reportajes el perfil del sátiro victimario. La desviación sexual, no es un rasgo accesorio del victimario, es señalada como causa de un acto atroz; su presencia no debe intuirse en los entrelineados, es expuesta de modo directo y revestida de detalles que revelan el modo de actuación del personaje. En primer lugar es un hombre adulto, que generalmente viene de fuera de la ciudad, en segundo lugar un personaje hábil para el engaño y la mentira y en tercer lugar es un hombre que intenta aprovecharse de los jóvenes pobres y necesitados. Este sujeto merodea por lugares apartados del centro de la ciudad, busca a sus víctimas y las lleva engañadas hacia los bosques y matorrales y en un lugar apartado obliga a los menores a realizar actos inmorales y atroces, para después de corromperlos sexualmente, asesinarlos.

El *sátiro degenerado* va adquiriendo consistencia y presencia pública, sus atributos atemorizan, sus acciones se multiplican, su existencia ha dejado de ser un misterio impubli-cable para convertirse en un sátiro delincuente y criminal que deambula por toda la ciudad. Los niños son sus presas preferidas y la degeneración es su marca. Como si se tratara de una infección propagada velozmente, la prensa a partir de 1947 se dedicará a observarlo en todos los sitios de la ciudad, se mete en sus lugares de encuentro, revela sus tácticas, define sus perfiles y sus comportamientos,²⁸¹ convirtiéndolos en un sombrío y tenebroso maleante que alimenta su degeneración con la tierna e inocente infancia; de malsanas costumbres, vago, alcohólico y depravado, un elemento de ofensa social producto de la degradación de la ciudad.

²⁸¹ Bajo el titular “dos degenerados riñen en plena calle”, el periódico *El Colombiano* refleja parte de las costumbres y conductas asignadas. “Dos extravagantes homosexuales que acostumbran los barrios bajos de la ciudad, sostuvieron una violenta riña en las horas de la mañana de ayer, en la que salió mal librado Hernando Álvarez Toro, quien recibió un golpe tremendo en una de las piernas. Por motivos que no fueron dados a conocer en las oficinas de policía de la inspección de permanencia, los dos sujetos se fueron a las manos en una cantina denominada ‘Rancho Alegre’, situada en la calle de Italia, bajo fondo de la ciudad. El agresor de Álvarez Toro, cuyo nombre no fue revelado, con arma que tampoco ha sido determinada, golpeo a su colega en una de las piernas, fracturándose espectacularmente. El herido fue conducido a la clínica de urgencias municipal y luego pasado a la sala de observación del Hospital de San Vicente de Paúl, en donde en las horas de la mañana de hoy será sometido a una operación quirúrgica. Mientras tanto, el heridor de Álvarez Toro, se halla a la sombra, en los calabozos de la cárcel de ‘La Ladera’ en donde permanecerá por espacio de una prolongada temporada”. *El Colombiano*, 8 de marzo de 1948.

En mayo de 1950, después de un amplio debate judicial y periodístico se condena al *Sátiro de la laguna* a 23 años de prisión, la prensa revive detalladamente las actuaciones del siniestro personaje y sigue de cerca los alegatos condenatorios:

Aparece como procesado autor de las heridas un oscuro personaje que por virtud de las circunstancias que rodean la comunicación, y de los móviles que lo impulsaron al delito, ha recibido el calificativo público de “El Sátiro”. Tal sujeto responde a los nombres de Ángel María o Gonzalo Galeano Quiroz, o Galeano García, de 27 años, natural de Bello, vecino de Medellín, al parecer soltero y con multitud de antecedentes judiciales. La investigación del pavoroso asesinato que conmovió a la sociedad, en una época en que varios hechos parecidos ocurrieron en distintos lugares de Medellín, estuvo encomendado al departamento de Seguridad, oficina que aportara las pruebas suficientemente necesarias para que el juzgado primero superior, al calificar el mérito del expediente, llamara a Galeano Quiroz a responder en juicio, delante el jurado, por el cargo de homicidio calificado, esto es asesinato.²⁸²

Las audiencias se realizaron entre el 3 y 9 de marzo de 1949, durante el juicio El Sátiro acusó a otro hombre de haber sido cómplice en el asesinato lo que supuso devolver el proceso y nombrar otro jurado para inspeccionar el caso. Después de un año de investigación se profirió sentencia condenatoria, los alegatos del juez apuntaron a reprochar el ciclo de engaños y mentiras del acusado y la necesidad de restituir la reputación del hombre incriminado por El Sátiro:

Teniendo en cuenta la gravedad y modalidades del hecho delictuoso los motivos determinaron la peligrosa personalidad del acusado, sus antecedentes de depravación y libertinaje: se halla culpable del delito y las circunstancias del mayor perjuicio moral y material, y el escándalo social, el jurado le impuso a Galeano Quiroz una pena de presidio de veintitrés años es decir, que no le impuso al máximo de veinticuatro que señala el Código, por haberlo descontado como atenuante de menor peligrosidad su ignorancia y el bajo medio social en el que ha actuado.²⁸³

Es llamativo observar que la condena pone de relieve lo que a juicio del juez se considera personalidad peligrosa en razón de la *depravación y libertinaje* del acusado, entreliniando la homosexualidad, y su falta de control, como causantes del crimen, y al mismo tiempo atenuando sus actuaciones delictivas explicadas en parte por el medio social y el grado de analfabetismo del delincuente.

Esta interpretación jurídica identifica y articula ideas frente a la homosexualidad combinando varios enfoques; en primer lugar se ubica en cercanía con la tradición lombrosiana que asocia homosexualidad y delito; en segundo lugar esboza la idea de la homosexualidad

²⁸² “23 años en el presidio deberá purgar el Sátiro de la Laguna”, *El Colombiano*, 25 de mayo de 1950.

²⁸³ *Ibíd.*

adquirida o de instinto genésico que suponen un instinto sexual desviado imposible de regular, y en tercer lugar refleja una explicación ambientalista donde se acude a mostrar la homosexualidad como deterioro humano condicionado por el medio y el vicio. Más allá de discutir la responsabilidad del condenado, estos casos presentados como ejemplarizantes por el escándalo social que ocasionan permiten identificar los rasgos de representación sobre los cuales se construirá la imagen del corruptor homosexual no amanerado; un hombre ordinario, obrero, soltero, pobre y poco legible en términos de sus intereses sexuales, aspectos que encierran un terrible secreto de depravación

Eribon, al retomar el trabajo literario de Jean Genet, encuentra una evocación recurrente del escritor a la asociación de crimen y homosexualidad como figuras concomitantes y en este sentido se pregunta si el hecho de que el trabajo de Genet entrecruce toda la serie de abyecciones se explica en cierta medida porque ante los ojos de los guardianes del orden social, casi siempre se establece una relación, extraña pero necesaria entre el crimen y la homosexualidad, como dos formas de destrucción de la sociedad.²⁸⁴

Genet pone doblemente en escena al fantasma del “marica” criminal: por un lado, cuando muestra cómo funciona en las representaciones sociales la contigüidad entre la desviación sexual y la delincuencia, y, por otro, cuando se apropia de este lazo de consustancialidad para hacer un discurso literario, político y ético de la inversión general de los códigos morales, de la transmutación de todos los valores (149).

4.6.3 La tierna infancia bajo amenaza permanente

En octubre de 1947, el periódico *El Colombiano* prende sus alarmas frente a la *actividad inmoral de ciertos sujetos degenerados*, a modo de prevención del peligro al que se hallan expuestos los adolescentes de la ciudad, actuaciones que de acuerdo con la prensa, ocurren a espaldas de los policías.

El hecho, relatado en formato de denuncia, alerta sobre la nueva estrategia de los degenerados. Según la crónica,²⁸⁵ el suceso ocurrió un sábado en la tarde en el café El Bodegón, situado en la carrera Carabobo frente al Palacio Nacional. Un niño de 10 años que trabajaba para el periódico *El Colombiano* se encontraba en el café cuando observó dos tipos que lo

²⁸⁴ Eribon, *Una moral de lo minoritario*, 149-151.

²⁸⁵ “Actúan con narcóticos los degenerados”, *El Colombiano*, 1 de octubre de 1947.

miraban maliciosamente desde la calle. Transcurridos unos minutos los dos individuos entraron al establecimiento y, al pasar frente a la mesa que el menor ocupaba, dejaron caer sobre ella un cigarrillo que el muchacho no recogió.

El menor, intimidado, abandonó el lugar y salió a la calle a esperar el bus para ir a su casa. Mientras el bus llegaba se dedicó a leer una revista de aventuras. De pronto se dio cuenta que los dos desconocidos se habían estacionado tras él, que uno de ellos fumaba el cigarrillo que le dejaron caer en la mesa y que el humo se lo echaba encima del rostro sobre la misma revista. “Cuando quise retirarme me faltaron las fuerzas. Quise hablar pero tampoco pude pronunciar palabra. Era como si me hubiera dormido, pero a pesar de todo me daba cuenta de lo que estaba pasando. Solo que no podía hablar ni podía hacer resistencia”.²⁸⁶

De acuerdo con el menor, cuando se encontraba mareado y sin voluntad, los sujetos lo tomaron de los brazos y salieron con él por la carrera Carabobo. Por fortuna cuando había caminado un par de cuadras, un amigo suyo se acercó y sin entender muy bien la situación, observó que el menor le hacía algunas señales, los sujetos lo soltaron y salieron huyendo.

A modo de advertencia terrorista, la crónica resalta que los degenerados actúan con narcóticos para aprovecharse de los niños que deambulan en el centro y que frecuentemente recurren a esta táctica sin que la policía advierta su peligrosidad.

En el mismo mes, aparece una nueva advertencia. Los estudiantes aparecen ahora como sus nuevas víctimas, de acuerdo con las crónicas, los degenerados se dedican a perseguir a estudiantes en las afueras de los colegios masculinos, a algunos los aporrean al no acceder a sus propuestas inmorales:

Desde el repugnante crimen de “el sátiro de la laguna” en la cual fue víctima el menor Julio Hernández Naranjo, los inescrupulosos amigos del delito de deshonestidad, se habían recatado un poco en la ciudad, debido a la drástica batida que realizó contra ellos la policía secreta. No obstante, según nuestras informaciones, hace quince días aproximadamente, tres “sátiros” cayeron en poder de la policía, después de haber aporreado brutalmente a tres menores, cuando se resistían a patrocinar el delito de los responsables.²⁸⁷

La crónica reseña la detención de un *sátiro* de quien se reserva su identidad, pese a que el sujeto es ampliamente reconocido y señalado popularmente como uno de los más afamados

²⁸⁶ *Ibíd.*

²⁸⁷ “Sátiro de cartel está ahora en la cárcel”, *El Colombiano*, 14 de octubre de 1947.

“deshonestos de aberraciones peligrosas” y de quien se cree que le gustan todos los adolescentes. El detenido es procesado por cinco casos de abuso con menores de edad.

Además del uso de narcóticos para atrapar a sus presas, los degenerados se dedican también a atracar, amenazar, intimidar y perseguir a los menores,²⁸⁸ creando un fantasma de ágil circulación que sentencia que los niños en ningún lugar público están a salvo:

Después del inescrupuloso y desagradable crimen del “sátiro de la Laguna [...], los intentos de asesinato o, por lo menos, la propagación de actos reprobables, se ha hecho notorio entre nosotros, no obstante la vigilancia policiva y la batida de homosexuales que realizan constantemente las autoridades secretas.²⁸⁹

Las noticias hablan de sátiros que en pleno centro de la ciudad aporrean y asaltan a los menores; en los reportes se da cuenta de al menos tres adolescentes que sufrieron maltratos físicos en sus brazos, cuello y cara, por repudiar a los delincuentes e intentar escapar de ellos:

Debido a la escasa vigilancia policiva que existe en las mangas vecinas a la ciudad, dos “sátiros” de los tres detenidos cometían los repugnantes actos. De allí pues, se desprende el enorme peligro para los menores de edad que cruzan estos lugares para llegar hasta sus residencias, especialmente en las horas de la tarde y de la noche. En las horas de la tarde de ayer, los tres “sátiros” habían rendido ya declaraciones de sus brutales actos, e inmediatamente fueron sometidos a pasar al gabinete de identificación criminal, en donde quedaron fichados como elementos reprobables y peligrosos para la seguridad de la ciudadanía, especialmente de los menores. Así mismo, ayer fueron conducidos a la cárcel de varones, en donde pagarán esos abusos debidamente castigados.²⁹⁰

Las notas periodísticas han hecho pública y generalizada la imagen del peligro que representan estos sujetos para la sociedad y en especial para los adolescentes. Esta sistematicidad de denuncias construye una atmósfera generalizada de persecución, tanto por parte de los agentes de policía, que en adelante se dedicaran a realizar batidas en las zonas de presencia de los sujetos sospechosos, y persecuciones por parte de los jóvenes que se dedican a buscar en grupo a sujetos afeminados en el centro de la ciudad para insultarlos y someterlos a distintos ultrajes.

La figura de El Sátiro de la laguna se convierte en imagen común de representación, los rasgos de la delincuencia y el asesinato se reflejan en cada sujeto considerado sospechoso, construido en oposición a la idea del hombre honrado, cristiano y jefe de hogar. La prensa

²⁸⁸ “Cobardes degenerados asaltaron a tres menores”, *El Colombiano*, 23 de septiembre de 1947.

²⁸⁹ *Ibíd.*

²⁹⁰ *Ibíd.*

convierte al personaje en una bestia emblemática sobre la cual fabrica una atmósfera de peligrosidad omnipresente y extensiva. Lo ambiguo de su presencia y lo problemático de su reconocimiento, puesto que todo hombre soltero es susceptible de sospecha, crean los medios para infundir un aire de zozobra y desconfianza a partir de la cual la prensa articula toda la serie de atroces crímenes para construir un monstruo emblemático.

4.6.4 Vampiros antinaturales

Las representaciones que construye la prensa sobre la peligrosidad y perversión de los sátiros durante las décadas del cuarenta al sesenta se propagan ampliamente entre la población, generando un extendido imaginario de personajes monstruosos ocultos en la asombra que acechan a los niños, ocasionando los más atroces crímenes. Las imágenes se alimentan de noticias y rumores llegadas de fuera del departamento, de creencias populares campesinas, algunas de ellas asociadas a la guerra, de hechos mágicos y sangrientos que nutren la ficción, con la cual termina siendo imaginado el depravado corruptor.

En mayo de 1955, el semanario *Sucesos Sensacionales*, bajo editorial titulado “Pervertidos peligrosos”, ilustra con claridad la fuerza de las representaciones populares reeditadas por la prensa y las alarmas que estas imágenes despiertan. La crónica detalla varios delitos contra niños, calificados como horribles, extremadamente graves y alarmantes, de los cuales no se escapa ningún lugar del país. En los casos denunciados, se señala que las víctimas son niños de corta edad que caen en manos de individuos pervertidos, quienes cometen con ellos hechos imposibles de ser publicados por temor a ofender y dañar al lector:

Bucaramanga fue teatro hace poco tiempo de execrables maltratos de niños, víctimas de un verdadero monstruo humano que les causó docenas de lesiones a mordiscos, después de abusar de ellos en forma antinatural e inenarrable. Por algún tiempo las autoridades de detectivismo adelantaron la investigación relacionada con esos delitos horribles, hasta que hace tiempo se logró aclararlos en forma al parecer definitiva. Por fortuna para la sociedad bumanguesa, el asesino fue capturado y se encuentra preso, claro está que sometido a estudios psiquiátricos detenidos, porque no se considera posible que sea un individuo normal.

En Bogotá los hechos de esa naturaleza no han sido escasos. En esta misma edición de *Sucesos Sensacionales* daba cuenta del asesinato de un niño, cosido a cuchilladas por un sujeto de apenas veintidós años de edad. El hecho pareció similar al de Bucaramanga, lo que permitió relacionar con él la presencia de un vampiro en la capital del país mucho terror hasta que el caso quedó completamente aclarado. No obstante es indudable que en Bogotá son frecuentes los atentados cometidos contra los niños por individuos pervertidos.²⁹¹

²⁹¹ “Pervertidos peligrosos”, *Sucesos Sensacionales*, 21 de mayo de 1955.

El monstruo tiene una dimensión sobrenatural creada en la idea de las acciones imposibles, un hombre vampiro, un caníbal sospechado, un personaje oscuro que permanece en las sombras al acecho de los niños, su perversión es degenerativa, su presencia sospechada en todas partes es disciplinante, es la expresión diabólica de quienes tuercen el camino:

[...] lo que define al monstruo es el hecho de que, en su existencia misma y su forma, no solo es violación de las leyes de la sociedad, sino también de las leyes de la naturaleza. [...] El campo de aparición del monstruo, por lo tanto, es un dominio al que puede calificarse de jurídico biológico. Por otra parte, el monstruo aparece en este espacio como un fenómeno a la vez extremo y extremadamente raro. Es el límite, el punto de derrumbe de la ley, al mismo tiempo, la excepción que solo se encuentra, precisamente, en casos extremos.²⁹²

En Medellín, la nota presenta una singularidad en la denuncia, en primer lugar se describe el abuso sexual por parte de un hombre casado y padre de varios hijos contra tres niñas menores de edad; en el segundo caso se narra el abuso sexual a un niño por parte de un perverso, concluyendo que hay perversos de varios matices. La particularidad de la noticia reside en el quiebre aparente que ubica la nota al señalar el perfil del perverso matizado, como si el lugar del perverso dejara de ser un territorio exclusivo del desviado, y en un estilo entrelineado afirmara que la perversión termina por afectar también a los heterosexuales.²⁹³

Más allá del quiebre introducido en la *normalidad* perversa, la nota es explícita en el llamamiento a las autoridades institucionales para rediseñar medidas de control, corrección y disciplinamiento. La cárcel, el aislamiento, el encierro y la separación son estrategias que deben ser consideradas en un orden mayor. No mezclar a los delincuentes perversos con otros delincuentes puede frenar el vicio expansivo en las prisiones, encierros reeducativos con los niños que se asoman a dichos vicios puede evitar al futuro monstruo, infundir temor debe ser un objetivo claro y deliberado. La policía, la Iglesia y la sociedad misma, deben volver los ojos a este perverso y dejar de concentrarse en restringir y perseguir a las prostitutas de carne y hueso, un mal necesario que requiere ser tolerado y disciplinado:

Nuestra intención al hacer este comentario editorial no es, sin embargo, dar cuenta de esa situación espantosa de inseguridad para los niños de muchos lugares del país, la cual es más conocida por las

²⁹² Michel Foucault, *Los anormales* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2010), 61.

²⁹³ Pese a los casos registrados en el archivo judicial de Medellín por violación, abuso, incluso incesto de hombres con mujeres jóvenes y con niñas, la prensa hasta la década del cincuenta parece hacer poco caso de estos hechos, orientándose a considerar que la perversión sexual resultaba más connatural con el sujeto desviado homosexual.

autoridades y en general por toda la ciudadanía. Queremos referirnos más bien a la necesidad que existe de organizar en Colombia una campaña a fondo para prevenir la delincuencia sexual, que llega a extremos incalculables. [...]

En Medellín, [...] funcionan establecimientos de cantina, pensiones, etc., dedicadas casi de manera exclusiva a individuos de costumbres licenciosas anormales, que son de los más perniciosos. [...] Lo más grave es que no solamente se carece de una campaña organizada y adelantada en serio contra ese delicadísimo problema sino que no hay establecimientos adecuados para la organización y la readaptación de los individuos a quienes ello pueda convenirles. En el caso de menores, por ejemplo, donde corregirlos en un ambiente favorable a sus inclinaciones antinaturales. Lo mismo ocurre en la cárcel, aunque su director, por forma, organizó un pequeño patio (el séptimo), exclusivamente para esos individuos. Pero es claro que no caben todos, sino apenas los reconocidos públicamente.

Nos proponemos fomentar la lucha contra la perversión en sus aspectos, tratar este delicado problema en la forma más cuidadosa posible.²⁹⁴

Como claramente lo expresa el editorial, la intención de esta denuncia está orientada a despertar sensibilidad y ganar simpatizantes para que en el país se emprenda una campaña fuerte de moralización y limpieza contra estos degenerados y pervertidos peligrosos. La nota enfatiza además en la urgencia de medidas drásticas pues este tipo de pervertidos y sus vicios se expanden con rapidez.

Con las exhortaciones de la prensa, las batidas se vuelven más sistemáticas a lo largo de los años cincuenta y sesenta; a diario carros de policía llegan a lugares del centro de la ciudad y bajo argumentos de vagancia, alteración del orden público o conductas inmorales en la calle, hacen subir a sus patrullas a quienes consideran homosexuales degenerados, los retienen durante un tiempo y luego los vuelven a soltar. Además de estas estrategias, la policía, apoyada por las denuncias de ciudadanos, se dedica a registrar lugares comerciales donde se reúnen mayoritariamente estos sujetos.

La prensa sigue de cerca y con esmero a cada corruptor, explora en cada acto criminal masculino una posible desviación de sus instintos sexuales que explique sus actuaciones y para esto recurre al efecto sensible de las atrocidades de los más temibles delincuentes convirtiéndolos en protagonistas de tragedias humanas que siempre guardan de trasfondo una pasión insana, con este objetivo identifica personajes siniestros que capturen la atención de los lectores.

²⁹⁴ “Pervertidos peligrosos”, *Sucesos Sensacionales*, 21 de mayo de 1955.

4.6.5 El peligro acecha en la sombra

Como un efecto expansivo, el *Sátiro de la laguna* se multiplica periodísticamente en una serie de personajes opacos y siniestros que acecha por todas partes con su fuerza corruptora y contaminante; de este modo, a una inexistencia periodística le sobreviene una omnipresencia efectista que pone sobre alerta a todas las familias católicas, no es solamente un personaje urbano, es una figura depravada que amenaza la tranquilidad de los hogares y se convierte en el agente de terror de los menores. Pese a la inexistencia de pruebas que confirmen su responsabilidad se sospecha su presencia en cada asesinato de adolescentes, niños y jóvenes ocurrido en Antioquia. Indistintamente el corruptor es un personaje seguido por la prensa liberal, conservadora o sensacionalista, en estos medios escritos aparece siempre articulado a una noción de depravación sexual y sadismo criminal.

La peligrosidad del sátiro se le puede observar en todos lados, no es solo un mal de la ciudad y una consecuencia de su degradación, pese a que en ella el monstruo se vuelva más público, sobre él hay cierta sospecha del extranjero venido siempre de otro lugar. A la par con las noticias urbanas que hablan de los atroces crímenes y los abusos imposibles de comunicar, el monstruo aparece en las zonas rurales y en los distintos pueblos del departamento, ejecutando sus bestiales ataques contra los más inocentes, los muchachos:

La mezcla de dos reinos, reino animal y reino humano, [...] Transgresión, por consiguiente, de los límites naturales, transgresión de las clasificaciones, transgresión del marco, transgresión de la ley como marco. [...] así, se dirá que es monstruo el ser en quien leemos la mezcla de dos reinos, por una parte, cuando podemos leer, en un único y mismo individuo, la presencia del animal y de la especie humana.²⁹⁵

En octubre de 1955 se publica la muerte de dos jóvenes de 14 y 19 años asesinados por un compañero de trabajo; el suceso tiene lugar en la finca Tesorito del municipio de Amalfi (Antioquia). De acuerdo con la crónica, los dos hermanos, Eduardo y Gustavo Castrillón, trabajaban en la finca desempeñando distintas laborales, unos días de peones, otros ayudando a picar caña, atendiendo el horno, y en todas las actividades que se les requería; los dos eran considerados muy correctos y buenos trabajadores, además los dos gozaban del cariño y el mejor reconocimiento de los demás peones de la finca y en especial de una de las muchachas (sirvientas), quien de forma cariñosa realizaba con ellos todo tipo de cuidados y mimos. Como eran huérfanos, resalta la crónica, el mayor cuidaba con carácter paternal al menor,

²⁹⁵ Foucault, *Los anormales*, 68-69.

quien cariñosamente aceptaba todas las indicaciones, siempre se les había visto muy afectuosos y fraternales en el trato mutuo:

Nunca se les vio reñir por nada, por el contrario, muchas tardes, de regreso del corte, sentados hombro con hombro en la misma banqueta de tronco del corredor, que las manos de un viejo agregado habían labrado toscamente con la hachuela, se dieron a cavilar sobre futuros proyectos y a hacer planes de ventura para ambos, cuando ya estuvieran grandes, crecidos y hechos todos unos hombres. Partían el pan, el agua y el lecho con una sinceridad y un afecto tan puros, que, como dijimos adelante, la conducta de estos hermanos huérfanos era edificante.

Pero todos estos proyectos de futuro se vinieron abajo por las actuaciones de un degenerado de 38 años que trabajaba en la misma finca y a quien los dos jóvenes tenían que soportar de forma permanente sus propuestas inmorales, sus mordiscos, insinuaciones vulgares y todo tipo de abusos que la prensa no se atreve a relatar por vergüenza.

La maldad, la falta de responsabilidad social, la incultura, la ausencia de preceptos religiosos y el extravío de una pasión insana, fueron las fuerzas maléficas que armaron el brazo del asesino para segar de un tajo las vidas de aquellos jóvenes, víctimas inocentes del malvado que en hora oscura sació así sus instintos de bestia desenfrenada.

[...] Trabajaba también en la finca Tesorito Alfonso Antonio Meneses, sujeto de dudosos antecedentes, amigo de molestias, regatón, buscarruidos, mal hablado y lo que es peor aún, con unas tendencias sexuales extraviadas que hablan muy mal de sus características de hombre completo.²⁹⁶

De acuerdo con relato los jóvenes, desesperados e impotentes frente a las necias actuaciones de Alfonso Escobar, decidieron abandonar el trabajo. Alertado, *el perverso* decidió urdir un *cuento chino* que involucraba una escena de celos de los dos jóvenes hacia Matilde, la sirvienta que amablemente los cuidaba. Alfonso difundió el rumor de que los dos muchachos disfrutaban de los favores de la hembra, al tiempo que afirmaba a todos los peones que él había declarado su amor a Matilde y le había pedido que se fueran a vivir juntos:

Esta oferta la repitió Escobar Meneses a la muchacha en ocasiones sucesivas y otras tantas le fue denegada por la mujer que no se explicaba la razón de aquellos desplantes, máxime cuando el tipo ya estaba chequeado de “caprichoso” y cuando en la finca se hablaba mucho de sus excentricidades.

Escobar no se descorazonó por estas negativas y malhaya si le importaban los favores de la Matilde. Lo que él necesitaba era que, un día cualquiera, Matilde pudiera certificar que él le había hecho propuestas de amor y que por lo tanto era macho; expresión que en nuestro medio sirve para indicar cuando un sujeto es “hombre” en toda la acepción del vocablo. Su propósito pues, estaba ya cumplido, y más tarde, él mismo haría circular la versión de sus amores con la sirvienta y haría saber a todos sus propuestas.²⁹⁷

²⁹⁶ “Villanamente asesinados dos jóvenes de 14 y 19 años”, *Sucesos Sensacionales*, 8 de octubre de 1955.

²⁹⁷ *Ibíd.*

Días después de los rumores y de las constantes peticiones de Alfonso a Matilde, rechazadas de forma tajante por ella, Alfonso circuló la noticia de que los dos jóvenes, en duelo de celos, se había macheteado, ante lo cual él había decidido auxiliarlos brindándoles un poco de agua y acto seguido había partido a la inspección de policía de El Tigre para darle la noticia a las autoridades. Los funcionarios se trasladaron al lugar señalado por Alfonso y allí encontraron los cadáveres de los dos jóvenes, uno de ellos de espaldas hacia arriba con el cuello seccionado por un machetazo y una peinilla empuñada ensangrentada. Al lado derecho se encontraba el cadáver del hermano, boca abajo, agarrando con la mano derecha un machete de 20 pulgadas, con una herida de machete en su cuello. A unos cuantos metros los oficiales encontraron un tercer machete ensangrentado, que resultó ser del *perverso*.

Si bien el corruptor acecha en todo lado y no es solo una figura urbana, son los adolescentes y jóvenes pobres y desamparados los que corren mayor peligro en su presencia; a este personaje se le encuentra vinculado a distintas actividades y oficios masculinos, no requiere probar su hombría en su trabajo, pues casi siempre comparte los mismos lugares y oficios con el hombre viril trabajador, sin embargo, su soltería despierta sospechas y como un modo de borrar las pruebas que lo condenan socialmente prefiere eliminar sus objetos de deseo, de acá que se le tema en su capacidad de engaño y en su crueldad para resolver las situaciones apremiantes.

4.7 La amenaza omnipresente y un nuevo monstruo

Culpable o no de los crímenes que se le señalan, el corruptor deviene en la prensa en un personaje permanente y corriente como una amenaza en la sombra que sin imagen clara se le sospecha en cada sitio y en cada hombre pobre y solitario.

En enero de 1964 es relatada la muerte de otro menor en el municipio de Támesis. De acuerdo con la crónica²⁹⁸ el joven Guillermo León Patiño, de 14 años de edad, fue encontrado muerto en avanzado estado de descomposición. La muerte del menor, según veredicto médico, ocurrió por estrangulamiento; pese a la ausencia de pruebas y a lo confuso de los hechos, los rumores señalan como posible asesino a un sacristán del municipio sospechoso de cierta conducta inmoral.

²⁹⁸ “Otro menor víctima de sádicos fue hallado muerto en Támesis”, *El Colombiano*, 20 de enero de 1964.

En agosto de 1969 bajo el titular “Escabroso crimen fue descubierto cerca de la Universidad de Medellín”,²⁹⁹ se describe el hallazgo del cadáver de un joven cuyo cuerpo apareció atado a un árbol. De acuerdo con la crónica el cuerpo sin vida del joven se encontraba despojado de su ropa cubierto solo por una prenda interior, con una soga amarrada a su cuello y varias puñaladas en su cuerpo; pese a la confusión del suceso y a las escasas pruebas, las versiones señalan que se trata de un crimen sexual cuyo autor es un posible sátiro por la fuerza requerida para tal atrocidad.



Figura 22. Eliminado en la Ladera uno de los autores del “crimen del Velódromo”

Jaime de Jesús Jiménez Flores (El Ñato) comparecerá solo al banquillo.

Fuente: El Colombiano, 4jueves de mayo de 1972, 4.

A lo largo de la década del sesenta noticias de sádicos y pervertidos sexuales llegan de todos lados; de este modo van apareciendo año a año noticias sin mayores detalles que dibujan continuamente el rostro peligroso del corruptor. En 1963, en Medellín, es capturado Rubén Ángel Herrera de 25 años acusado de haber violado a un menor de 10 años. En 1964, en Támesis, capturaron a Ramón Eduardo Granada por el delito de corrupción de menores. En 1965, en el sector de Manrique oriental de Medellín, fue capturado el *sádico* Jorge Eliécer Acosta (El Papujo) acusado de haber violado a varios menores. En 1966, en el municipio de El Peñol, fue capturado Alirio Buriticá, de 21 años, por el delito de corrupción de menores. En 1967, en el municipio de Granada, fue capturado Luis Otálvaro de 18 años por igual

²⁹⁹ *El Colombiano*, 4 de agosto de 1969.

delito. En 1968, en el corregimiento de Mulatos, municipio de Turbo, fue capturado Diofanor Espitia por corrupción de menores, reconocido como un peligro para la comunidad.



Figura 23. Al banquillo de los acusados va hoy el sádico “Juan Malo” Guillermo Ruiz (Juan Malo) maniático sexual, autor de varios crímenes.
Fuente: El Colombiano, jueves 17 de mayo de 1973.

De la serie de corruptores de menores a lo largo de la geografía antioqueña, aparece un personaje que resume y amplifica los serios peligros que dicho personaje representa para la tranquilidad moral y social de la población: *el sátiro Juan Malo*, un siniestro pervertido y depravado sexual capaz de los más atroces crímenes y ultrajes morales con los niños. Juan Malo un auténtico heredero del *Sátiro de la laguna*, al cierre de la década del sesenta e inicio de los años setenta, es el nuevo monstruo que ejemplariza la amenaza de la degradación humana en una sexualidad desviada arrastrada por instintos insaciables:

La Subsecretaria departamental de Gobierno de Antioquia expidió en el día de ayer un llamado urgente a todas las autoridades del Suroeste del departamento, con el objeto de solicitarles la localización del peligroso sádico. El texto del comunicado telegráfico, es el siguiente

Medellín, Enero 18 de 1969. Alcaldes e Inspectores Suroeste. Antioquia - Favor colaborar captura sátiro violó, dió muerte varios menores en Jardín, Betania, Titiribí. Nombre Juan de Dios Montoya. Alias Juan Malo. Hijo de Crecencia Montoya, natural de Salgar. Ha vivido en “El Barreso” Regular estatura. Viste de paisano. Melenudo. Faltante dientes mandíbula superior excepto colmillos. Aspecto atolondrado. Si háyasele su jurisdicción capturarlo inmediatamente atentamente: Rodrigo Saldarriaga Arango — subsecretario Gobierno Departamental.³⁰⁰

³⁰⁰ “Afanosa búsqueda del sátiro ‘Juan Malo’”, *El Colombiano*, 19 de enero de 1969.



Figura 24. Fin del tenebroso sádico

En el barrio Cristo Rey capturaron a “Juan Malo”

Fuente: El Colombiano 10 de febrero de 1969.

Al *sátiro Juan Malo* se le acusa de ser un tenebroso criminal sexual y de haber asesinado al menos a ocho adolescentes en el suroeste antioqueño, la prensa resalta que todos los asesinatos los ha realizado siguiendo idénticos patrones, se lleva a los niños con engaños, abusa sexualmente de ellos, posteriormente los asesina a golpes y abandona sus cadáveres en regiones rurales apartadas. Al parecer todos los crímenes los ha cometido en un corto periodo de tiempo y debido a su habilidad para movilizarse en las zonas selváticas ha resultado complejo su captura. Sus asesinatos los ha realizado en los municipios de Titiribí, El Jardín, Betania, Hispania, Ciudad Bolívar y Fredonia.

La prensa lo describe como un sádico, de inteligencia baja, con prácticas diabólicas y pocos escrúpulos. Una vez lanzada la campaña de persecución, su presencia se le sospecha en cada individuo solitario y misterioso, durante su persecución varios individuos con rasgos similares serán capturados por simple sospecha, pues algunos individuos parecían coincidir con las características del *Sátiro*.

Después de varias semanas de seguimiento *Juan Malo* es capturado en el barrio Cristo Rey de Medellín por detectives del F-2 de la policía nacional; encontrado dentro de una residencia, fue llevado a los calabozos del comando central. Varios adolescentes del suroeste antioqueño reconocieron inmediatamente al criminal:

Todas las autoridades del departamento de Antioquia estaban trabajando intensamente con el objeto de conseguir la captura del tenebroso sádico, desde hacía semanas. El gobierno departamental puso en circulación un boletín telegráfico en el cual se describía al frío asesino y se pedía la máxima colaboración para su captura. Ello dio motivo para la iniciación de una verdadera ola de pesquisas y averiguaciones con el objeto aludido lográndose finalmente el éxito en Medellín. Los detectives de F-2 llegaron en las primeras horas de la noche del sábado, a la residencia número 53-67 de la calle segunda sur en el barrio Cristo Rey. Ya habían obtenido información exacta sobre el sitio

donde se hallaba el tenebroso sujeto. No fue difícil la captura del individuo, pues este salió tranquilamente y preguntó hacia donde lo llevaban: “Llévenme para donde quieran. Pero en todo caso que se me quite este dolor de cabeza que me va matar...” fue todo cuanto dijo el individuo. En un vehículo oficial de radiopatrulla fue conducido después al comando de la policía. Allí dijo responder al nombre de Guillermo Ruiz, de 28 años, soltero, natural de Concordia y con residencia en el lugar antes citado.³⁰¹

Con su captura se estableció que Juan Malo respondía al nombre civil de Guillermo Ruiz, registraba además numerosos antecedentes delictivos y era requerido por distintos distritos judiciales. De acuerdo con la crónica el *perverso sexual* fue reconocido de inmediato por uno de los menores de quien Juan Malo había abusado sexualmente, golpeado y abandonado y pese a los golpes de garrote que recibió, y permanecer cinco días perdido en una zona montañosa, había sobrevivido. Los familiares del detenido manifestaron a las autoridades públicas que lo mejor era que lo recluyeran en algún hospital mental o en la cárcel, pues él representaba un peligro para la sociedad, argumentando que conocían de sus desviaciones mentales y de sus prácticas perversas. Juan Malo, una vez recluido en el calabozo, repetía continuamente: “Yo lo que estoy es muy enfermo y no me llamo Juan Malo sino don Guillermo”.

Diez días después de su captura Juan Malo vuelve a ser noticia al conocerse su intento de fuga de la cárcel. Bajo la descripción de “Guillermo Ruiz, el tenebroso Juan Malo o el Vampiro”,³⁰² acusado de al menos 8 crímenes contra adolescentes en el departamento de Antioquia, se informa que estuvo a punto de fugarse de la cárcel del municipio de Guarne al romper varios barrotes de su celda:

En esta forma, “Juan Malo” se perfila no solamente como un criminal de alta peligrosidad en la especialidad delictiva por la cual fue capturado sino como elemento disociador, organizador de fugas colectivas y en general como un hombre de incontables recursos criminales en todos los campos. [...] A raíz del intento de fuga de Guillermo Ruiz o “Juan Malo”, las autoridades de Guarne lograron establecer que el individuo que desde el momento de su captura venía simulando deficiencias mentales que llegaron a convencer a periodistas, detectives y funcionarios de que se trataba de un desequilibrio mental, no es más que un magnífico actor que venía haciendo teatro de manera magistral. En efecto Juan Malo, de acuerdo con lo declarado a nuestros redactores por el señor alcalde de Guarne, “recobró la lucidez” a raíz del fracaso de su fuga, y desde el momento mismo en que fue sorprendido por los guardianes, desistió de sus desplantes de demencia y se muestra como un individuo perfectamente cuerdo a quien le interesa sobre todo en este momento, recobrar la libertad. Ya no es incoherente en su conversación, ni tiene delirios; no simula desconocer a las personas, y han cesado sus visiones anteriores, en las que manifestaba ver hermosas mujeres en los

³⁰¹ “En el barrio Cristo Rey capturaron a Juan Malo”, *El Colombiano*, 10 de febrero de 1969.

³⁰² “A punto de fugarse Juan Malo”, *El Colombiano*, 22 de febrero de 1969.

guardianes de la cárcel y hermosas avenidas en lo que no eran más que matorrales silvestres de la zona rural de Guarne.³⁰³

4.8 Un individuo listo para descartar

La figura del sátiro tenebroso que identifica a *Juan Malo* ilustra con fuerza la representación del corruptor criminal e inescrupuloso, que es capaz de cometer los más atroces crímenes para satisfacer sus pervertidos instintos. Como señalamos anteriormente este personaje no se asocia directamente con el homosexual amanerado, simulador y degradado, por el contrario, su peligrosidad radica en la imagen corriente que posee, en los rasgos comunes que comparte con cualquier hombre anónimo, obrero, agricultor, entre otros. Algunas señales pueden levantar sospechas: la soltería a determinada edad, los amigos que frecuenta, la falta de novia, la soledad o la compañía de algún adolescente; sin embargo, dichas particularidades no resultan del todo concluyentes. Al igual que otros hombres de escasos recursos económicos, es un simple obrero que deambula por las calles sin despertar curiosidad en sus modales o comportamientos, un personaje ilegible que atemoriza precisamente en su capacidad mimética, a diferencia del hombre amanerado cuyos rasgos lo vuelven explícito e identificable.

A lo largo de la década del setenta este personaje continuará apareciendo en la prensa como un peligro social que requiere ser capturado y encerrado; independiente de sus acciones delictivas en todos ellos el énfasis es puesto en la desviación de sus intereses sexuales. El año setenta es emblemático por el carácter sistemático que adquiere la presencia criminal de los supuestos corruptores.

En enero de 1970 se publica la captura de Patricio Úsuga Molina, de 21 años, señalado como peligroso pervertido que actuaba al frente de una banda que operaba en el sector de Belén, Altavista, Rincón y otros. De acuerdo con la noticia, el delincuente era conocido con el sobrenombre de Miguelito Camaján y era procedente del municipio de Dabeiba, su modalidad delictiva era el atraco y el abuso sexual a menores: “El delincuente también es bastante conocido por sus aberraciones sexuales, en días pasado atracó a un menor de edad en la parte alta de Belén y más tarde abusó de él. Los papás elevaron la respectiva denuncia”.³⁰⁴

En junio de 1970, se registra en la prensa el asesinato de un menor de doce años. Bajo el titular “Pervertidos estrangularon a un menor en La América” se describe el hallazgo del

³⁰³ *Ibíd.*

³⁰⁴ “Peligroso pervertido capturado por el F-2”, *El Colombiano*, 6 de enero de 1970.

cadáver de Jairo Lopera Jaramillo en un solar situado en la carrera 78 con la calle 48, de acuerdo con la prensa el cadáver semidesnudo presentaba huellas de estrangulamiento y múltiples lesiones de arma blanca. El joven residía en el barrio Aranjuez y era un estudiante destacado del colegio Miranda:

No se sabe qué rumbo pudo haber tomado Lopera Jaramillo desde el domingo en la mañana. Lo cierto es, y así lo establecieron las autoridades, que algunos perversos sexuales aprovecharon esta circunstancia para, mediante halagos, llevarle a determinados lugares que en las horas de la noche lo condujeron a los predios aledaños al Velódromo Municipal en donde después de abusar de él lo estrangularon y para rematarlo lo emprendieron a golpes de lezna.³⁰⁵

Sin mayores pruebas ni información tanto la prensa como los funcionarios de investigación señalaron que el crimen había sido cometido por sujetos con aberraciones sexuales, aunque no lograron explicar porqué el menor fue a dar a un lugar tan distante o cómo accedió al engaño de los perversos.

En el mismo mes de 1970 nuevamente se publica la historia de un sádico que después de violar a un menor lo estranguló hasta causarle la muerte. El hecho ocurrió en el municipio de Sonsón y la víctima era Jorge William Londoño de siete años de edad; de acuerdo con la crónica el crimen fue cometido por un “perverso sexual quien después de saciar sus apetitos sexuales lo asesinó”.³⁰⁶ Según declaraciones de testigos el menor había sido visto momentos antes en compañía de un individuo reconocido en la región proveniente de Bogotá y con una edad aproximada de 15 a 18 años.

Un mes después, se publica la captura de dos perversos, Bernardo Piedrahita, apodado El Matador, y Jaime Jiménez, El Ñato:

Estos fueron involucrados en la investigación sobre el segundo asesinato ocurrido el 25 del mes pasado, cuando sádicos, después de violar sexualmente al joven Fernando Quintero Santofimio, de 13 años lo estrangularon y lo arrojaron a predios de la carrera 73 con la calle 78. A lo largo de la investigación recayeron serias sospechas sobre dos reconocidos perversos: “El Matador” y “El Ñato”, quienes fueron aprehendidos por agentes del DSC. Más adelante, en los reconocimientos que se hicieron, se comprobó responsabilidad de estos.³⁰⁷

En diciembre del mismo año se informa que al menos 6 menores entre los 8 y los 12 años fueron víctimas de perversos sexuales por el descuido de sus padres que durante la

³⁰⁵ “Perversos estrangularon a un menor en la América”, *El Colombiano*, 10 de junio 1970.

³⁰⁶ “Sádico estranguló a un menor en Sonsón”, *El Colombiano*, 21 de junio de 1970.

³⁰⁷ “Detención contra dos perversos”, *El Colombiano*, 22 de julio de 1970.

temporada de vacaciones no controlan las salidas de los niños. De acuerdo con la noticia, el Departamento de Seguridad y Control del Municipio, con la colaboración del Departamento de Criminología y la policía judicial, iniciaron de forma acelerada una investigación para averiguar la posible identidad de los sátiros haciendo seguimiento continuo en los espacios que de acuerdo con los entes investigadores son sus lugares preferidos: los cerros de El Volador y Manrique central.

Para la prensa este crimen merece especial atención por la peligrosidad social que los perversos representan: “Los hechos tienen alarmadas a las autoridades, si se tiene en cuenta que no se descarta la posibilidad de que cadáveres de algunos menores que en los últimos días han sido rescatados de las aguas del río Medellín, pertenezcan a víctimas de los perversos.”³⁰⁸

Tres días después del asesinato del menor, aparece una nueva alerta demandando atención de los padres con sus hijos adolescentes en temporadas de vacaciones. De acuerdo con la noticia, durante este tiempo los perversos sexuales aprovechan la ocasión para engañar a los menores, seducirlos y arrastrarlos a cometer actos vulgares e inmorales. En la nota se destaca la captura del perverso sexual Enrique Ayala Castrillón por parte del Departamento de Seguridad y Control cuando este se encontraba en compañía de tres jóvenes de 12, 13 y 14 años pertenecientes a distinguidas familias, incluso uno de ellos era hijo de un oficial retirado del ejército. Al momento de su captura también se le decomisaron algunas papeletas de marihuana:

Desde hace algunos días vienen desapareciendo de sus residencias menores de edad. Algunos padres de familia le han atribuido el hecho de que algunos perdieron el año y por temor a una amonestación determinaron en abandonar su hogar, por lo menos así lo han manifestado muchos que visitaron las oficinas de redacción de EL COLOMBIANO.

Ocurre que esta circunstancia es aprovechada por perversos sexuales. En la semana pasada dimos cuenta cómo por el norte de la capital antioqueña habían sido denunciados más de siete casos de violación carnal en jóvenes entre los 9 y 14 años. Ayer de mañana una dama se presentó donde el jefe del D.S.C., mayor José Alberto Arroyave Pineda y explicó lo sucedido, manifestándole que un hijo suyo había desaparecido y que tenía informes sobre el lugar donde se podía encontrar. El funcionario dispuso lo necesario para un allanamiento al lugar señalado por la quejante. En la tarde se cumplió el registro a una pensión de lugar céntrico de la ciudad y no solo se encontró al menor que era buscado por la dama sino a dos más que también habían desaparecido desde hacía varios días.³⁰⁹

³⁰⁸ “6 menores víctimas de perversos”, *El Colombiano*, 13 de diciembre de 1970.

³⁰⁹ “Capturado perverso sexual con tres menores en su poder”, *El Colombiano*, 16 de diciembre de 1970.

La nota termina exigiendo a los padres reforzar sus medidas de vigilancia con los hijos, reducir sus libertades y ejercer mayor control sobre ellos. Resulta significativo que los padres denunciadores revelen amplio conocimiento del lugar donde según ellos desaparecen sus hijos y las alertas que emprende la prensa frente a la presencia masiva de pervertidos sexuales por todo lado esperando las vacaciones de los adolescentes.

El 6 de marzo de 1974 la policía dio captura a Hilario de Jesús Gutiérrez, de 40 años, acusado de haber abusado sexualmente de un menor de 13 años después de haberle suministrado una sustancia tóxica.

En mayo de 1979, bajo el titular “Sujeto enmarihuano lanzó a un menor al río Medellín”, se relata la historia de un hombre que en extraños hechos, al sostener una discusión con dos menores de edad, terminó arrojando a uno de ellos al río. La noticia es singular porque a pesar de que la narración no implica ningún detalle de orden sexual, la prensa no duda en calificar al individuo como pervertido sexual que actúa bajo los efectos de la marihuana.

De un modo estratégico, la perversión sexual del corruptor, ha sido puesta en el centro de todas las actuaciones delincuenciales; real o imaginario, el rasgo de perversión/depravación se vuelve sustantivo e inherente en cada individuo criminal, violador, atracador e incluso consumidor de marihuana. Más allá de discutir la responsabilidad o disfunción síquica de Juan Malo, su desviación sexual se ubica como explicativa, en ella se encuentra la sustancia de sus actos criminales, sin consideraciones de orden psicológico o patológico, la prensa en un estilo aparentemente neutro, amarra la idea de un vicio instintivo que obliga a sus portadores a cometer acciones por fuera del orden natural de las cosas, Guillermo Ruiz, no es solo un personaje malévolo, es una figura mítica —vampiro y sátiro— que no puede reprimir sus instintos desviados.

Al igual que los otros delincuentes o criminales, ese instinto vicioso es constitutivo del corruptor infame; de este modo es notable como el atracador y su banda comparten iguales intereses en el robo y en la violación a menores. Aunque los hechos apunten a otros objetivos delincuenciales casi como un agregado inexplicable o un añadido singular, cada delincuente comete un acto de trasgresión jurídica, robar, fumar marihuana, dejarse crecer el cabello,

entre otros tantos, y en simultánea, como un acto inevitable, abusa sexualmente de sus víctimas.



Figura 25. Bueno es culantro, pero... no tanto

No es esta una fotografía tomada en Suecia o Londres. Fue copiada ayer en la mañana en el Parque de Bolívar de Medellín, sitio al cual llegó en la madrugada la llama olímpica que rápidamente se acerca a la ciudad de Ibagué para la celebración de los juegos nacionales. Este “Hippi”, con la tranquilidad del caso, pasea por las avenidas del parque sin inmutarse ante la mirada de los curiosos. Ellos son así... y qué le vamos a hacer... y las autoridades qué.

Fuente: foto de Hervásquez, *El Colombiano*, 26 de junio de 1970.

Ese plus informativo que la prensa construye en el perfil de los delincuentes a lo largo de la década del sesenta y setenta se vuelve recurrente, no se interroga o discute, simplemente aparece como uno más de los rasgos del delincuente, como si entrelíneas describiera que casi todos los delincuentes son bajos de estatura, tienen bigote, usan gafas, tienen nariz aguileña, son perversos sexuales, tienen el cabello largo y generalmente consumen marihuana. Irónicamente, tanto *El Correo* como *El Colombiano* empezarán a divulgar listas de delincuentes del centro de Medellín en las cuales sitúan en un mismo nivel a peludos, degenerados, atracadores, homosexuales, perversos, marihuaneros, cocacolos, chicos go go, ladrones y toda la serie de personajes desviados del campo restrictivo de la decencia social. Como si la inadecuación al molde social convirtiera a todos los plurales extraños en una serie de delincuentes con rasgos compartidos, independiente de sus distinciones, todos ellos son imaginados en su perversión sexual, consumo de droga y alteración de su imagen física.

Por orden de la secretaría de gobierno municipal, que somos los primeros en aplaudir, las autoridades de policía han iniciado una serie de “batidas” contra los “peludos”, “go-go”, “ye-yés” y demás degenerados que se tomaron la Avenida Junín para convertirla en el centro de sus actividades proclives. Desvergonzadamente deambulan a toda hora por el lugar preferido de los medellinense esos

elementos detestables, pervertidos sexuales, marihuaneros, carteristas y hasta atracadores posando de “niños bien” con sus extravagantes atuendos.

La forma como se presentan en los sitios más elegantes ha hecho que mucha de la clientela decente se corra hacia otros lugares; mientras que elementos de oscuras costumbres y ocultas aberraciones se la pasan de uno a otro lugar en busca de “aventuras vespertinas” para las que no hallan dificultad alguna. Aparte de lo anterior, la exhibición de desaseo se constituye en el más detestable de los espectáculos para propios y extraños.

De manera que esta campaña emprendida por las autoridades —que ojalá no decaiga— es por encima de todo una empresa moralizadora a la cual están más que obligadas para conservar el buen nombre de la ciudad.³¹⁰

Por su parte *El Colombiano*, desde una perspectiva similar, construye el siguiente listado:

Acción enérgica y severa contra la plaga de traficantes y consumidores de drogas y marihuana, pervertidos sexuales, prostitutas, homosexuales y exhibicionistas que pululan en el centro de la ciudad ha emprendido la secretaria de gobierno por intermedio del departamento de seguridad y control. Titular de ese despacho, doctor Álvaro Saldarriaga Diez, indicó que en los últimos días se ha procedido a la captura de más de doscientos individuos a quienes se les sorprendió haciendo el tráfico y consumo de marihuana y barbitúricos, realizando actos contra la moral y de exhibicionismo y protagonizando escándalos en las vías y lugares públicos.

El funcionario señaló que las autoridades serán particularmente drásticas para volver a dignificar algunos lugares que han sido convertidos por estos indeseables en sitios de escándalo y de consumo de drogas.

Batidas

El secretario de gobierno señaló que de acuerdo con un informe presentado por el jefe de Seguridad y Control sobre los resultados de la campaña en los últimos días en el solo parque Bolívar y el sector comprendido entre calle Caracas y la avenida La Playa entre Palacé y Sucre se había hecho la detención de 214 sujetos, 87 de ellos sindicados de consumo de marihuana, 45 por ingestión distinta de barbitúricos, 13 reconocidos homosexuales y los demás entre traficantes de marihuana, indocumentados, exhibicionistas y pervertidos.³¹¹

Los contenidos de la prensa escrita han moldeado a lo largo de cuarenta años la representación de un personaje imposible de aceptarse en el escenario social, un personaje de escaso valor humano, visible solo desde sus actos criminales y reconocible desde su monstruosidad. Retomando a Eribon, al referirse al trabajo de Jean Genet, cuando afirma: “Si un homosexual es el mal, si un ‘mariquita’ es el crimen, entonces lo recíproco es verdadero y todos

³¹⁰ “Las batidas contra ‘los peludos’”, *El Correo*, 31 de julio de 1967.

³¹¹ “Campaña contra drogadictos y homosexuales”, *El Colombiano*, 18 de enero de 1974.

los parias son una especie de ‘maricas’: de desviados, de anormales, de seres abyectos, rechazados y exiliados por el mundo dominante”,³¹² se puede señalar que la prensa identificó en el individuo homosexual discreto o viril la serie de desviaciones y transgresiones sociales/morales que progresivamente fueron afectando a la ciudad.

A lo largo de este tiempo la prensa logrará crear una amplia sospecha frente al homosexual discreto y en extensión postulará entrelineado un fantasma generalizado sobre cualquier tipo de hombre ocioso y solitario. En primer lugar en cada homosexual discreto, ilegible en términos de su preferencia sexual, imagina un potencial pervertido y depravado sexual, de acá que recurra de modo continuo a relatar figuras criminales de gran conmoción y escándalo social por sus agravadas formas de asesinato y crueldad para sustraer de él lo que a su juicio resulta ser la causa de su vileza: el instinto sexual no domesticado y desviado, que traspasa las fronteras de lo humano y lo decible para saciar sus impulsos.

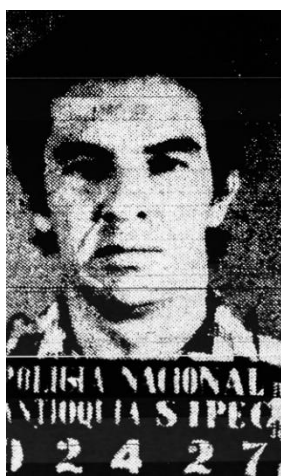


Figura 26. Cayó individuo que mató a su sobrino, acusado de aberraciones sexuales con su sobrino de 19 años

El Colombiano, 31 de enero de 1974.

De este modo en cada asesino real o imaginario de niños/adolescentes se esconde un monstruo corruptor llevado por la bestia ingobernable de su instinto sexual, con el tiempo esta bestia instintiva se extiende a cualquier posible delincuente masculino. En segundo lugar, y como consecuencia del envilecimiento y destrucción de la moralidad del hombre del hampa, el vicio y el crimen, el fantasma del instinto desbordado se hace extensivo a cada hombre solitario, ocioso o diferente del patrón cultural de masculinidad hegemónica, de acá

³¹² Didier Eribon, *Una moral de lo minoritario*, 151-152.

que se sospeche y se asigne siempre una fuerza de perversión sexual a hombre de cabello largo, rockero de imagen reconocible como extravagante y ofensiva y solteros a destiempo.

Parte de esta realidad la observan desde el periódico *El Otro* en 1978, al publicar la siguiente crónica:

Discriminación Antihomosexual

Crónica de “dos heterosexuales asesinan a anciana para robarle”

¿Ha leído usted alguna vez este titular en un periódico? Claro que no. Pero sí lee a menudo este otro “dos homosexuales asesinan anciana para robarle”. Al entrar en los detalles de la crónica, resulta que la sexualidad de estos dos hombres no tuvo nada que ver con su doble crimen: se trata de dos asesinos ladrones que por casualidad son homosexuales como podrían ser heterosexuales, he-rejes, papistas o espiritistas [...].³¹³

Pese a las consideraciones que postulan que los homosexuales no fueron perseguidos o sancionados a lo largo del siglo XX, las narraciones periodísticas anteriores contradicen ese postulado y permiten establecer que desde las páginas de la prensa liberal, conservadora y sensacionalista se produjeron las ideas resorte para una atmósfera propicia de persecución, exclusión, aislamiento y exterminio social de los hombres disidentes o desterrados del orden sexual hegemónico, estos relatos plantean la base para la formación de una acción de limpieza social que ubica a los individuos ilegibles como personajes a descartar. Ahora bien, este discurso de limpieza social sobre el cual se fueron produciendo rasgos interpretativos del hombre homosexual discreto bajo la figura del corruptor, es un discurso que tiene como centro de referencia al personaje de clase social baja, el individuo marginal y precarizado; frente a los posibles corruptores de elite³¹⁴ la prensa guarda silencio, no hay sanciones, denuncias ni relatos con nombres propios. Algunos de ellos llaman la atención por lo escandaloso de sus

³¹³ *El Otro* N.º 3 (junio de 1978): 5.

³¹⁴ Pese a los matices oscuros que va adquiriendo la imagen del corruptor, el prestigio social y el éxito profesional, pueden lograr conjurar y neutralizar sus efectos nocivos. En un enfoque diferenciado, el periódico *El Colombiano* publica en enero de 1947 el caso de corrupción de un menor en la ciudad de los Ángeles, Estados Unidos. El artículo expone la condena a nueve meses de trabajo forzado, del excampeón mundial de tenis William Tilden, por el delito de corrupción de menores, al haber sido descubierto en su automóvil “en unión de un menor de 14 años”, la crónica resalta además que el excampeón contribuyó con ese acto a la delincuencia del menor. El relato resulta llamativo, si se considera su tratamiento periodístico, la noticia ofrece en apariencia una descripción neutra, construida en la ausencia de adjetivos calificativos sobre la práctica y en la falta de señalamientos negativos frente al sujeto corruptor. El texto ofrece además un cierre enfatizado en el arrepentimiento y el perdón. La identidad y el prestigio del sujeto corruptor apoyan dicho tratamiento.

vivencias, pero fuera del plano de indiscreción y rumor social, no existen en las páginas de la prensa.

4.9 El discurso simbólico de la hombría y la justificación del prejuicio homofóbico

Un aviso publicitario en 1948 señalaba que los hombres machos son aquellos que poseen vigor, fuerza, vitalidad, temple en sus nervios, son hombres con cerebros despejados, saludables, siempre listos y alertas, son la ambición y el ensueño de toda mujer y los futuros y vigorosos padres. Sin mayores transformaciones en la noción de lo viril, para la década del setenta a modo de consejo para las parejas heterosexuales se sigue resaltando que:

La virilidad implica dureza, fuerza, acción; la feminidad entraña suavidad, sensibilidad y desprendimiento y éstos son sus valores más apreciables. El conjunto de ambas da lugar a una conformidad maravillosa. La pareja, el matrimonio, es la célula fundamental de la sociedad humana y forma una pequeña comunidad decisiva para todo.³¹⁵

En distinción, el invertido sexual es un remedo de hombre y un individuo solitario y mañoso que además de traicionar y ofender la virilidad del macho requiere siempre mantenerse a raya para resguardar la masculinidad de los verdaderos hombres. Por su parte el individuo amanerado y extrañamente ataviado es un manajo de nervios, un personaje frágil, enfermizo, confundido, carente de vigor y, en muchas ocasiones, un ingenuo competidor de las mujeres, que siempre advierte la pérdida de masculinidad.

Esta distinción concede una asimetría fundamental en las formas de relacionamiento y en especial en las formas de reconocimiento social entre hombres; la presencia de homosexuales afectados en sus formas masculinas quiebra la idea de una virilidad sustantiva naturalizada, planteando campos de constreñimiento y actualización continuo del ser *hombre completo*, esto supone para el macho una deliberada acción para reforzar continuamente su distinción, probar su fuerza y su bravura y en este proceso el homosexual afeminado o discreto no solamente es interrogado en términos de sus grados de masculinidad, o constreñido en sus maneras de aparición pública, es asimilado como la antítesis de lo viril, establecido como el límite diferenciable que refuerza la idea de lo que no es un hombre y al mismo tiempo es un

³¹⁵ “Hombres machos”, *El Colombiano*, 2 de septiembre de 1948.

objeto dominado en el orden de las jerarquías masculinas. De acá que se lo use como distinción de falta de hombría y se lo reduzca a formas múltiples de violencias disciplinantes:

[...] el cuerpo ha representado un objeto del discurso y de la representación. Dicha discursividad ha sido construida a lo largo del tiempo por antinomias como lo “normal” y lo “anómalo”. Los discursos oficiales le han conferido legitimidad al orden institucional. En consecuencia, por un lado, estos discursos han aportado dispositivos del saber para definir parcialmente las realidades de una sociedad mayoritaria o de una elite minoritaria y, por el otro, han delimitado y excluido así las realidades divergentes, creando sociedades minoritarias o mayoritarias, pero estas últimas sin acceso al poder. De ahí que la norma, ya sea jurídica, cultural o estética, opera como un “eje de diferenciación” que pretende constituir referentes morales, una gramática social y un orden político al determinar la percepción en antinomias.³¹⁶

Como se ha mostrado anteriormente a lo largo de cuatro décadas, las falsas mujeres fueron sometidas continuamente a persecución policial, arrestadas de modo permanente, constreñidas en sus corporalidades, obligadas a vestirse con prendas de hombre, forzadas a cortarse el cabello y ocultar sus desviaciones sexuales y corporales, interpretadas como escandalosas. Al finalizar la década del setenta la policía secreta no tiene reparo en disciplinar sus acciones delictivas asegurándoles la muerte en aparente *defensa propia*, y similar tratamiento encuentran en el escenario social donde son violentadas, maltratadas o asesinadas sin suponer mayor cuestionamiento.

Con los hombres discretos la atmósfera generalizada de sospecha y peligrosidad sobre la cual fueron producidos discursivamente generó una vigilancia sin tregua y un disciplinamiento férreo. A lo largo de la década del setenta la policía vigilará los baños públicos, los espacios deshabitados, los rincones oscuros, buscará camuflarse entre ellos para capturarlos, para encerrarlos por cualquier sospecha o cobrarles un pago a cambio de su silencio discreto:

La identidad asignada a un individuo a través de la estigmatización no es, pues, más que el producto de una expulsión, más allá de la frontera que separa lo normal y lo patológico, de todo lo que la sociedad considera como un negativo. [...] En la palabra “pederasta” se concentra toda la homosexualidad tal como es imaginada y, por tanto, conformada por la mirada social, que de un solo golpe transforma en un monstruo fabuloso al individuo atrapado en ese haz de luz. Se le califica, se le clasifica, se le inscribe en una categoría de la que ya no es más que uno de los representantes. Y esa pertenencia se convierte en la explicación de todo lo que es, de todo lo hace, de todo lo que piensa. Su destino social está totalmente trazado.³¹⁷

³¹⁶ Max Hering, *Cuerpos anómalos*, 16.

³¹⁷ Eribon, *Una moral de lo minoritario*, 72.

Los relatos periodísticos cargados de sentidos negativos, abyectos y deshumanizantes transfieren la imagen al medio social de un sujeto peligroso, innecesario, descartable. Si bien es claro que no existe una articulación determinista entre los contenidos que la prensa fabrica y los modos de tratamiento del personaje abyecto que el mundo social interpreta, las imágenes reiterativas de peligrosidad, vulgaridad y criminalidad terminan por producir imaginarios sociales que identifican a un sujeto sin legitimidad de existencia, necesario de disciplinar, encerrar y aislar.

De este modo, la injuria, como la mirada racista en general, inscribe una esencia en el cuerpo del individuo designado, puesto que graba en él todo lo que la palabra parece contener y representar. La injuria es esencialista porque el mundo social lo es. Y el lenguaje es solo la expresión de este esencialismo pleno del orden social, que entraña divisiones, jerarquías, categorías, clasifica a los individuos según una escala de valores y convierte la pertenencia que se les asigna en la definición misma de su ser.³¹⁸

Como efecto publicitario los mensajes sistemáticos terminan por instalar en el escenario de lo cotidiano algunos modos de tratamiento violento y deshumanizante que se asumen como validados en la mirada popular. Lo que no supone un asunto generalizado o no interrogado, sin embargo, las continuas formas de asesinato como un medio para hacer respetar a los verdaderos hombres, las sistemáticas detenciones y encierros, y en especial las continuas denuncias para depurar, limpiar o corregir, instauran un modo enunciado de borramiento y violencia derivado de los discursos de prensa.

Desde la década del cuarenta se observa en la prensa actos orientados y justificados en la defensa de la masculinidad de los *verdaderos hombres* como un modo resguardar la virilidad frente a cualquier posible ataque de un perverso. Propinar la muerte, un machetazo o cualquier tipo de agresión, se convierte ocasionalmente en la técnica del macho que busca hacer respetar a los hombres, una técnica poco cuestionada en el ambiente popular, incluso respaldada de cierto modo por el silencio periodístico, pese a que la misma termine en condena, o la actitud institucional de la policía y los entes de investigación y justicia.

En marzo de 1950, Gabriel Cano es llamado a responder ante un tribunal por el delito de asesinato. La noticia, en un enfoque totalmente descriptivo y desprovisto de calificativos, relata que en el caserío El Real, corregimiento del municipio del Bagre, Antioquia, en una

³¹⁸ *Ibíd.*, 80

casa-cantina a donde solían ir trabajadores a divertirse, el 7 de abril de 1943 llegaron en la noche tres tipos que por asuntos del azar terminaron bebiendo juntos, pese a no conocerse. A las 10 de la noche en la cantina solo quedaban los tres sujetos que continuaban ingiriendo licor:

Los humos alcohólicos hicieron su agosto en aquellas mentes ignorantes, y de su charla entre ellos pasaron a las agresiones de palabras, cuando se tocó el asunto de las capacidades económicas de cada uno, y su valor personal como hombres. Pasadas las doce de la noche y como Julián Saldarriaga estuviera más ebrio que Palacio y Ángel Cano, estos resolvieron entrarlo a una de las piezas de la cantina, para que durmiera allí su borrachera. Pero ocurrió que antes de llegar a la habitación, Palacio se devolvió al salón de la cantina a pagar la lámpara, dejando a Cano y Saldarriaga solos; pero instantes después se sintió un fuerte golpe, como si uno de los dos le hubiera tirado un pescocón al otro, e inmediatamente se oyó la voz de Saldarriaga que dijo: “Ay, me mataste”.³¹⁹

La crónica no se detiene en los detalles del asesinato, ni especula sobre la razones que llevaron a Cano a asesinar al desconocido con el cual compartía habitación, las insinuaciones periodísticas de la discusión frente al valor de cada sujeto como hombre momentos previos al desenlace fatal, recrean la atmósfera de la situación que debe ser adivinada por el lector. Es un asunto de hombres, que se arregla con sangre y silencio. Sobre la condena no hay especulaciones, un homicidio simple intencionado sin testigos, nada más.

Una situación similar se publica en noviembre de 1959; una aparente discusión de machos de cantina termina en un desenlace fatal, enseñarle a respetar a los hombres fue la explicación del asesino y atravesarle los pulmones a cuchillo, su forma.³²⁰

En ese mismo año, nuevamente ocurre un suceso que ilustra con claridad el modo de disciplinamiento contra el invertido sexual para enseñarle a respetar a los machos verdaderos.

La crónica describe que una noche en una cantina del municipio de La Ceja un grupo de cuatro amigos compartían unos tragos de licor y a eso de la media noche se marcharon de a dos tomando rumbos diferentes. En horas de la madrugada Arsenio Vera, quien había salido de la cantina en compañía de Aldemar Arango, dueño del negocio, se presentó a la guardia oficial informando que por defender su honor de hombre había tenido que pegarle a Arango un par de puñaladas; al respecto el agente de policía le contestó que si las heridas no eran graves, se fuera tranquilo para su casa que al día siguiente organizarían el caso.

³¹⁹ “Por homicidio responde mañana Gabriel A. Cano”, *El Colombiano*, 13 de marzo de 1950.

³²⁰ “Te enseñó a respetar a los hombres; y le atravesó los pulmones a cuchillo”, *El Colombiano*, 30 de noviembre de 1959.

A eso de la una de la madrugada se llegó Vera Gutiérrez a la guardia del cuartel de la policía, en donde conversó con el oficial de guardia Gabriel Ramírez, poniéndole en conocimiento que había tenido que tirarle con una navaja a Aldemar por la razón muy sencilla de que quería someterlo a caricias y otros actos infamantes. Dijo el agente que si las heridas no eran muy graves, a su juicio, se fuera a dormir que al día siguiente se presentaría al alcalde, para ponerle en conocimiento el hecho. Pero ocurrió que Luis Osorio y su esposa Inés Bedoya residentes en la calle Tenerife, entre las carreras Antioquia y Bolívar, fueron despertados a eso de las doce y media de la noche, porque dos individuos peleaban en la calle pues uno de ellos decía que le perdonara la vida, que no lo matara, al tiempo que el otro le decía que sí lo mataba, para que respetara la dignidad de los hombres; oyeron cuando uno corrió calle abajo y el otro lo persiguió, hasta que todo quedó en silencio. Y Juan José Tabares, el primero en darse cuenta de la existencia de un cadáver en plena vía pública, avisó al celador Ángel Vallejo y a su vecino Ramón Cardona, y al identificar a Aldemar como la persona muerta, fueron a llamar al alcalde, funcionario que, con su secretario se trasladó al sitio a levantar el cadáver. Puesto a disposición del médico oficial éste practicó la necropsia, dejando constancia en el dictamen de que una de las ocho heridas que presentaba en diversas partes del cuerpo era de naturaleza esencialmente mortal, pues la hoja metálica utilizada para ocasionarla, había entrado por la cara anterior, parte media del corazón, hasta el ventrículo derecho, cerca al tabique interventricular.³²¹

Es llamativa la forma de reacción del policía y los argumentos que establece el victimario para cometer el asesinato. Esta nota permite inferir que socialmente el invertido sexual discreto es un personaje merecedor de una cruda disciplina para que aprenda a respetar a los verdaderos hombres, acciones que si bien trasgreden la ley y en consecuencia suponen un delito, no son interrogadas en igual dimensión en el mundo social, incluso la prensa parece convertir estos hechos en casos ejemplarizantes, no construye adjetivos para calificar al victimario, simplemente describe un hecho que no se atreve a cuestionar.

Un caso similar ocurre en el año sesenta y nueve, una discusión de cantina donde un grupo de hombres tomaba licor, terminó en un asesinato porque al parecer uno de los hombres que tomaba en el grupo, en medio de un altercado, le dijo al otro que su hijo era muy guapo, hecho que suscitó una pelea en defensa de la dignidad masculina y concluyó con un asesinato.³²²

En octubre de 1959, el semanal *Sucesos Sensacionales* expone lo que a su juicio debería ser la actuación policial para depurar el sector céntrico de Guayaquil de la *escoria social* que amenaza seriamente las sanas costumbres y la moral de la ciudad. En sus recomendaciones se muestra solidario con las mujeres prostitutas que rehúyen del escándalo y en oposición demanda para las escandalosas falsas mujeres y los pervertidos sexuales dureza en el trato y

³²¹ “Que dizque quiso acariciarlo; y le partió el corazón a navaja”, *Sucesos Sensacionales*, 6 de mayo de 1959.

³²² “El hijo suyo es guapo”; luego le chuzó el corazón”, *Sucesos Sensacionales*, 23 de marzo de 1969.

reclusión aleccionadora. De igual forma, solicita tener cuidado en las acciones de regulación porque al parecer ciudadanos correctos son afectados por igual:

Si las autoridades de policía quieren lucirse con las “batidas” pueden continuarlas sin someterse a las críticas de prensa y radio. Bastaría que no se excedieran en la “recogida” de personas sin discriminación. Nosotros seríamos los primeros en felicitar a los uniformados y al secretario de gobierno doctor Cano Rivera, si en cada “batida” se tuvieran en cuenta los siguientes factores: las mujeres escandalosas, deben ser llevadas a la permanencia y sancionadas no con cinco días de arresto sino con todo el peso de las leyes de acuerdo con sus delitos o contravenciones; las no escandalosas, no tienen por qué ir a la cárcel así su baja condición social las señale como estorbo social ya que no tienen una zona fija para sede de sus ocupaciones vergonzosas. Los hombres sospechosos, escandalosos y peleadores deben ser llevados al mismo lugar así presenten sus papeles en regla o las mejores recomendaciones [...] Los perversos, deben ser conducidos a la permanencia y estos son sancionados drásticamente, aunque no sean sorprendidos en in-fraganti escándalo. Y, si lo que se quiere es “limpiar” a Guayaquil de gente de malos antecedentes para moralizar el sector, empiece por dictar un decreto de la alcaldía que lo señale como zona residencial, industrial, asocial, etc.³²³

Las *batidas*, figuras utilizadas para ejecutar detenciones masivas de sospechosos, se vuelven sistemáticas en la acción policial de vigilancia y regulación del orden público, la medida se plantea como una forma aleccionadora de disciplinamiento y control social. En junio de 1960³²⁴ se realiza un arresto colectivo contra *perversos sexuales* en el sector céntrico de Guayaquil, de acuerdo con la nota de prensa más de 12 perversos antisociales fueron arrestados en el bar Tropicana donde se encontraban bailando *orgiásticamente* y fueron conducidos a las oficinas de inspección municipal; en la nota, además de aplaudir las medidas de control a los perversos y los cierres de los negocios que permiten este tipo de personajes, se reseña el control que se hizo a los lugares de juegos de azar y se pide disculpas por haber publicado la foto de una honorable *señorita* al ser confundida con una extravagante falsa mujer.

En febrero de 1963, nuevamente se reportan batidas contra los perversos en el barrio de Guayaquil, bajo la orientación de limpiar a la ciudad de personas indeseables y extravagantes, en la nota se relata que:

A las doce de la noche del martes último, la patrulla número 13 de la inspección general municipal de policía inició en barrio de Guayaquil y en el sector de la carrera Junín, una batida de homosexuales, encaminada a poner a buen recaudo a los extravagantes que se apoderan de esos sitios en la noche. En una de las celulares oficiales fueron transportados a la permanencia numerosos sujetos,

³²³ “La moral en Guayaquil no se hace con injusticias”, *Sucesos Sensacionales*, 2 de octubre de 1959.

³²⁴ “Batida de perversos sexuales se hizo el sábado en Guayaquil”, *Sucesos Sensacionales*, 10 de junio de 1960.

de los llamados extravagantes y que se “adornan” con prendas femeninas y maquillaje. Los individuos capturados tienen los remoquetes de “La Costeñita”, “La Reina”, “La Celia”, “La Negra”, “La Chacha”, “La Dora”, “La Chiquita” y “La Flaca”.³²⁵

En el mismo mes, bajo el titular “Éxito en la operación limpieza de Medellín”, se describe una nueva detención masiva de homosexuales bajo la modalidad de batidas, en el hecho se reseña que pese a las constantes operaciones de limpieza cada día aumentan más homosexuales en Guayaquil y en calles céntricas de la ciudad

En la última batida de homosexuales, efectuada el sábado pasado por la patrulla número 13 de la Inspección Municipal, cayeron en poder de los agentes muchos “extravagantes” que ahora pagan por 30 días en la cárcel de La Ladera. Entre los detenidos el sábado se encuentra Agustín Rivera (Lorena Velásquez), de 18 años; Orlando Zapata (La Usurpadora), de 22 años; Eduardo Ulloa (La Guayaba), Guillermo Pérez (La Dolorosa), de 18 años; Jairo Ramírez (La Intrusa), de 22 años. Igualmente fue detenido Eduardo Ulloa, alias “La Costeñita”, quien cae en todas las batidas pero luego recobra la libertad no sabemos cómo.³²⁶

En diciembre de 1963, nuevamente aparecen noticias de arrestos colectivos contra homosexuales, en los cuales se incluyen además de las falsas mujeres, algunos sujetos sospechosos, denominados filipos, personajes que aparentan ser hombres *completos* cuando en realidad se trata de pervertidos sin ningún título de masculinidad. La noticia, bajo el titular “El que la hace la paga”,³²⁷ además de celebrar la importancia de estas medidas plantea una preocupación moral al señalar que estos invertidos comparten reclusión con hombres completos que en su cercanía pueden contagiarse del vicio.

En enero de 1965,³²⁸ se alerta por la abundante presencia de pervertidos sexuales en la calle Junín, un lugar donde transitan personas *de bien* que no deberían someterse a contemplar las extravagancias de los degenerados venidos de otras ciudades y municipios antioqueños, con contundencia se reclama a las autoridades realizar una purga para limpiar estas calles de individuos desagradables además de exigir su depuración para que las verdaderas mujeres prostitutas no se vean desplazadas y desempleadas por el oficio y presencia de los pervertidos.

Como una verdadera lacra social califica en agosto de 1966 la ciudadanía del municipio de Titiribí a los pervertidos sexuales, de acuerdo con el corresponsal del periódico *Sucesos*

³²⁵ *Sucesos Sensacionales*, 2 de febrero de 1963

³²⁶ “Éxito en la ‘operación limpieza’ de Medellín”, *Sucesos Sensacionales*, 9 de febrero de 1963.

³²⁷ “El que la hace la paga”, *Sucesos Sensacionales*, 21 de diciembre de 1963.

³²⁸ “En la Ka Junín, un sitio ‘ideal’ de hombres pervertidos”, *Sucesos Sensacionales*, 9 de enero de 1965.

Sensacionales, la personas *de bien* de dicho municipio envían comunicación a la prensa solicitando ayuda para controlar el degeneramiento que ha aparecido en el municipio por parte de hombres vagos, solteros y apostadores de juegos de azar que son todos pervertidos sexuales:

Nuevos brotes de homosexualismo se han presentado en los últimos días en esta localidad de Titi-ribí, provocando con ello serios problemas a las autoridades. La mayoría de estos individuos que se dedican a esta clase de actividades, son vagos de reconocida vieja data. Algunos de ellos pertenecen en los garitos públicos dedicados al juego de las cartas. “La ciudadanía espera de las autoridades se tomen medidas preventivas, no solamente para procurar erradicar este mal que aqueja a la población, sino también con el objeto de rebajar un poco el sinnúmero de sujetos que pululan por las calles y tienen por asiento el atrio de la iglesia parroquial. “Esperando de usted, señor director, su valiosa colaboración, le doy mis sinceros agradecimientos por la publicación de la presente, en su importante semanario, tan conocido en esta población como un verdadero periódico de noticias con miras a servirle a la justicia, a las autoridades y a la ciudadanía.³²⁹

En diciembre de 1966, nuevamente se publica la acción policial de arresto a homosexuales bajo la modalidad de batidas, en este hecho se relata la captura de varios individuos go-gó que de acuerdo con la nota hacen gala de sus habilidades excéntricas, de sus formas delicadas, sus voces dulzarronas y afeminadas, actos ridículos que ofenden a la gente normal; la nota reclama mayor atención policial pues los homosexuales disfrazados en múltiples estilos han inundado la ciudad.³³⁰

Para la década del setenta las detenciones se vuelven más sistemáticas e incluyen otra serie de personajes, orientadas a limpiar zonas céntricas de la ciudad de elementos sospechosos de perversión sexual, consumidores de marihuana, peludos y otra serie de indeseables. La lista de sospechosos se amplía al campo de todas las desviaciones o trasgresiones del orden social, implicando no solo a los acostumbrados afeminados y pervertidos sospechosos, en su cercanía se encuentran todo tipo de personajes ociosos y hombres solitarios que no coinciden con la imagen masculina deseada. En enero de 1974, el periódico *El Colombiano* anuncia la captura de más de 120 drogadictos, melenudos, pervertidos sexuales y otros indeseables, por parte de los agentes del Departamento de Seguridad y Control; un mes después se vuelve a reportar la captura de 130 homosexuales, vagos, rateros, consumidores de drogas, a muchos de los cuales se les decomisó marihuana y otros elementos similares. “Los casos

³²⁹ “Verdadera lacra social los pervertidos sexuales”, *Sucesos Sensacionales*, 20 de agosto de 1966.

³³⁰ “Activan las autoridades batidas de homosexuales”, *Sucesos Sensacionales*, 1 de diciembre de 1966.

se discriminaron así: 20 en batida de antisociales reconocidos, 27 melnudos, hippies y drogadictos, 13 atracadores, 28 homosexuales y escandalosos y 7 sospechosos”.³³¹

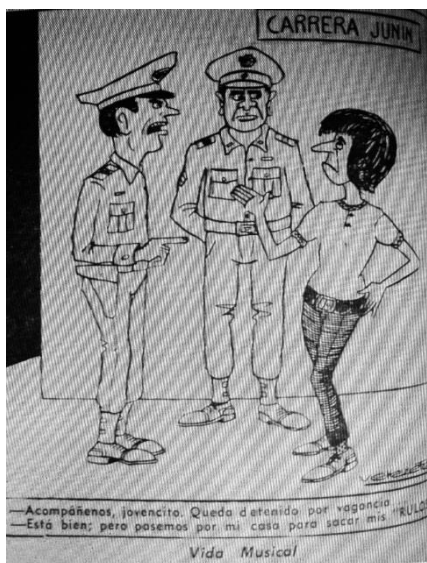


Figura 27. Recogida de peludos

El Correo, Caricaturista de ,Velezefe, sábado 5 de agosto de 1967.

En el mismo mes se vuelve a reportar la captura de 330 individuos *marginales* en el parque de Bolívar; de acuerdo con la noticia casi todos son homosexuales, drogadictos y rateros que tienen en jaque a la sociedad de Medellín

La persecución adquiere tal dimensión que en el año setenta y seis, el periódico *El Correo* reporta nuevas batidas para llevar a cabo una política de la alcaldía denominada operación P.M. En estas constantes batidas participa incluso la alcaldesa de la ciudad, Sofía Medina de López, afirmando que a pesar de que digan lo que digan es importante que un alcalde se preocupe por el relajamiento moral que viene sacudiendo a la ciudad por parte de los homosexuales y tome medidas serias para limpiar las zonas céntricas de este tipo de individuos escandalosos.

El titular “Un cáncer social”, columna editorial escrita por Conrado Betancur en 1967, ofrece una amplia idea de la discusión. El columnista, al preguntarse por la ausencia de investigación frente al fenómeno de la homosexualidad, señalando que en parte no se escribe sobre el tema por miedo y que es precisamente ese silencio el que le sirve de mampara y refugio, plantea:

³³¹ *El Colombiano*, 26 de febrero de 1974.

Pero lo importante para el bien social no es si se estudia o no se estudia sino la prevención o alerta a las gentes sobre este mal, para que su daño apocalíptico no alcance a todos, para que sus efectos no vayan tanto hasta la corrupción de generaciones juveniles, como ahora está ocurriendo, con tanto menor enfermo de sodomía y anémico de personalidad. Este cáncer se extiende en un proceso metastático como una sombra nefasta sobre nuestra sociedad, no importa que haya sido el causante del diluvio de fuego que calcinó a las pentápolis, cuando la pederastia se hizo actividad corriente entre las ciudades paganas. En nuestro ambiente se han contagiado los adultos, los jóvenes... y hasta las mujeres, sintiéndose ya el influjo de sus repercusiones. Nadie pensaría que existan clubes y que hay intercambio de menores entre las grandes ciudades de Colombia. Ya este no es solo problema de cárceles e internados pues la corrupción de menores y la estimulación del travestismo es de tan graves proporciones que la preocupación de educadores, sociólogos y moralistas se ha hecho más rigurosa, más actual y más angustiada, y muchos jefes de hogar se abisman ante la posibilidad de que sus hijos sean víctimas del tercer sexo, como ha dado en llamarse para otorgarle carta de ciudadanía.

Hace falta un alerta incansable, porque tanto corruptor trastornando la visión de la naturaleza infantil y aniquilando el encanto puro de la niñez, es algo conturbador, que causa escalofrío, que llena de indignación y de zozobra. No es posible abandonar este problema a una evolución natural perniciosa sin que se pongan los diques y las compuertas fundamentales para detenerlos. Porque no se trata solamente de inversiones sexuales por deficiencias hormonales y trastornos de la virilidad, sino de una perversión originada en el machismo incontrolable que no se sacia y busca más fuertes condimentos, aunque se postre el porvenir de los jóvenes. Los vampiros del sexo, aquellos insatisfechos, hienas sanguinarias con todos sus refinamientos y argucias, destruyen en su desesperada gula sexual lo más valioso de las generaciones que se levantan, haciendo casi imposible la virtud. Se alimentan de carne —inocente muchas veces— como chacales hambrientos. Y ese infernal apetito consume... y no sacia su mísero alimento. Todo esto es atentatorio de la virilidad de las nuevas gentes, y por eso urge hacer algo, educar, moralizar, inducir, recalcar, para salvar de la depravación a los que son asediados por las garras frenéticas de los aviesos representantes de la más afrentosa concupiscencia.³³²

Nuevamente en junio 1969, bajo el editorial “Una lacra social” el semanal *Sucesos Sensacionales* insiste en sus argumentos de limpieza social y depuración moral, desafiando y contrariando incluso los argumentos médicos y científicos que explican el fenómeno, de acuerdo con la prensa, de un modo benévolo:

Porque los problemas que origina la perversión sexual están íntimamente relacionados con el desarrollo de la delincuencia y es aquí donde empieza a conectarse también con el código penal. Este contiene medidas precisas que sancionan la corrupción y el escándalo; y nada más, nada menos, son éstos los delitos en que degeneran la pasión invertida de un individuo. Y es que en los casos en que el mal que comentamos violenta los preceptos morales establecidos por la sociedad, ya tenemos que apartarnos de los benévolos conceptos de la ciencia, la cual nos muestra a los invertidos, como a inocentes víctimas de un desarrollo biológico anormal. Todo ello es cierto y bastante difundido. Pero también tenemos que considerar que muchos de los seres que por los barrios de prostitución deambulan, traficando con el vicio, deben esa circunstancia, no a una perturbación de su organismo, sino a una desviación de la mente; y este a su vez origina en un mal momento vivido en cualquier etapa de la juventud, cuando alguien, burlando la vigilancia de padres y autoridades, inculcó en su

³³² “Un cáncer social”, *Sucesos Sensacionales*, 21 de octubre de 1967.

víctima de turno, los ingredientes que más tarde producirían esa conducta antisocial. ¿Quién sancionó a ese “alguien”? Nadie. El hecho pasó inadvertido, como siguen pasando otros de su mismo género en todos los estratos sociales. [...] Sí. Hay que perseguir, atrapar y sancionar, a los corruptores de la juventud.³³³

Son variados los argumentos sobre los cuales se va fabricando progresivamente una compleja noción de limpieza social, exclusión y aislamiento para el individuo representado como invertido sexual, dañado, falsa mujer, corruptor y depravado. A lo largo del siglo XX, mientras la medicina legal y el derecho parecen adquirir una lectura comprensiva del fenómeno —después de identificarlo como patología o delito transitan a una noción de reconocimiento por fuera de la trasgresión jurídica o como una manifestación diversa del continuum sexual—, la prensa en una dirección opuesta transita del silencio a la exigencia de limpieza social y depuración moral. El fenómeno, lejos de ser interpretado a la luz de las transformaciones y movilizaciones de reivindicación política en auge en Norteamérica, se oscurece aún más en su definición, se plantea como un cáncer social y como una lacra moral sobre los cuales es menester actuar con radicalidad para extirparlo; sin embargo, pese a todos los esfuerzos, el personaje se multiplica ante la mirada desconcertada de la prensa.

4.10 Revistas de novedades: homosexuales viriles, locas divertidas y maricas sospechosos

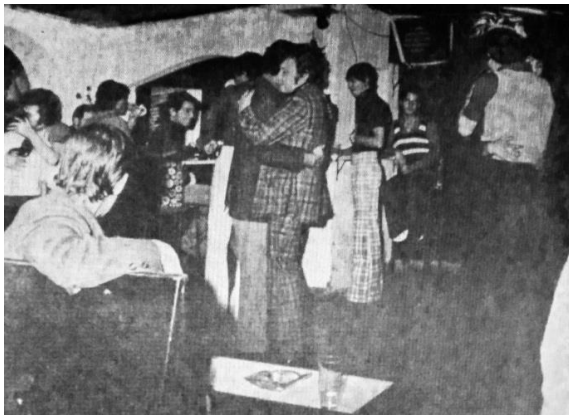


Figura 28. No somos ni mejores ni peores y estamos en todas partes
Los homosexuales piden la palabra.

Fuente: Texto: Delina Morales y Marina Apolinar; fotografía: Max Ravelo, *Cromos*, 141, 25 de junio de 1973.

³³³ “Una lacra social”, *Sucesos Sensacionales*, 6 de junio de 1969 .

En junio de 1973, bajo el titular “Los homosexuales piden la palabra”, dos mujeres estudiantes de periodismo en una actitud calificada por la revista *Cromos* como valerosa y desafiante se *arriesgan* a explorar el mundo cotidiano de algunos homosexuales del país bajo la premisa de que el sexo será la marca innovadora de finales del siglo. La publicación resulta llamativa en parte porque expone en un medio de alta circulación un tema que para el momento vuelve a demandar serios controles por parte de las instituciones y alta vigilancia de la policía.

Posterior al breve momento de despenalización de la homosexualidad ensayada por el presidente Carlos Lleras Restrepo en 1970, el tema resurge con mayor preocupación y empieza a ser tratado con total severidad. Las crónicas policiales dan cuenta de múltiples persecuciones y arrestos contra homosexuales en espacios privados de lugares públicos mientras que medios como *Sucesos Sensacionales* y *El Colombiano* arremete con mayor indignación por su presencia pública, de acá que la publicación resulte provocadora y novedosa. No obstante, como lo aclara la nota misma, se buscaba un tema polémico para aumentar la curiosidad del lector.

Ahora bien, más allá del efecto publicitario resulta interesante la perspectiva con la cual se produce el artículo y la intención que subyace en el texto. La crónica inicia señalando una aparente atmósfera de libertad que no parece conmocionar a sus implicados excepto a las periodistas que parecen observar con desconcierto un mundo distante al de ellas. Sus descripciones, rayando en la obviedad, dibujan a personajes corrientes con ropas comunes conservando de paso una calificación entrecomillada de —extrafalaria— que ellas clasifican como una nueva moral. Lejos del personaje oscuro representado en la prensa, las periodistas se encuentran con un grupo de hombres y mujeres sin mayor rareza y esta observación de simpleza no deja de sorprenderlas:

En el sitio predominaba el ambiente de las “ondas”, de esa nueva moral que parece no escandalizarse por nada y tolerarlo todo. Una discoteca. Casi todos los clientes eran jóvenes vestidos en lo que la generación anterior llamaría “manera extrafalaria”: unisex, camisas hindúes, botas, cuero. Los muchachos tenían el pelo largo, las niñas también. Hablaban el idioma de la “onda”, es decir, el que no cree en las academias. Pero se expresaban con claridad sobre sus temas. A veces bailaban, cada uno consigo mismo, o con alguien hombre o mujer, lo que de todas maneras no importaba ya que bailaban separados, impulsados obviamente por la música, y no por las incontrolables urgencias sexuales o sentimentales que motivaban el baile de “boleros” de otros tiempos.

El homosexualismo no era en el sitio el tópicó sórdido que asustara a nadie. Se llegó a él naturalmente. Juan, Ómar y Darío nuestros entrevistados hablaron del asunto con seguridad y convicción. Sin darle una exagerada importancia al tema. Juan ya es un profesional, Ómar cursa el último semestre de su carrera y Darío es un valor reconocido en uno de los campos de las Bellas Artes. Cabe anotar que ninguno de los tres hablaba con afectación, y que su comportamiento era inequívocamente masculino.³³⁴

De la conmoción contenida, pasan a la descripción de unos personajes que pese a ser homosexuales no resultan distantes de cualquier profesional exitoso del mundo *normal*, sin rasgos ni gestos amanerados; por el contrario, la masculinidad calificada como inequívoca es subrayada para ahuyentar el imaginario popular de la loca afectada o el degenerado misterioso. Esta mirada permite identificar un modo que se irá reseñando con mayor fuerza a lo largo de la década del setenta y ochenta en el cual se publica y amplifica una imagen *positiva* de validación del hombre homosexual como símil de la imagen aprobada socialmente del hombre profesional, amable, serio, masculino y exitoso que no guarda ninguna relación con el personaje afeminado, extravagante, presa de su instinto y decadente:

El homosexualismo no es nada raro ni biológica ni históricamente —dijo Juan quien habría de llevar la voz cantante en la conversación. André Gide sostiene que también se da entre los animales. Si nos remontamos a la historia veremos que grandes personalidades del gobierno, de la ciencia, de la filosofía y de las artes, han sido homosexuales, sin que esto les hubiera impedido desarrollarse como seres valiosos para la civilización... las causas por las cuales una persona es homosexual son tan variadas como las causas por las cuales una persona es heterosexual. Todos esos esquemas pseudo-científicos de nuestros siquiátras son palabrería derivada de su falta de humildad intelectual. ¿Por qué no podrán afrontar el problema sin prejuicios e investigarlo objetivamente? En muchos países ya lo hacen... quizás porque se trata de siquiátras más preparados o más seguros de sí mismos.

Ómar, quien por la manera de referirse al tema parece estudiar abogacía, continuó las ideas de su amigo. “En este país el Estado se mete hasta en la cama de la gente. Es la nación más atrasada en materia de legislación sobre el homosexualismo. Los códigos son ridículos. El gobierno de Carlos Lleras intentó remediar la situación, pero el actual gobierno revocó sus medidas con un decreto que merece figurar entre las atrocidades del derecho... con decirle que en ese decreto se castiga al homosexualismo y las drogas al mismo tiempo, como si fueran “males” similares. Como si fuera lo mismo hablar de bizcochos y de naranjada [...]”

Esa gente que piensa que puede tomar partido en la vida sexual ajena es la misma que clasifica ignorantemente a los homosexuales en activos y pasivos. ¡Qué ridiculez! ¿No se les habrá ocurrido nunca que hay más de una manera de hacer el amor? [...] Claro que entre los homosexuales también existen relaciones rápidas, las aventuras, los encuentros casuales. Sería absurdo que no existieran. Son también relaciones lógicas desde el punto de vista de que obedecen a un instinto, a una necesidad biológica que no debe suprimirse a costa de la salud mental del individuo.³³⁵

³³⁴ “Los homosexuales piden la palabra”, *Revista Cromos* 141 (25 de junio de 1973).

³³⁵ *Ibíd.*

Las palabras de los tres hombres homosexuales elegidos bajo el criterio periodístico de una imagen que representa un hombre *normal* excepto en su sexualidad abre un espacio ambiguo de validación que, de un lado, se esfuerza en convencer al mundo social sobre la necesidad de ampliar el espectro de reconocimiento de otros hombres que, compartiendo criterios de vida similares e incluso siendo personajes destacados a nivel histórico (en los diferentes ámbitos de la sociedad), han sido injustamente asumidos y tratados como personajes raros, enfermos, desviados y anormales; mientras del otro lado la voz de los homosexuales *correctos* señala la necesidad de distinción con esos otros individuos de manías extrañas, de vestidos incoherentes con su anatomía, de gestos molestos y comportamientos indeseables, puesto que de acuerdo con ellos esa raras especies son una minoría que no los representa.

Para la década del ochenta y noventa los discursos de validación de la imagen del *homosexual positivo* adquieren consistencia y presencia sistemática en diferentes medios de comunicación escritos, especialmente en las revistas de novedades. En ellas algunos homosexuales adquieren un espacio de visibilidad que parece replegarse a las calles en exigencia de derechos mientras un grupo amplio de personajes pobres, excluidos del sistema educativo, las falsas mujeres, las locas de barrio, entre otros, subyacen a la sombra de un naciente movimiento gay que los mira con recelo por la imagen *negativa* que proyectan al medio social, al tiempo que los utiliza como estrategia humorística publicitaria:

Para el discurso dominante, una “maricona”, una “loca”, son todos los homosexuales, y para los homosexuales, son todos los homosexuales menos uno: el que habla. Porque la fuerza del discurso dominante, y de las representaciones que expresa, reside en imponerse a todos, incluso a aquellos a los que califica de inferiores, y un minoritario que intente romper este régimen de evidencias y este orden discursivo encontrará la oposición no solo de los dominantes, sino de la mayoría de los dominados, cuyo consciente e inconsciente han sido moldeados por las estructuras de dominación (el síndrome del “buen colonizado” que apoya al colonizador y al que éste aplaude por su “valentía” y su “moderación”).³³⁶

En esta apertura de hacerse visible y legible culturalmente se instalan al menos tres imágenes genéricas de representación; la primera hace referencia al homosexual *correcto* o *legítimo* como aquel individuo cuya única marca de distinción frente al mundo social instituido es un asunto del orden íntimo que no interesa interrogar siempre que el individuo conserve sus rasgos miméticos, y su secreto, es decir un individuo que puede representar sin

³³⁶ Eribon, *Una moral de lo minoritario*, 77.

mayor discusión el rol masculino y simular adecuadamente a un hombre *normal* matizado con cierta dosis de humor; esta representación aparece asociada principalmente al antiguo homosexual *discreto* de nivel socioeconómico medio o alto.

Con la pretensión de un quiebre del estereotipo homosexual, el 28 de marzo de 1983 la revista *Semana* publica la reseña de una nueva película de temática homosexual bajo la descripción de “otra película sobre el tema urticante de la homosexualidad”, *Socios* una película dirigida por James Burrows y protagonizada por John Hurt y Ryan O’Neal ofrece la imagen de dos hombres que pese a no tener una afectación corporal/gestual visible identifican al homosexual viril y discreto y desmitifica la idea de promiscuidad, perversión y delincuencia, planteando un escenario tranquilo en una aparente vida rutinaria de pareja:

“*Socios*” parece borrar el malestar que produjo “*Cruising*” dentro de la familia normal norteamericana y especialmente el público colombiano que fue a burlarse de un determinado grupo de personajes afectados y se encontró que estos parecían más “hombres” que Al Pacino. Ahora John Hurt protagoniza un hombre “gay” sensibilizado y sensible en su actuación, acompañado de un Ryan O’Neal que uno siente más preocupado de su presencia en la película que el mismo Al Pacino, pero que, por la exageración a que se le somete en el vestuario y en las situaciones “peligrosas” casi no tiene que aparentar. La verdad es que ambos son estupendos actores y que la trama es muy simpática, se trata el tema con humor, con altura y con gracia frívola, sin caer en el ridículo de “La escalera” tierna, sin el mal gusto de “La jaula de las locas” pero con la misma ternura de “Su otro amor”. El tema, inevitablemente, recuerda a “*Cruising*”, pero a diferencia de ésta, “*Socios*” es un análisis pacífico de la comunidad gay y podría decirse que es una posibilidad *para que mucha gente que estereotipa el tema, piense de una manera diferente con respecto a estos personajes* [énfasis añadido]. Las sutilezas, por ejemplo, hacen reír al auditorio quien se congracia con la pareja. Entonces se ve a O’Neal satisfecho en su casa, bien atendido, con deseos de ver televisión, comer y olvidar el maldito caso.³³⁷

La segunda representación perpetúa la imagen del hombre ambiguo, inescrupuloso, anormal, extravagante, desviado, asociado al mundo delictivo y sospechado en su potencial de violencia y escasa moral, esta representación aparece asociada con mayor fuerza en los hombres sin recursos económicos, sin niveles educativos, en los personajes feminizados con condiciones de vida precarias, en los travestis (falsas mujeres) marginales y en las catalogadas locas de barrio (Guayaquil, Lovaina). Bajo el título “*Gatas de la noche*” la revista *Semana* ofrece una imagen clara de esta representación al tiempo que describe los imaginarios oscuros sobre los cuales se va fabricando al extraño y peligroso personaje:

³³⁷ “*Socios*, otra película sobre el tema urticante de la homosexualidad”, *Semana*, 28 de marzo de 1983.

Las calles de las principales ciudades colombianas fueron escenario de la aparición de “muchachas” semidesnudas que detenían los carros exhibiendo sus nuevas formas, adquiridas gracias a la silicona, causando el escándalo de las señoras y despertando debilidades en algunos hombres. Desde entonces, los integrantes de este grupo han sido conocidos como “locas” y, aunque no es difícil identificarlos como homosexuales, algunos hablan de ellos como prostitutas de sexo indefinido. Maquillaje exagerado, vestuario agresivo, peluca exótica y una voz impostada que busca convertirse en un hilo agudo, son algunas de las características de las locas, objetivo central de los agentes de Policía que rondan las calles en horas de la noche. “Les cuento que se vuelve hasta divertido corretear a esos que no reconocen su hombría. Ya los conocemos, porque al igual que los gamines, tienen sus zonas propias a donde vamos a capturarlos, para que 48 horas más tarde vuelvan a la calle y se reinicie este juego del gato y el ratón”, declaró Willy Rojas, patrullero de la zona norte de Bogotá. SEMANA pudo establecer que por lo menos un 25% de los detenidos en las estaciones y puestos de Policía son homosexuales de este tipo. [...] Por un lado, están las riñas con cuchilla de afeitar —las famosas riñas gillette—, cuando dos locas se disputan un cliente. En el gremio, la cuchilla es respetada y cada loca carga una que, a veces, utiliza contra el cliente mirón o “metiche”. En la mayoría de los casos, las locas —también llamadas maricas— provienen de un estrato social bajo, según Manuel Antonio Velandía, un homosexual que pertenece a un grupo diferente, de intelectuales cultos. “Quizás la única forma que encuentran los travestis de realizarse sentimentalmente es prostituyéndose, al tiempo que consiguen el dinero necesario para el diario vivir”, agrega Velandía. “Nosotros, los gay, nos comportamos en forma muy diferente; por eso, cuando alguien desea insultarnos, no es más que nos diga ‘maricas’”.³³⁸

Y la tercera representación esboza la loca divertida y artística. Esta imagen, que restituye de algún modo al florido teatral de los años veinte, aparece con fuerza en los medios de comunicación como la televisión, el cine o en las secciones culturales de las revistas nacionales de variedades (*Cromos* y *Semana*). El homosexual del mundo del arte, la diversión y el humor aparece validado desde su oficio artístico y su capacidad de entretenimiento.

En la entrevista realizada por la revista *Semana* a principios de los años ochenta al poeta y escritor Harold Alvarado Tenorio se empieza a evidenciar este juego de lo homosexual cruzado con el arte como un asunto singular del artista que no genera preocupación o despierta irritación social.

“Recuerda cuerpo”, que escribí hace cuatro años aquí en Bogotá, marca una ruptura con mi poesía anterior desde dos puntos de vista. [...] El resultado fue este libro que marca una ruptura con mi poesía anterior y además trata de desmitificar la creencia del “yo” del que lee frente a su sexo y frente a sus recuerdos pasionales [...] En el sentido de contraponer la duda a las creencias habituales [...] Desde el primer poema de mi libro “Pensamientos de un hombre llegado el invierno” nos encontramos con que habla a un tipo que se llama Pericles Anastasiades. Claro que la ignorancia de mucha gente que lee poesía no descubre quién es. Y Pericles Anastasiades se refiere a un amante que tuvo Kavafis a finales del siglo pasado. Sin embargo, en el poema todo queda como en un misterio. Mucha gente ha creído que me he inventado ese nombre y nadie sabe realmente que la referencia amorosa que supuestamente en el texto hizo Pericles Anastasiades sobre un amor perdido bien puede ser una mujer como también puede ser un hombre. Siempre ha habido esa ambigüedad a propósito. En parte como reacción a todo ese machismo que existe aquí en Colombia. Hay un poema mío que dice: “La gran herencia de mi padre fueron grandes testículos, qué gran legado,

³³⁸ “Colombia Gay”, *Semana*, 10 de marzo de 1986.

pensó, qué gran legado”. En ese sentido muchos compañeros de mi generación hacían alarde de su virilidad. Y uno con el tiempo va descubriendo que lo más fácil de un viril es convertirse en un marica. O que realmente es un marica vergonzante que no es capaz de asumir su homosexualidad. En mis poemas siempre ha existido esa ambigüedad. Por eso mucha gente ha creído que yo soy marica. [...] A mí no me importa que piensen que soy marica. Me da lo mismo.³³⁹

La homosexualidad aparece a finales de la década del setenta como un tema cultural de interés para un sector poblacional interesado en el mundo del arte, actualizando de paso el clásico imaginario que asociaba homosexualidad con gusto estético y talento artístico en la emblemática imagen de Oscar Wilde. Esta reincorporación en el escenario cultural le permitió una apertura social y un modo singular de reconocimiento. Los homosexuales aparecen como personajes centrales en el teatro, el cine, la pintura, la danza, entre otras artes, y con esta reaparición se empieza a validar socialmente un modo aceptable (estereotipado) del ser homosexual.

El 7 de julio de 1982, la revista *Semana* reseña la obra “Dos perdidos en una extraña noche” dirigida por el dramaturgo Agustín Núñez; presentada en Bogotá en el Centro de Expresión Teatral, además de llamar la atención por la presencia de un desnudo masculino en el escenario, presenta los fantasmas de la sociedad urbana moderna donde la homosexualidad aparece vinculada a otros fantasmas como la neurosis, desolación, tendencias suicidas, explotación.

En noviembre del mismo año, en el espacio cultural de la revista *Semana* se destaca la presentación de la comedia gay *La jaula de las locas*, dirigida por Manuel de Sabatini y presentada en Bogotá con total éxito de asistencia y reconocimiento del público. La nota periodística bajo la imagen (“amenazan con tomarse el mundo”) subraya la rápida ascensión de este tema en el mundo del arte y en otras instancias en Colombia y permite observar la combinación de arte y humor como condicionante de validación y/o reconocimiento social. El humor, como en las locas ingenuas y extraviadas mentales de los años veinte, permite restituir lo que la moral social destierra. Para este caso, la homosexualidad, ingrediente central de la locura que divierte al espectador:

En los tiempos de Oscar Wilde eran terriblemente vetados y llevados a los tribunales y la cárcel. Hoy las cosas han cambiado [...] A Colombia, un país donde hasta hace apenas unos diez años la mayoría de las gentes iban a ver esos portentos de machismo y virilidad de que abusan las películas comerciales mexicanas, han llegado en el curso de los dos últimos años varias películas que tratan

³³⁹ *Ibíd.*

con graciosos excesos tolerancia y una abierta simpatía el tema de los “gays”: la producción italo-francesa “La jaula de las locas” que tuvo un éxito sorprendente en el país; después vinieron “Cruising”, con Al Pacino, que toca el aspecto de la prostitución homosexual en Los Angeles; “Su otro amor”, que trata sobre el descubrimiento de su condición de homosexual de un hombre casado cuando se enamora de uno de sus compañeros de trabajo, y la última de esta serie, “Víctor Victoria”, con Julie Andrews, James Garner y Robert Preston, que es, tal vez entre todas, la más simpática y lograda desde el punto de vista de la calidad interpretativa, de los escenarios y del tratamiento del tema “gay”. Este auge no podía pasar desapercibido para los artistas nacionales quienes, bajo la dirección del español Manuel de Sabatini, han hecho un montaje bastante literal del texto de “La jaula de las locas” de Jean Poiret en el cual también se basaron la película y la comedia teatral que ha permanecido en escena por más de seis años en París. Lo primero que ha sorprendido al público que asiste a las funciones en el Teatro Arte de la Música (antiguo Comedia) en Chapinero, es la calidad del montaje [...] Sabatini considera “uno de los mayores éxitos ligeros, de ‘vaudeville’ de todos los tiempos”. Este éxito, desde luego, no es casual. Responde al carácter de una época que está aprendiendo a adaptarse a cosas que antes consideraba anormales y aberrantes, como era en particular la homosexualidad. Aunque todavía el tema se aborda más con humor y con un cierto tono de ironía, las posibilidades de presentarlo cada vez de una manera más franca y desinhibida son evidentes ante la complacencia del público. “La jaula de las locas” aborda con graciosos excesos el ambiente de un bar parisino frecuentado por “gays” y travestistas. [...] La frivolidad de una obra como “La jaula de las locas” y el atractivo de un tema sobre el cual muchos continúan con prevenciones y otros acogen ya como una realidad que hay que aceptar, vuelven a poner la comedia como una opción diferente para los bogotanos en busca de un rato de escape emocional.³⁴⁰

Revistas y periódicos a lo largo de la década del ochenta convertirán al individuo sucio sospechado, enfermo y anormal en un personaje exótico y llamativo para el mundo del entretenimiento, lo cómico y caricaturesco se establece como estrategia de persuasión del escenario social mientras lo artístico conquista el mundo del espectáculo y de las artes. Convertido en un personaje por explorar desde la curiosidad periodística, el homosexual se interroga en sus ritmos cotidianos, lo que come, viste, sus modos de amor y sus percepciones frente al mundo. Una nota publicada en 1986 por la revista *Semana* permite constatar a modo de relato etnográfico la emergencia del tema y la mirada curiosa que despierta en el país. Bajo el título “Colombia gay”, la nota se pregunta por las circunstancias que permitieron que la homosexualidad fuera adquiriendo, de acuerdo con la revista, un estatus de ciudadanía.

Como si buscara ofrecer un manual comprensivo para entender a un individuo extraño, el texto procura desentrañar el juego simbólico en el que se inscribe un grupo anónimo de personajes para hacerlos legibles:

¿Eres de ambiente? La pregunta no resulta muy clara cuando ha salido de los labios de un hombre al dirigirse a otro que apenas acaba de conocer. Si el otro no entendió, comenzará inevitablemente a comprender de qué se trata al descubrir que su interlocutor se acerca delicadamente, sin ocultar sus forzados movimientos femeninos. La escena puede presentarse fácilmente en una reunión social, en alguna taberna o en cualquier esquina al lado de una vitrina. Es la situación a que se someten

³⁴⁰ *Semana*, 29 de noviembre de 1982, página de Cultura.

cotidianamente millares de hombres que decidieron hacer su vida sexual con personas de su mismo género, y que en algunas ocasiones no se diferencian de un jadeante animal en busca de su presa. Estos últimos, que podrían catalogarse en el nivel de los “acechadores”, no son claro está el prototipo del homosexual. Existen tantas categorías como formas diferentes de enfrentar el marginamiento social de que suelen ser objeto. [...] A principios de los años sesenta, el tema del homosexualismo estaba reservado a los más bajos niveles de chismografía y a las sesiones de chistes verdes. No es que hoy en día esto haya quedado atrás, pero indudablemente el tema ha ganado la calle. No solo porque los homosexuales comenzaron a ganarla desde hace más de una década, sino porque ciertos sectores de la sociedad han terminado por aceptar la necesidad de una convivencia pacífica y han comenzado a interesarse por el asunto a nivel de estudios de especialistas y artículos de prensa. En fin, porque el tema de los homosexuales ha dejado de ser tabú.³⁴¹

Al preguntarse por las circunstancias que permitieron estos cambios, la nota ubica como contexto explicativo los efectos del Mayo del 1968 francés y realiza un recorrido por la emergencia del movimiento homosexual en cabeza de León Zuleta y calificando dicha emergencia como la salida del clóset afirma que muchos homosexuales, contagiados por el espíritu hippie de la década del setenta y las reivindicaciones feministas, abandonaron sus ropajes masculinos para salir a las calles ataviados como travestis. Cargado de prejuicios e innumerables estereotipos, el relato clasifica en dos gruesas categorías a los individuos explorados, describiendo de un lado un mundo sórdido de locas y maricas y del otro ofreciendo el escenario tranquilizante de una serie de hombres trabajadores y discretos que no llaman la atención o exponen sus extravagancias, aunque los mismos deben inventarse una doble vida para ser aceptados en el medio social y al mismo tiempo escaparse a su control buscando sus propios espacios:

De cualquier manera, el mundo gay está lejos de limitar su territorio a los sórdidos episodios nocturnos de las locas callejeras. En diferentes ambientes sociales del país pueden encontrarse hoy en día homosexuales que conviven sin mayores problemas con el resto de la gente, sin necesidad de ocultar su condición como si se tratara de un pecado secreto. Sin embargo, dicha convivencia está muy lejos aún de librarse de tensiones y momentos de evidente hostilidad. Se podría decir que el homosexualismo militante de los años setenta ha dado paso a actitudes más tranquilas, pero no por ello menos difíciles de adoptar y de sostener. Los conflictos del homosexual siguen presentes, pero en muchos casos el sentido práctico que ha reemplazado a la militancia agresiva ha permitido que se abran algunas compuertas. *Son muchos los homosexuales que parecen haber comprendido que lo más práctico es llevar una vida “normal”, con relaciones de trabajo comunes y corrientes, que no impliquen, sin embargo, la obligación de mantener en secreto su condición de homosexuales [énfasis añadido].*³⁴²

³⁴¹ “Colombia Gay”, *Semana*, 10 de marzo de 1986.

³⁴² *Ibíd.*

El relato, en su propósito de hacer legible para el lector común a este extraño personaje, le ofrece un vocabulario de sus palabras claves, una explicación histórica y una lectura psicológica a su singularidad concluyendo que dicha particularidad ocurre como consecuencia del papel de los padres en la educación infantil; sin embargo, termina afirmando que pese a estas particularidades estos extraños personajes pueden ajustarse muy bien a una vida normal haciéndole olvidar a la gente del común la singularidad de sus preferencias o elecciones sexuales:

No hay que esforzarse entonces por ocultar dicha condición, pero tampoco es necesario pregonarla a los cuatro vientos. El homosexual que ha asumido esta actitud busca principalmente obtener respeto y dignidad, y sabe que, para ello, debe aparecer como un sujeto merecedor de ese respeto y de esa dignidad, desde el punto de vista del común de la gente. Esto incluye obviamente algunas concesiones sociales, pero según el testimonio de algunos homosexuales, el sacrificio resulta insignificante al confrontarse con los logros. Claro está que asumir esta actitud implica también regresar, aunque sea parcialmente, al clóset. O mejor dicho, buscar momentos y lugares en los cuales los “chicos de ambiente” puedan reunirse a solas y dejar que fluyan los sentimientos y expresiones que se mantienen congelados el resto del tiempo.³⁴³

³⁴³ *Ibíd.*

Capítulo 5. La imaginación jurídica y el delito imposible: representaciones en la norma

Como señala Byrne Fone,³⁴⁴ la ilustración y la revolución francesa tuvieron un efecto positivo en la interpretación y tratamiento del sodomita en Europa, siendo la despenalización en distintos países el resultado de mayor impacto. Cesare Beccaria, criminólogo y jurista italiano, contribuiría significativamente en este proceso con su tratado *Dei delitti e delle pene* publicado en 1764. En su trabajo, además de mostrar lo inconveniente y falso de las confesiones bajo tortura, discutía la dificultad de penalizar conductas sexuales consideradas delito por lo inofensivo de las mismas (incluyendo la sodomía).

Este tratado fue muy bien recibido por parte de los pensadores de la ilustración, particularmente de Voltaire, crítico acérrimo del código de derecho penal por sus crueles castigos:

Las ideas de Beccaria y Voltaire recorrieron Europa y se adoptaron primero en Francia, donde la Asamblea Constituyente Revolucionaria despenalizó la sodomía en 1791[...] En 1810, el Código napoleónico eliminó todas las penas para la práctica homosexual en todo el imperio europeo (365).

Al finalizar el siglo XIX en casi toda Europa, la sodomía había dejado de ser una práctica castigada con cárcel o con la muerte, excepto en Inglaterra, que solo eliminó su condena a muerte en 1861, y continuó considerándola como delito durante gran parte del siglo XX, Alemania también presentó un comportamiento ambiguo, las acciones políticas en contra del párrafo 175 por poco surten su efecto positivo, pero en cambio el ascenso del nazismo no solo prolongó la penalización sino que la formuló con mayor severidad y castigo.

³⁴⁴ Byrne Fone, *Homofobia: una historia* (México: Océano, 2000), 364.

5.1 Gramáticas y semánticas de las prácticas homoeróticas en los códigos

En Colombia, el primer código penal (1837)³⁴⁵ recibió fuerte influencia e inspiración del código napoleónico por lo cual la sodomía no hizo parte de la serie de delitos morales inaugurales del código, ausencia que se prolongó en el Código de los Estados Unidos de Colombia de 1873. Solo hasta el de 1890 se hace alusión a las prácticas sexuales entre hombres, en un formato restringido y bajo nominaciones ambiguas. En general, durante el siglo XIX los códigos hacen referencia al delito de corrupción y alcahuetería, sin mencionar propiamente la figura del sodomita o aludir a las relaciones entre personas del mismo sexo.

Aunque popularmente se asoció la idea del corruptor con la imagen del hombre adulto que abusa de un impúber, y a su vez esta se asoció a la forma de prácticas sexuales entre hombres, estableciendo de paso cierta equivalencia entre la figura del corruptor con todos los hombres que tienen sexo con otros hombres (independiente de si hay abuso o consentimiento); la asociación no resultó muy legible en los distintos códigos penales, creando de paso un campo amplio de especulación o constreñimiento jurídico al momento de las interpretaciones y calificaciones de actos delictivos en materia sexual.

Durante casi todo el siglo XIX los actos sexuales entre hombres están excluidos de las primeras legislaciones de la república y en general no hay una fuerte preocupación estatal por los temas carnales de los hombres, lo que no se traduce en un idea de tolerancia instalada. Al contrario, sobre las prácticas sexuales ilícitas culturalmente existe un enérgico rechazo social, aunque las mismas no se vean reflejadas en los casos penales; el juicio por estupro realizado en Medellín entre 1886 y 1888 contra el médico Naranjo permite observar esa distancia amplia entre la opinión común, la percepción de funcionarios públicos y la norma frente al tema.

Solo en la última década del siglo XIX, durante la consolidación del poder conservador, en la cual el poder jurídico se reviste de moral y pudor y la censura frente a cualquier manifestación de tipo pasional/carnal se convierte en norma social, las prácticas eróticas entre

³⁴⁵ Bustamante señala que este código elaborado por José Ignacio de Márquez, Francisco de Paula Santander y Lino Pombo tuvo como referencia central el código penal francés de 1810, no hace ninguna referencia a la sodomía, sin embargo, establece un mínimo guiño de referencia a las relaciones eróticas entre hombres en el capítulo II al hablar de alcahuetes y de los que corrompen jóvenes. “En la caracterización del delito se mencionan “jóvenes de uno y otro sexo”, pero sin hacer una mayor distinción de los casos. Según el código Penal de 1837, las víctimas de delito de corrupción son los menores de 18 años y el castigo para el corruptor es de dos a cinco años de presidio”. Walter Bustamante, *Invisibles en Antioquia*, 86.

personas del mismo sexo en el formato adulto-joven se califican como delictivas. En contravía con el comportamiento general europeo, y en sincronía con la actitud inglesa, en Colombia las prácticas sexuales entre hombres serán sancionadas y penalizadas durante casi un siglo entre 1890 y 1980. En momentos del auge de la despenalización la moral victoriana llegaría en formatos normativos de pudor, discreción, regulación y compostura.

Como se señaló anteriormente las relaciones sexo/eróticas entre hombres no hacen parte de la serie de delitos morales en Colombia a lo largo del siglo XIX, sin embargo, en lo cotidiano algunas prácticas no solo llaman la atención sino que son reprochadas popularmente sin adquirir correspondencia con lo sancionado normativamente. A nivel de conductas o acciones delictivas frente al sexo los códigos, desde 1837 a 1890, destacan particularmente los hechos sexuales en los cuales se incurre en violencia física, en rapto, engaño, relación adulto y menor o en formas complejas de abusos deshonestos. En general, los códigos plantean un tutelaje y protección no solo para las formas que mancillan el honor y ofenden la moral social, sino para el tipo de relación en la cual se supone una asimetría en términos de racionalidad, voluntad, fuerza y elección, en este sentido los niños y adolescentes y las mujeres, observadas como presas fáciles de engaño o de abuso en cada código, concentran la mayor atención y preocupación.

En el Código Penal del Estado Soberano de Antioquia de 1867, en los delitos contra la moral pública, alude a la corrupción de menores, al rapto y al abuso deshonesto de la siguiente forma:

Alcahuetes o corruptores de jóvenes:

Art. 393: El que contribuyere a la corrupción o prostitución de jóvenes de uno u otro sexo, menores de diez i ocho años cumplidos, ya por medio de dádivas, ofrecimientos, consejos, engaños o seducción, ya proporcionándoles a sabiendas casa u otro auxilio, será declarado indigno de la confianza pública, i sufrirá la pena de dos a cinco años de presidio.

Art. 394: Si los que a sabiendas contribuyen a la prostitución i corrupción de los jóvenes de uno u otro sexo, menores de diez i ocho años cumplidos, fueren sirvientes domésticos de las casas de los jóvenes, o de los colejos o de los establecimiento de enseñanza, caridad, corrección o beneficencia en que se hallaran, sufrirán las penas señaladas en el artículo anterior, con aumento de seis meses de presidio.³⁴⁶

³⁴⁶ Código penal del Estado soberano de Antioquia de 1867, título séptimo: delitos contra la moral pública, capítulo primero, Espedido por la legislatura de 1867 (Bogotá: Imprenta de Ortiz Malo, 1868), 57.

Las penas se aumentan en un año si los corruptores son tutores, curadores, parientes, maestros y si los padres o abuelos contribuyen al delito perderán toda autoridad y recibirán condena de 4 años además de ser declarados indignos de confianza pública; por último, se señala que si los jóvenes son mayores de 18 y menores de 21 la pena se reduce a la mitad.

En el capítulo cuarto sobre raptos, fuerza y violencia contra personas se afirma:

Art. 641: El que abusase deshonestamente de un niño o de una niña, o de un impúber de cualquier sexo, será tenido por forzador en cualquier caso, i sufrirá la pena de siete a ocho años de presidio, con un mes de aislamiento.

Art. 647: El que robe algún menor de edad que se halle bajo la patria potestad, o bajo la del tutor o curador, o al cuidado o bajo la dirección de otra persona, sufrirá la pena de reclusión señalada en el artículo anterior, además de la multa espresada (92).

Como se aprecia las prácticas sexuales entre personas del mismo sexo no aparecen incluidas, sin embargo, la definición de las prácticas sexuales delictivas como abusos deshonestos resulta ambigua y problemática al momento de establecer veredictos cuando el límite de edad y el tipo de *abuso* es poco legible.

Esta ambigüedad se observa en el proceso por estupro realizado contra el médico Antonio Naranjo entre 1886 y 1888, en Medellín. Como se señaló anteriormente, en 1886 se inicia en el juzgado Segundo Superior del Distrito de Medellín un proceso contra Antonio José Naranjo, médico de 45 años, residente de Manizales, casado y separado de su esposa. Naranjo es acusado por el delito de estupro, aunque los hechos parecen señalar un caso de corrupción de menores, asunto que de entrada vuelve ambiguo el proceso. En el caso intervienen varios menores como testigos centrales, algunos padres de familia y vecinos.

A lo largo del proceso, el delito se menciona indistintamente como estupro, pederastia, corrupción, acciones torpes, actos inmorales y criminales, entre otra serie de alusiones de orden cultural más que jurídico que van planteando la distancia existente entre el conocimiento popular social de las prácticas sexuales y el campo restrictivo de lo jurídico. Las declaraciones de los menores son detalladas en los actos eróticos reprochables, de igual forma, las consideraciones de jueces y fiscales denotan claridad en los hechos, sin embargo, al momento de ajustar las conductas delictivas con la norma jurídica aparecen una serie de vacíos y limitaciones que obligan, en la actuación en derecho, a determinar la absolución del procesado pese a la culpabilidad y molestia que el discurso oficial deja entrever en sus análisis. Naranjo es acusado de:

- 1) Tocamientos deshonestos y caricias libidinosas á jóvenes varones menores de veintiún años, que no asumieron el carácter de abusos torpes;
- 2) Abusos torpes en varones menores de veintiún años y mayores de catorce, usando la fuerza y contra la voluntad de los ofendidos, consistentes en ejecutar o querer ejecutar actos carnales;
- 3) Abusos de la misma clase en varones de la misma edad, ejecutados con aquiescencia de éstos y consistentes en iguales hechos y;
- 4) Abusos torpes en varones menores de catorce años, consistentes en actos carnales ejecutados en ellos.³⁴⁷

Ahora bien, pese a los testimonios y al reproche que evidencian las consideraciones oficiales, frente a los tocamientos deshonestos que no asumieron el carácter de abusos torpes no es posible levantar cargos porque esa conducta no constituye un acto delictivo, de acuerdo con el funcionario “el sindicado se limitó, según parece, a besarlos o acariciarlos; y aunque caricias y besos de semejante hombre tienen que manchar a quien los recibe, por ellos no se puede hacer cargo ninguno” (f. 69). Frente a los abusos ejecutados con consentimiento tampoco constituyen delito pues el código no penaliza dicha conductas, como lo aclara el tribunal:

El grupo tercero que comprende los abusos torpes con menores mayores de catorce años ejecutados con la voluntad de estos, no lo considera el suscrito juez como de la clase de estupro, porque en los artículos relacionados en el 185 no se encuentra ninguno que defina los hechos como delito (f. 136).

De esta forma, el acusado solo puede ser procesado por los abusos torpes con menores de veintiún años contra la voluntad de los mismos y por los actos carnales con menores de catorce años. Sin embargo, como los principales testigos de las presuntas conductas delictivas son menores de edad, no pueden ser considerados como hábiles ante la ley, hecho que desestima las declaraciones de varios de los menores *abusados*; al final solo tres de los testigos cumplen con el requisito de mayoría de edad legal, los alegatos jurídicos y las dificultades para tipificar los delitos solo permiten identificar el estupro como acto delictivo por el cual procesar al acusado y, después de los argumentos de defensa, Naranjo termina siendo absuelto.

³⁴⁷ Antonio José Naranjo, AHJ, documento 1865, f. 135.

El historiador Walter Bustamante analizó detalladamente cinco casos judiciales evidenciando las dificultades y obstáculos legales³⁴⁸ que complejizan el proceso para determinar la culpabilidad de los acusados frente a unas acciones reprochadas duramente por los testigos y jueces. Sin embargo, es importante anotar que en el caso de Naranjo, el juicio tiene lugar en fecha muy próxima a las modificaciones del código de 1890, situación que explica en parte las distancias entre la concepción popular e institucional (las voces de jueces y fiscales) con las normas jurídicas, puesto que las prácticas sexuales empiezan a llamar marcadamente la atención.

En 1890, nuevamente se lleva ante el juzgado Segundo Superior del Distrito un proceso contra Manuel Correa acusado de los delitos de fuerza y violencia por ejecutar actos inmorales con sus hijos de 15 y 22 años y un yerno que para la época de los hechos tenía 17 años. Al momento del juicio Correa, sastre de oficio, tenía 46 años y se encontraba trabajando en la oficina del telégrafo como repartidor de telegramas.

En este caso las dificultades para procesar al acusado y declararlo culpable sobresalen y se anteponen a la realidad. En primer lugar, el artículo 25 de la Constitución Política imposibilita o limita que los familiares declaren en su contra;³⁴⁹ en segundo lugar, como el código que rige en el caso es el Código del Estado Soberano de Antioquia no es legible ni demostrable que en los hechos Correa haya utilizado la fuerza o el rapto con el yerno de 17 años, de este modo, ante la falta de pruebas y dificultades legales de tipificación del delito, el caso es sobreseído.

³⁴⁸ Bustamante en el análisis de los casos concluye que “hay varios aspectos comunes en los casos estudiados. El primer aspecto, que al parecer beneficia a los acusados, es la dificultad para proceder “, por la denominación genérica del delito” pues en las clasificaciones que tiene la legislación no están definidos claramente los límites para ubicar un comportamiento o una acción. [...] En segundo lugar, en los procesos se recogen testimonios que permitan ajustar a los acusados a determinadas caracterizaciones y asociarlos a algún delito, pero también se busca que los ofendidos y los testigos se acomoden a unas características asignadas a ellos. En este momento entra en conflicto la ley general y la casuística y por eso muchos delitos quedan por fuera. En tercer lugar, a medida que el agresor se ajusta a las caracterización judicial, también se aleja del deber ser, de las condiciones de verdad, y comienza a estar en el afuera donde el lenguaje se encarga de capturarlo nuevamente, así sea por medio de otra institución que lo lleva al confesionario, al consultorio médico o a los lugares de encierro. Lo que finalmente le queda por hacer al poder judicial, es entregarle al orden público el conocimiento de la situación, para que la sociedad se encargue de sancionar, excluir, señalar y enseñar a dónde no deben llegar los individuos. Walter Bustamante, *Invisibles en Antioquia*, 28-53.

³⁴⁹ Artículo 25. Nadie podrá ser obligado, en asunto criminal, correccional o de policía, a declarar contra sí mismo o contra sus parientes dentro del cuarto grado civil de consanguinidad o segundo de afinidad. Constitución Política de Colombia, 1886.

Más allá de la imposibilidad penal, marcada por el desajuste entre la práctica trasgresora y la tipificación del delito, o las dificultades del procedimiento legal como tal, es interesante observar en las declaraciones de las víctimas, testigos y funcionarios las representaciones frente a las prácticas que se denuncian y los contenidos que dichas prácticas empiezan a acumular:

Correa en la noche que abusó de mí, me alagaba con muchachas bonita, me preguntaba si tenía queridas y había estado con ellas, hacía que cojera el miembro cojiéndome de la mano para eso y con fuerza; y me desabotonaba los calzones y me cojía el miembro y los testículos, y debido á que el miembro me lo sobaba para arriba y para abajo tuve que derramarme en una ocasión.³⁵⁰

Los actos son calificados como inmorales y bestiales, como actos torpes y deshonestos y actos de corrupción que dañan la inocencia de las víctimas; ahora bien, tales actos no son desconocidos, de hecho en las declaraciones se suelen describir con los más íntimos detalles, sin embargo, no parecen constituir en su conjunto una práctica específica y menos nombrar a un tipo de individuo trasgresor o delincuente, es decir los delitos no solo tienen fronteras reconocibles en la edad, sino que estos se regionalizan dependiendo de las partes del cuerpo, de formas y alcances de las prácticas, de las maneras de tocar, de aproximarse, de acariciar o de acceder. De acá que sea necesario asumir que no existe un sujeto exclusivo que identifica una forma legible de trasgresión sexual. Si bien la experiencia de los individuos sometidos a indagatoria puede estar hablando de un personaje en contradicción con unos valores regionalizados de los usos del placer corporal, no existe un límite diferenciable entre una sexualidad normalizada y una desviada, los testimonios hablan de actos en fuga que perturban cierto ordenamiento *natural* del acoplamiento sexual que por demás no son desconocidos.

González Marmolejo, a través de una revisión a los documentos del Santo Oficio en México, elaboró una serie de listados a fin de mostrar cuales eran las palabras más utilizadas durante el siglo XVIII para referirse a las relaciones sexuales en distintos procesos. De este listado destaca tres expresiones: acto carnal, *ad turpia* y actos torpes. Denominaciones que aparecen a lo largo del siglo XIX en Colombia en la formulación de los distintos códigos; incluso para el de 1936, los actos deshonestos continúan siendo nombrados y clasificados.

³⁵⁰ AHJM, documento 11345, f. 66.

González muestra cómo la alusión al acto carnal y actos torpes estuvieron compuestos por un sustantivo y un adjetivo calificativo. Mientras *ad turpia* es una alocución latina que significa para cosas torpes:

Ahora bien, cuando los inquisidores, los solicitantes, los padres espirituales que denunciaron en nombre de la afectada o las propias mujeres utilizaron la expresión “acto carnal”, lo hicieron para explicar o calificar una acción que desde su particular punto de vista tuvieron por libidinosa y/o lujuriosa. Por otro lado, acto, que viene del latín *actus* y significa “esto mismo”, también es utilizado para referirse a acciones de carácter sexual como: “acto consumado”, “acto sodomítico”, “acto vía natura”. En segundo lugar, la utilización de una serie de expresiones que se caracterizaron por dar cuenta de la situación de manera disfrazada, posiblemente porque la parte declarante o los propios inquisidores tuvieron ciertos prejuicios para asentar lo sucedido y por tanto recurrieron a términos como “acto consumado” o “acto vía trasera”. Por lo que se refiere a las expresiones *ad-turpia* (*turpis*) y “actos torpes”, que fueron las otras dos frases más empleadas, ambas significan lo mismo: “una acción vergonzosa”, “lasciva”, “impúdica” y “deshonesta”. Por otro lado, cabe mencionar que, en el caso de los adjetivos calificativos “impúdica” y “deshonesta”, los dos equivalían a lo mismo: “impúdica” significa falta de honestidad, en tanto que “deshonesta” implicaba lo impúdico. Otro aspecto que en el caso del adjetivo “torpe” (*turpis*), que fue utilizado para calificar una acción deshonesto, impúdica y lasciva, así como ignominiosa, indecorosa e infame, en otros documentos fue usado para ponderar o destacar una situación particular “acciones torpes”, “cosas torpes” “fines torpes”, “pecado torpe”, “torpe comercio”, así como gozar torpemente, “pecar torpemente” y provocar torpemente. En los demás textos en que fueron consignadas estas frases, todo indica que las personas las usaron con la idea de involucrarse lo menos posible; pues decir “cosas torpes” o fines torpes, podía encerrar una acusación grave o simplemente ser una forma para comprometerse. Todo dependía del contexto en el que se había cometido la falta o de la percepción de la persona encargada de impartir justicia.³⁵¹

En general los hallazgos de González muestran un campo amplio y plural de denominaciones para todo tipo de formas asociadas al acto sexual que lejos de señalar un territorio desconocido, permiten observar las maneras como los asuntos de la carne se complican en las legislaciones y se vuelven problemáticas en su definición. Los ensayos legislativos en Colombia heredaran parte de esta ambigüedad, tornando complejo y confuso, los delitos que nombra con las formas para comprobarlos, como se observó en los dos casos anteriores y se evidenciará aún más en los casos penales de los otros códigos.

5.2 La moral sexual prohibitiva en el código penal de 1890: la obscenidad de la carne y de sus apetitos

A diferencia de los códigos anteriores, en el Código Penal de 1890 (que entró en rigor desde el 15 de junio de 1891) es notable por la fuerza moral que imprime en su contenido y

³⁵¹ Jorge René Marmolejo, *Sexo y confesión* (México: González Plaza y Valdés, 2002), 143-145.

el giro que adquiere la mirada frente a las relaciones entre personas del mismo sexo, pues si bien no se detalla en su descripción, se diferencia del ámbito de la corrupción, creándole de paso un campo de tratamiento específico.

La implementación del nuevo código habla precisamente de un ajuste rígido y cuidadoso de la moral sexual donde el acto sexual se convierte en un tema incómodo de nombrar y en un asunto necesario de instalar en el seno de lo más íntimo y privado. La desnudez y la alusión a cualquier asunto sugerente de sexo, erotismo o pasiones corporales se convierten en materia de preocupación moral/legal, el pudor se instaura como mandato institucional y norma jurídico/moral mientras la sexualidad se somete a todo tipo de vigilancia y control, obligándola a desaparecer en su manifestación pública o en su mera insinuación verbal, de este modo termina reducida a una noción ambigua y precavida de actos torpes no publicables.

Frente a cualquier insinuación o posible manifestación de erotismo o pasión corporal el código institucionaliza una amplia censura que pasa por examinar las posturas corporales, escritos, imágenes, palabras o cualquier alusión sexual bajo el delito de obscenidad:

Art. 415: Los que públicamente profieran palabras obsenas, ó cantaren ó recitaren canciones torpes, sufrirán un arresto de cuatro á treinta días.

Art. 416: Los que ejecutaren acciones deshonestas delante de otros, serán castigados con prisión por ocho días a dos meses. Si la acción consistiere en signos o señales manifiestamente torpes, hechos con las manos ó con cualquiera clase de objetos, la pena se reducirá a la mitad.

Art. 417: Los que cometieren los delitos expresados en los dos artículos anteriores, en teatros, mercados, ó cualquiera otro lugar de concurso, sufrirán dobles las penas señaladas en dichos artículos.³⁵²

La censura se extiende incluso a las ilustraciones médicas o cualquier material de uso educativo que, sin ser declaradas delito, solicita vigilancia de la policía para que estas no sean expuestas públicamente. Frente a las prácticas sexuales entre personas del mismo sexo con consentimiento de las partes se penalizan las relaciones cuando se establecen con jóvenes:

Art 419. La persona que abusare de otra de su mismo sexo, y ésta, si lo consistiere, siendo púber, sufrirá de tres á seis años de prisión. Si hubiese engaño, seducción ó malicia se aumentara la pena en una cuarta parte más; pero si la persona de quien se abusare fuere impúber, el reo será castigado como corruptor, según el artículo 430.

³⁵² Código penal de la República de Colombia, Ley 19 de 1890, título octavo, Delitos contra la moral pública, capítulo primero: De las palabras, acciones, escritos y pinturas y otras manufacturas obsenas (Bogotá: Imprenta Nacional, 1906), 74.

En el capítulo tercero el código presenta un detallado tratamiento del delito de corrupción:

Art. 429: Son corruptores de jóvenes:

- 1) Los que pervierten ó prostituyen jóvenes impúberes de uno y otro sexo, enseñándoles la ejecución de actos torpes como la cópula entre dos sexos, ú otros de naturaleza semejante;
- 2) Los que incitaren á jóvenes menores de diez y seis años á ejecutar actos carnales con un tercero, por medio de dádivas, ofrecimientos, engaños ó seducción;
- 3) Los que ejecuten con un impúber de su mismo sexo cualquier abuso torpe. El impúber será considerado como ofendido y no sufrirá pena alguna;
- 4) Los tutores, curadores, ayos, maestros ó directores de establecimientos de enseñanza, y en general toda persona á quien se haya confiado la crianza ó educación de un menor de edad, ó a cuyo cuidado esté, que ejecute cualquier acto carnal con dicho menor, ó que coadyuve á que otro, lo ejecute, ó de cualquiera manera contribuyan á su corrupción;
- 5) Los padres, madres ó abuelos que ejecuten con sus descendientes menores de edad, algunos de los actos de que tratan los ordinales anteriores;

Lo dispuesto en los números anteriores no impide que las personas en ellos mencionadas sean consideradas como forzadoras, cuando ejecuten algún acto carnal con un impúber de sexo contrario.

Art. 430: Las personas de que tratan los números 1, 2 y 3 del artículo anterior, sufrirán por el delito que cometan la pena de tres á seis años de presidio.

Art. 431: Las personas de que trata el número 4 del mismo artículo sufrirán la pena de cuatro á ocho años de presidio y serán inhabilitadas perpetuamente para ejercer empleo ó cargo público (75-76).

Pese a la ampliación de detalles en la descripción de los corruptores y a la especificación del *abuso*, incluso consentido entre un adulto y un joven del mismo sexo, los pocos casos de personas procesadas por el delito de corrupción o similares, registrados o conservados a lo largo del siglo XIX y parte del XX en el archivo judicial de Medellín, nos hablan de un escenario confuso y ambiguo de definiciones en materia de actos sexuales entre personas del mismo sexo, evidenciando de paso una trasgresión jurídica difícil de sancionar en la práctica. En general existe un amplio silencio frente a las prácticas sexuales, silencio que a partir del código de 1890, se acentúa en observación a las normas que rigen el decoro y vigilan cualquier manifestación de obscenidad.

Entre 1907 y 1909 se realiza el proceso contra Carlos Escobar, director de la escuela de varones de Belén, casado, de 36 años, acusado de corrupción de menores. En el proceso los jóvenes ofendidos/abusados declaran en compañía de sus padres por ser menores de edad:

Tiene conocimiento este despacho de que el señor Carlos J. Escobar, actual director de la escuela de varones de esta inspección está corrompiendo a algunos de sus discípulos con palabras y actos

inmorales enseñándoles las palabras y los actos a algunos de sus alumnos, entre ellos a los niños Nestor y David hijos de Francisco A. Giraldo y Alejandro Córdoba lo mismo que a Julio Cesar hijo de Félix Córdoba. Por tanto se dispone iniciar el correspondiente sumario en averiguación del hecho, practicando todas las diligencias que se estimulen convenientes para el esclarecimiento del delito. [...].³⁵³

En general, las declaraciones de los menores son bastante similares, incluso a veces parecen responder a un formato previamente ensayado. Todos en compañía de sus padres que actúan como curadores, afirman haber recibido de parte de su profesor caricias deshonestas, acercamientos corporales y juegos sexuales previos, sin embargo, ninguno reconoce un acto más allá de los roces o tocamientos, de hecho, en las declaraciones cada víctima hace énfasis en esta negación a modo de cierre:

El 18 de septiembre de 1907 compareció el niño Julio Cesar Córdoba de doce años de edad y vecino de esta instrucción. Por el declarante ser menor de edad se le nombró por su curador a su padre el señor Felix A. Cordoba, quien estando presente juró cumplir bien y fielmente con los deberes de su encargo y en seguida fue preguntando el menor de acuerdo con el hecho que se investiga y dijo: hace algún tiempo soy discípulo del señor Eduardo Escobar en la escuela de esta fracción y de unos cuatro o seis meses me viene sucediendo que dicho señor Escobar me dice que me quede en el local de la escuela después de salir los otros niños, lo cual he hecho yo y luego de quedarme allí con dicho señor Escobar se ha puesto a preguntarme que si he cogido algunas muchachas y luego me desabotonaba los calzones me introducía la mano y comenzaba a tocarme el miembro diciéndome que ya me pelaba. Después me cogía la mano a mí me la llevaba al miembro de él pero sin descubrirse y me decía que lo sobara por allí y al efecto me hacía que con mi miembro lo sobara y lo apretara duro tocándome al mismo tiempo las piernas. Escobar me ha accedido muchas veces y siempre me encargaba que no le fuera contar a nadie. El único regalo que me ha hecho el referido señor Escobar fue un registro. Sé que lo mismo que ha hecho conmigo el señor Escobar lo ha hecho también con Nestor, Daniel Cordoba y Jose Joaquin Medina. También me decía el señor Escobar que se lo diera, frase que al principio no comprendía yo, pero después supe que era. Pero ese acto no se verifico por que no quise acceder a ello. Lo dicho es lo que me ha ocurrido con el señor Escobar y como yo sencillamente le conté a mi papá este me retiró de la Escuela. [...].

En diez y nueve de septiembre compareció Nestor Tirado de once años y medio, [...] hace algún tiempo estoy en la Escuela de esta Fracción, la cual dirige el señor Carlos J. Escobar de unos meses para acá principió el maestro señor Escobar a dirigirme palabras indecorosas. Primero estando en clase me llamaba a la mesa y me decía que me fuera para el salón y me lo hiciera parar, otras se acercaba a mi estando siempre en clase y con mucho disimulo me tocaba las piernas y me decía que yo ya tendría callo en las manos de sobármelo y cosas por el estilo. Un día cuya fecha no recuerdo fui a la Escuela y estaba solo allí el referido Escobar y me llamo y me acercó a él luego me desabotonó los calzones y me introdujo la mano y se puso a tocarme el miembro y las piernas, después me dijo que le tocara el miembro a él y al efecto me llevaba la mano mía a ese punto diciéndome que lo sobara y apretara duro, luego me cogió y sin descubrirme ni descubrirse él, me acerco por detrás al miembro de él teniéndome a mi entre las piernas estando el sentado en un taburete y yo parado en esa posición se movía y me apretaba luego me volteo a mí para adelante y continuo moviéndose sintiendo yo que entre mis piernas a pesar de los vestidos estaba el miembro de él. [...].

³⁵³ AHJM, Universidad Nacional sede Medellín, Juicio criminal, juzgado 1 superior de Medellín, por corrupción de menores, fecha del proceso: 1907-1909, folios 114, dto. 9744, Caja N.º 40.

José Joaquín Medina de doce o trece años de edad y vecino de esta Fracción [...] desde el principio de este año he estado en la Escuela de esta Fracción la cual ha dirigido el señor Carlos J. Escobar y ese tiempo hace que dicho señor viene enseñándome palabras y acciones inmorales, primero me preguntaba que cuantas veces me había hecho la paja en la noche y me decía que ya tenía callo en la mano de hacérmela. También estando en la clase de escritura, me llevaba a mí para la pieza de él y allí con mucho disimulo me tocaba las piernas y luego principiaba el también con mucha reserva a hacerse tocamientos en el miembro, sin descubrirse y tratando siempre de que yo me impusiera de lo que estaba verificando y también me cogía la mano y me la llevaba hacia esa parte. Esto ocurrió muchas veces. [...] Otra ocasión el referido señor Escobar me hizo quedar en la Escuela después de salir los ocho niños y luego que estábamos solos principió a tocarse el miembro (de él) a mí luego me dijo “lo tiene parado” y continuo tocándome las piernas y haciéndome que yo le tocara el miembro a él y luego me acercó hacia él y estrechó contra el miembro. También el señor Escobar me llegó a invitar para que fuera afuera a su casa diciéndome que por allá había unas mangas muy bonitas y que detrás de la casa no nos vería nadie significándome con esto que allí haríamos también esos actos deshonestos que me ha enseñado. El señor Escobar me ha hecho varios regalitos y siempre manifestaba preferencia por mí [...].

En veintiuno de septiembre compareció David Córdoba de diez años de edad y vecino de esta Fracción, [...] desde que principio el año estoy en la Escuela de esta fracción de la cual ha sido maestro el señor Carlos J. Escobar y desde el mes de mayo o junio del presente año me han venido sucediendo que el maestro Escobar me ha enseñado palabras y actos inmorales, pues estando en clase de escritura me llamaba a mí y me ponía a escribir en la mesa de él y allí con mucho disimulo se ponía a tocarme las piernas y el miembro. Esto sin descubrirse y me decía que ya yo tenía pelitos y que ya me pelaba, después se ponía él tocándose el miembro y luego me cogía la mano a mí y me la llevaba a su puesto diciéndome que lo apretara y lo sobara duro. Me decía también el referido maestro Escobar que saliera al solar, que el saldría después y que allí me lo mostraría. Esto sucedió muchas ocasiones, es decir lo que dejo nombrado, pero yo no llegue a salir al solar. Varias ocasiones el referido Escobar, después de que salían los ocho niños y luego que nos quedábamos solos principiaba a tocarme el miembro y las piernas y a decirme las mismas palabras que ya he dicho y también me decía “hágaselo parar para que usted me lo meta a mi entre las piernas y yo metérselo a ud.”, pero esto no se llegó a ocurrir al menos descubiertos, pero si me cogía a mí y me acercaba a las piernas, estando él sentado y yo parado, y trataba así por encima de los vestidos, que el miembro de él quedara entre mis piernas y cuando ya estábamos en esa posición me apretaba con fuerza hacia él y me decía que ajustara las piernas. Esto que he dicho ocurrió varias veces y repetidas ocasiones me preguntaba también que cuantas veces me había hecho la paja en la noche [...].³⁵⁴

Para el juez, el caso reviste seria gravedad por la ocupación de Escobar, situación que denota un agravante en la pena, sin embargo, el proceso nuevamente encuentra obstáculos de orden normativo y de trámite, en parte porque las víctimas son menores de edad y como tal es necesario convocar a un jurado de acusación que solicite abrir causa criminal contra el acusado, y si bien el jurado de calificación lo declara culpable y lo condena a 16 años de prisión, en el juicio los niños afirman que eran conscientes de lo que les enseñaba el maestro, declaraciones que hacen vacilar al jurado, señalando que no es clara la inocencia de las víctimas. Bajo estas circunstancias en la apelación de la condena el jurado resuelve absolver al maestro.

³⁵⁴ AHJM, Documentos 1907-1909, ff. 114.

Entre 1914 y 1915, se registra un caso similar en el municipio de San Roque, Antioquia, en esta ocasión el acusado es Benjamín Orozco sindicado de ejecutar actos inmorales y forzamiento con un menor de 15 años. El caso nuevamente es sobreseído por falta de pruebas pues el único testigo es el menor cuya palabra resulta siempre inhabilitada por su edad.

Pese a la contundencia de los relatos de las víctimas en los escasos juicios realizados por corrupción de menores o por abusos deshonestos con adolescentes, la norma jurídica y la arquitectura probatoria de los hechos, vuelve improcedente cualquier posibilidad de condena o sanción, sin embargo, aunque podría asumirse inicialmente que los corruptores no suponen mayor amenaza social, los relatos de los testigos y víctimas y las consideraciones oficiales por parte de los distintos funcionarios, prueban el rechazo social que representan los actos, evidenciando de paso un vacío jurídico que funciona a favor de los pocos sujetos que son denunciados.

5.3 La institucionalización del honor

Desde 1933, se creó en Colombia una Comisión Nacional de Asuntos Penales y Penitenciarios que tendría como misión la elaboración de los respectivos códigos. Para la redacción del código penal la comisión estuvo integrada por los juristas Carlos Lozano y Lozano, Carlos Rey, Rafael Escallón y Parmenio Cárdenas; el proyecto final se convirtió en la Ley 95 de 1936 y entró en vigencia en 1938.

En sentido amplio se considera que el código penal que se expidió durante la llamada revolución en marcha de López Pumarejo pretendía establecer una división clara entre la moral católica y el poder judicial, órdenes amalgamados en el código de 1890. Sin embargo, en materia sexual, el código del treinta y seis, lejos de evidenciar dicha separación perpetuó su tradición moral e incluso profundizó en aspectos no muy legibles en el código anterior. Si bien estableció un capítulo especial para los delitos sexuales, nuevamente incorporó un apartado para los delitos observados contrarios a la moral en el cual reproducía en su totalidad la ley de obscenidad, censurando de paso todo tipo de material, acción corporal, gesto o palabra interpretado como lascivo o sexual.

En igual contraste incurre en la inclusión de una idea renovada de libertad y voluntad individual, al tiempo que parece ampliar la noción compleja del honor que gravita en el valor de la virilidad y en sus posibles ofensas o manchas.

Como señala Julio González Zapata:

El código de 1936 habrá que decir que en materia sexual, no logró desatar los lazos de la moral cristiana con el Estado, [...] y si bien [...] elaboró un capítulo para los delitos sexuales y empieza a hablarse de libertad sexual, parece mucho más importante el concepto de honor sexual. En razón de eso, por ejemplo, se perdona la pena cuando el violador y el estuprador contraen matrimonio con la víctima y se da un tratamiento benévolo a quien mata a su cónyuge, madre, hija o hermana, sorprendidas en acto sexual indebido. Lo anterior es la concreción de la idea de que el honor de algunos, depende de la intangibilidad del sexo de otros.³⁵⁵

En materia de delitos sexuales el código estableció en el título XII los delitos relacionados al sexo que tienen implicación directa con la libertad y el honor. De acuerdo con esto en el capítulo I, se hace referencia al acceso carnal señalando:

Art. 316: El que someta a otra persona al acceso carnal, sin consentimiento de ésta mediante violencia física o moral, estará sujeto a la pena de dos a ocho años de prisión. A la misma sanción estará sujeto el que tenga acceso carnal con un menor de catorce años de edad, o con persona a la cual haya puesto por cualquier medio en estado de inconsciencia.

Art. 317: La pena señalada en el artículo anterior se aumentará hasta una cuarta parte en los casos siguientes:

- 1) Si el delito se comete con el concurso de otra u otras personas.
- 2) Si el responsable tuviere cualquier carácter, posición o cargo que le dé particular autoridad sobre la víctima o la impulse a depositar en él su confianza.

Art. 318: Si los actos ejecutados sobre la víctima le ocasionaren la muerte o grave daño en su salud será de tres a doce años de presidio.

En el capítulo II se menciona el delito de estupro:

Art. 319: El que tenga u obtenga el acceso carnal con una mujer mayor de catorce años empleando al efecto maniobras engañosas o supercherías de cualquier género, o seduciéndola mediante promesa formal de matrimonio, estará sujeto a la pena de uno a seis años de prisión. A la misma pena estará sujeto el que tenga acceso carnal con una persona que padezca alienación mental o que se halle en estado de inconsciencia.³⁵⁶

Al igual que en el delito de acceso carnal, la pena se aumentará en una cuarta parte si la víctima adquiere contaminación venérea o si se cumplen las características del artículo 317. Para ambos delitos (acceso y estupro) se establecen dos disposiciones comunes, en el artículo 321 se reduce la pena hasta la mitad si la víctima de los delitos es meretriz o mujer pública, además el delito solo procede si la víctima realiza petición o querrela. En el artículo

³⁵⁵ Julio González Zapata, “Derecho y sexualidad: ¿liberación o represión?”, *Revista Estudios de Derecho* 64, N. 144 (diciembre de 2007), 62-63.

³⁵⁶ José Antonio Archila, *Código penal (Ley de 1936)* (Bogotá: Cromos, 1938).

322 se establece que el responsable de ambos delitos quedará exento de responsabilidad en caso de contraer matrimonio con la mujer ofendida.

En el capítulo IV se habla de los abusos deshonestos de la siguiente forma:

Art. 323: El que ejecute sobre el cuerpo de una persona mayor de diez y seis años un acto erótico-sexual, diverso del acceso carnal empleando cualquiera de los medios previstos en los artículos 317 y 320, estará sujeto a la pena de seis meses a dos años de prisión.

En la misma sanción incurrirán los que consumen el acceso carnal homosexual, cualquiera que sea su edad.

Art. 324: La pena señalada en el artículo anterior se aumentará en una cuarta parte en los casos previstos en el artículo 317 y en el de contaminación venérea.

En el capítulo V se establece el delito de corrupción de menores:

Art. 325: El que corrompa a un menor de diez y seis años ejecutando actos eróticos-sexuales, diversos del acceso carnal, en su presencia o con su concurso, o iniciándolo por cualquier medio en prácticas sexuales anormales, estará sujeto a la pena de seis meses a cuatro años de prisión.

Art. 326: A la misma sanción estará sujeto el que inicie a un menor de catorce años en cualquier acto erótico-sexual o se lo enseñe.

La pena señalada en este artículo se aumentará hasta en una cuarta parte en el caso previsto en el ordinal 3º del artículo 317 y en el de contaminación venérea (219).

En el capítulo VI se ubicó el delito de proxenetismo, estableciendo un artículo especial para el acceso homosexual: “Art. 329: El que destine casa o establecimiento para cometer allí actos homosexuales, o autorice a otros para hacerlo, estará sujeto a la pena de uno a tres años de prisión. Esta sanción se aumentará hasta en una cuarta parte si el responsable se propusiere un fin lucrativo” (219).

De acuerdo con Antonio Arcila González, en el código de 1936 la libertad es el eje gravitacional sobre la cual se identifican los delitos sexuales, de ahí que todo acto que atente contra ella bien sea a nivel de sometimiento, engaño, violencia o aprovechamiento de falta de voluntad, constituye delito; en este sentido el código tutela como bien jurídico, en materia de delitos sexuales, la libertad, entendiéndola bajo los criterios de voluntad humana, maduración psicológica, albedrío y racionalidad. Antonio Arcila retoma los planteamientos de filosofía del derecho del sacerdote José María Uría para aproximar una definición:

La libertad psicológica es una prerrogativa de la voluntad humana, y consiste en que ésta faceta, en su carácter de “antecedente racional” y señora de sus actos, puede, previo siempre el dictamen del

entendimiento, obrar o no obrar, por ejemplo pasear o no pasear; y hacer esto o aquello, por ejemplo, leer o pasear. [...]

A virtud pues de esta libertad psicológica del ser racional, cualquiera puede disponer a su albedrío de su cuerpo para elegir tanto a la persona como al placer, o prescindir de éste, de tal forma que aquél que mediante la violencia o sea la “necesidad extrínseca”, lo obligue a ejecutar el acto sexual, está coartando su libertad y vulnerando su albedrío.³⁵⁷

Para Arcila siguiendo los planteamientos de Uría, el concepto de necesidad se opone al concepto de libertad porque sustrae la voluntad humana y la reduce. En igual dirección plantea que para la ley, cuando se infiere inferioridad física o síquica en una persona, el acto ejecutado con ella se considera como acceso carnal puesto que no hay garantía de voluntad de la víctima, esta noción de inferioridad incluiría a personas con dificultades de capacidad mental y menores de edad, incluso es posible articularla a la mujer víctima de engaño.

En el estupro la seducción engañosa sustrae a la persona de su voluntad racional haciéndola caer víctima de una trampa o ilusión por tal motivo se considera como un ataque a la libertad. En el delito de abusos deshonesto lo que configura como tal el delito, de acuerdo con Arcila, “es la violencia efectiva o presunta, en la comisión de actos lúbricos encaminados a satisfacer el instinto sexual” (35).

Frente al homosexualismo Arcila discute los planteamientos de la comisión redactora del código señalando que tanto las consideraciones de Parmenio Cárdenas, quien defiende la idea de que el homosexualismo lesiona las bases fundamentales de la moral pública y social, y las de Carlos Rey, quien respaldando a Cárdenas, presuponen que el homosexualismo peca contra la estética personal y desdice y ofende la virilidad verdadera, Arcila sostiene que dichas consideraciones obedecen más a asuntos subjetivos y estéticos que a hechos reales jurídicos. En sincronía con Lozano, Arcila afirma que bajo un criterio estrictamente científico, el homosexualismo entre adultos no lesiona ningún interés jurídico, es decir, no existe como tal un atentado contra la libertad: “Las razones del doctor Rey más parecen dadas para un manual de estética que para un código de legislación penal” (36).

Para Mauricio Albarracín las actas de discusión del código penal permiten evidenciar una clara división entre los penalistas que promueven la penalización de la homosexualidad, considerándola nociva para la sociedad y la virilidad, propuesta impulsada por Cárdenas y

³⁵⁷ Antonio Arcila González, *El delito sexual en la legislación colombiana*, 2.^a ed., (Bogotá: Caravana, 1959), 33-35.

adherida por Rey y Escallón, y quienes señalan que es contrario al espíritu penal incluir la homosexualidad en cuanto esta no representa ningún menoscabo al bien jurídico (libertad), en esta propuesta se encuentra en solitario Lozano y Lozano, encargado de la redacción final del código y quien hasta su última versión se abstuvo de incluir la homosexualidad como delito pero bajo la presión de los tres comisionados terminó cediendo. El Acta 221 de los trabajos preparatorios revela el contenido de la discusión:

En consideración el capítulo IV, el doctor CÁRDENAS propone un nuevo inciso para el artículo 1° de este capítulo, imponiendo la sanción de seis meses a dos años de prisión para los que consuman el acceso carnal homosexual, cualquiera sea su edad. El doctor LOZANO manifiesta que el homosexualismo practicado por personas mayores de edad es sin duda profundamente inmoral, pero quizá no puede erigirse en delito porque con tales actos no existe verdadera violación de ningún derecho. A esto replica el doctor CÁRDENAS que el Código Penal implica una defensa para la sociedad y el homosexualismo ataca en sus bases fundamentales la moral pública y social.

El doctor REY manifiesta que es partidario del inciso presentado por el doctor CÁRDENAS, porque es necesario que la sociedad reprima severamente el homosexualismo, que por lo menos peca contra la estética personal y desdice y ofende la virilidad verdadera que la legislación debe exigir a los asociados.³⁵⁸

De acuerdo con estos planteamientos Albarracín señala que dicha división dio origen a dos enfoques contradictorios y disputas doctrinarias que se sostuvieron durante el tiempo de vigencia del código, incluso en las comisiones de redacción del nuevo código de 1980:

Los juristas penalizadores, encabezados por Parmenio Cárdenas de los cuales hacen parte Pedro Pacheco Osorio, Gustavo Rendón Gaviria, Ángel Martín Vásquez Abad y José Cortes, insistieron en la penalización de los actos homosexuales en defensa de la sociedad, para proteger la “estética personal” y la “virilidad verdadera”. Por su parte los juristas despenalizadores, inspirados por Carlos Lozano y Lozano, mantuvieron a lo largo de los años argumentos contra la despenalización de los actos homosexuales con el núcleo común de la idea de Lozano: los actos homosexuales son inmorales pero no violan ningún derecho. Los herederos de esta idea fueron Luis Carlos Pérez, Antonio Vicente Arenas, Antonio Arcila González y Humberto Barrera Domínguez.³⁵⁹

Pese a las discusiones, al final la homosexualidad en un formato amplio pasaba a convertirse en un delito sexual que incluía además de las relaciones sexoeróticas entre un hombre adulto y un hombre adolescente o joven, tipificadas desde 1890, a las relaciones sexuales entre hombres adultos; sin embargo, la discusión más allá de observar la conducta como un asunto nocivo para la moralidad pública, suponía un entramado complejo para comprobar su

³⁵⁸ Antonio José Cancino, *Delitos contra el pudor* (Bogotá: Temis, 1938), 50-51.

³⁵⁹ Mauricio Albarracín, *La despenalización de los actos homosexuales en Colombia: un cambio legal desde arriba*, [internet], disponible en: https://docs.google.com/document/pub?id=1YgtP74Og2cyRDa-BIePyH4HjZ8FK7V_FudKfLSrEk (consultado: agosto-noviembre del 2014).

ejecución, lo que de paso abría el terreno para que los vigilantes del sexo tuvieran licencia para invadir la intimidad en procura de obtener pruebas fehacientes del delito.

En principio el código penaliza conductas o actos delictivos y no propiamente sujetos, es decir, no se interroga por las formas de orientación e identificación sexual específicas, tampoco hace referencia a la figura del invertido clínico que identifica la medicina legal o al personaje *dañado/maricón* referido en lo popular, lo que supone que lo problemático no es el individuo potencial realizador del acto delictivo sino la práctica como tal. Ahora bien esta práctica implica una acción específica para que exista el acceso carnal homosexual, no se trata de tocamientos y caricias de distinta índole corporal, pues el código en el artículo 325 es claro al momento de hablar de conductas corruptoras de menores: “El que corrompa a un menor de diez y seis años ejecutando actos eróticos-sexuales, diversos del acceso carnal, en su presencia o con su concurso, o iniciándolo por cualquier medio en prácticas sexuales anormales [...]”,³⁶⁰ situación que no se reseña para el caso de hombres adultos y en este sentido el acto que se penaliza es la penetración anal.

Esta discusión plantea un dilema central al momento de preguntarse por las relaciones sexuales entre mujeres, pues si bien el acceso carnal se verifica en la penetración, el acto sexual entre mujeres, desde la hermenéutica jurídica simple, no se cumple como tal al carecer en principio de un *órgano físico* para ejecutar la penetración y por lo tanto el artículo no podría aplicarse para ellas: “Este acceso no puede ser sino la introducción del genital masculino en el ano de otra persona del mismo sexo, ya que por sustracción de materia entre mujeres no puede haber penetración o introducción”.³⁶¹

Para explicar la problematización del acceso carnal en el caso de las mujeres, el historiador Walter Bustamante, retomando a Vicente Arenas, afirma que “a los proponentes de la ley no les interesaba el comportamiento sexual de las mujeres, sino de los varones”.³⁶² Ahora bien, sin desestimar la tesis de Bustamante, la pregunta por la aparente indiferencia del sexo entre mujeres en el código no radica necesariamente en una falta de interés, al contrario,

³⁶⁰ Archila, *Código penal*.

³⁶¹ Lisandro Martínez Zúñiga, *Derecho penal sexual* (Bogotá: Temis, 1972), 135.

³⁶² Antonio Arenas, *Comentarios al Código penal colombiano*, tomo II, parte especial (Biblioteca de la Universidad Libre, 1960), 217, citado por Walter Bustamante, *Homofobia y agresiones verbales* (Medellín, 2008), 108.

como señala Arcila lo que preocupa en el código para el caso de las mujeres es el comportamiento sexual y para los hombres es el honor, anteponiendo incluso el honor a cualquier trasgresión/violación de tipo sexual contra las mujeres. Es llamativo incluso que en defensa de la virilidad, la homosexualidad, pese a los argumentos del derecho positivo, haya ingresado a la lista de delitos sexuales, mientras nada se dice sobre el afeminamiento visible; una conducta que en una interpretación básica supondría una ofensa a la virilidad; en últimas lo que se reprocha en el acceso carnal, desde la perspectiva del honor, es que el hombre se ubique en actitud de pasividad y sea penetrado, en imitación al lugar que ha sido concedido a la mujer.

Ahora bien como la mujer es puesta en vigilancia permanente en su honor sexual porque ha sido producida desde los discursos (jurídicos, morales y sociales) como portadora de una sexualidad obsequiada por el hombre, lo que implicaría que es el hombre quien le despierta y produce sus deseos carnales y de ahí que sea el mismo quien tutele su honor; rebajarse a su condición supone una traición a la virilidad, sin embargo, en la práctica dicha traición no alcanza para ser penalizada puesto que en el espíritu legal mientras el hombre como ser sexual a veces contrariado por sus instintos cae en terrenos reprochables, siempre puede salir bien librado, su honor está relacionado con su imagen y patrimonio, de ahí que sus trasgresiones/violaciones, bien sea con mujeres u otros hombres, siempre pueden ser resarcidos:

Tomemos por ejemplo el concepto del honor según el sexo de las personas; el honor en la mujer radica de modo principal en la estimación en que la tenga la sociedad por la conducta digna que observe en cuanto a las relaciones sexuales. Su honor sufre mengua y menosprecio si mantiene relaciones carnales que la sociedad reputa como ilícitas. En el hombre en cambio, el honor suele cimentarse en otros criterios diversos de los sexuales y muy particularmente en la conducta correcta en cuanto al derecho patrimonial de los demás. De ahí que a nadie se le ocurra sugerir que un hombre ha perdido su honor, o que por lo menos lo haya mancillado, por tener relaciones carnales ilícitas, que en cambio sí son motivo de tacha para la mujer. Aún más: hay muchos hombres que ni siquiera ejercen la función sexual de manera normal y de acuerdo con la naturaleza, sino que son víctimas de vicios y de aberraciones patológicas claramente repugnables y sin embargo pueden pasar ante la sociedad, y en realidad pasan como hombres de honor, como personas estimables, que en muchas ocasiones ocupan posiciones en la misma sociedad.³⁶³

Las consideraciones del jurista Gutiérrez Gómez, retomadas por Antonio Arcila, explican por qué pese a la penalización de la homosexualidad, los pocos casos judicializados durante la vigencia del código de 1936 solo implican hechos de corrupción de menores, mientras no hay registros que prueben algún caso de penalización por acceso carnal homosexual

³⁶³ Arcila, *El delito sexual*, 37-38.

entre hombres adultos. Esta ausencia requiere ser explicada en dos perspectivas, en primer lugar, si el honor viril está suspendido como señala Arcila en su correcto uso del derecho patrimonial, la reputación masculina depende en parte de su capacidad económica y su conducta financiera, por lo tanto sus desvíos sexuales o actos condenados socialmente, pueden ser transados en dinero, o desestimados en su capacidad de mancha; este hecho expone solo a aquellos hombres incapaces de pagar sus deudas o precarizados en sus condiciones económicas; de otro lado, la dificultad para probar el acceso carnal homosexual genera un grado de mayor complejización en la configuración de un caso delictivo y como hemos visto en los anteriores casos judicializados, la lógica procedimental para probar delitos vuelve imposible su verificación y condena, con lo cual testificar una penetración anal no parece tener lugar. Contrario a este vacío, son notables diversos casos en los cuales las mujeres son víctimas de abuso, estupro, rapto y violencia con resultados casi siempre desfavorables para ellas. En el archivo judicial de Medellín se puede observar que en los diferentes procesos³⁶⁴ en los

³⁶⁴ En 1927 se realiza el juicio contra Miguel Arango, hombre soltero, de 23 años de edad, acusado por el rapto de Ligia Quevedo, de 16 años. A lo largo del proceso se observa que la víctima es sometida a todo tipo de recriminaciones y ultrajes verbales por parte de los testigos y funcionarios, de tal modo el proceso termina siendo sobreseído y la víctima enjuiciada por su dudosa conducta moral. Serie criminal, Fondo Juzgado primero superior de Medellín, AHJM. En otro proceso llevado a cabo entre 1917 y 1918, es juzgado Alejandro Isaza Wriugh por tentativa de fuerza y violencia contra Eliza Osorio de 12 años de edad, nuevamente el proceso es sobreseído. AHJM, caja 94. En marzo de 1922, es acusada Inés Elisa Pineda como corruptora de menores de varios niños entre los 10 y 14 años de edad, en el proceso Elisa quien se dedica a labores domésticas es calificada como prostituta, sin embargo, ante la ausencia de testigos hábiles (mayores de edad) se señala “En el presente sumario no se comprobó el cuerpo del delito que se le atribuye a la sindicada Inés Elisa Pineda, de corruptora de jóvenes, o quizás mejor de fuerza y violencia a menores, porque los actos atribuidos a la Pineda no fueron presenciados por testigos hábiles, y el dicho de los menores a que se refiere el expediente, al considerarlos como ofendidos en nada perjudica a la sindicada. Y como no se ve facilidad de comprobar dicho cuerpo del delito, no queda más remedio sino pedir la confirmación del autor de sobreseimiento decretado en este sumario por el señor juez 2º superior, que consulta con el tribunal. AHJM, Caja 494, folios 34. Entre 1925 y 1926 es procesado Aníbal Barrientos, soltero de 30 años de edad, acusado de raptar a la menor Aurora Palacio, durante el juicio se observa que la víctima termina siendo acusada continuamente de vida deshonesto, señalada de prostituta, entre otros calificativos que llevan a desestimar el delito de Aníbal y nuevamente es sobreseído el caso “En este sumario se imputa a Aníbal Barrientos el cargo de rapto, consistente en que indujo a Aurora Palacio a abandonar su hogar por irse con él de juerga. Consta en las diligencias practicadas que la Palacio es una mujer prostituta y de bajas condiciones morales, que comercia con su cuerpo y sale con hombres a visitar las cantinas de la ciudad con el objeto de embriagarse. Parece que ella invitó a Barrientos a que bebieran licor y parrandearan, a lo que este accedió, y como este hecho no constituye rapto, el suscrito Fiscal opta por el sobreseimiento a favor del acusado” AHJM, Caja 51, proceso 1925-1926. Una lectura detallada de estos casos, solo por citar algunos, permite observar como los juicios aparecen claramente inclinados hacia los hombres (victimarios) mientras las mujeres víctimas (ofendidas) son sometidas a todo tipo de interrogantes, es decir siempre parten de sospechar en ellas una vida manchada o una conducta lujuriosa que coadyuva en el hecho delictivo.

cuales se encuentra implicada una mujer como víctima de delitos sexuales, los veredictos terminan por favorecer a los hombres victimarios, esta inclinación es observada tanto en el código de 1890 como en el de 1936. La mujer es tutelada en cierta forma por su escasa voluntad, en ella hay siempre un asomo de sospecha en cada delito sexual, aun cuando la ofendida sea ella misma.

Es ilustrativo el juicio realizado contra Arturo Calle, acusado de estupro en 1940, por seducir y engañar a Constanza Restrepo, en este juicio es notable que pese a las contundentes declaraciones de testigos que comprobarían el hecho delictivo, recaen más sospechas sobre la víctima Constanza, quien permanentemente tiene que dar fe y testificar de su buena conducta, que sobre el victimario; incluso a Arturo, además de ser acusado de estupro, también se le califica como *dañado* o *maricón*, sin que ninguna acusación resulte ser suficiente para verificar su culpabilidad. Llama la atención que pese a los señalamientos como homosexual o dañado contra Arturo, motivo por el cual este decide seducir a Constanza para alejar las sospechas de su sexualidad, el tema pase desapercibido a lo largo del proceso.

Arturo Calle cortejó durante unos meses como novio a Constanza Restrepo y después de un tiempo de noviazgo le pidió a Constanza que se le entregara carnalmente bajo la promesa de matrimonio a los días siguientes, esta propuesta estuvo acompañada de un paseo que hicieron juntos a Boquerón; allí Constanza, después de tomarse un whisky en una cantina, decidió *entregársele*. Ella relata el suceso del siguiente modo: “Él hizo uso de mi cuerpo carnalmente perdiendo mi virginidad”.³⁶⁵ Pese a que Arturo había realizado su propuesta de matrimonio en presencia de testigos, después de seducir a Constanza decide abandonarla, dejándola en condición de *pérdida* para la sociedad. Después de 10 años de iniciado el proceso, el dictamen resulta favorable al victimario.

³⁶⁵ AHJM, proceso por estupro (1940-1949), documento 13004, caja N 655, f. 2.

Constanza Restrepo Arango denunció ante el departamento de seguridad de esta ciudad al señor Arturo Calle Jaramillo como responsable del delito de estupro, por el hecho de que éste, en el mes de agosto de 1940, obtuvo con ella el acceso carnal, mediante promesa de matrimonio. Se hicieron algunas investigaciones tendientes al esclarecimiento de los hechos, de las actuaciones del proceso, la última fue auto fechado el 5 de julio de mil novecientos cuarenta y uno, el que fue encontrado junto con algunos negocios que estaban para el archivo.

La pena máxima para el delito denunciado no llegaría a ocho años, teniendo en cuenta los artículos 319 y 320 del código penal, y como de la fecha de la comisión del hecho —agosto de 1940— al día de hoy, van corridos mucho más de ocho años, se operó ya la prescripción de la acción penal de conformidad con lo dispuesto en el art 105 del Cp.

Resuelve declárese prescrita la acción penal en estas diligencias, a favor del sindicato Arturo Calle Jaramillo.³⁶⁶

Pese a los reproches o condenas sociales frente a la homosexualidad, el Código Penal de 1936 evidencia un claro distanciamiento entre lo que desea proteger y tutelar y sus posibilidades reales de actuación, ahora bien, en sentido global la incorporación de la homosexualidad como delito en el código obedece más a un asunto de orden político que a un convencimiento de tipo legal, de acá que su formulación aparezca como un agregado poco articulado en términos de los demás delitos sexuales, y que después de su inclusión como delito no resulte tener aplicabilidad real. De hecho por más de tres décadas el periódico *Sucesos Sensacionales*, desde mediados de los años cincuenta, denunciará continuamente la imposibilidad de castigar penalmente a los homosexuales y la falta de herramientas jurídicas para hacer efectivo el castigo penal.

La inexistencia de registros o denuncias judiciales sobre casos de acceso homosexual, lejos de probar una idea ambigua de tolerancia, señala que la homosexualidad, bien sea en su sentido restringido de penetración anal entre hombres o en un formato amplio de sujetos y conductas, no estuvo en el centro de preocupaciones penales en Colombia, su inclusión hizo parte de las presiones político-religiosas de conservadores y católicos en la formulación del código. De otro lado, al igual que otras prácticas delictivas en las cuales el victimario es un hombre, el espíritu legal y penal del código estuvo inclinado a favorecer a los varones, aun en prácticas condenadas socioculturalmente y abominadas en la moral religiosa, esto ayuda a explicar también la aparente despreocupación por delitos de acceso homosexual.

En este sentido es posible afirmar que en distancia con los planteamientos que afirman que el código penal tiene como centro de observación la conducta sexual del varón, en la idea

³⁶⁶ AHJM, proceso por estupro (1940-1949), documento 13004, caja N 655, f. 39.

de que su objetivo es tutelar la virilidad como soporte fundamental de la sociedad, y en consecuencia los homosexuales serían blanco de observación y control, es necesario destacar que en materia sexual la preocupación jurídica está puesta en el honor sexual de las mujeres, a quienes tutela como si se tratara de seres de inferior racionalidad y voluntad, es decir fáciles de caer en trampas de seducción, mientras con los homosexuales no establece necesariamente una real distinción con otros hombres en tanto estos mantengan su reputación comercial/patrimonial.

Ahora bien, la aparente despreocupación penal por la homosexualidad o el ambiguo tratamiento de la medicina en el tema, no evidencia una suerte de aceptación por parte de juristas o médicos en la ciudad pues la homosexualidad, que desde su formulación en el código dejara de ser nombrada en la prensa hasta mediados de la década del cuarenta y cinco en Medellín, es un tema ampliamente rechazado y condenado tanto por juristas como por médicos legales en la vida cotidiana de la ciudad. Sin embargo, a diferencia de la prensa, los discursos jurídicos y médicos a lo largo del siglo XX permiten observar una serie de transformaciones que oscilan entre el amplio espectro que se delinea entre la condena/sanción a la comprensión/respeto; mientras la prensa arranca en un silencio sostenido para ir construyendo una sanción y una condena enérgica y decidida.

5.4 Justicia medicalizada: los signos de la pederastia, las señales de la corrupción y los códigos homosexuales

El poder judicial moderno, como lo ha señalado Piedad del Valle,³⁶⁷ retomando a Campuzano, tardó varias décadas del siglo XIX para establecerse en Antioquia, solo a finales del siglo XIX Medellín se consolidaría como centro judicial y cabecera de juzgados de circuitos. Por fuera de la ciudad, señala Del Valle, resultaba cuestionable la formación legal de los encargados judiciales. Para Del Valle:

El proceso medicalizador de la ciudad y de la sociedad irradió una serie de transformaciones institucionales, entre ellas la medicalización del poder judicial [...] el papel de la medicina en esa rama del poder público, se encuentra con la experticia judicial, toda vez que el proceso medicalizador de la justicia se logró a través de la prueba pericial (43-44).

³⁶⁷ Piedad del Valle Montoya, *La medicalización de la justicia en Antioquia (1887-1914)* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2010), 44.

Desde el siglo XIX, en Colombia, medicina y derecho se coadyuvan y se complementan para explicar, interpretar y tratar las relaciones sexuales ilícitas, las consecuencias en los sujetos que las ejecutan y los signos corporales que las testifican. Ahora bien, a nivel de saberes y oficios en Medellín, la práctica jurídica durante parte del siglo XIX, como lo señala Del Valle (43-50), se caracterizó particularmente por su pragmatismo y su falta de articulación institucional. Solo hasta 1898 se fundó la sociedad Antioqueña de Jurisprudencia. Por su parte la Academia de Medicina de Medellín, que daría una articulación institucional al cuerpo médico de la ciudad se fundó en 1887, bajo el auspicio del general Marceliano Vélez, abogado y gobernador de Antioquia, la consolidación de la medicina legal como una disciplina legítima tardaría un tiempo más.³⁶⁸

Ahora bien, la inexistencia institucional (médico-jurídica) no supone ausencia en la colaboración explicativa/interpretativa entre disciplinas; especialmente el poder judicial busca apoyarse en el conocimiento médico para esclarecer conductas humanas que le resultan problemáticas en su comprensión o desconocidas en su manifestación; sin embargo, como lo señala Del Valle, durante gran parte del siglo XIX esta articulación disciplinar reposa en un saber de oficio más que en un saber disciplinar sistemático:

Una positividad legal hace legible por qué muchos dictámenes periciales que involucran cuestiones médicas en los procedimientos criminales eran rendidos por legos. La medicalización de la justicia se logró mediante la transformación de la práctica de la exposición pericial en los diversos procesos. Ahora bien, la lucha librada por el cuerpo médico antioqueño con el fin de hacer de su saber un poder está atada al proceso de normalización de la profesión médica. Muchos acontecimientos y, posiblemente, presiones políticas internacionales confluyeron en una serie de regulaciones de orden legal, que generaron la creación de un andamiaje médico-legal en la segunda década del siglo XX.³⁶⁹

En el proceso realizado contra el médico Antonio José Naranjo se acude al conocimiento médico para disponer de una serie de pruebas que ayuden a esclarecer su culpabilidad en el delito de corrupción/estupro que se le sigue. Para tal fin se realiza un peritaje a fin de demostrar si el acusado presenta señales de pederastia activa o pasiva. El 23 de junio de 1886 se efectúa el peritazgo. Los médicos inician describiendo al acusado como un hombre de poca estatura, casado y padre de una niña, que por sus rasgos externos evidencia señales de

³⁶⁸ Véase Carlos E. Escobar Gónima, “Historia de la medicina legal en Antioquia, primera parte”, *Iatreia* 15, N.º 2 (abril/junio del 2002).

³⁶⁹ Del Valle, *La medicalización de la justicia en Antioquia (1887-1914)*, 56.

degeneración moral y física, posee el cuerpo encorvado, la mirada extraviada, con aliento a licor y color de piel tierroso.

Al finalizar el examen de los signos corporales, los médicos vacilan en sus conclusiones, las señales físicas les resultan ambiguas e imposibles de identificar. Pese a que los testigos afirman que al médico Naranjo “le gusta que le introduzcan el miembro por el ano”, y a las diversas declaraciones que lo presentan como un pederasta pasivo y a pesar de las ágiles consideraciones de Tardieu en el reconocimiento de signos de pederastia pasiva, las conclusiones médicas acuden a un concepto de reserva que testifica su imposibilidad probatoria:

Aunque del examen que ha resultado según los puntos 4º y 5º aparece que en el inculpado no existen signos de pederastia activa, y que los de la pasiva, no están absolutamente caracterizados, creemos de nuestro deber advertir al señor funcionario de instrucción, que según célebres médicos y lejistas, es posible que en individuos entregados á este abominable cuarto degrante vicio, deje de encontrarse en sus órganos señales que lo caracterizan. Legran du Saull, se expresa así. “No obstante, si el examen directo de los órganos nos revela algún motivo de sospecha; si el médico teme ser contradicho por hechos averiguados; por testimonios probados; aún por pruebas abrumadoras de un flagrante delito, una reserva es, no solamente permitida, sino también necesaria. Es preciso, después de señalar la ausencia de señales de pederastia, decir formalmente que es posible que en ciertos individuos existan estos hábitos viciosos sin haber dejado señales en la conformación”.³⁷⁰

Dos años después del primer peritaje se realiza un nuevo diagnóstico con descripciones más benévolas para el acusado y contradiciendo a los anteriores peritos; al finalizar el proceso los diagnósticos médicos no aportan mayor claridad en el caso, excepto el de generar cierta ambigüedad interpretativa que, articulada con la serie de complicaciones jurídicas probatorias, solo consiguen complejizar la obligada decisión de absolver al acusado, aunque sus consideraciones de referencias teóricas no probadas terminan por dañar la imagen del médico, otorgándole credibilidad *científica* a la condena social.

Con la institucionalización de la medicina legal como disciplina legítima en el campo médico en la segunda década del siglo XX, las relaciones entre el saber jurídico y el médico toman mayor consistencia. De este modo, desde finales de los años veinte la medicina y el derecho empezaron a delinear con cierta correspondencia formas más legibles de representación del individuo invertido/degenerado en una asociación sospechada de desviación sexual y crimen.

En 1931, se publica en la revista Anales de la academia de Medicina, piezas del sumario del célebre crimen de la mansión en la cual intervienen los médicos Julio Ortiz Velásquez y

³⁷⁰ Naranjo, AHJ, 1865 folios 20v.

Agustín Piedrahita. Bajo el título “¿Un caso de homosexualismo?” se presentan los alegatos del jurista y magistrado Bernardo Ceballos Uribe.

En el juicio contra Carlos Cano por la muerte del menor Roberto de Jesús Múnera, el magistrado ponente señala ante la sala de decisión del tribunal superior de Medellín el 27 de septiembre de 1930, lo siguiente:

Trata esta actuación del homicidio sigilosamente consumado en la persona del menor Roberto de Jesús Múnera, muy grave hecho este atribuido a Carlos Cano y rodeado de las más extrañas circunstancias: bien puede afirmarse que el crimen llamado de “La Mansión” no tiene, por lo misterioso, semejantes en la historia de la criminología de Antioquia. Va el tribunal a revisar el auto enjuiciatorio dictado contra Cano por el señor Juez 1° superior, para decir luego si existe contra ese hombre, directa o simplemente indicial, la prueba prevista por el artículo 1627 del CJ que para enjuiciar exige, probado el cuerpo del delito, un testigo idóneo o “graves indicios de culpabilidad”. [...] Debe advertirse, previamente, que se trata aquí de una compleja causa indicial y como estudio se harán inducciones y deducciones al apreciar la actuación delictiva de Cano, precisa conocer integralmente a este sujeto para ver si tiene o no derecho a presunciones de inocencia o a suposiciones infirmativas; conocerlo en su fisonomía psíquica y social para observar si ha revelado o no ser hombre de naturaleza degenerada, seguirlo, paso a paso, en sus íntimas relaciones con el menor Múnera para ver de justificar la conclusión de que aquel hombre si es un invertido sexual constitucional capaz, por este o por aquel motivo, de hacer desaparecer violentamente al sujeto de su desviada pasión y, finalmente, estudiarlo consultando los factores antropológicos que pudieron influir directa o indirectamente en su criminalidad. Todo esto, porque ya es postulado acogido por la ciencia penal, así en la escuela espiritualista como en la positivista, el principio de que la personalidad del delincuente debe ocupar siempre el primer plano en la práctica de la justicia penal.³⁷¹

Siguiendo la orientación del sistema probatorio, el magistrado ponente desarrolla sus argumentos bajo tres lineamientos. En primer lugar, planteando el concurso de los extremos morales que hacen posible el delito; en segundo lugar, presentando las huellas materiales de su ejecución y en tercer lugar, las manifestaciones directas del autor y de terceros:

[...] la capacidad moral es la índole criminosa como cualidad propia de ciertos individuos que aparecen predispuestos, por causas inexcusables, a obrar mal. Las circunstancias que la relievan vienen a ser la vida anterior del sujeto, que puede conocerse por sentencias y por declaraciones, y las cualidades personales del mismo, que permitan inducir algún hábito criminoso [...] En este punto, debe darse cuenta de la definida pasión homosexual de Cano, pasión que, como cualquiera otra, lleva fácilmente al delito cuando ella es contrariada en cualquier forma. Véase el siguiente análisis (fls. 283 y 284), cuyas citas verifiqué la Sala (451).

Al finalizar la descripción que hacen los peritos, el magistrado, en modo retórico, pregunta “¿Qué indican estas alusiones y a qué se refieren ellas?” Y corroborando sus sospechas, responde: “Esos, los hábitos de Cano, índice de su tendencia a actos de paedicación”. Frente

³⁷¹ *Revista Anales de la academia de Medicina de Medellín*, (segunda época, año 1, 31 de agosto de 1931, N.º 7-9), 449.

a los indicios del móvil el jurista plantea que todo delito tiene como móvil una determinada pasión y después de revisar los indicios de móvil y de oportunidad, resalta que la inversión de Cano le hizo desaparecer el amor paternal y el conyugal, motivos por los cuales terminó convertido en un individuo sin moral que asesina arrastrado por su lujuria homosexual:

¿Es que el caso de Cano concreta un homicidio por lujuria? ¿Es que las mutilaciones que padeció Múnera son constitutivas de lesiones corporales sádicas? ¿Es que los tatuajes del reo muestran en él verdadero masoquista? ¿Es finalmente que en Cano, uranista, la consumación del homicidio vino a ser para él acompañamiento necesario de la satisfacción sexual? (482-483).

El concepto de los peritos afirma que Carlos Cano, tiene ligeros estigmas físicos degenerativos, es un hombre de bajo nivel mental, ignorante, tiene un sentido moral obtuso, es invertido constitucional, es masoquista y presenta ciertos rasgos de sadismo. Al revisar este concepto pericial, el magistrado se pregunta por la frecuencia o la cantidad de casos en los cuales los invertidos cometen asesinatos lúbricos y para dar respuesta plantea una analogía con los casos presentados por expertos internacionales certificando con distintos autores la sospechada asociación entre homosexualidad y crímenes escabrosos,³⁷² este marco interpretativo le permite concluir que Cano, arrastrado por sus instintos invertidos, es el responsable del asesinato del joven y que su pasión homosexual fue la clave para cometer el crimen.

Como se señaló en el capítulo de representaciones desde los discursos médicos, los discursos iniciales de la medicina legal en Antioquia establecen una relación directa entre homosexualidad, patología y crimen; y esta articulación que responde a una visión decimonónica (Tardieu/Lombroso) ejerce alta influencia en la formación inicial de las representaciones jurídicas frente a los delitos sexuales, sin embargo, es necesario diferenciar que los casos sobre los cuales existen pronunciamientos de carácter científico a manera de peritazgos

³⁷² Para esto ubica de referencia a: Iván Bluck [sic] (Ivan Block) citando su trabajo *La vida sexual*, para enmarcar los casos de perversiones sexuales relacionadas con el sadismo “los tipos principales de esta categoría son los destripadores de mujeres y los asesinos por lujuria quienes, para excitarse carnalmente, apuñalan a mujeres o les infieren heridas”. Después cita a N. Pitres y E. Regis. “En el último grado se colocan horribles monstruosidades, desde el asesinato por degollación, absorción de la sangre...”, del trabajo de Henry Verger, en su obra *Evolución del concepto médico sobre la responsabilidad de los delincuentes* utiliza la cita “poco a poco la representación mental de un homicidio vino a ser para ese degenerado ayuda indispensable de la satisfacción sexual” para apoyar su asociación crimen, inversión y lujuria; “486 y para concluir retoma el trabajo de Forel *La cuestión sexual* citando el caso “de un espantoso sadista invertido, el preceptor Dipold, que emocionó a toda Europa... ese miserable martirizó de tal manera a dos chicos cuya educación se le había confiado que uno de ellos acabó por morir”. Al finalizar esta presentación afirma: en conclusión se señala que visto lo anterior “bien puede ser que se trate de un asesinato lujurioso” en cuanto sostiene el magistrado que los antecedentes morales de Cano lo hacen capaz de innobles apareamientos como invertido sexual. *Revista Anales de la academia de Medicina de Medellín*, 485-486.

son aquellos en los cuales existe un delito complejo de corrupción en el cual el victimario es clasificado como homosexual y la víctima es siempre menor de edad.

En este sentido, el delito que preocupa y concentra la atención es el acto de corrupción que ejecuta un adulto sobre un menor y las formas como el adulto, llevado por pasiones de celos, venganzas o temores de denuncia, resuelve liberarse de su víctima. De acá que la homosexualidad entre adultos no sea considerada a un mismo nivel, ni preocupe en el sentido de mancha o crimen, pues en la visión médico-jurídica la homosexualidad como asunto patológico-criminal está directamente asociada a la fórmula adulto-menor. De este modo es destacable que el médico Ortiz, al realizar un peritazgo sobre un nuevo caso de corrupción en 1945, ejemplifique una desgarradura del ano en un caso de homosexualidad pasiva entre adultos obreros de una construcción sin hacer ningún tipo de referencia al suceso como delito o incluso sin aludir a patologías o actos criminales.

Los alegatos del magistrado ponente en su pretensión clara de establecer una relación directa entre la personalidad síquica del acusado con su inversión, sus aberraciones y el asesinato, permiten observar la forma como los juristas empiezan a representar la homosexualidad, un forma influenciada sustancialmente por la mirada médica y moral. Para el jurista la homosexualidad es una grave degeneración observable a nivel síquico corporal que lleva a sus víctimas (homosexuales constitucionales) a cometer los más atroces delitos, es decir, la homosexualidad está directamente relacionada con las aberraciones sexuales/criminales y el degeneramiento físico/mental, pero además este tipo de patología se define casi con exclusividad en la elección del objeto sexual juvenil, de acá que la homosexualidad sea vista siempre como un acto de corrupción pues su figura de representación siempre tiene como protagonista a un hombre adulto prisionero de sus instintos invertidos, los mismos que lo llevan a cometer los más atroces crímenes, y un hombre adolescente o niño que representa mayor pureza. En este sentido, la homosexualidad en su formato jurídico nos habla de un acto que mancha y corrompe siempre a los más indefensos, los niños.

Ahora bien, los discursos legales frente al crimen de la mansión nos permiten advertir que pese a las transformaciones teóricas en la interpretación de la homosexualidad, donde se puede destacar fundamentalmente a Marañón, discursos que para la época no son desconocidos en Colombia, no han sido incorporados o actualizados. La medicina legal en Colombia, con los médicos Guillermo Uribe Cualla y Julio Ortiz como principales representantes a lo

largo de la década del treinta, mantienen una lectura contraria a los avances europeos o norteamericanos, sosteniendo un fuerte anclaje con la visión decimonónica, de acá que sus consideraciones no ayuden a resolver fácilmente las discusiones jurídicas para el Código Penal de 1936.³⁷³ Como se señaló anteriormente, solo hasta mediados de la década del cuarenta la medicina legal parece ajustar su lectura con las novedades teóricas europeas.

En 1945, nuevamente en la revista *Anales de la Academia de Medicina de Medellín*, se publica un artículo en el cual el médico Julio Ortiz, jefe del servicio de medicina legal en el departamento responde al juez quinto superior de Medellín frente a la solicitud del dictamen pericial en el caso que se le sigue a José M. R. por actos de pederastia activa.

Ortiz parte señalando que aun después de transcurrido un mes de los hechos los signos de Tardieu han sido reevaluados, además de presentar un amplio panorama sociológico e histórico sobre la homosexualidad, retomando los planteamientos de Ivan Bloch, afirma que la homosexualidad es compatible con una buena salud física y mental. En este caso se hace evidente el giro interpretativo que se ha adoptado desde la academia de medicina legal y los cambios que dicho giro imprime en la interpretación jurídica:

José M. R. se halla detenido en la cárcel de varones de esta ciudad, procesado por corrupción de menores, consistente en un acto de sodomía ejecutado en un niño de diez años de edad, el cual tuvo lugar en uno de los excusados del local de la escuela de varones del municipio de Montebello [...] a las ocho y media de la noche de 30 de abril de 1944.³⁷⁴

Declaraciones de los dos agentes de policía testigos del hecho:

El agente de policía me dijo que siguiéramos al señor M. R. porque tenía actitud sospechosa con el joven Francisco [...] Giraldo y yo entramos también a la escuela, y resguardándonos en unas tapias pudimos observar el acoplamiento sexual antinatural de estos sujetos. Tan pronto presenciamos esto, salimos del escondite y nos dirigimos al sitio en donde ellos estaban, increpando al primero de ellos por su acto deshonesto con el menor (542).

El dictamen médico señaló:

Primero: José M. R. es física y síquicamente normal

³⁷³ Contrariamente, Bustamante considera que en el código de 1936 la homosexualidad se penalizó de espaldas a la ciencia, pues para él, durante esa época se leía en el país a Gregorio Marañón y otros postulados científicos habían llegado al país. Véase Bustamante, *Homofobia y agresiones verbales*, 109.

³⁷⁴ *Revista Anales de la academia de medicina de Medellín, tercera época* 1, N.º 9 (julio-agosto-septiembre, 1945), 541.

Segundo: El acto de sodomía que se le imputa, lo realizó con plena conciencia y a sabiendas del daño moral y material a que exponía a su víctima. Hay además, en este caso, corrupción de menores y abusos deshonestos.

Conceptuamos en este caso que se trata de un homosexual congénito (546).

Los discursos jurídicos, en correspondencia con los giros interpretativos de la medicina legal, pasan de interpretar la homosexualidad como una patología asociada al crimen y la degeneración a observarla en distintas escalas y matices, de este modo, va apareciendo un discurso que no problematiza la homosexualidad en un tipo específico de hombres, en general hombres de prestigio económico, profesional, con conductas reservadas y actitudes normativas; mientras otros discursos parecen mantener la relación crimen, pobreza, analfabetismo y homosexualidad en un campo de causalidades.

El caso anterior nos permite observar, además del giro interpretativo, el engorroso procedimiento penal establecido para lograr comprobar el acto delictivo; como relata el agente de policía, el delito de corrupción es verificado solo en el momento del acceso carnal, la penetración anal en presencia de testigos adultos es la única prueba que determina la culpabilidad, de tal forma que no hay preocupación institucional (ni por parte de los agentes de policía o los juristas) en la manera como exponen al menor y lo convierten en víctima. Este hecho constata la dificultad de condenar en la práctica los hechos de corrupción de menores y aun más los hechos de acceso carnal entre hombres adultos.

Ahora bien, frente al complejo escenario penal de castigo y a los escasos o inexistentes procesos por acceso carnal homosexual de adultos, la policía, de la mano de la institución religiosa y la sanción popular, asumirá el desafío de regular y castigar a quienes ofenden la moral sin posibilidad de castigo penal.

5.5 La policía del sexo

En Medellín, como se ha señalado antes, la sexualidad al menos durante las cuatro primeras décadas del siglo XX es un tema incómodo de nombrarse, las prácticas sexo-eróticas son asuntos privadísimos que solo pertenecen a la esfera íntima; los protocolos sociales son estrictos en el cuidado de los cuerpos, los tocamientos y aproximaciones; la norma social es rígida en la orientación del deseo y el uso de los placeres. Los actos que escapan al control normativo y moral deben ocurrir en el más completo anonimato y silencio, la obscenidad es un marco de referencia que califica toda conducta descuidada o torpe, en este sentido los

hombres que desean en secreto a otros hombres deben procurarse el mayor de los cuidados para no ser sancionados. Ahora bien, como se describe en el capítulo de territorios, la formación de Guayaquil como un espacio de fuga y contradicción moral permitió que una serie de sujetos en contradicción, destierro o disidencia con la imagen normativa del hombre macho, encontrará en sus rincones, hoteles y cantinas espacios de realización sexual que fueron ejecutados en complicidad e interés económico de los burdeles.

Para la década del veinte estos personajes desconcertantes o irritantes se advierten en distintas calles del sector de Guayaquil y zonas aledañas, sin embargo, lo inaplicable de las sanciones penales no permite observar en la cotidianidad algún tipo de sanción o control, más allá de los rumores populares o de la indignación católica. De ahí que la policía en su esfuerzo de control social termine por establecer en su listado de contravenciones las relaciones escandalosas entre personas del mismo sexo como una estrategia rutinaria de control y rechazo.

De este modo y bajo el marco de referencia del capítulo de obscenidades del código de 1890, la policía ajusta la noción de escándalo, en la cual se vuelve posible aplicar una sanción a las conductas indecorosas, a las formas de burla del protocolo social de los cuerpos y en especial a la insinuación lujuriosa de los individuos irritantes; en este esfuerzo, en 1927, el código de policía establece en su artículo 223: “Las personas de un mismo sexo que mantengan relaciones que causen escándalo, serán castigadas con la pena de tres a seis meses de trabajo en obras públicas”.³⁷⁵ Dicha sanción aparece al lado de las regulaciones frente al espacio público y las prostitutas.

De modo paradójico, mientras con las prostitutas (*horizontales*), a lo largo del siglo XX, se dispuso de toda una serie de regulaciones, controles, constreñimientos y persecuciones, con los homosexuales (sentido amplio) las disposiciones y especialmente los controles policiales siempre fueron tímidos y ambiguos. En el mismo formato de decencia y pudor, la disposición policial acude a la ambigüedad para regular una conducta que atenta contra la moral social, sin embargo, en su formulación insiste en la institucionalización del ocultamiento, la práctica no es el motivo de sanción, es el lugar donde se ejecuta y lo que se diga

³⁷⁵ Gaceta Departamental, *Antioquia, Ordenanzas, Código de Policía del Departamento de Antioquia*, (Ordenanza No 12 de 1927), Medellín, número 2834, mayo 13 de 1927, 62

de ella. Pese a la disposición policial solo desde la década del cincuenta se encuentran registros de detenciones policiales por conductas consideradas escandalosas y ofensivas a la moral pública.

El periódico *Sucesos Sensacionales* da cuenta de esta paradoja, a lo largo de sus continuas denuncias frente a lo que califica como la degradación moral de la ciudad, de la cual se acusa permanentemente a los homosexuales; también denuncia la constante persecución de que son víctimas las prostitutas:

Desde que un gobierno municipal dictó en Medellín el decreto 517 de 1951, que estableció una zona de tolerancia en el barrio Antioquia y fomentó crueles campañas contra las mujeres de vida licenciosa, la corrupción viene adelantando en forma escandalosa, especialmente en lo relacionado con el punto de que la ciudad sufre ya una fama vergonzosa en el país por tal motivo.

En los comienzos de las campañas contra las mujeres, los pervertidos, que en Medellín constituyen legiones con infinidad de afiliados, se dieron a la tarea de crear antros especiales de corrupción, hasta el punto de que varios hoteles, cantinas, etc., llegaron a figurar por esa triste fama en las oficinas de policía. Posteriormente las autoridades actuaron con energía y justicia contra esa plaga de antisociales, y el escándalo había mermado notablemente, casi hasta desaparecer. Desgraciadamente, poseemos informaciones según las cuales últimamente el mal se está recrudeciendo apreciablemente. [...] Ante esta impresionante realidad, se considera necesario que las autoridades municipales de policía adelanten una enérgica campaña contra los pervertidos, la cual debe iniciarse con la expulsión de los empleados escandalosos. No hay razón para que una administración que expulsa sin contemplaciones a las empleadas cuando cometen algún desliz, o se duda de su buen comportamiento, acepte empleados, especialmente si sus cargos son de alguna categoría, que proceden en forma incorrecta y escandalosa, mostrándose en sitios centralísimos con pervertidos de la peor laya.³⁷⁶

Ahora bien, pese a la indignación de este periódico por el abuso contra las prostitutas y la aparente despreocupación y regulación con los homosexuales, a lo largo de sus páginas y en parte motivado por sus denuncias se observa como la policía hostiga de modo continuo a las falsas mujeres, privándolas arbitrariamente de su libertad rutinariamente por espacios de un mes o unas semanas.

[...] a este respecto conviene anotar que hubo en Medellín dos funcionarios que adelantaron campañas muy interesantes contra los pervertidos escandalosos: el abogado Aristóbulo Giraldo, cuando era tercer jefe del detectivismo, y el señor Eugenio Cárdenas Villa, cuando ocupaba el puesto de inspector encargado de permanencia. Esos funcionarios llevaron a la cárcel y ficharon a numerosos homosexuales de los que se reunían escandalosamente aún en sitio centrales de Medellín. [...] Sería conveniente, por lo menos, que el Servicio de Inteligencia Colombiano estableciera una lista más o menos completa de esos antisociales, algunos de ellos enfermos sexuales, pero la mayoría sujetos

³⁷⁶ “Vergonzosa ola de corrupción existe actualmente en Medellín”, *Sucesos Sensacionales*, 19 de mayo de 1956.

corrompidos que se dedican al vicio por negocio o con fines innobles distintos. En todo caso, algo debe hacerse contra esta plaga social que está desacreditado a Medellín.³⁷⁷

5.6 Ensayando la despenalización y la policía en marcha

En 1970, el presidente Carlos Lleras Restrepo, mediante decreto de ley y en uso de sus facultades extraordinarias, derogó el inciso segundo que penalizaba el acceso carnal homosexual, de este modo las relaciones sexuales entre adultos del mismo sexo dejaban de ser delito y pasaban a convertirse en una contravención que se castigaba con uno a tres meses de arresto. Sin embargo, solo unos meses después, el electo Misael Pastrana Borrero, en igual uso de sus facultades extraordinarias dio marcha atrás al decreto y volvió a incorporar la homosexualidad como delito. De acuerdo con Ebel Botero:

Una de las razones del proceder del nuevo presidente pudo ser que el decreto-ley de su predecesor había levantado una protesta general de la prensa porque despenalizaba también (no recuerdo hasta qué punto) el consumo de marihuana y este coctel de marihuana y “homosexualismo” no lo pudieron pasar los alarmados prohibicionistas de siempre; por cierto que los más ignorantes entre estos críticos creyeron que con aquel decreto se autorizaba la homosexualidad a cualquier edad y en toda clase de circunstancias, cuando la verdad es que el decreto de Lleras dejaba intacta la legislación sexual en cuanto a verdaderos delitos: violencia, engaño, coacción, etc.³⁷⁸

El 27 de marzo de 1971, en uso de las facultades extraordinarias que le confirió la Ley 16 de 1968, el gobierno nacional expidió el decreto N.º 522:

Por el cual se restablece la vigencia de algunos artículos del Código Penal, se definen como delitos determinados hechos considerados hoy como contravenciones, se incorporan al Decreto-ley 1355 de 4 de agosto de 1970 determinadas contravenciones y se determina su competencia y procedimiento, se modifican y derogan algunas de las disposiciones de dicho Decreto, se deroga el Decreto-ley 1118 de 15 de julio de 1970 y se dictan otras disposiciones.³⁷⁹

El decreto restablece la vigencia de los artículos del Código Penal de 1936, que habían sido derogados por el presidente Lleras Restrepo. De este modo el artículo 323, en su inciso final vuelve a señalar: “En la misma sanción incurrirán los que consuman el acceso carnal homosexual, cualquiera que sea su edad”. En el artículo 329 se determina pena de uno a tres años de prisión a quien destine su casa o establecimiento para cometer actos homosexuales, contemplando un aumento en la pena de hasta una cuarta parte si el responsable tiene un fin lucrativo.

³⁷⁷ *Ibíd.*

³⁷⁸ Ebel Botero, *Homofilia y homofobia*, 180.

³⁷⁹ Diario Oficial N.º 33.300, 29 de abril de 1971, Decreto 522 de 1971.

En el capítulo séptimo de las contravenciones que afectan la moral pública, vuelve a entrar en vigencia el artículo 44: “El que en sitio público o abierto al público ejecute hecho obsceno, incurrirá en arresto de uno a seis meses”. La reforma también contempla una serie de ajustes en materia procedimental.³⁸⁰

Sucesos Sensacionales, además de celebrar la medida, hace referencia a la nueva disposición señalando la dificultad para probar el hecho delictivo:

Nuevamente el acceso carnal homosexual es contemplado como delito después de habersele transmitido la calidad de contravención penal en los decretos dictados en el año anterior. Esta práctica erótica-sexual producto de aberraciones naturales, congénitas o adquiridas, en el género humano, se la tipifica como “Abuso deshonesto” bajo la medida sancionatoria de seis (6) meses a los dos (2) años de prisión. En realidad resulta difícil precisar la consumación del acceso carnal homosexual porque en él, al igual que en las parejas matrimoniales, existe un sujeto activo y un sujeto pasivo. En ello nos remitimos a un comentario anterior sobre el homosexualismo.

Quien destine casa o establecimiento para cometer allí actos homosexuales, o autorice a otros para hacerlo, estará sujeto a la pena de uno (1) a tres (3) años de prisión. La innovación consiste en que se ha cambiado —regresando al antiguo régimen— de la denominación de la sanción como arresto a la de prisión, y además, será aumentada la sanción hasta en una cuarta parte si el responsable se propusiere un fin lucrativo.³⁸¹

A diferencia de las demás medidas, la discusión en la prensa conservadora suscitada frente a la derogación del segundo inciso por parte del presidente Lleras y la actualización

³⁸⁰ En el artículo 71 se detalla el procedimiento para la investigación y el fallo de las contravenciones especiales de Policía. “Denuncia: El que de cualquiera manera tenga conocimiento de que se ha cometido una contravención, denunciará el hecho a la Policía Judicial o al funcionario competente. Artículo 72. Aviso al funcionario del conocimiento dentro de las doce horas siguientes a la del recibo de la denuncia, o a la del conocimiento del hecho, la Policía Judicial dará actuación (sic) al funcionario en el estado en que se encuentre. Artículo 73. Características del proceso. El proceso es verbal y la audiencia pública. La primera instancia se desenvuelve en una tramitación continua en la que se refunden el sumario y la causa, sin perjuicio de las diligencias de indagación preliminar. Artículo 74. Indagación preliminar. Recibida la denuncia o conocido de otro modo el hecho contravencional, la Policía Judicial dispone de un término de cinco días para adelantar diligencias de indagación, vencido el cual, remitirá la actuación al funcionario en el estado en que se encuentren. El funcionario que ha de conocer de los hechos, podrá en cualquier momento intervenir directamente o por medio de instrucciones escritas en las diligencias de indagación preliminar o realizarlas él mismo. Artículo 75. Conocimiento de la denuncia. Llegada la actuación de la Policía el funcionario, o practicada por él mismo la indagación preliminar, dictará auto cabeza de proceso o se abstendrá de hacerlo, de acuerdo con las normas y presupuestos que, al efecto, consagran las normas ordinarias de procedimiento penal en tratándose de delitos. Artículo 76. Citación para audiencia o archivo del proceso. Notificado el auto anterior el funcionario citará, dentro de los diez días siguientes para audiencia, si encuentra plenamente demostrado el hecho que constituye la contravención y existe por lo menos una declaración de testigo que merezca credibilidad o indicio grave que permitan hacer la acriminación. En caso contrario, continuará instruyendo el proceso hasta por diez días, más, al vencimiento de los cuales, o antes si fuere pertinente, citará para audiencia. Si no hubiere mérito para ello archivará las diligencias, sin perjuicio de reiniciar la instrucción de oficio o a solicitud motivada e parte mientras no haya prescrito la acción penal. Decreto 522 de 1971 (27 de marzo) Diario Oficial N.º 33.300 (29 de abril de 1971).

³⁸¹ *Sucesos Sensacionales*, 28 de mayo de 1971.

del mismo en el decreto 522, además de los cambios procedimentales, vuelve la atención sobre los homosexuales y la falta de medidas para regularlos, de acá que se acuda a las leyes de obscenidad como medida paliativa, permitiéndole a la policía convertirse en guardián de la moral pública y de paso vigilar y sancionar las prácticas homosexuales aunque las mismas aparezcan resguardadas en lugares oscuros o semiprivados.

Con la disposición del artículo 44 del decreto 522, se autoriza a la policía para vigilar cualquier conducta sospechosa de ofensa a la moral pública, lo que posibilita que la policía establezca una serie de tácticas para ejecutar sus persecuciones frente a cualquier espacio público en el que se sospeche la presencia de homosexuales; sus observaciones los llevarán a explorar en lugares apartados y oscuros de la ciudad, en teatros, baños y cualquier rincón en el afán de aprehender a los delincuentes morales en pleno acto trasgresor.

Ahora bien, al explorar los diferentes casos de arrestos registrados en las inspecciones de policía se observa que, más allá de una medida para resguardar la moral pública, las detenciones denotan un prejuicio policial sobre determinados individuos y una estrategia de extorsión. En varios casos de detención en *aparente* flagrancia realizados por policías a partir de la entrada en vigencia del decreto 522 no es muy legible el acto que se pretende sancionar y las declaraciones de los policías son tan contradictorias y opuestas a los testimonios de los acusados que desdicen de las pretensiones policiales.

En noviembre de 1976, la policía detiene a Darío Bustamante y Luis Ovidio López por violación al artículo 44 del decreto 522 de 1971, la detención es realizada por agentes del Departamento de Seguridad y Control de la ciudad, bajo el delito de obscenidad ofendiendo a la sociedad. Los agentes relatan el suceso de la siguiente manera:

Atentamente dejamos a su disposición los sujetos en mención; ya que al encontrarnos haciendo patrullaje por la variante de las palmas encontramos al señor Luis O. Henao cuando encima de Darío efectuaba actos homosexuales. Es de anotar que ambos tenían los respectivos pantalones a la rodilla. Hacemos constar que ambos aceptaron que estaban realizando el acto carnal homosexual, lo anterior para lo que usted estime conveniente.³⁸²

El 17 de noviembre de 1976, dos días después de la detención, la inspección tercera municipal de policía señala: “Ábrase la correspondiente investigación de los hechos narrados en el informe anterior. Para tal fin practíquese todas las diligencias preceptuadas por los art.

³⁸² Archivo Histórico de Medellín (AHM), Inspección 3.^a Municipal de Medellín, Caja 166, carpeta 2, sumario 2423, f. 12.

319 y 334 del C. de P. penal, tendientes al esclarecimiento de los hechos. Tramítese el expediente de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 522 de 1971”.

Los detenidos: Luis Ovidio López Henao, hijo de Rosa Elvira y Juvenal, nació en Yarumal (Antioquia), tiene 40 años, es casado con Ana Dolores, tiene cuatro hijos, vive en el barrio Belén, trabaja como conductor, estudió hasta cuarto de primaria, por su oficio recibe aproximadamente cien pesos diarios que invierte en el sostenimiento de su familia, presenta dos antecedentes de arresto, un por hurto y otro por borrachera, no ha sufrido de ninguna enfermedad infectocontagiosa, no consume ninguna droga.

Darío de Jesús Bustamante, nació en Titiribí (Antioquia), tiene 17 años de edad, es soltero, analfabeta, su oficio es ser ayudante de albañilería, vive en el barrio Manrique, al momento de su detención se encontraba trabajando en una construcción en el sector del Poblado, se gana aproximadamente 350.

En el proceso de indagatoria a Luis Ovidio y a Darío se les asignan abogados de oficio por no contar con recursos económicos para su defensa, en las indagatoria ambos dan cuenta de sus historias personales y familiares, y manifiestan no tener claridad por el motivo de arresto, señalan que pueden pedir pruebas a varios testigos de sus buenas conductas y testifican que son hombre honestos y pobres que se gana honradamente la vida. Al relatarles los hechos de su detención y preguntarles por la iluminación del lugar, ambos coinciden en señalar que las declaraciones de los agentes son mentiras, que ellos no se encontraba haciendo nada de lo que los acusan y que en el sector había bastante iluminación. Pese a que las indagatorias se realizan por separado, los acusados brindan la misma versión de los hechos:

No sé los motivos por los cuales me encuentro detenido [...] a mí me detuvieron el lunes a la una ó una y media de la mañana, yo me encontraba por la carretera a las palmas; por el centro comercial San Diego, yo estaba con un muchacho que se llama Darío Bustamante, yo tenía el carro varado, yo le dije al muchacho ayúdeme a montar esta rueda, porque vamos a tensionar estos frenos que nos salimos es matando con esto por aquí, en eso llegamos y yo bajé el gato y le metí entre el porta maletas que llamamos, cuando cayeron los señores agentes del Das, deben ser y nos dijeron ustedes que están haciendo ahí, entonces les mostré las manos y les dije que estábamos varados, entonces me dijeron de que alguna cosa estábamos haciendo, entonces dice el uno vamos a llevármolos, entonces ya les dije que prendía el carro y nos vamos y me dijeron que sí, nos trajeron y nos iban a soltar pero entonces dijo uno metámoslo allá, entonces me metieron al calabozo con el muchacho, de ahí nos pasaron a este despacho, hasta ahora que llegué a esta oficina, no es nada más [...] (ff. 5-6).

En noviembre 17 de 1976 la inspectora señala que “como la pena a imponer en el presente caso es la de arresto, se ordena conminar a cada uno de los sindicados, con la suma de

quinientos pesos, para que se presenten al despacho cada ocho días”. Dos años después, el 2 de febrero de 1978, la Personería de la ciudad solita a la inspección tercera municipal prescribir la investigación por vencimiento de términos y el 23 de febrero la inspección resuelve declarar prescrita la investigación.

En noviembre de 1976 fueron detenidos Gerardo Morales y Gonzalo Restrepo Jaramillo, acusados de realizar actos contra la moral y ofensas a la sociedad, bajo el delito de violación al artículo 44 del Decreto 522/71:

Dejamos a disposición a los autores mencionados los cuales fueron conducidos por encontrarse juntos en los baños de los hombres del teatro Kemper, Gonzalo Restrepo que es *omosexual* le estaba cogiendo el miembro al otro haciéndole la paja los cuales los sorprendí en el acto y los conduje a esta permanencia.³⁸³

En versión libre, Gerardo Morales señaló que nació en Salgar (Antioquia), tiene 42 años, es soltero, sabe leer y escribir, es conductor de profesión y trabaja en la flota Ospina y vive en Pereira:

El sábado pasado me fui para cine, entré como a las doce del día, me provocó ir al baño, cuando estaba lavándome las manos, cuando llegó ahí un señor a desocuparse, entonces en esas llegó un agente de policía y nos dijo que qué estábamos nosotros haciendo ahí, entonces nosotros le dijimos que no estábamos haciendo nada, entonces el agente nos cogió y nos dijo que estábamos detenidos, que íbamos para la inspección [...] yo a ese señor no lo conozco.

Díganos por qué motivo será que se dice dentro de este proceso, que usted se estaba dejando masturbar en los baños del Teatro Kemper, del señor Gonzalo Restrepo Jaramillo, quien es homosexual reconocido en dicho sector. Eso no es cierto, yo soy un tipo serio, yo me mantengo es viajando.³⁸⁴

Gonzalo Restrepo Jaramillo, nació en Betulia (Antioquia), tiene 25 años de edad, es soltero, sabe leer y escribir, trabaja como empleado en una cafetería del barrio Guayabal y vive en el barrio Nacional:

Yo el sábado pasado, me fui para cine al teatro Kemper, entonces tomé el asiento, al rato, me paré para el orinal y ahí mismo llegó un guardia y yo me iba a sentar en el baño y me dijo no se vaya a sentar que queda detenido, entonces me dijo camine vamos para la alpujarra. Cuando en esas llegaba otro señor al baño y nos detuvo a los dos. Yo a ese otro señor no lo conocía [...] díganos porque en este proceso se dice que usted masturbaba al señor Gerardo Morales, siendo vistos por un representante de la autoridad [...] eso es mentira, eso puede ser una inquina que le tienen a uno.³⁸⁵

³⁸³ AHM, Inspección 3 era municipal de Medellín, caja 169, carpeta 4, sumario 2565, ff. 6.

³⁸⁴ *Ibíd.*

³⁸⁵ *Ibíd.*, ff. 5-6.

El 29 de noviembre de 1976, la inspección municipal de policía ordena dejar en libertad a los capturados después de pagar la suma de quinientos pesos y de obligarlos a presentarse al despacho cada 8 días.

El 26 de marzo de 1980 fueron detenidos Luis Ernesto Varela y Octavio Castaño por la contravención al art. 44 del decreto 522 de 1971. De acuerdo con los agentes el motivo de la detención fue realizar actos deshonestos contra la moral ofendiendo a toda la sociedad: “Los anteriores quedan a disposición por encontrarse masturbándose en el teatro Bolivia en presencia del público”.³⁸⁶

Vicente Octavio Cataño Atehortúa nació en Girardota (Antioquia), tiene 39 años, es soltero, estudió hasta quinto de primaria, trabajador de la empresa Pepalfa hace 11 años, señala que no ha sufrido enfermedades infectocontagiosas ni enfermedades de la cabeza, se gana 700 pesos semanales, sostiene económicamente a su hermana y familia, vive en Manrique:

Me encontraba yo en un teatro viendo cine, yo solo, en el Bolivia, cuando en esas me detuvo un agente y no sé porque —diga lo que le manifestaron los agentes— Él manifestó “se nos acabó de volar uno y vos tenés que saber quién es”, yo sin saber quién era ni de que se trataba, fui detenido con otro muchacho que no sé cómo se llamará, él iba con el agente eso fue todo —pregunta, diga cuál sería el individuo que estando en compañía de otro la noche veintiséis de los corrientes en el teatro Bolivia, fomentaba escándalo, más concretamente en actos deshonestos relacionados con la moralidad delante del público— No señorita, no sé [...].³⁸⁷

Luis Ernesto Barrero Gózales, nació en Bogotá, tiene 18 años de edad, es soltero, es tejedor de oficio, no ha sufrido enfermedades infectocontagiosas, ni de la cabeza, vive en el barrio Aranjuez, nunca antes había sido detenido:

[...] me dijeron que me iban a detener por faltas a la moral —pregunta, ¿por qué le dijeron así?— por la sencilla razón, yo estaba en cine, a mi lado había un señor que es el que detuvieron junto conmigo, de pronto vimos de que alguien se paró de una de las silla siguientes y salió, un agente de civil se nos acercó y nos dijo de que nosotros éramos cómplices de lo que el otro señor estaba haciendo, no sé con quién sería, yo al señor no lo conozco, yo estaba completamente solo, el agente nos dijo que lo teníamos que acompañar o que le dieran quinientos pesos, eso me lo dijo a mí, no sé si al otro señor le diría lo mismo, yo como no tenía plata lo tuve que acompañar y sin poner ninguna resistencia, yo inmoral no soy, tengo buena moral y tengo mis recomendaciones, solo pido a la autoridad que no nos perjudique porque pierdo mi trabajo y mi estudio y sobre todo mi estudio que es lo que más quiero.³⁸⁸

³⁸⁶ AHM, Inspección 7.^a Municipal Medellín, caja 214, carpeta 32, sumario 366, ff. 8.

³⁸⁷ *Ibíd.*, ff. 8-9.

³⁸⁸ *Ibíd.*

Dos años después, el 25 de febrero de 1982, la Personería solicita al inspector dictar la prescripción de la investigación, señalando que si bien el acto había ocurrido antes de la entrada en vigencia del código penal de 1980, la acción había prescrito por vencimiento en el tiempo. Días después la inspección séptima dicta la prescripción de la acción penal.

El 4 de febrero de 1975 es detenido Gabriel Humberto Bedoya Cuartas, acusado de ofender la moral pública por motivo de escándalo público y soborno:

Por medio del presente me permito poner a disposición de ese despacho al señor antes citado. Que en esos momentos me disponía a penetrar al teatro Bolivia para pasar una revisa en vista de que este establecimiento es frecuentado por personas de baja reputación y me asomé a los baños y hacía casi un cuarto de hora que esta este señor con el miembro afuera para que los espectadores que se encontraban en dicho lugar se lo vieran y también se masturbaba para ver si de pronto un niño se le acercaba ya que se pasaban con frecuencia por los orinales y él les mostraba seguidamente procedió a sacarlo del establecimiento y me decía que yo lo que quería era plata y que como arreglábamos, hasta yo le dije que como quiera me invitó a que tomáramos fresco y le acepté. Seguidamente me ofreció 50 pesos para que lo soltara y que fuéramos a la prendería hogar situada en la misma dirección y yo lo acompañé para que los consiguiera, allá se los prestaron. Los mismos que pongo a disposición junto con el sindicato para los fines que estime *combenientes*: Att. agente.³⁸⁹

Gabriel Humberto Bedoya Cuartas vive en Medellín, es soltero, estudió hasta segundo de bachillerato, señala que en su familia hay una hermana anormal y que él trabaja como vendedor de confecciones Picapiedra para sostener a su familia:

[...] El martes de esta semana, a la una y media de la tarde, yo entré a cine al Teatro “Bolivia” y en el intermedio entré a orinar y el tipo que me cogió, dijo que yo me estaba masturbando y me dijo que saliera del orinal, salí y me vine con el hasta la esquina y en la esquina me dijo que qué quería que me daba treinta días de cárcel o quinientos pesos de multa y me dijo que como arreglábamos y me dijo que fuéramos a tomar gaseosa enseguida y yo me tomé una coca cola y él se tomó una naranjada y entonces me decía que hablara pues y yo si tenía planta pero no quería mostrarle que tenía y me dijo que si tenía o no plata y entonces le dije que fuéramos a la prendería Amiga que allá me prestaban plata y entonces yo me hice que hablaba con el dueño de la prendería y con disimulo saqué cincuenta pesos de mi plata y se los di y le pregunté qué quería saber porque era que me quería llevar al permanente ni yo está haciendo nada mal hecho y me dijo que si me iba a encachorrar después de que me había soltado y me dijo que todavía no había trance, que si quería que me llevara allá y entonces que bien pudiera llevarme que yo no había hecho nada.³⁹⁰

El 27 de febrero de 1975 la inspección señala que la única prueba para incriminar al acusado es el informe policía y que dicho informe por sí solo no constituye indicio, por tal

³⁸⁹ AHM, Inspección 4.^a municipal de Medellín, caja 131, carpeta 36, sumario 325, folios 8.

³⁹⁰ *Ibíd.*

motivo, solicita dejar en libertad al acusado y conminarlo a pagar quinientos pesos con garantía de presentación al despacho cada ocho días. Un año después se dicta concepto de prescripción a la investigación.

El 28 de mayo de 1975, bajo los cargos de actos contra la moral e irrespeto a la autoridad, son detenidos Manuel Cossio Herrera y Alfredo Rodríguez en aplicación al delito de violación del artículo 44 del Decreto 522/71:

Por medio de la presente me permito dejar a su disposición los sujetos antes mencionados ya que el señor Alfredo Rodríguez se lo estaba mamando al señor Cossio Herrera Manuel Salvador, por lo tanto al sorprenderlos se me alzaron diciendo que ellos no se dejaban sacar y el señor Alfredo Rodríguez es tipo reincidente en este hecho y lo anterior para los fines que estimen convenientes.³⁹¹

Manuel Salvador Cossio Herrera nació en Balboa (Risaralda), soltero, no tiene antecedentes de anormalidad en su familia, vive en Itagüí, estudió hasta tercero de primaria y su oficio es la albañilería. En el interrogatorio señaló que se encontraba solo en el teatro Kemper viendo cine y de repente un desconocido se sentó a su lado justo cuando dos agentes de policía lo detuvieron acusándolo de estar practicando sexo oral con el desconocido, hechos que él rechazó categóricamente. Como en los anteriores casos, los sospechosos son detenidos, obligados a pagar un dinero por sus aparentes faltas a la moral y posteriormente absueltos.

Cada uno de los casos anteriores, más allá de certificar faltas contra la moral, pone en evidencia la forma cómo los discursos morales actualizados continuamente desde el código de obscenidad son reinterpretados por los agentes de policía quienes, en procura de un interés económico o de reconocimiento institucional por sus logros, incorporan una supremacía masculina de virilidad, reduciendo al homosexual a una figura frágil, mínima en sus derechos y no respetable en su hombría y condición humana. Para los policías el homosexual es un personaje sucio y frágil cargado de todas las adjetivaciones peyorativas que el medio social y las instituciones le han desplazado, de acá que se lo burle en su intimidad y se le desconozca en su testimonio. En cada situación está puesta en juego la palabra del policía, que representa una institución, contra la palabra de un homosexual que representa la pérdida de valor masculino y la ausencia de moralidad social; la virilidad y el orden institucional se confrontan

³⁹¹ AHM, Inspección 4.^a, municipal Medellín, caja 139 , carpeta 4, sumario 1422, folios: 14.

con lo despreciable y lo anómalo, una confrontación en la cual el homosexual siempre termina perdiendo, y si bien ninguno de los casos prospera, en general por falta de pruebas y de ineficiencia de los aparatos judiciales, la marcación y el desprestigio social al cual lo someten constituyen en sí mismo un castigo.

5.7 Despenalizar no es *normalizar*

En 1967, después de diversos debates jurídico-políticos, y bajo distintas restricciones y trampas legales, la homosexualidad se despenalizó en Inglaterra.³⁹² Este hecho marcaría un importante punto de referencia para las comisiones redactoras del Código de 1980, quienes de modo recurrente van a citar apartes de las actas de este debate y de los mensajes de apoyo. En Colombia la discusión había sido iniciada desde los debates del código de 1936. Posterior a diversos debates jurídicos, la exclusión de la homosexualidad como delito penal se estableció en las comisiones redactoras del Código Penal de 1980. El jurista Lisandro Martínez Zúñiga sería el proponente principal de la despenalización. Para Mauricio Albarracín, si bien la comisión redactora impulsó este proceso de exclusión penal en materia de otros asuntos relativos a delitos sexuales —“por ejemplo sobre la violación o el estupro”—, sobre estos delitos se guardó un absoluto silencio en las discusiones.

En el acta N.º 75, de la sesión del 28 de septiembre de 1973. se inicia la discusión:

Doctor Gutiérrez Anzola: —La Comisión había acordado solicitar la colaboración del distinguido penalista doctor Lisandro Martínez Zúñiga, en la redacción de una ponencia sobre los delitos sexuales [...] Hoy el doctor Martínez, muy gentilmente ha accedido a asistir a esta reunión, con el fin de explicarnos la ponencia, cuyos términos son los siguientes: [...] Enunciación sintética de los cambios principales con respecto a la normatividad vigente [...].

8°. Se suprime la incriminación para la conducta descrita en el artículo 323 numeral 2° (Abusos deshonestos en la forma homosexual). Por lo tanto también la forma de proxenetismo del artículo 329 desaparece [...].

³⁹² Desde la década de 1950, periódicos de gran influencia en Inglaterra como *The Sunday Time*, habían empezado a mostrarse en contra de las medidas policiales y judiciales contra homosexuales, en igual dirección se mostraba la opinión pública. En 1954 por petición del ministro del interior se creó un comité para estudiar la homosexualidad en el marco de los delitos sexuales. El 3 de septiembre de 1957, el comité publicó sus conclusiones en el documento conocido como informe *Wolfenden*, en el cual recomendaban no solo considerar que las prácticas homosexuales entre adultos realizadas en privado no constituían delito alguno sino que debía reconocerse que la homosexualidad no era una enfermedad y en su mayoría de los casos no reñía con la salud física o mental. En ese mismo año, el informe *Wolfenden* recibió importantes apoyos entre los cuales se destaca el pronunciamiento a favor del arzobispo de Canterbury, Dr. Geoffrey Fisher, señalando que se debía respetar el ámbito de la privacidad como valor fundamental para la conservación de las libertades humanas.

7. El homosexualismo.

Colombia, es, junto con el Ecuador, uno de los pocos países latinoamericanos que aún castigan como delito el acceso sexual entre mayores que consienten. Por cierto que mientras tal punición es más frecuente en los países anglosajones, el vicio es más divulgado que en los latinos donde la tendencia legal es la de no castigar tales actos. En realidad no se ve ninguna razón para que tales relaciones entre mayores que consienten, se castiguen cuando constituyen acceso, pero no cuando son actos erótico-sexuales diversos a él, cuando se realiza entre varones pero no entre mujeres; la punibilidad de tales actos no resiste el menor análisis. Bastaría recordar las frases del Cardenal Griffin, presidente de una comisión de científicos ingleses, que en 1956 fue partidaria de la abolición del homosexualismo como delito en Inglaterra, para reafirmar la sinrazón de tan desueta punibilidad: “No es asunto del Estado intervenir en el sector personalísimo, antes bien, se debe limitar a actuar como defensor del bien común. No son de incumbencia del legislador, las cosas que aun siendo moralmente reprochables no afectan el bien común.”³⁹³

Por su parte, el abogado Parmenio Cárdenas, defensor de la penalización en la formulación del Código de 1936, nuevamente participó de la comisión de 1976 salvando su voto en la propuesta de supresión. Para Cárdenas, la despenalización no solo suponía un quiebre en la ley natural de la procreación, sino que propiciaba un riesgo en la moral de la sociedad, la cual el código, por su carácter intimidatorio, protegía:

Al admitir que ante la ley y ante la sociedad, el homosexualismo es una cuestión indiferente, la cual debe ceder ante la libertad de que gozan hombres y mujeres para disponer de sus cuerpos, es borrar de un tajo la diferencia que existe entre lo lícito y lo ilícito, entre la honestidad y la deshonestidad, entre lo moral y lo inmoral.[...] En todo caso los legisladores, y más los que se ocupan de estas cuestiones penales, no pueden aceptar disposiciones legales que contribuyan al aumento de esa crisis moral y al relajamiento de las costumbres. El Código Penal por el carácter intimidativo que tiene, constituye un freno contra lo graves ilícitos que puedan cometerse. [...] No creo incurrir en exageración, al afirmar que el homosexualismo de los hombres o de las mujeres, constituye un hecho antisocial, que envuelve un ataque a nuestros sentimientos, a nuestras costumbres y a nuestra organización familiar.³⁹⁴

Para Albarracín tres elementos fueron esenciales en la decisión de la despenalización de los actos homosexuales, en primer lugar resalta la conformación de las comisiones redactoras,³⁹⁵ de las cuales destaca su composición de juristas de corte liberal, magistrados y ex

³⁹³ Antonio José Cancino, *Delitos contra el pudor* (Bogotá: Temis, 1948), 50-51.

³⁹⁴ Parmenio Cárdenas, *Salvamento de voto al proyecto de Código penal colombiano*, Ministerio de Justicia, Bogotá, 1976, 54-55, citado por Mauricio Albarracín: “La despenalización de los actos homosexuales en Colombia: un cambio legal desde arriba”, documento de trabajo inédito.

³⁹⁵ Comisión de 1974: Hernando Baquero Borda, Federico Estrada Vélez, Bernardo Gaitán Mahecha, Jorge Gutiérrez Anzola, Hernando Londoño Jiménez, Luis Mesa Velásquez, Luis Carlos Pérez, Rafael Poveda Alonso, Alfonso Reyes Echandía, Luis Romero Soto, Julio Salgado Vázquez y Darío Velásquez Gaviria. Comisión 1978: Luis Aldana Roza, Parmenio Cárdenas, Luis Carlos Giraldo Marín, Guillermo Duque Ruiz, Gustavo Gómez Velásquez y Darío Velásquez Gaviria. Comisión 1979: Luis Carlos Giraldo Marín, Federico Estrada Vélez, Jorge Gutiérrez Anzola, Ciro López Mendoza, Jorge Elías Nade, Jairo Ortega Ramírez, Arturo Rosas Benavides y Andrés Wilches Belseiro. Mauricio, Albarracín, documento de trabajo inédito.

magistrados de la corte suprema de justicia y reconocidos defensores de libertades individuales; en segundo lugar, señala el importante trabajo analítico del jurista Lisandro Martínez Zúñiga, destacado estudioso de los delitos sexuales, quien además defendía el enfoque de una separación entre delito y pecado; por último, resalta el antecedente histórico de la división conceptual y de enfoque, en las comisiones redactoras del Código de 1936 en el tema:

En particular Lisandro Martínez Zúñiga suscribía la división entre delito y pecado, asumiendo lo que él llamaba la ola compasiva o tolerante, la cual ha delimitado claramente según sus palabras “los campos del pecado y del delito en materia sexual, sin que teológicamente pueda criticarse tal separación” (Martínez, 1972, p.19). Dentro de esta tendencia Martínez señala “el caso de la derogatoria por el Parlamento británico, de las disposiciones que castigaban el homosexualismo” (Martínez, 1972, p.22) y cita en su libro la misma afirmación del Cardenal Griffin [15] citada previamente en el anteproyecto. Martínez critica que un código expedido en una época donde se “rendía culto oficial a la libertad” fuera más estricto que por ejemplo el Código franquista de 1944, y agrega de forma vehemente: “por el momento basta señalar que en la mente del legislador de 1936, las llamadas ideas liberales fueron dominadas por otras no ostentadas ni confesadas”.³⁹⁶

La despenalización aparecía como resultado de una disputa de orden conceptual más que de un convencimiento por el reconocimiento social de un sujeto, desde finales de la década del cuarenta la medicina había propagado de la idea de que culpar al homosexual por sus prácticas equivalía a culpar al diabético por su glucosuria, esta perspectiva había adquirido fuerza en los debates legales que apuntaban a establecer un discurso jurídico moderno soportado en premisas científicas y en ideas liberales. Desde acá la noción de las libertades humanas y el respeto jurídico por los asuntos privados fue adquiriendo relevancia desde los gobiernos liberales de los años treinta que abogaban teóricamente por una separación Iglesia-Estado cuya correspondencia jurídica suponía una separación de los asuntos morales y legales. Más allá de estas discusiones, los homosexuales siguieron siendo representados desde los discursos jurídicos como individuos patológicos no responsables de su enfermedad, como personajes inmorales arrastrados por sus impulsos, como productos de la descomposición moral de las ciudades y como víctimas de una desviación natural de orden fisiológico y cromosómico. Al respecto, es ilustrativa la nota periodística escrita por Israel Enrique Arenas para el periódico *El Tiempo*:

Homosexuales. Cuando se estudiaba el actual código penal, que rige desde hace más de cuarenta años, el jurista Carlos Lozano y Lozano se opuso a que se entronizara como delito la relación carnal homosexual, pero fue derrotado por Parmenio Cárdenas y Carlos V. Rey, así quedó consagrada la

³⁹⁶ Lisandro Martínez Zúñiga, *Derecho penal sexual* (Bogotá: Temis, 1972), 28, citado por Mauricio Albarracín, documento de trabajo inédito

sanción de 6 meses a 2 años de prisión para “los que consumen el acceso carnal homosexual, cualquiera que sea su edad”.

El profesor Antonio Vicente Arenas quien ha hecho comentarios artículo por artículo al nuevo estatuto manifiesta a este respecto: “Estoy de acuerdo con esta reforma y cito a Gregorio Marañón, quien al referirse a los invertidos sexuales afirma “castigar a estos individuos no es solamente una insensatez, en el campo científico, sino sobre todo una táctica inútil desde el punto de vista social, porque además de inhumana es prácticamente ineficaz dada la psicología peculiar de estos infelices. El invertido es tan responsable de su anormalidad como el diabético puede ser de su glicosuria.”³⁹⁷

Dos años después a la exclusión de las prácticas homosexuales como delito, la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia declaraba exequible una demanda de inconstitucionalidad contra el ordinal 1º del artículo 198 del Decreto número 960 de 1970, donde se establecía un listado de conductas que afectaban el servicio notarial, entre las cuales figuraba la homosexualidad al lado del amancebamiento, la embriaguez, el abandono de hogar, asistir a lugares indecorosos y un mal comportamiento social. Después de varias discusiones la norma fue declarada constitucional, con veintitrés votos a favor y solo uno en contra por parte del magistrado Gustavo Gómez Velásquez, quien proponía ahondar en la discusión frente al tema del homosexualismo y abandono de hogar, conductas que él consideraba como escabrosas pero que no requerían sanción por cuanto las mismas hacían parte de la vida íntima de los individuos. Veinte años más tarde la Corte Constitucional eliminaría esta norma mediante la sentencia C-372 de 2002.

³⁹⁷ “No más pena de muerte”, *El Tiempo*, 18 de diciembre de 1979.

Capítulo 6. Personajes marcados y territorios disidentes

Para Milton Santos el espacio es entendido como “un conjunto indisoluble de sistemas de objetos y sistemas de acciones”,³⁹⁸ en el cual se reconoce el paisaje, la configuración territorial, la división del trabajo, el espacio producido, las rugosidades y las formas contenido como categorías analíticas internas (19). Para Santos es necesario diferenciar la alusión a los objetos de la noción de cosas pues mientras los primeros refieren a una producción social que estaría mediada por el trabajo, las segundas se vinculan como dones de la naturaleza (56-57); y la referencia a los sistemas de acciones es planteada en la comprensión de que los humanos son seres de acción que actúan sobre sí mismos, sobre los otros y sobre las cosas de la tierra.

La alusión a un sistema de objetos y de acciones que alteran y modifican el espacio nos permite ingresar hacia la referencia de la construcción, instalación y reinstalación de los espacios; entendiendo estos como asuntos móviles que son construidos en la relación corporal de los sujetos y objetos y cuya relación le otorga al espacio un sentido antropológico fundacional. Desde acá las delimitaciones espaciales a las que hace alusión Santos en términos de regiones y lugares serán construcciones derivadas de esa relación e interacción de los sujetos y los espacios y por lo tanto, como señala dicho autor, la corporeidad del hombre es instrumento y vehículo de la acción y en este sentido el cuerpo en su manifestación, es decir en su ser y estar se constituye en acción que produce, modifica y afecta permanentemente el espacio y su materialidad.

Marc Augé,³⁹⁹ retomando a Michel de Certeau, ha planteado la noción del lugar, haciendo referencia a la construcción del lugar antropológico como lugar de relación e interacción, diferenciándolo del *no lugar* como espacio vectorial o de circulación. Mientras para el autor los primeros remiten a lugares practicados, de interrelación, identidad, experiencia e

³⁹⁸ Milton Santos, *La naturaleza del espacio* (Barcelona: Ariel, 2000), 18.

³⁹⁹ Véase Marc Augé, *Los no lugares, espacios del anonimato. una antropología de la sobremodernidad* (Barcelona: Gedisa, 1995).

historia, los segundos hacen referencia a espacios tránsito, aquellos de traslación y movimiento que atravesamos para llegar al lugar. En esta misma dirección Manuel Delgado⁴⁰⁰ señala una diferencia entre el espacio y el lugar; para él, mientras el lugar nos habla de fijaciones, orden, relaciones y coexistencia, el espacio remite a un vector de dirección, cruce de trayectos, de movilidades; diferenciación que Merleau Ponty resume y representa en su doble imagen de espacio existencial-antropológico y espacio geométrico.

Como afirma Yory: “Que seamos en-el-mundo significa entonces, que a través de nuestra existencia abrimos el espacio mostrándonos, de tal suerte, de una u otra forma”.⁴⁰¹ El espacio existencial practicado abre el lugar, ese sitio que revela mi propio mundo, allí donde se puntualiza la existencia, aquel sitio donde tiempo, espacio y cuerpo se presentan de formas indivisibles, en el cual la relación social es su manifestación. Esta afirmación encuentra consonancia con la noción de topofilia planteada por Yory al afirmar que:

Consideramos que nuestra relación con el espacio habitado no se agota en una simple relación emocional con sus atributos (lo cual nos dejaría en un plano exclusivamente psicológico), sino que se remonta a la propia dimensión ontológica de tal tipo de espacio en tanto lugar de mostración de lo que Heidegger llamara nuestro ser-en-el-mundo. [...] desde esta perspectiva, las formas que tal espacio cobra corresponden necesariamente con una determinada idea de mundo en el que “somos” en el ejercicio autoafirmativo de nuestro ser-social (56).

En esta perspectiva, en este capítulo hacemos una lectura a las formas de apropiación territorial de los distintos personajes que fueron situados, de acuerdo con el orden sexual hegemónico, en disidencia o destierro del mismo, señalando que dichos sujetos en su insistencia de identidad abyecta, en sus prácticas sociales y corporales, abrieron espacios de ciudad y territorializaron lugares en los cuales fueron creando espacios de homosocialización, de resistencia y de vínculo social. Como se observará a lo largo del capítulo, las distintas formas de ser y aparecer fueron haciendo posible un entramado socioespacial que, al ser practicado de modo insistente y resistente, hizo posible la emergencia de un campo simbólico del *ambiente* como apertura a la vida social gay en la ciudad.

⁴⁰⁰ Véase Manuel Delgado, *Ciudad liquididad, ciudad interrumpida* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia), 1999.

⁴⁰¹ Carlos Mario Yory, *Del espacio ocupado al lugar habitado: una aproximación al concepto de topofilia*, Revista Barrio 12, fasc.12 (2007): 56.

Para autores como María Clara Echeverría⁴⁰² y Alexander Pérez⁴⁰³ el territorio es una categoría sociocultural que remite a una relación simultánea de poderes, ejercicios de conquista territorial, dominación, instauración simbólica de lógicas espaciales, apropiación territorial y construcción de identidades. En este sentido, en este capítulo se presenta una trama de conquista espacial marcada por formas plurales de vivir una representación/injuria del mundo social y formas de negociación y reinención del sujeto por fuera de dichos marcos de representación o bien desde discursos propios o desde reapropiaciones corporales y restitución de líneas de deseo y exploración de placeres.

6.1 Locas bobas que dan risa y un territorio de acogida

A medida que la ciudad de principios del siglo XX se abre un tímido camino en el proceso modernizador, crece en población, ingresa progresivamente en procesos de industrialización, incorpora técnicas de higienización y aparecen una serie de instituciones y formas urbanas, la vida social se va tornando más compleja y con ella, los espacios de fuga y contradicción a sus regulaciones adquieren mayor consistencia. En estos espacios de fuga, un personaje particular empieza a cobrar especial atención: el hombre amanerado, caricaturesco y loco (*loca-boba* y *amanerada*) vinculado a la vida de los burdeles en el barrio Guayaquil.

El hombre afeminado, revestido de una *locura invertida*, aparece en un contexto de proliferación comercial en el cual los lugares para el *vicio*, el desahogo y de cierto modo el desenfreno a una vida marcada por el arduo trabajo y la entronización de la rectitud moral fueron adquiriendo cada vez más espacio: “En forma inevitable, Guayaquil fue relacionado a una próspera vida comercial en el día y a la delincuencia, la inmoralidad, las inmundicias y las enfermedades en la noche”.⁴⁰⁴

El vicio y el relajamiento de las costumbres fue territorializando y marcando el barrio de Guayaquil mientras “muchos ricos comerciantes y negociantes, que habitaban las casas de Carabobo, Cundinamarca y la Alhambra, no soportaron más escándalos. Comenzaron el

⁴⁰² María Clara Echeverría y Analida Rincón, *Ciudad de territorialidades, polémicas de Medellín* (Medellín: Universidad Nacional, 2000).

⁴⁰³ Alexander Pérez Álvarez, *Maniobras de sobrevivencia en la ciudad* (Medellín: Escuela Nacional Sindical, 2005).

⁴⁰⁴ Betancur, *Moscas de todos los colores*, 23.

éxodo a las casas del nuevo barrio de Villanueva, en cercanías de la catedral inconclusa del parque Bolívar” (23), de este modo Guayaquil se fue convirtiendo progresivamente en un sector de hoteles y cantinas, al tiempo que hombres y mujeres recién llegados del campo o de otras ciudades y todo tipo de personajes excluidos de la esfera de la *decencia* y el orden social, adoptaban Guayaquil como lugar de permanencia.

Mauricio Archila señala que:

La prostitución era también un fenómeno que rondaba los espacios de diversión populares a donde acudían los obreros varones y que, de paso, reforzaba la “masculinización” de los sitios de diversión pues las mujeres que allí iban arriesgaban ganarse la condena social. [...] En Medellín, epicentro de una cultura popular muy influida por el catolicismo, los círculos moralizadores de la elite denunciaban en los años 30 las dimensiones preocupantes que, a su juicio, había adquirido el fenómeno. Por su parte la prensa de izquierda denunció permanentemente la hipocresía de los sectores dominantes que mientras condenaban públicamente la prostitución, la favorecían clandestinamente.⁴⁰⁵

Esta especialización de cantinas y cafés encontró en Guayaquil el lugar posible para su proliferación, al igual que las posibilidades del placer y el vicio, encontraron sus cuartos y rincones allí. Catalina Reyes, retomando una pregunta de Jairo Jiménez, nos ofrece una idea gráfica: “¿Se imaginan las dificultades que se presentan con los vecinos y residentes habituales de los lugares? Eso sencillamente es para alquilar balcón, presenciar las peleas con las prostitutas y los ‘hombres’ travestis y los trasnochadores de esos lugares de Guayaquil”.⁴⁰⁶

Guayaquil fue colonizado rápidamente por una serie de sujetos que escapaban en fragmentos de noche de las obligaciones de la naciente ciudad del *progreso*, o bien por sujetos desterrados, excluidos o marginados de la esfera social de la *decencia* y la ética del trabajo; que encontraron en sus rincones, cantinas, calles y hoteles, espacios de permanencia:

Por ser el punto de convergencia del transporte urbano e intermunicipal, Guayaquil albergaba comercios, talleres artesanales, hoteles y vivienda popular. Había, además sitios de diversión, bares y cantinas en tal abundancia que prácticamente cada gremio u oficio tenía su sitio de reunión privilegiado.⁴⁰⁷

De este modo en las primeras décadas del siglo XX se fue tejiendo una trama de ciudad alterna, configurada a partir de prácticas anómalas, contradictorias y vinculantes. Maleantes,

⁴⁰⁵ Archila, *Cultura e identidad obrera en Colombia*, 169.

⁴⁰⁶ Reyes, *Placer, dinero y pecado*, 233.

⁴⁰⁷ Archila, *Cultura e identidad obrera en Colombia*, 170.

ladrones, prostitutas, invertidos, locos, mendigos, cantineros, comerciantes, guapos, piernipeludos, esposos fugados y uno que otro intelectual o artista, tejieron en unas cuantas cuadras un espacio de contención y fuga. Un espacio provocador y seductor, desordenado y turbulento, inseguro y placentero, pecador y redentor:

El sector era asociado con un lugar de perversión porque ocurrieron allí, cada vez con mayor frecuencia, hechos repudiados como salvajes y primitivos. Escenas de prostitutas en tratos con hombres y muchachos; hombres tirados en las aceras con la mente nublada por la borrachera, gamines gritando obscenidades unos, y robando carteras y relojes otros, jóvenes y viejos de andar y hablar amanerado, machos de ruana, cortando el viento con sus cuchillos tres rayas, y la mirada perdida al infinito de un ser moribundo, rondando por unas cuantas moscas, dieron los colores propios a aquel barrio del diablo.⁴⁰⁸

Como un espacio ambiguo, provocador, seductor y expiatorio, Guayaquil propició una atmósfera festiva que desdoblaba y desafiaba las *sanas* costumbres de la ciudad, al tiempo que se establecía como límite y referencia de las mismas. Como señala Octavio Paz, Guayaquil como territorio festivo abrió un territorio promiscuo en el corazón de la decencia instaurada:

En ciertas fiestas desaparece la noción misma de orden. El caos regresa y reina la licencia. Todo se permite: desaparecen las jerarquías habituales, las distinciones sociales, los sexos, las clases, los gremios. Los hombres se disfrazan de mujeres, los señores de esclavos, los pobres de ricos. Se ridiculiza al ejército, al clero, a la magistratura. Gobiernan los niños o los locos. Se cometen profanaciones rituales, sacrilegios obligatorios. El amor se vuelve promiscuo. A veces la fiesta se convierte en misa negra. Se violan reglamentos, hábitos, costumbres.⁴⁰⁹

Y en el seno de este territorio, el humor y en especial la intención de burla a sus vidas, encontró en el personaje vagabundo, loco, miserable y/o invertido, el contradictor caricatura de los valores sociales y morales y con ellos la ciudad construyó una especie de conjuro que liberó, en momentos fugaces mediante la risa, evocada en la actuación irreverente e insultante de cada uno de ellos, la tensión de la ciudad.

Como señala Henry Bergson:

Lo que la rigidez de la idea fija es al espíritu, ¿no lo serán ciertos vicios al carácter? Repliegue nefando de la Naturaleza y contracción de la voluntad, el vicio suele asemejarse a una corcova del alma. Hay sin duda vicios en los que el alma se hunde profundamente, con toda su fuerza de potencialidad fecunda, llevándolos más intensos, vivificados, a un círculo de eternas transfiguraciones. Esos son los vicios trágicos. Pero el vicio que nos convierte en personajes cómicos es aquel que nos

⁴⁰⁸ Betancur, *Moscas de todos los colores*, 88.

⁴⁰⁹ Octavio Paz, *El laberinto de la soledad (día de muertos)* (México: Fondo de cultura Económica, 1996).

viene de fuera como un marco ya hecho al que hemos de ajustarnos, aquel que nos impone su rigidez en lugar de amoldarse a nuestra flexibilidad. No somos nosotros quienes le complicamos, sino él, por el contrario, el que nos reduce.⁴¹⁰

El vicio como línea de fuga instaura grietas en la normatividad social y por ellas a modo de suspensión del protocolo social, el personaje cómico, cómplice del vicio amplifica la fuga. Estos personajes se convirtieron en catalizadores del tedio urbano que empezaba a acumularse con las cargas adicionales que traía el nuevo siglo. La rectitud moral, el cuerpo cívico e higienizado, los deseos contenidos, el placer regulado, la compostura, la decencia y la disciplina en el trabajo, todos ellos amarrados en sermones religiosos, propagados en el seno familiar y reforzados en las escuelas, encontraron en Guayaquil un territorio de distención, como una especie de grieta que filtra y hace posible la realización de los deseos descartados del orden moral y social. Un territorio proscrito y floreciente, colonizado y reapropiado, en el cual se anclaron las banderas de la lujuria, el licor y la risa, otorgándole contenido a un lugar maldito y ambiguo, donde el cuerpo desdobra su contención al tiempo que suma ganancias económicas, en este territorio encontró refugio y lugar, el ambiguo personaje afeminado y singularmente ataviado:

Es que el vicio cómico, por íntimamente que se una a las personas, siempre conserva su existencia independiente y simple y siempre es el personaje central, presente a la par que invisible, del que dependen todos los demás personajes de carne y hueso que se agitan en la escena. A veces se divierten en arrastrarles y en hacerles rodar con él a lo largo de una pendiente. Lo más general es, sin embargo, que les haga vibrar como un instrumento o les maneje como fantoches. Bien mirado, el arte del poeta cómico consiste en darnos a conocer completamente ese vicio, procurándonos hasta tal punto su intimidad que acabamos de apoderarnos de algunos de los hilos de los fantoches cuyo manejo tanto le divierte, y entonces nosotros los podremos manejar también a nuestro antojo, y de ahí una parte del placer que experimentamos (15-16).

En la ridiculización, la artimaña, la astucia, y la risa, estos personajes encontraron una estrategia de negociación y existencia, y una forma singular de vínculo social, se les exalta y a la vez se les detesta, Guayaquil los adopta mientras la *otra* ciudad los destierra, se acogen con beneplácito pero se desechan con rapidez, ellos son la recreación teatral del espejo roto de lo social, se les teme en su monstruosidad y al tiempo divierten en el límite moral que evidencian. Son los *otros*, esos que no se parecen a ellos y, sin embargo, son amenaza de reflejo, evidencian la degradación y revierten la seriedad de lo correcto, sus muecas son sus

⁴¹⁰ Henri Bergson, *La risa* (Madrid : Sarpe, 1985), 15.

encantos y sus miserias. Ellos recuerdan la fatalidad de una vida sin decencia e insinúan los pliegues de escape de la decencia forzada:

Como ellos hubo varias decenas de personajes, mudos, afeminados, tuertos, andrajosos y pillos como *Maqueca, el Chivo, el Burro, Luisita, Pata e' pollo, el Cura, Marquitos* y *Manos de araña*. Todos le dieron un sello particular a la vida del vagabundo en la ciudad de principios del siglo. Fuera de la órbita de la producción y de la familia, aparecieron como bufones urbanos. Personajes que la cultura de la naciente ciudad, en especial la de los infortunados, elevó a la categoría de leyendas, por su destreza para la simulación, para la astucia y la viveza.⁴¹¹

No son muchos los registros que se encuentran sobre la presencia y prácticas de los hombres disidentes del orden sexual regular en la primera década del siglo XX. El cronista Luis Latorre insinúa la existencia de un pequeño grupo de jóvenes afeminados al servicio de familias adineradas a finales del siglo diecinueve; el periódico *Las Novedades*, en 1899, relata la aparición de algunos muchachos caracterizados en vestimenta de mujer y ocasionalmente se hace alusión a alguna figura marginal y loco señalado como invertido.

Para la década de los años veinte esta presencia se hace cada vez más visible y perceptible para la mirada social; su existencia, marcada en el escándalo humorístico y en lo llamativo de sus corporalidades, adquiere mayor consistencia en algunas crónicas periodísticas, en general, de personajes vinculados a las lógicas nocturnas del burdel en Guayaquil, a servicios en hoteles en el mismo sector o rumores circulantes frente a algún personaje de reconocimiento en su oficio.

Tartarín Moreira, contrariado en el reflejo de algunos hombres que ponen en entredicho su virilidad y sus gustos por *el bello sexo*, nos da cuenta de una serie de personajes afeminados, estilizados y con indumentarias propias que de forma singular parecen estar aumentando cada día en el centro de la ciudad, al tiempo que insinúa la presencia de algunos hombres ambiguos que no permiten observar con claridad la inclinación de sus intereses sexuales:

La mujer es una enfermedad muy sabrosa [...] de la cual no se libran sino aquellos que andan “así”, que hablan “así”, y que miran “así”, que usan “corset”, y al ver a uno de esos muchachos frescos y con cachumbos, se desmayan diciendo: ¡ me muero, ay me muero! Es decir, ¡para aquellos que son tantos en Medellín! Que ya no sabe uno cuál no es “así”, tipos que son “Besosas” y “Genaritas” sin sombrero, y que para disimular sus desvíos le mandan poner hombros cuadrados a los sacos y andan a pasos de peón.⁴¹²

⁴¹¹ Betancur, *Moscas de todos los colores*, 127.

⁴¹² “Tartarín Moreyra”, *El Bateo*, 28 de julio de 1934.

Los *maricos* o *invertidos* como se les nombra a principios del siglo XX, se reconocen a partir del personaje ridículo y caricaturesco, el tímido y afeminado sirviente doméstico y el silencioso ayudante, a quienes se les trasfiere una dosis de humor irónico. Ellos son la imagen pública del varón degradado, ridículo y afeminado que la locura ha degenerado, son las ruinas del macho invertido y desfigurado, y sin embargo, pese a su anatomía leída como deformada, desconciertan en su delicadeza, en su aptitud de servicio y buen oficio y en su ingenio para el ridículo. Guayaquil los tolera, y de cierto modo garantiza su permanencia mientras esta supone beneficios comerciales; al tiempo que ellos deben ingeniarse un papel y un lugar con el cual transar su vinculación:

[...] un personaje cómico lo es en la medida exacta en que se descompone a sí propio. Lo cómico es inconsciente. Como si usase al revés el anillo de Giges, se hace invisible para todo el mundo. Un personaje de tragedia no cambiará en nada su conducta porque llegue a tener noticia del juicio que nos merece. Podrá ocurrir que persevere en ella, aun con plena conciencia de lo que es, aun con el sentimiento clarísimo de horror que nos inspira. Pero un hombre ridículo, desde el instante en que advierte su ridiculez, trata de modificarse, al menos en lo externo. [...] Digámoslo desde ahora: solo en este sentido se puede afirmar que la risa castiga las costumbres, haciendo que nos esforcemos por parecer lo que deberíamos ser, lo que indudablemente llegaremos a ser algún día.⁴¹³

Jorge Mario Betancur, retomando una nota del periódico *Las Novedades* del 10 de febrero de 1899, afirma que:

En los primeros meses de 1899, en los límites del barrio con el río, cerca al puente colgante que conducía a la fracción de La América, aparecieron por primera vez, varios aprendices de travestís en Medellín. En estatuaria femenil, los viernes y martes, salieron a mostrar ciertas formas corporales, propias de una deformidad antropomorfe, unos muchachos que escandalizaron a señoras y señores en su camino al mercado.⁴¹⁴

En una observación similar, Luis Latorre Mendoza relata:

Para finales del siglo XIX, hizo su aparición, todavía tímida, un reducido número de muchachos, casi todos sirvientes de casas de ricos, con nombres contrarios a los llevados por los *machos* de la villa: [...] por ocultos designios, o quizás por otras causas, vienen a ser maricas casi todos. Los de aquellos tiempos, cuando tenían nombres masculinos [...] Liberato, Fidelino, Natalio, Leopoldino; y sí nombres femeninos, Jenara, Obdulia, Nicolasa, Simona.⁴¹⁵

A estos *afeminados* sirvientes se sumaron en Guayaquil otros personajes similares, reconocidos algunos en su capacidad de servicio y en su habilidad para la atención, burdeles y

⁴¹³ Henri Bergson, *La risa* (Madrid : Sarpe, 1985), 16.

⁴¹⁴ Betancur, *Moscas de todos los colores*, 23.

⁴¹⁵ Luis Latorre Mendoza, *Historia e historias de Medellín, siglo XVII, XVIII- XIX* (Ediciones Tomas Carrasquilla, 2.ª época, vol. 1, 1972), 367.

hoteles los adoptaron en calidad de meseros, mandaderos y empleados de hotel. Latorre señala “los de ahora ya no son asistentes de casa sino meseros de hoteles o cantineros de... por ahí. Todos tienen de diez fluxes para arriba y se llaman Arturito, Gilberta, Lulú, Johny, etc.” (367). Los nombres nos dan cuenta de ese juego artificioso que construye en ellos imágenes paródicas, sus formas y sus gestos que desconciertan y a modo de arreglo social, el otro heterosexual, los imagina y los produce en un formato inocente, amistoso e inofensivo.

En los años veinte, en el centro de la ciudad y en las calles y bares de Guayaquil, los afeminados se fueron convirtiendo cada vez más en personajes familiares, con mayor presencia y particularmente con lugares, funciones y atributos más específicos. En el comercio conquistaron un espacio de existencia, como meseros, cocineros o ayudantes de hotel. En la calle, las piedras, los insultos y las bromas les abrieron reconocimiento social y les otorgaron una función como maricas, bobos y locos. En esta perspectiva y siguiendo a Bergson, si la risa castiga las costumbres, estos personajes se convirtieron en la imagen paródica e irónica de las *buenas costumbres* de la ciudad y en su desdoblamiento cómico crearon un guiño de fuga y contradicción.

Jorge Mario Betancur nos ofrece una imagen de estos personajes a partir de una serie de entrevistas realizadas en 1995:

Luisita, Julia, La Soñadora y Genarita soportaron las burlas de la gente de la ciudad por expresar en público sus atrofiados instintos, en las calles de Guayaquil, lugar que, por supuesto, los admitió.

Vestido como otro varón cualquiera, Luisita obtuvo fama de dañado y de bobo, entre toda la población, por tirar besos y piropos a cuantos hombres se cruzaron por su camino. En las afueras de la plaza, luisita, personaje rechoncho, sin zapatos y de vestir desordenado, con una batea en la cabeza, llamó la atención por su chillona voz de niña.

Por vivir juntos en una pieza de Guayaquil, a Julia y La Soñadora, dos hombres viejos especializados en fritangas y platos de cocina, los llamaban los inseparables. Durante varios años trabajaron en el cuidado de residencias y burdeles. Después se dedicaron a preparar comida para varios bares del barrio, entre ellos Balkanes, en la calle San Juan y Blumen, en Carabobo. Con ansias de carne tierna, cayó en la trampa tendida por aquellos *piernipeludos*. En un juego premeditado, los chicos lograron amarrar con una cuerda en el cuerpo semidesnudo de unos de los Inseparables a un árbol de una manga en las afueras de la población, donde lo dejaron abandonado después de provocarle bastantes cosquillas y de hacerle escuchar sus victoriosas burlas.

En cambio, con Genarita los muchachos resultaron, casi siempre, perdedores. Nunca soportó los abusos de quienes golpeaban la pava que orgulloso llevaba sobre su cabeza y los persiguió hasta en veloz carrera hasta su último escondite para cobrarles la osadía con insultos y palmadas. Trabajó lavando ladrillos con cepillo y arena, por un tiempo y luego repartiendo la parva de la Ñata, una de las más famosas panaderías de la ciudad en los años veinte y treinta.

[...] le decían Besosa, ese le lavaba las ropas a todas esas de La Alhambra. Había otro, Amapola, que era feliz vendiendo encurtidos, que para las vigiliás, porque podía ponerse su cajón aquí y salía tranquilo, contoneándose por toda parte vendiendo encurtidos; y con su voz puesta.⁴¹⁶

Luisita, Genarita, Julia y La Soñadora son imágenes blanditas, edulcoradas y cómicas producidas por un *otro* social hegemónico (hombre o mujer), que al observar a estos sujetos y contrariarse en sus inadecuaciones de masculinidad, representa en ellos un lugar ambiguo de locura, ridiculez y comedia como un arreglo social a la trasgresión que no advierte mayor peligrosidad. Sin mayores repertorios explicativos, se fabrican imágenes dóciles amarradas en rasgos de locura y sustraídas del sexo y perversión, como una forma negociada de existencia social en los márgenes y un referente de distinción. Ellos son un *performance* inventado en la fantasía del ojo *cuerdo* y *decente* y pese a sus singularidades cada hombre ambiguo reapropia un personaje con el cual interpreta el lugar de la locura:

Llamar a alguien “loca” o “marica” es enunciar la “verdad” de lo que “es”. Pero este individuo solo es lo que es porque las palabras (es decir, la historia colectiva del orden social y sexual sedimentada en el leguaje y los fantasmas sociales que expresa) inscriben en su propia definición.⁴¹⁷

Esta forma de producción social los olvida en sus biografías personales, convirtiéndolos en personajes que interpretan un guión prefabricado en el exterior, sin embargo, muchos de ellos fueron simplemente hombres comunes con singulares gestos o amaneramientos en búsqueda de un trabajo como medio de sobrevivencia.

Venidos del campo o de otras ciudades, encontraron en Guayaquil una posibilidad para su oficio y allí, en un contexto complejo de masculinización, llamaron la atención precisamente por su trabajo y sus gestos distintivos, aspectos sobre los cuales el macho construyó su lugar de distinción y dominación. Trabajaron como panaderos, meseros, cantineros, lavando ladrillos, entre otros oficios, compartiendo el campo de los marginados, el lugar del macho, de las prostitutas, del comercio y en ese territorio tenso fueron reducidos a una simulación de personajes cómicos.

En la década del cuarenta, Lisandro Ochoa señalaba:

Así como toda ciudad, aldea o villorrio tiene su bobo, Medellín ha sido rica en estos personajes, hasta llegar a tener en todas las épocas gran variedad, algunos nacidos en el terruño y otros venidos de las poblaciones o campos. Estos pobres seres que llegan a caer en la diversión y el entretenimiento del público, se pueden clasificar en bobos pícaros o marrulleros, bobos simples o bobos

⁴¹⁶ Betancur, 298-299.

⁴¹⁷ Eribon, *Una moral de lo minoritario*, 77.

locos. Con sus aberraciones, manías y alucinamientos se hacen a una personalidad muy popular, especialmente entre la gente menuda; porque no habrá muchacho que no tenga en el repertorio de sus travesuras infantiles algo que hacer y que reír con tales tipos. Cualquier actuación de éstos fue y aún es motivo de emoción; y sus hechos y decires han de sernos muy familiares. Los hemos tenido llenos de gracia y de ingenio, hasta poder decir de uno o de otro que “se hacía el bobo”. Algunos resultaban agresivos o astutos, tristes o meditativos, sin faltar los poetas, oradores y filósofos. A través de los años nos damos a referir, a hijos y nietos, sucesos de la niñez y juventud, nos llegan a la memoria las figuras notables de todos aquellos que hacían parte de la vida del Medellín viejo.⁴¹⁸

De manera particular, Ochoa en su libro *Cosas viejas de la Villa de la Candelaria*, al hacer un recuento en su capítulo sobre *personajes típicos*, hace un reconocimiento a los *bobos* y *locos* ilustres de los primeros años del siglo XX en Medellín, del cual omite a otros personajes notables sobre los cuales la interpretación de lo femenino les reservó un espacio en la memoria colectiva, como Luisita, La Soñadora, Genarita y Besosa. De forma precavida, Ochoa señala en su lista a *Guineo*, a quien se refiere como: “¿Quién no conoció al ‘florido’ y ‘refinado’ personaje?” Y al hablar de *Espanta la Virgen*, recuerda que:

El detalle sobresaliente de este pobre sujeto era ir siempre calzado, pero con zapatos de mujer de tacón muy alto, los que manejaba con gran dificultad. Cargaba en la espalda un canasto que regularmente llevaba vacío. Y se enojaba cuando los muchachos le gritaban su apodo, que le venía de su figura desgarrada y de su ninguna gracia física. (372)

Estos relatos nos dan cuenta de su presencia pública, al tiempo que nos revelan una existencia marcada y negociada. Ellos son artificios recreados en el ojo del ciudadano católico, en la mirada del comerciante, en la curiosidad sinuosa del ojo *decente*. Su locura singular los salva del destierro, los hace posibles, les permite marginalidad y presencia. Todos ellos son maricos, sospechados e imaginados, y sin embargo, están ahí, se reprochan pero se toleran, se señalan pero no se prohíben. Las bromas, las piedras y los insultos los vincula con esa esfera de lo social artificialmente imaginada en la marca de la decencia que construye en ellos personajes humorísticos y marginales sin destierros.

El personaje, bobo/loco/invertido, era una ficción premoderna (en sentido urbano) sobre el que el lenguaje no encontró categorías para su representación. Un sujeto fantasmagórico sobre el cual la pequeña villa en transición a ciudad desplazó una serie de atributos sociales anómalos, cifrados en muecas e irreverencias a modo de desdoblamiento de aquello

⁴¹⁸ Lisandro Ochoa, *Cosas viejas de la villa de La Candelaria* (Medellín: Departamento de Antioquia, Colección de autores Antioqueños, 1984), 372.

que consideraba oprobioso e incorrecto, tolerado y exaltado en un formato de humor, molestia y ritual:

La fiesta es una operación cósmica: la experiencia del desorden, la reunión de los elementos y principios contrarios para provocar el renacimiento de la vida. La muerte ritual suscita el renacer; el vómito, el apetito; la orgía, estéril en sí misma, la fecundidad de las madres o de la tierra. La fiesta es un regreso a un estado remoto o indiferenciado, prenatal o presocial, por decirlo así. Regreso que es también un comienzo, según quiere la dialéctica inherente a los hechos sociales.⁴¹⁹

En el sujeto afeminado su inversión fue reblandecida en un canje de sonrisas y locuras, como un modo liminal al asomarse a una perversión sin explorar de manea suficiente sus intimidades. La locura y el humor le sustraían y matizaban sus manchas. Con las transformaciones urbanas, el progresivo poblamiento y la incorporación de la ciudad en una modernidad sinuosa, los años veinte y treinta vieron aparecer a una serie de sujetos que se deslizaban intermitentemente del lugar del bobo afeminado recorriendo cantinas y calles empedradas en la sucia Guayaquil hacia la esfera del *marica invertido* con existencia escandalosa y provocadora que iba colonizando progresivamente las calles céntricas de la ciudad. A medida que la ciudad construía en sus discursos médico-legales nuevas formas de representación, la ilusión del loco se fue revistiendo de perversión y patología.

La expansión del cine en la década del treinta ofreció a la ciudad otro formato de distracción y con él los personajes ridículos y marginales fueron perdiendo vigencia y sentido para un público ávido de distracción en el humor. La pantalla mágica ofrecía otros referentes menos próximos en apariencia, más refinados en su estilo y menos decadentes en su marginalidad. Poco a poco el olvido a sus ocurrencias y situaciones trágico-cómicas relevó su centralidad y los empujó nuevamente a los rincones de Guayaquil, compartiendo con las prostitutas el lugar de la marginalidad.

En una añoranza a esos sujetos convertidos en personajes típicos en el recuerdo, una nota del periódico *El Correo*, unos años más tarde, nos hablará de este olvido.⁴²⁰

⁴¹⁹ Octavio Paz, *El Laberinto de la soledad*, 1996.

⁴²⁰ “Por estas calles, que antaño fueron sembradas de piedra, de Medellín, pasaron hace muchos años figuras estrafalarias las unas, extraordinarias unas pocas, pero llamativas en todos los momentos. Nos quejamos frecuentemente de que hayan desaparecido los personajes típicos, pero la verdad es que el tiempo no se presta para estas manifestaciones. Aparece un loco agradable por estas calles de Dios y en los mismos momentos el doctor Hugo Restrepo Arango lo retira de circulación. Un idiota con alguna gracia, corre la misma suerte. Hace varios años murió La muñeca, la eterna enamorada de los galanes de cine o de los dictadores y con ella desapareció el atuendo femenino ridículo y trágico. El mismo Majija que es lo único que nos resta aparece en pocas ocasiones en la vida de la ciudad. Medellín ha crecido es verdad, pero en buena parte se ha civilizado. Además

El bobo cómico e invertido se torna opaco a finales de los años veinte, pero en su ocaso, ese grupo extraño ataviado con prendas femeninas, dedicado a oficios del cuidado y a la atención, sobrevive y se especifica, se deja de representar en su locura, se borra de él su mueca cómica, en adelante permanecerá en las calles, en las cantinas y en los hoteles, en su formato de remedo de mujeres, contrariando la mirada de los transeúntes que no logran entenderlo y representarlo, sin su atuendo y gracia de bobo/loco invertido. Ocurre entonces una mutación en el ojo que lo interpreta, en adelante, aparece en ellos una decadencia de las costumbres, una degeneración del hombre y en dicha degradación el sujeto se vuelve frente a la mirada pública en un personaje agreste, marginal, provocador, peleador y delincuente.

Al respecto Eribon, al analizar la presencia festiva de homosexuales a principios de siglo XX en Nueva York, señala que la frontera entre homosexuales y heterosexuales en esta ciudad en los primeros años del siglo era difusa y que la demarcación y formación del prejuicio homofóbico aparecerá con fuerza después de la segunda guerra mundial:

Grandes bailes travestidos atraían a muchedumbres de espectadores heterosexuales. Además, los lugares de encuentro o de sociabilidad (bares, tabernas, restaurantes) rara vez era exclusivamente gay. La frontera entre el mundo gay y la ciudad heterosexual estaba menos marcada de lo que estará después de la segunda guerra mundial ⁴²¹

Si bien el momento específico de cada una de estas ciudades plantea diferencias significativas, resulta interesante que en contextos de posguerra, la interpretación de los factores y características que amenazan o afectan la virilidad tienda a convertirse en un punto clave de discusión sociocultural. Al finalizar la década del cuarenta, en plena vigencia de *la violencia*, la prensa empezará a mostrar a este personaje como un delincuente y pervertido, disfrazado de mujer, afeminado, ladrón, escandaloso y corruptor

6.2 Benjamín en la calle y sin censura

A sus treinta años, Benjamín Calle llegó a Medellín en el último año del siglo XIX. Después de participar en la guerra de los mil días, regresó para quedarse y en 1903 se estableció en Guayaquil. Quizás como estrategia comercial en un territorio que progresivamente

que puede hacer un loco risueño en una ciudad con cines, carreras, televisión y demás naranjadas? Curarse, si la locura es fingida, y volverse una persona cuerda, si antes no lo han colocado en envidiables posiciones?”. *El Correo*, 7 de enero de 1960

⁴²¹ Eribon, Reflexiones sobre la cuestión gay, op.cit., p38

se iba llenando de hoteles, cantinas, almacenes, recién llegados y toda clase de sujetos sospechados, este personaje, afamado como fotógrafo innovador, adoptó el barrio y allí habitó, primero en La Alhambra y después en la calle El Carretero (Carabobo), hasta su muerte en 1934.

Su trabajo como fotógrafo lo consagró como parte fundamental de la historia gráfica de la ciudad. Singularmente mientras su obra adquirió gran valor en la mirada contemporánea, su vida resultó menos atractiva y terminó siendo reescrita y depurada en la oficialidad histórica. Sin embargo, su obra y su vida resultan ampliamente significativas para una historia de las disidencias eróticas masculinas, que en personajes como él, revelan el modo sinuoso y táctico con el cual fueron tratados y representados algunos homosexuales de prestigio de su época en la ciudad.

Benjamín Calle, que agregaría *de la* a su apellido como una alegoría que amplifica su sentido cifrado, fue conocido e identificado pública y popularmente como homosexual, *florido* y *dañado*, pero su maestría en el oficio, sus vínculos claves con familias de poder (como los Cano) y sus astucias personales, lo mantuvieron por fuera de los sujetos sancionados o degradados. La imagen frente a su sexualidad *desviada* se construyó en el rumor y se recreó en los cafés públicos, sin dejar rastros testimoniales en fuentes escritas. Los rumores perpetuaron su *singularidad* en los recuerdos populares, los mismos que quizás con cierta traición de la memoria, señalaban la falta de pudor y de ocultamiento de los intereses sexuales del fotógrafo.

De ese recuerdo nos participa Rafael Ortiz al narrar sus memorias sobre la calle Carabobo:

Casi al frente del Hotel Girardot estaba el estudio fotográfico de Benjamín de la Calle, el más grande fotógrafo de Medellín a principios del siglo XX (después vinieron Obando y Carvajal). De la Calle, era homosexual y dirigía una cooperativa que reunía a muchos homosexuales de la Villa; a ella pertenecían meseros, coimes, dueños de hoteles, ingenieros, médicos y profesionales diversos. La cooperativa, llamada de mutualidad, se encargaba de subsanar las necesidades de salud y economía de sus asociados. Para aumentar los fondos siempre escasos y, sobre todo, para enfrentar las enfermedades, Benjamín le pedía colaboraciones extras a aquellos personajes que, asomando la punta del zapato afuera del clóset, intentaban seducir o seducían a algún socio de la Cooperativa. Una vez le pasaban la información, los llamaba y ninguno era capaz de negarse a dar el aporte a la causa,

que quedaba de inmediato registrado en el libro de aportantes, pero ya con categoría de mensualidad. Junto a su fama de fotógrafo, creció su fama de homosexual, tanto que las señoras que iban con sus niños, viéndolo a él en la acera, preferían bajarse a la calle o pasarse al otro andén.⁴²²

La fama de *dañado* de Benjamín se alimentaba de detalles poco ambiguos, los cuales no dejaban lugar a sospechas, y sin embargo, no hay registros policiales o de prensa que notifiquen alguna censura o preocupación moral. Protegido en parte por sus amistades prestigiosas, entre las cuales figura Fidel Cano, por ser el fotógrafo oficial de los registros judiciales durante un tiempo o por tener entre sus clientes a personajes notables de la élite local, Benjamín es un testimonio de la forma como la ciudad se relacionó en las primeras décadas del siglo con los homosexuales de cierto prestigio en su oficio.

Si se considera que para las tres primeras décadas del siglo Medellín está bajo el influjo del poder conservador en un maridaje estrecho con la Iglesia católica, si se observa además los amplios esfuerzos de la Iglesia por regular, vigilar y controlar la vida íntima y pública de las mujeres, los fuertes discursos contra la prostitución y las iniciativas para prohibirla, deterrarla o arrinconarla, la ausencia pública de sanción frente a la vida rumorada de Benjamín resulta irónica. Y si se entrecruza esta trama de sanciones y regulaciones con la censura a los libros,⁴²³ los esfuerzos para controlar el alcohol, los juegos de azar, el tiempo libre de las obreras, el sexo de los esposos y la censura (ensayada antes de su oficialidad) al cine, el silencio frente a Benjamín es paradójico.

Pese a que Jorge Mario Betancur asume que por presiones de la sociedad Benjamín mantuvo en secreto su homosexualidad, los testimonios que él mismo recupera en sus entrevistas son elocuentes y las señales resultaban poco equívocas. Un hombre soltero, con prestigio, dinero, una estética llamativa, viviendo y compartiendo casa con otro hombre, rodeado de jóvenes a los cuales solía tirar uno que otro piropo, es más que ilustrativo.

Lo problemático no son los signos sobre los cuales un *otro* social fabricaba una posibilidad amplia de interpretaciones, incluso si estos signos se revelaban de formas inequívocas, el problema reside en nombrarlo o en verificarlo, como si al pronunciarlo lo real cobrara

⁴²² Entrevista de Byron White a Rafael Ortiz. Haciendo carambolas entre cárceles, cuarteles y batallones. La metamorfosis de Carabobo. En periódico *Universo Centro*, No 10. Marzo de 2010.

⁴²³ El 30 de diciembre de 1929 se publicaba el edicto por el cual se condenaba bajo pecado mortal la lectura del libro de Fernando González, *Viaje a pie*, entre otras razones cita el arzobispo de Medellín Manuel José Caycedo, porque trata de asuntos lascivos y está caracterizado por un sensualismo brutal que respira en todas sus páginas

existencia y al manifestarse en lo público la confirmación de una sospecha reafirmara el peligro. En Benjamín encontramos precisamente este modo de tratamiento, pese a lo legible no corroborarlo es permitirlo en la sombra. El acto que se sospecha y alimenta la curiosidad del observador tiene existencia permitida mientras no se presente ante los ojos del mundo social y, en particular, no sea convertido en palabra escrita o dicha.

A este acto de decir hace referencia Eribon, al analizar ciertas prohibiciones de las prácticas homosexuales y a la aceptación tácita del individuo homosexual en instituciones como la Iglesia católica o el ejército. De acuerdo con Eribon “se ve bien que lo que genera problema no es tanto ser homosexual como decirlo [...], el control de la homosexualidad descansa en ese silencio impuesto y en esa disimulación forzosa”.⁴²⁴

En la entrevista que Betancur realiza a una de sus ayudantes de fotografía, Dora Soto, acompañada de sus hermanas Mireya, Elisa y Pepa, estas afirman:

Dizque era florido. Muy elegante, muy distinguido, muy rico (...), él tenía un segundo, un señor que se llamaba José Marulanda, y vivían juntos, que eso era muy raro el que dos hombres compartieran una vivienda así, entonces por eso dicen que eran floridos.

Eso era maluco, era una cosa casual que ella cayera a esa fotografía porque estaba situada en ese punto y porque don Benjamín se pensaba, que él llevaba como una doble vida, que no nos consta (...), pero era como penoso trabajar por el punto donde era, y porque don Benjamín tenía, ya uno se da cuenta, que tenía su vida ahí con ese señor; pero era una vida privada, no de escándalo ni nada.⁴²⁵

El escándalo no es propiamente la realización del acto que se presiente desviado y en apariencia controvierte la moral pública, el escándalo reside en su manifestación pública, en la confirmación de un cierto saber popular alimentado en el rumor. El código de policía del departamento de Antioquia de 1927 lo corrobora. En su artículo 223 señala: “Las personas de un mismo sexo que mantengan relaciones que causen escándalo, serán castigadas con la pena de tres a seis meses de trabajo en obras públicas”,⁴²⁶ el escándalo es colocar frente a los ojos lo que los demás sospechan en su imaginación. El sexo entre hombres es un acto que debe blindarse de la mirada del otro, un encuentro sin testigos que se recrea en la fantasía de

⁴²⁴ Eribon, *Reflexiones sobre la cuestión gay*, *Op. cit.* 79

⁴²⁵ Betancur, *Op. cit.* p305-306

⁴²⁶ Gaceta departamental, No 2834, Departamento de Antioquia, Ordenanzas, Código de policía (Ordenanza 12 de 1927) Medellín, mayo 13 de 1927, 62

la forma imaginada e incierta, su efecto de realidad directa le arrebató su fuerza y lo revierte en castigo.

En el texto de Betancur, Dora Soto recuerda a Benjamín con sus calzones y chaquetas *raras*; Ricardo Jiménez, en imágenes de su adolescencia, rememora sus tácticas de seducción con los muchachos, en las cuales él asegura no haber caído, mientras Roberto Álvarez lo evoca con su vestido claro y un clavel en la solapa, aunque afirma que nunca habló con él por su fama de homosexual.

Estas imágenes fragmentarias, que los recuerdos rescataron del olvido y de la depuración oficial biográfica, algunas de ellas alimentadas en el rumor y otras en las distorsiones propias de la memoria, restituyeron en Benjamín esa condición humana que la historia trató con vergüenza, prefiriendo ignorarla. De la Calle, no solo acostumbró al ciudadano común a sostener relaciones profesionales con un sujeto que es reconocido socialmente como *dañado*, sino que los acercó a su mundo, a su marca personal estética, maquillándolos, produciéndolos icónicamente y convirtiéndolos en registro fotográfico.

Con su oficio resquebrajó cierta asimetría entre quienes son considerados como parte del mundo *normal* y quienes son reducidos y asimilados en razón de su *inversión*, y este quiebre es emblemático, si se considera que en la figura del bobo invertido el humor y la locura son estrategias de conexión y vínculo con el otro social, pero al mismo tiempo son ilustrativos de una relación dominante que los demanda y los produce. Con el sujeto afeminado y almidonado, el *macho* establece un límite a modo de distinción y lo imagina reducido en la imagen de un remedo de hombre. En Benjamín estas formas se trastocan y se distorsionan, él en su sentido artístico y en su juego masculino, interpreta al macho galante, pero desconcierta en su relación con los muchachos, su inversión es legible, y sin embargo, algunos de los más afamados varones de élite no dudan en posar para él y en asumir gestos problemáticos. En sentido paradójico la *inversión* discreta (viril) de Benjamín de la Calle se convertirá a finales de la década del setenta en la forma aceptada y demandada socialmente para los homosexuales *correctos*.

Tartarín Moreyra es de cierto modo ilustrativo, al tiempo que escribe sobre maricas y remedos de hombre, se deja retratar y producir en 1926 por De la Calle. Otros personajes de la vida militar, artística, política y económica de la ciudad y el país, posarán para él en medio de paisajes, artefactos, disfraces y juegos estéticos innovadores. Los refleja y los retrata en

su realidad específica, al tiempo que los fabrica en su artificialidad, recreando con su cámara una trama de vínculos trastocados e imposibles, entre el militar y el fusilado, la familia sagrada y la falsa mujer, el macho viril paisa y el afeminado edulcorado, el rico comerciante y el loco urbano, solo por mencionar algunos binarismos propios de la época.



Figura 29. Libardo Parra (Tartarín Moreyra) y compañero en 1925; José Marulanda, (compañero de Benjamín) 1922

Fuente: Archivo fotográfico, Biblioteca Pública Piloto; Galería Fotográfica, Benjamín de la Calle, Retratos

De la Calle es un disidente que nos aproxima en una interpretación posthistórica a la mirada de lo Camp⁴²⁷ en una parodia estética combinada de artificios, gestos fabricados, realidades maquilladas, ironías y romanticismos. Su figura como una versión reinventada de dandi local no duda en acercarse a la marginalidad y revestirla de ficción, tampoco vacila en ilustrar los amaneramientos y las afectaciones. En 1927, retrata a Álvaro Echavarría, famosa falsa mujer de Cúcuta. En su imagen, Benjamín en un juego de artificios fabrica una simulación de mujer adinerada y moderna conjurando en su personaje los signos de la marginalidad y el desprecio.

⁴²⁷ Véase Sontag Susan, *Notas sobre lo camp, En Contra la interpretación y otros ensayos*, Seix Barral Barcelona, 1984



Figura 30. Benjamín de la Calle y José J Cardona (1920); Oscar Wilde y Bossie; Álvaro Echavarría (1927)

Fuente: Archivo fotográfico, Biblioteca Pública Piloto, Galería Fotográfica, Benjamín de la Calle, Retratos.

A Rosa Emilia,⁴²⁸ o Roberto Duran, la mujer/hombre que alarma a la prensa, la restituye en su humanidad, la sustrae de su imagen criminal y la recrea como hombre y mujer humilde, sus vestidos la alejan del lugar de la exclusión y la dignifican en su oficio. Cuida los detalles y reconstruye la imagen paródica que escandaliza en formato de noticia.

Con Carlos Otálvaro y Juan Aristizabal nos aproxima a esa imagen de hombre amanerado y artificioso que tanto parece molestar a Moreyra cuando los observa en los cafés públicos. Un juego de humor satírico y refinamiento masculino, un paisaje romántico y sinuoso como un guiño estético que advierte algo de la subjetividad de sus personajes. Ese personaje blandito, preocupado por su estética y el refinamiento de sus gestos, es el hombre ambiguo que retrata Benjamín, un semimarica insinuado pero no corroborado que se irá tomando los cafés céntricos de la ciudad.

De la Calle no es de ningún modo un homosexual escondido como algunos han querido representarlo, es un personaje ambiguo y al mismo tiempo un sujeto legible. Él ofrece datos inequívocos pero establece alianzas estratégicas en sus amistades y despistes artificiosos, *no decir* es un modo institucionalizado en la cultura, nombrar es asegurar la evidencia que supone la sanción/exclusión.

⁴²⁸ Revista *El Progreso*, No. 57 abril 30 de 1912, 3



Figura 31. Carlos Otálvaro, 1922; Juan Aristizábal, 1928

Fuente: Archivo fotográfico, Biblioteca Pública Piloto, Galería Fotográfica, Benjamín de la Calle, Retratos.

6.3 Semimaricas: remedos de hombre

Pese a que Catalina Reyes señale que durante las primeras décadas del siglo XX, la Iglesia católica afiló su mirada, su vigilancia y control a la vida pública y privada en Medellín y, en una estrategia amplia de censura, sanción y maldición, tejió una red compleja de control de la cual resultaba difícil escaparse, una red articulada en “prácticas religiosas, ejercicios espirituales, colegios femeninos y masculinos, obras de beneficencia, ligas de temperancia, asociaciones católicas, escuelas nocturnas para obreros, patronatos, sociedades mutuales y numerosas publicaciones de carácter religioso y moral (...)”.⁴²⁹ Un sujeto se asomaba por las calles de la ciudad contrariando en apariencia las regulaciones morales, un sujeto artificioso, construido precisamente al filo de dichas prohibiciones.

En paralelo con el loco invertido y bobo, adquieren presencia pública a finales de los años veinte una serie de sujetos almidonados y ambiguos bajo una estética singular,⁴³⁰ en un

⁴²⁹ Catalina Cárdenas Reyes, *Aspectos de la vida social y cotidiana de Medellín, 1890-1930*, Bogotá, Premios nacionales Colcultura, Tercer Mundo Editores, 1996, p. xiv

⁴³⁰ Esta estética tiene como referencia e influencia la sensibilidad moderna inglesa de finales del siglo XIX (dandismo) que autores como Susan Sontag ubica bajo la categoría de la estética Camp, la cual es interpretada

juego de hombres finos y rasgos suaves. Un sujeto tramado en hilos intelectuales, artísticos, musicales y referentes heroicos, como un mosaico armado con fragmentos de cine, tango y literatura.

Para la época, Óscar Wilde ya es un ícono homosexual, una leyenda amalgamada de artificios, contravenciones, estética provocadora, singular inteligencia, pose altiva y amanerado refinamiento. Como lo señala Mira:

[...] quizás la figura más importante como punto de referencia en la articulación de identidades homosexuales a principios del siglo sea, aquí como en el resto de Europa, Óscar Wilde. El homosexual se lee a partir de Wilde, y la historia del escritor irlandés se considera en cierto modo ejemplarizadora, [...] La sombra de Wilde permea concepciones de la homosexualidad hasta el último cuarto del siglo XX, [...].⁴³¹

Wilde se representa como el dandi ingenioso, revolucionario y sólido y al mismo tiempo se vuelve icónico como mito fundacional trágico, exiliado, prisionero, pero nunca derrotado. Él es el *marica* osado y heroico que al ofender al sistema patriarcal inglés, purgar prisión y exiliarse, revierte su tragedia en una onda liberadora y expansiva:

Y en Colombia se produjo la dolorosa generación de los soñadores. Muchachos que tenían noticias de Óscar Wilde, se equivocaron. Leyeron la Balada de la Cárcel, masticaron “el hombre mata lo que más ama” y creyeron que el teniente por cuya muerte pagaba Óscar su cautiverio era una señorita. Compraron pipas, se dejaron crecer las melenas y se fueron de bruces sobre la humanidad, y, siendo hombres, dejaron de serlo dizque, para imitar al poeta inglés, cuando Wilde era un varón completo. Leyeron también a Porfirio Barba Jacob y decidieron que sin sus ejemplos la vida no sería más “una vida profunda”. Tomaron el libraco “El Retrato de Dorian Grey” y lo interpretaron mal, porque ¡Dorian es presentado por Wilde como un hombre, como un hombre perverso! Fue, Mr. Grey, el asesino de su propio retrato [...].⁴³²

Esa onda expansiva se filtra en los cafés de Medellín a finales de los años veinte. Con gestos incomprensidos para los machos de las cantinas, con modales que sobresaltan la curiosidad y suponen traiciones masculinas, una serie de hombres que parecen simular algunos personajes cinematográficos invertidos de los años veinte y treinta, recorren la ciudad y entre cafés, teatros y alguna cantina, establecen una atmósfera tenue de homosocialización.

como una derivación de la sofisticación, el artificio y el estilo, en palabras de Sontag “la esencia de lo camp es el amor a lo no natural: al artificio y la exageración. Y lo camp es esotérico: tiene algo de código privado, de símbolo de identidad incluso, entre pequeños círculos urbanos”. Esta noción estética encontrara en Wilde en Genet entre otros un sólido referente de inspiración y configuración. Véase SONTAG, Susan. “*Notas sobre lo ‘Camp’*” *Contra la interpretación y otros ensayos*, Barcelona, Seix Barral, 1984.

⁴³¹ Mira, *Op. cit.*, 29

⁴³² “El hombre prostituido”, *Sucesos Sensacionales*, 30 de mayo de 1964.

José Restrepo Jaramillo parece advertirlo en 1924, en un fragmento de su obra *La novela de los tres*:

Alguien que debe conocer a Jorge tan íntimamente como yo, (quizás él mismo), ha venido a confirmar mi modesta visión de psicólogo y ha refrendado la clasificación que de este malaventurado héroe hice entre los abundantes discípulos de Óscar Wilde. En esas correcciones de lo que dije acerca de prostíbulos, pianolas, licores, de todos aquellos que es la alcoba dulce de los felices incasados, se advierte la rabia dolorosa y disculpable de quien nació extraviado.⁴³³

De otro lado, Sir Edgar Dixon, en su novela *Por los caminos de Sodoma*, refuerza esta imagen. Para él es clara la influencia de Wilde y las reinterpretaciones que observa en una serie de sujetos ocultos que a modo de mecanismo de defensa reniegan de todo signo que les recuerde al escritor, los mismos que bajo una masculinización forzada procuran desviar la atención y en su juego artificioso se convierten en evidencias públicas de lo que esconden:

Se también, hasta la saciedad, que entre los escandalizados, estarán los miembros de una fauna que tuve la oportunidad de conocer, durante mis excursiones por los caminos de Sodoma. Son ellos, los pederastas fracasados, los perros falderos que hablan mal en público de Wilde, y secretamente lo adoran y lo imitan con grotesco servilismo.⁴³⁴

Un sujeto soltero y extraviado, un malaventurado discípulo de Wilde, un hombre artificioso y sonriente, se asoma en el espacio público, apropiándose de aquellos lugares que la ciudad había destinado para reforzar la masculinidad, para contrariar y contaminar el ritual del macho. Guayaquil y sus rincones los acogen, sin embargo, escapan a sus fronteras, colonizando esa otra ciudad iluminada, *decente* y *céntrica*.

Tartarín Moreyra, en uso de su indignación poética, nos dejó una imagen gráfica de estos personajes, que a modo extensivo de una leyenda edulcorada y romántica abrieron grietas en la masculinidad de cantina y pianola. De este modo Moreyra, considerando que en Medellín abundan por todo lado, se incomoda en su presencia, aunque no parece tener más alternativa que compartir los espacios que ese molesto personaje ha invadido:

Como mujeres que hubieran equivocado la indumentaria, desfilan por esta calle de Dios esas especies de hombres en misión de propaganda de su belleza, con un desenfado que causa admiración. Van con la cabeza al aire, y de su cabeza arranca la luz esplendores a los litros de gomina perfumada, con la cual enterraron el pelo al cuero, echan relámpagos por las uñas donde una manicure se demoró tres horas en arreglos por exigencias, llevan las cejas como dos comillas invertidas, un

⁴³³ Restrepo, *Op. cit.* 48

⁴³⁴ Dixon, *Op. cit.* 5

mimoso vaivén en las caderas y la nuca en acrobacia eterna de movimientos seductores y femeninos. Y sin embargo de esto, son hombres.⁴³⁵

Una imagen similar parece ofrecernos Osvaldo Bazán, en su historia de la homosexualidad en Argentina, cuando narra la aparición del tango en Buenos Aires en los barrios del sur. Al evocar a los *compadritos*, Bazán afirma: “En la última década del siglo XIX comenzó a estallar en el bajo fondo una música nueva: el tango. En la Boca surgieron cafés musicales exclusivamente masculinos donde el tango se bailaba entre hombres. Por esto y por su extremo gusto por el arreglo personal, los *compadritos* eran considerados ‘afeminados’, ‘relajados’ y amorales”.⁴³⁶

Tallón, citado por Bazán, describía a los *compadritos* en una imagen bastante próxima a la representación que Moreyra años después haría del *semimarica*:

[...] y se trajeron y se acicalaron con un narcicismo exagerado de mujer, evidentemente sexual y sospechoso, tomaron el tango y lo llevaron a los medios sexuales obscenos. El contoneo criollo del caminar, tuvo su origen en los tacos altos, ellos lo hicieron medio tintilino, si no amariconado.⁴³⁷

En un entrecruce de historias, influencias y paradojas, ese personaje argentino de principios de siglo, el *compadrito* del bajo mundo, del *lunfardo* y el *arrabal*, unos años después, abriría una nueva grieta por la que se filtraría en Medellín parte de esa historia. El tango llegaba a la ciudad para fundar un nuevo rasgo de la subjetividad del macho, pero en ese devenir musical, un personaje sinuoso se deslizaría por los vacíos que el elevado control moral a las mujeres generaba, de este modo la noche y las cantinas aparecían como lugares de reserva casi exclusiva masculina.

La onda expansiva esta vez no llegaba de los tribunales ingleses, venía del sur mezclada con *arrabal* y *bajos fondos*. Esa Medellín que el 24 de junio de 1935 presenciaba la muerte de otro ídolo, esta vez del tango, en la figura de Carlos Gardel. A modo de imagen refleja, como lo señala Betancur, ofrecía entre 1930 y 1935, en el *Café Regina* y el *Café 93*, las imágenes de hombres bailando con otros hombres, en parte por la escasez de mujeres, pues las pocas que allí llegaban arriesgaban su decencia y su reputación.⁴³⁸ Restricción católica

⁴³⁵ Moreyra Tartarín, *Tierra de dañados*, en Tartarín Moreyra, *Cancionero*, verso y prosa, Departamento de Antioquia, Extensión cultural, Medellín, 1985, 208-211

⁴³⁶ Bazan, *Op. cit.* p169

⁴³⁷ Bazan, *Op. cit.* 170-171

⁴³⁸ Betancur, *Op. cit.* 302

que beneficiaba a aquellos hombres que guardaban sus secretos en el cuerpo y entre bailes de pasillos y uno que otro tango aprovecharon la ocasión para abrazar en público a un sujeto deseado en silencio. Así lo recuerda José Rúa al hablar del tango y sus lugares en Guayaquil, en cuyo recuerdo sobresalen las imágenes de los bailarines de la *hora llegada* en el Galicia:

Como pasó en la calle Corrientes en Buenos Aires, lo mismo que con San Juan en Medellín, eran calles pequeñas llenas de sitios tangueros, y al hacer el ensanche acabaron con todos los sitios tangueros... San Juan era estrecho, entonces tu salías de aquí del Victoria y te entrabas aquí al San Jorge, te entrabas aquí a la Lunetta, te entrabas al Atlántico, subías más arriba, dabas la vuelta, entrabas al bar Los Tangos que quedaba ahí más arriba el teatro Guayaquil, más arriba quedaba el Galicia que fue un café donde en realidad se reunían todos los gays pero eran unos bailarines de tango que parecía la hora de llegada.⁴³⁹

Ya para la década del veinte, varios cafés en Guayaquil articulaban todo un circuito alrededor del tango,⁴⁴⁰ inundados de hombres melancólicos, obreros, artistas, borrachos, algunos arriesgados y sospechados bailarines y una que otra mujer fugada del lugar de la *de-cencia*. En estos sitios, Gardel y otros cantantes se convirtieron en leyendas del género y con su música en medio de la fiesta y el licor, brindaron por *la sangre maleva* reforzando su virilidad, sin sospechar que en este tango Gardel immortalizaba a Andrés Cepeda, a quien Bazán se refiere como “toda una leyenda de la Buenos Aires lunfarda de comienzos del siglo XX. Poeta, delincuente menor, anarquista y homosexual”.⁴⁴¹ El tango exportado a Medellín, llegaba sin las cicatrices de cierta influencia invertida, pero al depurarse, algunas marcas se enredaron en entrelíneas.

En un cruce de paradojas, el tango alimentado en los bajos fondos, en un artilugio de erotismos y machos almidonados, abrió nuevas grietas para los homosexuales en dos ciudades contrariadas por la traición de la masculinidad. Esta traición la observó Tartarín Moreyra, gran exponente del tango en Medellín, al describir su añoranza viril en *tierra de dañados*.

Muchas muchachas quisieran verlos bañarse para llegar al convencimiento de que sí son hombres, porque es sabido que al acostarse usan pijamas finas con flores, pantuflas de gola y cofia de seda, se alisan, se tocan, suspiran, arriman la bacinilla y se acuestan sobre la palma de la mano, cerrando

⁴³⁹ Quintero Toro Natalia, *Tango, memoria y patrimonio*, Programa de Memoria y Patrimonio Secretaría de Cultura Ciudadana Alcaldía de Medellín, 2008, Entrevista a José Rúa (Chepe) 34

⁴⁴⁰ Jaime Jaramillo Panesso afirma que en los cafés el Córdoba, el Roma, el Árabe, Yocasta, La guerra Santa, Hollywood, Regina o Café 93 empezaron a oírse no solo las voces provenientes de los gramófonos y vitrolas, sino también de cantantes que hicieron sus primeros pines en la interpretación de ritmos porteños. En Quintero Toro Natalia, *Op. cit.* 35

⁴⁴¹ Bazan, *Op. cit.* 181

los ojos virginalmente y como una colegiala a quien es desconocida la emoción de los besos bien entregados.⁴⁴²

Para Moreyra, es la falta de arrabal, la falta de un puñetazo bien ganado en una cantina, la ausencia de visitas a burdeles y prostitutas y algunas golpizas ejemplarizantes del padre, las fallas que producen este tipo de personaje afectado, que malgasta el dinero en ropa, en adornos corporales, en maquillaje, gomina y coca cola, los mismos que aparecen con su *narcisismo cursi* inundando las calles, los teatros y los cafés de Medellín.

El cine, para este poeta tanguero, también debe asumir su responsabilidad en esta afectación masculina, pues para él, las películas fueron las que sedujeron a estos sujetos a renunciar a su virilidad “ya que el cine, en su mayor parte, lo rigen muchachotes afectados que hacen estirar de piernas y suspirar hondamente a la mayor parte de las muchachas, que se matan por un lindo, aun cuando este lindo, en vez de acostarse con ellas a jugar de mano, se pare al espejo y se ponga ‘el polvo’ en la cara”⁴⁴³.

Un recuerdo similar nos ofrece un hombre homosexual de 78 años que prefiere guardar su identidad en el anonimato:

Yo recuerdo poco de la década del treinta, apenas estaba empezando a gatiar, pero sí tengo imágenes del cuarenta y pico o cincuenta y algo... recuerdo a unos señoritos muy finos, que parecían figurines de alguna película, bastante amanerados, con caras muy expresivas pero al mismo tiempo con modales muy refinados. Mi papá les decía algo así como los maricos pinchados, se veían por las calles y especialmente por Junín en los cafés y cantinas de esa época. Había algunos realmente lindos, siempre se mantenía entre ellos. —¿Y eran sancionados?— No joven, esa gente tenía apellido y plata. La gente sí chimosiaba pero hasta ahí llegaba el asunto. Recuerdo que decían que hacían unas fiestas increíbles, yo siempre esperé conocer alguno cuando ya estaba grandesito para que me invitaran, pero no, yo era muy ordinario y feo para ellos.⁴⁴⁴

El cine, donde Medellín conoció de cerca a tangueros famosos y aprendió a bailar el tango a modo de imitación porteña, ofrecía también entre guiños humorísticos, en un personaje generalmente secundario, un nuevo repertorio de signos e imágenes vistosas. De esta forma se fueron acumulando una serie de referentes ambiguos y artificiosos que el sujeto *almidonado* recicló y reapropió en un formato de mixtura compleja de tango, amaneramientos, masculinidad, humor y artificio.

⁴⁴² Moreyra, *Op. cit.* 208-211

⁴⁴³ *ibid*

⁴⁴⁴ Entrevista realizada en noviembre de 2011, cantina candilejas (calle Junín) Medellín, hombre de 78 años, jubilado y soltero.

Para Vito Russo, en su trabajo sobre la homosexualidad en el cine, Hollywood, desde principios del siglo XX hasta mediados de los años treinta, en la representación del *sissy* (loca/mariquita) recreó un personaje humorístico, frágil, estilizado y desprovisto de peligro; y con él, insinuó al sujeto homosexual, al tiempo que construyó un referente de diferenciación y reforzamiento de la masculinidad. A partir de estos personajes, el cine en un guiño cargado de humor, inventaba un sujeto homosexual, en un juego ambiguo de caricatura, comedia y amaneramiento. Hombres blandos e inofensivos, cómicos y festivos, que advertían su masculinidad en negativo y creaban marcas visibles de distinción. La censura de la Iglesia católica encontraría pronto en este personaje un signo de perversión y degradación y en su despliegue moral y político, al finalizar los años treinta, lo reducirá y desplazará hacia un territorio entrelineado, invisible, suspendido en los pliegues de una inexistencia cifrada:

Sin duda, los mariquitas fueron utilizados para sugerir la homosexualidad y para servir de punto de referencia para la masculinidad de los otros hombres, pero la inocencia de quienes interpretaron estos roles y quienes creyeron en ellos se perdió. Los mariquitas que aparecieron en las películas de los cuarentas fueron a menudo víctimas, a veces personajes foráneos sofisticadamente siniestros, ya no miembros tradicionales de los grupos familiares.⁴⁴⁵

Ese sujeto lo observa Moreyra en el cine y lo encuentra reproducido en los cafés públicos de la ciudad, la misma que advierte en ellos su traición y los excusa en su dramatismo cómico. Este personaje amariconado, reinventado en un formato local, resulta ofensivo para Moreyra, que pese al reforzamiento de su masculinidad amenaza en su poder de conquista, por su cercanía con ese mundo íntimo femenino, al cual no tiene acceso el poeta, parece revelar una competencia complicada, pero su ofensa no reside en esta sospecha, su molestia es el atrevimiento y la audacia, con el cual dicho sujeto se vuelve público y la escasa o nula sanción y control que la sociedad ejerce en él.

El cine de Hollywood de los años veinte y treinta construye un campo de representación y referencias a partir del cual un sujeto blando se vincula socialmente con ese mundo hegemónico heterosexual, en una estrategia combinada de humor, refinamiento e ingenuidad. Un sujeto abstraído de su sexo, gracioso y extraviado, que revierte su inversión en escena cómica.

⁴⁴⁵ “To be sure, sissies were still used to suggest homosexuality and to serve as yardsticks for the masculinity of the men around them; but the innocence of those who played the roles and those who believed them was lost. Sissies who appeared in the films of the Forties were often victims, at times sophisticated vaguely sinister outsiders, but no longer familiar members of an old family group”. RUSSO Vito, *The Celluloid Closet, Homosexuality in the movies*, Harpers & Row, Publishers, New York, 1987, 59

Un sujeto artificioso, más ilusión que carne, más simulación que realidad y, sin embargo, su parecido con lo real desconcierta a sus espectadores, es precisamente el desconcierto que este sujeto produce en Moreyra, Dixon y Restrepo Jaramillo.

Este efecto de realidad simulada y artificio de lo real, lo observa Tomas Carrasquilla en sus reflexiones frente al cine y su capacidad de afectación al espectador.⁴⁴⁶ Carrasquilla, como otros espectadores, observa esa mueca cómica, artificial y posuda de algunos personajes

En las primeras tres décadas del siglo XX, el cine recreó sinuosamente a este personaje, ataviado, maquillado y divertido, en un formato negociado que abstraía su perversión y la desplazaba en un guiño de desgracias cómicas. Este desplazamiento le permitió existencia en la pantalla, lo codificó y moldeó para transformarlo en un ícono satírico, exportado como referente de representación e imitación. Para el caso de Medellín, este referente es singular pues si bien, como se señaló anteriormente, en las dos primera décadas, la ciudad presenció en lo público la permanencia cada vez más progresiva e invasiva del afeminado, loco y cómico en un campo de marginalidades y periferias; el mariquita artificioso y refinado de Hollywood ofreció un nuevo campo de referencias e identificaciones para un sujeto no marginal en términos socioeconómicos. Este sujeto superflu [o con referencia e influencia del cine, el tango y la literatura, fabricó una singular estética y con ella se metió en los salones de la *decencia*, sin abandonar el territorio del loco y bobo afeminado.

La figura del *sissy* adquirió aún más protagonismo con la aparición del cine sonoro, convertido en fenómeno global en la década del treinta. Con esta innovación técnica, el personaje mariquita (*sissy*) sin sexualidad revelada se tornó más visible e identificable. En un formato de hombre blando, remilgado, amanerado, de cejas diminutas, delgados bigotes y

⁴⁴⁶ “He aquí por qué nos atrae y cautiva el tal cine. Será este espectáculo de las cosas más mandadas a hacer y a las que más se les vea el “hechizo”. La verdad de la mentira, tan apreciada en las artes imitativas de la realidad, entra muy poco en estas ficciones de lienzo y fotografías voladoras. Cierito que los paisajes y fondos de los cuadros son la misma realidad; mas, lo que es gente... *¡será de otro planeta! Al artificio exagerado; a la “pose” de los cómicos que interpretan las representaciones, se agrega esa movilidad vertiginosa y oscilante, ese mariposeo fugitivo, dantesco, producido por la luz y el mecanismo. Acaso sea esto mismo lo que más nos embelesa. Estamos hartos de vivir en la realidad, de ser realidad nosotros mismos, y apetecemos por eso la mentira, la ficción inverosímil que se parezca más al ensueño que a esto, real y efectivo, en que nos agitamos o yacemos*”. Carrasquilla Tomas, *Obras completas*, Editorial Bedout, Tomo 1, Medellín, 1958, 695-697. [Énfasis añadido].

muy maquillado, estos personajes crearon una imagen cómica identificable, vibrante y divertido. Frente a ellos el público, como señala Vito Russo, no encontraba mayor amenaza, pues sus particularidades y afectaciones permitían al varón heterosexual sentirse más masculino.

En una cercanía con el mariquita de Hollywood, el semimarica y remedo de hombre que retrata Moreyra deambula por la ciudad, entre cafés y teatros, reinventando y apropiándose de los artificios que le ofrece el cine, Wilde y otras figuras. Si bien el texto de Tartarín puede estar señalando un disgusto y resistencia frente a la innovación de la estética masculina que el cine en los años treinta empieza a imponer, en especial de la figura del dandi europeo como personaje refinado y artificioso. Como señala Russo, la figura del *sissy*, ambigua frente a su sexualidad, pero ampliamente identificable en sus comportamientos y gestos, funcionó como frontera de distinción para denotar con claridad lo masculino/viril y lo afectado/amanerado.⁴⁴⁷

La censura moral⁴⁴⁸ de la Iglesia católica, que miraba con recelo y preocupación al cine, en particular desde la incorporación del cine sonoro, borrará de la pantalla a este personaje caricaturesco, hasta convertirlo después de la mitad del siglo en un sujeto pervertido, siniestro, solitario y asesino. En Medellín, el cine se enfrentó a una censura de proporciones aún más fuertes y de un modo similar, a finales de la primera mitad de siglo la prensa inventó un personaje siniestro y pervertido.

⁴⁴⁷ Russo, *Op. cit.* 3-60

⁴⁴⁸ Durante los años treinta, bajo presión de la iglesia católica y grupos, como *la legión para la decencia* y *la liga de mujeres*, amenazaban con boicotear las películas que trataban o insinuaban imágenes de cuerpos desnudos, sexo, aborto, prostitución y perversiones sexuales (donde se incluía la homosexualidad), entre otros temas considerados nocivos para la moral, la industria cinematográfica de Hollywood se vio obligada a firmar el Código Hays con el objetivo de censurar todos los temas considerados indecentes. En 1927, Will H Hays elaboró una lista en la cual incluía una serie de imágenes y temas considerados inmorales, esta lista que se convertiría en el Código Hays fue aprobada por la MPPDA (Motion Pictures Producers and distributor Association), sin embargo, algunos productores y directores hicieron caso omiso a estas restricciones, situación que motivo a que en 1934, bajo la dirección de la iglesia católica se fundara la *Legión de la decencia*. En junio de 1934 se estableció una enmienda al código señalando que todas las películas debían obtener un certificado para poder ser exhibidas en público. Esta censura se mantuvo por casi 30 años en Estados Unidos. Vease TAYLOR Greg, *Artists in the Audience: Cults, Camp, and American Film Criticism*, Princeton University, 2001. El código de censura firmado el 31 de marzo de 1930 y derogado en los años 60, se soportaba en tres principios generales: 1. No se autorizará ningún film que pueda rebajar el nivel moral de los espectadores. Nunca se conducirá al espectador a tomar partido por el crimen, el mal, el pecado. (2) Los géneros de vida descritos en el film serán correctos, tenida cuenta de las exigencias particulares del drama y del espectáculo. (3) La ley, natural o humano, no será ridiculizada y la simpatía del auditorio no irá, hacia aquellos que la violentan. Frente al tema de la sexualidad se afirmaba: Las perversiones sexuales y toda alusión a estas están prohibidas. Los contenidos del código están disponibles en: [dhttp://www.ieslaauncion.org/castellano/codigo_hays.htm](http://www.ieslaauncion.org/castellano/codigo_hays.htm)

Ahora bien, pese a los rígidos controles del cine en la ciudad, el personaje blandito, semimarica y almidonado conquistó una serie de lugares y espacios para su existencia social. La censura, lejos de depurarlo y opacarlo en su subjetividad y corporalidad, le proporcionó el acicate necesario para articular su artificiosa y provocadora personalidad. A diferencia del personaje *afeminado* y *bobo*, obligado a permanecer en el espacio turbulento e inmoral de los rincones de Guayaquil, el sujeto *blandito* y *amariconado* conquistó nuevas espacialidades de la mano de su dinero, su ingenio y oficio y sus ruidosos atuendos y gestos.

Tartarín Moreyra afirma: “Pero el añadido femenino de estos indesflorados por todas partes, ese apegamiento a sí mismos, esas feminidades descubiertas que lucen en la calle y en el cine, en los cafés y en los teatros, en todas partes, va para poner locos a muchos y para hacer reír a los que quedan”.⁴⁴⁹

El personaje blandito aparece en distinción con el afeminado ridículo que juega con su locura asignada y con el invertido pobre ataviado de mujer, y es precisamente a partir de esta distinción que la mirada social lo articula aún sin aceptarlo, lo representa nocivo pero no lo equipara al degeneramiento, su prestigio socioeconómico además de su humor paródico son su permiso de permanencia. Detrás de él se sitúa otra serie de personajes infames como lo nombraría Genet, que en momentos fugaces de noche y cantina periférica de Guayaquil encuentra un espacio mínimo de socialización. Sin embargo, el marica blandito se refugia en el día en los cafés proscritos para el afeminado pobre y en las noches se vuelve colectivo en las fiestas privadas de alguno de ellos.

Este personaje liminar mediado por la ficción de su interés sexual y la excentricidad de su presencia, permanece en el tiempo resguardado en su ambigüedad, la prensa parece advertirlo en el año sesenta y tres en una nota periodística reflejado en la imagen del Filipino o Filipichín, un imagen fabricada en Bogotá para referirse al tipo de hombre con un estilo europeoizado, medio dandi y medio amariconado:

La tarea de la policía cuando de batidas se trata, no se circunscribe solamente a llevar a permanencia a borrachos y sospechosos. “Alzan” con lo que ven por los alrededores de Guayaquil cuando de pervertidos se trata. Las celulares son atestadas de toda clase de homosexuales, desde aquellos con apariencia de mujeres hasta los filipos que dan impresión de ser verdaderos hombres, pero que en el fondo no son otra cosa que pervertidos, sin el más leve título de masculinidad.⁴⁵⁰

⁴⁴⁹ Moreyra, *Op.cit.*, 208-211

⁴⁵⁰ “El que la hace la paga”, *Suceso Sensacionales*, 21 de diciembre de 1963

6.4 Son demasiados y nadie los controla: maricas por todo lado



Figura 32. Guayaquil: Antro de vicio y pecado

Sector comercial considerado el más importante de la capital de Antioquia - La mayoría de los turistas lo primero que encuentran es a Guayaquil - la miseria, el vicio y la corrupción constituyen tema obligado y de actualidad en todos los tiempos - El hampa criolla planea y ejecuta sus hazañas delictivas en el tenebroso sector - Centro de punjante actividad de gente hornada convive y relaciona con antisociales de baja "ley".

Fuente: Sucesos Sensacionales, sábado 13 de noviembre de 1965.

Al finalizar la década del cuarenta, la prensa empieza a ocuparse de un personaje que hasta entonces le resultaba incómodo y ofensivo nombrar: el homosexual invertido/pervertido. Esta ausencia deliberada se explica en parte por una creencia generalizada que suponía que hablar de él era hacerle publicidad a un vicio contagioso susceptible de ser imitado y en parte por los frenos que la ley establecía frente a la deshonra pública mediante la injuria o calumnia sin pruebas fehacientes.⁴⁵¹

Sin embargo, más allá de la inexistencia periodística, en el centro de la ciudad, en algunas zonas periféricas dispuestas como zonas de tolerancia y en sectores apartados del centro, los homosexuales en sentido amplio, es decir, los semimaricas prestigiosos, las locas afeminadas, los invertidos discretos y las falsas mujeres han continuado conquistando y territorializando una serie de espacialidades y en la repetición de sus prácticas y usos espaciales han empezado a esbozar un incipiente circuito espacial de *invertidos*, en un juego ambiguo

⁴⁵¹ En el semanal *Sucesos Sensacionales* se argumenta que debido a estos decretos no es posible publicar con nombre propio a los homosexuales degenerados de la ciudad y este obstáculo se considera como un factor favorable para que cada día aumenten su presencia pública en el centro de la ciudad sin que ocurra ningún tipo de sanción, al respecto señalan "Desgraciadamente, desde hace varios años la prensa no se puede ocupar en forma detallada y franca del gravísimo problema que mencionamos, debido a que los decretos sobre calumnia e injuria prohíben de manera terminante ocuparse de la vida privada de las personas, y existe la creencia de que esas cuestiones son privadísimas, cuando la realidad es que son de interés extraordinario para toda la ciudadanía, como que de ellas depende el futuro moral de toda la sociedad." *Sucesos Sensacionales*, 19 de mayo de 1956.

de locales mixtos (hetero/homo), espacios disimulados y codificados y lugares propios. Un circuito abstracto en sentido social pero reconocible e imaginable en el ojo del personaje *vicioso*, es decir en quien identifica sus códigos y los interpreta.

Si bien, para la década del cuarenta este circuito no es del todo legible, interconectado o transparente, su repetición y en específico las prácticas que allí devienen en el tiempo, marcadas por una serie de personajes que progresivamente se van volviendo públicos, terminan por instaurar a finales de los sesenta una espacialidad traslúcida y conectada, donde emerge un territorio identificable para los que empiezan a formar parte del circuito y al mismo tiempo ambiguo para quienes se asoman en procura de alguna sanción. En esta perspectiva el *ambiente* emergente homosexual es un circuito *que está pero no se ve*, articulado en una atmósfera que precisa de códigos colectivos para ingresar, permanecer y hacer parte (de un modo tácito) de un referente colectivo abstracto que se va articulando a partir de sus prácticas espaciales y de la adopción de los sistemas simbólicos que se van fabricando e institucionalizando en la frecuencia de su uso:

El espacio habitado es, él mismo, su propio objeto autofundándose y, por lo mismo autopertenciéndose, en esta medida no proporciona un ámbito para un determinado discurso, sino que él mismo se inaugura de tal forma, es decir, como discurso: el discurso de la vida (en tanto formas de habitar) que en el transcurren.⁴⁵²

De tal modo, una determinada manera de mirar, una específica forma de tomar o invitar a una cerveza, entre otras señales, se van convirtiendo en su repetición en el tiempo, en códigos secretos que posibilitan una comunicación en medio de un escenario problemático, códigos que requieren ser siempre ajustados o transformados por lo deducible que se van convirtiendo en su repetición:

No solo hay una visión *camp*, una manera *camp* de mirar las cosas. Lo *camp* es también una cualidad perceptible en los objetos y en el comportamiento de las personas. Hay películas, vestidos, canciones populares, novelas, personas, edificios *camp*... Esta distinción es importante. Ciertamente que la mirada *camp* tiene el poder de transformar la experiencia. Pero no todo puede ser percibido como *camp*. No *todo* está en la mirada del espectador.⁴⁵³

⁴⁵² Yory, *Op. cit.* 56

⁴⁵³ Sontag, *Op.cit.*, 305

Sobre esa trama simbólica empezará a emerger un circuito homosexual bajo una atmósfera de referencia colectiva y una especialización territorial atravesada por las estratificaciones o sedimentaciones que los *invertidos* irán estableciendo. Es decir, la espacialidad expansiva va revelando la existencia pública de una serie de personajes que pese a una marcación compartida enuncia distinciones, territorios y personajes plurales.

En la Guayaquil de las dos primeras décadas del siglo XX ha hecho su aparición pública el personaje florido y amanerado, que la mirada social esbozaba como una figura colindante con la locura y la ridiculidad, detrás de este personaje, en un modo discreto y opaco, aparecían una serie de hombres dedicados a diferentes servicios comerciales, famosos por su amaneramiento y seriedad y por su buen desempeño en oficios percibidos como femeninos; mientras en sus intersticios se escondía el homosexual discreto resguardado en su contención corporal y en su depurada presencia pública.

Ahora bien, durante este tiempo, el singular personaje florido y loco, aglutina la idea urbana del hombre invertido, los demás no adquieren aún reconocimiento y visibilidad, en parte porque son imaginados bajo la misma idea, serio o florido, el invertido de principios de siglo es una imagen mítica de bufón urbano y locura y en este sentido se representa como una caricatura. Al respecto, Eribon sostiene que:

La caricatura presenta siempre un “retrato de grupo”. Es el retrato de un colectivo, de una “especie” definida por un conjunto de rasgos inmediatamente reconocibles para todos. El dibujo de un afeminado “representa” a los homosexuales masculinos, a todos los homosexuales, aunque se sepa que eso no corresponde a la realidad.⁴⁵⁴

En la mirada social el *invertido* es ante todo un personaje marginal que comparte su existencia y espacio con otra serie de personajes desterrados y miserables de la ciudad. Guayaquil es su albergue y su límite urbano. Sin embargo, en este territorio proscrito y tolerado en intervalos nocturnos aparecen esas otras presencias no enunciadas que temen aproximarse al *afeminado ridículo*, algunos de ellos se afanan por mantener una imagen depurada de hombre de negocios en el día y en las noches buscan aventurarse a vivir sus deseos resguardados, mientras otros se cubren en matrimonios autoforzados o en aislamientos elegidos.⁴⁵⁵

⁴⁵⁴ Eribon, *Reflexiones sobre la cuestión gay*, *Op cit*, 103

⁴⁵⁵ Al respecto Eribon al hacer referencia a la doble vida homosexual como estrategia generalizada por muchos hombres que habitan en ciudades pequeñas o en territorios de amplio control, señala “como han mos-

Betancur nos permite una cercanía a ese territorio de marginales donde empieza a tomar consistencia espacialidades propias al finalizar los años veinte. Para él, en la Guayaquil de los veinte y treinta algunos afeminados se hicieron famosos por sus atuendos, por su talento para el baile y en especial por los servicios sexuales que ofrecieron a otros hombres anónimos. En el recuerdo de los antiguos moradores del barrio sobresalen los nombres de Alberta, Sonia y Amapola.⁴⁵⁶ Al hablar de sus lugares, Gustavo Velásquez, entrevistado por Betancur afirmaba:

Ellos se hacían más que todo era al frente del teatro Granada, había un café que se llamaba Galicia [...], allá se reunían todos los homosexuales. Después hubo otro que también era de homosexuales, o todo el que entraba allá lo juzgaban como tal, que era el Veracruz, ese quedaba en Carabobo casi llegando a San Juan.⁴⁵⁷

En los relatos de antiguos moradores de Guayaquil, Betancur advierte la presencia de otros homosexuales adinerados que procuraron no exponerse en el sector pese a que los mismos eran reconocidos como *maricas asolapados*. Estos personajes reconocidos por su doble vida, pero nunca interrogados o sancionados por su osadía, serán tolerados en Guayaquil en una negociación producto del prestigio económico y de los rumores que alimentan las conversaciones de cantina:

Había un punto que se llamaba “El Cafetal” [...], eso tenía una fama [...], había un hombre gordo que tenía por ahí unos tres o cuatro bares. El uno era el Bar Cuba, el otro era el Bar Havana, el otro no me acuerdo. Un hombre viejón, y a nosotros nos decían que a él lo llamaban “el marica Mario”, porque él conquistaba muchachos, pero no era para [...], sino para que antes los muchachos lo usaran a él. Nosotros en ese sentido, no nos gustaba, nos daba temor.⁴⁵⁸

En el lugar de la trasgresión moral tolerada e institucionalizada, los *maricas ridículos* empezaron a conquistar su propio lugar, de este modo Guayaquil fue espacializando una serie de disidentes y desterrados de la moral social, creando un territorio plural de marginalidades especializadas. Allí también encontró lugar el hombre autopercebido como discreto, por sus

trado números estudios, que los homosexuales se ven a menudo inducidos a desarrollar repertorios de comportamientos a los que recurren en función de los públicos diferentes que afrontan, pasando de un tipo de gestualidad o de actitud a otro según las exigencias de la situación: por ejemplo, los mismo que se hacen las “locas” ante un pequeño grupo de gays limitarán su vocabulario, sus expresiones y sus entonaciones a la más estricta normalidad en el ambiente profesional.” Eribon, *Op. cit.* p75. En esta reflexión el autor hace referencia también al estudio de Adam Barry, *The Survived of Domination, Inferiorization life*, Elsevier, New York, 1978

⁴⁵⁶ Betancur, *Op. cit.* 300

⁴⁵⁷ *Ibíd.*, 301

⁴⁵⁸ Betancur, *Op. cit.* 301

calles en busca de alguna aventura amorosa estos *maricas asolapados* aprovecharon la noche y se lanzaron a la conquista en busca de artistas, cirqueros, teatreros y todo tipo de personajes que visitaban el sector.

6.5 Un vicio en expansión

En mayo de 1960 bajo el título “Guayaquil, un centro de corrupción y delincuencia”, el semanal *Sucesos Sensacionales* ofrecía una descripción del sector, presentándolo como un territorio para todo tipo de delincuentes, subrayando la división de oficios en el hampa, las formas de manipulación de los niños para la delincuencia, la presencia permanente de *pervertidos* vestidos de mujeres y de hombres de doble moral que posan de masculinos y en la noche se escapan a buscar amantes homosexuales, todos estos personajes se sitúan en Guayaquil formando, de acuerdo con la crónica, una legión de antisociales. El relato ubica además el perfil de los atracadores, las tácticas utilizadas por diversos antisociales para sus crímenes y en especial la falta de regulación y control del sector.

El sector de Guayaquil, segundo centro comercial de Medellín, sigue siendo la zona infestada por toda clase de malandrines que allí tienen su sede de operaciones. Los hay adultos cuyas edades fluctúan entre los 20 y los 80 años, especializados en toda clase de actividades delictivas. Para estos artesanos del hampa, ningún otro barrio existe que reúna las características y comodidades del turbulento Guayaquil. Allí lo tienen todo, desde “arrastrador” hasta el “cómplice” necesario para la comisión de cualquier delito por monstruoso o insignificante que sea; la residencia habitual o el improvisado hospedaje, donde raras veces o nunca son moderados por nadie, ni siquiera por los agentes de la autoridad [...] Sin temor a fallar en los cálculos se puede asegurar que el mayor porcentaje de antisociales que merodean por los contornos de Guayaquil son muchachos entre los siete y los veinte años de edad. Unos, demasiados expertos en la comisión de delitos de todo orden y otros, recién iniciados en la carretera del hampa. Estos menores son siempre explotados por los “profesionales” como que a cambio de una mísera participación actúan sirviendo de “campaneros”, auxiliares, cómplices o encubridores, sin beneficiarse equitativamente del producto de las fechorías [...].

Los pervertidos: forman estos sujetos en Guayaquil una legión de verdaderos antisociales. Se les ve desde tempranas horas de la noche en los alrededores del cruce San Juan Bolívar, ostentando vestimentas propias de mujer y fomentando los peores escándalos, sin que hasta ellos llegue la acción de las autoridades.

Los hemos visto en los cafés aledaños a los teatros Medellín y Granada en orgiásticas liberaciones y bailando entre sí, sin hacer caso al paso de los celulares de la policía que cuando de batidas se trata la emprenden únicamente contra las miserables mujeres que den escándalo o no, son llevadas al permanente. [...] Hay otro tipo de pervertidos que esconden su crápula moral bajo las apariencias de ser correctos caballeros y hombres que no carecen de ningún título de masculinidad.

Estos, por lo regular son individuos que se pasean por el centro de la ciudad y a altas horas de la noche por el tenebroso Guayaquil para unirse a los suyos, a aquellos sujetos de pestañas, lunares y cejas artificiales, cachumbos de pelo sobre la frente y rouge en los labios, aparte de que llevan

prendas femeninas, etc., etc. Los hay bien y mal vestidos, entre aquellos que se las dan de “señores” y para mayor vergüenza ante los ojos de propios y extraños, muchos de ellos son obreros y artesanos que se confunden con sus “amigos” los más amanerados en parrandas prolongadas de ciertos cafés que en ellos tienen su mejor clientela. [...].⁴⁵⁹

Esta detallada descripción permite acercarnos al “mundo turbulento” y complejo del sector de Guayaquil y en específico nos aproxima a ese circuito de las “pervertidas falsas mujeres” y de los aparentes “correctos caballeros escondidos en su crápula moral”, apoderándose de un amplio espacio para la realización de sus *vicios*.

Un territorio disidente emerge del terreno de la trasgresión tolerada y en él, diversos sujetos calificados de antisociales se vuelven visibles y permanentes. Desde mediados de los años cincuenta hasta finales de los años setenta, el semanal *Sucesos Sensacionales* no claudicará en su esfuerzo por denunciar a esta serie de *antisociales* a quienes considera como una *lacra social*, empeñado en exigir medidas agresivas para controlar, aislar, listar o encerrar a estos *indeseables* que se han apoderado del sector, expandiéndose sin freno por las diversas zonas del centro de la ciudad. En este esfuerzo desmedido el semanal, además de recurrir a la idea del *perverso* como un criminal potencial, plantea un continuo debate frente a la hipocresía ciudadana y en especial la doble moral de las autoridades municipales por la forma abusiva como tratan a las prostitutas, mientras “las legiones de perversos” inundan la ciudad sin regulación alguna, incluso con complicidad de las autoridades municipales.

⁴⁵⁹ “Guayaquil”, un centro de corrupción y delincuencia”, *Sucesos Sensacionales*, 20 de mayo de 1960.

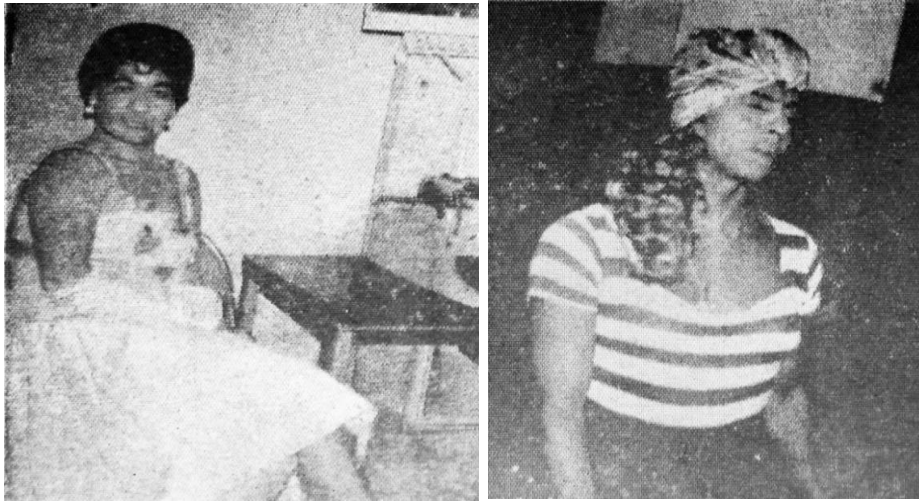


Figura 33. El hombre prostituido

Los perversos de Guayaquil, gustan de usar atuendos femeninos, unos para falsear más aun sus “encantos de mujeres artificiales”, otros para facilitarse la tarea de burlar a las autoridades de policía.

Fuente: Sucesos Sensacionales, sábado 30 de mayo de 1964, 6.

El vicio tolerado y negociado en Guayaquil se vuelve expansivo hacia otros lugares trasgrediendo sus límites territoriales para filtrarse por nuevos escenarios, conquistado calles céntricas como Junín, o parques importantes como el parque de Bolívar, filtrándose en los billares, cantinas y cafés ubicados por fuera del circuito de Guayaquil, y expandiéndose hacia zonas alejadas del centro:

Entonces digamos que a finales de los sesenta, pero con claridad durante los años setenta, se generan esos movimientos, aparecen los teatros, allí donde en la oscuridad podía usted hacer ligue y eran zonas de contactos esporádicos, habían muchos, yo recuerdo especialmente el Granada, El Metropol, también habían varios teatros en la zona de Bolívar donde se camuflaban y eran puntos de ligue homosexual. Estamos hablando años 60 y 70. A ver hay un punto de referencia histórico que eran en la zona de las Camelias, esta zona eran en la carretera vieja a Bello, ahí existió el bar El Carúpano, era una casa vieja donde se iba a bailar, quedaba a orillas del río y resulta que la gente terminaba la rumba en el centro y agarraba para allá, había una solidaridad de estas viejas y era un bailadero del putas, entonces los maricas iban y bailaban entre ellos; recuerdo que había una señal para cuando la policía iba a llegar, porque ya la policía se había dado cuenta de que era un bar de maricas, seguramente más de un policía había ido a rumbar allá, ah entonces se sentaba uno en parejas con alguna de esas viejas y uno decía que estaba bailando con ellas... eso era un punto de referencia histórica desde finales de los años cincuenta.⁴⁶⁰

En el emergente circuito homosexual cuatro personajes diferenciados y reciclados van adquiriendo presencia pública y reconocimiento social, sin embargo, la ausencia de discursos

⁴⁶⁰ Entrevista a Álvaro Monsalve, *la Abuela*, abril de 2012.

de representación subsume estas diferencias agrupándolas en dos grupos reconocibles: un grupo problematizado desde la imagen y la práctica corporal, donde aparecen las falsas mujeres y los afeminados invertidos, y uno problematizado desde sus pulsiones e instintos sexuales *depravados* donde se representa a los *corruptores delincuentes* y a los hombres discretos/cacorros/dañados. No obstante, en la representación social esta serie de personajes será agrupada en la categoría homosexual, como individuos reducidos en sus diferencias a partir de un vicio común que los degrada por igual. Al respecto Eribon, al analizar las formas de representación del personaje injuriado y producido desde el lugar de la dominación social/institucional, señala:

El “marica” es Uno. No cabe imaginarlo de forma plural en las fantasmagóricas mayoritarias. [...].

Puesto que la maricona, en realidad, es todo y nada más que lo que se dice de ella. Lo que se dice de la maricona no es nunca falso. Y, como veremos, el “monstruo” inventado de este modo se sitúa, por la fuerza de las cosas, de las representaciones y los fantasmas, del lado de la destrucción del orden social y, por ende, necesariamente del lado del vicio y del crimen.⁴⁶¹

El personaje ridículo de las primeras décadas del siglo XX hace tránsito hacia la falsa y extravagante mujer, el tímido y discreto afeminado trabajador de hoteles y cafés adquiere una presencia más identificable, el semimarica almidonado se convierte en el homosexual adinerado de fiesta secreta, mientras el homosexual discreto mantiene su continuidad, éste último empieza a observarse en la figura del obrero, padre de familia, policía, oficinista entre otros. Cada uno de estos personajes se irá apropiando de una espacialidad específica, reconocible o discreta y de esta serie de lugares practicados emerge un territorio discontinuo articulado en la presencia de una marca colectiva: *el vicio homosexual*:

Medellín, es, hasta donde sabemos, uno de los pocos lugares de Colombia donde los más desvergonzados homosexuales pueden tener con toda tranquilidad sus casas de citas, sus hoteles y pensiones especiales, sus cafés habituales, donde ejercen actividades similares a las de las mujeres públicas contra las cuales es tan drástica la autoridad policiva, mientras para ellos solamente hay tolerancia en nombre de la “legalidad”. [...] No es raro ver a esos sujetos con trajes parecidos a los femeninos, con aretas, pintura en los labios y en las mejillas, pañueletas de vistosos colores en la cabeza, etc. Estos hechos no son considerados escandalosos por los funcionarios, quienes rara vez proceden a realizar batidas contra los pervertidos que ejercen la inmunda prostitución homosexual. [...] Tanto las autoridades comunes de policía de vigilancia, como las de policía sanitaria, que son drásticas con las mujeres, obran con sorprendente benignidad con esos individuos degenerados, quienes cuentan con casas de citas especiales, a donde van a buscarlos elementos aún más depravados. [...].

⁴⁶¹ Eribon, *Una moral de lo minoritario*, *Op. cit.* 73-75

[...] El homosexualismo masculino tiene en Medellín un auge escandaloso, que da a nuestra ciudad triste fama. En los altos círculos oficiales, industriales, comerciales, periodísticos, etc., etc., así como en las bajas esferas sociales, el mal cunde en forma pavorosa, a lo cual posiblemente, se deba la tradicional indiferencia que el problema ha merecido en todas las esferas ciudadanas. Hubo épocas en que podía decirse que en Antioquia y en Medellín había gobiernos de homosexuales, y durante las cuales serlo por enfermedad o por perversidad contribuía a progresar rápidamente y a conquistar excelentes posiciones.

[...] En Medellín hay verdaderos antros de corrupción de menores dirigidos, financiados y sostenidos por homosexuales. Y progresan al amparo de la impunidad mientras que los burdeles son perseguidos y sujetos a las más estrictas reglas y condiciones.

No es raro el espectáculo de josefinos y narcisos por las calles más centrales de la ciudad, usando prendas abiertamente femeninas, exponiendo sus tocados femeninos y actuando como si fueran verdaderas mujeres. Y nadie sabe en qué trabajan, en qué sirven a la patria y a la sociedad [...] Exceptuando sus compañeros de “profesión”.⁴⁶²

La nota anterior ofrece una imagen descriptiva de este circuito que empieza a tornarse consistente y extensivo a modo de una cartografía discontinua atravesada y marcada por un *vicio* común. El relato nos habla de lugares tradicionales y de la emergencia de otras espacialidades, en este inventario espacial no solamente aparecen reseñados los antiguos bares y cafés de Guayaquil, algunos de ellos considerados como albergues de múltiples vicios, también aparecen señalados lugares propios marcados por el vicio homosexual, casas de alquiler de jovencitos, hoteles y residencias para uso exclusivo de homosexuales.

En forma simultánea la nota describe a los pobladores homosexuales, diferenciando dos categorías gruesas: en primer lugar los homosexuales tradicionales que habitan el sector como las falsas mujeres y los afeminados marginales, aparecen como un subgrupo reconocible a partir de su presencia pública, sus rasgos, vestimenta y su condición económica precaria; en segundo lugar se enuncia con mayor preocupación el escalamiento del *vicio* en la clase social alta, hombres que hacen parte de la vida política y pública de la ciudad, personas de prestigio económico, de familias reconocidas y de oficios de relevancia social; estos personajes aparecen en la noche procurando discreción frente a la mirada pública aunque la vigilancia periodística termina por exponerlos y volverlos públicos.

Este último subgrupo supone para la prensa una doble preocupación, puesto que además de la *perversión* estos individuos establecen relaciones sociales o sexuales con los más

⁴⁶² “El homosexualismo: Es un alarmante problema de índole social y moral para Medellín”, *Sucesos Sensacionales*, 8 de mayo de 1954 .

afamados *degenerados*, actitud reprochable para el prestigio de las élites sociales en la ciudad.

6.6 Maricas adinerados y la reinención del florido teatral

[...] los pervertidos, algunos de ellos con recursos económicos apreciables, y otros con posiciones de importancia en actividades particulares, y a veces hasta oficiales, están invadiendo ciertos establecimientos centrales, especialmente en las horas de la noche y durante los días festivos, haciendo gala de su perversión y codeándose hasta con los degenerados más reconocidos y procaces. [...].

Ante esta impresionante realidad, se considera necesario que las autoridades municipales de policía adelanten una enérgica campaña contra los pervertidos, la cual debe iniciarse con la expulsión de los empleados escandalosos. No hay razón para que una administración que expulsa sin contemplaciones a las empleadas cuando cometen algún desliz, o se duda de su buen comportamiento, acepte empleados, especialmente si sus cargos son de alguna categoría, que proceden en forma incorrecta y escandalosa, mostrándose en sitios centralísimos con pervertidos de la peor laya. [...].⁴⁶³

Ese personaje ambiguo que frecuentaba los cafés, el teatro y el cine contrariando la masculinidad hegemónica, y tolerado desde su prestigio económico o intelectual a lo largo de los años veinte y treinta, se vuelve omnipresente en los años cincuenta. Aparece en amplios círculos sociales perturbando con su *insidiosa presencia* a un público afanado por resguardar la honorabilidad social. Este personaje emerge en la prensa a modo de preocupación moral y al mismo tiempo como estrategia política⁴⁶⁴ de desprestigio social; en este sentido, mientras los discursos lo insinúan como el portador de los destinos político-económicos de la ciudad, lo constriñen en su honorabilidad demandándole decencia y compostura social; al mismo tiempo, lo producen y lo resaltan en sus vicios como criterio de exclusión de esta esfera de poder.

Pero los hechos a que nos referimos anteriormente, a pesar de que su gravedad es de una magnitud extraordinaria, resultan pálidos e inocentes ante un problema mayor que se está presentando en la ciudad y que le está permitiendo a Medellín colocarse en un lamentable primer puesto entre las

⁴⁶³ “Vergonzosa (sic) ola de corrupción existe actualmente en Medellín”, *Sucesos Sensacionales*, 19 de mayo de 1956.

⁴⁶⁴ Después de la segunda mitad de siglo adquiere fuerza la estrategia de circular rumores sobre las tendencias homosexuales de diversos personajes políticos en el país como una estrategia de difamación y daño a su imagen pública, a modo de ejemplo puede señalarse la carta de Ebel Botero publicada en la revista *Ventana Gay* en 1980 donde señala “¿ O sería que le dolió mucho que hayamos desempolvado el viejo hallazgo del “sabio” homófobo José Francisco Socarras sobre las tendencias homosexuales de Laureano Gómez, el ídolo de arturito” la carta la dirigió Ebel a Arturo Abella (presentador de TV) que en 1980, había señalado por Televisión su entusiasmo por la depuración de los homosexuales de las fuerzas armadas norteamericanas, de modo similar circularon rumores sobre la presunta homosexualidad del presidente Carlos Lleras Restrepo (incluso como tradición mítica oral se suele señalar que La Macua fue su amante por una noche motivo por el cual ella en cada fiesta gritaba que había sido la primera dama del país solo una noche, entrevista a la Abuela, agosto 2011)

ciudades donde más abunda el homosexualismo masculino, hasta el punto de que hemos tenido conocimiento de que en los alrededores de Mercados La Candelaria, cerca de la Basílica Metropolitana, funciona un apartamento en el que con mucha frecuencia se realizan bacanales de hombres pervertidos, que no se contentan con practicar sus reprobables vicios, sino que se dedican constantemente a una labor proselitista que afecta de manera especial a gruesos núcleos de jovencitos de los comúnmente llamados “cocacolos” quienes sin ningún freno moral que los detenga se someten a toda clase de prácticas inmorales a cambio de algunos cuantos pesos que les permitan vivir a sus anchas, dedicados a jugar billar, a ingerir licor, e inclusive, en algunos casos, a sostener con esos dineros de origen maldito ilícitas relaciones con mujeres de vida licenciosa.

Centros de reuniones: Se sabe también que en dos casas de la carrera Girardot de esta ciudad se realizan habitualmente reuniones de homosexuales de elevada categoría social y económica, y que en una de ellas solo se da acceso a quienes dan un santo y seña especial, que se cambia con frecuencia con el fin de evitar en lo posible la acción de las autoridades. Tenemos entendido que uno de los altos empleados de la seccional antioqueña del Servicio de Inteligencia Colombiano ha recibido ya datos de sumo interés a este respecto y está resuelto a adelantar investigaciones pendientes a acabar con esos focos de corrupción, aunque para ello sea necesario chocar violentamente con destacados elementos de la sociedad que seguramente tratarán de defenderse aprovechando sus influencias y su dinero.⁴⁶⁵

Como lo denunciaron la semana pasada, en Medellín funcionan por lo menos dos o tres clubes de pervertidos de elevada categoría social, y hay decenas de establecimientos de menor alcurnia donde constantemente se atenta no solo contra la moral sino contra la naturaleza. En la carrera 51 (Bolívar) entre calles 44 y 45 (S. Juan y Amador), y en las calles 44 y 45 (San Juan y Amador) entre carrera 50 y 51 (Palacé y Bolívar), es más aconsejable que una colegiala inocente transite en horas de la noche. Que un varón. Efectivamente, los hombres que por allí pasan son objeto de los más escabrosos piropos por parte de sujetos descastados e inmorales que se sitúan estratégicamente cerca a puertas y vitrinas y quienes no tienen la menor vergüenza en hacer ofertas inaceptables a otros individuos de su mismo sexo que por allí transitan. Muchos de esos degenerados tienen la desfachatez de salir a las vías públicas con los labios pintados, y algunas veces usando artefactos que les permiten aparentar formas femeninas. [...].

Cruzada social: Ante la tremenda gravedad de esta situación, se hace indispensable una cruzada ciudadana contra el vicio y la depravación con la participación de las autoridades de policía, el clero, el periodismo, etc., etc. Como “a la sombra solo trabaja el crimen”, es indispensable que los órganos informativos escritos y hablados traten sin reticencias estos problemas y que la persecución contra el vicio sea más implacable en cuanto más gravemente se manifieste, estableciendo una escala de categorías para los problemas que se presentan sobre la materia, a fin de luchar primero contra los más graves y por último contra los de menor gravedad.⁴⁶⁶

El *invertido adinerado*, presente en diversos círculos de poder de la ciudad, se convierte para el periódico *Sucesos Sensacionales* en un personaje de amplia preocupación. Mientras el homosexual precario es representado como un personaje innoble, carente de prestigio social y perteneciente natural al campo de las degradaciones, el hombre de élite y/o el personaje de oficio respetable, es asumido como el responsable de los destinos de la ciudad, motivo por

⁴⁶⁵ “Corrupción en pleno centro de la ciudad”, *Sucesos Sensacionales*, 19 de octubre de 1957,

⁴⁶⁶ “Revuelo social por nuestras denuncias de corrupción”, *Sucesos Sensacionales*, 26 de octubre de 1956.

el cual su *vicio* es interpretado como una lacra social que amenaza con desmoronar el orden moral y en consecuencia arrebatarle a la ciudad su prestigio de progreso y limpieza.

Ahora bien, la presencia de importantes personajes homosexuales en diferentes cargos de poder, en círculos periodísticos, autoridades municipales, de policía, ingenieros, intelectuales, artistas, entre otros, sumado al modo institucionalizado *de eso no se habla*, explica en parte la ausencia de publicidad y persecución directa contra los homosexuales de élite o de reconocimiento social a lo largo de la primera mitad del siglo. Pese a los discursos religiosos, a las reflexiones médico-legales, no hay evidencias concretas de sanciones o exposición pública de personajes importantes por su cargo o su prestigio económico. Los diarios de la ciudad como *El Colombiano* o *El Correo Liberal*, solo apuntan a señalar en sus páginas algunas denuncias frente a los homosexuales marginales, en especial porque consideran que pierden seriedad al referirse a estos temas.

Esta inexistencia periodística y la aparente falta de interés público por controlar a los homosexuales prestigiosos, posibilitó un florecimiento de círculos cerrados/privados de socialización y de cierto modo una imagen elitizada de representación menos *sucia*. Es decir la presencia de homosexuales en diferentes posiciones de poder quiebra la idea que asocia criminalidad y marginalidad con la homosexualidad y establece una imagen *otra*. Imagen que se legitima en la cercanía con el poder (económico, social o político) asimilando el *vicio* a un asunto íntimo que no tiene relevancia en lo social, ni parece degradar al sujeto; mientras en negativo se transfiere una idea ilegítima de homosexualidad al sujeto pobre y marginal que se degenera en su *vicio*. Al mismo tiempo, esta imagen menos *sucia* supone una referencia de identificación para el homosexual discreto que encuentra en el éxito profesional y en el poder económico una estrategia para lograr conjurar los signos de la degradación.⁴⁶⁷

La insistencia de la prensa amarilla *Sucesos Sensacionales* por denunciar a este tipo de personaje permite corroborar la proliferación de círculos homosexuales de cierto poder y la ausencia real de medidas coercitivas para su control.

Para la época la reputación social se fabrica como un juego combinado de prestigio económico e imagen social y su sostenimiento requiere de un personaje que se sitúa por fuera de la serie de trasgresiones morales o sociales que se establecen como criterio de rectitud. En esta perspectiva, el *vicio* sospechado o revelado supone una mancha central en la imagen

⁴⁶⁷ Eribon , *Reflexiones sobre la cuestión gay*, *Op.cit.*, 49-56

social, una marcación que puede poner en riesgo la imagen pública y en consecuencia el papel que se cumple en la ciudad. Ahora bien, el periódico *Sucesos Sensacionales* es creado precisamente como una estrategia alterna que busca hablar por aquellos que en términos de la formalidad de la *prensa seria* o de las restricciones legales no pueden hacerlo, sin embargo, estas denuncias no evidencian solo una preocupación moral, sus escándalos periodísticos ocasionalmente funcionan como parte de la intriga política en la disputa de algún espacio de poder en la ciudad.

El hombre adinerado y homosexual se convierte en un factor clave de preocupación para este periódico, no solo por la trasgresión moral que este representa, sino por lo estratégico que resulta al pretender socavar y manchar la imagen social de un rival en cualquier campo, en especial político o económico. Sin embargo, pese a estas acciones de censura moral y a las demandas de regulación policial, los homosexuales adinerados se sitúan por encima de esta serie de regulaciones y desafiando los convencionalismos de las buenas costumbres, establecen espacios propios de reuniones, lugares de encuentro y en cierto sentido una idea de referencia grupal.

Esta trasgresión no es necesariamente una actitud deliberada a modo de una estrategia política de contradicción moral/social, en general los círculos de amigos y sus reuniones fueron emergiendo como un espacio de socialización donde podrían encontrarse sin ser censurados, de ahí que estos personajes requieran permanentemente fabricar señales específicas para sus encuentros, establecer códigos y formas cifradas de comunicación, adoptar espacios privados para el festejo o para sus prácticas sexuales y proveerse de artificios para despistar a los observadores, pues no todos están dispuestos a asumir el costo de una marcación social, aunque algunos de ellos van a adoptar formas corporales provocadoras, imágenes públicas irritantes o actitudes sociales incómodas:

Lo peor que le podía a uno pasar socialmente era que lo tildaran de marica, de dañado... entonces usted trata al máximo de camuflar su amaneramiento, el cuento de lo que llamamos las plumas era casi imposible para nosotros, si eran muy evidentes ya había una fuerte discriminación y tenía que entrar a otro círculo supremamente cerrado, o irse del país, mucha gente de los años 70 las familias los mandaron fuera del país porque tenían dinero y los que no... eran sometidos al escarnio público... aunque en el fondo no eran rechazados como los maricas pobres porque estos tenían dinero. De todos modos les toca aguantarse ser blanco de burlas y de chismes permanentes.⁴⁶⁸

⁴⁶⁸ Entrevista a Álvaro Monsalve, *la Abuela*, Medellín, mayo de 2012

Pese a las acciones provocadoras de algunos personajes o al conocimiento periodístico, policial y social de lugares de reuniones de homosexuales adinerados, no hay registros de ninguna sanción o exclusión, excepto las formas que adopta el rumor social, o los controles esporádicos a modo de despiste de la policía. En general, el prestigio económico conjura el estigma e instituye el modo de marcación discreta. Del modo instituido *de eso no se habla* se hace un ligero tránsito a un conocimiento marcado en el rumor y testificado en la prensa que no se debe pronunciar en público puesto que pertenece a la esfera de las cuestiones íntimas. Ahora bien, para algunas familias esta marcación es una sólida amenaza de prestigio social, más allá de la regulación policial, el desprestigio social rumorado logra tener un efecto eficaz de sanción, por ello algunas familias de elevada posición económica prefieren enviar a sus hijos al exterior o fuera de la ciudad, como un modo de conjurar el desprestigio:

Conocí a muchos que por allá a principios de los setenta los mandaron a estudiar a los Estados Unidos porque sus familias empezaron a escuchar los chismes que sobre ellos se decían. A uno lo pillaban en alguna rumba privada repleta de homosexuales y eso al día siguiente se esparcía como pólvora, por eso uno necesitaba ingeniarse como entrar y como salir de las rumbas sin ser descubierto... claro algunos llegaron de arriba convertidos en doctores y más locas que nunca pero ya nada les importaba, algunos habían heredado y usted sabe que en Medellín uno tiene plata y por arte de magia se esfuman los pecados.⁴⁶⁹

Algunos de estos sujetos se convirtieron en personajes importantes de referencia para un colectivo homosexual que se reunía en la sombra, muchos de ellos sirvieron como catalizadores de cierto sentido de identidad o de una marcación de distancia. Al volverse más legibles y públicos permitieron crear una marca de distinción entre el *macho* y el *marica*, la cercanía o diferencia señalaba el grupo de pertenencia:

Hablando de las élites, le cuento sobre la Tahití para que se haga una imagen de cómo era el asunto. La Tahití (no recuerdo su nombre original pero así le decían) que era de las familias más prestigiosas de la ciudad, la familia Calle, la casa Prever, a un lado de la catedral, era la casa de los padres de ella (Tahití), ellos de los grandes latifundistas de Antioquia. A la Tahití, le queda esa casa de herencia y ese lugar se convierte en el punto de encuentro de los burgueses de la ciudad homosexuales, en la casa la Tahití tenía incluso una especie de oratorio para celebrar los matrimonios de los homosexuales adinerados, los burgueses se esconden allí y también aparecen los intelectuales en algunos cafés de la ciudad fundamentalmente se reunían en el Astor, Santa Helena y la heladería Sayonara. La Tahití se hizo famosa además porque murió vilmente asesinada en su casa, según dicen iba para su casa con varios muchachos, a ella no le gustaba nunca estar sola y después de salir

⁴⁶⁹ Entrevista a profesor jubilado de la facultad de ciencias humanas de la Universidad de Antioquia, noviembre 2011.

de su joyería en Junín arrancaba con varios, tristemente es uno de los primeros asesinatos de homosexuales más renombrado a finales de los setenta.⁴⁷⁰

Además de *La Tahití*, *La Macuá* aparece en la década del setenta como un referente importante en los círculos homosexuales de la ciudad, pese a la inexistencia de fuentes escritas de la época, excepto en la novela de Félix Ángel que la menciona tangencialmente al encontrársela en un lugar de rumba homosexual, su existencia no aparece registrada en ningún nota periodística, sin embargo, es un personaje de amplia recordación en las entrevistas de homosexuales adultos y en la memoria de diferentes círculos artísticos o políticos de la época:

La Macuá está en la memoria de los habituales de ese antro con pretensiones de bar que era La Arteria. En las noches de farra, que eran casi todas, esta hada solía contar los pormenores eróticos de la noche en que fue la primera Dama de la Nación. La Macuá murió en un accidente de tránsito; su carro cayó a un abismo luego de salir de una fiesta en que se le coronó como la reina de la rumba.⁴⁷¹

La Macuá pertenecía a una familia prestante que vivía en Laureles. Era muy charro porque un día salía vestido como todo un hombre, pero al otro día salía de mujer, con toda la elegancia de la época. Vivía en la 70, cerca de Bolivariana y El Tejadito. Todo el mundo tenía que ver con ella. Muchas veces se le veía en el centro, y muchos disfrutaban de su show personal: cogía una mesa en los billares Metropól, se subía en ella y se ponía a bailar flamenco delante de todos. En algún momento hizo una fiesta de cumpleaños a la que asistió la crema y nata de la sociedad nacional. Se dice que personajes como Pacheco asistieron. El caso es que para esa fiesta se vistió como una reina egipcia, y apareció llevada por cuatro negros musculosos, sobre un trono portátil. Hizo dorar monedas de 50 centavos, las que yo mismo tuve oportunidad de ver después del evento, esas monedas las tiró ella a los invitados, como regalos. Pero La Macuá se enredó mal, con traquetos que aparecieron por todas partes en los 80. Murió en un accidente años después, como en 1985, durante una Semana Santa, cuando regresaba de un viaje. Algunas personas dicen que fue un asesinato, ordenado por un narcotraficante.⁴⁷²

Ah, la Macuá, por ejemplo, era un individuo obligado y muy referenciado, yo tuve noticias de ella por una circunstancia particular. Mi mamá lo conoció con unos amigos y con mi hermano que no era gay y un día llegaron fascinados, me contaron todas las anécdotas, que era una caja de música, era parece muy amigo de un médico amigo de nosotros. La verdad no lo conocí directamente pero muchas veces lo vi. Era un personaje que quizás uno evitaba encontrarse porque era como un espejo y yo pensaba y sentía que hablarle a una persona como esas era casi declararse a la luz pública, había mucha paranoia en ese sentido. Tenía algo de caricatura, pero era tan locuaz, tan bien posicionado y relacionado y además con dinero y encantador que seducía a todo el mundo y eso le permitía una aceptación muy tranquila, independiente de lo que fuera.⁴⁷³

⁴⁷⁰ Entrevista a Álvaro Monsalve, *la Abuela*, mayo de 2012, Medellín

⁴⁷¹ *Universo Centro*, N 21, marzo 2011

⁴⁷² Entrevista a profesor jubilado de la facultad de ciencias humanas de la U. de A., 2011

⁴⁷³ Entrevista a Fernando Alviar, 2007.

De acuerdo con un artículo de la revista *Semana* al hablar de los rumores que circulaban en Miami por la riqueza relacionada con la mafia de muchos colombianos residentes allí, se señala a la Macuá cuyo nombre civil era José León Villegas del siguiente modo:

La circulación de esos rumores es producto de la misma arrogancia de muchos de los colaboradores de Ochoa. En Miami se menciona, por ejemplo, a un personaje llamado José León Villegas, y más conocido como “La Macuá”. Famoso por sus escándalos nocturnos, se afirma que cada vez que se despide de un Night Club colombiano, grita a voz en cuello: “Me voy porque tengo que madrugar para comprar condominios para Pablo Escobar”.⁴⁷⁴

La Macuá, la Tahití y otros personajes afamados por sus excentricidades y sus estilos provocadores, reinventaron al sujeto “ridículo y florido” de principios de siglo y lo ajustaron a requerimientos de su época, sobre ellos/ellas como una metáfora de ambigüedad corporal se fabricó una noción humorística y sarcástica del *vicio*. Su prestigio económico sirvió como catalizador y negociador frente a los insultos y sanciones sociales, y su presencia paródica e irónica articuló a una serie de espectadores que encontraron en ellos/ellas un signo cómico y trágico de la degradación moral de fin de siglo y al mismo tiempo advirtieron un lenguaje plástico de disidencia y trasgresión.



Figura 34. Imágenes de la Macuá
Fuente: archivo privado de Rubén Vélez.

Esta figura paródica institucionalizó un modo de representación que se soportaba en una idea de autenticidad y audacia, al tiempo que insinuaba la mediocridad y falsedad de aquellos que se alejaban del molde cómico, es decir, sobre estos afamados y celebrados personajes teatrales se construyó una idea del homosexual como un personaje teatral/cómico cuyo humor lo restituía en el escenario social, mientras al hombre discreto y sospechado se

⁴⁷⁴ *Revista Semana*, 4 de enero de 1988, Narco-Mansiones

le transfirió una serie de significados negativos articulados en la idea del engaño, falsedad y doble moral:

En los setenta, pese a lo conservadora que ha sido esta ciudad, en algunos círculos de intelectuales, artistas, políticos de izquierda, había un entusiasmo revolucionario, sentíamos la revolución cerca y es ahí donde nosotros conocemos a La Macuá, un tipo interesantísimo y estrafalario que decía que había sido la primera dama de la nación en una noche, y hacía morir a todos de la risa con sus ocurrencias, para nosotros era una figura interesante porque la veíamos como revolucionaria del género, su imagen sacudía nuestras costumbres pacatas, en cambio con los homosexuales escondidos siempre fuimos muy críticos, sabíamos que era difícil por todo ese arraigo machista de la ciudad pero aun así creíamos que era momento de revelarse y mostrarse como tal, creíamos en el cambio revolucionario y para mí eso era un ingrediente fundamental, aunque te confieso que igual en estos círculos éramos muy retrógrados en esos temas, muchos amigos intelectuales tenían relacionarse con ese tipo de figuras.⁴⁷⁵

Por otro lado, la irrupción de personajes célebres y teatrales ayudó a crear campos opuestos de distinción y autorepresentación; de este modo, mientras el homosexual teatral ubicó un punto de referencia y legitimidad en la performatividad del homosexual florido, los homosexuales discretos o autoreferidos como masculinos se situaron a distancia construyendo en negativo imágenes de lo que no deberían ser.



Figura 35. La Macuá

A la izquierda, la Macuá, 1981; a la derecha, la Nena Mesa, 1978

Fuente: archivo privado de Rubén Vélez.

En modo paradójico y a diferencia de los primeros afeminados *ridículos*, estos personajes tuvieron finales trágicos, siendo asesinados brutalmente muchos de ellos. Esa imagen cómica e irónica fue celebrada por un público y odiada y exterminada por otro.

⁴⁷⁵ Entrevista a una artista e intelectual de los años setenta, amiga de la familia de Mejía Vallejo y otras personalidades de la ciudad, 2012

6.7 Las falsas mujeres y sus destinos trágicos

Desde principios del siglo XX un personaje reconocible y público aparece en las calles de Guayaquil: el *florido afeminado*, un personaje vistoso en su atuendos, en sus maneras corporales, su performatividad masculina en negativo y en particular su posición socioeconómica precaria. A lo largo del siglo, este personaje permanece en el escenario público habitando las distintas formas de representación que le son asignadas desde una mirada exterior. Su aparición a finales del siglo XIX esta insinuada en las memoria de Luis de la Torre bajo una figura de afeminados sirvientes de casas de élite con vestimentas ambiguas llamativas. A lo largo de las tres primeras décadas del XX se las observa como figuras cómicas provistas de cierta locura e indumentaria teatral femenina, todas ellas visibles en las calles de Guayaquil, donde se albergan al lado de las prostitutas y los afeminados servidores de hoteles y cantinas.

Para la década del cuarenta la prensa empieza a reflejarlos en su papel de engaño y cercanía a la delincuencia, transformados en la imagen de la *falsa y extravagante mujer*, un personaje complejo en su clasificación y verificable en su degeneración. A lo largo de la década del cincuenta hasta finales de los setenta, la *falsa mujer* se convierte en la imagen de la perversión sexual y la degradación moral, en ella se resume y se ilustra la monstruosidad de la degeneración y el vicio. Solo a principios de los años ochenta este personaje empezara a ser representado en la figura del travestí y posteriormente ingresará en el discurso de los estudios *queer* como sujeto transgénero.

En oposición a la idea autoreferida de una homosexualidad discreta como imagen de una desviación *limpia*, decorosa y tolerable, la *falsa mujer* representa el negativo, el lado infame, sucio, marginal, escandaloso e inadmisibles. En paralelo con la imagen de la *falsa mujer*, el sujeto afeminado y amanerado, que permanece a lo largo del tiempo en el escenario laboral resguardado en sus oficios, se empieza a representar como un degenerado asimilable a la extravagante *falsa mujer*, compartiendo el mismo serial de calificativos.

En una relectura en negativo sobre las denuncias de la prensa, se observa que a lo largo de algo más de tres décadas, el personaje afeminado y el sujeto transgénero emerge y permanece en la ciudad pese a los esfuerzos desde todo orden institucional para corregirlos, encerrarlos o aislarlos, marcando con fuerza fragmentos territoriales de la convulsionada Guayaquil, reapropiando y negociando un espacio compartido por la serie de personajes proscritos

y conquistando una serie de lugares donde resguardan su existencia y reafirman su especificidad subjetiva. Su construcción subjetiva⁴⁷⁶ está atravesada por la insistencia y la resistencia contra todas las fuerzas institucionales que buscan borrarla o asimilarla. En su devenir, resistiendo, le arrebatada a la marginalidad y a la serie de personajes proscritos una espacialidad para habitarse como sujeto, de ahí que pese a las negaciones, su insistencia a contracorriente termina por resquebrajar los marcos discursivos que lo deshumanizan hasta lograr un sentido problemático de reconocimiento con categorías ambiguas de representación.

A lo largo de más de tres décadas, encuentra en pensiones, esquinas y calles sus lugares de existencia, reafirma su presencia pública en las cantinas, resquebraja la hegemonía masculina en sus bailes trasgresores, se maquilla, se acicala, se viste de mujer y se nombra en femenino, sus nombres civiles no las evocan o definen y por ello como una renuncia a la marcación civil y una provocación al orden institucional se reinventan socialmente construyendo una imagen propia, con nombre específico e imagen vistosa. Se las ve en las cantinas bailando con hombres masculinos, bailando entre ellas, buscando clientes, realizando oficios de servicio, sus voces se feminizan, sus corporalidades se producen. Ellas borran el masculino asignado a una anatomía específica y revierten la idea biológica del ser hombre o ser mujer, desorganizando un orden instituido, contrariando los discursos disciplinares y las instituciones normativas:

Estamos en capacidad de probar por medio de testimonios de personas honorables, que en forma frecuente se hacen dedicatorias como por ejemplo, “de la costeña para la La Sevillana, el bolero ‘Encadenados’; “De Carmen, para La Castigadora”, el hermoso bolero “Amémonos”; y llega hasta tal extremo la desfachatez de algunos sujetos, que hacen sus dedicatorias con los nombres propios de ellos y los apodos femeninos de los otros. Es común igualmente en ese azaroso sector de la ciudad y desde luego que no en todos los establecimientos de cantina sino en unos pocos, ver bailes de “hombres” solos, sin que los agentes de policía que prestan servicio en la zona, proceda a impedir ese escándalo. Por el contrario, algunos agentes uniformados no tienen inconveniente alguno en sentarse a las mesas a ingerir licor en compañía de reconocidos anormales cuyo lugar adecuado debiera ser una colonia penal, si en este país existieran autoridades interesadas en poner fin a este estado de cosas, en vez de dedicarse a perseguir a las gentes que trabajan honradamente y aún a quienes luchan contra la desmoralización reinante.⁴⁷⁷

⁴⁷⁶ Eribon plantea este proceso de resistencia y resignificación como “el acto por el cual se reinventa la identidad es siempre dependiente de la identidad tal como ha sido impuesta por el orden sexual.(...) se trata siempre de una reapropiación o por emplear la expresión de Judith Butler, de una resignificación. Pero esta es el acto de libertad por excelencia, y por otra parte el único posible, porque abre las puertas de lo imprevisible, lo inédito. Eribon, *Op. cit.* 18-19.

⁴⁷⁷ Sucesos Sensacionales, 21 de julio de 1958

Algunos de estos personajes fueron registrados detalladamente a modo de relato etnográfico gracias a la obsesión policiva del periódico Sucesos Sensacionales.

La Pompeya, cuyo nombre civil era José Dolores Cardona, era originaria del municipio de Chinchiná, departamento de Caldas, tenía 22 años y mantenía una relación con un ladrón cuyo alias era Raúl Restrepo. Los dos se habían conocido en Cali y habían sostenido un noviazgo por un largo tiempo hasta que discutieron y terminaron la relación, sin embargo, a su reencuentro en Medellín habían decidido volver a estar juntos

Según sospechas de periodistas y de algunos moradores de Guayaquil, los celos que despertaron en La Pompeya al ver a su novio con otro, fue el motivo de su suicidio. Bajo el criterio de no hay mal que por bien no venga, la historia del amor trágico de La Pompeya y el falso Raúl, permitió a la prensa realizar una serie de denuncias resaltando “la peligrosidad de estos depravados personajes”.

Otra historia de amor trágico la protagoniza Miguel Ángel Bejarano conocido como *La Pecedora* quien fuera asesinado en la cárcel distrital de Villanueva en Cali, al negarse a tener una relación amorosa con Jaime Martínez. Los dos personajes eran ampliamente famosos y conocidos en el mundo del crimen. Jaime y La Pecedora se habían conocido en la cárcel de La Ladera, donde los dos purgaban condena; en aquel lugar Jaime se había enamorado de *La Pecedora*, pero ésta lo rechazaba porque no lo consideraba de su agrado, desde ese momento Jaime se dedicó a seducirla con la intención de conseguir su amor pero el esfuerzo nunca logró el efecto deseado y ante su desaprobación terminó asesinándola.

La historia de Luz Vélez, cuyo nombre civil era Alberto Areiza, nos ofrece una imagen del triunfo de la producción corporal y subjetiva de estos personajes que lograban confundir y despistar a las autoridades institucionales. Luz había sido detenida cuando se encontraba en compañía de dos hombres en un vehículo de servicio público. Un desconocido los había observado en aparente actitud sospechosa por lo que decidió alertar a la policía. Al momento de la detención los compañeros de Luz lograron escapar, mientras la mujer fue aprehendida por la policía ante la dificultad de correr con su ropa femenina. Luz fue conducida a un calabozo de la inspección de permanencia y allí tuvo que esperar un buen tiempo mientras esperaba que llegara una mujer a realizarle la requisa, pues de acuerdo con la ley estaba prohibido que hombres realizaran esta diligencia con una mujer.



Figura 36. Batida de pervertidos sexuales se hizo el sábado en Guayaquil

¿Como llamará ahora? Antes tenía el nombre de Miguel Ángel Bejarano, cuando el vicio no lo había arrastrado hacia Guayaquil, donde ahora sí están realizando las autoridades espectaculares batidas.

Fuente: Sucesos Sensacionales, 10 de junio de 1960.

Luz había sido detenida en distintas ocasiones desde 1949, en una oportunidad fue recluida en la cárcel de mujeres bajo el nombre de Ruth, allí había establecido buena relación con algunas reclusas que admiraron su belleza femenina, su buen trato y su compañerismo. Después de ser recluida en la cárcel de La Ladera durante 30 días fue despojada de sus atuendos femeninos, se le cortó el cabello y fue obligada a vestirse de hombre. Pese a los forzados cambios que Luz tuvo que soportar en sus innumerables ingresos a la cárcel, ella volvía a producirse en su corporalidad y nunca abandonó su imagen de mujer. Ruth o Luz fueron sus producciones que la mantuvieron en la escena pública.

Otra historia de amistad y amor trágico la protagonizaron María Félix y Julia. De acuerdo con las notas periodísticas, Merceditas al abandonar su natal Manizales y desplazarse hacia Medellín había cambiado su nombre por María Félix, en honor a la actriz mexicana, su nombre civil era Alberto Mejía y era hija de Gilberto y Maximiliana. En Medellín, a los veinte años, conoció a su amiga Julia y estableció con ella buena amistad. Una noche las dos salieron de correría de cantina en cantina y al amanecer Julia fue encontrada muerta en el lugar de su residencia. El cadáver había sido hallado en la pensión donde residía con una puñalada sobre la tetilla izquierda que le partió el corazón, al no poseer ningún tipo de identificación había sido catalogado como N.N. pero ante la presencia de la prensa, quien la reconoció, se supo que el cuerpo pertenecía a la Julia. Las dos amigas solían salir a rumbeear juntas, a buscar hombres y permanecían noches enteras hablando de sus vidas en las esquinas

de siempre. Aquella fatal noche sin conocerse bien el motivo de los hechos o el verdadero culpable del crimen, la Félix fue incriminada por un aparente testigo que las observó de lejos correr, la una detrás de la otra, como muchas veces lo habían hecho.

La Félix, quien registraba más de quince entradas a la cárcel de La Ladera por “daños a la propiedad privada”, se lucía vistosos atuendos de mujer, se “hacía el rouge” en los labios, llevaba lunares en los pómulos y cachumbos en la frente y usaba un corte de cabello estilo Luis XV, su oficio era ser manicurista. Además de su fisonomía, era reconocida por su odio a los periodistas, a quienes acusaba de seguirla más que la policía. Julia era moreno y solía vestir siempre en atuendos masculinos, había nacido en el Valle del Cauca, tenía 19 años y vivía en una pieza de una pensión cercana al teatro Granada; días antes de su asesinato había sido arrestado cuando se encontraba bailando con sus amigas La Mariela, La Angurriosa, Lucia y Albertina en el bar Tropicana, ubicado en la carrera Bolívar entre Amador y San Juan.



Figura 37. En Guayaquil ultimado “La Celia” por un menor
Libardo Mosquera, alias “La Celia” fue muerto en manos de un menor en Guayaquil.
Fuente: *Sucesos Sensacionales*, 14 de noviembre de 1964.

Otros personajes ayudaron a construir parte de ese territorio transgresor y con sus historias de amores, traiciones, riñas, carcelazos, prostitución, coquetería y excentricidades, planteando un modo subjetivo disidente y contradictor que en su apuesta de permanencia aprendió a desafiar a las autoridades y a contrarrestar los insultos, la marginación y las violencias de todo orden. Estas otras historias nos hablan de amores trágicos como el de Yolanda, joven adoptado de 15 años, cuyo nombre civil era Orlando Álvarez, asesinada por su novio Arnulfo en el año sesenta y dos, o la historia de audacia e ironía de Sonia (Alonso

Ríos) que en el día de su cumpleaños 23 y vestida con la mejor gala, salió a disputarse el amor de un campesino con una joven prostituta y terminó pasando la fiesta en la cárcel de La Ladera, o las historias de carcelazos continuos y resistencias sin límite de Lorena Velásquez (Agustín Rivera), de 18 años; La Usurpadora (Orlando Zapata), de 22 años; La Guayaba (Eduardo Ulloa); La Dolorosa (Guillermo Pérez), de 18 años; La Intrusa (Jairo Ramírez), de 22 años, o La Costeñita (Eduardo Ulloa), que fueron permanentemente arrestadas en las batidas de regulación del orden civil y siempre recobraron la libertad para volver a sus calles. Historias de osadía y desafío como la de La Celia, de 19 años (Libardo Mosquera), que en su intento de seducción a un joven transeúnte recibió como respuesta un par de puñaladas que le costaron su vida en el año sesenta y cuatro, o la historia intrépida de Fanny García en el año sesenta y nueve, quien al acudir a la inspección de policía a poner una denuncia termina insinuándose coquetamente a los agentes y estos desconcertados en su belleza pero extrañados en un asunto que les resultaba poco familiar la mandan a requisar por la señora del aseo, la misma que al iniciar el examen sale corriendo horrorizada al descubrir una anatomía no esperada.



Figura 38. Otra falsa mujer

“Sonia” la escandalosa capturado en Guayaquil. Vestía atuendos femeninos para arrastrar campesinos. Dijo residir en casa de Juanita, otro sujeto extravagante de “la curva de El Bosque” aprendiendo cuando hacía escándalo en Guayaquil y reñía con verdaderas mujeres. Dificilmente fue identificado el sexo del individuo. Los mismos agentes de policía en su informe al superior aseguraron que era mujer de “carne y hueso”.

Sucesos Sensacionales, 1 de junio de 1962.

Todas estas historias certifican la presencia y resistencia de las *falsas mujeres*, que desde principios del siglo XX empiezan a reapropiar espacios marginales para vivir sus vidas

singulares sin sucumbir ante todos los esfuerzos institucionales que procuraron disciplinarlas, corregirlas o exterminarlas. Sus historias son el testimonio de una resistencia que se niega a ser descartada de la esfera que el discurso representa como humano y en su audacia, riesgo y desafío conquistan una existencia y un territorio disidente y trasgresor.

6.8 Nombrarse a sí mismo y la emergencia del *ambiente*

A German lo conocí en el Ópera. Me fue mal con él. Entró y se sentó seis filas más abajo. El Ópera era de ambiente en ese tiempo. Alcancé a distinguir un perfil agradable al recostarse su silueta contra la pantalla iluminada. Por eso no más me paré y me le senté en la silla de al lado. Ni se inmutó. Al ratico ya estábamos con las piernas entrelazadas y me preguntó muy frentero si yo mataba.

Lo de Sergio fue en la calle. Yo iba y él venía cuando nos miramos. Se paró a la media cuadra y yo también. Entonces se devolvió y dijo “hola”. Era un mesero de segunda clase. [...] Por donde más a vivir un mesero. El Palo con San Juan. Conocí muchas pensiones y residencias de ambiente. Casi todas en Guayaco-city. Entrás y pagás. Se sabe a qué.⁴⁷⁸

Al finalizar la década del sesenta, en el centro de la ciudad y sus alrededores, un circuito marcado y practicado de un modo singular adquiere consistencia y especificidad: el emergente escenario homosexual. Una compleja trama de espacialidades, estilos, formas de comunicación, personajes, atuendos, códigos, modos de estar, de resguardarse, exponerse, camuflarse y anunciarse, articulan y definen un campo disidente enredado y atravesado en el territorio de lo social y urbano. A modo de una red discontinua y fragmentada, emerge *el ambiente* como un campo de autoreferencia y experiencia de los sujetos disidentes y excluidos del mundo sexual hegemónico. Como una constelación simbólica plagada de señales, guiños, vacíos intencionados, ruidos, música, personajes y actuaciones, *el ambiente* establece un marco ambiguo de articulación y referencia para una serie de sujetos disidentes, discretos, floridos, simulados o públicos.

El ambiente es un algo que se esfuma al pretender definirlo, un modo que se escuda en los equívocos interpretativos —aparece de cierta forma pero sugiere otra cosa—, es un guiño de ojo que seduce y al mismo tiempo es un tic nervioso que surge como respuesta a una situación incómoda, es una atmósfera de personajes *entendidos* que un ojo extraño no logra capturar en su sentido completo, es una cantina de macho en el que se filtran los *maricas* y

⁴⁷⁸ Ángel Félix, *Te quiero mucho, poquito, nada*, *Op. cit.* 103

se mimetizan para no ser cuestionados y en el mismo acto es una cantina de maricas expuestos donde nada pasa aunque algo ocurra. El ambiente es el lenguaje cifrado de los perseguidos, un lenguaje a modo de universo simbólico que protege y conecta, solo quienes pertenecen *al ambiente* encuentran su sentido y advierten sus cambios, movimientos y transformaciones, los demás, bien sea el ojo moralizante que esculca buscando datos para la denuncia, el amigo o compañera que se acerca al circuito que lo intriga o el ojo del ciudadano común que lo sospecha o lo ignora, logran presentir su presencia pero se pierden en la madeja simbólica que se reinventa cuando se presiente un extranjero.

El ambiente es un campo material y un territorio movedizo simbólico, se le observa en el circuito de bares, esquinas, calles, hoteles, pensiones, cantinas y billares. Esta serie de lugares se convierten en espacios *de ambiente* cuya existencia se advierte en el momento de su enunciación —*es un lugar de ambiente*—, ese enunciado opera como una marca que produce una espacialidad específica donde se congregan personajes *de ambiente* que actúan con modos propios *del ambiente*. Y sin embargo, *el ambiente* no es un asunto definido o estático, es un cierto sentido estético y una cierta forma de interpretación, pero no es una sola estética o un solo acto, es un sujeto específico interpretado pero no es un único sujeto, es un lugar concreto pero también es ese otro lugar no imaginado. Es decir, *el ambiente* es ese asunto que conecta el bar de mayor estilo y moda, con la cantina marginal y despintada, articula el modo más galante y discreto de seducción con el gesto más directo y pornográfico y congrega al personaje de mayor encanto y masculinidad con el *invertido* más afectado y miserable. En sentido general, se puede afirmar que el ambiente es en principio un término que reemplaza la categoría de homosexualidad y desplaza sobre su ausencia una serie de figuras ambiguas para no permitir la mirada del otro en su intención de marca.

En este sentido, la noción *de ambiente* es una referencia amplia a pertenecer de algún modo a un circuito homosexual que no quiere ser pronunciado en su totalidad, como si al nombrarlo se expusiera a la sanción y al cubrirlo de una idea vaga se resguardara del ojo inquisidor. Un sujeto marcado siempre *de ambiente* tiene pertenencia simbólica a ese universo simbólico de lo homosexual, ser *de ambiente* es ser homosexual pero no solamente en el sentido de interés sexual, aunque sea este precisamente el que lo articula, ser *de ambiente* es participar directa o indirectamente de ese circuito simbólico.

En esta perspectiva, el ambiente es una atmósfera que respira el sujeto marcado, la acoge y la interpreta y esa marca y esa interpretación la transfiere continuamente a sus espacialidades y sus prácticas sociales. Como lo señalamos anteriormente, en el cine, la música, las artes, la literatura y la academia; los sujetos marcados encuentran un repertorio simbólico de referencia y sentido colectivo y con ellos a partir de la adaptación, reinterpretación y reinención articulan un universo simbólico local atravesado por una serie de códigos que se vuelven colectivos y expansivos. Aunado a este repertorio, las claves simbólicas de comunicación que se configuran en medio de un contexto complejo de persecución, injuria y negación, se combinan y se socializan para darle forma a ese asunto indefinido *del ambiente*:

A principios del setenta yo recuerdo varios lugares de ambiente, algunos bastante cursis como intentando imitar los bares gay de la USA. Pero ya con más sabor local, estaba La Media Naranja y El 1 de Mayo, que le decían Donde las Águilas se Atreven; esos dos sí existían. Esos fueron los dos puntos de referencia, pero en apariencia ahí no pasaba nada, es decir esos eran de ambiente, eso no era ni gay yo creo, decíamos que eso era de ambiente. En ese instante lo gay era un neologismo en esa época, pero habían otros barcitos, ahora que recuerdo, cantinitas y billares en Palacé. Los jóvenes éramos como de ese rango de 18 y éramos los que estábamos intentando entrar y había un repertorio de señores. Ahí... bueno y el sitio no era gay obviamente... era una cosa muy ambigua, es más, uno de mis problemas iniciales era descifrar los códigos porque ¿cómo se defiende uno aquí?, entonces mis amigos me decían mire que tal tipo lo está mirando, que la cerveza y todo esto pasaba delante de los machos que también estaban ahí con nosotros. Era un juego muy común.⁴⁷⁹

En los distintos relatos de hombres homosexuales que estuvieron presentes en el circuito *de ambiente* de los años setenta se señala de forma genérica que *el ambiente* no era solo un local de exclusividad para homosexuales, también era una forma de colonizar un lugar y apropiarlo de tal modo que termina por expulsar a los hombres heterosexuales hasta convertirlo en un lugar de referencia casi exclusiva para homosexuales. En esta perspectiva, volver algo *de ambiente* e insertarlo en el circuito, pasaba por practicar/usar un espacio a partir de una marcación específica hasta transferirle la marcación y volverlo colectivo. De este modo una determinada esquina del centro, al ser frecuentada continuamente por sujetos homosexuales, terminaba convirtiéndose en una esquina *de ambiente* que un colectivo específico reconocía.

El ambiente se fue constituyendo a partir de una forma de marcación no enunciada. Estas apropiaciones territoriales se fueron especializando e institucionalizando a lo largo de la década del setenta agrupando fragmentariamente a una serie de individuos con presencia

⁴⁷⁹ Entrevista a Álvaro Monsalve, *la Abuela*, Medellín, noviembre de 2008

pública discreta, anónima o vistosa. Parte de ese circuito parece percibirlo un periodista del periódico *Sucesos Sensacionales* en 1964, cuando denuncia:

El inusitado crecimiento de homosexualismo se ha apoderado en los últimos meses de las grandes ciudades colombianas, entre ellas Medellín que soporta en sus vías diarias la presencia de los descarados sujetos, al vestir a la “última moda”, luciendo vistosos slacks, vistosos colores y “buzos” tarrajeados para llamar la atención a los de su “misma especie”. Pese a que en muchas ocasiones se han denunciado la presencia y los modales, los extravagantes, las autoridades de policía se han visto potentes para controlar la descarada proliferación de su “tercer sexo” que trae de cabeza a las entidades científicas que estudian sobre la materia. [...].

A todas horas del día es visible ver a los invertidos apretados en las entradas de hoteles, a caza de “víctimas” propicias. Estos sujetos adictos a toda clase de estupefacientes entre ellos el de mayor consumo, la marihuana, son un verdadero peligro para la sociedad, especialmente la de Medellín que en últimos días se ha visto asediada por una extraña importación de extravagantes de toda edad y condición. En la carrera Junín y el sector de Guayaquil del que se ha hablado hasta la saciedad para que las autoridades de policía pongan la mayor atención al problema, los homosexuales de toda edad, se pasean mondos y lirondos ante la vista gorda de patrullas uniformadas del servicio de vigilancia en Medellín; la mayoría de ellos es fácil de identificar ya que usan vistosos y costosos slacks y “buzos” de colores chillones para llamar la atención de los transeúntes.⁴⁸⁰

Pese a la conmoción del periodista con la exagerada presencia de homosexuales en las calles de Guayaquil, en Junín y en diversos hoteles y pese a su percepción de olfato entrenado en algunas pistas para reconocerlos: sus atuendos de última moda, sus pantalones ajustados y sus ademanes, sus observaciones no alcanzan para descifrar al otro personaje *de ambiente* que se enreda y se incorpora en el circuito espacial de bares, cantinas y calles, ese personaje discreto que la gente como él ve pero no la conmociona; al mirar solo encuentra lugares de hombres conversando, tomando café o bebiendo aguardiente, en parte porque el lugar *de ambiente* está pero no se publicita, se frecuenta pero no expone a sus habitantes. El periodista no advierte, en las mismas calles y sitios que él observa para elaborar su denuncia, hombres comunes cuya ordinariez los hace invisibles al ojo que esculca aberraciones. Por ahí caminan los otros sujetos *de ambiente*, buscando seducir jovencitos, tomando una cerveza como pretexto de conquista o simplemente esperando a pasar el día con otros similares.

El ambiente se esboza precisamente a partir de una serie de secretos colectivos, marcas y lenguajes equívocos. Como marco simbólico de referencia para un colectivo de anónimos y explícitos se crea un campo sedimentado y ocasionalmente excluyente. Aunque todos los individuos marcados por el vicio parecen articularse a partir de cierta atmósfera de referencia,

⁴⁸⁰ “En la Kra Junín, un sitio ideal de hombres perversos”, *Sucesos Sensacionales*, 14 de noviembre de 1964.

la fuerza expansiva *del ambiente* reside precisamente en la capacidad de sostener el secreto y escaparse a la sanción pública. En este sentido, si bien todos los sitios marcados por el signo homosexual parecen anunciarse como lugares *de ambiente*, los más explícitos y reconocibles se alejan de su sentido.

La imagen que esboza Vallejo resume el sentido del ambiente, los acontecimiento pasan pero no se ven, en ese vacío que aparece ante el observador, como una palabra sin contexto que los familiarizados comprenden y descontextualiza al espectador, ese espacio intermitente entre la mirada cruzada sin palabra pronunciada o el gesto silencioso que ofrece una intención, reside el poder y la atmósfera del ambiente; de ahí que la palabra directa, la corporalidad explícita, quiebra la atmósfera y la vuelve exterior y pública.

Ahora bien, el circuito homosexual emergente de la década del setenta está compuesto de una serie de *ausencias* que enmascaran el secreto, de lugares que lo insinúan sin confirmarlo y de espacialidades traslúcidas que lo exponen, unos y otros albergan sujetos específicos, creando una serie de sedimentaciones y divisiones.

El hombre discreto y en especial afanado en resguardar su marca, es el personaje sobre el cual gira la noción *del ambiente*, su existencia es menos pública, por eso su espacialidad de preferencia son los lugares de recurrencia masculina, la cantina, el café, el billar y las calles, sitios donde construye un lenguaje cifrado de comunicación y un modo sutil de aparición. Sin embargo, este personaje no deja de asomarse en los otros lugares aunque en conversaciones públicas siempre lo niega, visita en las noches las cantinas de mayor asistencia homosexual.

El afeminado-dañado mantiene su presencia en las calles y las viejas cantinas de Guayaquil, visita además los sitios de los homosexuales discretos, pero no establece comunicación o relación con ellos, puesto que el autopercebido como discreto procura establecer un límite de distinción y separación con este personaje para no ser asociado. Un vínculo mínimo lo construye en los sitios propiamente homosexuales en medio de la rumba y el licor.

Para el personaje ataviado de mujer y representado como una extravagante y falsa mujer el lugar de presencia pública continúa siendo la calle, incluso las antiguas cantinas que durante los años cincuenta y sesenta las albergaron en medio de las fiestas, empiezan a ser precavidas y excluyentes frente a su presencia. En *el ambiente* se las localiza en un punto liminar. Pocos lugares aceptan su presencia, excepto si son portadoras de algún prestigio

económico, pero al mismo tiempo en el ambiente se las utiliza como personajes teatrales para realizar un determinado número. En este sentido vuelven a actualizar la función social que se le asignaba al afeminado ridículo de principios de siglo, pero esta vez para un público cerrado que ellas identifican como su círculo/comunidad. El personaje transgénero se convierte en el ambiente homosexual, es una especie de bufón urbano matizado con imágenes de artista y ficción de diva que se incorpora durante el momento de su presentación nocturna y se excluye en el día:

Medellín progresa cantidades. Puedes ir al Poco-Loco, a la Naranja M o a Limon's. Me tocó la pelea de Limon's cuando todos se agarraron con todos y hubo que cerrar la puerta.[...] cuando llegó la policía se perdió todo el mundo. Aquí no pasa nada señor agente. [...] Capitol Street y la calle San Juan da lo mismo. Camisetas brillantes y zapatos de tacón. Gente mayor en sport buscando a quien llevarse, a ese pipiolito todo de blanco que está entre esa barra de locas. ¿Te llamás Efraím? La Macuá se ve gordo. Dos años más y no levanta ni polvo.[...] Me voy. Vámonos Héctor. Me jartan todos estos maricones que vienen aquí a mostrarse o a conseguir quien les pague tres cervezas.⁴⁸¹

Sobre este territorio discontinuo y plural, fragmentado, sedimentado y excluyente se fabrica *el ambiente* homosexual de los ochenta que progresivamente irá marcando con mayor rigidez límites diferenciables para generar espacialidades excluyentes e imaginar homosexualidades legítimas, el *gay discreto*, *locas periféricas* y vicios de *maricas degenerados* sobre el cual surgiría el circuito gay articulado a la esfera del mercado y consumo económico.

6.9 El pensamiento moderno en los movimientos homosexuales: epistemes políticas y estéticas

La creciente atmósfera de homosocialización en la ciudad marcada por *el ambiente* y la influencia de los emergentes movimientos de liberación homosexual en Estados Unidos y Francia, en particular los ecos del grito de resistencia ensayado en Stonewell en 1969, además de las voces académicas feministas francesas (Monique Wittig, Simone de Beauvoir), las voces literarias de Proust, Gide, Genet, Wilde, entre otros, fueron creando un espacio propicio para que en Medellín, los personajes disidentes del orden sexual tomaran la palabra y reapropiaran el dominio de sus cuerpos y sus placeres y con ellos desplegaran una serie de tácticas que hicieran posible el inicio de un proceso de liberación y debate público en torno a la sexualidad y sus amarres morales, médicos y jurídicos. Como afirma Foucault:

⁴⁸¹ Ángel Félix, *Op. cit.* 158

De repente, personas que habían sido, generación tras generación, excluidas no solo del poder político, sino también del derecho a hablar, redescubrieron la posibilidad de hacerlo y, al volver a descubrir esta posibilidad, descubrieron que el poder estaba en cierto modo asociado al derecho a la palabra.⁴⁸²

Esta toma de la palabra supuso una estrategia de reapropiación del cuerpo y una ascesis del placer (de acuerdo con la propuesta de Genet), que además de abrir el escenario político de discusión confrontará la moral sexual exaltando lo que la sociedad había producido como innombrable, irritante y repulsivo. El discurso académico, el uso de los placeres, la presencia pública del cuerpo deseado y deseante, la irritación y provocación social y el orgullo del paria, se convirtieron en los elementos nodales sobre los cuales se fundó una propuesta de movimiento de liberación homosexual en la ciudad.

Tres personajes se presentan en este contexto a modo de voces articuladoras de una propuesta de movimiento homosexual emergente al finalizar la década del setenta. Sus historias están amarradas tanto a sus apuestas académicas como a sus formas de apropiación y exploración del placer. Con Fernando Alviar y Ebel Botero inspeccionamos no solo la formación de un grupo de estudio homosexual como estrategia clave de formación del sujeto *orgulloso* y la rehabilitación del individuo paria injuriado, sino también el juego sinuoso del placer que territorializa el espacio público abriendo lugares para el deseo y el encuentro de personajes anónimos. León Zuleta, como fundador y artífice del Movimiento de Liberación Homosexual y como pionero en la toma de la palabra, es presentado además en sus puestas teatrales y estrategias de provocación como un intelectual *maldito* y *abyecto* que buscó contradecir y resquebrajar los marcos morales de la sexualidad y con sus *decadencias* de placer, deseo y carne (al estilo Genet) rechazó la mirada comprensiva y la intención de asimilación social para demandar sin permisos un trastocamiento de esta mirada y un resquebrajamiento del orden sexual a partir de un *terrorismo* plástico a la moral instituida.

⁴⁸² Michel Foucault, entrevista para Radio Canadá, 1971, en Philippe Artières, “*L’ombre des prisonniers sur le toit. Les héritages du G.P.I.*” en Didier Eribon (dir), *L’Infrequentable Michel Foucault*. Renouveau de la pensée critique, Paris, EPEL, 2001, 101-111, citado en Eribon, *Una moral de lo minoritario*, *Op. cit.*, p 28

6.9.1 Alviar o la experiencia de sentirse raro y volverse propio

Fernando Alviar,⁴⁸³ un olvidado artífice de la discusión homosexual en la historia de los movimientos sociales en Medellín, actualmente editor, profesor y corrector de textos, nació en Medellín en 1959 y desde entonces, ha pasado en esta ciudad casi la totalidad de su vida, exceptuando cinco años de su infancia, durante los cuales vivió en la costa Caribe, a donde se desplazó debido a que su padre, ingeniero agrónomo, había conseguido su primer trabajo. Estos años los recuerda con entusiasmo porque de algún modo marcaron su iniciación sexual por fuera de la culpa: “la pesadez de sentirme raro vendría después”—afirma él.

Sus padres ejercieron una gran influencia en su formación personal. En su percepción, un padre intelectual y de izquierda y una madre católica pero progresista, combinaban adecuadamente ilustración con afecto y cuidado. A su regreso de Barranquilla, en 1968, él y su familia (padres y dos hermanos) se instalaron en el barrio Sevilla, sector popular cercano a la Universidad de Antioquia. Fernando recuerda que fue en la escuela pública *Juan del Corral* donde prematuramente aprendió a masturbarse —como a los 8 o 9 años— afirma él. Allí estudió con algunos de los hijos de las prostitutas del barrio Lovaina y con ellos, además de aprender a explorar su cuerpo, escuchó hablar de miles de historias de sexo marcadas por cierta fantasía infantil, aunque el tema era un ausente del discurso educativo, señala.

Su primer día en el colegio de la Universidad de Antioquia lo recuerda con cierta simpatía porque su papá lo llevó hasta la puerta y en el camino lo fue preparando diciéndole —“tenés que tener mucho cuidado Fernando porque en el colegio hay unos muchachos que les gusta cogerles el pipi a los otros”. A él le sonó impactante, nunca antes había pensado en el tema, tenía 10 u 11 años en ese momento. En el colegio fue un estudiante destacado y disciplinado. Recuerda un ambiente de agradable libertad y se ríe porque pasó todo su bachillerato sin enterarse que en los baños del colegio y en algunas zonas verdes existía todo un cuento homosexual, que él nunca percibió; en cambio con nitidez tiene en su memoria al profesor de religión diciéndoles “siempre de a tres, nunca de a dos” sin más detalles o explicaciones, el profesor pensaba que un tercero podría evitar la tentación de la carne. “A ese profe le debo la grata experiencia de haber aprendido a hacer tríos”, afirma sonriente Fernando:

⁴⁸³ Fernando Alviar es actualmente editor y corrector de textos; se graduó de la Universidad de Antioquia como traductor; ingresó al Greco recién creado como grupo de estudios en 1979, durante 1980 a 1984, fue su coordinador. Entrevistas realizadas en Medellín, agosto del 2007 y noviembre del 2013.

Yo no tuve nada de vida sexual en el liceo, aunque si empecé mi vida sexual como en cuarto de bachillerato, pero en el liceo no, yo estaba era estudiando. Lo único que recuerdo era que como yo no podía hacer educación física por prescripción médica, entonces me tocaba cuidar la ropa de todos, cosa que me gustaba mucho, además yo tenía una fantasía muy morbosa, cuando a ellos los acostaban yo les miraba otras cosas, a veces me imaginaba que todos se hundían y todos los falos quedaban hacia arriba, como un sembrado de falos.⁴⁸⁴

Gracias a la motivación del profesor de historia del arte, en 1973, Fernando ingresa al conservatorio de la Universidad de Antioquia a estudiar violín y en este lugar de un modo inesperado empezará su iniciación en el mundo homosexual:

Yo vivía prácticamente en la Universidad de Antioquia, hacía las tareas en la biblioteca, estudiaba en el conservatorio y en una de esas fui a los baños del corredor de física, los baños internos, como yo era muy inhibido, me metí a orinar en la cabina del sanitario de la esquina y cuando iba a salir me di cuenta que por una rendija se veía el orinal, en esa época eran como canoas, feos, sucios, como de cantina de pueblo, cuando miro y veo ahí todas las vergas orinando, ¡No, para mí eso fue impactante! entonces me quede ahí y me envié, empecé a masturbarme, sobre todo en los cambios de clase. Yo me quedaba en la cabina de baño, mirando pero muy mortificado. Y un día para mi desgracia, me doy cuenta que yo me estoy pajiando y estaba a punto de venirme y de pronto miro hacia el piso y alguien me estaba gatiando con un espejo, me dio casi un infarto, porque era la primera vez que sabía que alguien me estaba viendo en algo indebido y yo en esas. Él guardó el espejo y se fue. Yo nunca supe quién era. Me quede encerrado un rato largo muy mortificado. Pero bueno seguí yendo casi todos los días a los baños, hasta que empezaron a aparecer los huequitos, eran huequitos de un panel a otro, eran paneles metálicos, y esos huequitos con el tiempo se fueron oxidando y convirtiendo en boquetes, así empezamos a masturbarnos mientras un ojo extraño observaba. Es que yo muy honradamente me siento como miembro fundador del despelote en los baños, porque no éramos muchos, además la universidad estaba recién inaugurada.

Un día apareció un huequito en el tabique metálico entre un sanitario y otro, entonces yo empiezo a mirar por ahí y empiezo el gateo de tabique a tabique, de manera que se podría decir que mi sexualidad cuando yo estaba en cuarto, quinto y sexto de bachillerato la viví como voyerista y masturbador. Bueno eso se fue desarrollando con el tiempo, empiezo a ver que los manes se masturban entre sí en las cabinas y que por debajo agachándome en el baño, uno veía las vergas, como los tabiques no llegaban hasta el suelo. Después esas mismas prácticas empezaron a ocurrir en otros baños de la universidad, yo fui espectador de muchas aventuras, me moría de ganas por entrarme a una cabina con alguno, pero no era capaz, la culpa me podía. Ya a punto de terminar el bachillerato, un día muy arrecho, y muy mortificado, con la cabeza vuelta nada, le abrí la puerta a un muchacho, hasta muy feo, a mí no me gustaba, pero ya me había mostrado la verga varias veces y entonces se arrió y nos masturbamos, yo me quería morir, eso fue un viernes a las 2 de la tarde, fue muy duro, yo tendría 17 o 18 años, apenas ahí empecé a tener una relación con otro, de resto solo fueron pajas. Sentía la culpa y la mortificación más horrible, y pensaba que con cada paso que daba me hundía más en el lodo, además yo creía que era el único en el mundo. Empecé a darme duro con mis dilemas personales... Ah, porque yo era muy buen estudiante, muy querido por toda la familia, muy organizadito y muy reglamentario... Entonces yo renegaba, yo porque salí así, yo porque salí dañado, era horrible, y eso que mi papá y mi mamá no tenían un discurso moralizante como lo tenía otra gente, yo lo tenía introyectado yo no sé de dónde diablos porque no era por línea directa de ellos.⁴⁸⁵

⁴⁸⁴ Entrevistas realizada a Fernando Alviar e 5 de agosto del 2007 y el 17 de noviembre del 2013.

⁴⁸⁵ Entrevista a Fernando Alviar, noviembre del 2013

La experiencia de baños y masturbaciones anónimas empezaron a despertar en Fernando toda la serie de fantasmas que siempre había querido conjurar; él sentía que algo raro le pasaba y pese a ser un buen estudiante, un joven disciplinado, inteligente y buen hijo, ese asunto interno lo atormentaba. La posibilidad de verse como una *loca afeminada y dañada* lo aterrizzaba y ese fantasma renacía con cada encuentro anónimo en los baños.

Ese terror de ser representado como *la loca* aparece como una constante en el proceso de autoreconocimiento de los hombres disidentes. Como lo afirma Eribon retomando a Genet, tal reconocimiento supone ser arrojado al lugar de las especies infames, de ahí que huir bajo cualquier estrategia a esa posibilidad de interpretar el papel que el otro heterosexual ha producido constituye siempre un punto de partida y en esta huida el sexo anónimo resulta ser un espacio instituido a modo de rito de iniciación para una serie de sujetos que buscan escapar a la injuria y la clasificación social inferiorizada, sin abandonar el deseo y su posibilidad de realización. En esta perspectiva, Oscar Guasch plantea:

En el universo homosexual, loca lo es cualquier varón homosexual que produzca el estereotipo afeminado o femenino que respecto a la homosexualidad ha elaborado y mitificado la perspectiva heterosexual. La loca es la transposición más o menos reciclada al universo homosexual del marica del universo heterosexual. La loca es un intento de adaptación al contexto homófobo, por el que ciertos homosexuales intentan escapar al control social formal poniéndose bajo la jurisdicción del control social informal.⁴⁸⁶

En este sentido, para Fernando, pese a su educación sexual tranquila y desprovista de misterios, la culpa cuyo aprocendencia no identificaba le transfería la idea de que sus acciones eran sucias y con ellas se aproximaba a esa imagen temida, no obstante sus deseos siempre terminaron venciendo el freno de la culpa:

Lo que más me fortificaba era que tenía una incongruencia entre lo que yo creía que era o que yo parecía que era, es decir yo sentía que era como un niño formalito, intelectualoide y de una familia organizadita y la imagen de la loca del barrio, el dañado, el voltiado, yo constantemente recuerdo ese término del voltiado que ya no tiene como uso, y yo decía pero a mí que me pasa si yo no soy así y, sin embargo, me gustan los hombres.

Esa contradicción que dolía internamente fue mi primer referente, la idea externa de que uno es como ese otro pero que a la hora de la verdad uno no cree que sea así; y es muy gracioso porque cuando yo empiezo a afrontar la situación sobre todo con mi familia y ellos se enteran, es el primer choque. Esa imagen posible se convirtió en una tragedia como cualquier otro drama en una familia

⁴⁸⁶ Guasch Oscar, *La sociedad Rosa*, Anagrama, Barcelona 1995, 60

antioqueña, porque era como la confrontación con un fantasma que se iba a materializar ahí en la casa, tanto que recuerdo más o menos la inquietud grande de mi papá con ese tema.⁴⁸⁷

A su juego solitario de encuentros anónimos sobreviene una necesidad imperiosa de comunicación, y en ese momento decide romper sus barreras autoimpuestas de silencio y culpa y empezar a establecer diálogos con otros anónimos. La primera vez que presencié una penetración entre dos hombres se conmocionó no solo por la verificación de una imagen que él permanentemente había tratado de representar como posible en el dibujo, sino porque el hombre que estaba siendo penetrado representaba para él la imagen propia de la virilidad y este acto desdibujaba todas sus percepciones, que no eran más que prejuicios sociales: el macho es un penetrador activo y el afeminado un pasivo dispuesto para tal acción. Esa observación, lejos de cambiarle sus prejuicios, le confirmaba lo que a diario al abandonar los baños Fernando se decía: “Este mundo está totalmente podrido”:

En esa necesidad como de hablar con alguien, me ingenié, yo diría, lo que fue el antecesor del chat y es que cogía un papelito, lo doblada y me dibujaba yo mismo con la verga elevada o masturbándome, y con algún mensaje que decía “Hola, ¿quierés jugar?”, lo tiraba entre los pequeños agujeros que habían aparecido en los baños, al visitante del lado. En general los tipos se asustaban, algunos los rechazaban, pero varios me recibieron eso y construimos unos diálogos maravillosos con dibujos, y recuerdo un muchacho que yo le paso esto y él lo que hace es coger el papel, lo rasga y arma una bolita, otra bolita y un palito, hizo como una escultura, y me la pasó; estuvimos haciendo un dialogo así con imágenes y figuritas de papel, pero nunca supe quién era, ya estaba terminando el bachillerato. Yo sentía que había dado un paso definitivo pero que era un paso a la perdición mía, porque yo temía en convertirme en el maricón de la cuadra, pensaba que si uno le dejaba coger ventaja a eso acabaría como un marica entaconado y eso me daba mucho pánico.

Un día cualquiera le paso el papelito a un *man* de al lado y él de modo metódico me escribe hagamos una cosa, salgamos del baño si nos gustamos jugamos y si no hablamos. Evidentemente no le gusté porque él propuso conversar y nos fuimos a conversar. Se trataba de Luis Fernando Medina, él debe tener todavía un almacén de objetos religiosos cerca de la curia, fue un amigo maravilloso, fue el primer amigo con el que yo hablé, fue el que me conectó con León Zuleta, él escribía poesía, tenía un librito acabado de publicar, yo me enamore de él, pero él no de mí, así que empezamos a ser amigos. Para mí era un alivio tener alguien con quien hablar de esos asuntos que me mortificaban, él fue el que primero me llevó a los bares y me puso en contacto con la ciudad, eso para mí fue muy importante.

Luis Fernando me empezó a enseñar los códigos en los billares y en los cafés de la vía Primero de Mayo y de la Nutibara y de otros más, eran bares normales, bares y cantinas donde sutilmente se mandaba cervezas y había todo un coqueteo, había también lugares más obvios como el Kalamary, que ya tenía su marca, pero los otros no. Yo era desesperado preguntándole, pero ¿cómo sabés que este sí y este no? Hasta que uno va aprendiendo los códigos. Estos lugares estaban en el centro, en la Primero de Mayo, Bolívar, Palace. En ese espacio que quedó muerto al frente del club Unión

⁴⁸⁷ Entrevista a Fernando Alviar, noviembre del 2013.

Plaza, había varios que pasaban de lado a lado y cerca del Éxito de San Antonio había otro. Había muchos que funcionaban así y yo me quedé sorprendido, era como una ciudad dentro de otra.⁴⁸⁸

Aquella ingeniosa forma de comunicación abrió para Fernando un escenario de encuentros sociales y una nueva experiencia de ciudad. En sentido amplio, la experiencia del sexo anónimo en el espacio público que Fernando describe permite señalar una característica y experiencia compartida de los hombres que se representan a sí mismos como desterrados del orden heterosexual en la ciudad (aunque la misma sea extensible a otros contextos de negación homosexual, con las variantes específicas de tiempo y lugar), esto es, la institucionalización del sexo anónimo como ritual de iniciación y socialización entre pares y la especialización (territorialización) de determinados lugares para el encuentro. Como aparece reseñado en las actas de inspección de policía a lo largo de la década de 1970, la detención de hombres homosexuales en teatros, espacios urbanos poco iluminados, baños públicos entre otros, certifica la presencia recurrente del sexo anónimo y fugaz en espacios desatendidos de vigilancia durante la década del setenta, aunque los mismos en su repetición de la práctica sexual terminan por exponerlos ante los entes de vigilancia y control.

Las transformaciones urbanísticas de la ciudad y el crecimiento de la población fueron permitiendo la emergencia de espacios para el encuentro anónimo entre sujetos que no tenían espacio y posibilidad de socialización en el orden sexual. A nivel internacional esta práctica social/sexual fue nombrada como *cruising* (sin traducción al español) que en la ciudad, durante la década del ochenta, se adoptó como vocablo para referirse al encuentro sexual fugaz entre anónimos en espacios públicos. Ahora bien, como se observa en el relato de Fernando, los baños públicos de la Universidad de Antioquia aparecen en la narrativas de múltiples hombres disidentes como un primer espacio de encuentro sexual y al mismo tiempo como lugar de socialización, puesto que parte de estos encuentros terminaron en relaciones de amistad o reconocimiento de otros semejantes, permitiendo a quienes asumieron en soledad el malestar de unos deseos singulares una referencia de grupo.⁴⁸⁹ Si bien se ha descrito en este

⁴⁸⁸ Entrevista a Fernando Alviar, noviembre del 2013.

⁴⁸⁹ Al respecto Eribon hace un análisis sobre el vínculo del sexo como forma de establecimiento de una referencia grupal de semejantes que comparten una sexualidad marcada, de este modo al referirse a la formación del vínculo grupal como medio de reconocimiento y sociabilidad de los otros similares señala “La participación en una misma sexualidad estigmatizada, así como la marginación y la exclusión que implica, es el fundamento de la constitución de un mundo específico, que se inscribe tanto en la topografía de las ciudades como en la personalidad de los individuos que al sumarse a él le confieren existencia y lo perpetúan a lo largo de generaciones” Eribon, *Reflexiones sobre la cuestión gay*, *Op. cit.* 44

trabajo que a lo largo del siglo XX fueron emergiendo espacios lúdicos de encuentro, para algunos hombres estos espacios suponían el riesgo de ser clasificados, riesgo que el sexo anónimo en principio permitía sortear.

Al respecto José Antonio Langarita, en un ensayo sobre el sexo anónimo entre hombres en España, explica la formación de estos rituales de interacción como fenómenos emergentes en contextos de fuerte sanción y negación a la práctica homosexual. Ahora bien, el sexo anónimo como constituyente de una subjetivación homosexual en un periodo de negación reposa como parte de los secretos que se niegan ante su anuncio público, en parte porque sus practicantes suponen que dicha práctica certifica el estigma social que califica a los homosexuales como desenfrenados, pervertidos y degenerados:

Son innumerables los posibles discursos entorno a la práctica del sexo anónimo. Sin embargo, en raras ocasiones son los propios protagonistas de esta actividad quienes construyen sus narrativas, cuentan sus historias y elaboran un pasado. Las narrativas del *cruising* son narrativas que se han configurado desde el pensamiento hegemónico, desde la alteridad, el desprecio y la humillación. Este hecho hace difícil que los propios participantes escapen del reconocimiento abyecto y articulen discursos públicos positivos de su experiencia. Resulta complicado reconocerse en aquello que constituye como un hecho vergonzante (Goffman 1963), verse entrometido en lo que no se debe hacer. ¿Cómo narrar lo que no se puede explicar?, ¿quiénes son los historiadores de la práctica del sexo anónimo?, ¿cuáles son los registros, las fuentes a consultar?, ¿las fichas policiales de detenciones?, ¿cómo se registra el deseo y las fantasías en una ficha policial?, ¿cómo se transmite el conocimiento adquirido en los parques de generación en generación? Es francamente complicado hacer una historia de una práctica secreta, subalterna, no generadora de identidad, sin referentes ni portavoces, una práctica que los sujetos borran de su historia social y solo se reserva para el recuerdo individual, a veces entrañable, pero nada más que recuerdo. Las narrativas del *cruising* son narrativas polimorfos donde cada sujeto encuentra un sentido a lo que allí sucede. Son al mismo tiempo historias de control y liberación, de supervivencia, de deseo y de perversión. Se trata de narrativas en las que se confunde lo sucedido con lo imaginado. “Aquí todos lo hemos pasado muy bien, mamando y follando con todo quisqui”, se jactaba un participante en Gavà. Cuando las circunstancias lo requieren, también son narrativas de la mentira que permiten inventar nombres, profesiones y procedencias. Narrativas del desprecio de los demás y de uno mismo. “Ya es bastante vergonzoso venir aquí, como para encima ir contándolo”, aseguraba otro practicante. Se trata muchas veces de narrativas que relatan una trayectoria y una historia de cambios.⁴⁹⁰

Retornando al relato de Alviar, con Luis Fernando aprendió a reconocer los códigos del circuito, empezó a reconciliarse con su interés sexual y se introdujo en un terreno que creía imposible e inverosímil: la discusión teórica de su sexualidad, la legitimación de sus deseos y la reivindicación de sus derechos. En este nuevo escenario no solo empezó a alejarse

⁴⁹⁰ Langarita José Antonio, *Rituales de interacción sexual entre hombres. Una propuesta de análisis del discurso y de la práctica del sexo anónimo*, en Revista Gazeta de Antropología, No30/3, Universidad de Granada, España, noviembre de 2014.

de su percepción y angustia personal de ese algo que él consideraba sucio y vergonzoso, sino que empezó a nombrarlo con propiedad y a discutirlo con validez:

Un día Luis Fernando me dice que va a haber una reunión con León Zuleta, “¿sabés quién es?” me pregunto. Yo tenía cierta idea, pero como para ese momento yo era tan miedoso, recordé que un día en la Universidad vi un sobre con una invitación a una conferencia de un fulano mexicano del movimiento de liberación gay, o algo así, que venía a dar una charla y a mí eso me inquietó mucho, me parecía insólito que hubiera una conferencia sobre ese tema, sobre lo que yo pensaba que no había elaboración teórica, intelectual ni nada. Entonces yo me asome ese día, pero me hice el bobo, eso fue en el bloque de auditorios, yo me hago el disimulado y paso como con quien no es la cosa, y miro y estaba León con este hombre hablando del tema, pero no me quedé porque si me quedaba me rotulaban, esos fantasmas eran horribles. Me intrigó porque la conferencia estaba hasta concurrida, eso fue en el año setenta y ocho o nueve, algo así. En una de esas sale León y me ve y como él era muy coqueto, me ve y me dice “hola, ¿cómo te llamás?”. Se me acercó y a mí se me quería salir el corazón. Me dio un teléfono y me dijo “llamame”. Pero yo me fui de aquel lugar y rompí el papel con el teléfono, imagínese lo mortificado que vivía. De manera que cuando Luis Fernando me dice que hay una reunión con León, ya yo conectó cosas y me doy cuenta quien era y porque discutía de esos temas. Empiezo a enterarme de que teníamos derechos, que podíamos ser felices, pues toda la cosa, entonces ingreso al grupo y empiezo a estudiar y a leer sobre estos temas. Para ese momento yo estaba terminando el bachillerato, eso resultó para mí totalmente liberador.⁴⁹¹

En 1978, León Zuleta que ya venía planteando el tema de la homosexualidad, los derechos y las libertades sexuales desde su periódico *El Otro*, que había iniciado junto con un grupo de mujeres feministas con discusiones profundas sobre el género, y había adoptado como modo de militancia una estrategia de aparición pública contundente y provocadora, crea un grupo de estudio para plantear de la mano de nuevos enfoques teóricos estrategias de reivindicación y transformación de la política sexual y la moral social de la época. Este grupo, al principio sin nombre, un año después empezaría a llamarse *El Greco*.

El Greco surge como un grupo de amigos que se reunían periódicamente a estudiar y discutir temas de actualidad sobre la homosexualidad, temas que venían agitándose en el contexto internacional, Estados Unidos y Europa centralmente. De sus reuniones en casas de los miembros del grupo o en casas de simpatizantes como Ebel Botero, empezará a emerger además de una teorización renovada sobre la sexualidad y sus disidencias, una estrategia de actuación que dota de sentido crítico las reivindicaciones frente a la política del sexo y sus libertades, formas tácticas y pedagógicas que fueron apareciendo sin ser calculadas.

Teóricos hasta entonces poco conocidos en la ciudad como Foucault o Deleuze y Guattari, se convierten en referentes para las discusiones del grupo, además de estos autores, Freud y Kinsey fueron centrales. Con *La voluntad de saber*, el primer tomo de *La historia de la*

⁴⁹¹ Entrevista a Fernando Alviar, noviembre de 2013.

sexualidad de Foucault, encontraron los resortes de una nueva movilización fundada en el cuerpo y sus disidencias, en la fuerza de los discursos y la necesidad de sustituir dispositivos sexuales a partir de las posibilidades de resistencia y poder desde el cuerpo y el discurso:

León crea el grupo, lo arma como grupo de estudio y ahí conozco un amigo muy fundamental que es Jorge Duque con el que sigo siendo amigo todavía, me enamoré de él, muy intelectual y eso me cautivó y con Luis Fernando pasa una cosa muy graciosa, es que empezamos a discutir la ideas frente a la liberación sexual en el grupo y casi se enloquece, él no aguanto las cosas, y dio marcha atrás se volvió absolutamente religioso, nada de sexo, nada de homosexualidad, ese tema no lo volvió a tocar. En el grupo estábamos Jorge Duque, Luis Fernando, William García, que ahora vive en Estados Unidos, un abogado que se llamaba Nelson, era quien nos prestaba su oficina, que quedaba en eso que ya tumbaron ahí por San Antonio. No éramos muchos, yo creo que éramos como 7 u 8 quizás, y esto después creció y hubo más gente. El grupo no tenía ningún nombre, era una cosa como muy desprevenida, formamos un grupo de muchachos interesados en leer y estudiar cosas, se definieron unos temas, empezamos con algo relacionado de psicoanálisis, de hecho fue mi primer tema. Como León se desvinculó rápidamente, yo acabe siendo el coordinador del grupo, un día después decidimos ponerle nombre: *El Greco*. Entraron algunas muchachas, como Ángela Quintero, y por intermedio de León conocimos a Ebel Botero. Ebel, en sentido estricto, nunca fue de *El Greco* pero iba a nuestras reuniones, era muy solidario con nuestras apuestas, además todos los de *El Greco* solíamos visitarlo en su casa.

En el grupo leíamos de todo, estaba León con su talante intelectual y alternaba con varias feministas, a veces realizábamos las reuniones en casa de Laura Libia Villegas, que ahora está en Londres, era una abogada feminista interesante de esa época. A veces las discusiones eran tan densas que uno quedaba por fuera, otros días eran discusiones más cotidianas, a mí me impresionaba que sobre todo algunas de estas mujeres, bueno León también, tenían un discurso nuevo, diferente al que se manejaba en mi casa, era la primera vez que yo oía hablar de la cotidianidad, del cuerpo, el deseo, entre otras cosas.

Teníamos muchas referencias de Estados Unidos, y de Europa, el discurso de mayo del 68 estaba muy vivo y para nosotros era un referente fundamental, Stonewell era como nuestra historia patria, nuestro mito fundador. Yo fui a Estados Unidos y traje unos libros de la alianza homosexual, en el año setenta y nueve. Los franceses también fueron claves en nuestras lecturas. Además manteníamos contacto con diferentes grupos a nivel internacional, León tenía buenos contactos, nos escribíamos con Inglaterra, Francia, Estados Unidos y nos manteníamos actualizados en las discusiones.

El cuerpo fue uno de los ejes fundamentales de *El Greco*, y absolutamente estimulante porque yo tenía una cantidad de conflictos con mi propio cuerpo, era muy inhibido, hasta el punto que en *El Greco* yo asumo lo del cuerpo y recuerdo que en algún paseo nos empelotamos todos y los campesinos pasaban y se asustaban, por Envigado, eso fue en el año ochenta y uno, por allá en El Salado. El cuerpo fue nuestro primer lugar fuerte de trabajo y liberación, llegamos a hacer fiestas y la gente tenía sexo sin ningún problema o restricción, esas fiestas eran maravillosas, no eran fiestas que deliberadamente fueran sexuales sino que nos reuníamos y se acaba tomando trago y nos liberábamos al punto de que si había con quien tener sexo, este se volvía parte de la fiesta, sin inhibición. Para mí era como una escuela.

Un día hicimos la fiesta de los cien para recoger fondos para el grupo, fueron más de cien personas, alquilamos una casa en conquistadores, y eso fue fenomenal, era como tener un espacio de libertad en medio de esta ciudad tan pacata, porque además no había espacios, sí había bares, cantinas y otros sitios, pero no todos se sentían cómodos en ellos. La cosa fue que *El Greco* logró cautivar a cierta gente y llegamos a tener una buena base. *El Greco* pudo haber durado hasta 1985, o 1986, yo

me fui para Bogotá dos años y durante ese tiempo seguimos funcionando de manera consistente, o sea que existimos por ahí 8 años. León se va relativamente rápido del grupo, se fue para Pasto a trabajar, pero cuando él se marcha ya teníamos una dinámica propia, por eso continuamos. Recuerdo que alguna vez escribimos para *Ventana Gay*, teníamos una buena biblioteca sobre los temas de nuestro interés y los circulábamos entre los interesados, teníamos tareas definidas para cada miembro, incluso actas de las reuniones, pero desafortunadamente todo eso se perdió.

El Greco manejó un cineclub, aunque no era propiamente nuestro, era el cineclub Ucamao dirigido por Ramiro Tejada, las películas se presentaban los sábados a las 10 de la mañana en el teatro Ópera. Un día hablamos con Ramiro Tejada, muy amigo de León y organizamos un ciclo de cine homosexual, era la primera vez que se hacía esto en la ciudad. Pasamos algunas películas de importancia y después las discutíamos, una de las primeras que proyectamos fue *Su otro amor —Making love*. También mostramos *Cruising* buscando quebrar la imagen negativa que se insinuaba en la película, esta se mostró comercialmente en la ciudad. Después de las películas hacíamos foros de debates, también llegamos a repartir volantes para invitar a un público más amplio a estos encuentros. En una reunión de *El Greco* comentaron lo del sida, nos pareció muy raro en ese momento.⁴⁹²

El Greco fue el primer colectivo académico homosexual de la ciudad, y de cierto modo la plataforma de la acción movilizadora por las libertades sexuales, de la mano de León Zuleta, su fundador y después su aliado clave, apoyado en las reflexiones teóricas y en las investigaciones de Ebel Botero y acompañado por simpatizantes académicos, y feministas combativas, abrió un espacio de confrontación a la moral sexual y estableció las bases teóricas para las movilizaciones sociales posteriores. Su historia aparece hoy traslapada y oscurecida por el elevado prestigio de León Zuleta, considerado como el fundador de los movimientos de liberación homosexual en el país, sin embargo, *El Greco* construyó una historia propia diferenciable del brillo de su fundador, articuló reflexión teórica y apuestas de transformación cultural y generó un sentido colectivo de reivindicación y legitimación de un deseo sexual disidente. Sin plantearse como movimiento o como una apuesta política de confrontación sus discusiones frente al cuerpo, la política del sexo, la resistencia estratégica y la conquista de la ciudadanía a través del placer disidente, marcaron un horizonte político de actuación:

Pensábamos ilusamente que cambiaríamos algo en la conciencia de la ciudad, el cineclub fue más episódico, hacíamos unos volantes con unos dibujos con una mano señalando que decía “Ey, usted que es homosexual o que tiene la mamá homosexual o un hermano, ha pensado que...” y así invitábamos a que se uniera al grupo. *El Greco* funcionó periódicamente hasta 1985. Nos articulamos con León en el cuento de Liberación Homosexual, después con un grupo de Bogotá, los *GEL*, grupo de encuentro y liberación gay, donde estaba Manuel Velandia y con otro personaje más importante que no se menciona, Guillermo Cortez. Era abogado y trabajaba en el Banco de Bogotá, murió de

⁴⁹² Entrevista a Fernando Alviar, noviembre del 2013.

sida. Fue uno de los coordinadores de este grupo, era muy mesurado, muy estratégico. Entonces vamos a Bogotá y en ese contexto hacemos la primera marcha.⁴⁹³

Aunque resulta problemático valorar los impactos de *El Greco* en la Medellín de los años ochenta, sus reflexiones teóricas ayudaron a resquebrajar la idea monolítica que asociaba homosexualidad con perversión y delincuencia, posibilitaron la emergencia de una forma de representación en positivo y plantearon las bases sobre las cuales se empezaron a ensayar otras formas de autorepresentación.

Si para Eribon la apuesta teórica de Foucault referida al sujeto gay abyecto pasa por interrogarse sobre la forma en que el otro social lo interpreta/representa como sujeto sometido para poder construir medios de escapar a esa sujeción, con Fernando Alviar y *El Greco* esa apuesta adquiere especificidad en el caso de Medellín, una apuesta que se orientó en restituirse como sujeto, liberarse de las estructuras de sometimiento (representación abyecta), resistir desde el cuerpo y la exploración del placer para plantear espacios propios de realización y libertad. Como señala Eribon, Foucault:

Basa su reflexión en la idea, sacada de las filosofías de la antigüedad, de que es posible moldear la propia subjetividad mediante una labor sobre uno mismo. Se trata de crear “estilos de vida” mediante los cuales tratar de desprenderse de los modos de ser y de pensar legados por la historia o impuestos por las estructuras sociales. Se trata de reinventarse uno mismo, de recrearse [...] los dos vectores de esta “estética de la existencia” son, para Foucault, lo que cabría denominar una “política de la amistad” y una “economía de los placeres”: esforzarse en forjar bellas relaciones con los amigos [...], y procurar intensificar los placeres mediante la erotización máxima del cuerpo.⁴⁹⁴

Y en esta perspectiva esa *estética de la existencia* se materializó en *El Greco* como una red de amigos apostando al placer que desborda las inhibiciones morales y culturales, al tiempo que al estilo de Foucault, resistieron en los límites del afuera y el adentro de la norma, convirtiendo dichas inhibiciones en material creativo para intensificar el deseo.

6.9.2 Ebel Botero, un hedonista amarrado a su culpa

Ebel Botero nació en Manizales en 1928, en un contexto marcado por la tradición católica y el conservadurismo político, esta misma atmósfera la vivió durante su infancia y su adolescencia. Pertenece a una familia numerosa de clase media alta, conservadora y ultracatólica, además de la religiosidad de sus padres tenía un hermano sacerdote y una hermana

⁴⁹³ Entrevista a Fernando Alviar, noviembre del 2013.

⁴⁹⁴ Eribon Didier, *Reflexiones sobre la cuestión gay*, Op.cit, 339-341.

monja. La influencia religiosa en la formación de Ebel lo llevaría a buscar un camino similar ingresando al seminario católico de la ciudad, sin embargo, su inquietud intelectual, sus deseos eróticos y el apasionamiento por la literatura, estimularían rápidamente su renuncia para desplazarse a Bogotá a estudiar filosofía y letras en la Universidad Javeriana.

Al terminar su pregrado, viaja a la Universidad de Iowa en los Estados Unidos donde realizó un master en lenguas y literaturas romances y posteriormente un doctorado en la Universidad de Berkeley, allí tuvo la oportunidad de conocer a Borges. De acuerdo con la anécdota que le repitió varias veces a Carlos Framb, un compañero argentino se ofreció a presentárselo, Ebel entusiasmado le dijo a Borges: “Maestro, muy honrado de conocerlo, casualmente por estos días estoy explicándole sus cuentos a mis estudiantes”, a lo que Borges replicó: “¿Sí? ¡Y cuando me los va a explicar a mí!”. Además de su formación académica, Ebel Botero hablaba con fluidez inglés, francés e italiano y era experto en latín.

Durante su estadía en Estados Unidos colaboró en varias revistas y periódicos y en su corta residencia en México conoció a Luis Cernuda, cenó con él varias veces y le pareció un hombre amargo; en Chile y México trabajó como periodista y asesor cultural. A su regreso a Colombia se instaló en Bogotá y se convirtió rápidamente en uno de los más destacados críticos literarios, escribía además para los periódicos *El Espectador* y *El Tiempo*. En 1980 se desplaza a Medellín y se instala en esta ciudad hasta 1990, dos años antes de su muerte.

Ebel Botero fue un intelectual de prestigio, obtuvo gran reconocimiento como crítico literario y fue un personaje clave en la formación teórica del movimiento de liberación homosexual, su influencia en el grupo de estudio *El Greco* fue decisiva, sus reflexiones frente al estudio de la homosexualidad, la bisexualidad y la represión a la conducta homosexual fueron pioneras en Colombia.

A sus cincuenta y dos años llegó a Medellín, buscando un mejor clima para asentar su hipocondría, recuerdan amigos que lo conocieron de cerca. Su principal discípulo y amigo cercano, el escritor Carlos Framb, lo describe como un hombre cincuentón, de cienes entrecanas, cejas negras y pobladas, cabello liso, rostro afeitado, impecable en su presentación física, formal en su vestuario y con cierto aire clerical. Framb lo conoció una tarde de 1980, en la Biblioteca Pública Piloto, ambos recién llegados a la ciudad entablaron rápidamente una amistad. De este encuentro como un pretexto de conquista por parte de Ebel, surgiría una profunda amistad marcada por una intensa relación de alumno y maestro:

De joven fue seminarista en Manizales su ciudad natal, y más tarde estudiante y catedrático de humanidades de la Universidad de Berkeley y en universidades colombianas. Era autor de columnas en la prensa bogotana, de un par de libros de crítica literaria y de otros sobre la conducta homosexual. Retirado del mundo académico se había establecido recientemente en Medellín con el plan de dedicarse de lleno a la escritura, estaba escribiendo una novela de tema gay que titularía Renato y Alexis. Además de ser un hombre muy leído era un conversador deslumbrante, se expresaba con elocuencia proverbial, desfallecía por las locuciones latinas, por las etimologías, por las palabras casi olvidadas, cargadas de siglos y por la poesía española del siglo de oro. En aquella primera visita me leyó la égloga segunda de Virgilio que él mismo había traducido del latín y el poema *Birds in the night* de Luis Cernuda, a quien había tratado personalmente. Yo no había conocido a nadie tan interesante como a Ebel, nadie había leído tantos libros ni conocía tantas lenguas, ni sabía de memoria tantos versos, pasaba la mayor parte del día leyendo, sentado ante su escritorio, borrajando con su hermosa letra, pronto el mejor momento de la semana fue mi encuentro con Ebel en su apartamento o en el café Versailles donde solía tertuliar con sus amigos, entre los cuales se contaba el fino poeta Amilkar U. y el apasionado León Zuleta. Me conquistaron su gentileza, su cultura, su manera de razonar y discutir, sin irse por la ramas y sopesando las cosas desde todos los ángulos y su forma de expresarse, rica en palabras y frases sorprendentes.⁴⁹⁵

El segundo encuentro ocurrió en casa de Ebel en la plazuela San Ignacio, de modo directo Ebel le dijo a Framb que era un joven muy bello y le preguntó que si era homosexual; con desconcierto y algo de temor, Carlos le contestó que no, que a él le gustaban las mujeres, la conversación continuó su curso y Ebel volvió a preguntarle: “¿Carlos, qué sos vos?” Framb no supo bien que responderle, en parte porque según él aun no era nada, era virgen en términos sexuales, su procedencia, del conservador municipio de Sonsón, Antioquia, y su educación familiar, le habían inculcado que el sexo con otro hombre era pecado, aunque había estado enamorado de otro joven de forma platónica, aun no tenía argumentos personales para contestar quien era. Ebel le relató sus aventuras con jovencitos, le enseñó su experiencia homosexual en tono tranquilizante y no insistió más en el tema. Un año después, Framb, que ya había vivido una experiencia amorosa, le contó a Ebel que a él le gustaban los hombres. De modo comprensivo y sonriente, Ebel le dijo que desde el primer día que lo conoció él lo sabía. A Framb ese gesto lo enamoró más de su amigo, nunca forzó su proceso.

Con la lectura de la Eglea II - Alexis, de Virgilio, Ebel introdujo a Framb en la literatura homosexual, de este modo iniciaba su acercamiento a la lectura de grandes personajes históricos homosexuales como un modo estratégico para validar su interés sexual. Con los días Ebel le fue presentando sus amigos, así conoció a León Zuleta, Fernando Alviar, Diego

⁴⁹⁵ Entrevista a Carlos Framb, diciembre de 2013

González, entre otros, rutinariamente se reunían en el café Versailles y allí en las tardes conversaban de literatura, de derechos para los homosexuales, de libertades sexuales y de autores de renombre.

Como crítico literario⁴⁹⁶ Ebel fue ampliamente reconocido durante la década del sesenta, para los años ochenta aún publicaba algunos artículos en los diarios *El Espectador*, *La Patria* y *El Tiempo*; algunas veces Framb lo encontraba contento porque sus críticas habían hecho moñona en los dos periódicos importantes, sin embargo, recuerda que el propósito de Ebel de convertirse en escritor y particularmente en poeta, fue un tema siempre pendiente y desolador. Pese a ser reconocido como crítico literario, nunca logró reconocimiento por su trabajo como escritor, su novela *Los ángeles de Sodoma* nunca llegó a ser publicada, los manuscritos se perdieron.

Fue contemporáneo de Manuel Mejía Vallejo y aunque los dos se reconocían, sostuvo siempre con él una relación tensa mediada por cierta forma sarcástica y homofóbica del novelista, recuerda Framb. En algunas tertulias, Mejía Vallejo aludía a Ebel en un tono burlesco y satírico. Una de las anécdotas que recitó el escritor en sus tertulias era el escándalo que protagonizó Ebel en el hotel más prestigioso de Armenia en los años setenta. En el lobby del hotel se realizaría una fiesta y Ebel se enteró que allí estarían varios cadetes, motivo por el cual se presentó totalmente desnudo en la recepción. El mismo día Ebel se subió a la cornisa del hotel y empezó a caminar desnudo, cuando observó que estaba en un piso alto entró en pánico y se paralizó, por lo que fue necesario llamar a los bomberos de la ciudad para que pudieran bajarlo. Ebel tenía una fascinación por los escándalos, sentía placer con aparecer desnudo y solía afirmar que era una forma provocadora para resquebrajar la moralidad frente al cuerpo.

La falta de reconocimiento como escritor y lo poco escandaloso que resultó su trabajo académico sobre la homosexualidad, produjo en Ebel un desinterés por continuar escribiendo novelas y empezó a coquetearle con fuerza a la grafología, a la astronomía a las pirámides, al biorritmo. La aparición del sida, y el reconocimiento inicial de que era una enfermedad propia de homosexuales, fue un golpe demoledor para él, al enterarse de su existencia en el

⁴⁹⁶ Sus obras de crítica literaria de mayor reconocimiento fueron: *Veinte escritores contemporáneos*, tipografía Arbeláez, Manizales, 1969; *Cinco poetas colombianos*, imprenta departamental, Manizales, 1964; *Lumbre en la noche: poemas*, Botero Ebel y Medina Samuel, Manizales, 1964

año ochenta y cuatro, sintió que todo su esfuerzo había sido perdido, nunca más volvió a reponerse de ese impacto:

Él, que había sido un luchador por los derechos homosexuales, me dijo: “Carlitos, nos cayó tierra encima”. La idea de una enfermedad que solo le daba a los maricas lo estremeció, eso lo deprimió mucho, vio como que su esfuerzo se había perdido, que era un retroceso, eso y su hipocondría, su depresión, entonces ya vino un declive en el cual el hombre dejó de leer literatura para dedicarse al ensayo, ensayo científico y bueno ya eso era un síntoma, empezó a pelear con sus amigos, empezó a comer menos bien, ya no se daba sus gustos en restaurantes buenos, licenció a dos prepagos que tenía, en esa época se llamaban contratas, dos pelaos que iban a su hotel y por plata estaban por él, yo nunca le conocí un amante o una pareja. Esa noticia lo devastó, años atrás Ebel nos entusiasmaba con la lucha por los derechos de los homosexuales, nos dictaba cátedra sobre la sexualidad y los enormes prejuicios culturales de nuestra sociedad, nos enseñó a liberarnos de la culpa, a soltar las ataduras de la moral y nos estimulaba para vivir una vida plena, sin complejos ni arrepentimientos, pero con la noticia del Sida, todos sus esfuerzos se vinieron al piso.⁴⁹⁷

Como intelectual, Ebel, además de ser crítico literario, dedicó parte de sus esfuerzos y reflexiones académicas a la búsqueda de espacios de libertad sexual y en darle reconocimiento y soporte teórico a la homosexualidad. Su libro *Homofilia y homofobia*, publicado en 1980, será el primer trabajo académico escrito y publicado en Colombia por fuera de la medicina legal o la psicología. Pese a no recibir la atención esperada por la academia en la década del ochenta, sus reflexiones y compilaciones de autores, teorías y análisis se convertirán en el soporte teórico y movilizador del grupo de estudio *El Greco* y en referente de León Zuleta. Carlos Framb y Fernando Alviar lo reconocen como la persona que despertó en ellos un sentido de libertad individual, los ayudó a desterrar la culpa cristiana en sus cuerpos y los acercó a una noción existencial mediada por el placer y una vida gozosa. Ebel profesaba el epicureísmo en su plenitud. El goce del cuerpo, no solo en la experiencia carnal sino en consciencia académica, planteaba que era necesario mantener una actitud desafiante para provocar reacciones culturales transformadoras. Su encanto por mostrarse desnudo en lugares públicos lo convertía en parte de su reflexión teórica.

A su desencanto por la poca acogida que recibió el libro y el escaso reconocimiento que adquirió como escritor, le sobreviene la depresión por la noticia del sida. Su desgaste y desmotivación se fueron cruzando con su personalidad compleja, su hipocondría y su aire místico, hasta reducirlo en su sentido social y en su interés por la literatura. Sus últimos años en Medellín los vivió aislado, refugiado en la habitación de su hotel y en lecturas exotéricas,

⁴⁹⁷ Entrevista a Carlos Framb, Medellín, diciembre de 2013

con su automarginación empezó a pensar con fuerza en la idea del suicidio, acto que consideraba el más valioso uso de la libertad humana como forma de dignificar la salida. Carlos Framb, en un fragmento de su novela inédita, ofrece una imagen de estos últimos momentos:

Toda amistad es frágil y puede menguar o desaparecer vencida por la distancia el tiempo y la incompreensión, en 1988 Ebel y yo nos distanciamos, cuando reanudamos la relación dos años después percibí que sus movimientos eran más lentos, la línea de su boca se había endurecido, su mirada se extraviaba por momentos y caía en prolongados silencios, aunque Ebel y yo teníamos innumerables temas de conversación con frecuencia hablábamos del suicidio, él solía afirmar que el bien más precioso del hombre es la libertad para desprenderse por propia deliberación de la existencia, el suicidio racional era para él un ardiente afirmación de la dignidad del hombre ante el destino, consideraba que en el fondo todo carece de importancia y que lo único que importa es cultivar la propia muerte y así elevarse por encima de ella como recomendaban los filósofos antiguos. Ebel era lector de Montaigne, Erasmo y Hume y simpatizaba con las filosofías crepusculares griegas, con los cínicos, con la escuela del pórtico y sobre todo con la secta del jardín, compartía la doctrina epicúrea de que el hombre debe tomar a manos llenas cuanto le ofrece la vida y disfrutar de aquello que desee aunque sin perjudicar al prójimo, desde su hedonismo Ebel me hizo ver que el mundo que me habían enseñado los curas era una trampa, que la religión era un engaño, que asumir mi homosexualidad de manera vergonzante era pactar con adversarios empeñados en destruirme y desperté en mí la complacencia en pisotear los tabúes y dogmas heredados, sin embargo, y por una triste paradoja mientras yo me las arreglaba muy bien sin Dios, Ebel, educado en forma piadosa y habiendo pasado por años de seminario, quedó marcado por la moral cristiana, no superó el dualismo del alma y el cuerpo, conservó la nostalgia de la fe perdida y no cesó de buscar sucedáneos que lo consolaran con la ausencia de Dios. Aunque sostenía que el sexo es el más inocente de nuestros juegos y pregonaba un erotismo gozoso no logró él mismo vivir los placeres de los sentidos con plenitud, sin desgarramiento y quietud oculta, amargado por la soledad, por la hipocondría, por la falta de reconocimiento literario y por la malhadada aparición del sida en la comunidad homosexual se alejó del sexo, se peleó con la mayoría de sus amigos y aunque lucía siempre bien afeitado, pulcramente vestido y con los zapatos bien lustrados, su sombra se fue inclinando, su paso se volvió inseguro y con frecuencia caía en depresiones que lo paralizaban por semanas. La tarde del 30 de octubre de 1990 pasé por el hotel donde Ebel vivía desde hacía varios años, me recibió vestido con su viejo batín y en pantuflas. Su aspecto triste y las bolsas debajo de los ojos delataban angustias e insomnios recientes, esto se acabó Carlitos me dijo después de un largo coqueteo con la idea del suicidio había tomado la decisión de matarse la noche siguiente por medio de una sobredosis de somníferos, pasamos juntos aquel día final, antes de regresar al hotel recorrimos juntos por el pasaje Junín y nos detuvimos un instante en la fuente del parque Bolívar para contemplar reflejado en su espejo de colores la luz del sol poniente, ya en su habitación me entregó algunos libros e insistió en darme un dinero, nos abrazamos y no pude evitar el llanto, su plan era una vez se quedara solo tomarse los somníferos, volví a casa y pasé la noche en vela. Temprano por la mañana me dirigí al hotel y pedí que me anunciaran a Ebel, al no responder una camarera fue mirar y regresó gritando, subí al cuarto a toda prisa y lo encontré tendido boca arriba sobre la cama inconsciente, de su boca salía un débil sonido de gárgaras, fue llevado a una clínica y en un par de días, sin aparentes secuelas, fue llevado por sus hermanos a Manizales donde llevó una existencia casi conventual.⁴⁹⁸

Después de su suicidio fallido, Ebel se refugió en la casa de su familia, aislado de amigos y conocidos, su apuesta por dignificar la vida congraciándose con la muerte la percibió igual de fracasada como sus aspiraciones de transformación cultural o su énfasis existencial

⁴⁹⁸ Fragmento de la novela inédita de Carlos Framb, entrevistas noviembre y diciembre de 2013

en el hedonismo y en la libertad humana; sin reproches ni palabras se dejó morir y en abril de 1992, a causa de una complicación hepática, falleció.

La vida y el trabajo de Ebel permiten observarlo como un personaje histórico bisagra que de un lado evidencia la marca profunda de la moral religiosa de la primera mitad de siglo y del otro la experiencia de un cambio vivido en el exterior (Estados Unidos) y apenas esbozado en su contexto. De acá que quienes lo conocieron planteen que Ebel fue una persona contradictoria en su manera de asumir la sexualidad, su formación religiosa lo marcó profundamente en la culpa, de ella solo lograba escapar en sus reflexiones académicas. Framb y Alviar lo describen como un personaje que está como a caballo entre lo que fue, la actitud moralizante hipócrita de la sociedad colombiana de principios de siglo, y la nueva postura, ya liberal y abierta, que encarnaron ellos como herederos.

Mientras sus discípulos de *El Greco* lo recuerdan como un libertario, el periodista Gustavo Páez Escobar lo recuerda del siguiente modo:

Ebel Botero, apabullado por su sodomía traumática, me contó un día que iba a superar su dolorosa condición mediante una novela que había escrito sobre el homosexualismo y que ya había entregado a Javier Londoño, el propietario de Quingráficas. Pensaba que al ventilar su caso por ese medio, superaría su trauma, que no lo dejaba vivir en paz. Días después me dijo, más perturbado que antes, que había ido a Quingráficas a recoger la obra, que ya estaba impresa, y allí mismo, luego de pagar el saldo pendiente, la había incinerado sin salvar un solo ejemplar, por considerar que Colombia no estaba preparada en esos momentos para sacar a los homosexuales del clóset. Con su novela, me confesó, crecería su angustia.

Se fue para Medellín y tiempo después publicó *Homofilia y homofobia*, un texto con fondo científico. Y se me perdió de vista.⁴⁹⁹

6.10 La apuesta teórica

El estudio sobre homosexualidad y sus formas de represión titulado *Homofilia y homofobia*, realizado por Ebel Botero, es el primer esfuerzo académico explicativo-crítico sobre la homosexualidad en el país, que busca a partir de una compilación teórica de los principales hallazgos investigativos frente a la sexualidad, ofrecer una base comprensiva para un fenómeno tergiversado y tratado desde el desconocimiento o el prejuicio moral o social, en la sociedad colombiana.

En un formato de ensayo académico, con intención declarada de rigor científico y desarrollado en una articulación de diferentes enfoques disciplinares, *Homofilia y homofobia*

⁴⁹⁹ “Carta abierta al poeta de Anserma”, *El Espectador*, Bogotá, 22 de septiembre de 2008

inaugura en perspectiva crítica y disciplina un debate hasta entonces solo propuesto por la medicina legal, el derecho o la religión católica, casi siempre en un enfoque técnico-moral de regulación y control.

El libro no solo introduce una perspectiva comprensiva con criterios racionales tomados de la sicología, la estadística, la biología, la medicina y el psicoanálisis para plantear la legitimidad y validez de una forma específica de sexualidad y refutar la serie de prejuicios socioculturales y morales asignados por largo tiempo a la homosexualidad, sino que se aventura a analizar las causas de dicha incompreensión y las formas de represión que adquiere a partir de su tergiversación por parte de las instituciones rectoras de lo social.

En términos generales, dos tesis centrales se establecen como el soporte argumentativo racional sobre el cual se derivan las demás consideraciones disciplinares. En primer lugar, la idea freudiana de la bisexualidad biológica, que otorgaría a la homosexualidad un carácter de conducta natural y/o biológicamente normal y en segundo lugar la noción del continuo sexual, planteada por Alfred Kinsey, que supondría su idea universal y corriente:

El tema tiene que dejar de ser tabú. Entre el 10 y el 20 por ciento de todos los seres humanos en el mundo son homosexuales excluyentes o preferenciales; son seres productivos, útiles, dignos, que no es justo que sean ultrajados ni marginados. Repudiarlos como “enfermos” o “depravados”, obligarlos a colocarse máscara, perseguirlos y humillarlos, es una monstruosa injusticia, que a más de ser contraproducente esta fundada en graves errores. El homosexual no es responsable de su condición ni le hace daño alguno a la sociedad. No puede cambiar su orientación, ni es necesario que lo intente. Si muchos homófilos sufren de problemas emocionales, la causa de esto es su injusta represión, la hostilidad del medio.

Cuando la bisexualidad vuelva a ser aceptada como la norma general, que lo es biológicamente, la homosexualidad dejará de ser un problema para la sociedad y para los homófilos.⁵⁰⁰

Retomando los estudios sobre la sexualidad del informe Kinsey, Ebel Botero inicia su debate teórico e investigativo presentando aproximaciones estadísticas que postulan que entre el 10% y el 20% de la población está compuesta por homosexuales, excluyentes o preferenciales, para resaltar que el sustrato explicativo de la homosexualidad se haya en la idea del continuo sexual, categoría expuesta por Alfred Kinsey. Este hallazgo le imprime un giro a la clásica visión binaria de la sexualidad y controvierte la idea de una minoría reconocible escondida en los bajos fondos de las ciudades.

⁵⁰⁰ Botero Ebel, *Homofobia y homofilia, estudio sobre la homosexualidad, la bisexualidad y la represión de la conducta homosexual*, Editorial Lealon, 1era edición, Medellín, 1980, 11

El continuo consiste en el establecimiento de siete categorías en las cuales se puede situar los intereses y conductas sexuales de las personas. Estos siete grados son: el grado cero, donde se sitúan los heterosexuales del todo excluyentes; en el grado uno se ubican heterosexuales casi excluyentes; en el dos, heterosexuales poco excluyentes; en el tres estarían los bisexuales propiamente dichos; en el cuatro, los homosexuales poco excluyentes; en el cinco, los homosexuales casi excluyentes, y en el seis, los homosexuales del todo excluyente. En este enfoque los grados cero y seis marcarían los polos de la conducta, cada grado no identifica personas a modo sustantivo sino en modo adjetivo, es decir, no hay personas homosexuales o heterosexuales excluyentes, sino personas con conductas homosexuales o heterosexuales más o menos excluyentes o preferenciales.

Pese a los debates estadísticos, la apuesta del equipo de investigación de Kinsey permite certificar la existencia generalizada de la homosexualidad en términos de conducta, hallazgo que se opone al carácter marginal, minoritario y decadente que se había reseñado por parte de los discursos religiosos/morales; en igual dirección, le concede una noción de universalidad y transversalidad en cuanto a clase social. Botero retoma estos hallazgos y con ellos construye un campo estadístico nacional para certificar su existencia generalizada, procurando despejar los estereotipos que vinculan la homosexualidad al lugar marginal de las clases precarias o al lugar de élite artística:

En conclusión, la conducta homosexual no es precisamente una excentricidad de artistas o estetas refinados o decadentes, sino un hábito que se encuentra en todos los niveles de escolaridad y prácticamente en todas las clases sociales. (Digo “prácticamente” porque Kinsey y su equipo no alcanzaron a estudiar bien los dos extremos de la gama social: las clases 0 y 1 —“dependientes de otros para su sustento” y “mundo del hampa”—, ni las clases 8 y 9 —“ejecutivos” y “sumamente ricos”— pero es obvio que aun la suma de estas cuatro clases constituye una minoría muy reducida).⁵⁰¹

Al discutir la causas de la homosexualidad, Ebel acude a los cuatro enfoques de mayor circulación y debate científico. En primer lugar, inspecciona los debates frente a la propuesta somática o física, ampliamente estudiada a lo largo del siglo XIX, acá revisa los postulados de la corriente genética y la endocrinológica para situar sus flaquezas y anotar su rechazo sobre la idea de nociones especulativas e insuficientes. Posteriormente, discute el enfoque psicoanalítico, retomando inicialmente a Freud y luego a sus discípulos y disidentes, sobre la

⁵⁰¹ Botero, *Op. cit.* 32

noción de instintos refuta las tesis centrales del psicoanálisis señalando un recurso poco científico heredado de las corrientes medievales. Por último, se acerca al enfoque de la psicología experimental y, de la mano del conductismo y la teoría del aprendizaje, sitúa a su juicio la argumentación más próxima que explica las causas de la homosexualidad y los orígenes de la homofobia:

La teoría de la psicología experimental y del conductismo puede sintetizarse en estos principios: 1) la conducta homosexual tiene exactamente la misma causa que la heterosexual y la bisexual, y es el aprendizaje como resultado de conexiones estímulo-respuesta; 2) el aprendizaje sexual específico no es necesariamente enseñado por otras personas y muy a menudo es autoaprendizaje; 3) el condicionamiento sexual se adquiere de ordinario a nivel pregenital en los primeros cinco o seis años de vida y es casi siempre bisexual originalmente; 4) el condicionamiento genital se obtiene por lo general después de la entrada a la adolescencia y el de tipo homosexual en la mayoría de casos resulta de la interacción con personas también adolescentes, aunque a veces interviene una persona adulta; 5) el aprendizaje genital es casi siempre la mera culminación del pregenital, el cual predispone a la persona para aquel; y 6) antes de la adultez, una pequeña mayoría de personas adquiere un condicionamiento aversivo hacia uno de los dos sexos y se vuelve monosexual.⁵⁰²

Botero cierra esta síntesis teórica señalando que el sujeto homosexual no es responsable de su conducta porque esta no es escogida de forma libre, consciente y deliberada, mientras la homofobia ha sido construida de manera estratégica y racional bajo un efecto de aprendizaje dirigido a producir negación y miedo.

Pese a la cercanía que parece señalar Botero con el conductismo y las teorías del aprendizaje, la encuentra insuficiente al momento de preguntarse por qué individuos sometidos a iguales condiciones y circunstancias de aprendizaje, aprenden determinada conducta y no otra o por qué los estímulos aversivos obran con mayor intensidad y perdurabilidad en unas personas que en otras. Estos cuestionamientos lo llevan a considerar la necesidad de establecer enfoques complementarios y la urgencia de explorar más a profundidad la genética (a su juicio muy poco desarrollada para el momento) asumiendo que predisposiciones genéticas permitirían explicar las variaciones de respuesta frente al aprendizaje.

De igual forma plantea la posibilidad de pensar un enfoque mixto con elementos del psicoanálisis (Edipo invertido), elementos genéticos (predisposición) y del conductismo o psicología experimental (aprendizaje estímulo-respuesta). Ahora bien, la intención del autor más allá de explorar las posibilidades explicativas de los orígenes de la homosexualidad, es ofrecer un amplio horizonte teórico para el reconocimiento de su normalidad, entendiéndola

⁵⁰² Botero, *Op. cit.* 87

como una simple variante de la sexualidad y alejándola de las nociones de patología o perversión. Botero restituye la normalidad y universalidad de la conducta homosexual sin exaltarla o jerarquizarla frente a las demás variantes del continuo sexual; además, diferencia con claridad la patología o el crimen a nivel humano independiente de la conducta sexual establecida.

Además de la síntesis teórica frente los diferentes enfoques abordados para comprender la homosexualidad, Botero inspecciona la formación de los prejuicios morales y en revisión a las ideas éticas y morales explica la instauración de la homofobia institucional y las falacias sobre las cuales se soporta. Se detiene a detallar la formación del mito de Sodoma y su uso estratégico por la Iglesia y la tergiversación católica de los pasajes bíblicos para reforzar la institucionalización de la homofobia como arma de poder frente a la idea de destrucción de la familia y la moral cristiana:

Ebel suponía que el libro iba a generar revuelo, él estaba casi dispuesto al martirio, pero no pasó nada, fue muy frustrante para él, llamó incluso hasta un periodiquillo amarillista para que le hicieran un reportaje por el libro, ante lo ignorado que fue su lanzamiento público. Era una postura de dejar las cosas así, silenciar. Ninguna universidad, ningún periódico, ningún escritor, hizo alusión al trabajo investigativo de Ebel de *Homofilia y homofobia*, pero él siguió insistiendo y al tiempito sacó su segunda edición, tampoco ocurrió nada con ella. El libro sirvió mucho como referente para los interesados del tema, nosotros hicimos algunas charlas como grupos, pero aun así para Ebel fue devastador, siempre quería mover las cosas desde el escándalo y con este libro nada pasó. Me parece incluso que a finales de los noventas empezó a tener cierto reconocimiento por parte de nuevos estudiantes, pero ya Ebel no estaba para ver el fruto de su trabajo.⁵⁰³

Botero, adscrito a las corrientes teóricas norteamericanas, se distancia de la propuesta francesa de subversión de la sexualidad. Su apuesta no es revolucionaria en el sentido de los movimientos de liberación homosexual de la década del setenta, su propuesta busca brindar elementos comprensivos orientados a legitimar la homosexualidad como forma posible y válida y de paso desmitificar los prejuicios fundantes sobre dicha práctica. Su esfuerzo académico es singular en el país, pese a que el mismo está cargado de un sincretismo de enfoques que lo enredan en su comprensión, de ahí que su lectura de Freud, cruzada con los hallazgos estadísticos de Kinsey, la reflexión moral filosófica y la mirada a la sicología del aprendizaje no le permitan tomar distancia del modelo homofóbico del psicoanálisis y de la corriente bio-

⁵⁰³ Carlos Framb, entrevista diciembre de 2013

logicista en su pretensión analítica de la homofobia. Como señala Guy Hocquenghem al referirse a los movimientos gay franceses que buscan crear un ajuste explicativo a la homosexualidad colindante con la heterosexualidad:

No resulta, pues, de ninguna utilidad oponer la bisexualidad a la homosexualidad como sistema más acabado de diversidad sexual. Incluso resulta ideológicamente dudoso pretender, en nombre del principio de que nada está excluido, reducir a una forma de sexualidad, que no es solo particular sino dominante en nuestra sociedad, a aquellos que se han alejado de ella. La heterosexualidad familiar domina el conjunto de la sexualidad civilizada; pasar por esta forma no es en absoluto una liberación. No hay ninguna simetría posible entre la esencia de los movimientos homosexuales y la forma de sexualidad dominante. En otros términos, si debe de haber bisexualidad, o más bien — pues, ¿por qué limitarla a dos?— fin de la norma sexual, ello pasa por el proceso concreto de desagregación emprendido por los movimientos homosexuales. Ciertas mujeres han afirmado, y saben mejor que nadie hasta qué punto el acceso a la heterosexualidad no es una conquista, que solo podrían creer en la bisexualidad derivada de la homosexualidad. Por aproximativa que sea la fórmula, parece acertada; no es el amor de la mujer como objeto sexual particular lo que esta reprimido en los homosexuales. Es el conjunto del sistema sujeto-objeto lo que constituye una opresión del deseo.⁵⁰⁴

En este sentido, Botero terminará alejado de los planteamientos que buscan socavar la estructura del orden sexual y en consecuencia su apuesta a un modo de inclusión en la *normalización sexual* lo alejará progresivamente de los planteamientos políticos y las prácticas contraculturales de León Zuleta.

6.11 León Zuleta, la estética de la decadencia y el cuidado de sí

León Benhur Adalberto Zuleta Ruiz, o León Zuleta, reseñado como el fundador en Colombia del Movimiento de Liberación Homosexual, nació en Itagüí, Antioquia, el 18 de noviembre de 1952, creció en una familia numerosa antioqueña, donde ocupó el cuarto puesto entre 13 hermanos. Su vida familiar, a diferencia de la gran mayoría de hogares antioqueños, estuvo marcada por un ambiente intelectual y político de izquierda y alejada de doctrinas cristinas y de una formación tradicional.

Su padre, Próspero Zuleta, fue un carpintero, ateo e intelectual autodidacta que ejerció gran influencia en su formación,⁵⁰⁵ desde pequeño lo inició en lecturas de Dostoviesky, Zolá, Flaubert, literatura francesa entre otros. Su madre, Esperanza Ruiz, ama de casa, pragmática

⁵⁰⁴ Hocquenghem Guy, *El deseo homosexual*, Melusina, España, 2009, 118

⁵⁰⁵ León en una entrevista realizada en 1993 hace referencia a esta influencia de su padre “Mi papá no era comunista sino más bien de tendencia socialista o era como una especie de conservador socialista; con él yo entré al mundo de *Voz Proletaria*, que era el periódico que leíamos, más que leer *El Colombiano*, los domingos. Un obrero que era militante del partido y hablaba con mi padre, le vendía *Voz Proletaria*.”

y protectora, ejerció similar influencia. En este medio, León encontró su base intelectual para interesarse por temas políticos, justicia social, libertades individuales y reivindicaciones sociales, a distancia con los enfoques morales de la religión católica o las doctrinas conservadoras. A esta distancia alude León cuando señala:

No tengo esta referencia del peso de la moral católica que posiblemente me hubiera dado otra factura, porque la religión católica tiene una facultad y es la de producir miedo, miedo a vivir, miedo a ser, miedo al cuerpo. [...] La mediación del miedo constriñe el cuerpo, el cuerpo se apoca y uno tiene mucho miedo de ser, pero de todas maneras el cuerpo exige, se expresa, pero entonces como está el precedente miedo viene entonces la respuesta de la culpa.⁵⁰⁶

En esa noción del cuerpo como resistencia a los constreñimientos institucionales y doctrinarios, León encontrará el piso para su acción política: entender el cuerpo como un territorio a conquistar, arrebatarlo al miedo producido por la doctrina cristiana, arrancarle sus culpas y en su conquista movilizarlo como una estrategia erótica y política que subvierte la moral social para luego restituirlo en su libertad, llevarlo a las calles, volverlo público y reivindicativo. En ese ejercicio de reapropiación del cuerpo, Zuleta realiza a lo largo de su vida un trabajo de ascesis al estilo Foucaultiano en una búsqueda de ser inédito, problemática para muchos que lo conocieron y no lograron entenderlo:

El ascetismo como renuncia al placer tiene mala reputación. Pero la ascesis es otra cosa; es el trabajo que uno hace sobre sí mismo para transformarse o para que surja ese yo que felizmente no se alcanza nunca. ¿No sería ése nuestro problema actualmente? El ascetismo ha sido despedido. Nos corresponde a nosotros avanzar en una ascesis homosexual que nos obligue a trabajar sobre nosotros mismos y al inventar, no digo descubrir, una manera de ser todavía improbable.⁵⁰⁷

Al respecto, Eribon, al referirse a Foucault en su apuesta por la reinención de sí y la creación de nuevas formas de vida y de relación, señala que este trabajo no es un proceso privado o personal sino un modo de constituirse al borde de los discursos dominantes y de los poderes que lo constriñen como sujeto. Esta apuesta: cuerpo, política y calle, Zuleta la inició desde muy temprano. Claudia Zuleta, su hermana, recuerda lo orgulloso que estaba su padre al ver a León dirigiendo una marcha estudiantil a sus trece años.

Realizó sus estudios primarios en la escuela República de Venezuela entre 1961 a 1965, y sus estudios secundarios en liceo de la Universidad de Antioquia entre 1966 y 1971, desde

⁵⁰⁶ Zuleta Ruiz Leon Benhur, *De semas y plebes*, ENS-IPC, Medellín, 1996, 18

⁵⁰⁷ Eribon, *Op. cit.* 473. Eribon cita la entrevista de Foucault titulada “De L’*amité* comme mode de vie, 165

sus inicios se interesó por el movimiento estudiantil e hizo parte de la Juventud Comunista, JUCO, de donde saldría expulsado unos años después al hacer pública su homosexualidad. También empezó a interesarse por el movimiento de derechos humanos, derechos de los niños y libertades sexuales. En 1974 ingresó a la Universidad de Antioquia y en 1979 se graduó como filoso.⁵⁰⁸ Durante su paso por la Universidad agitó con fuerza su estrategia política de la trasgresión erótica y la conquista del cuerpo. “¿Para qué sirve una lengua en la cama?”, “Por el derecho al aborto”, “Mi cuerpo es mío” fueron algunas de sus consignas de reivindicación:

El impacto de un León Zuleta en la Universidad de Antioquia era palpable, y ahí fue donde yo lo conocí y eso que yo no fui espectador de cosas que él protagonizó que narran ahora, las asambleas y demás. A mí sí me tocó un evento escandaloso e impactante en el paraninfo de la Universidad en una charla sobre el aborto, sino recuerdo mal estaba Víctor Cárdenas Jaramillo y León estaba ahí con unas feministas y la cosa fue que en la parte de intervención del público, León intervino muy agresivamente y Luz Helena Zabala la secretaria de la Universidad en esa época inmediatamente cerró el evento y sonó el himno de la universidad, eso lo cortaron porque además empezaron a gritar consignas; parte de lo que decía León era que eso era una falsedad absoluta, es decir lo de Víctor Cárdenas en ese instante porque una de sus hijas había abortado y él sabía el dato, entonces tenía un ánimo como de mucho escándalo y de generar incomodidad.⁵⁰⁹

Desde su exclusión en las juventudes comunistas, León toma una distancia estratégica de su militancia en grupos políticos; sus ideas de justicia social, libertades humanas y derechos, se confrontan con la negación de su interés sexual en el escenario de la izquierda institucional; sin embargo, lejos de excluirse de la escena política, León se dedica a pensar en una estrategia movilizadora por fuera de estos marcos tradicionales.

Empieza a estudiar a Freud, Althusser, Sartre y Nietzsche, y posteriormente se acerca a la lectura de Foucault, Deleuze y a feministas francesas como Monique Wittig y Simone de Beauvoir. Sus intereses políticos lo aproximan al feminismo, y en un formato similar a las movilizaciones norteamericanas de los años sesenta inicia una tarea por pensar la reivindicación de los derechos para homosexuales acompañado de algunas mujeres feministas de la ciudad. De acuerdo con su hoja de vida, además de sus estudios formales, realizó estudios de

⁵⁰⁸ León inició en la Universidad de Antioquia Licenciatura en Filosofía y letras, en el departamento de filosofía, facultad de ciencias humanas, su graduación consta en el acta del 8 de diciembre de 1979 (cursos entre 1974 junio y 1979) y por resolución rectoral cambio de título a Diplomatura en Filosofía, el 22 de agosto de 1982.

⁵⁰⁹ Entrevista a Fernando Alviar, noviembre de 2013

autoformación en semiología, sociolingüística, ecología, derechos humanos, sexología, feminismo y sindicalismo y tenía dominio de inglés, francés y portugués.

Además de su militancia en diversos movimientos, gran parte de su experiencia profesional la realiza como docente, iniciando como profesor *ad honorem* en el liceo de la Universidad Autónoma Latinoamericana de Medellín en 1973. Entre marzo de 1980 y marzo de 1984 se desempeña como profesor de tiempo completo en la Facultad de Educación del Departamento de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Nariño en San Juan de Pasto, allí dicta las cátedras: filosofías clásicas, contemporáneas, seminarios de psicoanálisis, feminismo y ética, Nietzsche, metafísica, axiología, estética e historia y teoría del arte. En esta universidad también fue asesor de extensión cultural entre 1981 y 1982, y asesor y director del taller de escritores Awasca de la misma universidad en 1981.

Durante esta época conocería a quien sería uno de sus principales amores, un joven heterosexual con quien León sostuvo una profunda amistad y llegó a reconocer como su verdadero amor. Por diversos contratiempos mediados por escándalos de índole sexual y confrontación en sus ideas se ve obligado a renunciar, en parte por fuertes presiones del obispo católico de la ciudad. Firma su renuncia el 5 de marzo de 1984, en Pasto.

Después regresa a Medellín en 1984, empieza a trabajar en Amnistía internacional y en la Escuela Nacional Sindical, se convierte en un acérrimo defensor de derechos humanos y milita en diferentes espacios (derechos de los niños, mujeres, obreros, ecología, homosexualidad) además de su activismo, se reincorpora a la Universidad de Antioquia como estudiante en la maestría en sicopedagogía de la Facultad de Educación, entre junio de 1986 y junio de 1988, realizando una tesis sobre pedagogía de los derechos humanos

En Medellín retoma su labor como docente, desempeñándose como profesor de cátedra en el área de sicolingüística de la División de Educación a Distancia de la Universidad de Antioquia en 1986 y en 1988, ocupa temporalmente una plaza docente en el Departamento de Sociología de la misma universidad, enseñando Hegel y metodología II. Entre 1985 a 1989 trabaja como asesor cultural y pedagógico de la Escuela Nacional Sindical de Antioquia y Bogotá y entre 1989 y 1990 se convierte en asesor cultural de la CUT Bogotá. Durante este tiempo también se desempeña como asesor pedagógico en derechos humanos del movimiento por la vida para talleres juveniles y ecológicos.

Con la convulsión política, la persecución a defensores de derechos humanos y el siniestro panorama de violencia que se vive en la ciudad desde el año ochenta y siete, recibe amenazas de muerte al finalizar la década, motivo por el cual viaja a Boyacá a trabajar en la Universidad Tecnológica de Chiquinquirá.

El 10 de septiembre de 1991 toma posesión del cargo de profesor de tiempo completo en nombramiento provisional hasta el 13 de diciembre de 1991 adscrito a la escuela de sociales en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia seccional Chiquinquirá. Del 25 de febrero al 9 de agosto de 1991 nuevamente firma contrato con la UPTC.

Tras el fallecimiento de su madre en 1991, regresa a Medellín, se reincorpora a la Escuela Nacional Sindical y en 1993 obtiene un contrato con el Instituto Popular de Capacitación, IPC, como investigador de culturas urbanas:

Sobre su militancia y consolidación en el movimiento de liberación homosexual, existen algunas ficciones en parte construidas en el sentido humorístico y simbólico de León, en sus primeros escritos homosexuales, afirma que ha fundado el movimiento de liberación homosexual en 1976 y que este cuenta con 10.000 integrantes, la nota es solo un modo de presentación pública para un esfuerzo que en solitario empieza a crear en 1977. Durante ese año inicia las publicaciones de sus reflexiones teóricas frente a la homosexualidad y las libertades sexuales en el periódico *El Otro*, revista que publica entre 1977 a 1979.

A finales de la década del setenta, propone a varios amigos la creación de un grupo de estudio sobre diferentes temas de la sexualidad y en particular sobre la construcción teórica de la homosexualidad, que en 1979 adquiere el nombre de *El Greco*. En el periódico *El Otro*, Zuleta hace un balance del impacto que ha tenido la revista y recuenta la formación de otros grupos similares en diferentes ciudades del país, igualmente menciona los preparativos para realizar el primer encuentro académico homosexual del país en 1979.⁵¹⁰ En 1981, participa

⁵¹⁰ “Concluimos con el quinto número de *El Otro* un año de actividades caracterizadas por la amplia difusión nacional del periódico en lugares claves de la intelectualidad y el estudiantado; por abrir el pensamiento a un tema tradicionalmente tabú, por la motivación de la formación de grupos de concientización homosexual en diferentes ciudades de Colombia y la preparación de un PRIMER ENCUENTRO NACIONAL HOMOSEXUAL para mediados de 1979 en esta ciudad. En el rol de acontecimientos en que participa el movimiento homosexual colombiano se dio la aceptación internacional del mismo, pues fuera de algunos grupos en México, el MHL colombiano es el único con perspectiva en América ibérica juntos con los centros de organización homosexual de Brasil [...] Y a nivel de información se lograron éxitos al presentarse entrevistas en tres medios de amplia difusión nacional, como son la revista Alternativa (edición 143) Cromos y Combate socialista del 5 de julio... ello condujo a que a nivel internacional se dieran nuevos contactos sobre todo en la perspectiva de la formación de grupos homosexuales en Caracas y Quito, en la dirección de creación de movimientos similares

como ponente en el primer congreso colombiano de sexología realizado en Cali del 6 al 9 de agosto y vuelve a ser invitado como ponente en la cuarta versión del congreso realizado en Medellín entre el 9 y el 12 de octubre de 1987.

Además de su estrategia teórico-político, León empieza a ser reconocido por sus actuaciones públicas de gran impacto. En la Universidad de Antioquia se le ve besando a otros hombres en los pasillos de las cafeterías, realiza foros sobre movimientos de liberación homosexual, protagoniza diversos escándalos intencionados en eventos académicos y asambleas estudiantiles, reparte volantes con temas alusivos, y toda una serie de propuestas incómodas y deliberadas, con la intención de provocación a modo de política de choque y transgresión. La apuesta de Zuleta por una acción política de choque y confrontación la retomará de colectivos franceses reivindicativos y contestatarios que a modo de un terrorismo contra el orden sexual instituido, movilizan acciones inesperadas y desestabilizadoras como tácticas contrahegemónicas:

En Francia, en 1971, se había fundado el FHAR (Frente Homosexual de Acción Revolucionaria), una de cuyas primeras acciones espectaculares había consistido en interrumpir una emisión de radio titulada “la homosexualidad ese doloroso problema” [...] Uno de los animadores del FHAR, Guy Hocquenghem, se expresaba en 1972 en *Le Nouvel Observateur* y publicaba un libro fundacional: *Le Désir homosexuel*, muy inspirado por el *Anti Edipe* de Gilles Deleuze y Félix Guattari.⁵¹¹

A lo largo de su actuación en el seno de los movimientos sociales, León combinará su actuación en tres niveles, un momento de reflexión teórica y construcción de discurso, un momento de puesta en escena del discurso con una aparición pública provocadora y un momento de movilización en la calle, los tres se presentan de modos simultáneos.

En su producción académica, se destacan los trabajos de investigación para el proyecto de formación cultural de los trabajadores, patrocinado por la ENS y Oxfan entre 1987 y 1989, la investigación sobre formas simbólicas sexuales y corporales en el pueblo antioqueño, para el instituto de integración cultural Quirama de Medellín, entre febrero y mayo de 1989, y la investigación sobre pedagogía de los derechos humanos, para un programa conjunto de la

al nuestro en el espíritu de unión mundial de los homosexuales”. Cierra el editorial invitando a la creación de nuevos grupos y en la obligación de crear un centro de documentación homosexual. *EL OTRO* no 5 1978.

⁵¹¹ Eribon, *Op. cit.* 411

Consejería Presidencial de Derechos Humanos y el PNUD entre julio a octubre de 1989. También se resalta su participación en el anteproyecto *Diseño del Departamento de Investigación Científicosocial de la CUT*, en Bogotá en 1989.

Realizó además una serie de reportajes en temas de su interés; de ellos León reseña en su currículo el reportaje para la revista *Alternativa* (diciembre 20, 1977), el reportaje para el periódico mensual *Combate Socialista* (junio 5 de 1978), el reportaje y entrevista para el semanario *Gay Community News* de Boston (16 de Julio de 1979), el reportaje para el diario *El País* de Cali (29 de diciembre de 1979) y el reportaje para el semanario universitario *Espacios* de Medellín en marzo de 1989.

Entre 1976 y 1991 realizó más de 47 conferencias, sus temas centrales fueron sexualidad, identidad, derecho de los niños, alcoholismo, homosexualidad, derechos humanos, feminismo, ecología, artes, entre otros.

En su obra poética tenemos: *Poemarios, laberinto de futuro a presente* (1969), *Libro de la errancia* (1974), *Jaulas doradas las ciudades* (1977), *Terra incógnita* (1979), *Libro de los astros errantes* (1981), *Lectura inversa de una taza de té* (1983), *Primer libro de los sueños* (escrito entre 1970 y 1985), *Provecta poémica* (1985), *Laberinto las urbes* (1987), *Laberinto solar* (1988 a 1989), *Orbis pictus - Oníricas* (1989), *Libro de los raptos* (1975) y *Soles en rotación - Sueños* (1990).

Además de su obra poética León trabajó en tres novelas que aún no han sido publicadas. Entre 1981 a 1984 escribió *Bazuko Street*; en 1984, *El suicida en la salita de estar*, y en 1987, *Atomitrón*.

De sus ensayos, algunos sin terminar y sin publicar, se destacan: *Ensayo a la memoria de un ángel*, dedicado a la vida y obra de Porfirio Barba Jacob (escrito en 1983); *Collage periodístico para Pier Paolo Pasolini* (1984); *Andrés Caicedo: de la generación frustrada a la insularidad* (1985); *Pensando en voz alta*, homenaje a Héctor Abad Gómez (escrito entre 1984 y 1989); *Pedagogía de los derechos humanos* (1990), y *Tres ensayos críticos sobre la juventud* (1984 y 1987). Su ensayo *Contra la identidad homosexual* fue publicado en los cuadernos del CELATS número 13 en Lima en 1986.

Posterior a su asesinato, algunas de sus reflexiones políticas y sociológicas frente al trabajo, la juventud, la ciudad, la sexualidad de los obreros y los derechos humanos, fueron publicadas en el libro *Semas y plebes*, editado por la Escuela Nacional Sindical y el Instituto

Popular de Capacitación, la primera edición apareció como homenaje póstumo en agosto de 1996, tres años después de su muerte.

El 22 de agosto de 1993, León es encontrado asesinado en su residencia en el barrio Loreto. Sobre su crimen se construyeron plurales versiones, calificado por algunos como un crimen homofóbico, no obstante la investigación judicial fue archivada sin ningún resultado.

Unos meses antes de su asesinato, a la medianoche del 29 de junio de 1993, en su casa azul del barrio Loreto, León Zuleta, el mítico fundador del Movimiento de Liberación Homosexual en Colombia, escribía:

Un ángel ha llegado. Poco a poco penetra mi plexo solar y cardíaco e ilumina mi casa, siento su aleteo claro y distinto tan diferente al de la Dama blanca otrora incluido los últimos diez días, especialmente poseído por la muerte y el pensamiento trágico de una finitud dramática. Estoy a media luz pero me siento en plenitud del iluminado.⁵¹²

Como si anunciara otro territorio por conquistar, León nos acerca a la intimidad de un nuevo riesgo que desea explorar, sumergirse en lo inespecífico de la estética de la decadencia contemporánea, para ir en contra de su racionalidad política a través de su nuevo ángel, el bazuco.⁵¹³ A sus 41 años, la experiencia de ir en contravía o de situarse en disidencia no le era extraña, pero tampoco suficiente, se percibe así mismo a destiempo y por eso continua su búsqueda. Con sus nuevos *vicios*, algunos parecen advertir en él un cansancio o un ligero hastío pero él sigue escribiendo; pese a sus ambigüedades, ese siempre fue su oficio.

El Zuleta decadente que exalta la estética de la marginalidad, se acerca a Jean Genet, se explora a sí mismo en ese acto de constituirse como sujeto inédito en el personaje maldito que construye de sus miserias su propia ascesis, de ahí que sus textos poco antes de morir vuelvan a insistir en ese proceso *foucaultiano/genetiano* del trabajo sobre sí mismo, de cuidar de sí y volverse siempre un productor de sus posibilidades. Como lo retoma Eribon al referirse a Foucault: “Si la subjetivación es la reinención de sí mismo, solo cabe pensarla en la

⁵¹² Archivo familia Zuleta, Diario personal, Para Lelos, León Zuleta, 29 de junio de 1993.

⁵¹³ En su diario personal, León Zuleta escribió diversos fragmentos dedicados al bazuquismo y su experiencia personal que describe como la negación de la comunicabilidad de masas, y la preferencia de la experiencia a la conciencia. Su nuevo ángel no es Porfirio Barba Jacob de quien realizaría un ensayo en 1984 titulado a la memoria de un ángel, su recién invitado es el bazuco con el cual desea experimentar su cercanía con la marginalidad, la estética de la decadencia y su proximidad con los mundos reprochados a plena luz del día. Diario personal, Para Lelos, León Zuleta, archivo familia Zuleta. En *semas y plebes* se encuentra publicado un fragmento dedicado al bazuco. *Op. cit.* 193

multiplicidad y la pluralidad”, a lo cual agregaría que este trabajo significa “tomarse a sí mismo como objeto de una elaboración compleja”.⁵¹⁴

El 21 de marzo de 1993, en medio de una alucinación de plexo, como él mismo anotó, Zuleta escribió:

Hemos de pensar en valores significativos. Servir de referente ético e intelectual a los trabajadores y gentes populares, siendo afectivo, objetivo y sin deseos vulgares de sexo descarnado y mejor sí dueño de una estética amorosa, elegante y saludable, sin aislamientos fatuos, sin distancias pseudo-clasistas y formales (intelectuales) y obviamente sin acercamientos groseros, evitando los corrillos de rumores, chismes y comentarios burlones, sin aceptar cargos y oficios que estén determinados por la actual crisis de valores.

Debo cambiar la mirada sobre mi pregunta. Debo sentirla, verla, crearla, pensarla, simbolizarla y amarla eidética, psíquica, mental, conceptual, lógica, sensible, afectuosa y perceptivamente. De otro modo no llegaré a ser verdadero, auténtico, dueño de mi subjetividad y conciencia, de mi pensamiento y mi experiencia.

Hay que estar relajado sin recurrir tan frecuentemente a la borrachera y a la adicción a psicotrópicos que nos (me) extravían vulgar y desconocible, torpe y tonto. Podría llegar mejor a mis amigos y a la realización de mis procesos éticos e intelectuales siendo elegante, sobrio y temperado, interesante para los demás y no un ordinario objeto de vanas preocupaciones.

En cuanto a mi manera de amar no puedo ser víctima de pasiones grotescas, vulgares y ansiosas, sino de proyectos de vida éticos, vigorosos, útiles, críticos, responsables y transparentes.⁵¹⁵

Además de la descripción que plantea León en la *condición de sí*, al ofrecer una síntesis de algunos de sus principios existenciales rectores —la ética, la honestidad, el sentido crítico e intelectual y el compromiso social— nos aproxima a una imagen desconcertante: no ser víctima de pasiones grotescas, no perderse en las adicciones a la droga, buscar su moderación, elegancia y sobriedad. Experiencias que en León fueron recurrentes, incluso marcaron desde una mirada exterior los rasgos comunes de su representación.

En disidencia por quienes observaron en León siempre un personaje provocador con cierta seducción tanática, él mismo se presenta preocupado por el cultivo de sí, apostándole a proyectos de vida éticos y reconociendo el valor de un amor transparente y transformador. No hay nociones vulgares frente al sexo o una vida arrojada al azar de los placeres desenfundados. Ese último León es el personaje *foucaultiano* interesado en el cuidado del sí mismo como campo de transformación y libertad.

⁵¹⁴ Eribon, *Op. cit.* 471, citando a Foucault en “Qu’est-ce que les Lumières”, 571

⁵¹⁵ Archivo Familia Zuleta, Diario personal Para- Lelos. Apartes de este fragmentos fueron publicados también en Zuleta Ruiz León Benhur *De semas y plebes*, , ENS/IPC, Medellín, 1996, 192

Zuleta es el personaje improbable armado con trozos de Genet, Foucault, Nietzsche, Freud, Marx y Epicúreo, que vivió su vida con intensidad procurándose placer, ascetismo, decadencia y vitalismo. La imagen que escribe de sí mismo nos habla de ese devenir ambiguo, acotado en un resume existencial que replantea en su perspectiva: abandonar su decadentismo y abrirse un camino nuevo en una vida ascética, moderada y ética. Una aspiración truncada por su asesinato prematuro. En disidencia con quienes imaginaban las aventuras amorosas de León como un coqueteo a la muerte, su búsqueda permaneció del lado de esas partes desechadas de lo humano, el cuerpo y el placer, de este modo sus formas de subjetivación siempre aparecieron en la proximidad con ese mundo estético de marginalidades y bellezas descartadas, como un modo vital de reapropiarse de sí y escapar a la serie de dominaciones que él había explorado ampliamente —el capitalismo y el falocentrismo:

León era tan amoroso y tan lanzado, le gustaban por igual muchachos y viejos, es que León no discriminaba, alguna vez hablando del sauna, me dijo que no le gustaban esos sitios, a él le gustaba hablarle a la gente de frente. Lejos de la creencia mítica, León no era una persona tanática, al contrario era muy vital, muy gozón y muy infantil. Una vez vimos una película rumana o checa de animados y me impactó porque con cada plano León se regocijaba, estaba encantado, él decía wow que cosa tan estética, era muy sensible. Yo pienso que al igual que León, todos los que nos montamos en el cuento de la liberación del cuerpo nos volvimos muy osados. Una vez yo terminé culiando en un basurero, en esa época esta zona de la oriental era muy sexual, cuando la construyeron era un culiadero, uno levantaba manes por todo lado. Esa imagen de promiscuo es un prejuicio, nosotros conquistamos cierta idea de libertad a partir de la experiencia del cuerpo y en eso León fue un precursor, no tanto por sus prácticas sexuales, era una época propicia, más bien fue que él lo volvió consciente y lo asumió como tarea política. Se alejó del sentido de belleza corriente, buscaba encontrar en los miserables un deseo de vida, la energía sexual del sobreviviente, alguna vez lo vi maravillarse con un chico mueco y después me contó de la gran noche que pasó con él.⁵¹⁶

6.12 Movimiento de Liberación Homosexual

En diciembre de 1977, aparece publicada por primera vez, *El Otro*, una revista teórico-política sobre la homosexualidad, cuya pretensión era convertirse en el órgano de difusión de lo que se llamaría Movimiento de Liberación Homosexual en Colombia —MLHC. En solitario León Zuleta emprende un esfuerzo novedoso para Colombia, aunque conocido y avanzado en otros países; desde la década de 1960 organizaciones de defensa de derechos, movimientos feministas y colectivos de liberación gay y lesbiana, venían en auge y extensión en Estados Unidos⁵¹⁷ y Francia.

⁵¹⁶ Fernando Alviar, amigo y compañero de León en El Greco, entrevista realizada en noviembre de 2013.

⁵¹⁷ Michel Bronsky en *A queer history of the United States* presenta el contexto y los cambios que hicieron posible la emergencia del movimiento gay en Estados Unidos, sin duda el movimiento de mayor influencia en

León Zuleta conoce parte de estas movilizaciones y decide apostarle a la idea de generar un movimiento de orden similar en el país. Para este propósito la revista *El Otro* cumplirá un papel relevante, pues no solo inaugura una reivindicación frente a la homosexualidad como sexualidad legítima y posible desde un punto de vista homosexual, discurso aún inexistente en el país, sino que ayuda a aglutinar a una serie de hombres y mujeres anónimos que encontrarán en la revista la posibilidad de articulación y comunicación. De modo similar a las reivindicaciones alemanas iniciadas a finales del siglo XIX, la toma de la palabra y la escritura abrieron los espacios para que un colectivo en la sombra construyera un elemento de reconocimiento, referencia y articulación.

Bajo la figura de León Zuleta y posteriormente de otros articulistas asociados, este movimiento se orientaría básicamente sobre la crítica a las tradiciones morales y culturales en torno al cuerpo y la sexualidad, el debate frente a la validación de formas distintas a las conductas heterosexuales como legítimas y posibles y la búsqueda de reconocimiento y derechos, para hombres y mujeres homosexuales. Sin embargo, la propuesta de transformación sociocultural no solo estaba enfocada en el tema homosexual, el movimiento en una perspectiva amplia señalaba la obligación de repensar estructuralmente el mundo sociopolítico, con categorías gruesas como el capitalismo y la falocracia, para poder reconocer su funcionamiento y movilizar los cambios requeridos en el orden sexual en general.

Al finalizar la década del setenta, León advierte un mundo en crisis, a partir de la lectura de un modelo económico expansivo que asfixia y captura la vida social, y en este escenario propone precipitar la crisis y promover rupturas en la historia de alienación. Sus apuestas se inscriben en el replanteamiento de las instituciones y en la movilización de transformaciones estructurales en el escenario de lo sociocultural y político:

Precipitar la crisis para mover rupturas y cortes con determinadas formas de comportamiento. Transgredir el establecimiento para producir rompimientos. Ir al encuentro de la desalienación, de

Latino América, al respecto destaca el florecimiento de la nueva literatura, teatro y música con formato camp/gay en la década del cincuenta, el periodo de la posguerra con Vietnam y el surgimiento del movimiento contra la guerra y la fuerte influencia del feminismo radical, como condiciones importantes para la aparición y predominio del movimiento gay, primero en San Francisco y Posteriormente en Nueva York con la imagen mítica fundacional del estallido de Stone Well Inn el 28 de junio de 1969. No obstante afirma que pese al efecto publicitario de Stone Well Inn, otro incidente protagonizado por travestis en San Francisco enfrentándose con la policía en Agosto de 1968 creó el ambiente propicio para el estallido de la movilización gay en las calles de las grandes ciudades. Véase Bronsky Michel, *A Queer History of the United State*, Beacon Press, United States, 2001, capítulos 9 y 10

una actitud vitalista y libertaria, en todos los terrenos y que debe partir del autoconocimiento (de orden conceptual y vital) de fuerzas de poder, de voluntad de trasgresión y una actividad que se define voluntarista y desenfrenada. El arte de vivir una vida fluida, vibrante y multidimensional, desbaratando las falsas dicotomías. Creemos en su totalidad vital. Queremos transgredir, trasvalorar, descodificar.⁵¹⁸

Desde esta perspectiva el trabajo de Zuleta se acerca a la propuesta desarrollada en Francia durante la década de 1970 de Guy Hocquenghem, quien publica en 1972 *El deseo homosexual*, obra fundacional para los emergentes movimientos de liberación homosexual/gay en Europa, particularmente en Francia. Para Hocquenghem la lucha y el movimiento homosexual no tiene como meta solo la búsqueda de reconocimiento de una minoría, ni menos la afirmación de un orgullo; afirma que el horizonte político debe ser la desestabilización del mundo social y del orden sexual, la destrucción del patriarcado y la falocracia:

Por otra parte, sería absurdo querer reencontrar el polimorfismo del deseo añadiendo una a otra las formas de la sexualidad edípica, completando la homosexualidad con la heterosexualidad. Esas formas son en sí mismas recortes arbitrarios. La diferencia entre hombre y mujer es ya de por sí uno de los datos del sistema familiar-edípico. Por eso en los movimientos homosexuales no es tanto el problema del objeto sexual particular que se plantea, sino más bien el modo de funcionamiento de una sexualidad. No es a nivel del objeto y de su elección que se manifiesta la no-exclusividad del deseo, sino a nivel del sistema de funcionamiento mismo. Ahora bien, hay a este respecto mucho que decir sobre el sistema llamado comúnmente «homosexual» en tanto que sistema de ligue y dispersión maquinal y en tanto que sistema obsesionado por la sexualidad, hasta tal punto que se le reprochará fácilmente la falta de alma y de sentimiento.⁵¹⁹

Al respecto Eribon señala que Hocquenghem propone una lucha social deseante, en la cual “el movimiento homosexual se ve así investido de esta misión desestabilizadora radical”⁵²⁰ no solo confrontando la sexualidad *normalizada* y sus poderes, su propuesta se orienta a la deconstrucción de dicha normalidad y a las formas como esta se produce. En este horizonte político inscribe Zuleta su propuesta de liberación homosexual, socavar las bases del orden sexual y destruir el ordenamiento de lo que se produce como *normal*.

De otro lado, más allá de los propósitos de fundación, *El Otro* quiebra en Colombia un silencio histórico al concederle la palabra a un grupo de personas que en solitario, en formatos de discreción o resguardados en la noche, habían sido nombrados y representados siempre por un ojo externo. A excepción de las pocas obras literarias, el personaje homosexual, en sus múltiples formas, había sido un objeto médico, religioso y jurídico, que interpretaba a un

⁵¹⁸ *El Otro*, No1, 1977, 3

⁵¹⁹ Hocquenghem Guy, *El deseo homosexual*, Melusina, España, 2009, 118

⁵²⁰ Eribon, Didier, *Reflexiones sobre la cuestión gay*, Op. cit. 415

perverso patológico, un invertido instintivo, un contraventor jurídico, un enfermo mental y un pecador ancestral. Con la revista *El Otro* aparece un primer esfuerzo de tomar la palabra, nombrarse, y hacerse espacio en el escenario del lenguaje y en la vida social. Una palabra desde adentro, que requiere ser sonora y contundente. En este sentido León Zuleta se acerca a la propuesta foucaultiana cuando revisa la emergencia discursiva frente a la homosexualidad desde la medicina y la psiquiatría y observa que con la constitución de un discurso de rechazo a la homosexualidad, al mismo tiempo esta se vuelve posible como realidad y resistencia, de acá que Foucault señale:

No existe el discurso de poder por un lado y, enfrente, otro que se le anteponga. Los discursos son elementos o bloques tácticos en el campo de las relaciones de fuerza; pueden haberlos diferentes e incluso contradictorios en el interior de la misma estrategia; pueden por el contrario circular sin cambiar de forma entre estrategias. A los discursos sobre el sexo no hay que preguntarles ante todo de cuál teoría implícita derivan o qué ideología-dominante o dominada representan, sino que hay que interrogarlos en dos niveles: su productividad táctica (qué efectos recíprocos de poder y saber aseguran) y su integración estratégica (qué coyuntura y qué relación de fuerzas vuelve necesaria su utilización en tal o cual episodio de los diversos enfrentamiento que se producen).⁵²¹

Esta toma de la palabra como una conquista que se apodera de los puntos de resistencia tomando el discurso para resignificarlo se vuelve extensiva, muchos en medio de sus anonimatos deliberados o forzados, requieren palabras para manifestar su existencia, espacios para denunciar y señalar inconformidad, lugares para sentirse cercanos a otros similares, para abandonar el anonimato, para crear estrategias de conquista y construir espacios de libertad y dignidad: “*El Otro* debe ser un mecanismo de expresión, habla el que quiera sin importar precisión retórica y si la pasión y la verraquera. A este mundo le espera mi-tu-su jalón de orejas [...] los que quieran reconocerse como otros semejantes en apetitos y deseos, pueden enviar acá sus clasificados”.⁵²² *El Otro* precipita en primer lugar ese espacio-otro, más allá del lugar de *ambiente*, o de los sótanos de cantina periférica, crea un territorio de referencia con palabras propias y públicas.

Con la publicación del primer número, desde distintos lugares del país, múltiples personajes empiezan a enviar cartas aplaudiendo la iniciativa y señalando su entusiasmo por tener la posibilidad de este espacio. Ebel Botero escribe a la revista:

⁵²¹ Foucault, *La voluntad del saber*, *Op. cit.* 134-135

⁵²² *El Otro*, No 1, 1977, 14

Las directrices que nos das para organizar grupos de acción homosexual son dignas de tener en cuenta, sin embargo antes de proceder a organizarnos es necesario que los escuchemos personalmente. Mis amigos gays y yo los invitaremos para que vengan a hablarnos, o yo mismo viajaría a Medellín para departir con el MLH sobre muchos aspectos de nuestras tareas... Ebel Botero, Armenia febrero 10 de 1978.

Felicitaciones por este gran acierto —*El Otro*— ya que por este medio debe lucharse por una liberación a escala nacional hasta lograr erradicar el egoísmo que existe en nuestro medio. J. Ramírez, Medellín.

Quiero compartir con ustedes este sentimiento de alegría al leer su revista, pues no sabía que en el país existieran grupos organizados de los homosexuales (hombres y mujeres).⁵²³

La estrategia movilizadora radica en generar una serie de articulaciones a nivel nacional estimulando la creación de grupos de estudio y militancia, orientados en pensarse a sí mismos, restituir sus formas de representación y a partir de ahí generar procesos de acción estratégicos, formas de autoafirmación, encuentros grupales, fiestas, celebraciones, etc. A esta estrategia se suma el esfuerzo por pertenecer a redes internacionales, compartir agendas de militancia y bibliografías claves; en simultánea la revista adopta estrategias publicitarias y espacios de ligue y promoción, presentando crónicas sobre la farándula gay internacional, y publicitando citas para encuentros amorosos y contactos.

En Zuleta, a diferencia de sus demás seguidores, el discurso movilizador aparece cargado de una subversión radical, no busca incomodar sino desestructurar y para tal propósito su política se acerca a los planteamientos del Frente Homosexual de Acción Revolucionaria (FHAR), movimiento homosexual francés que promueve como lo denomina Eribon una especie de terrorismo contra el *armario*:

Los defensores de un radicalismo subversivo no solamente rechazaban con bastante virulencia todos los modos de vida anteriores de la existencia gay, sino que a menudo llegaban a exigir que los homosexuales se declarasen abierta y públicamente tales, y denunciaban como “vergonzantes” y “armarizados” a los que no acataban esta admonición.⁵²⁴

Entre 1977 y 1979, *El Otro* logra crear y movilizar una serie de acciones y manifestaciones en las principales ciudades del país. La estrategia de la escritura hace posible una forma de conexión y comunicación permanente al tiempo que posibilita compartir experiencias trasgresoras y acciones de impacto:

⁵²³ *El Otro* no 2, febrero 1978.

⁵²⁴ Eribon Didier, *Reflexiones sobre la cuestión gay*, *Op. cit.* 417

Saludamos y estimulamos a los homosexuales de Cartagena que participaron en la marcha del 1 de mayo, con sus consignas y boletines propios.⁵²⁵

Hemos recibido los No. 1 y 2 de *El Otro* y nos alegramos de establecer contactos con ustedes. Nuestra asociación tiene por fin hacer circular la información sobre el tabú de la homosexualidad. Exigimos también la igualdad entre los homosexuales y los otros, la abrogación de todas las discriminaciones y la libertad total de las relaciones homosexuales. Estamos de acuerdo en cooperar con los movimientos extranjeros y proponemos dos cosas.

Que todos los movimientos se contacten con Amnistía Internacional, ya que esta organización defiende los individuos apresados a causa de su homosexualidad.

Que todos los movimientos hagan referencia al artículo 2 de la declaración universal de los derechos humanos, el cual enjuicia todas las discriminaciones.

Que todos los movimientos se opongan a la Clasificación de las Enfermedades de la organización mundial de la salud, quienes clasifican a la homosexualidad como enfermedad (no 302.0) Centre D'information sur L'homosexualité, París, France.

Durante ese mismo año aparecen noticias de una nueva revista de causa homosexual titulada *Ellos y su mundo*, un magazine gay bimensual, dirigido por Óscar Vásquez en Bogotá. Además de estas acciones, León escribe a distintos grupos para actuar frente a la despenalización de la homosexualidad en las discusiones del nuevo código penal, también invita al Grupo de Encuentro de Liberación Homosexual (GEL) en Bogotá para escribir conjuntamente un comunicado dirigido a la Asociación Colombiana de Siquiatras que se reunirá en Medellín en 1979:

Concluimos con el quinto número de *El Otro* un año de actividades caracterizadas por la amplia difusión nacional del periódico en lugares claves de la intelectualidad y el estudiantado; por abrir el pensamiento a un tema tradicionalmente tabú, por la motivación de la formación de grupos de concientización homosexual en diferentes ciudades de Colombia y la preparación de un Primer encuentro nacional homosexual para mediados de 1979 en esta ciudad. Editorial de León Zuleta.⁵²⁶

Toda la serie de articulaciones hace posible la emergencia espontánea de una red de personajes homosexuales, hombres y mujeres abanderados de una causa común, conquistar la validez social de la homosexualidad reconociéndola como forma y conducta sexual legítima y a partir de ahí restituir sus derechos y generar espacios de libertad sexual. Ahora bien, resulta significativo que el entusiasmo innovador del llamado movimiento de liberación homosexual, a raíz de la publicación y circulación de seis números de la revista *El Otro*, desaparezca como estrategia de articulación nacional. Con la circulación de su último número,

⁵²⁵ *El Otro* No 3, junio de 1978, 6

⁵²⁶ *El Otro*, No 5, 1978, 14

El Otro N.º 6 —de las sexualidades y la contracultura—, en 1979, convertido en una propuesta de política sexual, León parece advertir su transformación:

Este eventuario, que se edita por voluntad de un reducido grupo de personas que apoyan económicamente al editor en su “aventura” por irrumpir con un tema que las derechas políticas reprimen y las izquierdas evaden en su cotidiana muerte sexual, surgió incidentalmente como vocero de un movimiento de emancipación Homosexual, embrionario, fue tomando cada vez más una perspectiva de amplitud en la discusión de los postulados o principios teóricos y políticos de una revolución sexual inscritos en el conjunto de los cambios sociales de los tiempos en el cual debe incluirse y fundamentarse el movimiento homosexual. Ahora que se adopta un plan de análisis sobre el asunto de las sexualidades en tu totalidad, no quiere significarse con ello que se eluda la reivindicación homosexual o Gay, sino que se aclara en qué lugar ésta debe desarrollarse.⁵²⁷

Esta nota editorial advierte el cambio y evidencia parte de las tensiones que empiezan a aparecer en el movimiento. No se trata solo de un problema económico, las tensiones muestran la distancia que van adquiriendo los enfoques frente al tema articulador del grupo; de un lado, la irrupción de varios grupos de estudios sobre la homosexualidad, el GELG en Bogotá, *El Greco* y *Les-Bil* en Medellín, entre otros, empiezan a disputar la orientación teóricopolítica de León para concentrarse en asuntos más próximos y personales. Mientras León dirige todos sus esfuerzos a una estrategia amplia y articulada con múltiples temas para movilizar cambios en el orden de la estructura bajo un enfoque contracultural, los nuevos grupos van concentrando su interés en temas más íntimos, cerrados y específicos, para algunos es necesario un conocimiento de lo que son, de sus lógicas y sus dificultades, de acá que León admita en su editorial que lo acompaña un reducido número de personas y además reitera que ampliarse en sentido temático no significa abandonar la reivindicación homosexual.

Sex Pol, con su propuesta de formación de grupos de acción sexual-política será la última publicación bajo la perspectiva político-cultural que realizara el solitario movimiento de liberación homosexual de Zuleta; para la década de los ochenta otra serie de publicaciones exclusivamente homosexuales aparecerán sustraídas de la intención revolucionaria inicial.

La apuesta de Zuleta se inscribe en lo contracultural y en esta perspectiva su esfuerzo teórico no plantea la búsqueda de una aceptación social de la homosexualidad, sus planteamientos buscan socavar las bases de la estructura social/sexual para liberar el cuerpo y el deseo de los amarres normativos, permitiendo la creación de otras posibilidades del placer

⁵²⁷ *El Otro* N.º 6, 1979, 2

que en su creación abrirían en sentido amplio todo el orden sexual, y desde este enfoque se acerca a Foucault que de acuerdo con Eribon propone invertir la acción:

En vez de decir, cómo se ha dicho en un determinado momento: “tratemos de reinsertar la homosexualidad en la normalidad general de las relaciones sociales”, digamos lo contrario; “¡No! Dejemos que escape en la medida de lo posible al tipo de relaciones que nos propone nuestra sociedad e intentemos crear, en el espacio vacío en que estamos, nuevas posibilidades relacionales”. Al proponer un derecho relacional nuevo, veremos que personas no homosexuales podrán enriquecer su vida modificando su propio esquema de relaciones.⁵²⁸

Pero en este esfuerzo León Zuleta pierde la partida frente al emergente movimiento homosexual que afanadamente busca validar la homosexualidad como práctica inscrita en las normas sociales/sexuales.

Zuleta, como principal artífice del movimiento de liberación homosexual, plantea la estrategia teórico-política de hacer de este movimiento una causa contracultural, es decir, un movimiento que replantea las formas estructurantes de la sociedad y la cultura y busca trastocarlas para cambiar sus jerarquías constituyentes, sus valores y sus instituciones. No es un movimiento que demanda un simple reconocimiento a sus conductas disidentes, sus apuestas están orientadas a replantear los valores culturales y los prejuicios morales con los cuales se ha constreñido en forma amplia la sexualidad de las mujeres, los niños, los homosexuales e incluso el deseo heterosexual. No es un movimiento que solicita respeto para luego acomodarse a las estructuras sociales, es un acción trasgresora que moviliza cambios y sacude la tradición moral del país, utilizando como estrategia la reivindicación del cuerpo, el poder del sexo y la fuerza del deseo, de esta triada cuerpo, sexo y deseo se fabrica un ideario político que moviliza la acción liberadora del movimiento homosexual: borrar las culpas y constreñimientos del cuerpo, conquistarlo y apropiarlo, dotarlo de nuevos sentidos a partir del placer, trasgredir la tradición potencializando el deseo y trastocar el orden institucional desde la libertad individual y colectiva del cuerpo.

En nota editorial Zuleta deja en claro sus principios orientadores, lo que nace como una acción de defensa homosexual, se amplifica para convertirse en una propuesta de revolución sexual:

Los homosexuales hemos comenzado a criticar una sociedad injusta y queremos ayudar a su cambio radical. Queremos romper la situación de miseria y desigualdad social, política, cultural, moral y

⁵²⁸ Foucault Michel, *Le triomphe social du plaisir sexual*, citado por Eribon Didier, *Reflexiones sobre la cuestión gay*, *Op. cit.*, 453-454

sexual. Sobre la miseria y la desigualdad sexual nos pronunciaremos por el respeto de los derechos sexuales que toda persona tiene, no importando su tendencia y estilo, siempre que no se viole el derecho, la identidad y la dignidad de los otros.

Planteamos la lucha contra toda injusticia, discriminación y opresión sexual. Contra el desconocimiento del derecho sexual de los niños y a su autodeterminación como personas que no pueden ser oprimidas ni manipuladas por los adultos.

Contra la opresión, cosificación y alienación sexual (y social) de las mujeres.

Contra la opresión sexual, cultural, económica y civil de los presos comunes y políticos.

Contra la desinformación, la incultura y la domesticación sexual de los niños y jóvenes en escuelas, liceos y universidades.

Contra la persecución, discriminación y manipulación de una persona por su condición sexual, sobre todo de las los homosexuales.

Luchar colectivamente desde todas las sexualidades por el derecho a disponer cada cual de su propio cuerpo, de su deseo, y de los modos de satisfacción y acceso al placer.

Y como el derecho al cuerpo (que es una reivindicación sexual política) afecta no solo a los homosexuales sino a toda persona, por eso la lucha del movimiento homosexual debe entroncarse en una perspectiva global, social por la revolución sexual, y para ello debe impedirse toda acción que tienda a la creación de sectas o guetos, hetero-homo o bisexuales femeninos o masculinos.

Convenzámonos de que la acción homosexual libre afecta tanto al homosexual como al heterosexual, y de ahí que sea un accionar recíproco, del lado del homosexual al buscar su dignificación humana, su orgullo gay, su reconocimiento como ciudadano valioso, su identidad como alguien que participa del cambio y de los procesos históricos de las sociedades y de parte del heterosexual al dejar al lado su machismo y respetar las opciones sexuales ajenas cuales fueren y al no plantear ninguna posibilidad de señalamientos de otros por no compartir su dirección sexual.[...].

DAMOS CABIDA ASI A LA CONFIGURACIÓN DE UNA ACCIÓN CONJUNTA DE LAS SEXUALIDADES Y LAS SENSUALIDADES hacia el planteamiento definitivo de la revolución sexual como acción IMPRESCINDIBLE en la lucha histórica por sociedades libres, en su necesaria ubicación particular colombiana y latinoamericana.⁵²⁹

Es llamativo el enfoque abierto y amplio sobre el cual se construye la propuesta de liberación homosexual, en especial porque el surgimiento de lo *queer* en Estados Unidos en la década del noventa tiene como origen precisamente una crítica a los movimientos de liberación gay de los años setenta, por su militancia aislada, su guetización y su asimilación sociocultural. León Zuleta se anticipa a esta crítica y busca concederle a su movimiento un sentido plural, abierto y estratégico. Su apuesta por la reivindicación del cuerpo, el sexo y

⁵²⁹ *El Otro* No 3 junio de 1978. Apertura del movimiento de liberación homosexual hacia la liberación sexual, 4

deseo como fundantes políticos de la renovación cultural, le imprimen una mirada *foucaultiana* a su trabajo:

Lo que he querido decir es que, en mi opinión, el movimiento homosexual tiene hoy en día más necesidad de un arte de vivir que de una ciencia o un conocimiento científico (o pseudo científico) de lo que es la sexualidad. Ésta forma parte de nuestra conducta, forma parte de la libertad de que gozamos en este mundo. La sexualidad es algo que creamos nosotros mismos; es nuestra propia creación más que el descubrimiento de un aspecto secreto del deseo. Debemos comprender que, junto con nuestros deseos, a través de ellos, se instauran nuevas formas de relaciones, nuevas formas de amor, nuevas formas de creación.⁵³⁰

León Zuleta se inscribe en este postulado de modo anticipado a Foucault, construyendo una propuesta de liberación que toma como eje central el despliegue del deseo y la reapropiación del cuerpo. Ahora bien, la propuesta de León se enmarca en el enfoque propuesto por Foucault en *La voluntad de saber*, abordaje interesante si se considera que el primer tomo de la historia de la sexualidad de Foucault es publicado en Francia en 1976, y solo dos años después, el grupo de acción homosexual liderado por Zuleta ha empezado a apropiarse de conceptos claves para su militancia. Esto es, entender el cuerpo como lugar clave de la conquista de las libertades y el sexo/placer como el lugar del poder, transgresión y disidencia:

[...] lo que hay que ver es la manera de hablar de la política hablado de sexo o haciendo el amor, considerando que es “política” todo contacto personal o corporal.

Cualquier acto o palabra que se dirija en la transgresión de esos “valores” puede ser considerado “político” así no tenga una calificada orientación política [...] Y de ahí, que nuestra obsesión sexual es bien política, y pretendemos motivar a los gays a su organización con miras a hablar, de sus vidas, sus deseos, sus orgías o fiestas íntimas y los mecanismos de desculpabilización y enorgullecimiento. Creemos conveniente crear centros, círculos, clubes gays de concientización formados por 5 u 8 gays, donde se propongan metas a lograr⁵³¹.

En este sentido Zuleta vuelve a acercarse al horizonte político Foucaultiano de empeñarse en ser gay. Como lo presenta Eribon, para Foucault la homosexualidad no es una forma de deseo, sino algo deseable, algo que se llega a ser a partir de un trabajo continuo de reapropiación del cuerpo y del placer. No obstante Zuleta, próximo a los planteamientos políticos movilizadores de Guy Hocquenghem, de Michel Foucault y de Monique Wittig, se distancia

⁵³⁰ Foucault Michel, *Sex, Power and the Politics of Identity*, The Advocate 7 de agosto de 1984, Entrevista realizada en Toronto, en junio de 1982, citado por Eribon Didier, *Reflexiones sobre la cuestión gay*, *Op. cit.* 447-448

⁵³¹ *El Otro* No 4, Agosto-septiembre, 1978, 6-7

particularmente de los mismos al momento de su interpretación y definición de la homosexualidad y en este aspecto lejos de tener una lectura histórica construccionista y de entender la emergencia de dicha categoría como dispositivo específico de un momento histórico, la esencializa y la convierte en práctica transhistórica.

Zuleta construye el sustrato teórico de la homosexualidad a partir de una referencia de continuidad histórica y un análisis estructural de la sexualidad y sus formas institucionales desde el capitalismo. En el primer enfoque recurre a la forma clásica de entender la homosexualidad como coexistente con la heterosexualidad otorgándole un carácter esencialista al recurrir al formato tradicional homófilo de interpretar la historia como un proceso que parte de un pasado primitivo paradisiaco para ir oscureciéndose progresivamente hasta convertirse en una de las mayores tragedias humanas. En este sentido, Zuleta adopta el modelo pragmático y táctico de los movimientos gay norteamericanos que sitúan el sujeto homosexual a lo largo de la historia como un personaje que deviene de un pasado tolerante grecoromano, pasa por un oscurantismo convertido en pecador y se convierte en objeto médico revestido de patología y desorden mental, para construir una propuesta requerida de liberación y articulación con las causas de derechos humanos.

Ahora bien, al proponer el análisis de la homosexualidad se aproxima a la estructura de *La voluntad de saber* en Foucault identificando el dispositivo de la sexualidad desde sus formas estructurantes, la familia monogámica, el control de la población, la sexualidad infantil, la sexualidad de la mujer, las sexualidades periféricas, el sistema capitalista y la regulación del placer. Para Zuleta, la falocracia es la categoría explicativa para entender la institucionalización de la heterosexualidad como sexualidad hegemónica.

León Zuleta sugiere que para restituirle el sentido a la homosexualidad y arrebatársela al discurso jurídico y médico, se requiere revisar la historia y entender sus significados históricos. De este modo plantea que:

En épocas arcaicas las conductas homoeróticas (y todas las derivadas) no eran observadas con malos ojos, no eran reprimidas porque no se consideraban inmorales, anormales, enfermizas o pecaminosas. Al contrario hacían parte en alto grado de ciertas costumbres sociales. Orus y Set divinidades del antiguo Egipto eran homosexuales; el código Hamurabi, en Persia rechazaba todo prejuicio anti homosexual. En Grecia clásica, la homofilia fue elevada a un principio pedagógico.⁵³²

⁵³² *El Otro* No 2, febrero, 1978, 3

Al momento de señalar cómo la lógica económica y cultural decantaron un tipo específico de conducta sexual para volverla funcional a sus intereses, plantea el concepto de falocracia afirmando que este es:

La hegemonía sexual, política, cultural e ideológica masculina, y por ellos es la exclusión de las mujeres de toda actividad social, y también de las demás sexualidades consideradas no-masculinas, como los homosexuales, o inmaduras, como los niños. [...] la hegemonía masculina no solo es una imposición violenta (e históricamente necesaria) a nivel de la sexualidad, sino estrechamente ligada a la privatización de la producción y los medios de producción. Es decir, falocracia y apropiación privada del trabajo de otros es una relación simultánea porque surgen al tiempo.

La institucionalización de la familia monogámica incluye la santificación de relaciones heterosexuales única (entre varones y hembras), la exclusión de la sexualidad infantil y la represión de la homosexualidad [...] Ningún ser humano en la historia de las sociedades se ha ganado tantos títulos excluyentes y negativos como el homosexual. Solo una sociedad enferma y culposa podría buscarse un enemigo fantasmático como el homosexual.⁵³³

En esta dirección, para Zuleta la sexualidad debe leerse como el fenómeno donde se entrecruza la instauración de la familia heterosexual monogámica, el dispositivo que define sexo como decisión económica o procreación y no como placer, los poderes que determinan los roles sexuales de la mujer, el hombre y el niño y el sistema capitalista que se articula a partir de esta estructuración del orden sexual. Para él, esta institucionalización es la base sobre la cual se construyen las formas prejuiciosas frente a la homosexualidad:

Algunos plantean la homosexualidad como un sexo no humano, como alteridad del comportamiento sexual que se coloca al margen de la normas, de la ley y del orden, que no cumple funciones codificantes e institucionales, empezando por la negación que el homosexual hace de procreación y de la familia, de acá que el homosexual entre a ser reprimido por las diferentes instituciones y leyes que garantizan la heterosexualidad, la forma social sexual válida. He ahí el conjunto dialéctico: instauración de la falocracia heterosexual, represión del homosexual y paranoia antihomosexual total: el fantasma perviviendo en lo latente. Y asusta. Debe ser negado en mí y en los otros, para impedir el desbordamiento. La diferencia radica en que la paranoia, el miedo y la represión del homosexualismos toman caracteres colectivos de defensa.⁵³⁴

Desde el análisis de la sexualidad como institución y sus formas estructurantes y desde la revisión de formación fóbica y sus aspectos paranoicos, Zuleta, cercano a los planteamientos de Guy Hocquenghem, construye parte de su propuesta y su ruta transformadora para el embrionario movimiento homosexual. Su lugar de incidencia no se inscribe en el escenario de lo político en sentido clásico como otras corrientes, su espacio es la cultura y su acción la

⁵³³ *El Otro* nro 2. Febrero 1978, 4

⁵³⁴ *El Otro* nro 2. Febrero 1978, Movimiento de liberación homosexual

estrategia para pensarse en disidencia y en provocación, situarse a contracorriente para agrietar las instituciones y trastocarlas desde su centro. A diferencia de otros movimientos gay de los años setenta, el centro no es la construcción del orgullo gay, aunque haga parte de la ruta política, el centro es la trasgresión a la sexualidad como institución mediante la apropiación del cuerpo.

Capítulo 7. De los solitarios del sexto mandamiento a los amores disidentes: literatura y representaciones

En el prólogo del libro *El deseo enorme cicatriz luminosa*, José Quiroga afirma que “hablar acerca de la homosexualidad —es aún en el terreno latinoamericano (sic)— implica una abertura hacia otras ausencias que hay que situar en el campo de lo textual”,⁵³⁵ y precisamente, como lo señala Quiroga, en el caso antioqueño, la literatura rompió el silencio y restituyó en la palabra, el sentimiento y la emoción disidente, recogida en las voces directas y las metáforas, a través de los entrelineados y arriesgados relatos que revelan las partes oscuras y secretas de erotismo, en vano proscrito, por los esmerados silencios y sombras de la prensa y de la literatura colombiana, en el corto trayecto de la escritura en la historia de la segunda mitad del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, donde el sujeto transgresor no existe para el lenguaje, pues era mejor callarlo, imaginarlo ausente.

Tal ausencia, en el contexto de una cultura regional, la antioqueña, resulta explicable si interpretamos con Wittgenstein que “es mejor callar acerca de aquello sobre lo que no es posible hablar”, y entonces entenderíamos que los testimonios desleídos y reinterpretados bajo formatos de pudor y reserva, leen sin resaltar el texto, y, en un olvido intencional, trasladan el sujeto a la sombra de la historia, recubriéndolo de categorías artificiosas y adjetivadas. Balderston señalaría que:

[...] el recato en torno a la homosexualidad no se origina en el texto sino en una historia que se vuelve “pudorosa” frente a él. De esta manera, y fuera de los consabidos binarismos de composición, el esquema crítico conmina a una historia de evidencias escritas y borradas, proclamadas a media voz, y crea un sistema en el que lo homosexual se mantiene precisamente en el terreno de una “huella” de un “rastros” que apenas llega a la superficie para ser nuevamente consignado a lo suplementario.⁵³⁶

⁵³⁵ Balderston Daniel, *El deseo enorme cicatriz luminosa, Ensayo sobre homosexualidades latinoamericanas*, Ensayos críticos, Beatriz Viterbo Editora. 1ª ed. Rosario-Argentina. 2004 13

⁵³⁶ *Ibíd.*, 12

En un formato disidente de la prensa, la medicina y el derecho, homosexuales, invertidos, sodomitas, pederastas, corruptores, dañados y otras figuras más, fueron representados en algunas obras literarias y poemas en Antioquia sin evidenciar necesariamente el recato que la publicidad periodística y los discursos religiosos esgrimieron ante el tema, sin embargo, parte de esas evidencias y esas huellas quedaron sepultadas en las historias oficiales, truncándose en rastros arqueológicos que la ficción literaria sustrae a la mentira revestida de omisión, y al retraerla en el tiempo histórico, y reivindicarla del extravío y el olvido, contrario a la percepción que argumenta una inexistencia literaria sobre la noción de un personaje disidente del orden sexual, la literatura ofrece un escenario diverso de sujetos, experiencias y testimonios. Y en este sentido, puede considerarse en un contexto actual posthistórico que no existió tal ausencia, lo que existió fue el silencio consciente e institucional en el formato *de eso no se habla*, aunque esté escrito. De modo paradójico, es observable como los años setenta quiebran este silencio cómodo y exponen parte del secreto y en su correlato aparecen nociones de auto afirmación y mayores sanciones sociales.

Si se considera que la literatura, como práctica social, permite acercarse a la existencia de discursos y representaciones del mundo, y ubica de manifiesto los usos, las costumbres, las pulsiones, las reglas, las prescripciones, las prohibiciones y las configuraciones espaciales inherentes a una sociedad y una cultura específicas y que en consecuencia no aparece como una creación y/o artificio autónomo de las realidades propias en la cual tiene lugar su emergencia; se asume que las obras literarias de la región antioqueña/paisa en las cuales se hace alusión central o periférica a las prácticas y formas de relación homoerótica entre hombres, nos permiten observar las representaciones culturales, las formas de tratamiento y los modos de aparición sobre las mismas

Es claro que la creación literaria no se reduce a una ingenua transposición de hechos empíricos mediada por el lenguaje, llevada a cabo por un escritor aislado y desligado de su contexto, por medio de la cual se reflejarían, en su estado más puro, sus sentimientos privados e íntimos. El proceso de creación literaria adquiere toda su dimensión en el momento en el que se pone en evidencia su plena dependencia con las estructuras sociales. Así, la literatura consistiría en la elaboración de un artificio que responde a modelos figurativos de vida, a formaciones sociales y representaciones del mundo en las cuales confluyen, se entretajan y

entran en tensión modelos de comportamiento, tabúes, convenciones y, en general, la cultura en que se halla inmerso quien escribe:

[...] la obra literaria está hecha, después de todo, no con ideas, no con belleza, no, sobre todo, con sentimientos, sino que la obra literaria está hecha todo lo más con lenguaje. Así pues, a partir de un sistema de signos. Pero este sistema de signos no está aislado, forma parte de toda una red de signos distintos, que son los signos que circulan dentro de una sociedad dada, signos que no son lingüísticos, sino signos que pueden ser económicos, monetarios, religiosos, sociales, etc.⁵³⁷

Esto supone de acuerdo con Chartier que los temas y las formas que ofrece la obra literaria no se sitúan por fuera de las circunstancias propias del momento histórico y cultural dentro del cual emergen, sino que, por el contrario, manifiestan un vínculo con las estructuras materiales, sociales y culturales existentes en un lugar y momento dado, las cuales “organizan y singularizan la distribución del poder, la organización de la sociedad o la economía de la personalidad”.⁵³⁸ En su creación, el escritor encuentra, entonces, en un mismo momento, una serie de posibilidades y de limitaciones o restricciones referidas a su ejercicio representacional, las cuales dependen en gran medida de las circunstancias socio-históricas dentro de las que se desenvuelve: “Pensado (y pensándose) como un demiurgo, el artista o el pensador inventa sin embargo bajo coacción (obligación social). Coacción en relación a las reglas [...] que definen su condición”.⁵³⁹ Así, la configuración de un artificio literario, en buena medida, significa “la puesta en representación, extraordinariamente aguda, de prácticas y representaciones que estructuran el mundo social donde ellas se inscriben”.⁵⁴⁰

Si bien la obra escrita o plástica no se reduce por completo y de modo rígido a las estructuras, procesos culturales y momentos históricos en los cuales se inscribe, tampoco supone un proceso creativo aislado de dichos procesos como una invención resultante y exclusiva de la inspiración. “Por muy liberados que puedan estar de las imposiciones y de las exigencias externas, [los campos de producción cultural] están sometidos a la necesidad de los campos englobantes, la del beneficio, económico o político”.⁵⁴¹ De acuerdo con esto, la relación de producción de la obra literaria con el mundo social aparece como necesaria y,

⁵³⁷ Foucault, Michel, *De lenguaje y literatura*, Barcelona, Paidós, 1996, p. 90.

⁵³⁸ Chartier, Roger, *El mundo como representación*, p. XI.

⁵³⁹ *Ibíd.*, p. XI.

⁵⁴⁰ *Ibíd.*, p. XII.

⁵⁴¹ BOURDIEU, Pierre. *Las reglas del arte: Génesis y estructura del campo literario*, Anagrama, Barcelona, 1995, p. 321.

pese a sus posibilidades de autonomía, como producto social que es, permite entrever las condiciones sociales y discursivas que le dieron origen. Es decir, en última instancia, el acto de creación literaria no recupera una experiencia exterior y previa al discurso, sino que, por el contrario, directa o indirectamente, recrea las formas sociales que posibilitan su existencia. La obra literaria permite conocer las condiciones sociales presentes en su origen. En ella siempre reposan huellas de los patrones de referencia que ésta comparte con el mundo social en el que tiene lugar, en una relación siempre compleja.

Por consiguiente, si bien el texto literario permite comprender cómo en su producción se encuentran reconfiguraciones y desplazamientos de estas formaciones, que son llevadas al plano del artificio o de la ficción literaria, y que evidencian —la mayor parte de las veces, de forma indirecta— las prácticas, las representaciones y las inquietudes de la sociedad donde nacieron; al explorar las relaciones entre la literatura y el acontecimiento del sujeto en la vida cultural y social, la literatura aparece como un lugar dinámico para narrar las realidades sociales, observar sus tramas y las emergencias subjetivas, en este sentido Alexander Hincapié, al proponer la literatura como espacio privilegiado, señala que la misma:

[...] si bien presta un servicio a la sedimentación de las formas sociales, también se ofrece como un espacio de resistencia, refutación o réplica, donde la vida del sujeto puede ser reinventada, reescrita, y donde, con esfuerzo, los términos de lo posible son forzados a reconfigurarse para albergar lo que en otros momentos ha sido desposeído de toda oportunidad. La literatura, pues, es la posibilidad de resistir lo que las técnicas disciplinarias han hecho del sujeto y de inventar otras maneras de formarse a sí mismo.⁵⁴²

Este espacio de resistencia y reiteración frente al modo institucional *de eso no se habla*, que la crítica literaria antioqueña instauró al menos durante los tres primeros tercios del siglo XX, fue resquebrajado o confrontado por escritores y poetas como Barba Jacob, Bernardo Arias y José Restrepo Jaramillo, ellos escribieron sobre el secreto, lo codificaron ocasionalmente, lo expusieron en formatos que nos hablan del modo histórico-social con el cual se pretendía callar u omitir el tema; después vendría Manuel Mejía Vallejo en los años setenta a construir, desde sus recuerdos, esa experiencia insinuada y no nombrada treinta años atrás, y con Fernando Vallejo y Félix Ángel el secreto se abandona y se autoafirma, para dar paso a nuevas formas de representación, de experiencia y de reacción social.

⁵⁴² Hincapié García Alexander, *Por los caminos de Sodoma, discurso de réplica, promesa formativa para una homosexualidad otra (1932)*, Revista de Estudios sociales No 41, Bogotá, 2011, 45

Como señala Alberto Mira, si bien el homosexual en principio no es nada, “lo que resulta innegable es que ‘es representado’. Tal representación es el ámbito donde tiene lugar tanto la definición y la resistencia, el estereotipo, la injuria y la reivindicación”.⁵⁴³ Precisamente escritores, artistas, poetas, entre otros, con sus palabras o acciones, permiten restituir esas formas de definición, clasificación y resistencia, ofreciéndonos además pistas del escenario y el tiempo social, institucional y político que subyace en cada representación.

Como reescritura de la experiencia de sujetos que fue reeditada en el pudor de una literatura antioqueña, como imágenes de representación y como testimonios de ese espacio de resistencia, en este capítulo vamos a presentar un recorrido por cuatro obras literarias que permiten entretejer y representar parte de esas historias subjetivas ocultas o expuestas, articulada con personajes que además de su obra, sus propias biografías abrieron grietas en ese silencio. En primer lugar se presenta parte de la obra poética de Porfirio Barba Jacob amarrada a su vida personal recuperada por Fernando Vallejo en su libro *El mensajero*. En segundo lugar se presenta la obra de José Restrepo Jaramillo, *La novela de los tres*, como documento fundacional de la novela disidente en Medellín. En tercer lugar se ubica la novela de Bernardo Arias, *Por los caminos de Sodoma, confesiones íntimas de un homosexual*, como testimonio primero de la voz del autor que nombra abiertamente la homosexualidad sin recurrir a artilugios.

Para la segunda mitad del siglo son consideradas la novela de Fernando Vallejo, *El fuego secreto* y la de Félix Ángel, *Te quiero mucho, poquito, nada*. A modo de bisagra entre la primera y la segunda mitad del siglo se ubica la novela de Manuel Mejía Vallejo, *Aire de tango*. Las obras, autores y personajes se disponen para permitir observar continuidades y transformaciones en las representaciones de los personajes disidentes, de las formas de definición y clasificación y de las maneras de tener experiencia de dichas representaciones.

7.1 El hombre que parecía un caballo

Fernando Vallejo, en su biografía sobre Porfirio Barba Jacob, ha dicho que su personaje es un extravagante, una burla y una paradoja, un trazo ligero de caricatura con espíritu burlón,

⁵⁴³ Mira, *Op. cit.* 21

con boquilla de ámbar fumando y esfumándose como el humo, “ése, ése es él, ya lo he encontrado —escribe Vallejo—, Barba Jacob es humo”.⁵⁴⁴

El mensajero narrado por Vallejo, es un ejercicio combinado de literatura y archivo histórico, por el que se recorre las huellas del poeta, se rastrea la memoria viva de quienes lo conocieron y se escarban los registros escritos a lo largo del continente, reinscribiendo la fuerza del personaje y conjurando los mitos y misterios que se fueron tejiendo en el tiempo “que era homosexual y marihuano y lo pregonaba a los cuatro vientos”.⁵⁴⁵ A modo de síntesis biográfica, Vallejo señalaría que:

“Miguel Ángel Osorio o Ricardo Arenales o Porfirio Barba Jacob o como se llame y quien sea, que fue conservador y liberal, zapatista y antizapatista, burgués y comunista, gringo y antigringo, que supo lo huecas y vanas que son las palabras y qué cambiantes y necias las verdades humanas, moralista, inmoralista, ortodoxo, heterodoxo, partidario del Espíritu Santo y de Nuestro Señor Satanás, ángel y demonio, que estuvo cuatro veces en Cuba, dos en Guatemala, una en Costa Rica, tres en Honduras, dos en El Salvador, y que tuvo dos patrias a falta de una, y a la postre ninguna, que escribió un centenar de poemas e infinidad de artículos, firmados y no firmados, en infinidad de periódicos de no sé cuántos países para decirse y desdecirse en su múltiple, inestable, inasible verdad de humo [...]”.⁵⁴⁶

Barba Jacob es descrito como un hombre de existencia trashumante, enmascarado y expuesto. Vallejo lo rastrea siguiendo parte de sus itinerarios, moviéndose a contracorriente con la muerte de aquellos amigos que lo conocieron, reviviendo sus espacios, anécdotas y archivos. En este ejercicio biográfico Vallejo aleja a Barba Jacob de la ficción y lo reedita en su mito provocador.

Señalado como invertido, poeta maldito, paria, marihuanero, inmoral e incluso sifilítico, Porfirio Barba Jacob es sin duda un referente en la poesía latinoamericana y un personaje obligado en la vida artística del país. Pese a que poetas como Juan Manuel Roca,⁵⁴⁷ al referirse a algunos de sus críticos, aluda a lo problemático y hasta mezquino que resulta releer o entremezclar su obra con su vida, Barba Jacob, más allá de su elevado valor estético, refleja un lugar paradójico y al mismo tiempo prototípico de las formas de representación de los hombres disidentes sexuales *ilustrados/intelectuales* de principios de siglo XX en Colombia:

⁵⁴⁴ Vallejo Fernando, *El Mensajero, Una biografía de Porfirio Barba Jacob*, Alfaguara, Bogotá, 2003 412

⁵⁴⁵ *Ibíd.*, 9

⁵⁴⁶ *Ibíd.*, 411

⁵⁴⁷ Domingo, revista del Periódico El Universal de México, 11 de marzo de 2012. Barba Jacob: *El Colombiano* que denostaba a Pancho Villa. Entrevista realizada por Juan Gabriel Vásquez. “Más que estudios de su poesía —dice Roca— lo que ha crecido es su leyenda negra. Los críticos confunden su vida con su obra.”

una vida itinerante, un estilo marcado por cierta agitación escandalosa, una existencia siempre en fuga, una huida necesaria del país, una obra escrita en otro lado y publicada en otro lugar, algunos silencios soslayados, juegos confusos entre una vida personal y unos placeres rumorados, palabras cifradas y guiños marcados de deseos eróticos explorados, culpas contradictorias, soledades e incomprendiones y ocasionalmente algunos vínculos sinuosos con el poder político; elementos cercanos en Bernardo Arias y J. Restrepo Jaramillo, por no señalar a Vargas Vila,⁵⁴⁸ en un periodo anterior, anudan a la serie de escritores/poetas homosexuales en un formato de malditismo⁵⁴⁹ de la primera mitad de siglo en Antioquia.

Su figura y su trabajo se confrontan con la moral social de la Medellín de principios de siglo XX, en una especie de conjuro y arreglo: se le admira con publicidad y se calla con contundencia. Su obra, como su vida, son una mezcla agitada de escándalos, viajes, placeres y vicios, sobre los cuales el público espectador subraya su homosexualidad como un vicio amarrado a su trabajo y a su caracterización.

Un elemento singular y anecdótico en la vida de Arias y Barba Jacob fue el contacto amoroso/amistoso que ambos sostuvieron con Federico García Lorca en los años treinta; Arias lo conoció en Argentina y Barba Jacob en Cuba.

Vallejo recupera fragmentos del encuentro entre Barba Jacob y Federico García Lorca después de haber compartido un recital poético en la Habana, en una anécdota de amplia circulación divulgada por el poeta a sus amigos:

Al día siguiente, hablándole de Federico y del final de la noche, Barba Jacob le decía a Tallet “Hacia el amanecer me entregó su alma”. Ésa es la noche del marinero, la de la historia del marinero que

⁵⁴⁸ Sobre la sospechada homosexualidad de Vargas Vila se han difundido una serie de rumores que buscan explicar su exilio y su personalidad controvertida tomando como lugar común su interés sexual. De acuerdo con Héctor Ardila e Inés Vizcaíno, José María Vargas Vila trabajó durante un tiempo como docente en el liceo de la infancia en Bogotá y de allí fue despedido por el sacerdote Tomás Escobar, propietario del colegio, en respuesta Vargas Vila unos días después publicaría en el periódico *La actualidad*, cuyo dueño era Juan de Dios Uribe, un artículo en el que señalaba a Tomás Escobar como pederasta. Como reacción el sacerdote acusó a Vargas Vila de ser un prostituto homosexual y de haberse apropiado ilícitamente de dinero de la comunidad. ARDILA Héctor y VIZCAÍNO Inés, *Hombres y mujeres en las letras colombianas*, colección Aula abierta, Bogotá, 1998, 144.

⁵⁴⁹ Para Alberto Mira el malditismo o decadentismo toma el personaje homosexual como un sujeto marginal disidente en respuesta a las caracterizaciones impuestas del individuo enfermo, degenerado y criminal. “Se acepta la marginación impuesta desde afuera, pero se valora positivamente como signo de rebeldía: se elige lo que la sociedad define como el mal para mostrar el desacuerdo con los pilares de la sociedad[...] por supuesto no todos los malditistas eran homosexuales, pero la disidencia sexual era una de las áreas (y un área de gran centralidad) en que se producía la negativa a acatar las verdades de la sociedad bienpensante” Mira, *Op. cit.* 24-25

Barba Jacob les contó a tantos en México [...] Pero no era un marinero sino dos, según Tallet, y al no atreverse Federico a irse con ninguno, Barba Jacob se había tenido que ir con ambos. De lo cual concluía: “Nadie sabe para quién trabaja”. El día de ese amanecer García Lorca se marchó de Cuba, hacia España, hacia la muerte.⁵⁵⁰

Por su parte, Bernardo Arias lo recuerda con una imagen más poética: “Era la piel de Federico casi nocturna como la del rostro gitano de las noches árabes de su suelo granadino. Había algo de aceituna y de barro fresco de su tierra solar, en el color de su faz casi criolla de tan morena”.⁵⁵¹

Barba Jacob, nació en Santa Rosa de Osos, Antioquia, con el nombre de Miguel Ángel Osorio Benítez, el 29 de julio de 1883. Fue un eterno errante y exiliado permanente al igual que sus nombres. Fernando Vallejo diría que “su vida fue un inútil irse de todas partes para regresar luego, como fantasma pueblerino que vuelve a desandar los pasos”.⁵⁵² En 1901, fugazmente se nombra como Maín Ximénez, un personaje de uno de sus primeros poemas. En 1906, mientras permanecía en Barranquilla, adquirió el nombre de Ricardo Arenales, que lo acompañaría por 18 años. Al año siguiente emprendió viaje hacia Costa Rica, en palabras de Juan Gabriel Vásquez: “Así comenzaron su exilio y su leyenda”. Después viajó a Jamaica, de allí a Cuba y luego a México, lugar al que siempre regresó, profesándole gran admiración, sin que esto significara abstenerse de entrar en contradicciones con el poder político y de ser expulsado o fugarse repetidas veces antes de su destierro.

Estados Unidos, Guatemala, Honduras, Colombia, El Salvador; México, Nicaragua, Costa Rica, Cuba y Perú, estuvieron en su vida trashumante, en muchos de esos lugares, el común denominador fue la expulsión. En 1922, cuando estuvo a punto de ser fusilado en Guatemala, al confundirlo con uno de los enemigos del régimen —Alejandro Arenales—, adoptó su nombre más celebre: Porfirio Barba Jacob.⁵⁵³ En Nicaragua, en 1924, conoció a Rafael Delgado, su amigo, amante y compañero permanente, que algunas veces y de acuerdo con las circunstancias presentaba como su hijo adoptivo.

⁵⁵⁰ Vallejo Fernando, *El Mensajero*, *Op.cit.*, 24-25

⁵⁵¹ Arias Bernardo, *Diccionario de emociones*, Bedout, Medellín, 1973, 30

⁵⁵² Vallejo, *Op. cit.* 151

⁵⁵³ Según Vallejo a Shafick, gran amigo del poeta le contó la historia de su cambio de nombre en Guatemala al ser confundido con el licenciado Arenales al borde del fusilamiento, Vallejo *Op. cit.* 179

Vallejo recrea la anécdota narrada por el propio Rafael sobre este encuentro. Rafael tenía dieciocho años cuando Barba Jacob se le acercó en la calle y le pidió que le comprara unas aspirinas. “Para lo cual le dio un billete grande, si bien valían unos centavos, y luego no le recibió el cambio alegando que nunca lo hacía”.⁵⁵⁴ De este pretexto como juego de seducción, se construiría una relación duradera entre Barba Jacob y Rafael, según Juan Gabriel Vásquez:

[...] ninguna otra presencia fue tan constante como la de este muchacho [...] Con él salió de Nicaragua, perseguido por voces que lo llamaban pervertido y por el padre de Delgado, que fue hasta la estación de trenes desde donde partieron para decirle a su hijo que en la familia podían ser bebedores y mujeriegos, sí, pero nunca maricones.⁵⁵⁵

Insultos irónicos, notas en novelas o alusiones periodísticas, quedaron registradas como testimonios escritos del interés sexual de Barba Jacob, ayudando a construir la ficción cuasi-mítica, del hombre sin escrúpulos, tanto políticos como sexuales, que convirtió cada rincón de América en un refugio para el amor y en hogar de tránsito.

En Cuba, su vida personal y su obra poética adquieren tal dimensión que será inmortalizado de modo irónico en la novela cumbre de Lezama Lima, *Paradiso*. En el capítulo IX, cuando los protagonistas se encuentran discutiendo sobre aspectos históricos de la homosexualidad. Foción, uno de los personajes, en un argumento sobre la Edad Media acerca del pecado original, decía:

La herejía de Barba Jacob, condenado en 1507, afirmando que moriría degollado y después de su resurrección las mujeres concebirían sin varón. Afirmaba que el pecado original consistía en la cópula con Eva, sin tener que ver con la manzana. Yo diría que esa segunda iglesia, que según Barba Jacob comenzaría después de la resurrección, representaría cabalmente esa hipertelia de la inmortalidad. Por cierto, (no se crea que lo digo para halagar el estado de inocencia que añora fronesis), creía también Barba Jacob que el estado de perfección, era el estado de inocencia, estado en el que no aparecía la mujer. Recuerde usted aquel poeta Barba Jacob, que estuvo en La Habana hace pocos meses, debe haber tomado su nombre de aquel heresiarca demoniaco del XVI, pues no solo tenía semejanza en el patronímico sino que era un homosexual propagandista de su odio a la mujer. Tiene un soneto, que es su ars poética, en el que termina consignando su ideal de vida artística, “pulir mi obra y cultivar mis vicios”. Su demonismo siempre me ha parecido anacrónico, creía en el vicio y en las obras pulidas, dos tonterías que solo existen para los posesos frígidos.⁵⁵⁶

⁵⁵⁴ Vallejo, *Op. cit.* 252

⁵⁵⁵ Vásquez Juan Gabriel, *Op. cit.* 11-12 tomado de http://www.revistaanfibia.com/documentos/adelanto-libro_vazquez.pdf. (consultado agosto de 2013). Vallejo cita esta anécdota en *El mensajero* en la página 261

⁵⁵⁶ Lezama Lima José, *Paradiso*, Capítulo IX, Biblioteca Era, México, 1976, 269

En México lo llamaban “el editorialista invertido de últimas noticias”, y acusaban al periódico *El Heraldo* de reclutar sus redactores y editorialistas en los garitos, en las cantinas y en la galera de homosexuales de las cárceles.

Según Vallejo, los comportamientos de Barba Jacob alimentaban las ficciones de sus detractores, pues este fumaba marihuana en la calle, bebía y salía gritando por ellas, además durante el tiempo que trabajó en *El Heraldo* de México, bajo el seudónimo de Califax escribió una serie de crónicas amarillistas sobre la cocaína y la marihuana, a quien solía llamar “la dama de cabellos ardientes”, también escribió una serie de reportajes sobre sucesos sobrenaturales ocurridos en el Palacio de la Nunciatura. La casa había sido construida en principio para albergar a un nuncio apostólico y nunca se ocupó para tales fines, por lo que fue dividida en varias habitaciones de alquiler, donde vivió Barba Jacob por un tiempo. Sus detractores empezaron pronto a llamarla como la casa de orgías homosexuales y marihuana.

Si su vida generó un prolífico lugar de rumores y ficciones, algunos de sus poemas marcaron un lugar de referencia para una serie de hombres que en silencio amaron o desearon a otros hombres. Sus evocaciones al amor griego, sus figuras que cantan el amor por los jóvenes y sus recursos poéticos que exaltaron el erotismo homosexual, abren una grieta en el territorio de lo no dicho a modo de exaltación de un deseo singular, complicado de nombrarse. En este sentido afirma Hernández Millán:

Trazar una hermenéutica poética desde la perspectiva *queer* en Porfirio Barba Jacob, implica valorar entonces, el arrojado con que el poeta en 1932 compone una pieza poética visiblemente homoerótica, la cual forma parte de una serie de poemas valientemente homoeróticos como “Retrato de un jovencito” (1911), “Los desposados de la muerte” (1919), “El rastro en la arena” (1927) y “Elegía del marino ilusorio” (1933). Esta poética valiente, declara un extraño deseo imberbe, motivo por el cual fue presa de la *queerofobia*, de la que algunos intérpretes siguen haciendo eco. [...] Aunque son escasas las piezas poéticas de Barba Jacob que abordan la cuestión del deseo homoerótico, éstas nos permiten dibujar las coordenadas de una poética queer que no solo descubre lo reprimido. [...] estas piezas poéticas excéntricas anticipan poéticas abiertas del deseo homoerótico que se exponen a la crítica académica: estética homoerótica. Esta, que “no encubre” el deseo homoerótico, ya que Barba Jacob confiesa sus pasiones, prefigura incipientemente las coordenadas de una estética resuelta y abierta que arriesga explícitamente el deseo homoerótico sin la necesidad de la máscara.⁵⁵⁷

Parte de la obra poética de Barba Jacob es precursora en el tratamiento trasgresor que le imprime a su forma de erotismo revestido de deseo fugaz y abierto, un deseo que explora el erotismo femenino y masculino en una mezcla de pasión y fuerza. A esta apertura, como

⁵⁵⁷ Martínez Millán Hernán, *Elegía platónica, o sobre el deseo imberbe*, Revista Acontracorriente, Revista de historia social y literatura en América latina, vol 9 No 3, 185-187

en la obra de Arias o Restrepo Jaramillo, subyace la culpa que complejiza y tensiona su trabajo, ofreciéndonos un testimonio de las contradicciones internas que experimentan los autores, se enfrentan y confrontan la moral social, burlan sus restricciones y en un mismo movimiento se perturban en sus culpas, angustias y se convulsionan en sus relaciones problemáticas entre lujuria y pecado:

El amor toma las formas de deseo, de la pasión, de la lujuria, su poesía se inunda de imágenes de luz, de fuego, y el azul aparece como un símbolo de lo absoluto, de la verdad y la belleza. [...] En su poesía el cuerpo femenino es evocado con un fino erotismo.

Dame tu axila —¡leche con canela!/Dame tu beso, dámelo y la legua/Fina y caliente y roja y ternuzuela.

—Y así mismo se expresa el deseo del varón—

Pensando estoy... yo, cómo ceñiría/la cabeza encrespada y voluptuosa/de un joven, en la playa deleitosa,/cual besa el mar con sus lenguas el día.

Pero mezclados con este deseo van la culpa, la confusión, la conciencia de pecado que lo hacen exclamar: Desprecio de mí mismo: ¡estoy llagado!⁵⁵⁸

Ese campo incómodo e innombrable fue abierto por algunos de sus poemas; el erotismo, el placer no publicado, la anomalía no expuesta y la inversión no pronunciada, como en un juego de malabares e ironías, fueron afirmadas, publicitadas, e incluso aclamadas. Barba Jacob quiebra el silencio y la agonía de lo que no se nombra en un movimiento que se tensiona entre la vergüenza de su deseo y el placer de gritarle al mundo social el orgullo de su vicio. Como lo discute Eribon con la obra de Genet, el individuo vergonzante fractura su culpa en la transfiguración de su vergüenza en orgullo.⁵⁵⁹

En *Balada de la loca alegría*, Barba Jacob nos acerca a una geografía del placer, en el erotismo de las imágenes masculinas y femeninas de un extenso territorio, en el que se vincula y se cruza la antología del poeta que relee a los griegos y se deleita con los hombres y mujeres en una amplia geografía de deseo, en su recorrido por América latina.

Con Barba Jacob, el deseo erótico no requiere recursos cifrados o lugares cerrados y exclusivos, se anuda en imágenes amplias y complejas que transfieren sensualidad y excita-

⁵⁵⁸ Bonnett Piedad, Prólogo a Poesía completa, Porfirio Barba Jacob, *Op. cit.* P 16

⁵⁵⁹ Eribon, *Una Moral de lo minoritario*, *Op. cit.* 96-98

ción a los cuerpos independiente de su formato biológico, no hay propiamente placeres confiscados y unidireccionales, y esta apertura abre el placer sin asfixiarlo en lógicas dicotómicas de lo hetero/homo. Esta compleja trama de deseos sin objetos fijos abre posibilidades a la sexualidad asfixiada en manuales morales y en sus formas institucionalizadas y al mismo tiempo la perturba y la desinstala del lugar fijo, desafiándola.

Flaminio, de cabellos de amaranto,/Busca para Heliogábalo en las termas/Varones de placer... Alzad el canto,/Reid, danzad en báquica alegría,/Y haced brotar la sangre que embriaga el corazón. [...] y mozuelos de Cuba, lánguidos, sensuales,/ardorosos baldíos,/cual fantasmas que cruzan por unos sueños míos;/mozuelos de la grata Cuscatlán -¡oh ambrosía!/entrad en la danza, en el feliz torbellino;/reíd, jugad al son de mi canción;/la piña y la guanábana aroman el camino/y un vino de palmeras aduerme el corazón.⁵⁶⁰

La imagen que advierte el poema anterior no cierra el deseo, lo expone en múltiples figuras amplificando la posibilidad del placer, sin sustraerlo a determinismos figurados. En Barba Jacob el deseo erótico es un fluido sin canales predisuestos, así como sus amantes en la amplia geografía latinoamericana:

Elegía platónica

Amo a un joven de insólita pureza,/todo de lumbré cándida investido:/la vida en él un nuevo dios empieza,/y ella en él cobra número y sentido./Él, en su cotidiano movimiento/por ámbitos de bruma y gnomo y hada,/circunscribe las flámulas del viento/y el oro ufano en la espiga enarcada./Ora fulgen los lagos por la estría.../Él es paz en el alba nemorosa./Es canción en lo cóncavo del día./Es lucero en el agua tenebrosa...⁵⁶¹

Elegía del marino ilusorio

Pensando estoy... Mi pensamiento tiene/ya el ritmo, ya el color, ya el ardimiento/de un mar que alumbran fuegos ponentinos./A la borda del buque van danzando,/ebrios del mar, los jóvenes marinos./Pensando estoy... Yo, cómo ceñiría/la cabeza encrespada y voluptuosa/de un joven, en la playa deleitosa,/cual besa el mar con sus lenguas el día./Y cómo de él cautivo, temblando, suspirando,/contra la Muerte/su juventud indómita, tierno, protegería./Contra la Muerte, su silueta, vaga en mi poesía./[...] ¡Dame tu miel, oh niño de boca perfumada!⁵⁶²

El rastro en la arena

[...] Dos fértiles mancebos de Jonia divagaron;/¡remoto día!/¡fulgente día!/por las sensuales playas de Lesbos fervorosa,/sobre el cristal undívago que al sol reverberaba,/bajo el turquí lumineo que el

⁵⁶⁰ Barba Jacob Porfirio, *Poesía completa, Balada de la loca alegría*, El Áncora Editores, Bogotá. 2012, 165-167

⁵⁶¹ Barba Jacob, *Op. cit.* 206

⁵⁶² *Ibíd.*, 207

ámbito envolvía.../¡Iríanse las olas y un gran rumor las llena.../Si fue con los mancebos el goce y la ufanía,/¿qué importa que no duren sus rastros en la arena?⁵⁶³

Según Hernán Martínez Millán, en su interés por releer en la poética de Barba Jacob la idea griega del amor por los muchachos, que en palabras suyas “tanto había turbado a Platón”, señala:

Barba Jacob en su elegía no experimenta el pánico de Platón hacia los efebos. Poco le importa que el placer sea fugaz: “Si fue con los mancebos el goce y la ufanía,/¿qué importa que no duren sus rastros en la/arena?”. La brevedad de la belleza con que se forran los efebos no provoca ningún temor. El goce equilibra la desproporción de la belleza fugitiva. Platón deseaba apresar el amado para siempre. La poética de Barba Jacob no se abruma ante la brevedad del goce: “¿fue nada, nada?”, se pregunta el poeta en La elegía del marino ilusorio. Homofonía en verso: el goce nómada no aterroriza al poeta.⁵⁶⁴

Barba Jacob nos acerca a una forma de erotismo masculino fugaz, con placeres efímeros que quiebran la rigidez de la idea de la pareja o el amor permanente y fijo, su goce nómada, su brevedad y su apertura a los amantes que se amontonan días tras días como una experiencia innovadora del placer, nos acerca al deseo fluido, sin cortes y fijos, sin puntos de llegada anhelados. El erotismo es un devenir exploratorio en los cuerpos anónimos de multitud de hombres jóvenes, un deseo sin amarres eternos, un flujo permanente y a contracorriente con una oficialidad pudorosa y pacata que ha confiscado el deseo en formulas matrimoniales y en fugas marginales de burdel. En su obra poética como en su vida, el deseo es fuga, culpa y expansión.

En Barba Jacob, el deseo erótico se confronta y se entremezcla con lo fugaz y lo permanente, con sus amigos y sus romances, sus amantes pasan como rastros en la arena sin disminuir el goce y el placer, pero al mismo tiempo algunos de ellos permanecen o encuentran formas de continuidad. Con Juan de Alba, Barba Jacob disfrutó su gran falo, como diría de Alba en su diario,⁵⁶⁵ o con los boleritos o limpiaboticas que conseguía en las plazas a plena luz del día como lo recuerda Rene Avilés,⁵⁶⁶ o con Federico García Lorca en una noche de licor y lujuria, o con Leonardo Shafick Kaím, o con Leopoldo de la Rosa, su amigo poeta de

⁵⁶³ *Ibíd.*, 199

⁵⁶⁴ Martínez Millán Hernán, *De la homofobia a la homofonía: Barba Jacob y el amor de los muchachos*, Documento presentado en VII Congreso Internacional Orbis Tertius de Teoría y Crítica Literaria. La Plata, Argentina, 2009. Véase en <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/17461>

⁵⁶⁵ Vallejo, *Op. cit.* 8-9

⁵⁶⁶ *Ibíd.*, 11

permanencia con quien compartía iguales *vicios* y versos y terminó peleando por un muchacho y un verso,⁵⁶⁷ o con los supuestos 15 soldados que lo violaron, historia que el poeta narraba con exceso de detalles y complacencia,⁵⁶⁸ que escuchó Pellicer, o con Toño Salazar y Juan Cotto, o con las orgías de homosexualismo y marihuana, como lo recuerda González Martínez,⁵⁶⁹ o con Rafael Arévalo Martínez quien inmortalizó su romance fugaz en *El Hombre que parecía un caballo* o con Rafael Delgado con quien compartiría 17 años y llamaría su hijo adoptivo: “A lo mejor no era su hijo, sino su amante”, replica Vallejo.⁵⁷⁰

Sus relaciones homoeróticas, al igual que sus amantes, no fueron casi nunca un secreto resguardado, la Medellín de los años veinte se deleitó con sus poemas,⁵⁷¹ fue partícipe de sus fragmentos de la balada de la loca alegría y lo aclamó; a sus recitales, como documenta Vallejo, asistieron multitud de personas, estudiantes, élite local, personajes influyentes y todo tipo de espectadores, todos ellos reconocieron su trabajo sin desplazarlo o amarrarlo al lugar de los condenados por su moral contrariada, sin interrogar sus vicios más allá de los rumores de algún café o desconocer su obra por sus oscuros secretos de amplia circulación.

El *vicio* de Arenales fue expuesto en el famoso trabajo de Arévalo Martínez, *El hombre que parecía un caballo* y con él se construye parte del mito y de la fuerza de la vida del poeta, su presencia itinerante es una revelación paradójica de ese secreto que en América latina no se desea pronunciar, aunque la presencia del poeta resulte evocadora y restituya siempre el secreto compartido.

“Te presento —le dijo— al hombre que parecía un caballo. ‘¿El hombre que parecía un caballo?’”, repuso sorprendido Arguello tratando de descubrir en el desconocido al señor de Aretal”.⁵⁷²

El hombre que parecía un caballo, escrita en 1914 por el Guatemalteco Rafael Arévalo Martínez, fue considerada como una obra maestra y celebrada por algunos sectores críticos por su gran originalidad desde su publicación. Singularmente, como pasaría después con la

⁵⁶⁷ *Ibíd.*, 46-47

⁵⁶⁸ *Ibíd.*, 61

⁵⁶⁹ *Ibíd.*, 91

⁵⁷⁰ Vallejo, *Op. cit.* 147

⁵⁷¹ *Ibíd.*, 404-407

⁵⁷² *Ibíd.*, 145-146

novela de José Restrepo Jaramillo, sería calificada como un cuento sicozoológico, lo psicológico reemplaza o encubre la categoría de lo homosexual.

De acuerdo con María Salgado, en su artículo sobre la narrativa de Arévalo Martínez⁵⁷³, dos interpretaciones se han ubicado sobre el cuento de Arévalo al referirse al desdoblamiento de su personaje central, el señor de Aretal. Para algunos el personaje de Aretal, es solo una figura sobre la que se oculta o se representa a Ricardo Arenales, cuyo comportamiento extraño representa la relación homosexual que sostuvieron el escritor y el poeta. El otro enfoque señala que el personaje representa al escritor Arévalo cuyo desdoblamiento habla de dos rasgos del ser humano, lo bestial animal y lo espiritual.

Balderston, revisando parte de la crítica literaria que ha procurado borrar o hacer sombra a la relación homosexual entre Arévalo y Arenales, refuta la tesis que plantea que el personaje Aretal representa al escritor del cuento. Al referirse a los planteamientos de Harry Rosser, quien afirma que el cuento no trata de un amor homosexual sino de una relación narcisista en la cual Aretal y el narrador son uno solo, Balderston responde: “Su solución, sin embargo, no logra borrar el trasfondo homosexual, pero sí trata de desplazarlo”.⁵⁷⁴ Este esfuerzo por la negación o el ocultamiento reafirman para Balderston que “los historiadores de la literatura emplean diversas estrategias para eludir estos asuntos. Sus argumentos y, sobre todo, sus silencios ponen de manifiesto cómo los prejuicios forjan los cánones literarios”.⁵⁷⁵

En una vía similar, Teresa Arévalo, hija del autor del cuento, ha señalado que el primero en reconocer la identidad del señor de Aretal y en popularizar la idea de la relación homosexual fue el mismo Ricardo Arenales, pues según ella:

“No se dio cuenta de que su personaje principal era la pintura de Ricardo Arenales” y al momento de leer el cuento, señala Teresa “Arenales sufrió una inmensa conmoción. Se levantó de su asiento como presa de una crisis nerviosa. Se paseó por la alcoba y mientras tanto le hizo [a Arévalo Martínez] la brutal confesión de todos sus vicios”, al parecer Arenales también le pidió que no fuera a publicar la obra porque lo pondría en evidencia y lo “llenaría de ignominia”.⁵⁷⁶

⁵⁷³ Salgado María, *La narrativa de Rafael Arévalo Martínez: El autor frente a su obra*, AIH, Actas V (1974) centro virtual cervantez, 777-782. Tomado de http://cvc.cervantes.es/literatura/aih/pdf/05/aih_05_2_036.pdf (consultado septiembre 2013)

⁵⁷⁴ Balderston, *El deseo...*, *Op. cit.* 41

⁵⁷⁵ *Ibíd.*, 27

⁵⁷⁶ Salgado María, *La narrativa de Rafael Arévalo Martínez*, *Op. cit.*

Vallejo señalaría que Arévalo conoció a Arenales cuando éste realizaba su primer viaje a Guatemala después de huir de la revolución mexicana, huyendo de Carranza, Villa, Obregón y Pablo González, por los continuos ataques e ironías que desde el periódico *El Churubusco* escribió Arenales. *El Hombre que parecía un caballo*, como señala Vallejo, no es un cuento si no un retrato, “el del señor Aretal, ‘el señor de los topacios’, Arenales: perverso, diabólico, inhumano. Él es. Arévalo lo captó, con intuición prodigiosa, en su prístina esencia”.⁵⁷⁷

Balderston, al referirse al escándalo que ocasionó la publicación del cuento de Arévalo con la revelación y exposición pública del interés sexual de Arenales, ha señalado que éste constituye:

Uno de los grandes “secretos abiertos” de la historia literaria hispanoamericana, la identificación de Osorio/Arenales/Barba Jacob con el señor de Aretal, en el cuento de Rafael Arévalo Martínez, “*El Hombre que parecía un caballo*” (1914), es de importancia clave para la irrupción del sujeto homosexual en esta literatura, y ejerce una función semejante a la del caso de Óscar Wilde en la literatura inglesa.⁵⁷⁸

Para Balderston la fuerza misma de esta exposición radica en que Arenales/Barba Jacob insistía en recordarles a sus interlocutores que Aretal era él.

La referencia al efecto tipo *wildeano* en la literatura hispánica reside precisamente en la fuerza del escándalo que dicha relación imprime a la circulación de la obra, en su eco fundacional, del secreto revelado, publicitado y extendido. En cada escándalo de homosexualismo (registrados por Vallejo en *El mensajero*), Barba Jacob reinstala su imagen mítica, amplifica su realidad y su ficción y amarra como un maridaje permanente su deseo erótico con su obra. No hay secreto por esculcar en Barba Jacob, al igual que Wilde es convertido en ícono y en sinónimo del *vicio* que no puede ser nombrado, en Barba Jacob la imagen del vicio se materializa y, sin embargo, la Medellín de los años veinte y treinta, que no se atreve a publicar el *vicio* innombrable, lo acoge y exalta, lo aplaude y lo promueve, y esta aparente contradicción vuelve a resaltar el modo antioqueño con el cual es tratado el *vicio*, nombrarlo es otorgarle realidad y hacerlo extensivo en la publicidad, callarlo es resguardarlo en la esfera íntima. Su obra es su reconocimiento, sus pasiones personales son su asunto personal, que

⁵⁷⁷ Vallejo, *Op. cit.* 104

⁵⁷⁸ Balderston, *Op. cit.* 36

nadie interroga por la ausencia de imagen pública. Si nadie lo ve, nadie es testigo, a pesar de los rumores y si todos lo saben nadie lo afirma para que el olvido construya la ausencia.

Utilizando una categoría contemporánea, Barba Jacob ha sido nombrado por Daniel Balderston, como el precursor de la literatura *queer* en Colombia, caracterización interesante, si se relee en su obra, su forma amplificada del placer y sus figuras del deseo con objetos difusos, extensivos y abiertos; elementos, sobre los cuales se edifica el núcleo de la teoría *queer*.⁵⁷⁹ No obstante de un modo curioso, son estos elementos los que Balderston considera problemáticos al señalar que el autor, movido por la presión de la época, acude a un repertorio más amplio del deseo para no nombrar de modo claro su interés homosexual.⁵⁸⁰ Esta referencia propone un lugar de discusión, puesto que es problemático suponer que en Barba Jacob su obra debería de simplificarse y tramarse desde el deseo homosexual por el simple hecho de los intereses eróticos propios del poeta. Podría señalarse en observación a su vida y en la relectura de su obra que en Barba Jacob lo *queer* es fundacional e incluso inaugural para el caso colombiano pero en una interpretación opuesta, pues su deseo lo ubica como un territorio abierto.

No es preciso señalar la inexistencia de un lenguaje más directo o solo circunscrito a un tipo específico de deseo erótico si se considera que la vida de Barba Jacob está atravesada por innumerables escándalos, señalamientos de todo orden frente a sus relaciones con amantes masculinos, desafíos de gran calado a poderes políticos importantes, incluso leyendas rumoradas frente a su descompuesta vida personal, de gran circulación pública. Rasgos que evidencian el poco interés del autor en construir estrategias de ocultamiento o lo fallido de las mismas. “Que era homosexual y marihuano, ¡y lo pregonaba a los cuatro vientos!” — afirma Vallejo.

La obra de Barba Jacob no es cifrada y cauta; de cierto modo, el escándalo frente a su sexualidad es ampliamente conocido en las diferentes esferas de poder y sus provocaciones permanentes a dichos poderes confirman lo innecesario de tales estrategias en sus poemas, sus recursos metafóricos obedecen más a una estética del escritor que a una presión cultural de la época, lo que no supone la ausencia de influencia que las costumbres antioqueñas, la religión y la moral tienen en el autor y las culpas que en su apertura erótica acumula.

⁵⁷⁹ Véase *El laberinto queer*, LÓPEZ Penedo, Susana Egales Editorial, Barcelona-Madrid, 2008

⁵⁸⁰ Balderston, *Op. cit.*, 6-8

Si bien Barba Jacob permaneció más tiempo en el exterior que en Colombia, y de paso menos tiempo en Medellín, parte de su obra fue conocida y leída, incluso por él mismo. No es posible señalar la influencia que su obra y su vida tuvieron en la moral religiosa y conservadora en los años veinte y treinta en Medellín, la prensa del momento construyó silencios y vacíos frente a temas provocadores en materia de deseos eróticos; sin embargo, como señala García Aguilar, múltiples aspectos de la vida de Barba Jacob terminaron contruidos en la ficción del rumor y en su potencia creadora en leyenda de perversión, ficciones que recrearon las conversaciones de cafetería y de cierto modo generaron referencias para otros hombres que en silencio atentamente escuchaban.

Barba Jacob, fusionado entre su obra y su vida y convertido en personaje legendario, temido y admirado, constituyó una imagen de referencia y representación para hombres anónimos que encontraron en sus poemas líneas de fuga y reencuentro con sus deseos silenciados. Al igual que plantea Eribon con los trabajos de Jean Genet y de otros escritores, estos textos se “convirtieron en un elemento esencial e incluso, en cierto modo, constitutivo de la cultura gay contemporánea [...] fueron leídos como se lee la pornografía como vectores de fantasmas sexuales, [...]”⁵⁸¹ y al mismo tiempo Barba Jacob, en su imagen escandalosa, representó la imagen de la desidentificación, rasgo que Eribon, retomando a Sartre, plantea como estructurante de la identidad homosexual como cultura: “El gesto de la desidentificación horrorizada con aquello que parece demasiado chillón, demasiado provocador, o que da una ‘mala imagen’. Es una constante de la cultura gay: disociarse de la forma radical de las imágenes que se consideran ajenas a lo que se cree ser”.⁵⁸²

Fernando Vallejo, en su biografía *El mensajero*, lo restituyó en sus lugares y provocaciones, sus placeres eróticos, de cigarrillo y marihuana, su encanto por los jóvenes, sus ambivalencias y sus muecas con la vida misma, las amarró a su obra como parte de la misma. Con un gesto de biógrafo y literato contaminó el relato que la asepsia histórica procuró instituir como si limpiando su *vicio* salvara su obra.

⁵⁸¹ Eribon, *Una moral de lo minoritario*, *Op. cit.* 31

⁵⁸² eribon, *Op. cit.* 32

7.2 Amores oblicuos o la inversión discreta: La novela de los tres

José Restrepo Jaramillo, cuentista, novelista y diplomático antioqueño, nació en Jericó en 1896, y murió en Medellín en 1945. Escribió *La novela de los tres* en 1926, *David, hijo de palestina* en 1931, *Dinero para los peces* en 1945 y *Veinte cuentos* en 1939.

De acuerdo con Mario Escobar Velázquez en su antología comentada del cuento antioqueño,⁵⁸³ la obra de Restrepo Jaramillo abrió y resquebrajó los moldes de la literatura antioqueña de principios del siglo XX que habían sido forjados por la fuerte personalidad de Tomás Carrasquilla y de su discípulo Francisco de Paula Rendón. Esta apertura a la que alude Escobar es precisamente la incorporación de pasiones eróticas y carnales en sus personajes, la apertura a placeres por fuera del matrimonio sin bendición del cura y de sus orientaciones sacras de procreación. Escobar afirma que:

“Si se mira con detenimiento la literatura de estos dos maestros”, refiriéndose a Carrasquilla y Rendón, “es la de unos personajes cuya ortodoxia es una constante [...] son personajes puros de los asuntos carnales. Eran espíritus sin pasiones o tenían apenas las bien miradas de una gula controlada [...] parece que no hubieran tenido sexo”.⁵⁸⁴

El sexo, las pasiones y los placeres, no solo en sus formatos de fuga del amor heterosexual católico, o en sus derivas al prostíbulo, es el tema que abre la brecha del molde literario en Restrepo Jaramillo, el tema que quiebra el silencio y el ocultamiento del juego de pasiones carnales, con los cuales los personajes se contaminan y en apariencia reducen su valor estético a un asunto de reflexión psicológica. *La novela de los tres*, que incluso Escobar la considera como una “obrita sin mayores merecimientos”, problematiza a sus críticos, quienes por falta de categorías o en busca de un calificativo que reduzca el atrevimiento, le concede al escritor el título de cuentista y novelista psicológico a modo de categoría pudorosa con la cual había sido clasificada años antes *El hombre que parecía un caballo*, de Arévalo Martínez.

En contra del encasillamiento de los críticos que calificaron a Restrepo Jaramillo como el creador de la novela y el cuento psicológico, Escobar afirma que “la obra del jericano es una obra amantada en la realidad. Que los actos de los personajes no sus reflexiones, dibujan

⁵⁸³ Escobar Velázquez Mario, *Antología comentada del cuento Antioqueño*, Editorial Universidad de Antioquia, Medellín, 2006 83-85

⁵⁸⁴ Escobar, *Op. cit.* 84

su carácter y que en esa obra lo exterior es no solamente fundamental sino que es además reconocible fácilmente”.⁵⁸⁵

Su novela, *La novela de los tres*, se presenta como una obra precursora en nombrar la experiencia de un amor no publicable entre dos hombres y de un silencio explícito sobre un conocimiento compartido y silenciado. La novela fue publicada en noviembre de 1926, en un volumen del tomo 19 de Ediciones Colombia, editorial que para la época estaba bajo la dirección de Germán Arciniegas.

De modo muy genérico, la novela construye su trama sobre la historia de un escritor que decide relatar la vida cotidiana de un hombre común, Jorge, personaje central que habita en el mismo hotel del escritor y que está enamorado en silencio de Gabriel. Para este fin, el escritor se dedica minuciosamente a observarlo, mientras otro amigo a modo de cómplice interviene en la observación narrando continuamente fragmentos de la existencia cotidiana del hombre, de esta forma van entretrejiendo un relato a dos voces, que narra precavidamente el juego amoroso entre Jorge y Gabriel. Jorge, al enterarse del propósito, interviene en la escritura de la novela reescribiendo los fragmentos que él considera lo exponen en lo público, de tal forma entre los tres construyen y definen entre ondulaciones y divagaciones el texto.

De acuerdo con Jairo Morales Henao “el novedoso y atrevido experimento ficcional que es para el momento *La novela de los tres*, polariza de inmediato y de manera muy aguda el mundo literario colombiano”.⁵⁸⁶ Morales hace referencia a los elogios que despertó la novela por parte de escritores, como Germán Arciniegas, Jorge Zalamea y Rafael Maya. Este último señalaría que “la novela de Restrepo Jaramillo [...] rompe toda una tradición intelectual y sitúa este arte, para nosotros, en lo más vivo y palpitante de la estética contemporánea”.⁵⁸⁷ Valoración opuesta despertó la novela en Antioquia, pues Tomás Carrasquilla, el principal escritor de referencia para la época y quien había considerado a José Restrepo como uno de sus mejores discípulos, no dejó de mostrar su inconformidad con la novela, considerándola como detestable y sicológica.

⁵⁸⁵ *Ibíd.*, 83

⁵⁸⁶ Morales Henao Jairo en http://joserestrepojaramillo.blogspot.com/2011_03_01_archive.html, consultado junio de 2013

⁵⁸⁷ *Ibíd.*

Adel López,⁵⁸⁸ en su libro *Ellos eran así*, reproduce los comentarios de Carrasquilla:

A José Restrepo Jaramillo lo quería de un modo especial. Estaba orgulloso de considerarse su maestro. Creo que lo estuvo sobre todo a partir de la publicación de la novelita titulada *Roque*, una obra en la cual José se reveló como el más posible continuador del gran costumbrismo antioqueño y del glorioso estilo de Carrasquilla. Cuando, tiempo después, Restrepo Jaramillo se marchó a Bogotá en busca de horizontes, el viejo no dejó de sentirse intranquilo: “Esos literatos bogotanos van a dañar a José —nos decía con frecuencia— ya lo verán”. Poco después don Germán Arciniegas publicó en su colección bibliográfica de Ediciones Colombia, el nuevo libro de Restrepo Jaramillo titulado *La novela de los tres*. Era una cosa buena pero muy distinta a todo lo que había escrito hasta entonces. Muy moderna y muy de la tendencia de los nuevos. Sobra decir que a Carrasquilla le pareció detestable [...] “Carajadas, chicos... Puras carajaitas sicológicas... Tenía que suceder... Ya se lo dije que esos genios lampiños y amanerados de Bogotá se iban a tirar a José. Ya se lo dije”.⁵⁸⁹

La novela de Restrepo Jaramillo fue opacada y releída en su complejo y reducido calificativo de novela sicológica, lo particular es que aún hoy el tema del amor entre los dos hombres se elude al nombrarla. Publicada solo dos años después de la novela⁵⁹⁰ considerada fundadora del tema homosexual en América latina, fue relegada y desconocida en su valor literario; su riesgo temático en Antioquia se borró con el calificativo de novela sin mayores merecimientos.⁵⁹¹ Si bien Restrepo Jaramillo no elude la temática, no disfraza sus intenciones, los lectores fabrican un entramado de pudor y recato para desvirtuar lo que el escritor señala en juego entrelineado y cuidadoso. Esa intención es clara en la voz del personaje escritor cuando afirma contrariado por la rabia en la intromisión de su personaje observado:

⁵⁸⁸ Adel López, novelista, periodista y cuentista colombiano, nació en 1901 en Armenia (Quindío) y murió en 1989 en Manizales (Caldas), fue miembro de la academia colombiana de la lengua y escribió el libro *Ellos eran así* en 1966.

⁵⁸⁹ José, Hijo de Palestina, tomado de <http://joserestrepojaramillo.blogspot.com/2011/03/cronologia-de-jose-restrepo-jaramillo.html> (consultado en septiembre de 2013)

⁵⁹⁰ En 1924 se publicó la novela *La pasión y muerte del cura Deusto*, del chileno Augusto D’Halmar, considerada por Daniel Balderston como obra fundadora del tema homosexual en América latina, escrita en la estrategia de ocultamiento y secreto, sin nombrar la inversión de modo directo, establece una línea de secretismo y metáfora, que coincide en cierta forma con la obra de José Restrepo Jaramillo. Excepto la obra de Adolfo Caminha en 1895, titulada *Bom Crioulo* y el trabajo de González Castillo en 1914, que nombran la inversión bajo la influencia del naturalismo de Emile Zola, novelas que Balderston considera como excepciones a la regla, la novela de D’Halmar se inscribe en la historia de la literatura como precursora en el tema. Balderston, 2004, *Op. cit.* 18

⁵⁹¹ Mario Escobar señala que José Restrepo Jaramillo escribió como una de sus primeras novelas “La Novela de los Tres”, una obrita sin demasiados merecimientos en la cual la acción interna es mucho más intensa que los hechos externos. En donde las reflexiones suplen a la acción y aún a la trama. Y, entonces, con una total prescindencia de toda su obra posterior, se le clasificó por el siempre de los siempre como al creador en Colombia de la novela y el cuento “sicológicos”. Escobar Vásquez Mario, *Antología comentada del cuento Antioqueño*, Universidad de Antioquia, 83-90

Por lo visto usted quería que en lugar de fantasear linda e inútilmente, que es una de las piedras angulares de la literatura y de demostrar al desnudo ciertas androginias y ciertos estigmas que graba la tierra en sus hijos, me dedicara a preparar una de esas novelas que cada año repuntan por todas las librerías y por los centros de moralidad, chillona y vacías como cascabel de feria.⁵⁹²

En esta novela Restrepo Jaramillo nos acerca a la representación de diversos personajes que él ve en su mundo cotidiano contrariados en sus deseos y actuaciones mientras observa un escenario problemático para su manifestación. A modo reflejo, nos permite releer en la existencia pública del *loco invertido* la degradación de un personaje caricaturesco que di- vierte y no interesa, la imagen ridícula del transeúnte a salvo de la sanción moral por su gracia y su locura. Entre guiños y suspendido en denuncia ofensiva permite entreleer la exposición pública del *semimarica* artificial almidonado y en un paisaje naturalizado y construido en culpas, temores y reservas nos acerca al hombre *invertido* y *discreto*, el hombre silencioso, cauteloso y asustado, como un hombre opaco que procura no ser asociado con esta suerte de personaje maldito:

Ya la noche andaba por los huecos recónditos y por los tejados en declive. Había un vaho cálido, grueso que caía como lenguas de fuego sobre las cabezas deliciosas de las paseantes. Jorge lo sintió posarse en la suya, afiebrada. Miró a Gabriel, miró a una de las deliciosas caminantes, y tuvo asco hondo de sí: su alma, subiendo con una de esas preguntas afirmativas si por ventura no era él uno de los llamados el bobo en cada pueblo.⁵⁹³

Con su novela, José Restrepo Jaramillo nos permite explorar la representación del personaje *invertido discreto*, y nos acerca a esa atmósfera de silencios, secretos y cuerpos contenidos. Jorge nos habla en la sombra, desde su imagen atemorizada que refleja el bobo y el loco, aquel personaje degradado cuya existencia es una punzada amenazante que advierte el destino de quienes se atreven a sentir lo que él siente por Gabriel. Jorge es un secreto camuflado y mimetizado, arroja piedras a los maricas, bromea con sus atuendos y conductas, sus burlas públicas lo salvan o lo escoden de la evidencia:

Aquella tarde de verano rabioso, cuando el sol mordía el agua del estanque y los troncos frescos de los árboles, habló Jorge con Gabriel, el muchacho bello, de quince años que hondamente vivía en su corazón. En este amor, más fino y vivo que el otro, Jorge apacentaba sus días y sus recuerdos. De él ahí hecho ese ovillo de cariño finísimo y suave, que gustamos devanar en las horas solas y sobre el cual la mano o el alma más íntimas son gota de sombra mortífera.

⁵⁹² Restrepo Jaramillo José, *La novela de los tres*, Ediciones Colombia, Bogotá, 1926, 75

⁵⁹³ Restrepo, *Op. cit.*, 28

Su alma apacible, catador sabia del silencio y de la soledad, esperaba a Gabriel todas las tardes, cuando el sol subía como estremecido reptil por los troncos frescos, o cuando ya la luz se hundía cansada en el estanque quieto.

Lo esperaba todas las tardes.

—Como el loco, Gabriel. Como el loco.

—¿Cuál loco?— decían los ojos azules del mancebo.

—Diógenes, aquel paralítico de nuestro pueblo, a quien un bachiller dio este nombre bien cogido en la pila bautismal de su locura.

Y Jorge, descendiente literario y cordial en sus confidencias, le habló de Diógenes, el loco de aquel pueblo tonto, que vivió de su parálisis, de su locura y del sol de todo los días. Por las mañanas, obedientes a la costumbre endurecida en su casa, era llevado al corredor cercano de la calle. Allí esperaba el momento en que el sol, cribado como luz líquida entre las hojas y flores de la enredadera que circundaba el jardín, iniciaba un alegre baile de arañas luminosas en el suelo. Y cuando el calor comenzaba a subir lento y cariñoso por sus piernas abultadas de mantas, se le *despertava* y hería el alma, que volaba a mirar desde los ojos esa suave inundación de sol que se iba tragando bellamente su cuerpo paralítico. [...]

—Diógenes. Diógenes —repitió lento, como pasando cada letra por estrecho agujero. Diógenes. ¡Qué nombre más raro! [...].

—Tan raro como su locura de sol. Como mi locura extraña.⁵⁹⁴

Jorge es la representación del hombre homosexual que fabrica su existencia pública en la mimesis del otro social, observa el libreto y lo interpreta. Él es un hombre sin intimidad revelada, es una función social que cumple a cabalidad el protocolo de la decencia, ser un hombre trabajador y dispuesto para el noviazgo y el matrimonio; el trabajo es su vínculo y su despiste. Procura no llamar la atención, no ofrece mayores pistas para la interpretación de su vida más allá de los juegos del rumor, está en la ciudad y sus ritmos cotidianos, escondido en la rutina del oficio y su silencio. Se interroga por sus sentimientos traducidos en *locura* incomprendida, no está muy seguro de entender su enamoramiento por Gabriel y esta sensación lo confronta con el personaje maldito, el *marica* de la calle. Este espejo es su dolor, su silencio interrogado es un sufrimiento personal imposible de comunicar.

Marcel Proust, retomado por Eribon, hace referencia a este dolor solitario como un “exilio social” señalando en su libro *La prisionera*: “Y es que no hay destierro en el Polo Sur

⁵⁹⁴ Restrepo, *Op. cit.* 22.24

ni en la cumbre del Mont Blanc que nos aleje de los demás tanto como una estancia prolongada dentro de un vicio interior, es decir, un pensamiento diferente del de ellos”.⁵⁹⁵

En su exilio social, Restrepo Jaramillo fabrica ausencias de pasión corporal entre los personajes construyendo en juegos metafóricos ese vacío que no se atreve a nombrar, Diógenes es el reflejo de su *locura* sin nombre y al mismo tiempo la imagen del sexo que se esconde en los rayos de sol por los cuales espera todos los días. A modo de ritual cotidiano, el escritor nos ofrece entre líneas un acto amoroso entre la locura y el sol que hace hervir el alma del parálítico Diógenes. Una imagen desprovista de carne y placer, oculta en la rutina imperceptible de un acto que no llama la atención en su acción. Es la imagen de Jorge en el reflejo de sus palabras no pronunciadas que procuran borrar en él su particular *locura*. “Mi capítulo quinto, mi pueril audacia de sol y de androginia, ese capítulo que tallé expresamente para los hombres gordos y las señoritas intocadas, ha sido hollado bajo el lápiz o mejor, bajo la pezuña del entrometido”.⁵⁹⁶

En este guiño se acerca al lector que espera encontrar en el relato un testimonio de su propia experiencia al tiempo que revela su juego metafórico restituyendo el recato.

El novelista es cauto en el modo de tratamiento de sus personajes y en los detalles que escribe frente a sus inclinaciones, este cuidado ofrece pistas interpretativas sobre las exigencias del contexto cultural en el cual se inscribe la novela, sus posibles lectores y en particular el acecho inminente de la censura.⁵⁹⁷ Restrepo no adolece de referencias más directas o definiciones que para la época circulan en Europa y Estados Unidos, la figura del homosexual como objeto de la medicina/siquiatría en herencia del siglo XIX, incluso las imágenes de los

⁵⁹⁵ Proust Marcel, *Le prisoniere*, 716 citado por Eribon, *Una Moral de lo minoritario*, *Op. cit.* 158

⁵⁹⁶ Restrepo, *Op. cit.* 56

⁵⁹⁷ Al respecto Jairo Morales Henao en su ensayo sobre la obra de José Restrepo Jaramillo afirma: “Mientras tanto algo había sucedido en la vida de Medellín durante los diez años transcurridos entre 1915 y 1925 que reforzaría esa posición crítica. Aunque el fenómeno no ha sido estudiado en detalle por nuestra sociología de la literatura el hecho es que durante ese tiempo todos los mejores nuevos talentos en literatura y arte se autoexiliaron en otras ciudades del país, principalmente Bogotá, y el exterior, como si se les hubiera hecho imposible vivir y crear aquí. Algo de las cosas se percibe explícitamente en una nota que el propio José Restrepo Jaramillo escribe en *El Correo Liberal*, a propósito de la edición de un libro de poesías de María Cano en noviembre de 1925. En un aparte escribe: “¿Pero a qué predicar en desierto? ¡Aquí, donde al que busca el desnivel artístico se le arruga el ceño y se le fulmina con el dedo gordo de la odiosa mediocracia! Aquí, donde la tacañería y la imbecilidad han querido matar cobardemente a “Sábado” y a “Lectura Breve”! Aquí, donde se hacen esfuerzos para que nuestro legado de belleza y de cultura no tenga herederos y perezca bajo el talón alado de propios' y ajenos Mercurios!” Morales Henao Jairo, *José Restrepo Jaramillo: un devenir estético contra la retórica*, Concejo de Medellín, 1990

sodomitas en su definición medieval, son expuestas con transparencia en la obra de Álvaro Retana,⁵⁹⁸ escritor español que él mismo incorpora en el texto a modo de regalo de Jorge para Gabriel. Sus ausencias nos hablan de las cosas que no pueden decirse o deben tratarse en su medio social y no del desconocimiento o falta de conceptos específicos:

Gabriel abrió sus ojos azules y con ellos limpios y comprensivos, preguntó a Jorge:

—¿Y de dónde sacas tu locura extraña?

—No sé, pero lo siento honda y antigua en mí. Te juro que ella tiene más años de los que ha vivido mi cuerpo. Durante muchas generaciones me ha quemado y a veces tengo la sensación física de haberla vivido desde siglos atrás. Cuando mis antepasados eran mordidos por el sol en los jarales lejanos y vírgenes o cuando pícaros metidos a frailes, viajaban por secretas pasavías desde su convento hasta el garito oscuro y humoso, vigilado por alguaciles malnacidos. Pensando en esa mi locura, me he visto vivir desde aquellas arrugadas edades, haber estado transitoriamente en el vientre de mi madre y luego venir a ser la materialización robusta de un sueño espantable que nunca se deja conocer.⁵⁹⁹

Jorge, en su extrañamiento personal de sus deseos, ilustra la imagen de un hombre que oculta su singular locura, una locura que él proyecta en el tiempo y la relee en sus antepasados otros, hombres iguales que él, que resguardan el secreto de esos sueños espantables que nunca se dejaron conocer y, sin embargo, él los reconoce y los vuelve suyos en un reflejo del silencio, en unas vidas no publicadas que se sospechan en el ojo de quien habita la locura no pronunciada:

Frente a los ojos buidos de Gabriel se fue entrando resuelto y enrojecido en ese *maelstrom* (males-tar) de vida que siempre trata de evitar. Rápido, hambriento, esguazando años, corrió hacia atrás. Recordó los días tontos, santos, vividos en la escuela y la casa, alegados cada año cuando un nuevo

⁵⁹⁸ Álvaro Retana Ramírez de Arellano nació en Batangas, Filipinas el 26 de agosto de 1890 y murió en Madrid, España en 1970, fue un afamado, controvertido y aclamado periodista, dibujante, músico, letristas de cuplés y novelista español, reconocido ampliamente por escribir y reflejar las costumbres proscritas y señaladas de decadentes de la sociedad española de principios de siglo veinte. Es considerado como uno de los precursores del modernismo español. Sus innumerables trabajos en el campo artístico, sus extravagancias y excesos personales, sus discusiones permanentes con la censura y en particular por sus novelas pioneras en el tema de sexualidades proscritas, los vicios decadentes y otra serie de trasgresiones morales, lo ascendieron a la fama y al mismo tiempo lo hicieron blanco de continuas persecuciones de la censura moral católica, razón por lo cual estuvo preso repetidas veces, aunque nunca abandono Madrid. En 1919 publica *Las locas del Postin* donde escribe de modo explícito las relaciones homosexuales masculinas, *En fuego de Lesbos* escribe sobre la homosexualidad femenina, *En los extravíos de Tony* narra la historia de un joven que explora todo tipo de perversiones, *En el buscador de lujurias* escribe sobre un exhibicionista, en *El espejo de paulina Bonaparte*, describe de modo humorístico y sarcástico, el ambiente napoleónico por donde desfilan, putas, chulos, sádicos, masoquistas, aristócratas, mujeres de mala vida, entre otros. Bru Ripoll, Carmen & Pérez Sanz, Pilar. *La erótica en la España de 1900 a 1936*, Instituto de Ciencias Sexológicas, Madrid. Véase el archivo completo en: <http://sicalipsis.humnet.ucla.edu/essays-sexuality/>, consultado en febrero de 2012

⁵⁹⁹ Restrepo, *Op. cit.* 25-26

hermanito llegaba “traído por la virgen”. Luego las horas y los días del colegio superior, bajo la mirada verde de unos hermanos bretones y cristianos, cuyos puños duros bien cantaban la tierra de donde habían venido y donde debieron quedarse para siempre. Más tarde, las fugas de casa cuando su espíritu naciente se iba entrando chillón y curioso en pueblos, ríos, bosques y caminos desconocidos. Y luego la fuga última, cuyo término transitorio vino a ser librería apacible de la capital.

—Llegará tu día —gritándole en amargo paréntesis a Gabriel —de conocer esta vida turbulenta y fiera, en la cual entrarás llevando tu dolor en las manos ya heridas.

—Pero me haces daño...

—Perdóname, te ruego. Esas horas malditas, este algo que quiero llamar revida, me cogen y me punzan de modo atroz e inevitable. Todos estos años podridos los siento como duro caminar de fieras que van hundiendo su pezuña en mi espíritu ablandado por los viajes. Y entonces tengo un placer doloroso de volver a hacerle sombra a Diógenes para que me insulte soezmente, o en tirarle piedras a Luquitas, el bobo o en comulgar por primera vez para que me den medallas y bizcochos benditos. Y es triste volver a matar a Mico, aquel bobo raro que pescó una feliz neumonía en la charca donde lo hicimos caer cierta tarde escuálida.⁶⁰⁰

Con Jorge, Restrepo Jaramillo nos acerca a la imagen del hombre homosexual de los años veinte y treinta, que transita por la vida procurándose una vida propia sin atraer mucho la atención, una vida resguardada de la mirada curiosa, al margen de las preguntas sociales, de los cuestionamientos frente al papel del hombre y su rol social. Jorge es un personaje prototípico de los ciudadanos de la Medellín de principios de siglo, llegado a trabajar del campo a la ciudad, con un oficio respetable y una novia que mostrar públicamente, al tiempo que su historia personal es una historia de unos otros iguales y silenciosos: el hombre que va al colegio, se fuga de su casa y procura evitar esa emoción que siente como una traición y que el personaje asocia con locura. Esa vida dolorosa que ve reflejada en los años venideros de Gabriel:

Y otra vez, frente a Gabriel bello y asombrado, vio a Luquitas y a Mico y a toda la legión de los llamados el bobo en cada pueblo: falange de invertidos y solitarios del sexto mandamiento, carne generalmente prófuga de seminarios y de manos muy devotas, pervertida por gracia de esa sensible desviación que da el latín aprendido con fines religiosos, oscuro batallón de gentes cuya edad se pierde en el rostro desmasculinizado y en cuyos espíritus viven el genio y la idiotez en desconcertante ayuntamiento, hasta que un día, cuando menos se espera, caen destrozados como los troncos que pudren el invierno, los lustros y los vecinos y casi enloquecido con sus misteriosas enfermedades y muertes a los médicos de la aldea, cuya ciencia tiembla de miedo ante esas humanidades podridas de genio y de pecado que estranguló una justicia oculta y terrible.⁶⁰¹

⁶⁰⁰ Restrepo, *Op. cit.* 26-27

⁶⁰¹ Restrepo, *Op. cit.* 27

Jorge nos acerca a esa angustia personal del hombre contrariado en sus deseos, que no encuentra reflejo y posibilidades de existencia social, más allá de la imagen cercana que ofrece el personaje trágico del loco invertido, aquellos hombres afeminados que de cierto modo parecen predestinados a la degradación y el desvanecimiento, hombres sin fortuna pese a sus talentos propios, cuyo vínculo social es un arreglo mediado por la bufonería, la locura y la estupidez. Una imagen que configura un estereotipo rígido y evocador para aquellos que se descubren en contravía a los deseos de un hombre social legitimado. Esta imagen es pues la del hombre homosexual que teme siempre a su reflejo degradado, optando por construirse en silencio sobre un secreto que resguarda con celo para no ser vinculado con esa especie proscrita. Años después, esta angustia se transfigura en la idea del hombre afeminado cuyo destino es la peluquería y en cierto modo otra forma de locura, convertirse en la loca peluquera humorista o en el travesti alegre y artístico.⁶⁰²

En el relato anterior el escritor, a partir de las reflexiones de su personaje central, nos sitúa en un territorio clásico de referencia: el seminario católico, un lugar de refugio y destierro para homosexuales. Esta alusión la encontramos de igual forma en la novela de Bernardo Arias (Sir Edgar Dixon) *Por los caminos de Sodoma*, en el libro de Gonzalo García Valdivieso, *Los putos castos* y en los relatos de varias entrevistas. El seminario católico aparece como espacio de homosocialización en el cual encontraron refugio múltiples hombres homosexuales y al mismo tiempo muchos de ellos fueron expulsados al develar o permitir cierto reconocimiento frente a sus deseos secretos. Un lugar configurado en la atmósfera de lo que no se dice a modo de secreto a voces que se niega al ser evocado públicamente. La expulsión del lugar de refugio amenaza con el porvenir del hombre exiliado, en cada hombre homosexual que resguarda su secreto en silencio se cierne un fantasma premonitorio como destino trágico, un *bobo* revestido de singular locura:

Ingresar al seminario terminaba siendo para algunos una vía de escape, muchos llegaban por vocación, es lógico, pero un buen número llegaban allí como huyendo de sus temores, si lo piensas la fórmula era simple: al estudiar para sacerdote se suspendían las demandas de la familia por la novia o el matrimonio, se supone que los sacerdotes son castos y entonces ese temita quedaba desplazado. Pero al mismo tiempo estar allí también ofrecía una cercanía con otros como uno, era como tener

⁶⁰² En las entrevistas a varios hombres homosexuales mayores de 60 años, sin excepción, todos señalaron que el principal temor al descubrir su homosexualidad era esa predestinación a la peluquería y a la imagen de la loca que todos percibían.

más opciones para encontrar a alguien especial o tener sexo ocasional sin generar ningún ruido en los demás.⁶⁰³

Restrepo Jaramillo le transfiere a su personaje un rasgo ampliamente generalizado en los hombres homosexuales de estos años, esto es, la mimesis del hombre heterosexual, construido en sus rasgos de masculinidad, noviazgo y dedicación al trabajo, que a modo de vida paralela abre espacios reservados con cautela para vivir sus deseos en contravía sin revelar su secreto, una especie de arreglo entre lo socialmente esperado y los deseos personales que se hace posible en la eficacia de las estrategias que protegen de la sanción y, sin embargo, el autor ofrece una pista vinculada en este juego de mimesis: el ojo curioso que recrea sospechas en la observación a estas estrategias de simulación:

La novia de Jorge había sido totalmente olvidada por éste durante los días que ella gozó del verano en la finca de sus padres. Casi se alegró Jorge de esta ausencia que, algebraicamente, venía a aumentar la presencia de Gabriel, el bello muchacho de quince años para quien Jorge comprara cuentos y novelas de Álvaro Retama, escogidos con todo amor y tal vez con recóndita intención en la librería. [...].

Y enumeraba pesadamente: hoy habló con su primo de su novia, pero no trataron de ella porque usó una cara de perfecta despreocupación. Más tarde saludó con aguda finura al italiano aquél de quien tan mal se habla, no por lo italiano sino por lo sospechoso en amores oblicuos, y el rostro que en este momento empleó fue hermano del que tuvo aquella vez cuando Gabriel descubrió todo el oropel de Diógenes y todo el hedor de Mico y de los bobos; en él creció rápidamente una lengua de fuego que hervía por las tardes sobre la casa alta que robaba el sol del paralítico. [...].

Luego salió del parque trayéndose un dolor que le bailaba en los ojos y en la boca, un dolor que inconscientemente se acostaba sobre el recuerdo dulce de Gabriel, de Gabriel ido hacia su pueblo.⁶⁰⁴

Con mayores guiños el escritor va ofreciendo una serie de imágenes inequívocas sobre las cuales entrega pistas de la identidad de su personaje, sin culpas y desprovisto de calificativos despectivos. La referencia de Álvaro Retana, escritor español precursor en el género novelístico sobre temas homosexuales a principios del siglo XX, la imagen del amor oblicuo, como representación poética a una emocionalidad contrariada, y nuevamente el reflejo del bobo y su locura como una figura dolorosa.

En la construcción psicológica de su personaje el escritor advierte otro rasgo que reproduce imágenes de permanencia en los homosexuales, fabricadas por otros iguales, vinculados

⁶⁰³ Hombre homosexual de 68 años, estudio tres años en el seminario mayor de Medellín entre 1966 y 1968, entrevista realizada en septiembre de 2013

⁶⁰⁴ Restrepo, *Op. cit.* 38- 41

con el mundo artístico, como estrategia de revertir el estigma social y contraponer la imagen del invertido degradado con el hombre culto y refinado.⁶⁰⁵ La referencia a Jorge como un hombre sensible, cercano a la literatura y poeta, ubica a su personaje en el campo de la sospecha al tiempo que le recrea contornos que lo salvan de su degradación, en un juego de culpas frente a su amor oblicuo.

—Jorge hace versos

[...] ¿Te parece muy notable eso? ¡Asco! ¡Hace versos! Me acuerdo de la frase burda, armada con ese mismo verbo impersonal, que nos merecía justamente un latigazo del maestro cada vez que la virilidad naciente la llevaba hasta nuestros labios. ¡Hace versos!

[...] y entonces, en rapidísimo tajo de tiempo, veía yo a un hombre pequeño, de mirar astuto, que se inclinaba para ver un dibujo mío y que en lugar de éste hallaba un verso que leía mientras otros compañeros míos y de él colgaban carcajadas gruesas de sus bocas y mientras yo atirantaba dolorosamente la musculatura inferior:

[...] continuaré mi verso desolado;

Tú lo puedes oír porque has pecado [...]⁶⁰⁶

En el giro que el escritor realiza en su novela, aparecen otras pistas que permiten releer el contexto sobre el cual está construida la narración. De un lado, la imagen primera del homosexual discreto desprovista en apariencia de sanción se torna compleja en la intromisión de Jorge como coescritor del texto, el amor oblicuo revelado se revierte en sanción y culpa, se procura borrar, se reescribe en continuidad a la lógica de lo que no se dice, al mismo tiempo que ofrece rasgos menos equívocos en la identidad del personaje al señalarlo como discípulo de Óscar Wilde, le arrebató su ambigüedad y estrategia de mimesis social para marcarlo taxativamente. De otro lado, parece restituir la imagen del bobo invertido y degradado y le ofrece un lugar heroico frente a su rasgo de honestidad, hecho que invierte el valor del hombre silencioso al cual convierte en sujeto culpabilizado que esconde lo que todos los demás reconocen con facilidad:

⁶⁰⁵ Al respecto Proust, retomado por Eribon, al referirse al vínculo entre las artes, la literatura y el mundo homosexual señala “Por una transposición inconsciente, transfieren a su deseo extraño todo lo que en la literatura, en el arte, en la vida, ha ensanchado como un río, desde hace tantos siglos, la noción del amor [...] Aguardan con la fe de una heroína de Walter Scott la llegada de Rob Roy y de Ivanhoe” Marcel Proust, *Sodome et Gomorre*, esbozo 1, en *Á la recherche du temps perdu*, 933, citado por Eribon Didier, *Reflexiones sobre la cuestión gay*, *Op. cit.* 51

⁶⁰⁶ Restrepo, *Op. cit.* 39

Esta notable intromisión del corrector viene a tirarme una barra luminosa de justicia sobre el cerebro. Alguien que debe conocer a Jorge tan íntimamente como yo, (quizás él mismo), ha venido a confirmar mi modesta visión de psicólogo y ha refrendado la clasificación que de este malaventurado héroe hice entre los abundantes discípulos de Óscar Wilde. En esas correcciones de lo que dije acerca de prostíbulos, pianolas, licores, de todo aquello que es la alcoba dulce de los felices incasados, se advierte la rabia dolorosa y disculpable de quien nació extraviado.⁶⁰⁷

La referencia a Óscar Wilde es significativa, si se considera la imagen fundacional del escritor frente a la noción de homosexualidad moderna que no solo supone una determinada práctica erótica, su imagen es en sí misma prototípica de un estilo de vida y es este tema quizás el lugar problemático en la interpretación social del amor invertido en la ciudad. No se desconoce esta forma de erotismo, incluso no hay sanción pública, excepto el dominio de la misma en el juego de rumores, pero la idea de un estilo de vida que se vuelve público y que sitúa en el exterior una práctica que se supone íntima y resguardada de la publicidad, implica una problematización central sobre la cual es necesario construir todo tipo de barreras y sanciones sociales. El escritor ofrece en el giro de su novela esta clave interpretativa, mientras Jorge es un hombre discreto, los rumores son simplemente palabras efímeras, pero al momento de asimilarlo como discípulo de Óscar Wilde lo amarra a un personaje proscrito y publicitario:

Hay que comprender, por ejemplo, que la etiqueta de “homosexual” que se atribuyó a Wilde y que en último término le llevaría a la cárcel tenía elementos comunes con el concepto tal como lo conocemos hoy en día, pero también era algo totalmente distinto; fue, de hecho, el personaje de Wilde lo que contribuyó a la consolidación del estereotipo. Como sugiere Alan Sinfield, lo que hoy vemos como claros signos de homosexualidad (afeminamiento, narcicismo, por ejemplo, o la compañía de chicos jóvenes) no eran entendidos así por todos, el concepto de homosexualidad era todavía algo muy nuevo, la idea de que podía tratarse de todo un modo de vida no acababa de calar en general.⁶⁰⁸

La imagen del discípulo de Wilde irrita al personaje discreto, las características estereotipadas salen al descubierto, es un hombre adulto enamorado de un bello muchacho, un andrógino que se resiente por el brillo luminoso de su cicatriz expuesta, de ahí que el escritor ofenda a su personaje y lo convierta en un mutilador de la novela para salvarse de la exposición pública:

Todo lo que dije de Gabriel —que era bello, que tenía ojos azules y quince años, que crecía hondamente en el corazón de Jorge— ha sido suprimido con verdadera rabia de andrógino, con ese celo

⁶⁰⁷ *Ibíd.*, 48

⁶⁰⁸ Mira Alberto, *De Sodoma a Chueca*, *Op.cit.*, 36

exagerado de los que abominan fieramente de la inversión para evitar que les salga a la cara la que siempre les está royendo.⁶⁰⁹

En la rescritura, Jorge, en disputa con el escritor de la novela, acude a la estrategia de la ficción para borrar sus sospechas convertidas en palabras pronunciadas y escritas, al tiempo que el escritor contundentemente señala la historicidad de sus afirmaciones y arroja sobre los deseos de su personaje calificativos de degeneración. La imagen metafórica de la locura extraña, las imágenes cifradas para el lector gordo y la mujer casta, en un juego de ironía y rabia frente al secreto revelado, se traducen en lenguaje directo, en imágenes culturales del momento: andrógino, invertido, sucio, hediondo, corruptor, pecador, leproso y monstruo, esbozan la imagen que lo social, el contexto sobre el cual está construida la novela, le transfiere y fabrica al sujeto desviado:

Y la fuerte admiración de Jorge, de haber vivido su inversión —“su locura extraña”— desde muchos siglos atrás, cuando sus antepasados eran mordidos por el sol en los jarales, o cuando, pícaros y frailes metidos a frailes iban a jugar protegidos por alguaciles sobornados, fue tachada íntegramente remplazada con una gran flecha que señala al final esta palabra de confianza: literatura.

¡Ojala fuera simple literatura esa larga raíz terriblemente agarrada en el ancestro, que de manera injusta malogra con su savia la vida de muchos hombres! ¡Ojala fuera débil frase lo que es carne y hueso y espíritu, desdichadamente corrompidos desde los siglos y que pasando de vientre en vientre llegan a estallar en la cabeza y en el corazón de cualquier pobre muchacho asombrado de lo que ignoran y con tiranía lo domina!

¿Qué hiciéramos, señor, si eso que yo vi en una noche mía, sola mía, lo hubiera visto este monstruo que se ha puesto manos liliales, rostro melancólico y ojos donde apenas alumbra una luz de fúnebre languidez?⁶¹⁰

Como se señaló anteriormente, la novela de José Restrepo Jaramillo, publicada en 1926 en Bogotá, bien puede considerarse como una obra fundadora en la literatura colombiana. Más allá de los calificativos de género que la inscriben en lo que algunos críticos han llamado *novela sicológica*, su lugar radica en la incursión en el tema de la homosexualidad como personaje central. De la mano de Jorge, su personaje principal, el escritor ofrece explorar un sujeto común no abordado en su sicología y su vida cotidiana, un sujeto marginal y degradado en los relatos, sin recurrir necesariamente a fórmulas clásicas de patología, delincuencia o corrupción. Pese a los guiños que establece con representaciones e imágenes propias de la

⁶⁰⁹ Restrepo, *Op. cit.* 56

⁶¹⁰ Restrepo, *Op. cit.* 57-61

época frente a los homosexuales, ubica un campo complejo, sin determinismos claros y estereotipos propios. Jorge es un hombre corriente que vive las contradicciones que el contexto le posibilita bajo las tramas de su culpa, su miedo y sus estrategias de resistencia.

Lo particular de la novela es sin duda el silencio prolongado en la historia de la literatura en Antioquia, incluso en Colombia, que borra o desestima el tema de la homosexualidad y la vuelve periférica, sin nombrarlo, tímidamente releído en el calificativo de novela psicológica. Además de su valor estético esta obra ofrece un complejo campo de representación en la imagen del personaje discreto que amarra sus deseos al secreto de su cuerpo y se resiste a ser asimilado con el personaje miserable y periférico reducido a la locura.

7.3 Arias, el pederasta náufrago

En marzo de 1939, el médico Jaime Robledo Uribe escribía:

Arias Trujillo se fue por la borda. El golpe lo dio con morfina en una dosis tan maciza que cuando el médico llegó no había posibilidad de hacer nada. Ya había puesto los dos pies en los estribos de la muerte [...] su complejo sexual lo estaba llevando a crueles ángulos de misantropía, por su lado, y de aislamiento, por parte de la sociedad. No le valieron ni consejos, ni súplicas, ni efectivas ayudas morales y materiales. Todo lo veía con criterio de náufrago.⁶¹¹

El 4 de Marzo de 1939, Bernardo Arias, que había nacido en Manzanares, Caldas, el 19 de noviembre de 1903, en una familia paisa (padre de Sonsón, Antioquia, y madre de Salamina, Caldas), ponía fin a su vida con una sobredosis de morfina, a sus 34 años.

Bernardo Arias, escritor, poeta, ensayista, periodista y liberal radical, instalado en la historia de la literatura Colombiana como el célebre autor de la novela *Risaralda*, además de otros ensayos y novelas de menor renombre, es un testigo clave de la experiencia de las sexualidades disidentes que se convulsionan y angustian con la presión social. En 1924, cuando

⁶¹¹ Jaramillo Carlos Augusto. Malas compañías: Bernardo Arias Trujillo. En <http://nosvanaperdonar.blogspot.com/2007/11/malas-compaas-bernardo-arias-trujillo.html>. En el libro de Roberto Vélez Correa, *Los suicidas de las palabras*, publicado en 1999, en un entrecruce de ficción y relato biográfico, Vélez Correa plantea un lugar confuso frente al suicidio de Bernardo Arias (ahorcamiento, sobredosis, o angustias personales) al tiempo que reconstruye parte de los últimos momentos entre el médico y amigo personal y también escritor Jaime Robledo Uribe. En la recreación del suicidio del escritor y en la búsqueda de un manuscrito del médico Robledo, perdido después del accidente que le costó la vida a Robledo tres años después del suicidio de Bernardo, posiblemente sobre la vida de su amigo, Vélez Correa en entrelineados y algunas sospechas abiertas deja en el aire la duda sobre el robo de este manuscrito por parte de otro escritor (García Aguilar), al tiempo que relata la forma pudorosa e incómoda como su sobrina relee la homosexualidad de su tío, busca distanciarla de su obra, y reconstruye parte de los rumores y ficciones que derivaron del suicidio de Arias.

tenía 21 años, publicó las novelas cortas *Luz*, *Cuando cantan los cisnes* y *Muchacha sentimental*. En 1932 publica *Por los caminos de Sodoma* y por la misma fecha aparece su poema íntimo *Roby Nelson*. Su obra es prolífica, ambivalente y arriesgada. Parte de ella entrecruzada con la experiencia propia del escritor, nos ofrece una imagen amplificada y subjetiva del contexto cultural y moral de los años treinta en la región paisa y la capital del país.

En Arias, su vida personal e íntima se anuda y se refleja con el silencio trágico y traicionado de otros hombres que, como él, se sintieron reducidos y presionados por el orden sexual hegemónico. En él, la moral social/sexual triunfa pese a sus resistencias e intentos de fuga. Arias es un reflejo incómodo y derrotado de la moral sexual de su época, a pesar de sus críticas y sus continuos esfuerzos por *normalizarse*, acomodarse y restituirse, al escritor le resulta complejo abstraerse de su *anormalidad*, y esa carga dolorosa, esa marca indeleble, lo vence.⁶¹²

Su vida es una insinuación y búsqueda permanente de espacios de libertad, motivo por el cual Arias es un político apasionado y defensor acérrimo de los ideales liberales. El triunfo de Olaya Herrera en 1930 lo entusiasma y, con una sensación próxima de posibilidad, regresa a Manizales para dirigir el periódico *El Universal*, desde allí encontró el lugar preciso para promover sus reflexiones políticas y de paso cuestionar la moral conservadora. Sus críticas ofendieron rápidamente al público, independiente del color político de adscripción, de este modo, tanto liberales, como conservadores empezaron a perseguirlo; cediendo antes las presiones se vio obligado a cerrar a los tres meses el periódico. De ahí la experiencia compleja de una traición extraña, proveniente en parte del mundo político que él promovía como un terreno seguro para la institución de las libertades. Parte de esta traición la refleja en sus notas dirigidas a su madre desde Buenos Aires donde afirma: “El favoritismo sigue y la rosca conservadora continúa disfrutando de lo mismo, como si no hubiéramos triunfado. Yo no me

⁶¹² No es exacto decir que el suicidio de Bernardo Arias pueda ser interpretado como consecuencia de la fuerte culpa y opresión que sentía frente a su homosexualidad, sin embargo, resulta interesante, los guiños y las conexiones que el escritor introduce en el texto con este tema y las singularidades con los relatos de otros hombres que años posteriores expresaron en las entrevistas para este trabajo. En algunos relatos, tres hombres homosexuales señalaron la familiaridad con el suicidio como vía de escape a la presión social, las muñecas de Ricardo X cargan con la memoria de varios intentos fallidos. De modo sincronizado, una nota de *El Colombiano* de 1939 relata el suicidio de dos jóvenes de la misma región de Arias, que se lanzan al salto de Tequendama, en alusión a una decepción amorosa.

explico cómo hay todavía godos que nos insultan, cuando Olaya Herrera nos ha resultado más godo que el general Arias”.⁶¹³

A la capital argentina había viajado en 1932 en calidad de secretario de la embajada por recomendación de su amigo personal, el embajador José Camacho Carreño. En esta ciudad publica su novela *Por los caminos de Sodoma* y su poema *Roby Nelson*.

Arias encuentra en esta ciudad el lugar preciso para su escritura personal, para realizar sin mayores restricciones su vida específica, sus pasiones y sus palabras contrariadas. Como afirma Didier Eribon:

Se entiende que uno de los principios estructuradores de las subjetividades gays y lesbianas consista en buscar los medios de huir del ultraje y la violencia, que con frecuencia recurran a disimular lo que son o a emigrar hacia climas más benignos. Por eso las vidas gays miran hacia la ciudad y sus redes de sociabilidad. [...] la ciudad siempre ha sido un refugio.⁶¹⁴

Arias huye del lugar cerrado de la moral paisa, del circuito conservador de su pequeña ciudad y en una ciudad anónima y compleja, encuentra la línea de escape a esa sensación pesada de sus deseos sexuales. Allí escribió a modo anecdótico y poético una experiencia íntima que revela el interés emocional del escritor en su poema *Roby Nelson* y en su novela *Por los caminos de Sodoma*:

Lo conocí una noche estando yo borracho / de copas de champaña y sorbos de heroína; era un pobre pilluelo, era un lindo muchacho / del hampa libertina. Ardía Buenos Aires en danza de faroles; / sobre el espejo móvil del Río de la Plata fosforecían las barcas como pequeños soles / o pupilas de ágata. / En el asfalto móvil de la amplia costanera / el arrabal volcaba sus luces de colores: / poetas, pederastas, muchachas milongueras, / apaches, morfinómanos, artistas y pintores. / Los pecados ladraban como perros sin dueño / entre la bulliciosa cosmópolis del bar; / los marinos iban en góndolas de ensueño / sobre las aguas líricas del mar. / En un ángulo turbio miro desde mi mesa / a un pálido chiquillo que sonrío y me mira / y a través de las gotas rubias de la cerveza / mi lujuria conspira. Tiene catorce años y en sus hondas pupilas / cercadas por paréntesis lívidos de violeta, / ojerás prematuras del vicio, ojerás lilas / de onanista o asceta. / ¿Quién eres tú? —le dije, / rozando sus cabellos ondulantes de eslavo. / ¡Yo! soy un niño triste... / Roby Nelson me llamo. / Roby Nelson... lindo nombre de golosina, / nombre que suena a dulces tonadas de ocarina, / nombre que tiene dóciles inflexiones de amor / y una delicadeza enfermiza de flor. / Y pienso: Este muchacho / es un retoño de hombre que errará por el mundo, / en sus pupilas grises hay un dolor profundo, / es hijo de inmigrantes venidos de lejanos países y en su cuerpo errabundo / se ha cruzado la sangre de dos razas tristes. / Se llama Roby / Nelson, flor del barrio, / que va de muelle en muelle, de vapor en vapor, / este chico vicioso de cabellos de eslavo / vende cocaína y amor. / Es hijo de la noche y huésped del suburbio, hoja de Buenos Aires que el viento arrebató, / desperdicio del vicio, pobre

⁶¹³ Arango Pablo, *Malas compañías*, A propósito de Bernardo Arias Trujillo, Revista El malpensante, Reseñas, Mayo de 2011

⁶¹⁴ Eribon Didier, *Reflexiones sobre la cuestión Gay*, *Op.cit.* 32-33

pétalo turbio que un arroyo se llevó. / Tal vez en un hospicio su cuna se meció / y es hijo de prostituta y de ladrón. / ¿Quieres estar conmigo esta noche pilluelo? / Y sus ojos piratas me dijeron que sí / Mi sangre trepidaba entre llamas de anhelo / y naufragué en un tibio frenesí. / Besé entonces los lirios ignotos de sus manos, / la fresa de su boca congelada de frío; / nos fuimos vagabundos por los diques lejanos / y en esa noche griega fue sabiamente mío.

¿Qué quiere usted que hagamos? / Me dice con la gracia de una odalisca rusa; / y se quita la blusa, se desnuda / y me ofrece su cuerpo como si fuese un ramo. / Desnudo entre los rojos cojines y las sedas / sobre la cama asiática me brinda sus primicias; / sus manos galopaban en pos de mis monedas, / las mías galopaban en pos de sus caricias. / Y besando su cuerpo de palidez divina / que tenía la eucarística anemia de las rosas / le dije tembloroso en un dulce clamor: / Te pido solamente que me vendas dos cosas: / un gramo de heroína y dos gramos de amor. / ¡Roby Nelson! ¿Dónde estarás ahora?, / ¿Nueva York, Río de Janeiro, Filipinas, Balsora, / Panamá, Liverpool? / ¿Dónde estás Roby Nelson de cabellos de esclavo con tus hondas ojeras, tu chaqueta de esclavo / y tu raída gorra azul? / ¿Por qué turbios caminos empañados de ausencia / van tus zapatos viejos robados a Chaplín? / Quizá la droga trágica que embriaga de demencia / como una diosa pálida amortajó tu esplín. Muchachito bohemio, príncipe de tus vicios, / exquisito y perverso, frágil como una flor. En mis noches paganas de crisis voluptuosas, / en los hondos naufragios de mi fe y mi dolor, / te pido como antes que me vendas dos cosas: / un gramo de heroína y dos gramos de amor.⁶¹⁵

En este poema Arias nos aproxima a ese mundo de arrabal plagado de desviaciones y disidencias, al bajo mundo cómplice amarrado en fragmentos de noche, drogas, placeres sensuales, sexo comprado y caricias dispuestas. Como lo escribiría en su novela, Arias nos lleva al lugar extraviado de los caminos de Sodoma:

La propuesta es radical dentro de los marcos de libertinaje de un puerto que legitima todos los pedidos de la pasión. Solo coincide la anécdota en la circunstancia dolorosa de la pérdida por pertenecer el jovencuelo a los muelles inestables de los puertos que viajan con los suspiros de los marineros. Como en *Por los caminos de Sodoma*, el poema *Roby Nelson*, que cuenta una historia, el personaje acepta resignado el destino errabundo de sus amantes, la fugacidad del placer y, sobre todo, la necesidad vital de aprisionaren las redes de la lírica, esos coágulos de tiempo que la memoria evoca para mantener alertas las fibras de la pasión: “¡Roby Nelson! ¿Dónde estarás ahora?, ¿New York, Río Janeiro, Filipinas, Balsora, Panamá, Liverpool?”

Aquí no importa la inclinación hacia uno u otro sexo por parte del narrador, el actuante, lo cual no debe, por necesidad, identificarse con el autor que hay tras él. Pero, lo que sí hay que señalar es el decidido compromiso del escritor, esta vez, el Bernardo Arias Trujillo de carne y hueso con un credo personal que se refleja y refrenda en su estética. Pues así como sus agonistas no tienen recatos en declararse “homosexuales” ante una sociedad impermeable a las aberraciones, también el autor admite que su estilo es consecuencia a su contenido ideológico.⁶¹⁶

Roby es una confesión íntima y honesta, dispuesto a los ojos de una sociedad que el escritor califica de hipócrita y moralista. En él, Arias encuentra ese fugaz momento de libertad y en ella, su forma sincera de pasión, sus intereses permiten releer un interés genérico y

⁶¹⁵ Arias Bernardo, *Roby Nelson*, El malpensante, mayo de 2011

⁶¹⁶ Vélez Correa Roberto, *Bernardo Arias Trujillo, La Focalización Hermafrodita*, Revista Temas y variaciones de literatura 4, 167

de cierto modo formateado en muchos hombres que como él se sitúan en contravía a unos deseos proscritos. Él los vuelve poesía, los restituye en esa fórmula de amor griego, descubre y explora la belleza en un territorio peligroso, en un cuerpo de 14 años, como si quisiera exponerse y vestirse con los ropajes del corruptor. En una dirección similar Eribon, al referirse a *Diario de un ladrón* de Jean Genet, plantea que en el esfuerzo poético y artístico el escritor restituye poéticamente el pasado magnificando sus personajes a través de la abyección: “El trabajo poético pone en escena la voluntad de las mariconas de escapar de la vergüenza a través de la afirmación y la iluminación de sí mismas”.⁶¹⁷

Arias nos recuerda a Barba Jacob en su amor por los muchachos, reinscribe a Óscar Wilde en su pasión por los efebos marginales y con él actualiza la institución de la pederastia, situándose como el erastés que instruye en la proximidad del cuerpo. “Admirador y estudioso como era de la obra de Óscar Wilde, Bernardo Arias Trujillo se identifica en igual medida con el esteta y con el hombre que desafió la irritable sociedad victoriana que le correspondió vivir”.⁶¹⁸

Arias es un personaje que articula y reinscribe la vida homosexual de su época, amarrándola a sus protagonistas míticos, localizándola y contaminándola con sus propios vicios. Sobre él, se reinscriben Óscar Wilde, García Lorca y André Gide. En él se amontonan los rasgos de sus referentes: intelectual, bohemio, crítico mordaz, amante de la libertad, de la literatura, el bajo mundo, provocador disidente y drogadicto, sin abandonar o escaparse del todo a su influencia paisa, de ambigüedades morales y culpas disimuladas.

Como fervoroso seguidor de Oscar Wilde, traduce su poema *La balada de la cárcel de Reading*, criticando en simultanea la traducción que había realizado Guillermo Valencia, de quien señaló: “Merece más la horca don Guillermo Valencia por haber adulterado tan criminalmente la ‘Balada’ de Wilde, que el propio soldado Carlos T. Wooldridge ajusticiado en Reading”.⁶¹⁹ Para algunos críticos su seudónimo Sir Edgar Dixon⁶²⁰ es un juego *wildeano* que evidencia la admiración por el escritor.

⁶¹⁷ Eribon, *Op. cit.* 29

⁶¹⁸ Vélez Correa, *Op. cit.* 168

⁶¹⁹ Arango Pablo, *El malpensante, Op. cit.*

⁶²⁰ Alexander Hincapié, retomando a Hernando Salazar escribe “*Por los caminos de Sodoma, [...] debe considerarse como una novela apócrifa de Arias Trujillo. El concepto se emite con base en que no existe ningún documento del autor que reconozca que dicha novela fue escrita por él. No obstante, las referencias grecolatinas,*

A García Lorca lo conoce en Buenos Aires y con él establece una profunda cercanía. Sobre él escribiría: “Para poder penetrar en los hontanares del espíritu de este poeta indefinible, es necesario poseer cierta tristeza sexual como la suya, tristeza que es dádiva y suplicio de los dioses, no de todos conocida por fortuna”.⁶²¹ Y al evocar su muerte, Arias en una nostalgia triste y profunda, afirma:

¡Adiós Federico García Lorca, romancero morenito, cachorro de leopardo con alma de paloma, cal de los huesos de España, sal de sus lágrimas, tambor de su guerra, zumo de sus vides, corazón muchacho como el vino, alma pueril como la uva, adolescencia siempre. Como todo lo habías dado a España en tu poesía fértil, solo faltaba que te vaciaras, desnudo y total, licuado en sangre de martirio, sobre la tierra tan amada, último holocausto de quien se dio íntegro a su península que tiene la forma de tu corazón gitano! Con tu fusilamiento, queda España en pedazos como un mástil después del huracán.⁶²²

Con André Gide se acerca y se mezcla en su esfuerzo insistente por *normalizar* su identidad sexual, de él relee los argumentos del Corydon para construir un discurso de defensa de la homosexualidad y con él demandar derechos. Y en este esfuerzo Bernardo Arias, en el rostro de Sir Edgar Dixon, se convierte en precursor de la causa homosexual en Colombia.

Las palabras de Arias ejercen una influencia central en la configuración de una subjetividad homosexual afirmativa, una subjetividad que procura restituir y conjurar los signos de la degradación, la asimilación y la injuria. Hernando Salazar Patiño, retomado por Pablo Arango en un escrito de finales de los ochenta, señalaba que Arias era un “hereje, sentimental y demoníaco por su influencia”. Aunque Arias escribe su novela homosexual cifrada con el seudónimo de Sir Edgar Dixon, la trae de Buenos Aires a Colombia y la hace pública,⁶²³ la

los giros idiomáticos y el carácter justificativo del argumento conducen, casi sin pérdida, a la pluma de Arias Trujillo. Incluso, el seudónimo Sir Edgar Dixon, con un claro giro wildeano, tiene un elemento adicional a la manifiesta admiración de Arias Trujillo por Wilde; ese elemento refiere la existencia del apellido Dixon en el oriente de Caldas (Salazar 1994), región de la que proviene el autor de *Risaralda* HINCAPIE Alexander, *Por los caminos de Sodoma. Discurso de réplica, promesa formativa para una homosexualidad otra (1932)*, Revista de Estudios Sociales, 2011, 41

⁶²¹ Arango Pablo, Reseña Malas compañías en El malpensante, Mayo de 2011.

⁶²² Arias Bernardo, *Diccionario de emociones*, Ed Bedout, Medellín, 1973, 32

⁶²³ En 1934, Bernardo Arias regresó a Manizales y allí escribió *En carne viva*, un libro de elevado tono político en el que establece una serie de denuncias contra figuras como López Pumarejo, Olaya Herrera y otra lista de influyentes políticos liberales a quien él después de su decepción empezó a considerar como “traidores a la patria”. Pablo Arango afirma que “El libelo se vendió muy bien y logró el efecto esperado, si este era el de ganarle más enemigos a su autor y cerrarle más puertas. A esta hostilidad contribuyó la difusión de *Por los caminos de Sodoma* y la certeza de que Sir Edgar Dixon era Arias Trujillo. Y agrega que “se le persiguió política

circula por las calles conservadoras de Manizales, donde muchos de sus ejemplares terminarán en el fuego, pero en su esfuerzo audaz y provocador, algunos libros logran sobrevivir y con ellos se va insinuando en secreto un discurso que restituye y se propaga en la sombra.

Pese a los esfuerzos de trasgresión y restitución de su identidad sexual, de modo premonitorio quizás, Arias, en palabras de Sir Edgar Dixon, afirmaba: “Es una existencia dolorosa, el vivir de un hombre anormal, que un día cualquiera habrá de ser carne de clínica, de suicidio o de laboratorio”.

De modo irónico, su vida, sus adicciones y su suicidio temprano ofrecen el testimonio de un esfuerzo personal derrotado. Una derrota cargada de culpas y traiciones. Arias no es el reflejo de muchos otros homosexuales de los años treinta y cuarenta, que construyeron en pequeños fragmentos de noche líneas de fuga pero siempre regresaron al lugar de la asimilación y allí prefabricaron existencias opacas en matrimonios disimulados, conjurando el desprecio de sus pasiones sobre la imitación del mundo *normal*, otros como él prefirieron escaparse de llano y en imitación al escritor se acercaron al suicidio.

Arias es un homosexual contrariado y ambiguo, procura restituir el valor de sus pasiones y construir en positivo su deseo, pero en su esfuerzo se enreda y se carga de culpas. La culpa, esa presión latente que carga sobre sí como una ofensa que desea convertir en cicatriz heroica sucumbe a su luminosidad. De ahí que Arias elabore una sinuosa jerarquía de anormalidades e instintos invertidos. Arias es un innatista que acude a la explicación hereditaria para explicarse en su *anormalidad* y abstraer su responsabilidad en su inversión, pero no lo consigue y en ese esfuerzo termina odiando a quienes reflejan su inversión, odiando al *marica* público que en la evidencia de su desviación le refleja a él su anormalidad.

y socialmente cuando vivía. Persecución que no ha terminado aún, después de medio siglo de muerto”. José Naranjo dice que sobre Arias se “fabricó una leyenda negra”. Albeiro Valencia dice que en Manizales se quemaron casi todos los ejemplares que llegaron de *Por los caminos de Sodoma*. Y está “Roby Nelson”, el único poema de Arias Trujillo que ha alcanzado cierta popularidad. Y se recuerda entonces el elemento que redondea la aureola malditista de la leyenda del manzanareño: el homosexualismo. Robledo Uribe sugiere este factor como una de las causas del suicidio” Arango Pablo, Malas compañías, a propósito de Bernardo Arias, reseña, en Revista El Malpensante, Edición No 119, mayo de 2011

7.4 Sodoma o las confesiones

En 1932, Bernardo Arias, bajo el seudónimo de Sir Edgar Dixon, publica en Buenos Aires, Argentina, su novela *Por los caminos de Sodoma, confesiones íntimas de un homosexual*.⁶²⁴ Esta novela refleja desde una perspectiva personal la vida y experiencia de un homosexual contrariado en el contexto de la región paisa de los años veinte y treinta, que emprende la huida a la ciudad como forma posible de realizar su existencia sin autoforzarse a reinterpretar la mimesis social del macho heterosexual y en su esfuerzo termina exiliado y extraviado en la espesura de una gran ciudad.

La novela constituye sin duda un hito para la historia de la homosexualidad en Colombia, incluso para la literatura latinoamericana. No obstante, Daniel Balderston, en su trabajo sobre homosexualidad en la literatura latinoamericana, ha señalado que:

Entonces se puede decir que la ruptura fundamental en el tratamiento de la temática homosexual en América latina se produce con este artículo de Piñera de 1955. Al “revelar” (lo que en inglés se llama ahora *outing*) a Ballagas como homosexual, al decir que para hablar de “Ballagas en persona” hay que hablar de su homosexualidad atormentada y de la falsa heterosexualidad con que se disfrazaba, Piñera [...].⁶²⁵

Desconociendo de cierto modo que para la década del treinta Bernardo Arias ha publicado su poema *Roby Nelson* y su novela *Por los caminos de Sodoma*, que sin lugar a dudas es una de las primeras confesiones homosexuales en la historia de la literatura latinoamericana. Arias, veinte años antes del trabajo que referencia Balderston, se expone públicamente con su poema *Roby Nelson*. El trabajo de Arias, más allá de sus características literarias o de su valor estético, es un testimonio íntimo, directo y precursor, de las vidas no nombradas, de la experiencia de los hombres que la narrativa histórica omitió en el rubor de su catálogo moral y la cifró entre líneas atestadas de metáforas o simplemente borrada en la reescritura del tiempo y la experiencia humana:

La furia de sus aguas empieza a penetrar lagos profundos~ pero, ello se debe, en nuestro criterio, a dos factores fundamentales: el primero a su fogosidad rebelde, y el segundo a la compulsión homosexual que emerge de su obra. Si se comparan las páginas de los escritores de su generación, aun

⁶²⁴ Dixon Sir Edgar (Bernardo Arias) *Por los caminos de Sodoma, Confesiones íntimas de un homosexual*, Ediciones BAT, Cali, 1990

⁶²⁵ Balderston, *El deseo enorme cicatriz luminosa*, *Op. cit.* 22-23

de los más veteranos, advertimos que en Bat existe una explícita actitud confesional de una orientación sexual que para la época era, valga la redundancia, inconfesable.⁶²⁶

La novela nombra sin artilugios literarios, la experiencia de un hombre *anormal/homosexual* que pese a contrariarse en su sicología personal, le arrebató palabras no pronunciadas a la moral y edifica en un complicado y doloroso proceso personal, una historia con nombre propio, una historia precursora y valiente, que construye sus propios espacios en la fuerza y licencia que otras historias nombradas le sirven de referencia al escritor. El amor griego, el coraje de los precursores alemanes y la vida ejemplarizante y turbulenta de Óscar Wilde se disponen como lugares posibles para no renunciar, como ejemplos de resistencia a la cooptación de una lógica social y una moral rígida, que oscila entre la negación, la sanción y la omisión en las palabras escritas o dichas:

Por los caminos..., igualmente la premonición, la ironía trágica de la contravención principia a diseñar el destino ominoso de su protagonista, el joven provinciano que descubre bien temprano que sus canales de desfogue erótico no son los “normales” y que el reconocerle le implica un marginamiento de su familia y de sus amigos. La atmósfera de angustia que respira el protagonista, precisamente por sentir galopar su corazón en pos de cuerpos idénticos, está saturada por la descalificación y, sobre todo, por el latente temor al pecado, a la condenación en vida sin el consuelo de una reivindicación en la eternidad. Y aunque lo justifica, lo explica por razones de educación sexual, de evidente corte cristiano donde la mujer se estigmatiza como objeto de perdición, de contravención, de violación a los textos sagrados de un decálogo. Aun así el desarrollo del discurso continúa con la naturalidad de quien asume su homosexualidad y cuyo único conflicto reside en la conservación de su pareja, costumbre que le provoca dolor, precisamente por los márgenes desbordados donde se mueve la relación.⁶²⁷

Bajo la imagen de un “panorama móvil de un hombre o análisis espectral de un espíritu”, Sir Edgar Dixon inicia el relato de la vida de David, en quien resume la historia de otros hombres que, llevados por su coraje y valentía, debieron atravesar un sinnúmero de desventuras y tragedias personales para llegar a construir una imagen honesta de un sí mismo anulado en la esfera de lo social/moral, al tiempo que advierte la existencia miserable de otros hombres, hombres contruidos de silencio y mimesis que desplazaron su existencia y sus placeres, obligados en muchos de los casos a vivir vidas suspendidas bajo un doble estándar moral:

⁶²⁶ Vélez Correa , *Op.cit.*, p150

⁶²⁷ *Ibíd.*, 162-163

Esta vida que voy a narrar, tiene algo de extraordinario, no es la vida cotidiana, medida con el rasero común de las gentes. Es una existencia dolorosa, el vivir de un hombre anormal, que un día cualquiera habrá de ser carne de clínica, de suicidio o de laboratorio.

Esta vida que se va a desenvolver dentro de poco, como una hebra maravillosa, por oscuros laberintos de picachos hostiles, no fue trazada por Dios por causas tranquilos y naturales, sino que fue dibujada por mano caprichosa, por atajos ocultos, espinados de amarguras increíbles.

Los paralelos de la normalidad no cercaron nunca su temperamento, y David fue un hombre solitario, la llama triste que abatieron todos los vientos, y el dolor tembloroso que se paseó por sobre la haz de la tierra, como un espíritu errante, inasible a las almas de los hombres.⁶²⁸

David es la experiencia múltiple de un dolor personal y solitario cargado de renunciaciones y placeres ocultos que debe esforzarse en tornarlos invisibles frente a la mirada extraña de un *otro* social que le comunica su anormalidad. El miedo de David es un reflejo del mundo social que habita, de ese lugar que le anuncia que su *anormalidad* es atractiva para la experimentación clínica y su fuga posible es el suicidio. David es la experiencia triste de un hombre construido y asumido como *anormal*, que sabe que su existencia estará amenazada siempre por la mirada curiosa de un poder que reclama su cuerpo para la curación física o la sanación espiritual.

En David, Arias construye una representación de los hombres homosexuales que contrariados en su contexto cultural buscan construir sus existencias en coherencia con sus deseos, pero en su audacia, terminan marginados, marcados o exiliados. En esta premonición de derrota y marginalidad otros encuentran rutas estratégicas para vivir sus placeres sin asumir los riesgos, abriendo en la ciudad un mundo subterráneo en el que conviven todo tipo de trasgresiones.

Entonces yo, Sir Edgar Dixon, descubrí que en la sociedad actual, hay un mundo en el subsuelo, que ni hemos mirado, ni tampoco hubiéramos comprendido en caso de descubrirlo.

Y lleno de piedad, entré por todos sus laberintos, conviví con los uranistas para mejor estudiarlos, cultivé con muchos de ellos amistades perdurables, y comprendí que tenían inmensos corazones, y que la civilización hipocritona de que alardeamos los hostilizaba hasta hacerles la vida un martirio.

Posiblemente, a muchos, a una gran mayoría, esta novela parecerá inmoral. Yo no lo creo así. La escuché narrar del propio David, un muchacho que andaba por Londres escondido de sus compatriotas que lo perseguían, porque en vez de sacrificar rosas mustias en los altares de Venus Afrodita, dejaba de vez en cuando, unos frescos jacintos en el pedestal de Adonis.

⁶²⁸ Dixon, *Op. cit.* 1-2

Él fue quien me descubrió los grandes secretos y las oscuras tragedias de los pederastas. Él me guió por los caminos extraviados de Sodoma, y a estas horas, con su mal acuestas, debe estar ya, entregado al sopor de la tierra, porque su vida era infeliz y la estaba acortando cada día con drogas estupefacientes.⁶²⁹

Las reflexiones que el escritor ofrece a modo de introducción posibilitan observar la serie de imágenes construidas en torno a la idea del homosexual en la historia occidental, acercándonos en primer lugar a la noción del pederasta griego, y en ella la referencia a una imagen mítica que concede valor positivo a la relación erótica entre un hombre adulto y un hombre joven, posteriormente alude a Sodoma como ese lugar e imagen fundacional de la homosexualidad en el mundo cristiano y retoma a los iniciadores alemanes de finales del siglo XIX en la imagen del uranista, como estrategia teórica para naturalizar los placeres homosexuales. En el recurso a la Grecia clásica, Dixon ofrece una reflexión académica extendida ampliamente en diversos autores ingleses y alemanes que iniciaron una defensa y exaltación a una forma de amor y erotismo proscrita y sancionada con rigor en la moral social y religiosa de principios del siglo XX, sanción que se sostuvo al menos en la religiosidad católica durante todo el siglo en Medellín:

¿Hasta cuándo serán los hijos de Sodoma, menospreciados y envilecidos? ¿Hasta cuándo se sentirán más infelices que un animal del campo, y para ejercer su amor tendrán que ocultarse, porque Grecia ha muerto y los bárbaros no quieren evacuar todavía las ruinas de la Acrópolis?⁶³⁰

Sus reflexiones desnudan gráficamente la vida de los homosexuales silenciados que habitan los subsuelos de las ciudades y las simulaciones artificiales de aquellos hombres que, subsumidos en la sanción moral, plantean una vida escindida y oculta en la cual socialmente actúan como sujetos propios de una moral que sanciona y persigue a un individuo *anormal* y en las noches visitan un mundo de placeres ilegales y prohibidos:

Ya veremos el escándalo de las grullas moralistas cuyas calvicies impúdicas se ruborizan al ver un niño desnudo. Ellas devoraran golosamente estas páginas, para alborotar luego el catarro y mesarse los cabellos, horrorizados de que en este siglo fullero y asustadizo, haya surgido una voz honrada que pide piedad, comprensión y tolerancia para los pederastas.

Son unos monaguillos extenuados y masturbadores, que posan de castos y de normales, pero que por las noches cuando tienen la seguridad de que el vecino duerme ya, pasan furtivamente por los zaguanes de los hoteles, en busca de mozos sucios de cordel, y se deslizan por debajo de las frazadas

⁶²⁹ Dixon, *Op. cit.* 2-4

⁶³⁰ *Ibíd.*, 5

nauseabundas, como lagartos obscenos, para dejarse ensartar de cualquier lacayo que a simple vista puede eruir un miembro de buenas proporciones.

Yo me los tengo muy bien conocidos y fichados, y sé que son éstos, los que más tratan de perseguir y de amargar la vida de quienes, más honrados que ellos, practican el tímido amor “que no puede decir su nombre”. Convencidos de que ejecutan un acto natural y bello, puesto que la naturaleza lo tolera y lo estimula, como puede observarse en infinitas especies de la Creación.⁶³¹

El autor en uso de su indignación, por lo que él considera el juego hipócrita, revela las estrategias de aquellos hombres que cargan sobre sus hombros el estandarte de la moral y en noches de fuga visitan el submundo de los placeres proscritos y a modo de expiación de culpas se dedican a perseguir a sus iguales. Esta estrategia será señalada a lo largo del tiempo en las voces de algunos hombres entrevistados, se puede leer en las memorias de Gonzalo García Valdivieso,⁶³² en la experiencia del protagonista de la novela de Dixon, incluso esbozada en el relato de Jorge a Gabriel, en *La novela de los tres*.

La novela nos sitúa temporal y contextualmente en una época construida sobre la censura y la sanción moral, un periodo donde el sexo ha sido silenciado y sobre él se construye un cerco que borra sus palabras. La sexualidad es muda, de ella solo se nombra un manual aplicativo que ordena los cuerpos y sus deberes en un objetivo claro de procreación, hecho que infiere solo su legitimidad a la relación entre un hombre y una mujer. Ahora bien, las denuncias de Dixon sobre los *pederastas fracasados*, como hombres cargados de un juego moral sinuoso, que escapan en la noche al lugar de la *inversión* y en el día ejercen su papel de reguladores, ofrece importantes pistas sobre las cuales se requiere releer el silencio y la ausencia periodística. El poder de la Iglesia católica alineado en el poder de la prensa conservadora, en su confusa preocupación moral, prefiere omitir *vicios*, sobre los cuales sus defensores están ampliamente vinculados. La idea del regulador moral infestado en el fango oprobioso de la *inversión*, exige formas íntimas de tratamiento que deben ser abordadas al interior y omitidas en la palabra escrita, se convierte en un recurso estratégico en la historia de los seminarios católicos a lo largo de todo el siglo XX en Medellín.⁶³³

⁶³¹ Dixon, *Op. cit.* 3-6

⁶³² García Valdivieso Gonzalo, *Los putos Castos, memorias inconfesables de un doble discurso*, Ediciones Banarosa, 178

⁶³³ Según dos hombres entrevistados de 60 y 55 años, en la vida cotidiana de los seminarios católicos en Medellín, era muy extensivo y frecuentes las prácticas homosexuales entre seminaristas, sin embargo, estas requerían mantenerse en la mayor discreción y cautela, pues cada que algún seminarista era sorprendido o de algún modo delatado en su *perversión* (sic) de manera casi radical era expulsado del seminario, otra suerte

En la historia de David, el texto ofrece imágenes cotidianas de algunas familias de los años treinta en la región paísa, de sus composiciones, roles, relaciones y funciones. A modo de representación ilustrativa, Dixon describe la forma como David fue educado al interior de una familia de amplia tradición moral, en la cual los roles estaban claramente definidos y los comportamientos regulados. El padre se traslada de la montaña al pueblo a trabajar en su oficio de notario, mientras la esposa se dedica a la crianza de los hijos. Estos últimos debían obediencia, requerían cierta etiqueta en el trato con las mujeres y en especial debían explorar en solitario sus cuerpos, sobre cuyas pasiones o placeres no debía pronunciarse palabra alguna. En su relato, el autor va ubicando a modo de traición a la tradición y degeneración de la estirpe la imagen de David. Figuras que reflejan las representaciones sociales que para la época se instalaban frente al sujeto homosexual:

En sus venas empobrecería la tradición de la estirpe y en su vida se iniciaba la decadencia de su raza.⁶³⁴

Su educación sexual fue, por lo tanto nula. Sus padres inspirábanle horror a la mujer y cuando las vecinas iban de visita, se apresuraban a separarlo de ellas. Nunca se habló del gran milagro, de la vida secreta de nuestros organismos, del proceso grandioso de la procreación, ni de las tragedias horribles de los que se apartan de los anchos cauces de Dios.⁶³⁵

Durante la primera mitad del siglo la sexualidad era un lugar silenciado y borrado en el ambiente familiar o en la escuela. La calle y los amigos de mayor experiencia ofrecían relatos ilustrativos que debían ser corroborados en el burdel, mientras los sermones en la Iglesia instruían en el recato, en la conservación y en el aplazamiento del misterio hasta el matrimonio. Para los varones la moral social posibilitaba algunos juegos exploratorios, en el cual la prostituta o alguna mujer atrapada en el juego de la seducción se disponía a manera de pedagogas de sexo para la iniciación. Por el contrario, para las mujeres esta posibilidad estaba totalmente cerrada, para ellas la virtud, traducida en el cuerpo inmaculado, debía conservarse hasta el matrimonio.

tenían los que lograban ser sacerdotes, estos eran famosos generalmente por ser los principales perseguidores y observadores de cualquier indicio de perversión. También se señalaba que para algunas órdenes religiosas, especialmente misioneras, cuando un sacerdote o un miembro con poder de la comunidad era expuesto por sus *vicios*, los superiores siempre buscaban neutralizar la situación enviándolos de misión o fuera del país o en algún lugar apartado de la ciudad.

⁶³⁴ Dixon, *Op. cit.* 11

⁶³⁵ Dixon, *Op. cit.* p12

En el último año del colegio un amigo de David lo interroga, porque no ha visitado nunca a una mujer o prostituta, y le recomienda a una amiga suya, para su iniciación:

En todo caso, iba hacia ella. No era amor, ni instinto, casi no era curiosidad, lo que lo arrastraba a ella; era el temor, el respeto humano, la cobardía maldita de que sus compañeros no sospecharan nunca su tragedia, su amor por los adolescentes y su frialdad por las mujeres.⁶³⁶

Ahora bien, la exploración del cuerpo y la sexualidad, para quienes contrariaban en su deseo la moral social, debía ocurrir como un asunto solitario sobre el cual se guardaba total silencio, un juego personal que parecía advertir en sus individuos un lugar contradictorio y deforme que comunicaba su soledad. Los relatos de diversos hombres señalan que al momento de explorar sus deseos contrariados con el orden social, estos se sentían completamente confrontados y solos, cada uno creía con firmeza ser el único en sentir tal contrariedad y sentirse de algún modo sucio o enfermo. Para estos hombres, la única imagen referente eran los hombres afeminados desgraciados y burlados socialmente en sus formas y existencias. Otro recurso para la iniciación era la imitación del rol heterosexual al visitar a una prostituta y de paso despejar las dudas posibles sobre sus inclinaciones, a modo de ritual de iniciación al mundo varonil:

Cuando yo empecé a sentir ciertas sensaciones entre agradables y frustrantes hacia otros hombres, el mundo se me vino encima, me sentía el ser más miserable y desafortunado de la tierra. Si le soy sincero, esa sensación me producía pánico, pues mire joven hoy es bastante fácil el asunto, pero por allá en el cincuenta y algo cuando a mí me empezaron a gustar los muchachos, esta ciudad era impresionante con eso, en la casa a uno nunca le decían nada, y uno no tenía a nadie a quien contarle para intentar tranquilizarse o compartir ese dolor, uno pensaba que se pudriría en el infierno por más bien que se comportara o en el peor de los casos que le tocaría acudir a una de esas locas estrafalarias que deambulaban por el centro. Pero bueno, el momento llega y después te sentís agobiado y al mismo tiempo sentís una felicidad profunda, aunque igual se sentía una soledad extraña, como si uno fuera el único en el mundo con esa cosa encima.⁶³⁷

⁶³⁶ *Ibíd.*, 88

⁶³⁷ Entrevista a Humberto Montoya, hombre de 78 años, pensionado de una empresa estatal, en el momento del relato, Humberto vivía solo en el centro de la ciudad en un hotel que funciona como especie inquilinato donde arriendan habitaciones para personas solas. Humberto recuerda su experiencia con múltiples amantes clandestinos, muchos de ellos encontrados a media noche en los rincones de alguna cantina del centro. Aunque se enamoró profundamente de uno de sus amantes afirma que no fue capaz de irse a vivir con él por la fuerte presión que sentía por parte de su familia y los permanentes interrogatorios de sus compañeros de trabajo. Al jubilarse de cierto modo encontró mayor tranquilidad con sus intereses sexuales y hoy frecuenta algunos bares del centro donde ocasionalmente se acompaña de algún jovencito que a cambio de un poco de dinero le ofrece compañía. “es apenas lo que busco, alguien para conversar y recuperar vitalidad, nada más”, me dice melancólicamente.

Ese silencio y esa soledad se reflejan en el texto al momento que David tiene su primer encuentro sexual con un amigo. Un silencio solitario que representa el silencio de otros hombres confrontados en su singularidad como una ofensa involuntaria y en principio no deseada a un orden social que les comunica su trasgresión:

Siguió un silencio de siglos. El amigo tomó después su parte más oculta, y empezó a hacer un movimiento que iba aumentando gradualmente. Pasado el gran letargo, David observó que del cuerpo estremecido de su condiscípulo, manaba una fuente de rocío.

Mientras tanto su cerebro era una selva de interrogaciones.

Luego, continuó el silencio dilatado, un silencio miedoso, como esos silencios del mar, de las selvas y de las noches profundas.

El mozo se vistió despacio, y estaba acobardado, como si tuviese vergüenza o arrepentimiento de lo que había hecho. Se marchó luego, tambaleante, y dijo casi al oído:

—No digas nunca a nadie, lo que hemos hecho...

David taciturno y triste, contestó:

—No, no habré de decirlo...

Y después, cuando su amigo hubo desaparecido entre el bosque, se echó sobre el pasto, a llorar, a llorar... lloró una hora, lloró dos horas, quién sabe en su dolor cuántas eternidades lloraría! Tomó el camino de la aldea, lloroso de remordimiento, avergonzado, con un dolor límite, al mismo tiempo agradecido y rencoroso con su compañero.⁶³⁸

En dirección similar, Gonzalo Valdivieso confiesa: “Me sentía el más pecador, el único ser viviente que había violado el orden natural, aunque jamás un ser obligado a relacionarse la vida entera con su mismo sexo”.⁶³⁹

De otro lado, la novela ubica en la figura de la corrupción de menores una representación paradójica de la homosexualidad, en la cual el homosexual será identificado como un corruptor, pervertido y abusador, un individuo oscuro que construye en el niño/adolescente el objeto de su deseo, el destinatario de su perversión y en este acto, el niño resulta infestado. La corrupción infecta a quien es su víctima, es un vicio que daña y al dañar se reproduce a manera de contagio. El autor en su narración ilustra la figura del corruptor que en su función reguladora-educadora abusa del poder y construye en un juego inverso, el escenario posible

⁶³⁸ Dixon, *Op. cit.* 22-23

⁶³⁹ Valdivieso, *Op. cit.* 67

para perseguir y sancionar a quienes amenazan su imagen y sus intereses reflejos. Este relato será reinscrito cuarenta años más tarde en el testimonio de otro profesor:⁶⁴⁰

Pero era lo cierto que el fraile había tendido infructuosamente, varias veces, sus redes hábiles para hacer de Hernando otra de las nuevas víctimas de su vicio favorito.

La reputación del padre Jerónimo sobre el particular, era extensa y fundamentada. Decíase que había corrompido muchos de los muchachos más hermosos del colegio, pertenecientes en su mayoría a la aristocracia de la ciudad.⁶⁴¹

Sintió impulsos de ir al convento, formar un escándalo ante profesores y alumnos y gritar al fraile, con ojos encharcados de lágrimas y la boca espumeante y sanguinolenta:

—¡Pederasta, pederasta, corruptor, hipócrita...!⁶⁴²

En la misma vía aparece en Medellín el juicio contra Carlos Escobar, de 36 años de edad, casado y director de la Escuela de Varones de Belén, realizado entre 1907 a 1909 por corrupción de menores, en el cual después de varias pruebas es considerado inocente. Lo singular en estas narraciones es la ambigüedad sobre la cual recae esta forma de delito que por demás generaba un interés especial en la función punitiva. De un lado, la corrupción de menores se convirtió en un tema central para establecer sanciones bajo una alta preocupación moral, pero al mismo tiempo, las evidencias de los juicios contra hombres señalados por corrupción son desestimadas bajo cierto juego legalista.

Es interesante observar que pese a lo escandaloso y el fuerte impacto moral sobre el cual se construye el delito de corrupción de menores, la prensa en Medellín evita hacer referencia a estos casos y solo hasta el año cuarenta y cinco empezará a divulgar una serie de casos asociados a la perversión sexual, la corrupción y el asesinato de menores.

Dixon, en un pliegue sinuoso de su novela, nos ofrece nuevamente una imagen del amor entre un adulto y un joven, esta vez bajo un recurso complejo de amor pasional, sumisión y violencia, en la imagen del joven de circo, Charles Wills Evans, un acróbata de 16 años, que vivía una vida de circo trashumante, bajo la protección de Otto Kreysler, su amante

⁶⁴⁰ Hombre de 55 años, profesor de secundaria, vive en el barrio Boston en el centro de Medellín. En la entrevista el señor X (prefiere mantener en reserva su nombre) narra su expulsión del seminario por los celos que despertaba su íntima amistad con otro seminarista que era apetecido por el rector del seminario, el cual bajo la complicidad de otros sacerdotes construyen un escenario de evidencias del vicio sancionado para terminar expulsando al sujeto que amenazaba la intención del rector.

⁶⁴¹ Dixon, *Op. cit.* p38

⁶⁴² *Ibíd.*, 62

desde los 13 años. Entre los dos sostienen una relación particular, filtrada por la fuerza, la sumisión y la violencia. Otto, lo golpea y lo viola continuamente, al tiempo que Evans lo ama, le teme y se regocija en su protección.

En esta imagen el autor desdobra la imagen de la corrupción de menores y la transfigura en una fórmula de amor griego atravesada por un guiño sadomasoquista, pese a que Dixon no esconde sus miradas conservadoras frente al sexo. En su libro, la exaltación de una forma de amor homosexual se construye sobre la idea estereotipada del homosexual activo y masculino, reproduciendo la forma de interpretación social del sujeto invertido, igual ocurre con su representación frente a las mujeres y con la idea del amor casto y puro.

En el primer momento del sexo entre David y Evans, este se conflictúa porque Evans no es virgen. El autor presenta un complejo escenario de sexo pretendidamente casto, virtuoso y virgen —en David ubica la dificultad de Hernando al ser poseído por el fraile y en Evans de ser poseído por Otto. La falta de virginidad es indignidad, es mancha y suciedad. Nociones sobre las cuales se edifica en parte la relación matrimonial de los años treinta. Dixon, lejos de interrogar la moral sexual de la época, la reproduce solo trastocando los sujetos de la relación en un formato homosexual.

Cuando David y Evans decidieron huir juntos nuevamente aparece la figura del corruptor de menores como retaliación. La idea de corruptor es un recurso ampliamente utilizado a modo de destrucción de la imagen social del sujeto, una fórmula de venganza, que solo tiene eficacia en el momento de su publicidad; mientras permanece en secreto y solo habita en los rumores, la sanción moral permanece suspendida.

Al día siguiente, la prensa daba cuenta de que un alumno de la Universidad, habíase raptado al conocido acróbata Charles Evans, del circo Kreysler y que después de varias pesquisas se había dado con su paradero en un pueblecito cercano.

Los diarios agregaban con mal fingida sorna, que se ignoraban los motivos del rapto de este menor, pero que, en todo caso, deberían de ser inconfesable.

Kreysler lo acusó en su presencia de corruptor de menores y de haberse raptado a un miembro de su compañía, lo cual le había causado muchos prejuicios.⁶⁴³

⁶⁴³ Dixon, *Op. cit.* 248-249

En Dixon las imágenes frente a la sexualidad disidente del orden heterosexual, son múltiples y amalgamadas. Algunas de ellas adquieren tonalidades reivindicativas y otras advierten y reproducen la sanción propia de la época. A contracorriente Dixon relee en la figura del amor griego entre un hombre adulto y un hombre joven, una forma elevada de amor y sensualidad, al tiempo que su contexto cultural la incluye en campo del delito y la traduce en la imagen del corruptor de menores. En este punto hay un límite difuso y frágil de observación, puesto que la figura del corruptor para los propios homosexuales hace referencia al abuso de poder como medio de seducción con los muchachos, mientras el juego seductor que en apariencia se construye en libertad escapa a dicha clasificación. Sin embargo, la figura es utilizada también como medio de venganza y difamación.

Por los caminos de Sodoma, como se señaló anteriormente, ofrece un testimonio íntimo en un estilo que algunos han llamado autobiográfico, desde una percepción subjetiva del autor, en la cual nos permite releer las múltiples representaciones sobre la vida de los hombres homosexuales en un contexto paisa de los años treinta, nos permite acercarnos al entramado cultural y moral de la época y nos acerca a la experiencia personal cargada de angustias, renunciaciones y tragedias.

La vida de David es una historia en solitario construida en desventuras e incomprendimientos; marcada por una señal trágica, en la cual la felicidad se asoma solo en instantes fugaces, su marca es su deseo y este su condena, su dolor íntimo. Aunque se piensa a sí mismo como un anormal en la palabra que el mundo social le transfiere, procura borrar sus marcas y resignificarse en positivo, restituirse en el reflejo de pasados históricos que edificaron héroes como él, pero en su insistencia siempre encuentra un mundo cerrado que le refleja su anormalidad y entonces desea perderse, sumergirse en la espesura de una ciudad que lo salva en su anonimato: “Sí, me iré a la orilla del plata inmenso, a perderme entre los hormigueros humanos de la gran ciudad, para experimentar esa sensación dichosa de anonimato”.⁶⁴⁴

Con esta novela Dixon conjura su existencia al reescribirla en un formato de heroísmos trágicos y en esta perspectiva se acerca Genet para quien lo poético ejerce una función de rehabilitación:

⁶⁴⁴ Dixon, *Op. cit.* 295

Heroificar es transfigurar los seres reales en héroes, en personajes novelescos, en figuras teatrales, y la vida real en epopeya, en poema o en tragedia griega. [...] pero heroificar es también transformar la vida en obra de arte por medio de la escritura, y crea sentimientos nuevos en quienes leerán el poema.⁶⁴⁵

7.4.1 Restituirse: discurso de réplica

En la novela *Por los caminos de Sodoma* Dixon ofrece la primera defensa escrita y pública de la homosexualidad en Colombia y con ella fabrica una imagen explicativa y categórica de los homosexuales de la época a modo de una definición desde adentro. El autor realiza una amplia apología del amor homosexual, al estilo de los precursores alemanes, de quienes retoma algunas estructuras argumentativas y como una especie de precursor reivindicativo, al estilo de André Gide, expone:

La desigualdad actual es tan irritante, que los hombres, llamados abusivamente “normales” tiene toda clase de facilidades para ejecutar sus actos lúbricos y el Estado les estimula sus vicios con dispensarios antivenéreos, con hospitales gratuitos y laboratorios de especialidad. Les concede barrios extensos, ciudades enteras, los excita con el teatro, la novela, el cine, el deporte, con las vitrinas, con la licencia de la vida nocturna, en tanto que a los homosexuales se les persigue, se les acosa, como animales feroces.

Son los más desgraciados de la tierra. Aman como todo hombre normal y sus pasiones son todavía mucho más intensas, precisamente por la persecución, por el prohibicionismo que se le ha impuesto y que les da más incentivo y novedad. Y sin embargo, el homosexual es el único animal que no puede ejercer sus funciones sexuales con tranquilidad y libre garantía. Desde el humilde insecto, hasta los animales rústicos y urbanos, practican el amor según sus gustos sin que nadie, ni mucho menos un legislador o una sociedad entrometida, se haya mezclado en sus pasiones o intervenido para reglamentar o señalar la manera de ejercer sus funciones. Y el pederasta, peor que una bestezuela del campo, para practicar su amor, tiene que huir en las sombras de la noche, esconderse en la intimidad de una alcoba, hacer sus conquistas con diaria zozobra y vivir constantemente nervioso y desazón, esperando el momento de que se le sorprenda.

¡Pobres uranistas, derrotados en fuga, avergonzados como leprosos de su propio mal, escondiéndolo como si fuesen pústulas! Marchan en caravanas dolidas, galeones por mares hostiles, llevando a cuestras la cruz de sus penas. Van silenciosamente incomprendidos y befados, y su tragedia es la más horrible de todas las tragedias, porque no tienen consuelo, porque ella va calando hondamente en sus entrañas hasta despedazarlas, sin la esperanza de que un día sus semejantes comprendan que su mal es incurable, pero no tiene nada repulsivo.

Tampoco se trata de un caso contra-natura, como muy campantemente dicen sabihondos profesores. Se trata de desviaciones muy comunes y corrientes en la especie humana, en donde existen en múltiples casos. Es natural, puesto que está en la naturaleza, el amor de ellos obra con tanto y con mayor intensidad que el amor normal de los hombres, puesto que sus órganos se transforman y excitan de igual manera que los de los llamados hombres normales. Si el homosexualismo fuera antinatural, los órganos de los uranistas no reaccionarían ante la vista de un efebo, ante sus caricias, ni podrían llevar a cabo la posesión en la forma perfecta en que la ejecutan.

⁶⁴⁵ Eribon, *Una moral de lo minoritario*, *Op. cit.* 21-22

Y esto no lo han comprendido las sociedades modernas. Falta la tolerancia, esa selecta flor de cultura que hizo de Grecia un olimpo y de Roma un ejemplo. ¿Que pierden los hombres porque fulano o zultano ejecuten su acto carnal de manera a la de las preferencias generales? ¿En qué lesiona a la sociedad porque haya un grupo que se distancie de la manera corriente y vulgar de hacer el amor? ¿Qué perdería una sociedad tolerante con permitir casas de lenocinio de varones, teatros, cines y exposiciones sobre asuntos homosexuales, cuando a ellos solo asistirían los elementos de tales aficiones, cuya aberración nadie será capaz de borrar?

La tolerancia sexual que actualmente se ensaya en Alemania con resultados sorprendentes, es uno de los tributos más hermoso que se han hecho a la comprensión humana y a la verdadera piedad entre los hombres.

Actualmente, los uranistas, que forman legiones en las ciudades, aunque aparentemente no lo parezca, van callados y pensativos por las calles, solos por los arenales de la vida, guardando el secreto de sus tragedias y recibiendo la baba odiosa de los que no comprenderán jamás sus angustias interiores.

La mayoría finge asco y odio por los homosexuales, y sin embargo, la humanidad está dividida en tres clases.

Los hombres animalmente normales, que ejecutan sus actos según el rito del paraíso. La mayor parte de esta clase se compone de gentes sin imaginación y de pocos alcances intelectuales. Son labriegos, empleados o gentes de clase media, sin curiosidad sexual ninguna, que todavía, después de miles de siglos, se colocan el uno boca-abajo y otro boca-arriba a elaborar un hijo. Dentro de esta clase hay una minoría pequeña de refinados elegantes y sibaritas que ejecutan con la hembra las más hermosas barbaridades, desde la succión recíproca, hasta el voluptuoso sensualismo que eternizaron las aberraciones de Masoch y de Sade.

El segundo grupo o clase, pertenece a lo que se ha llamado uranistas u homosexuales. Son hombres, por lo general de gran cultura y opulenta inteligencia, que no piden a sus semejantes más que tolerancia, que los dejen satisfacer sus pasiones como les venga en gana, sin que nadie trate de intervenir en sus actos.

El tercer, el más odiado de todos, lo forman pederastas fracasados, los que no han tenido el ingenio suficiente para gozar a un efebo, y desanimados de su donjuanismo, se dedican el resto de su vida a sorprender a los uranistas, desanimar a los iniciados, indisponer sus relaciones, avisar a la policía, y en general, amargar la vida de sus colegas vencedores.

La falta de tolerancia y de franqueza para tratar estas cuestiones, es causa de que haya un alto porcentaje de hombres infelices en el mundo, cuya dicha se podría estabilizar fácilmente con un poco de comprensión, nada más. El uranista casi nunca surge de la plebe, de los bajos fondos urbanos ni rústicos. Es un producto de cultura, se encuentra por legiones entre los intelectuales, en las clases medias y alta y como su sensibilidad es por sí sola mucho más sutil y delicada que la generalidad de las gentes, su vida se hace cada vez más insufrible.

Médicos ilustres que han estudiado estos problemas sin guantes de asepsia, con lujosa probidad, que sostuvieron siempre interesantes correspondencias con sus “pacientes”, han declarado que anualmente se suicidan, por desespero, infinidad de jóvenes de hermosas esperanzas, que no pudieron tolerar que se les pusiera en ridículo porque sus gustos no eran iguales a los del vulgo.

En tanto que los hombres normales disponen de excelentes casas de lenocinio, de juego, balnearios, teatros, en tanto que se estimula y halaga su sensualidad en libros y revistas, por todas partes, las

ovejas negras del aprisco van en desbandada, ocultos, buscando su amor con zozobra, como vulgares malhechores...

¿Por qué esa desigualdad? ¿Tanto derecho no tienen los unos como los otros para ejercer sus acciones sexuales, como les venga en gana? ¿Pierde algo la sociedad porque un sujeto, en vez de beneficiar un oficio que viene utilizándose desde hace muchos siglos, haga uso de otro que le agrada más?

¿La degeneración de la raza? ¿Otra mentira descomunal? Cuando los griegos y los romanos fueron más fuertes, dueños auténticos del mundo, las tropas iban a la batalla encendidos de amor homosexual. Los soldados, enamorados unos de otros, eran felices en las contiendas, porque ellas les daban oportunidad de estar siempre juntos y de morir a un mismo tiempo, si los dioses lo ordenaban.

El amor de Aquiles por Patroclo es la prueba evidente. Nunca ningún soldado fue más heroico y arrojado, que cuando iba cerca del adolescente de sus predilecciones.

Si hay algún martirio desconocido en la actualidad, es el del hombre anormal en cuestiones sexuales. Su amor está lleno de dificultades y de sorpresas. De un lado, una sociedad que lo hostiliza, que lo acorrala como si fuese una fiera, que lo vigila constantemente, por lo que tiene que calmar sus ansiedades con una discreción depresiva, que le quita intensidad a sus afectos y pasión a sus instintos. De otro, la dificultad de conquistar el amor masculino.

Dominar a una mujer, enamorarla, hacerla nuestra, no tiene de nada de extraordinario. Ella está fisiológicamente entregada al hombre y no es sino tomarla, para que se entregue.

Será posible que un día regresemos al ideal griego y pueda un pederasta, sin riesgo de ser apedreado o puesto preso, llevar a un teatro, a una fiesta social, a su mancebo tal como se estilaba en los tiempos antiguos?⁶⁴⁶

La descripción de Arias ubica de manifiesto la compleja situación de los homosexuales en medio de una sociedad que los hostiga, violenta, rechaza y vigila. En su discurso reivindicativo ofrece una cartografía sinuosa de la existencia de múltiples sujetos infelices que viven en la oscuridad y en sus rincones practican placeres prohibidos, mientras permanecen en silencio en el día. Su discurso humaniza y restituye al sujeto excluido, lo sitúa psicológicamente, lo explica en su cotidianidad, lo muestra en su coraje y en su angustia íntima, lo desnuda en sus estrategias de seducción, en sus estrategias de anonimato forzado y procura restituirle su dignidad minimizada por los discursos legales, morales y médicos.

Su alegato es un contradiscurso frente a la medicina, el derecho, la moral y la biología de los años treinta, disciplinas herederas de una tradición teórica decimonónica. Dixon ha leído los teóricos ingleses y alemanes que han confrontado la mirada moralista y prejuiciosa de estos discursos. Acudiendo a Ulrichs, Sydmons, Carpentier, entre otros, se lanza a rebatir las tesis dominantes en su medio social desde una posición académica y estética, en un juego

⁶⁴⁶ Dixon, *Op. cit.* 82-87

complejo de supremacía estética e intelectual y bajo un enfoque naturalista discute la noción de degeneración de la raza, la idea de lo antinatural, la creencia de marginalidad e ignorancia.

Su pelea contra las leyes, el Estado y la persecución a la pederastia, se construye sobre la referencia de las movilizaciones reivindicativas que han ocurrido en Alemania en contra del párrafo 175 del código penal, sobre la imagen mítica del amor griego clásico y la tolerancia sexual romana. Al mismo tiempo con sus reflexiones revela el ambiente confuso sobre el cual se discute la formulación del Código Penal colombiano de 1936, y la necesidad de modernización penal del de 1890.

Sus preguntas frente a las afectaciones que la homosexualidad plantea a la sociedad más allá de las discusiones de orden moral y católico, lo sitúan como un precursor en el país que demanda igualdad civil, espacios, derechos y protección por parte del Estado.

Dixon hace parte de esa serie de asimetrías y marcaciones y en su angustia personal frente a un acto erótico que él considera legítimo se pregunta por la desigualdad con la que son tratados los hombres disidentes, por lo inofensivo que resulta un acto carnal contrario a la corriente general y por lo absurdo que resulta que el Estado interfiera en la vida privada de sus ciudadanos en un país de gobierno liberal. Como precursor de la causa homosexual Dixon se anticipa a la noción del derecho a la indiferencia que se insinúa en una corriente de los movimientos de reivindicación homosexual al finalizar el siglo XX y diferentes tácticas políticas que serán utilizadas a principios del XXI por organizaciones gay para movilizar reformas que garanticen los derechos de igualdad y protección constitucional. Su demanda de igualdad ante el Estado y su exigencia de que este cumpla con sus funciones sin interferir en la vida íntima de sus ciudadanos más allá de conceder garantías plenas para el uso de un derecho es, sin duda, una reivindicación iniciadora y contemporánea.⁶⁴⁷

⁶⁴⁷ En este sentido son ilustrativas las reflexiones de Fabián Sanabria después de sostener una discusión e interpelación a las palabras pronunciadas por el cardenal López Trujillo en contra de un proyecto de ley que buscaba igualdad para los homosexuales. Sanabria apela a una noción y estrategia política similar a la utilizada por Dixon: “Finalmente, subraya que cuanto busca el polémico Proyecto de Ley es equiparar “conductas desviadas” a los derechos legítimamente constituidos en materia sexual por la mayoría de los ciudadanos. Es importante aclarar a Su Eminencia y demás suscriptores de esta campaña homofóbica, que el citado Proyecto de Ley no está pidiendo una generosa conmiseración, ni mucho menos pretendiendo violar el supuesto “orden natural” que solo en las luminosas mentes existe, sino solicitando amparar a todos los ciudadanos por un la Constitución y las leyes de un país democrático, para que se reconozca y regule el Derecho a la Indiferencia que tanta falta hace a los actores y actrices sociales cuyas opciones en materia sexual, por ser diferentes, no vulneran sino que amplían el campo de lo restrictivo para constituir una familia, lo que permite la conquista real de un verdadero pluralismo en el seno de una democracia. En síntesis, se trata de permitir que se establezca

De otro lado, en sus reflexiones, Dixon nos ubica de frente a las diversas representaciones que el contexto sociocultural de los treinta ha dispuesto para definir y en especial para atacar a la homosexualidad. Estas imágenes que van desde lo anormal, lo invertido, lo anti-natural, hasta la degeneración de la raza, permiten releer los discursos sobre los cuales se procura regular, corregir o borrar un *vicio* bastante extendido en los subsuelos de las grandes ciudades colombianas en los años treinta, idea que sugiere la evolución de un colectivo anónimo y subterráneo resguardado en la noche de las principales ciudades del país. En su intención de situar en un lugar del discurso menos periférico al homosexual, recurre a la fórmula de exaltación del hombre homosexual en la figura del amor griego y utiliza la estrategia de validación a partir de la referencia de autores que marcaron profundamente la historia occidental.⁶⁴⁸

En su esfuerzo por normalizar al sujeto disidente se ubica en un juego complejo que articula, de un lado, heroísmo y tragedia, y del otro, naturaleza e instinto. Sus divagaciones sobre el mundo animal le permiten ubicar en un mismo plano una serie de especies, incluyendo al hombre homosexual, para recurrir de modo análogo a las imágenes de la homosexualidad en distintas especies y de este modo ofrecer una representación naturalizada.

Su artificio clave de validación se orienta en el enaltecimiento de la cultura griega, en su formato pedagógico de la pederastia y en el uso del amor griego como estrategia militar, al tiempo que contrapone, simplifica y reduce el campo complejo de la *normalidad* en la imagen de los heterosexuales, como un reflejo propio de una época que confisca la sexualidad a la alcoba matrimonial y crea campos periféricos en el burdel como lugares de fuga al rígido protocolo del sexo normalizado. Sus críticas a la sociedad *normalizada* derivan en un discurso de derechos que reclama indiferencia estatal frente a los asuntos del sexo, solicitándole una actuación en negativo a modo de derechos civiles que demandan del Estado un límite en sus actuaciones.

un PACTO DE SOLIDARIDAD para que los derechos de personas que tienen relaciones civiles con personas del mismo sexo, sean regulados según el dictamen indiferenciado que confiere, en todo Estado, el campo jurídico. SANABRIA Fabián, *Derechos y políticas sexuales, Derechos, legislación y ciudadanía*, De reivindicaciones homogéneas al derecho a la indiferencia, Departamento de Sociología, Universidad Nacional de Colombia, Parte III, Bogotá, p347

⁶⁴⁸ Este recurso será señalado por Didier Eribon, cuando establece que muchos homosexuales legitiman su vida a partir de las biografías de personajes famosos. En *Reflexiones sobre la cuestión Gay*, Anagrama, Barcelona, 2001

Al acudir a la validación del discurso médico, nos sitúa de nuevo en los referentes alemanes que construyeron sus estudios a partir de las correspondencias por carta con sus pacientes.⁶⁴⁹ Resulta paradójica su exaltación de la tolerancia que se ensaya en Alemania, sin duda Dixon ha leído las obras de diferentes defensores de la homosexualidad y dicha alusión podría suponer que conoce el trabajo del Comité Científico Humanitario; sin embargo, para el momento de publicación de su novela, todos los avances alemanes en dicha materia han sido borrados por la incursión del régimen nazi.⁶⁵⁰ Esta alusión hace suponer que su novela fue escrita en un tiempo anterior y debió esperar al contexto argentino para su publicación.

Las reflexiones de Dixon inauguran un discurso reivindicativo en la defensa de la homosexualidad, un discurso construido en un modo subjetivo, cargado de imágenes que lo validan, de denuncias y exigencias de derechos. Pasarán casi cuarenta años para que aparezca en la figura de León Zuleta, un nuevo crítico y defensor del estatus de la homosexualidad.

Ahora bien, en su esfuerzo reivindicativo, Dixon construye un discurso jerarquizante y elitista como reflejo de las vacilaciones del escritor, de los referentes que lee, de los temores frente a su imagen pública y del lugar social desde el que escribe. Su validación de la homosexualidad se afianza en la desvaloración de los sujetos amanerados y las locas afeminadas públicas. Dixon no construye un discurso trasgresor que tenga la intención de trastocar valores referidos al género, su defensa reposa en una reproducción a la inversa de la figura del hombre varonil sin afectar o cuestionar los arquetipos masculinos que la sociedad instituye. En igual dirección asume una defensa borrando y excluyendo al sujeto marginal, pobre y analfabeta. André Gide, en el *Corydon*, realiza un ejercicio similar; al respecto señala Eribon:

⁶⁴⁹ Richard Von Krafft —Ebing (1840-1903) escribió la obra de mayor reconocimiento y autoridad sobre desviaciones sexuales, titulada *Psychopathia sexualis*, en 1886 , a partir de una invitación abierta para que *homosexuales, uranistas, o invertidos*, enviaran por carta sus relatos de sus vivencias personales. Esta obra adquirió tal prestigio que a 1903 ya se habían publicado 12 ediciones.

⁶⁵⁰ De acuerdo con John Lauritsen y David Thorstad, el 6 de mayo de 1933, un periódico berlinés anunciaba que las bibliotecas de la ciudad serían depuradas de los libros que iban contra los valores alemanes y que los estudiantes de la Academia Gimnástica empezarían por el Instituto de Ciencia Sexuales. Días después más de 10.000 libros y escritos fueron quemados y la efigie de Hirschfeld, destruida y arrojada al fuego. Entre el 29 de junio y el 1 de julio de 1934, los nazis iniciaron una serie de asesinatos contra homosexuales reconocidos. Un año más tarde ampliaron el párrafo 175, referidos a los actos homosexuales, (motivo central de los movimientos iniciales de reivindicación homosexual) y prohibieron besos, abrazos y hasta fantasías homosexuales. Lauritsen John y Thorstad David, *Los primeros movimientos en favor de los derechos homosexuales 1864 - 1935*, Tusquets Editores, Barcelona, 1974.

Releamos la nota de Gide al principio del *Corydon*, donde explica que se ha decidido a publicar su pequeño tratado con el fin de contrarrestar la imagen, deplorable para él, de la homosexualidad que se da en los libros de Proust y su teoría del “tercer sexo”, inspirada en Magnus Hirschfeld, y muestra que “el amor griego”, la “pederastia”, a los que se proponía alabar, no tienen nada que ver con la “inversión”, el “afeminamiento”, la “sodomía”.⁶⁵¹

Al igual que Gide, la audaz defensa de Dixon se contrasta con los discursos estereotipados, que a modo de sujeto colonizado, construye una restitución de sus anormalidades a partir de la reproducción de los valores que la misma sociedad exalta y abomina en él, creando una especie de negociación en la cual el vínculo social está garantizado sobre la idea de un sujeto discreto, varonil y exitoso. Esta suerte de negociación instituye un prejuicio fundacional que será reproducido a lo largo de la historia homosexual en Colombia. De amenaza desterrada la homosexualidad pasa a ser un entramado de decencia y discreción como forma legítima de existencia; en oposición, la sanción social ubicará en el personaje afeminado, extravagante y público, el destinatario de sus controles y regulaciones. De cierto modo el homosexual asimilado se inscribirá en formatos similares de sanción para el personaje incómodo:

Siempre afanoso de diferenciar a los “pederastas normales” de los “invertidos”, Gide escribe en su diario, en 1918, que solo estos últimos “merecían ese reproche de deformación moral o intelectual y les era aplicable algunas acusaciones que se suelen dirigir a todos los homosexuales.”⁶⁵²

Al momento de construir sus formas de clasificación de los homosexuales Arias fabrica a modo de imágenes odiosas, el reflejo del homosexual marcadamente varonil en su temor y recelo con el hombre afeminado, marginal y singularmente ataviado. De un lado, nos ofrece la percepción subjetiva del homosexual reservado y adinerado en su desprecio por los hombres afeminados carentes de marcas viriles, y del otro, nos señala la percepción *otra*, la representación del otro heterosexual, que no oculta su desagrado frente a la imagen del hombre que fabrica su corporalidad y gestualidad en referencia a un rol femenino:

Mi homosexualismo, María Mercedes, es tan marcado, que hasta que yo encuentre en un mancebo ciertas feminidades ostensibles, para que me repugne. Lo que más aprecio yo en un adolescente, es su virilidad, y si la pierde, también mi cariño se esfuma. No deseo un mancebo cuyas maneras me recuerden siquiera remotamente, el cuerpo o el alma de la mujer. Por eso amo a los futbolistas, a los nadadores, a los acróbatas, a todos los gimnastas y deportistas que tienen cuerpos esculturales,

⁶⁵¹ Gide André, *El Corydon*, Gallimard, Paris, 1924, 8-9, citado por Eribon, *Op. cit.* 33

⁶⁵² Eribon, *Op. cit.* 33

pulidos por los ejercicios fuertes y viriles. Odio a los chiquillos invertidos que posan de mujerzuelas frágiles y tienen carnes fofas y desmayadas.⁶⁵³

Los intereses y preferencias de David frente a los rasgos de sus sujetos deseados revelan la imagen sobre la cual se construye el homosexual esforzadamente masculino que en su búsqueda de distinción y aceptación fabrica nociones jerárquicas de su valor superior frente a otros similares degradados en su virilidad cuestionada, en sus afecciones y en particular en su pasividad asimilada a la fragilidad femenina. En oposición, la homosexualidad activa se autorefiere como la trasgresión legítima, masculina y viril, una homosexualidad auténtica que no se contrapone a las costumbres del mundo hegemónico excepto por el interés erótico disidente. Esta estratificación irá postulando la idea de que son los afeminados los que perturban y afectan el orden social, y en consecuencia sobre ellos es que se requiere producir una serie de regulaciones y controles, frente al homosexual auténtico se reclama indiferencia legal y derechos. Esta idea, observada en la Grecia clásica y reciclada en diferentes momentos históricos, problematiza la historia homosexual, creando nociones de una homosexualidad verdadera no lesiva para la sociedad y otra que degrada al sujeto.

La apología de la homosexualidad en Dixon enuncia una estrategia y actitud ampliamente generalizada a lo largo del siglo XX por parte de una élite económica o intelectual homosexual, interesada en reivindicar el amor homosexual y obtener su reconocimiento y legitimación, a partir de una serie de argumentos de distinción y segmentación frente a los sujetos considerados marginales, afeminados, afectados y vistosos. En esta perspectiva se plantea una noción legítima de la homosexualidad de élite articulada con rasgos propios de la sociedad heterosexual culta y elitista y en oposición se construye una homosexualidad proscrita, marcada y monstruosa. La de los personajes amariconados, pobres, travestidos. Este último personaje ofende al homosexual discreto y socialmente asimilado. Al respecto, Eribon se interroga por esta segregación:

¿Cómo entender que un insultado (que además sabe analizar el insulto de que es víctima) pueda ser al mismo tiempo un insultador? ¿El humillado un humillador? ¿Cuáles son los mecanismos psicológicos que se ponen en marcha en tal desdoblamiento de papeles? ¿Es para una persona una manera de reintegrarse en el orden social del que se siente excluida, el adoptar los valores del mundo que

⁶⁵³ Dixon, *Op. cit.* 225

le excluye o le infravalora y afirmarlos con mayor intensidad pues tiene algo que hacerse perdonar?⁶⁵⁴

Y retomando al escritor Jouhandeu para acercarse analíticamente a estos cuestionamientos ilustra una anécdota de un pasaje de sus *Diarios*. La escena ocurre en una panadería, allí un grupo de personas está haciendo fila en espera de que termine el horneado. Mientras la gente espera pacientemente en la fila ingresa a la panadería un chico que describen como el más claro y legible invertido, con andadura cimbreada, gestualidad afectada, rostro pálido, cabello teñido, entre otras afectaciones; esta irrupción del personaje produce el efecto de un silencio colectivo. A su partida surge la siguiente conversación:

En cuanto estuvo fuera, un hombre joven, elegante, la verdad es que muy guapo, que volvía de la misa de doce acompañado de su esposa, quizás para recalcar a los ojos de ella las ventajas de su virilidad, empezó la retahíla: “Esperemos que esté cercano el día, bramó, en que se nos evite el roce con este tipo de basura”, “¿Quiere usted reformatorios?”, preguntó alguien. “No, campos de concentración” [...]. “Antes, se les podía contar. Ahora, ya no. Hay demasiados”. “Lo mejor —chilló un viejo vede—, sería empalarlos a todos en los pararrayos de los ayuntamientos, Así todo el mundo estaría contento”.⁶⁵⁵

Citado por Eribon, sobre la escena Jouhandeu plantea: “Nada reconforta más a las gentes de bien que la vista de los monstruos. No están seguros de estar orgullosos de sí mismos y el espectáculo de una malformación les incita al desprecio: ‘¡Mira!’ —se dicen— ‘Alguien más innoble que yo’, y se sienten restablecidos en una especie de dignidad”.⁶⁵⁶

Desde esta perspectiva es posible inferir cómo la sociedad no marcada (heterosexual) construye al sujeto disidente en negativo, como una contracara de la imagen positiva que sugiere una pertenencia al orden *natural* de las cosas, esta marcación le permite al sujeto dominante y legítimo identificar y consolidar sus distinciones. El homosexual afectado, amañado y visible se construye como el negativo del hombre viril y legítimo, el insulto, el estigma o la burla ayudan a sostener esta distinción y a materializar el orden de dominación.

El homosexual que se autorepresenta como discreto, viril y serio apropia y actualiza esta estrategia de distinción para plantearse en simetría con el hombre legítimo y en consecuencia radicaliza la exclusión y su distancia con el hombre que él representa como afectado

⁶⁵⁴ Eribon Didier, *Herejías, Ensayos sobre la teoría de la sexualidad*, Edicions Bellaterra, Barcelona, 2004, 149

⁶⁵⁵ Jouhandeu Marcel, *Journaliers, 1957-1959*, Paris, Gallimard, 18, citado por Eribon Didier, *Herejías, Op. cit.* 150

⁶⁵⁶ Jouhandeu, *Op. cit.* 150

y expuesto. Los estigmas de este sujeto proscrito, sus monstruosidades reveladas, actúan como reflejo de una realidad a la que el hombre homosexual discreto no quiere pertenecer.

Esta distinción atravesada por una diferencia de clase y performatividad del género, entendida en grados de masculinidad interpretada en lo público, va a institucionalizar en Medellín dos formas de representación del sujeto disidente en oposición. De un lado, para la mirada heterosexual, el homosexual es representado con cierto escepticismo como un hombre marcado por el vicio pero no contaminado en su presencia pública y social. Los discursos médicos legales soportan esta imagen señalando a un tipo de homosexual con cierto prestigio académico o económico que sufre en silencio por su problema pero que no es necesario de segregar. Del otro lado, la pertenencia a una estrato socioeconómico precario, sumado a la afectación de la masculinidad, hace emerger en las representaciones a un homosexual incómodo, degenerado y problemático que requiere ser corregido, encerrado o extirpado. La apología de Dixon por el amor homosexual legítimo evidencia esta formación segmentada.

7.5 Aire de tango y ese andar marica

La década del cuarenta en Colombia, es un momento de gran agitación y transformación económica, social y política; a medida que el país ensaya economías de emergencias, modelos de sustitución de importaciones, y se vigoriza la industria manufacturera, el transporte de carretera desplaza los ferrocarriles, el ambiente político se convulsiona y la violencia como efecto de dicha convulsión se vuelve omnipresente en el campo; las ciudades son testigos directos de un desplazamiento continuo que llega a transformar y complejizar los ritmos urbanos.

Medellín vivió con fuerza parte de esta agitación, sus esfuerzos por industrializarse la convierten en un polo de desarrollo a nivel nacional, al tiempo que se torna en lugar de posibilidades laborales y protección para albergar el desplazamiento de miles de campesinos que huyen de la violencia. Parte de este contexto, a modo de añoranza por “lo que se llevó el ensanche” —como diría Mejía Vallejo—, de las transformaciones urbanas, por lo que agita el panorama del desempleo, lo que contorsiona la polaridad política. Lo que se desliza del encuentro y desencuentro entre pobladores tradicionales y recién llegados, es la atmósfera donde se recrea *Aire de tango*. Un ejercicio narrativo que reconstruye parte de esa memoria y a modo nostálgico, en el que el autor parece advertir que recordar implica menos dolores que vivir, Mejía Vallejo nos ofrece los recuerdos de un hombre que amarrado a un pasado en

un juego de amigos separados irónicamente por los puñales y la distancia de la muerte, recrean un escenario plagado de amistad, tango, cicatrices, bravura, coraje, desarraigo, noche y cantina.

Como señala Perla Abrego:

La vida nocturna de Medellín, la vida de barrio de los años 40 que se vivía entre tangos y milongas, prostitutas, homosexuales, peleas, puñales y cafés de mala muerte del barrio Guayaquil es el ambiente ideal para darle vida a *Aire de tango* (1973), una obra intertextual que cuenta la corta historia de la vida de Jairo, su protagonista, trazada con versos y estrofas de los tangos de Gardel. Están presentes en la novela el desarraigo, las canciones, la nostalgia, el lenguaje del barrio, el tango y el mito: Carlos Gardel, el que se apaga, y Jairo, el que surge.⁶⁵⁷

Esa atmósfera de los años cuarenta que relata Mejía Vallejo, en formato de una ciudad disidente e institucionalizada, que ha merecido el calificativo de *una ciudad dentro de otra*, nos ubica en el *declive* del barrio Guayaquil, en su representación bohemia y añorada de las tres primeras décadas del siglo XX. Un descenso que va nombrando como ese lugar amalgamado de sujetos proscritos y exiliados del mundo social, de poetas, literatos, intelectuales fugados, esposos lujuriosos y visitantes ocasionales, es tomado por recién llegados, mientras se desvanece en su imagen mítica y poética, para dar lugar a un espacio de delincuentes y desterrados, un lugar peligroso, vulgar, ordinario y menos seductor en la representación literaria o en la percepción popular, pese a que estas cicatrices son precisamente la carga semántica con la cual se construye el sentido del lugar.

En términos de sexualidad, y representaciones de género, la novela nos presenta la forma institucionalizada de la disidencia, la grieta de la moral sexual/social tolerada, ese lugar irritante y requerido, donde los esposos desfogon los instintos que el decoro matrimonial no permite con las esposas, a la par nos ubica en el lugar de la masculinidad forjada, el macho de cantina y puñal y su derivas y entrecruces con el *macho averiao*, como lo nombra Mejía Vallejo. En la atmósfera de la noche, licor, prostitutas, puñales y tangos, se articula el repertorio simbólico que amarra el contenido del macho, lo tosco y varonil, su rol dominante, su bravura, contención y control, gestos y roles que definen y se asimilan en *el guapo* como referencia de hombría, el guapo es la medida de la masculinidad, frente a él los demás encuentran su escala y su posición.

⁶⁵⁷ Abrego Perla, *Tango y mito en Aire de Tango de Manuel Mejía Vallejo 2004*, Espéculo Revista de estudios literarios, Universidad Complutense de Madrid. tomado de : <http://www.ucm.es/info/especulo/numero28/tangomit.html>, (consultado en febrero de 2012)

En la jerarquía de masculinidades, la novela nos sitúa frente a un tema que resulta significativo al momento de la pregunta por lo sexual. Jairo, el personaje central, es referido como la imagen prototípica del guapo y, sin embargo, su gusto sexual es construido como un misterio y una certeza no nombrada, sobre su intimidad se construye un silencio cargado de sospechas, su interés erótico se esboza sin definirse en la forma, y pese a esto, no pierde su lugar y su imagen social: “Si Jairo quedó con el vicio o no quedó... Desde que vino supo arreglárselas, no estoy seguro si se acostó con alguna, muchas lo perseguían y acababan que-riéndolo de manera diferente, como a un hermano que las protegía”.⁶⁵⁸

En Jairo además aparece un quiebre en la imagen del macho de cantina y puñal, sobre su bravura y su coraje se anudan el refinamiento de las formas corporales, su vestir, su manera de caminar, y pese a todo sigue siendo un referente de Guapo: “A lo mejor quiso mostrar guapura en desquite de no sentirse macho desde patojo”.⁶⁵⁹ “—‘Ese andar marica...’ —dijo Torres el guapo”.⁶⁶⁰

Esta aparente ambigüedad permite señalar nuevamente la tesis frente a la representación social del sujeto homosexual en la primera mitad del siglo XX en Medellín. Contraria a la percepción contemporánea de cierto heroísmo histórico frente a la homosexualidad cargado de persecución, el interés erótico entre hombres no es un asunto necesariamente sancionado o perseguido socialmente de modo directo, es un *algo* que está en la atmósfera de algunas cantinas de Guayaquil, un *asunto* que se sospecha y se esfuma sin ser nombrado, no tiene existencia social, se le infiere sin ser definido. Como señalaría Alberto Mira, si bien el homosexual no *es nada*, lo que resulta innegable es que *es representado* y ese asunto *nada* para la primera mitad del siglo pertenece a la esfera íntima donde la mirada social no llega, en contravía con este silencio tácito, la pérdida de masculinidad, su afectación o deterioro se convierte en una marca que llama la atención, una marca interrogada. De este modo, lo que está en juego es el prestigio social del hombre, no la verdad frente a su interés sexual o su experiencia íntima. Lo que el ojo público no ve carece de realidad problemática pese a que

⁶⁵⁸ Mejía Vallejo, *Aire de tango*, Fondo Editorial Eafit, Medellín, 2008, 11

⁶⁵⁹ Mejía Vallejo, *Op. cit.* 10

⁶⁶⁰ *Ibíd.*, 8

se le rumore y se alimente de intrigas y misterios. La inexistencia en la prensa de interrogantes frente a este tema, reafirman esta idea.

En *Aire de tango*, el erotismo sexual entre hombres se asoma sin ser visto o invocado, carece de existencia social aunque se la rumore, su presencia es humo, sospecha y al mismo tiempo es nada, y es precisamente esta presencia escurridiza, indeterminada, esa atmósfera que se respira sin ser percibida, la que filtra Mejía Vallejo en su novela, la captura y la expone en pequeños intervalos, aunque los mismos al nombrarlos se esfumen o se nieguen. La novela nos acerca a un escenario de disidencias y trasgresiones institucionalizadas; tangos, guapos y prostitutas entretejen un campo de batalla, vicios, pasiones, cuchillos, virilidad, fuerza y sangre, del cual pocos salen vivos, como una especie de canto a la vida que siempre se pierde. Guayaquil de los años cuarenta, la noche, y sus cantinas es el lugar donde se teje, se trama, se hace y deshace la hombría, los amigos, las vidas efímeras, los dolores escondidos y la ciudad que se lleva el ensanche.

Con Jairo, Mejía Vallejo nos introduce en la representación ambigua de aquello que se presiente y se escurre en entrelineados, una sospecha que parece advertirse en los refinados modales del personaje pero que al mismo tiempo se borra en su bravura y su desafío a la muerte, el arrabal le devuelve en parte lo que se presume ablandaron las tías. La mariconería es asumida como falta de referencia masculina, como consecuencia de una educación blandida, abundante en afecto femenino y contemplaciones, estos cuidados son los que dañan la hombría y de ese daño el interés sexual se invierte, se vuelve confuso, como en Jairo. No obstante el personaje nos permite advertir una transacción, la masculinidad del macho no necesariamente radica en su mundo sexual, aunque cause angustia o cierta molestia el interés sexual de Jairo, su rol de hombre osado, desafiante y valiente, lo restituye.

¡Carajo, los hombres se derritieron! Cuando cualquiera así repunta se le pordebajean de gusto y miedo y mariquerias. A uno lo levantan tías o mamás que parecen tías, y adiós macho, lo de voltiao es fijo. ¿No han notao que si un fulano se ve admirao coge aires malucos? De aí p'adentro se va acomodando.⁶⁶¹

Jairo recuerda la imagen de los compadritos que define Bazán: “Y se trajearon y se acicalaron con un narcicismo exagerado de mujer, evidentemente sexual y sospechoso”;⁶⁶²

⁶⁶¹ Mejía Vallejo, *Aire de tango*, *Op. cit.* 18

⁶⁶² Bazán, *Op. cit.* 168

un personaje almidonado y blandito que endurece el arrabal, como lo añora Tartarín Moreira en los *dañados* que este observa en las calles céntricas de Medellín: “Pienso de esos tipos, que les hace falta el maltrato del arrabal, [...], una escapada donde le rompan la cara a puñetazos sacudido por mujeres y cantineros”.⁶⁶³ Jairo es la imagen prototípica de la representación del macho cuyo interés sexual se especula pero no se afirma, sus rasgos son datos sueltos para el intérprete que lo representa sin problematizarlo más allá de su pérdida de virilidad, su papel de hombre sin miedo, le resta importancia a la sospecha y le devuelve su imagen social:

Pues que yo sepa, una vez se disfrazó de mujer, el vestido de seda le quedaba al pelo, fue la más bonita, calculen. En el escaparate guardaba otro muy perchudo, se lo media de cuando en cuando en frente al espejo largo que le dejó una tía...Tía o cuidandera o mamá, su madeja estaba más enredada que la de Gardel.⁶⁶⁴

Ernesto, el personaje que cuenta la vida de Jairo lo prefigura sin sustraerlo o reducirlo a un asunto de identidad sexual, Jairo puede ser marica, pero no un dañado o averiao: “¿Vainas de maricas?, un momento, señores, nadie tan empujador a la hora brava, que lo digan sus difuntos”.⁶⁶⁵ Su lugar social lo restituye, su actuación de macho lo legitima aunque las sospechas no se diluyan. El sujeto dañado es otro, un personaje delatado en sus gestos, en su pérdida de virilidad, reducido en la escala de la jerarquía masculina, un sujeto en imitación a los modales femeninos:

Sobreaguan estos tirimbistimbis, siguen conociéndose por los ojos y la manera de mirar y a qué punto miran y por el modo de vestir y caminar y mover los brazos y meniar las nalgas y volver rapidito la cara y señalar vitrinas con mano en garabato y seguir picaíto y demás cosiámpiras de ellos. Fijesen, gordos y todavía creyéndose muy uvas, como si guardaran la línea, véalos sacar el pie y juntar la rodillas y apretarse el saco y voltiar los ojos, de tanto cumplir años los maricas no se vuelven viejos sino viejas, cogen nalgas anchas y hasta tetas, si se descuidan.⁶⁶⁶

La masculinidad se borra en la falta de bravura, fuerza, compostura, control del cuerpo. Lo blandito en la mirada oblicua, en el gesto sin firmeza, en el caminar, es aquello que daña la virilidad, la marca que los expone en lo social y les arrebató el prestigio del ser hombre legítimo, es un personaje reducido, agrietado y, sin embargo, comparten el mismo lugar, sin

⁶⁶³ Moreyra Tartarin, *Tierra de dañados*, OP.cit., 208-211

⁶⁶⁴ Mejía Vallejo, *Op. cit.* 30

⁶⁶⁵ *Ibíd.*, 23

⁶⁶⁶ *Ibíd.*, 31-32

ser desplazados o perseguidos, es un hombrecillo averiado que al tiempo que pierde en su masculinidad refuerza la de los hombres machos:

Estos, porque otros ni dejan notar las rarezas. [...] Puede que esos dos averiaos me miren mal, no perdonan, pero aquí me conocen y siguen amigos, yo era más popular que el sol. Vienen unos, salen otros, poquitos se le montaron a la vida, empezaron robando pa darse después el lujo de ser honraos.

Aquel, por ejemplo, La Mariello, tuvo herencias, vida a todo meter, mozos de mero cogollo, viajes, vestimentas de la extranjería, ahora no más le queda una pareja de perros flacos y cacorros y un sinsonte callao, le manda besos con la punta de los dedos, que los separa en el aire.⁶⁶⁷

Ernesto nos presenta dos imágenes de los hombres que exteriorizan sus *rarezas*, a unos los observa en la figura del hombre dañado o averiado, hombres en imitación de mujeres, visibles en las calles y cantinas de Guayaquil, en ellos recuerda a Mariello y otros tantos que al igual que Moreyra los evoca en representaciones de nombres y poses femeninas, a otros los anuncia en su sospecha imaginada y rumorada, pese a que no dejan notar su *rareza*. A todos ellos, los sitúa en un lugar de marginalidad y sobrevivencia, vinculándolos con el mundo de los otros hombres machos que a diario se juegan la vida en el sector, esta vinculación los expone a la muerte por igual con la cual se prueban su masculinidad. Maricones, guapos, dañados, machos y averiaos comparten un mismo escenario, en este espacio se edifica la jerarquía de las masculinidades, sin implicar destierros.

Guayaquil es un mundo de cómplices proscritos o legítimos, un lugar donde los hombres prueban su grado de masculinidad, buscan mantenerla, o se afanan por adquirirla y parte de ella parece deslizarse del tango: “Por eso el tango es cosa de hombres solos y abandonados, [...] El tango es el gran desafío, un macho que se siente bien macho, tal vez porque no está seguro de ser macho, y llega bravo contra el mundo porque es un pobre diablo como yo, [...]”.⁶⁶⁸

7.6 El marica luminoso

En 1987, Fernando Vallejo publica *El fuego secreto*, el segundo texto de su colección autobiográfica titulada *El río del tiempo*,⁶⁶⁹ una articulación de cinco libros donde el escritor

⁶⁶⁷ Mejía Vallejo, *Op. cit.* 32

⁶⁶⁸ *Ibíd.*, 55

⁶⁶⁹ *El Río del tiempo* está compuesta de cinco libros que en conjunto forman fragmentos autobiográficos del escritor. El primer libro *Los días azules* fue publicado en 1985, presenta recuerdos de su infancia, en el segundo libro *El Fuego secreto* publicado dos años más tarde, Vallejo construye imágenes de su adolescencia

en primera persona construye imágenes narrativas de sus recuerdos de vida, pasando por su infancia, adolescencia, juventud, sus recorridos por Europa y Estados Unidos, hasta su establecimiento en México en la década del setenta.

Recreando una atmósfera de la Medellín de los años sesenta, en circuitos nocturnos que a veces parecen articularse y derivarse del ambiente nocturno y guayaquilezco de Mejía Vallejo en *Aire de tango* y acudiendo a sus recuerdos de juventud unos veinticinco años más tarde, el escritor nos ofrece apartes de su testimonio biográfico. En *El fuego secreto* Vallejo construye un relato a modo de confesión *provocadora* en un texto cargado de imágenes nocturnas, encuentros homoeróticos, experiencias contraventoras y derrumbes.

De la mano de personajes como Jesús Lopera *Chucho* y del joven Fernando Vallejo, el escritor nos aproxima a su experiencia personal de una época (los años sesenta) y de dos ciudades (Medellín y Bogotá), experiencia tramada desde sus encuentros sexuales con otros jóvenes, amores homosexuales efímeros, juegos de conquista y seducción, cantinas y bares de homosocialización, licor, marihuana, familia y amigos.

Al estilo de una confesión pública, Vallejo registra fragmentos de su experiencia juvenil, advirtiendo una vida a contracorriente en un escenario conservador, pudoroso y religioso, una experiencia que ocasionalmente parece revestirse o fusionarse con el ímpetu y la osadía de Barba Jacob, de quien Vallejo reconstruye su biografía, publicada en el mismo año de su fragmento biográfico.⁶⁷⁰

Ahora bien, lo singular en este trabajo es el quiebre que el autor establece en la forma narrativa del personaje disidente, al trasladarlo del lugar del secreto a la exposición pública e instalarlo en territorios específicos, de donde emerge como un sujeto vistoso y cotidiano que en un pliegue trasgresor en *apariencia* se torna corriente, *normalizado* y articulado socialmente.

y juventud, en 1988 publica *Los caminos a Roma* y al año siguiente *Años de indulgencia*; recuerdos y evocaciones de sus experiencias en Europa y Estados Unidos, singularmente en Roma y Nueva York, en 1993 publica el último de esta colección titulado *Entre Fantasmas*, narraciones de su experiencia en Ciudad de México donde el escritor estableció su residencia desde 1971.

⁶⁷⁰ Esta suerte de fusión supone una sospecha de coincidencias, no es legible si Vallejo transfiere a su personaje Barba Jacob rasgos de su ímpetu personal o si el Vallejo del *fuego secreto* está construido sobre imágenes barbajacobianas

El quiebre aparece precisamente en la ubicación de su personaje disidente como sujeto *normalizado/articulado* y en el establecimiento en lo público de una espacialidad rotulada, es decir con la mirada de Vallejo, la ciudad se percibe homosexual en su centro e íntima en su periferia, sin suponer extrañamientos o escándalos de osadía. De otro lado podría señalarse que la novela expone un secreto hasta el momento resguardado en las demás obras, al presentarse como una confesión pública el interés sexual del escritor de modo directo, esto es, sin recurrir a artificios de doble sentido o entrelineados.⁶⁷¹

Vallejo se presenta a sí mismo como ese personaje disidente en la literatura, autoafirmando como un hombre en apariencia *corriente* que no vacila en volver públicas sus experiencias eróticas, a diferencia del personaje de Mejía Vallejo, inserto en una atmósfera de cantinas, bravura y masculinidad y abstraído de los placeres de la carne, el personaje que nombra al propio escritor, es un hombre que tiene sexo con otros hombres, que juega a la seducción y a la transacción económica de sus apetitos sexuales. De este modo, si el Jairo de Mejía Vallejo establece una ausencia y una pregunta frente a su interés sexual, con el joven Vallejo esta duda no tiene lugar. La confesión en Vallejo, en una lectura posthistórica, utilizando una categoría contemporánea de Eve Kosofsky Sedwick, permitiría señalar su salida literaria del clóset, aunque para el escenario histórico del momento esta resulta un poco tardía.⁶⁷²

⁶⁷¹ Podría señalarse que la obra de Bernardo Arias posee esa intención de confesión cincuenta años atrás, sin embargo, como se reseñó anteriormente, el texto de Arias presenta un modo precavido y discreto de narración amarrado a seudónimos y personajes de ficción sobre los cuales se requiere hacer emerger al autor en una relectura entrelineada, y en este sentido la confesión aparece más como un ejercicio interpretativo posible de desvirtuar al momento de la marcación, que como una evidencia del interés sexual del escritor, de igual forma el trabajo de Félix Ángel, si bien novedoso en su personaje explícito, opera más como exposición de un otro que como confesión del autor, (sin olvidar que su personaje disidente es fundante en la literatura antioqueña), sin embargo, es claro que las condiciones históricas son distintas para estos autores.

⁶⁷² El relato de Vallejo permite observar un escenario de transformaciones en el orden de representación social de las sexualidades disidentes; el autor escribe en un momento de emergencia social del sujeto homosexual, el código penal del ochenta ha borrado la homosexualidad practicada de su listado de contravenciones punibles, algunas voces han empezado a demandar derechos y reconocimiento para este nuevo sujeto cívico y en la ciudad el circuito de bares y cantinas progresivamente ha abandonado el artificio de precaución para presentarse pública y marcadamente como lugar de homo/socialización. En este contexto la irrupción del personaje disidente además de plausible no resulta del todo provocador, pues en cierto sentido las condiciones están dadas, lo que permite observar que la ciudad mantiene su preferencia por no hablar de estos asuntos pese a que en el escenario internacional las movilizaciones y reivindicaciones desde Stonewall, los debates feministas de distinto orden, sumado al agitado escenario de discusión mundial frente a la emergencia del VIH/Sida, ha puesto en el centro de discusión al hombre sexualmente disidente.

En otra perspectiva, la confesión de Vallejo en *El fuego secreto*, nos permite hacer una doble lectura de las formas de representación del sujeto disidente para la década del sesenta. De un lado, en una mirada contrapuesta y cruzada con la prensa, nos acerca a la imagen social que identifica homosexualidad con perversión, infección, contagio, degradación y vicio y del otro lado, nos permite releer el giro en las formas de auto representación en el surgimiento del *marica* reapropiado de su singularidad. Esta lectura permite corroborar además que entre la apología que construye Sir Edgar Dixon en *Por los caminos de Sodoma* y el *Fuego secreto*, las transformaciones en el orden de la representación social son mínimas, la idea del homosexual degenerado y degenerador, anormal y vicioso, se sostiene y se recicla a lo largo de estos años, mientras las formas de autorepresentación van construyendo una idea menos culpabilizada del sujeto disidente, sin abandonar la tensión y la culpa que supone esta acción en medio de un contexto de negación y exclusión.

Esta doble perspectiva requiere ser articulada y cruzada con las formas de representación y autopercepción de los territorios de homosocialización. En este sentido, el lugar practicado nombra un vicio y un hombre específico, y al mismo tiempo la presencia de un hombre imaginado como *dañado* marca el lugar ofreciéndole similares sentidos. Acá también encontramos un desplazamiento en la forma como Dixon plantea los espacios de homosocialización, al hablar de una serie de personajes anónimos resguardados en sótanos clandestinos en la noche, mientras en Vallejo el lugar de homosocialización se vuelve publicable y reconocible.

Vallejo nos ofrece un escenario nocturno colindante al escenario de Mejía Vallejo, en ocasiones los yuxtapone o los mezcla, sin alejarse de plano del lugar de la masculinidad y la bravura; nos sitúa en el espacio de la virilidad sospechada y agrietada por donde se han filtrado personajes interrogados cuya provocación disidente parece restablecerlos y amalgamarlos con esos otros personajes que se juegan a diario su hombría y su guapura: “¿Con quién peleo si solo maricas veo?”,⁶⁷³ exclama la Marquesa, en el cafetín abyecto como lo nombra el escritor. Un lugar manchado, innoble y envilecido marca al *marica* masculinizado, allí la virilidad entredicha y replanteada carga de sentidos ambiguos al lugar de exposición de la masculinidad.

⁶⁷³ Vallejo, *El fuego Secreto*, *Op.cit.*, 7

La cantina, el lugar donde se socializa y se expone la masculinidad, se convierte en escenario central para la conquista del territorio, para la instalación de una serie de lenguajes simbólicos, juegos de seducción y encuentros, un escenario cuyos ritmos cotidianos hacen emerger a los personajes de Vallejo, hombres disidentes que en su repetición y adopción del lugar, se tornan cotidianos y por momentos se *normalizan*:

Centro del centro, corazón de la tierra, el Miami se levanta en la mera esquina donde desemboca Junín al parque de Bolívar. [...] Sea lo que sea, convertido en una jaula de vidrio con entradas y cristales al parque y a la calle y a los cuatro vientos, el Miami nos exhibía con desvergüenza a la pública murmuración. Pasaban las señoras y los buenos ciudadanos, camino de sus compras o el trabajo, echaban furtivas miradas de irresistible curiosidad. De nerviosa curiosidad no fueran a encontrarse allí a un hijo, a un sobrino, a un primo, o al marido, porque por estas tierras con los tiempos que corren no hay familia que pueda meter las manos en el fuego y diga: a la bruja la quemo yo. Solo que por más que querían ver, mirando hacia el interior nada ven: parroquianos sentados a unas mesas tomando cerveza, y una rocola obsesiva desgranando canciones. Es que en el Miami los grandes acontecimientos pasan, pero no se ven. Hervidero de destinos que se deshacen en el aire [...].⁶⁷⁴

En la experiencia del joven Vallejo, el sujeto disidente no huye o se aísla del escenario público en procura de protección, no se encuentra separado o excluido, es un personaje que confronta y al mismo tiempo en un juego de estrategias reapropia el lugar tramándolo simbólicamente en una serie de formas tácticas que de un lado hacen posible una comunicación cifrada para los interesados y del otro utiliza un repertorio de señales identificables y equívocas a la interpretación del espectador no interesado. *Las cosas pasan pero no se ven*, es el reflejo del lenguaje cifrado que al ser interpretado se presenta vacío o inocuo en su contenido. El personaje disidente reapropia el lugar, lo hace suyo, lo torna cotidiano, lo expone y lo vuelve opaco.

En *El fuego secreto* los hombres disidentes estratégicamente han agrietado el espacio de la masculinidad para ir colonizándolo de forma progresiva hasta llegar a reapropiárselo, desplazando a aquellos *otros* que no parecen estar dispuestos a compartir el espacio con los hombres interrogados; sin embargo, no todos abandonan el lugar y en una suerte de complicidad algunas cantinas abren su espacio a una heterogeneidad de masculinidades donde cierto prestigio económico vinculado a una lógica de consumo de licor y billares quiebran en apa-

⁶⁷⁴ *Ibíd.*, 15

riencia el lugar de la exclusión; estos elementos van insinuando un personaje que se representa desde sus prácticas, lugares, consumo y estatus económico. Vallejo nos ofrece imágenes de este circuito expansivo:

Impávido señor de las consciencias, el aguardiente circulaba. Por la quinta botella andábamos en el Metropol, de Junín; por la octava o décima, en el Armenonville, de Guayaquil. Promisorios jovencitos, ráfagas de sol sobre la oscura desolación de los tangos, se iban llegando, en el sucederse de las horas y las botellas, a nuestra mesa: escoltados, qué remedio, la belleza no anda sola, de sus infaltables acompañantes, estorbosos acompañantes que aumentaban a Óscar (no a mí, un desarra-pado) la kilométrica cuenta, y que, bien que mal, brusca o delicadamente, habíamos de sacudirnos, como si fuéramos perros invadidos de una legión de pulgas, en cada cambio de cantina. [...] El Metropol es, era, una cantina en un inmenso galpón de billares. El Armenonville, una cantina a secas: viejas fotos enmarcadas de Juan Pulido y Juan Arvizu en las paredes de la barra y el tragani-quel, y un cromó de Gardel alumbrado, como si fuera la santísima Virgen. [...].

A estas horas, dos de la mañana de martes 13, día del marinero, que aquí no hay, El Gusano de Luz rebota de bote en bote: putas, camajanes, malhechores, cuchilleros, bandoleros, maricas, ex presi-darios, algún alcalde de pueblo, algún inspector de barrio, y en el centro de la marejada, borracho y sin salvavidas, yo.⁶⁷⁵

La prensa corrobora esta representación, esbozando rasgos específicos de aquellos su-jetos que reiteradamente denuncia por su papel de pervertidos y degenerados, señalando ade-más cómo este sujeto ha ingresado al lugar de la masculinidad *legítima* y se ha quedado allí para amenazar su sentido. En 1956, el semanal *Sucesos Sensacionales* advierte que en el centro de la ciudad hay que tomar serias medidas porque:

Efectivamente, los pervertidos, algunos de ellos con recursos económicos apreciables, y otros con posiciones de importancia en actividades particulares, y a veces hasta oficiales, están invadiendo ciertos establecimientos centrales, especialmente en las horas de la noche y durante los días festivos, haciendo gala de su perversión y codeándose hasta con los degenerados más reconocidos y proca-ces. En esas condiciones, los caballeros correctos corren el peligro de codearse, sin saberlo, con elementos perniciosos, que en el mejor de los casos deberían estar en asilos especiales, y otras veces en las colonias penales.⁶⁷⁶

Las formas colectivas de autorepresentación emergen en los lugares de homosocializa-ción conquistados por los sujetos disidentes, en estos espacios los hombres socialmente inte-rrogados afirman y trastocan su *virilidad* y en específico configuran su *normalidad singula-rizada*, procurando tornarse en personajes cotidianos, que desafían el espacio y al mismo tiempo crean estrategias de vinculación con los hombres *legítimos*. Al referirnos a la noción

⁶⁷⁵ Vallejo, *Op. cit.* 32-36

⁶⁷⁶ “Vergonzosa ola de corrupción existe actualmente en Medellín”, *Sucesos Sensacionales*, 19 de mayo de 1956.

de *normalidad singularizada*, hacemos alusión a una forma inicial de negociación entre la representación exterior asignada, desde los discursos que la producen (médicos, legales, morales, populares), al personaje abyecto injuriado como personaje enfermo, degenerado, corruptor y anormal y la autorepresentación construida por el sujeto disidente, como un hombre singular pero nunca extraño, es decir, un movimiento que va desde el esfuerzo y la pugna por dejar de habitar los rasgos y las imágenes que pretenden conferirle un otro exterior a una noción de un hombre *normalizado* cuya singularidad, lejos de excluirlo lo convierte en personaje inédito. Eribon, al discutir la propuesta de los escritores Jean Genet y Marcel Jouhandeu en su juego que denuncia la vergüenza en la que han sido producidos los individuos abyectos por un orden dominante, y en el proceso en que cada uno de ellos se restituye exaltando su singularidad y su gloria interior, señala:

La injuria marca al rojo vivo en nuestro cuerpo lo que somos para los demás, que se convierten en lo que somos para nosotros mismos, y puesto que ese doble nuestro (el personaje injuriado) no es otro que nosotros mismos, lo que determina la injuria es, a un tiempo, nuestra infamia y nuestra gloria, puesto que es una suerte de gloria a la inversa que los otros nos atribuyen y que no podemos más que asumir, so pena de ya no poder vivir.⁶⁷⁷

En Vallejo el personaje abyecto juega con sus miserias, se burla de sus marcas y procura construir con ellas una imagen desafiante y reconciliada del sí mismo. El monstruo imaginado de la prensa se autoafirma para situar una imagen subjetiva satirizada y humorística con cierto acicate de orgullo. Marcel Jouhandeu, en su obra fundacional *De la abyección*,⁶⁷⁸ señala que el homosexual abyecto se apropia de sus miserias para construir con ellas un sentido purificado/santificado de su singularidad a modo de una ascesis personal. Vallejo se inscribe con precisión en este modo de reinventar la abyección por medio de una imagen irritante, desafiante y orgullosa de su *desviación* asignada:

⁶⁷⁷ Eribon, *Una moral de lo minoritario*, *Op. cit.* 125

⁶⁷⁸ *De la Abyección* fue una obra inspiradora para el trabajo de Jean Genet, André Gide, Jean Cocteau, Marcel Proust, Foucault entre otros estudiosos del tema teórico de la homosexualidad, publicada en París en 1939, inicialmente como texto anónimo, no obstante al poco tiempo fue reconocida por su autor. El libro en formato de ensayo autobiográfico, para su época se convirtió en un documento proscrito y polémico por tratar de frente el tema de la homosexualidad y la religión cristiana, será referente fundamental para la reflexión teórica porque introduce una categoría clave de interpretación sobre la forma y los contenidos que la sociedad dominante heterosexual produce y desplaza hacia los homosexuales, esta producción es una marca que se inscribe en el individuo injuriado y se vuelve constitutiva de él, pero al mismo tiempo el personaje abyecto como ser impuro puede encontrar en sus impurezas la santidad y su grandeza en el uso de sus pasiones. Véase Jouhandeu Marcel, *De la abyección* (Primera edición Gallimard, 1939), traducción Marta Gine, 2006, El Cobre Ediciones, Barcelona, 2006,

Así también el Pecador decidido renuncia al Bien, a la Sociedad y en la Sociedad a la estima, al honor, a sí mismo finalmente y en sí mismo a todo lo que no es su Pecado para unirse únicamente por el deseo primero, y en acto luego, a su objeto, haciendo que todo gire hacia el triunfo de su perversidad hasta no ser en sí mismo sino Nada y su mal, el Todo Mal. Que hay un paralelismo entre los caminos de la Perfección y los de la Perversión, que las etapas son las mismas en ambos, pero que a contracorriente conducen a veces a idéntica Luz mediante dos desenlaces opuestos. La Pureza prejuzga lo que la Impureza ha constatado.⁶⁷⁹

En la cantina o el café, el personaje disidente aparece multiplicado en una serie de personajes diferenciados sobre los cuales se van delineando categorizaciones. El lugar abyecto advierte a un personaje que la mirada exterior representa sin sedimentarlo, pobre o adinerado, prostituto o amante furtivo, adulto o joven, masculino o amanerado, todos allí son uno solo, marcados por un *vicio* que los vuelve comunes y homogéneos, un *vicio* sobre el cual determinado prestigio económico puede transar el silencio de la marcación sin borrarlo del todo; sin embargo, al interior del lugar las posiciones, la procedencia socioeconómica, los rasgos físicos y la performatividad de la masculinidad, crean una serie de sujetos disimiles que se articulan o se agrupan a partir de una experiencia común: el interés erótico y la experiencia de la marcación externa.

El *marica* es una imagen de representación que ofrece amplias posibilidades de contenido; mientras para un ojo exterior, el vicio enuncia a un genérico, cuyas distinciones poco tienen de relevancia; para el personaje disidente el *marica* es una imagen múltiple y afirmativa que surge de un proceso de negociación, es decir, el hombre disidente retoma los contenidos de representación que le desplaza el otro exterior y le crea sentidos ambiguos, flexibles y adaptados a su forma de autopercepción.

Con la irrupción del *marica* en *El fuego secreto*, Vallejo nos presenta imágenes múltiples del personaje disidente que se estratifica y se sedimenta, revelando un escenario diferenciado de sujetos. Acá el hombre disidente no es uno solo como lo imagina el otro exterior, el disidente es clasificable y múltiple en relación con su estatus económico, presencia pública, performatividad masculina y posición social.

En el texto, dos figuras se pueden identificar de acuerdo con las condiciones socioeconómicas y formas de expresión de los rasgos masculinos. En la primera aparece una notable distinción de clase que evidencia que el dinero y la posición social crean campos legibles de

⁶⁷⁹ Jouhandeau, *Op. cit.*, 177-178

diferenciación: mientras el hombre disidente pertenece a una clase social de buenas condiciones económicas, su disidencia es representada como una provocación (rasgo propio de la juventud) o una conquista de libertad, aquí la libertad individual puede transarse y adquirirse por dinero.

Del otro lado, la ausencia de dinero, y en consecuencia de medios de sobrevivencia y la pertenencia a una posición social marginal, suponen una representación de la disidencia como recurso de consumo, un bien que puede ser transado comercialmente (regalos y dinero), un objeto en principio no problematizado en tanto disidente para el consumo de libertad de la clase alta. Esta noción, al asociarse con la idea de honor social, supone una mirada desde la clase alta que imagina ausencia de honor en la pobreza y en consecuencia la objetualiza para su uso y disfrute. Esta representación dibuja una mirada vertical de posición económica, es decir, en la novela es el hombre de clase alta el que imagina y representa al joven pobre.

A lo largo de su texto Vallejo permite observar estas imágenes: un juego de hombres homosexuales adinerados que se dedican a seducir a adolescentes y jóvenes pobres, mediante regalos, dinero, pagar enormes cuentas, llevarlos a aventuras trasgresoras y aproximarlos a la experiencia particular de un grupo de hombres ricos que en apariencia no temen a la moral social de la época; parecen arriesgarse a desafiar las instituciones, las miradas sociales y en especial procuran burlarse y contrariar las regulaciones de orden moral y sexual que se plantean en la ciudad popular:

[...] Sabrá Dios lo que decía. Política, negocios, casas, fincas, carros, motos, dinero...Motos sobre todo, las que le regalaba a sus amantes efímeros: en medio de la danza de la prosperidad y los millones, del torbellino vertiginoso, rugía insistente una moto sin silenciador, expandiendo un fuerte olor a gasolina.[...] Cuando Óscar se ausentó de la mesa y se dirigió al traganíquel, el muchacho comentó:

—¿Por qué habrá en esta ciudad tanto marica?

Pero no era él quien comentaba, era el alma del rebaño y la plebeyez de la Costa.⁶⁸⁰

La pregunta del adolescente nos ofrece una imagen del formato de esta relación, un hombre adulto y adinerado construye su fuerza de seducción en su poder económico sin considerar o reconocer el interés sexual del joven, situándonos en la representación del personaje disidente que vuelve a problemática su disidencia a partir de su posición socioeconómica

⁶⁸⁰ Vallejo, Op.cit., p.28

mientras imagina que el joven en su lugar marginal puede ser seducido y sustraído de su interés erótico mediante la oferta económica. La afirmación posterior del escritor —era el alma del rebaño— refuerza esta imagen, la pregunta del joven es solo un reflejo de su procedencia, el pueblo que no escapa a las cadenas de la moral sexual católica:

—¡Maricas!— nos grita Medellín desde una esquina cuando nos ve pasar, cuando cruzamos en el Studebaker el barrio de San Javier una noche. Nuestra fama, como usted puede ver, competía ya por los cuatro puntos cardinales con la de Jesús Lopera.

Son unos desarrapados de barrio los que gritan, estallándose el saco de la hiel, la envidia biliosa que les envenenaba las tripas.

¿Sabes qué quiere decir en Colombia “ponerse la vida de ruana”? Pues quiere decir hacer lo que hizo siempre Esteban: hacer de la vida una fiesta y de su culo un garaje y chantarse encima, para que se revienten de risa, un vestido de mujer.⁶⁸¹

La posición social del hombre disidente le permite jugar con la osadía y la provocación como ejercicio de libertad individual, no hay lugar a la consideración de la burla o la sanción cuando esta proviene desde abajo, del pueblo *desarrapado* en palabras de Vallejo, la intrepidez no es una forma de trasgresión moral, aunque suela revestirse de su imagen para producir mayor efecto, vestirse de mujer es un juego satírico cuando el disidente es adinerado. En cambio, la acción resulta ser una contravención y ofensa moral cuando el personaje es pobre, de esto da cuenta *Sucesos Sensacionales* a lo largo de la década del cincuenta y sesenta, las extravagantes falsas mujeres permanentemente se encierran en la cárcel de la Ladera por su exposición pública que los anuncia como delincuentes:

Andaba entonces por Junín, y me lo regaló Chucho Lopera, un muchacho del barrio de San Javier, Juan no sé qué, también llamado Juanito Verga, cuyo atributo esencial doblaba el largo de este libro en su edición príncipe, en octavo mayor, la más espléndida, que yo dirigí. Infinidad de maricas iban tras él como clavitos arrastrados por un imán.⁶⁸²

Al norte los ricos, al sur los pobres, al norte los buenos, al sur los malos. De suerte que este dañado cuando vio el prodigio del barrio rico se agarró a una verja para no caer, y subió al colmo de la admiración. [...] Al punto me entró un sueño atrasado y el chiquillo, con una solidaridad de clase encantadora, de gente bien, se ofreció a acompañarme a dormir. [...] Pero lo que sí puedo asegurar es que era un ángel con estructura corporal como se verá por la continuación, y que al ser rico introducía en mi vida plana y monótona algo que el pobre se niega a entender: el matiz. No capta el pobre el tintineo del buen vino ni el timbre del Stradivarius. Sordo a sonidos y sabores, embolada en los registros medios la sensibilidad, ¡cómo va a entender las sutilezas o esfumaturas del

⁶⁸¹ Vallejo, *Op. cit.* 59-60

⁶⁸² *Ibíd.*, 117

amor! Y eso que ya Marx se lo explicó hace cien mil años, [...], que la clase alta no es la clase baja, que no son una sino dos.⁶⁸³

La imagen del disidente pobre que no entiende la sutileza del amor, es ilustrativa; su disidencia aun sin ser legible es un regalo para ser comprado, un bien de uso que identifica su posición social, la clase alta registra los matices del amor, construye espacios de libertad y compra a los pobres para el disfrute de un placer disidente que les ha sido negado para su comprensión. La simetría de clase y posición económica evidencia una imagen clásica del homosexual que deviene en personaje disidente legítimo, mientras la asimetría supone una relación objetual en él la cual uno ofrece placer y el otro dispone de él, sobre este tipo de sujeto opera con mayor eficacia el control moral y policial.

La otra representación construida sobre la lectura de la performatividad del cuerpo, y su exposición en gradientes de masculinidad, deriva imágenes de amplia circulación a lo largo del siglo XX, de un lado aparece un tipo particular de homosexual discreto, serio, varonil, que demanda menor preocupación social, no volverlo público, opacarlo en los discursos, y disimularlo en la conversación es casi suficiente, mientras en el otro extremo, el homosexual es una figura manchada por sus rasgos y sus expresiones de masculinidad afectada, sujetos que demandan disciplinamiento civil, control y encerramiento; el marica amanerado es un personaje incomodo cuya incomodidad puede ser tolerada dependiendo de su posición económica.

Estos personajes jerarquizados y sedimentados anudan la trama de la experiencia del joven Vallejo, si bien el escritor acude a su pozo del olvido, como el mismo lo señala, para construir este relato veinticinco años después, su novela permite restituir una ciudad y un personaje que aparece insinuado en las noticias periodísticas sincronizadas con sus memorias bajo una perspectiva interpretativa en negativo, es decir, la época que ambienta y recupera Vallejo, bajo una mirada crítica y al mismo tiempo positiva y cotidiana, donde los personajes hacen parte de la trama social, se articulan y cuestionan los ritmos rutinarios de ciudad, e incluso parecen ofrecerle vida y sentido al espacio nocturno; se esboza en la prensa (*El Colombiano*, *Sucesos Sensacionales*, *El Correo*) como su contracara, en una perspectiva opuesta, marginal, delincencial, policiva, donde los personajes son una serie de sujetos desterrados, delincuentes y degenerados que requieren disciplinamiento, encierro y separación.

⁶⁸³ Vallejo, *Op. cit.* 136-137

Sucesos Sensacionales nos ofrece una representación en oposición a ese mundo *normalizado* que dispone Vallejo para sus personajes. Bajo el título “Vergonzosa (sic) ola de corrupción existe actualmente en Medellín”, en mayo de 1956 el semanal llama la atención de la ciudadanía porque diferentes cafés de la ciudad se ven invadidos por *perversos sexuales* de la peor clase, señalando que incluso algunos de esos perversos ocupan destacadas posiciones sociales y otros cuentan con mucho dinero para sus actividades corruptoras. El artículo demanda de las autoridades municipales, en especial del detectivismo, fuertes campañas para contrarrestar esa vergonzosa ola expansiva de perversos.

Para 1960, el mismo semanal denuncia reiteradamente la inmoralidad y el vicio que abunda en el centro de la ciudad y en especial el consumo de marihuana que se toma las calles céntricas y las zonas de tolerancia; en junio de 1962, insiste en sus denuncias de Guayaquil como un antro de *perversos extravagantes*:

Los “extravagantes” o perversos también tienen su cuartel general en Guayaquil. Las esquinas que forman las carreras Bolívar y las calles de San Juan y Amador son las preferidas para su exhibición nocturna de mal gusto y de degradación. En grupos que en muchas ocasiones llegan hasta los diez, se sitúan en esos lugares para “piropear” (como lo hacen las damiselas) a los varones que se aventuran por allí. Entran con frecuencia a los cafés vecinos, donde no faltan quienes los inviten a una copa. Maquillados como si se tratara de mujeres y con indumentarias femeninas, estos pobres seres tratan de ocultar su miseria bajo un disfraz que para ellos es tan importante y necesario. Cejas pinceladas, cabellos rizados y engominados, colorete y polvos forman un marco grotesco en quienes algún día pudieron tener fracciones masculinas. Camisas vistosas y pantalones también escandalosamente, son las prendas preferidas por estos individuos que alternan la bebida con la marihuana. Los homosexuales representan uno de los principales problemas de Guayaquil. Ninguna autoridad ha sido capaz de “desterrarlos” de ese sector. Si diez son llevados a la cárcel, aparecen veinte. Si uno muere, “surgen” cuatro. Como los gaminos, como los piperos y los pordioseros, hacen de cómplices de los delinquentes. Si en verdad muchos de ellos no delinquen, si se hacen los ‘bobos’ cuando otros lo hacen. Y llegado el caso ‘colaboran’ para que los hampones realicen sus planes. Pendencieros en su mayoría (muchos de ellos son peligrosos por su valor personal) forman peleas y “algarabías” que generalmente motivan la intervención de la policía.⁶⁸⁴

El fuego secreto recuenta parte de esa trama de ciudad desde otro pliegue, estableciendo un quiebre en la narrativa de las experiencias de hombres disidentes de la sexualidad regular, a diferencia de las anteriores novelas donde los personajes se plantean en negativo a modo de personaje maldito, excluido y periférico. Vallejo sitúa a sus personajes en una perspectiva afirmativa, un hombre articulado socialmente, céntrico y a veces *normalizado*, lo que no supone ausencia de problematización o de cuestionamientos.

⁶⁸⁴ “Guayaquil un antro”, *Sucesos Sensacionales*, 2 de junio de 1962.

En esta perspectiva, el hombre sexualmente disidente en Vallejo nos refleja a un personaje contradictorio, provocador, incluso transgresor, sin estar excluido de la ciudad y lo público, un personaje que en momentos resulta molesto o desconcertante, pero nunca extraño o intruso. Vallejo, al rutinizar sus existencias, los vuelve simples, ordinarios y comunes y los sustrae de la imagen efectista del monstruo disciplinante, el raro incomprensible y el dañado patológico, para normalizarlos en forma inédita. El personaje disidente se desnuda sin desconcertar en su singularidad, se torna corriente, su intimidad quiebra el misterio, no es el individuo que la medicina investiga inspeccionando secretos, no representa la curiosidad del monstruo que la prensa le atribuye en sus perversiones, es un hombre simple, joven, adulto, anciano, que se desnuda ante otro hombre para encontrar en su encuentro placer o procurar dinero:

Lo primero que sentí de él fue la fiebre: en la cara, en los labios, en la boca. [...] Atropelladamente me iba abriendo, le iba abriendo, los botones de la camisa, de la bragueta: uno, otro, otro, de tumbo en tumbo al ritmo del corazón. Tomó de la botella un largo trago y me lo fue dando en la boca, y sentí que corría por mi garganta, lentamente, en un ardor de aguardiente un arrullo de miel. Dejando su boca fui bajando por sobre rutas de sangre agolpada en el cuello, al llegar a su pecho, triunfo de la vida desde el fondo de las edades, burla de lo mesurable, se levantaba hacia mí, hacia el cielo, el egregio dios Príapo, Señor de las Burras. [...] En silencio, se puso la camisa, se puso las medias, se puso los zapatos. Y en silencio abrió la puerta y salió del cuarto y de mi puta vida.⁶⁸⁵

Sus personajes tienen sexo sin recrear espacios de persecución o exilios presentidos, sus amores fugaces no contienen el drama solitario que en novelas como *Por los caminos de Sodoma* o *La Novela de los tres* se asoma a cada encuentro o intención. La narración aunque presume de provocadora o aunque algunos críticos la observen como tal, sustrae a los personajes de un siniestro contexto para situarlos en un escenario convulsionado por la simple agitación de los ritmos urbanos, una trama de amistades y juegos amorosos cotidianos que en su repetición sugiere la monotonía de un acto que pierde su efecto provocador para terminar por situarse en un juego y un rasgo específico de juventud.

Solo la muerte a cada uno de sus personajes, de la cual parece sustraerse el autor, supone un pliegue trágico, la muerte que se asemeja a una sentencia socializada, que parece advertirles a los amantes fugaces que ella está como recompensa. “Morir por ser marica” es un signo trágico y cómico con el cual Vallejo marca a sus personajes. Más allá de la muerte, los personajes de *El fuego secreto* son simples humanos que viven la agitación de la ciudad

⁶⁸⁵ Vallejo, *Op. cit.* 42-43

nocturna y en sus ocasionales y premeditadas provocaciones, la tensionan, sin exiliarse de ella o ser sus víctimas de disciplinamiento y fuerte regulación:

Esperando en el Miami, atento a la calle que fluye enfrente, oigo a Alcides Gómez desvariar. Que tiene, dice éste, que tiene al otro, que un niño precioso lo quiere, que el amor no lo deja dormir, no lo deja vivir. Que es demasiada suerte para quien pasó ya de largo por los cincuenta años, el medio siglo, y tan solo tiene una casa, solo una finca, un carro y un almacén. Claro que la ciudad está pobre, pero los muchachos no lo quieren por interés. El niño en cuestión apenas si llega a los diecisiete años, un jovencito, y se llama Miguel Ángel, o Rafael, o Leonardo, ya no recuerdo pero pintado por ellos, una verdadera preciosidad. Piensa Alcides vender su carro para comprarle una moto, pero con dolor en el alma, no se le vaya a matar. [...] Alcides Gómez es un hombre sensible. Tan perdidamente marica, que ve un muchacho bonito y se le salen las lágrimas.

—¡Soy una calamidad!

El terror de sus terrores es que uno de sus ángeles recién caído del cielo no lo despache al otro charco, como despacharon en abril pasado a su primo Hernando Echeverri, con un jarrón.⁶⁸⁶

De bote en bote lleno de sardinas o bellezas pescadas en Junín, aquí y allá, volaba el Studebaker por la montaña y su carreterita desierta perforando la noche.⁶⁸⁷

—¡José! Otra tanda de aguardiente, somos dieciocho que vinimos en dos carros, cuente cabezas, y aquí paga Esteban Vásquez, que soy yo. Con quince hijos varones y ni una niña, hidalgo entre los hidalgos de bragueta, a Esteban Vásquez nos lo había mandado el cielo como lluvia de bendición. ¿Por los quince muchachos, dices?⁶⁸⁸

El mundo cotidiano y rutinario del joven disidente, es un escenario de maricas, policías, adolescentes, locas, amigos cómplices, lugares abyectos, calles llenas de curiosos, observadores en procura de conquista de jovencitos, amores fugaces marcados por transacciones económicas, paseos de rumba y marihuana, paseos de romances, borracheras y choques. De esa trama de rutinas emerge y se dibuja una ciudad que se define en sus asimetrías de clase social, volviendo apromblemático el juego cruzado de erotismo homosexual, transacción económica, placer, vicios, pobreza y riqueza. Vallejo nos sitúa frente a esa representación de ciudad donde el dinero o su ausencia marcan pliegues profundos en el territorio del placer erótico.

La ciudad es otra protagonista en la novela de Vallejo, en ella se adoptan y se reciclan los cambios urbanos que trae consigo las demás ciudades, los vientos de cambio europeos o norteamericanos, los modos sociales urbanos que convulsionan la tradición y las costumbres

⁶⁸⁶ Vallejo, *Op. cit.* 16-17

⁶⁸⁷ Vallejo, *Op. cit.* 61

⁶⁸⁸ *Ibíd.*, 65

conservadoras, en ella se hacen expansivos los vicios modernos que amenazan el orden social establecido. Esa amenaza la denuncia permanentemente la prensa en la imagen de una ciudad agitada y móvil que en sus movimientos desplaza y contamina los valores morales, una ciudad abierta a reciclar nuevos vicios y a posicionar viejos males:

No hay para qué hablar de la corruptela que existe en algunos sectores de la ciudad, donde todo lo malo impera, desde el juego de dados hasta el vicio de la marihuana, el homosexualismo y la criminalidad. Estos sitios son bien conocidos de las autoridades que permanecen cruzadas de brazos, o entregadas a cuestiones baladíes, generalmente a rebatiñas políticas por los cargos públicos. Nos referiremos hoy a un gravísimo problema que día a día causa mayor preocupación a la ciudadanía, por constituir un descrédito para nuestra sociedad. Se trata del descuido de los padres de familia para con sus hijos menores, en todos los sectores sociales: entre las clases pobres porque el jovencito abandona días, noches y semanas enteras el hogar dizque en busca de trabajo, y entre los sectores pudientes, y aun de la alta sociedad, por la excesiva larga que les dan sin observar sobre ellos la menor vigilancia. [...].

Pero lo peor de todo es que entre los jovencitos de las clases altas existen muchos dedicados al vicio de la marihuana. Fumaderos centrales existen hasta en los parques, y las autoridades no lo descubren. [...] Pero lo grave es que los menores que en sitios centrales aprenden a fumar marihuana, se entregan a este vicio vergonzoso y cuando llegan a la mayoría de edad son sujetos depravados que no sienten ningún recato en penetrar hasta los más despreciables sitios del crimen y la corrupción. [...].

¿Y qué decir de los pervertidos sexuales? Basta pasar por algunas heladerías del centro y por ciertas cantinas. Como que la falta cerrada, en la casa de uno de ellos, cuando su familia se hallaba en la finca. Ante tamaño escándalo, no faltó el vecino que informara un distinguido sacerdote y este hubo de aparecérselos haciendo franquear la puerta para amonestarles. Prolongada conferencia sostuvo el levita con los menores que encerrados en la residencia se entregaban a la más depravable costumbre. Más todo esto pasa inadvertido para las autoridades y para los padres de familia que abandonan a sus hijos menores a su propia suerte. Más tarde, cuando las consecuencias son peores, se quisiera buscar el remedio pero toda oportunidad ha pasado. El caso concreto que comentamos no es único. Frecuentes son las reuniones de esta clase en que participan jovencitos hijos de familias distinguidísimas, mientras sus progenitoras están en el club, en cine o en la finca. [...] Nada de esto preocupa a las autoridades. Si ni siquiera se hacen batidas de menores delincuentes, de homosexuales y de marihuaneros en los sitios donde acostumbra reunirse como algunos cafés de Guayaquil, donde los muchachos afeminados son conocidos hasta con remoquetes “románticos”, menos lo buscarán en los lugares centrales de reunión, ni vigilarán sus actuaciones peligrosas. Los funcionarios de policía se entretienen en asuntos baladíes, no en los que causan grave problema a la sociedad. Las batidas contra antisociales bien poco efecto surten, porque generalmente en ellas no caen sino obreros humildes que por ignorancia o improvisación no llevan consigo papeles de identificación.⁶⁸⁹

El relato de las experiencias del joven Vallejo permite observar una imagen subjetiva de la ciudad durante la década del sesenta, una Medellín que el escritor ofrece en un juego ambivalente y muy personal. Mientras la cuestiona y la refleja en su lógica conservadora,

⁶⁸⁹ “Marihuaneros y pervertidos en los altos círculos sociales”, *Sucesos Sensacionales*, 18 de mayo de 1960.

adoctrinada moralmente y católica en exceso, al mismo tiempo la desdobra en su experiencia trasgresora, como lugar de hombres disidentes en la noche, territorio de sexo cuestionado y muerte próxima, lugares atestados de maricas y calles donde abundan los ojos curiosos en búsqueda de jovencitos lindos. Una ciudad que se resquebraja en su cerramiento por una serie de ritmos nocturnos, provocaciones y escándalos, un espacio trasgredido de forma insistente que se agita en su obsesión de regulación y control.

En la Medellín de los nadaístas provocadores y escandalosos, de la ciudad que se la lleva el ensanche del progreso, de las conferencias episcopales y encuentros de escribanos católicos, Vallejo nos presenta un personaje novedoso en la historia de los hombres sexualmente disidentes, un personaje que emerge del *ambiente* y cuya novedad reside precisamente en el retrato pretendidamente *normalizador* que el escritor ofrece de él.

7.7 Te quiero mucho, poquito o nada y el amor disidente

Pipe Vallejo

Mediomonstruo medio Medioniñobello

Oveja Blanca y Crespa con lobo por pellejo

Eres un caso Pipe Vallejo

Más hombre que Cacorro

Más niña que niño bello

Por no decirte que llora

Medellín se ríe ahora.

Pipe Vallejo

Que cosa

Eres Bello con pellejo

Eres Lobo con Vallejo

Eres un hombrecito-niña.niño-cacorro

Eres un caso pipe Vallejo

Monstruoentero niñomediobello

Pipe Vallejo.

FELIX ÁNGEL, *Te quiero mucho, poquito, nada*

En 1975, el arquitecto, escritor y artista plástico Félix Ángel publicaba su texto ilustrado *Te quiero mucho, poquito, nada* en Medellín. Una novela explícitamente homosexual que al momento de su publicación conmocionó a la ciudad despertando una serie de censuras y reacciones airadas. Con un tiraje de solo mil ejemplares, a excepción de la librería Aguirre, ninguna otra librería aceptaría su venta pública en la ciudad.

En 1974, después de finalizar sus estudios de arquitectura en la Universidad Nacional sede Medellín, Ángel viaja a los Estados Unidos, allí se aproxima al circuito subterráneo alternativo y conoce de cerca parte de las movilizaciones del emergente movimiento gay de los años setenta, a su regreso a Medellín, publica su novela *Te quiero mucho, poquito, nada* y al año siguiente 1976, expone una colección de *collage* en el museo de Zea, obra que debe ser desmontada a los pocos días por las fuertes presiones sociales, especialmente de la curia católica. En 1977, decide regresar a los Estados Unidos y radicarse definitivamente en ese país. En entrevista para la revista *Semana*, Ángel se refiere a esta salida de la ciudad:

El medio me asfixiaba. En un momento dado me di cuenta de que la sociedad denunciaba y cargaba verdades absurdas, que existía una moral sin que hubiera una estructura de valores éticos... y este vacío se aplicaba a todo, a la política, a la economía, a las relaciones inter-personales. Medellín es un país... una ciudad muy conservadora... A pesar de que uno hiciera grandes esfuerzos, no había espacio para la gente creativa y la farsa social acababa por ahogarlo.⁶⁹⁰

En su novela, Ángel permite acercarnos a la imagen de la Medellín de los años setenta marcada por un pragmatismo comercial complejo, una moral rígida y al mismo tiempo mediocre, *de pecados a medias* como el mismo la nombra. Esa ciudad que preconiza el valor del trabajo asalariado y fabril, el empuje, el honor social, el valor de la familia, el cuidado del alma, la regulación de cuerpo y que en paralelo dispone de un amplio circuito de prostitución, de rincones y sótanos para el desfogue de pasiones restringidas y disimuladas, es la ciudad que lo obliga a huir antes de asfixiarse. Ángel se marcha después de publicar su novela y de observar a un público sustraído y arrebatado por la fuerza de la moral católica cuya arma fundamental es la censura y el desprestigio social.

Te quiero mucho, poquito, nada constituye sin duda la primera salida del clóset de la literatura antioqueña, una exposición pública que conmociona precisamente por la traición social que supone para el momento. En un estilo personal y en un sello muy propio, Ángel expone un secreto ampliamente guardado en las familias antioqueñas imaginadas con cierto

⁶⁹⁰ Revista *Semana*, “Mi trabajo se identifica con lo super”, Bogotá 7 de noviembre de 1983

prestigio social, desnudándose ante un público que ha instituido silencios tácticos frente al tema. La novela resquebraja este silencio y ubica en primer plano esa mancha que discretamente se ha procurado disimular para que pierda su efecto de realidad social. Ese modo instituido, *de eso no se habla*, se quiebra y al agrietarse expone una marca que hasta el momento solo es susceptible de ser reprochada y regulada para un tipo de personaje marginal, amoral y grotesco.

Pero en Ángel los degenerados marcados no son los hombres miserables de la sobrevivencia en la calle o las falsas mujeres de Guayaquil, denunciados por la prensa, son hombres de familia, educados en la fe católica, en barrios y estratos económicos altos, hombres portadores y herederos del prestigio social y familiar, jóvenes que de modo implícito tienen asegurado un lugar en lo social y el mundo laboral. Esa marca extensiva que mancilla la aparente y cuidada imagen de pulcritud de la clase alta, es precisamente la ofensa social que el escritor produce:

El peor castigo que podía caerle a un Medellínense respetable, era por encima de todo, que un hijo suyo resultara marica. Cuando no se podía ocultar por más tiempo esta tragedia, el muchacho era enviado al extranjero y si no había modo era expulsado de la casa, desheredado, se hacía cuenta que no era hijo de nadie porque en la familia jamás habían existido maricas y ese bastardo no empañaría el honor y la tradición de todos esos personajes tan respetables.⁶⁹¹

Con su novela, Ángel contamina esa noción de prestigio social y en una mezcla de creatividad literaria y lenguaje plástico se juega a sugerir su presencia biográfica sin confirmarla, o a intentar un poema de amor y seducción dirigido a su amado. En esta apuesta narrativa Ángel plantea un personaje novedoso e irritante, el homosexual de élite y con él nos aproxima a las formas de representación de la ciudad y sus valores morales, a los discursos e imágenes con las cuales se construye al hombre disidente más allá del lugar marginal o periférico, a las formas como el disidente situado en una posición social distinta representa a sus pares y a la experiencia íntima de irse identificando en disidencia sexual.

Te quiero mucho, poquito, nada narra la vida de Pipe Vallejo en un formato de exploración personal y construcción subjetiva de la disidencia sexual. En ella el escritor nos va llevando a la experiencia íntima del niño, adolescente, joven y adulto de Felipe Vallejo, por ese proceso de sentirse y hacerse medio niño, medio monstruo, más hombre que cacorro, un

⁶⁹¹ Ángel Félix, *Te quiero mucho, poquito, nada*, *Op. cit.* 6

hombrecito niño-niña-cacorro, cuya historia está marcada por una aspiración de felicidad no realizada y por una necesidad permanente de movimiento, cambio, desplazamiento y huida.

Ese estar y luego mudarse, ese movimiento de adaptación y quiebre, de rol esperado y hombre disidente atraviesan la experiencia de Pipe, en un modo continuo de exploración subjetiva por encontrarse y hacerse a contracorriente y en ocasiones por deslizarse en la fuerza correctiva de la misma corriente. La novela nos sitúa precisamente en el proceso ondulado, vacilante y conflictivo de construirse y asumirse como hombre disidente, marcando de paso la experiencia de otros que la aplazan, la constriñen o la ajustan. La experiencia de Pipe enmarcada en “un mundo estrecho igual a las mentes de la sociedad conservadora y limitada”⁶⁹² problematiza a ese “horizonte inexistente paseando la terrible sospecha de una vida lenta, de una agonía”⁶⁹³ que la ciudad le ofrece.

Desde niño, Pipe se va descubriendo en disidencia de un orden social que le manifiesta por todos los medios lo que se espera de él y esa expectativa social lo interroga, lo paraliza y lo enferma, él ha conocido con transparencia la imagen del marica predestinado a la tragedia, tiene claro hacia dónde debe orientar su deseo erótico y en su experiencia íntima teme a la fuerza que va adquiriendo su deseo contrariado:

Sí. Debía ser marica ese hijueputa y por eso le llevaba bronca a él, sabiendo que no le había hecho nada, solo inclinar la cabeza con una ligera sonrisa de burla cuando lo cogía mirándole su cuerpo bajo el immaculado uniforme de educación física.

Pero que pensaba. Otra vez “eso”. Era fastidioso decirle aquello al cura cuando se confesaba. Quedaba más confundido cuando sus ojos entornados divisaban el colmillo dorado del padre Ferrara, el jefe de la Misión Salvatoriana que se había instalado a la vuelta de su casa, anunciando una penitencia leve, sonriendo, o el cura polaco del colegio deslizaba su mano blanquecina y esmerilada igualita a un barriga de sapo como los que disecó en biología en tercero de bachillerato, obstinada, intencionalmente. También debían ser maricas pero que encartada si el confesaba eso.⁶⁹⁴

En la experiencia personal del hombre disidente el deseo íntimo debía reservarse en secreto y ser depurado al máximo para no ser sospechado por los otros (hetero), como el marica trágico, una especie de monstruo disciplinador cuya cercanía o distancia, diferencia o similitud, augura desgracia y marginalidad o prestigio y legitimidad en el escenario social. Pipe pese a su formación religiosa y a su conocimiento de los protocolos morales, teme en

⁶⁹² Ángel Félix, *Op. cit.* 2

⁶⁹³ *Ibíd.*, 2

⁶⁹⁴ *Ibíd.*, 33-34

confesar al sacerdote sus deseos, no comprendidos aún, pero percibidos como contrarios y problemáticos.

Del referente del marica dañado y de la insistencia de un discurso familiar y religioso que señala sus actos y prácticas sexuales a partir de la noción de vulgaridad, amoralidad y degeneramiento, la experiencia del deseo disidente se construye entre la osadía y el riesgo que implica contrariar las normas sociales y religiosas y la culpa revestida de vergüenza como producto del deseo materializado:

En una manga del municipio de El Retiro, el seis de enero de mil novecientos sesenta y siete a los dieciséis años, Día de los Reyes Magos, violaron a Felipe Vallejo. Por lo menos eso pensó él pero no fue así porque nadie se deja violar si no quiere. El dolor que sintió cuando iba a decir que no —quien sabe si verdaderamente quería que le hicieran eso— con el desesperado martillo se le transformó en una despreciable cantidad de placer descontrolado que enjabelgó el pasto y la tierra húmedos a esa hora de la tarde. Cuando Ernesto le ofreció su pañuelo ya se había abotonado los pantalones y afortunadamente la oscuridad le impedía contemplar la expresión de ese rostro que quería olvidar. Se sintió muy mal, avergonzado, ofendido y con una tremendas ganas de cagar.⁶⁹⁵

La iniciación sexual de Felipe nos ofrece una lectura de esa negociación/tensión con la cual el sujeto disidente empieza a vivir su deseo erótico: placer y culpa, pasión y vergüenza. La continuidad de esa experiencia en Pipe nos acerca a las maneras como los sujetos disidentes tramitan esta tensión y a las formas como cada personaje resuelve enfrentar su experiencia de trasgresión: guardarla como un secreto y buscar confundirla en la imitación de un rol heterosexual, vivirla en intervalos de noche y fuga, o enfrentarla y arriesgarse a exponerla en lo público:

[...] en la mitad del semestre, cuando anunció oficialmente su noviazgo con Elvirita Sandoval, la Tata Sandoval, sus padres respiraron tranquilos y comprendieron que a Felipe —ya no lo llamaban muy frecuentemente por su sobrenombre— lo que le hacía falta era una mujercita y la Tata Sandoval no estaba nada mal. Un momento de tranquilidad que le quedaba a Pipecito Vallejo y le duró exactamente un año. En ese año trató de olvidar el incidente ocurrido en El Retiro.⁶⁹⁶

El noviazgo de Pipe con la Tata Sandoval revela una estrategia ampliamente utilizada a lo largo del siglo XX por parte de los hombres disidentes discretos: asumir el rol social esperado para procurar reservar en secreto su interés sexual. De este modo se provee una cierta noción de protección y deja de ser interrogado y expuesto. Ahora bien, esta protección recreada en un noviazgo o matrimonio autoforzado implica una serie de estrategias tácticas

⁶⁹⁵ Ángel Felix, *Op. cit.* 63

⁶⁹⁶ *Ibíd.*, 68

para evitar ser descubierto, sin embargo, como lo prueba la prensa, los juicios de corrupción o algunos casos de medicina legal, el deseo disidente en búsqueda de realización suele revelarse y exponer al sujeto a una sanción social aún más fuerte:

La sospecha viene por los chismes [...] la sospecha viene cuando no hay certeza y aun cuando hay certeza se duda se sospecha se complica todo. Averiguar, husmear más, pistear, preguntar. Decime Pipe si sos marica. No más faltaba eso. ¿Te gustan los hombres? Papá a qué esa preguntadera. Parezco o que me decís. No parecé, pero ¿Te gustan los hombres? Me encantan. Me acuesto con ellos y me revuelco. Me acuesto con Medellín y de encima me cobijo. Papá déjame. ¡Yo ni sé! A pipe le pegó su papá una vez a los nueve años. Con esta ajustó dos. [...] Nariz y boca reventadas, un ojo morado y hematomas en la frente, en la parte de atrás de la cabeza, en el cuello, moretones y huellas de dedos en casi todo el cuerpo.⁶⁹⁷

La confesión a la familia del interés sexual del hombre interrogado aparece como un cambio importante de los hombres disidentes en la década del setenta a diferencia de los años anteriores. En entrevista a varios hombres que asumieron y vivieron su iniciación sexual y su vida erótica durante parte de los años cincuenta y la década del sesenta, la confesión a la familia no aparecía como una acción posible, algunos sostuvieron una negación al momento de ser interrogados por los rumores que circulaban, otros decidieron marcharse de la casa, cambiarse de ciudad, pero nunca aceptaron confirmar las sospechas, ocurre igual en la novela de Sir Edgar Dixon. A diferencia de este silencio sostenido en dudas no confirmadas, Pipe, acosado por la presión familiar, accede a confesarse a riesgo de ser expulsado y en consecuencia se vuelve víctima de una violencia de orden físico y simbólico, ser golpeado por la traición que representa para el honor familiar, ser aislado por el descredito que opera a nivel social esta marca.

Ahora bien, el escritor ha vivido de cerca la emergencia del movimiento gay de Washington, ha tenido acceso a otro tipo de literatura (Forrester es citado en su novela) y estos referentes le posibilitan asumir un riesgo en un formato innovador, en simultánea con el discurso de liberación homosexual que León Zuleta ha empezado a circular en la ciudad. La afirmación ha desplazado el silencio instituido, obrando como un quiebre a la tradición familiar y social:

Lo de Sergio fue en la calle. Yo iba y él venía cuando nos miramos. Se paró a la media cuadra y yo también. Entonces se devolvió y me dijo hola. Era un mesero de segunda clase. [...] Me preguntó

⁶⁹⁷ Ángel Félix, *Op. cit.* 98

cuántos años tenía, cuantas veces lo había hecho y desde cuándo y porqué. Le dije que tenía dos años más, un montón de veces desde hace tiempo y por plata.[...].

No se me dio nada cuando me paré en las vitrinas de la Primero de Mayo, al frente del Metro Avenida o a la salida del Gritón. La gente echaba frescura, paraban los carros y uno se montaba sin más música y vámonos. Así conocí a Fulano Castrillo y a Peranito Ángel. Escobares, Londoños, Posadas, Jaramillos y Moras meten parejo. Descubrí que medio Medellín es marica y el otro medio come de res y de marrano.⁶⁹⁸

Después de la afirmación, Pipe se lanza a construir el escenario de realización de su deseo y en este fuerza descubre el centro de la ciudad y sus calles como territorios de encuentro del deseo disidente. Allí descubre un escenario propicio de hombre anónimos y otros conocidos procurándose encuentros eróticos en el territorio disidente. El centro es el lugar de las trasgresiones descartadas, de los marginales o desterrados del escenario social, un lugar disidente reapropiado donde los hombre anónimos recrean una serie de códigos simbólicos a modo de inventar un lenguaje cifrado de comunicación, estos códigos se hacen comunes y circulares y marcan lugares y estrategias identificables para los iniciados:

Al parque de Bolívar llegué de último. Fumé marihuana una vez pero no me gustó. [...] Para uno pararse de noche en el parque de Bolívar tiene que ser muy marica. Se va al rebusque. Allí no había nada que valiera la pena y me aburrí. [...] Felipe Vallejo entró a los Estado Unidos por Miami. Su padre antes de despedirlo —solamente él lo acompañó al aeropuerto Olaya Herrera— le recomendó con desesperada calma un esfuerzo, uno solo por Dios. Una enmienda. La última oportunidad de levantarse y sentar cabeza. “¿¡Ves! Te la ofrezco con innecesaria obligación porque eres mi hijo a pesar de todo”. Papá fue bueno. Yo como Garufa. Un caso perdido.⁶⁹⁹

En un lugar distante a Medellín Pipe descubre el amor disidente en otro formato, construye su afecto en una relación sin tener que fugarse, sin pensarse marginal, abyecto o extraño. A su regreso se encuentra con la misma ciudad, con el circuito creciente de lugares de homosocialización, con escenarios de delincuencia, droga y religión, pero nada de esto lo extraña. Afuera ha construido una noción tranquila de él y ha abandonado la pesada culpa de sentirse raro y traidor. Sus nuevos romances los describe con simpleza, los normaliza y los reconcilia. Pipe es la imagen del devenir homosexual de los años setenta, un personaje que quiebra el silencio institucional, que vive la experiencia de la expulsión, que se articula al circuito de encuentros y sexo anónimo, se exilia de la ciudad y se reencuentra en una imagen tranquila y conjurada y en este desplazamiento construye un formato de amor personal, unas

⁶⁹⁸ Ángel Félix, *Op. cit.* 104-105

⁶⁹⁹ *Ibíd.*, 111

relaciones simétricas que desafían la periferia impuesta. Su retorno lo confunde y lo asfixia, algo en él cambia en su viaje, pero a su regreso la ciudad le resulta inmóvil y por esto emprende nuevamente su viaje.

7.8 Anunciar lo que otros callan o la literatura como traición

Entre el espacio sociohistórico de la falange de invertidos y solitarios del sexto mandamiento al hombrecito niño-niña cacorro-monstruoentero-niñobello hay un silencio cargado de rumores que se quiebra en la confirmación verbal. Un silencio temporal y continuo que se contorsiona y se pierde cuando la palabra reemplaza la presencia no nombrada. Esa fractura en el silencio es la historia que nos ofrece la literatura a lo largo del siglo XX, la historia de un placer/deseo erótico disidente anulado durante setenta años de la oficialidad histórica y revestido de cierto heroísmo, persecución y sanción en la emergencia discursiva de la homosexualidad por parte de los movimientos reivindicatorios de finales del siglo. La literatura entrelineó, anunció y desnudó estas historias para ofrecerle una realidad pronunciada y una existencia confirmada, señalando de paso que el malestar no era propiamente ser *marica* sino su confirmación.

La literatura devolvió la palabra a los sujetos atrapados en la curiosidad médica, a los condenados en los sermones católicos o en sus silencios de culpa, a los perseguidos por la intriga policial, y capturados en la fuga de sus placeres. Los sustrajo de la sanción penal y les otorgó intimidad, cuerpo y erotismo, les devolvió la fuerza de sus partes púdicas no pronunciadas y los convirtió en carne y sexo devolviéndoles su cuerpo confiscado. La literatura abrió una grieta en el discurso del otro y sus representaciones para heredar una imagen propia y específica.

Desde Porfirio Barba Jacob, pasando por Arias hasta Félix Ángel y Vallejo, la palabra literaria abrió un amplio campo de referencia y un lugar de asilo a los desterrados del discurso oficial, posibilitando un espacio reflejo para que sujetos anónimos y abyectos encontraran un campo legible y legítimo para sus placeres:

En efecto, como dicen Deleuze y Guattari, toda literatura “menor”, la que se sitúa fuera de las corrientes mayoritarias y del pensamiento dominante, la que hace “tartamudear la lengua”, la que es extranjera en su propia lengua, al igual que toda revuelta minoritaria, tiende a constituir un “pueblo”. El escritor, así como el rebelde, es un “hombre político”. Pues en la literatura “menor”, “lo que el escritor dice él constituye ya una acción política, y lo que dice o hace es forzosamente político, aunque además no estén de acuerdo “de ahí que los enunciados producidos por una “singularidad artística” solo lo son “en función de una comunidad nacional, política y social, aunque por el

momento no se den todavía, fuera de la enunciación literaria, las condiciones objetivas de esa comunidad” [...] En consecuencia, la literatura, así como la revuelta (y la literatura como rebelión), compone un pueblo, una comunidad, una minoría, al “legendear”, proclama Deleuze, muy cerca aquí de Jean Genet.⁷⁰⁰

No obstante este espacio de ascesis como lo nombra Genet produjo otra serie de parias y destierros que no encontraron lugar en el espacio literario. Arias, Vallejo y Ángel no solo fabricaron imágenes de validación y restitución (de la injuria al orgullo), en sus páginas reprodujeron la serie de *especies infames* que plantea Genet como un lado oscuro de la desviación. Las *locas*, los *afeminados* y los *marginales travestis*, todos ellos y ellas precarizados en su condición socioeconómica y su corporalidad fueron producidos en esta literatura menor, como señalaría Deleuze, como descartables e innecesarios en la formación y emergencia social de un mundo subterráneo que se proclamó para sí como un espacio artístico de hombres herederos de una mítica tradición del amor griego:

Pero la literatura menor, así como la lucha minoritaria, entrañan siempre el peligro de “rehacer el poder y la ley”. De “rehacer fotos” dicen Deleuze y Guattari, [...] pues luchar contra el Poder no significa, indudablemente, que se quiera crear otro. Que se quiera llegar a ser “mayoritario”. Ni que se intente afincarse en el objetivo cumplido de un “territorio”, con su confort y sus reglas, y, por consiguiente, sus exclusiones y opresiones.⁷⁰¹

Con excepción de Zuleta y en parte de Barba Jacob, al estilo de Jean Genet, la literatura disidente menor ofreció un campo de representación y validación para un personaje transfigurado en el lado positivo de la homosexualidad, el hombre discreto, el artista irreverente, el poeta, el escritor, el profesional, entre otros similares, todos ellos cultivados en la institución griega de la pederastia, por fuera de este campo se representaron los infames en una suerte de paria trágico o loca bufona, personajes necesarios para el contrapunto literario. Zuleta en cambio, heredero de un malditismo literario con *Bazuco street*, su novela inédita no publicada, y con su propia vida, creó un campo de representación del personaje abyecto que no solicita permiso de incorporación social, su trabajo sobre sí mismo en el esfuerzo planteado por Wilde y Foucault de volver la vida de uno mismo una obra de arte, de resistir e insistir desde el cuerpo y el placer, resquebrajó el orden moral social y revistió su anormalidad en singularidad y orgullo.

⁷⁰⁰ Eribon, *Una moral de lo minoritario*, *Op. cit.* 325-326. Eribon cita a Gilles Deleuze y Felix Guattari en su *texto Kafka, Pour une littérature mineure*, Paris, Minuit, 1975, 15

⁷⁰¹ *Ibíd.*, 326

8. Conclusiones

Una serie de eventos *ilegibles*, de ficciones narrativas, de secretos públicos y de imágenes abyectas, producidas y ajustadas, articulan la historia de las representaciones sobre las sexualidades y cuerpos normativamente *desviados*, estratégicamente camuflados o silenciados y circunstancialmente disidentes o desterrados en Medellín, en el periodo de penalización de las prácticas sexuales entre hombres, en un tiempo comprendido entre 1890 y 1980.

El sexo entre hombres, a lo largo de noventa años, fue un asunto irritante e inconfesable sobre el cual fue preferible no hablar y no publicitar. Como si se tratara de un asunto vulgar e incommunicable, la Iglesita católica, institución tutelar de la moral social/sexual a lo largo del siglo XX en la ciudad, se empeñó en su silenciamiento. Incluso en momentos de su emergencia escandalosa en la prensa y de su presencia insidiosa en lo público, prefirió descartarlo como realidad comunicable, asumiendo que al pronunciarlo en su naturaleza de *vicio* despertaría la curiosidad de sus fieles y de paso los expondría a su contagio; no obstante, su indiferencia táctica fue cubierta por saberes tributarios como la medicina o el derecho, campos de conocimiento empírico desde los cuales la Iglesia aseguró su curiosidad de saber sobre la naturaleza del *vicio*, mientras la policía y la prensa prestaron sus ojos para esculcar a los individuos en sus miserias de vida, creando campos permanentes de constreñimiento. En un ejercicio escindido, la preocupación moral católica se obstinó en el individuo y no en su vicio (en el formato de preocupa el pecador y no el pecado), buscando curarlo de sus males, de ahí que el esfuerzo médico-legal adquiera como meta comprender el vicio para curar a su portador y en simultánea orientar una política de salud pública para resguardar a los no contagiados.

Se esculcó en la carne persiguiendo el lugar exacto de su origen. No obstante a su incomprensión sobrevinieron la serie de explicaciones religiosas (con eco de voz popular) que asumió una degradación moral en el individuo portador, desde el cual se explicó al corruptor de menores, al asesino y violador de infantes, al inescrupuloso delincuente amoral y al ensombrecido y mentiroso imitador de mujeres. Nada fue claro sobre el *vicio* y, sin embargo, todo mal moral/social fue explicable desde él. En el entrecruce de las incomprensiones

sobrevino la producción del individuo invertido, raro, anormal y degenerado, que al convertirlo en un personaje inferiorizado e ilegible se dispuso e interpretó por fuera de la norma, sea esta legal, moral, social y sexual.

En este sentido, la homosexualidad se interpretó a lo largo del siglo como una *anomalía biológica (inversión)* que producía en el individuo portador una serie de efectos degenerativos y al mismo tiempo como un *vicio*, fácil de propagar por el placer que suponía, pese a que el mismo pudiera conllevar efectos secundarios dispuestos en el orden social. Desde acá se interpreta que todos los esfuerzos médicos, legales y morales estuvieran orientados a explorar su cura y las estrategias policiales, periodísticas y jurídicas se enfocaran en un propósito de acuartelamiento, control y reducción. Ahora bien, en este campo ilegible y errático, el homosexual es un efecto de un vicio no controlado, y como tal es una consecuencia de la incapacidad científica y en esta lectura el homosexual puede llegar a ser un *enfermo controlado* o un personaje dominado por su vicio y su enfermedad, lo que suponía entonces que un adecuado control podía retraerlo de su anormalidad e insertarlo en el orden de los hombres sanos/legítimos, mientras un individuo arrastrado por su enfermedad se desnaturalizaba como humano, transfigurándose en un fantasmagórico personaje vicioso, es decir, él solo existiría como vicio y como tal su existencia es constitutiva de una amenaza social.

El sexo entre hombres representado como ese *asunto* oscuro, degenerador y descontrolado se interpretó como un vicio o mal corporal que fue apoderándose, en el transcurso de los años, de toda la ciudad, hasta asumirse como una infección generalizada sobre la cual fue necesario disponer de una amplia serie de medidas para reducirlo y, de un modo incómodo, aprender a convivir con él en su acuartelamiento.

Su naturaleza de *mal* y *vicio* se filtró por los lugares proscritos, se alimentó de otros vicios y se propagó como un virus desenfrenado. A su emergencia, la ciudad procuró ignorarlo para conjurar su existencia, asumiendo que al hablar de *eso* el mal se multiplicaría, de ahí que en los primeras cuatro décadas del siglo XX las instituciones (jurídicas/morales/religiosas) se esfuercen en guardar silencio, procurando que se oculte a la mirada y al conocimiento popular (mientras lo examinan con cuidado en el laboratorio), no obstante con dichos esfuerzos, las mismas instituciones constataron que su reducción resultaba infructuosa, testificando de cerca que el vicio, en aumento continuo, traía consigo un degeneramiento corporal

progresivo en unos raros personajes que deambulaban en las calles, y pese a que se les encierre, a que algunos sean forzados a pasar por el quirófano, otros por la cárcel y otros más se les amenace con una reserva en el fuego de los pecadores, día a día aparecían multiplicados en lo público, certificando de paso que no había amenaza o cura posible para su existencia; y entonces ante un mal que se niega a desaparecer, solo quedaba resguardar a los menores para detener su contagio y depurar las técnicas de encierro para su restricción.

A modo de batalla perdida los protectores de las *buenas costumbres* y tradiciones familiares fueron certificando que ese asunto de la homosexualidad había llegado a la ciudad y se había instalado como un nuevo vicio; su *inexistencia* a principios del siglo XX había sido reemplazada por una omnipresencia publicitaria a finales de la década del setenta.

Raros es la historia de un silencio producido como inexistencia que se vuelve texto, palabra, vicio e infección pública, sorteando o alimentándose de sus barreras, hasta terminar por contaminarlo todo. *Raros* es la mirada exterior que se confunde y se ofusca en las definiciones de esos asuntos que no se logran representar legiblemente y que no se entienden puesto que esos asuntos escapan al marco de representaciones socialmente instituidos. En este sentido, *Raros* es una marca producida en la mirada del espectador que se perturba ante la ilegibilidad de un individuo atravesado por unas prácticas *oscuras, desestabilizadoras o misteriosas*.

Los relatos que anudan parte de la historia cultural de los hombres disidentes y/o desterrados del orden sexual hegemónico en Medellín entre 1890 y 1980 dan cuenta de una serie de representaciones institucionales/disciplinares y articulaciones discursivas que produjeron a lo largo del tiempo formas de reconocimiento, clasificación e interpretación del hombre ilegible en su interés sexual, incómodo visualmente en su presentación corporal, irritable en sus prácticas sociales, inverosímil en su performatividad del género, siniestro en sus acciones sospechadas, y mítico en su capacidad de daño; también se cruza y se contorsiona con las experiencias individuales y colectivas de quienes vivieron o sintieron de cerca los efectos de la serie de representaciones, con sus prácticas de simulación, mimetizaje o confrontación, con sus destierros y resistencias y sus formas de continuidad o asimilación.

Ahora bien, esta historia no es el resultado interpretativo de observar un pasado institucionalizado productor de discursos con efectos directos en los individuos, como una historia que se lee desde arriba para buscar sus reflejos y efectos abajo en el plano de la experiencia

cotidiana y de los individuos concretos; es una historia revisada a manera de contorsión, choque y articulación, donde las prácticas prescriben posibilidades representativas y al mismo tiempo los discursos y las formas de incorporarlos en una localidad específica producen modos de conferir significados siempre inscritos en coyunturas sociotemporales.

El periodo de análisis comprendido entre 1890 y 1980 como momento de incorporación penal de la práctica erótica entre hombres y momento de despenalización de la misma, no solo permitió una lectura de un paréntesis histórico de judicialización de la relación homosexual sino que señaló un campo amplio de análisis de formación del sexo, el deseo y el cuerpo bajo la atmósfera de las leyes contra la obscenidad en Medellín. La normativa del sexo, el deseo y el cuerpo confiscado, regulado y tutelado se inscribió en el marco de las leyes de la obscenidad que rigieron en el país, con amplia influencia y muy poco disputado (por los saberes médicos y legales) al menos durante noventa años, leyes a las cuales se acoplaron de modo aporreado las principales instituciones encargadas de la familia, las tradiciones y la moral.

La Iglesia católica encontraría en las leyes contra la obscenidad el instrumento perfecto para ajustar sus leyes morales a un dispositivo de control y con él tanto la policía como la prensa conservadora serán instrumentalizados como portavoces de este desmedido control. Si bien la moral católica, la ley penal, la pedagogía y la medicina (legal y clínica) se disputaron a lo largo del siglo XX el dominio del sexo, todas estas disciplinas e instituciones bajo tutelaje de la Iglesia católica, soberana en el tema, establecieron saberes y territorios específicos en una orientación común; entenderlo e interpretarlo como un monstruo (mitad mal/mitad vicio) alojado entre las piernas de sus víctimas, cuyo apetito incontrolado amenazaba en destruir el orden civilizatorio, el progreso económico, la moral cristiana, la higiene, la salud y las sanas costumbres; de acá que en cada una de ellas se postulen diversas estrategias para depurarlo, reducirlo y domesticarlo. La puesta en marcha de esta serie de técnicas de regulación y desaparición, creó un espacio tenso y problemático desde el cual se produjo el sexo como un entramado de tentaciones ambiguas, actos oscuros, placeres no pronunciados, goces culposos, cuerpos contrariados y prácticas revestidas de suciedad, degeneración, placer culposo y reproducción necesaria.

Este despliegue de técnicas de control y regulación reprodujo a lo largo del siglo XX un pantano sexual de disputas continuas entre impurezas, virginidades, manchas y cuerpos

inmaculados, donde la práctica sexual enloda a los amantes determinando de acuerdo con su lugar, función y posición el grado de suciedad o pureza; en este marco, el sexo se fue institucionalizando como un territorio de cosas no pronunciadas, donde las ausencias aseguraban su continuidad y las prohibiciones establecían su marco.

La sexualidad de la mujer se instaló en el centro de las preocupaciones institucionales y se ubicó como núcleo de las estrategias de regulación; producto de una serie de discursos disciplinares y técnicas de control a lo largo del siglo XX, el sexo de las mujeres se convirtió en la pregunta nodal a resolver y en el lugar obligado de observación y vigilancia, y si bien, este trabajo no tuvo como lugar de análisis la sexualidad de la mujer, sin su presencia y exploración histórica no es factible establecer una clara comprensión sobre la sexualidad en Medellín y, en especial, no se logra dilucidar su articulación con el escenario de las sexualidades disidentes o desterradas.

La amplia preocupación por el sexo de las mujeres, el esfuerzo de borramiento de sus placeres y la apuesta de una producción de sus cuerpos abstraídos de deseos carnales propuso representar e interpretar su sexualidad como una función social, de acá que las regulaciones y controles tiendan siempre a favorecer el cuerpo sin mancha (sexo) de la esposa destinado a la reproducción, mientras instala en un ángulo opuesto la noción del cuerpo de la prostituta para el servicio de los placeres no domesticados del hombre. Eulalia es sin duda la imagen prototípica de esta representación, sus trasgresiones en el orden sexual no son puestas en discusión, su sanción es volver a su hogar a cumplir con su función de esposa y madre, poco preocupa que su audacia tenga una posibilidad interpretativa de homosexualidad en el cumplimiento de sus nuevos deberes conyugales, de acá que su historia se disponga como apertura a este trabajo.

Entender la sexualidad de la mujer como función permitió al mismo tiempo identificar la sexualidad del hombre como pulsión, lo que podría traducirse en términos generales en que la mujer fue asociada a una idea de sexualidad como producción cultural normativa mientras en el hombre el sexo fue considerado como asunto de biología e instinto. En este sentido los discursos resultan más complacientes e incluso cómplices con una sexualidad masculina que ocurre generalmente en el afuera de lo doméstico (burdel) y que a diferencia de las mujeres para los hombres el sexo se imaginó como constitutivo y sin riesgo elevado de mancha y en consecuencia las posibilidades de realización de las prácticas sexuales de

hombres disidentes o desterrados resultaron favorecidas aunque las mismas solo ocurrieron como efectos colaterales de un dispositivo que le asignó el control al hombre del escenario público y le otorgó soberanía sobre sus deseos; como señaló Antonio Arcila, el honor para el hombre radicaba en su imagen patrimonial y crediticia y no en el sexo y sus fugas.

En este sentido el papel de las mujeres en la emergencia de espacios para la homosexualización se explica en primer lugar por la seria dificultad de ellas para permanecer en los lugares públicos nocturnos, posibilitando de paso una ciudad nocturna marcadamente masculina y en segundo lugar la presencia de la mujer prostituta en las noches masculinas supuso un complejo escenario de solidaridad y sobrevivencia entre ellas, las falsas mujeres y los hombres afeminados. Al mismo tiempo, las representaciones culturales frente a la mujer —decente o prostituta— permitieron encontrar elementos claves sobre los significados atribuidos a los personajes representados como artificiosos imitadores de mujeres, afeminados o quebrados en su masculinidad.

Las distintas fuentes fueron revelando que en la formación de la categoría homosexual se aglutinaron una serie de personajes observados como ilegibles o incongruentes en la normativa del sexo y el género, toda la amplia serie de personajes problemáticos en su definición y clasificación desde la performatividad corporal o inciertos en su interés sexual fueron amarrados en la imagen del homosexual vicioso que de acuerdo con variaciones socioeconómicas principalmente se representaron de modos diferenciados. De este modo, en las narrativas de prensa y en los discursos médicos y jurídicos, los adjetivos y definiciones aparecen con mayor condescendencia y suelen ser más comprensivos con el personaje discreto (en sus actuaciones y gestos corporales) y de importante posición económica, mientras con el hombre afectado en su imagen corporal/gestual y precarizado en su nivel socioeconómico, los discursos resultan atravesados con mayor carga negativa.

Esta distinción obligó a pensar en una historia diferenciada, tanto desde la perspectiva del género y su performatividad como desde la posición de clase, señalando que si bien en general las historias de la homosexualidad en Occidente y especialmente en Colombia han sido narradas bajo un criterio aglutinador (minoría sexual) o desde el genérico homosexual/gay, es notable como la diversidad de individuos y experiencias situados a contraccorriente de una sexualidad regular y del binarismo del género han sido forzados a coincidir en estas categorías paraguas.

La prensa permitió validar esta consideración evidenciando en las representaciones de los personajes de precarias condiciones económicas y visible afectación corporal a quienes narra con nombre propio, la producción de una serie de imágenes temibles socialmente cuyas repeticiones sistemáticas fueron creando personajes estereotipados que el mundo social interpretó como perversos, lacras sociales, criminales, dañados, averiados, corruptores y toda una serie de significados negativos y oscuros, que incluso hoy continúan vigentes. Narrativas que plantearon las bases para la formación de un discurso de limpieza social; los años posteriores a la despenalización ofrecerán una materialidad de este discurso en los reiterados asesinatos de travestis y hombres afeminados en la ciudad (este fragmento de la historia aún está pendiente de escribirse).

En contraposición, la imagen del hombre adinerado (ocasionalmente discreto) fue fabricándose comprensivamente como un personaje víctima de un instinto desviado o como el individuo anónimo de elevada posición económica que se deja afectar por un vicio propio de las clases populares; en la insistencia de argumentos de orden político y jurídico, principalmente por parte de movimientos de reivindicación gay para la aceptación y reconocimiento a una variante de la sexualidad y a una identidad diferente, este último personaje será modelado como imagen de una homosexualidad normativa y aceptable.

La literatura también participó de esta distinción de clase y de género, sus historias reflejan un escenario dividido donde hombres viriles adinerados o ilustrados plantean una necesidad continua de diferenciarse de la popular *loca* o de la afectada y artificial *falsa mujer*. Sir Edgar Dixon (Bernardo Arias) es emblemático, su apología a la homosexualidad es una apología al hombre discreto, intelectual y no precarizado; por su lado, Vallejo ofrece el testimonio del hombre adinerado que compra o arrienda el sexo de los jóvenes populares sin afectar su reputación o posición social, sus relatos esbozan un modo de tratamiento que se considera extravagante e incluso molesto pero nunca inmoral. Por su parte, la medicina y el derecho permiten corroborar la buena salud y el honor de quienes solo han sido afectados en su instinto sexual sin haberse degenerado en sus modales.

León Zuleta advierte desde mediados de los años setenta esta tensión y proponiendo una revisión estructural de la sexualidad emprende un esfuerzo de liberación homosexual buscando afectar las bases sobre las cuales se ha instituido la alienación sexual de las mujeres, los niños y los homosexuales. Bajo la estrategia del goce sexual, la conquista del cuerpo, la

lucha de clases y la deconstrucción de la sexualidad burguesa, Zuleta emprende una política del sexo revolucionaria, sin embargo, sus pretensiones y sus impulsos en cabeza de otros líderes se transforma para concentrarse en la construcción de una identidad homosexual cargada de marcas de orgullo y aceptación social. La política del sexo sucumbe a las pretensiones de un movimiento homosexual emergente en la década del ochenta orientado a su reconocimiento de *normalidad* y tratamiento de igualdad jurídica.

No obstante, las narrativas contemporáneas de la historia de la homosexualidad en Colombia parecen haber borrado las impurezas de la clase popular y los amaneramientos de los cuerpos, para instituir una historia (solo esbozada en los discursos reivindicativos) que se plantea desde un pasado común cargado de oscurantismo con personajes intelectuales y artísticos que se resisten y se liberan a partir de una serie de trasgresiones culturales y conquistas de derechos, esta recreación histórica narra las vidas de algunos hombres confrontados con su medio social que hacen tránsito del homosexual cautivo de la medicina y la Iglesia católica hasta llegar a ser, llevados por su ingenio y audacia, el hombre gay orgulloso de su identidad y de su lugar en la sociedad. Como ha sido señalado por Didier Eribon, las biografías de personajes de alta reputación o posición social han sido utilizadas como recursos de validación social de la imagen homosexual; ahora bien, dicha estrategia en el caso de Medellín ha terminado por borrar o asimilar las otras historias de hombres anónimos ubicados en desventaja económica o corporal de acuerdo con los marcos normativos sociales.

La revisión de las fuentes permitió constatar además que, contrario a las afirmaciones de historiadores modernos que señalan que en el siglo XX la medicina reemplazó el papel de la Iglesia católica en el control de la sexualidad, para el caso de Medellín la Iglesia sostuvo al menos hasta la década del ochenta un monopolio casi absoluto del tema solo compartido en temas específicos por la medicina, la pedagogía o el derecho, de acá que sea posible señalar que si bien la aproximación por parte de la medicina europea a la homosexualidad como objeto de conocimiento en el siglo XIX, específicamente en España, Alemania, Francia e Inglaterra, ejerció una alta influencia en la lectura y tratamiento de los personajes sexualmente disidentes o desterrados en la Medellín de la primera mitad del siglo XX, esta influencia no se dio de un modo homogéneo o integrado. La medicina antioqueña, bajo el fuerte influjo de la moral católica, optó por mantener vigentes las ideas criminalísticas y degenerativas expuestas por Lombroso y Tardieu durante la primera mitad de siglo XIX en Europa, en un

periodo temporal en el cual estas ideas y perspectivas habían entrado en desuso y se había probado su ineficacia. De este modo, mientras en Europa la ciencia médica había reemplazado con fuerza a la Iglesia católica en su dominio del sexo, en Medellín dicha disputa territorial solo ocurriría a finales de los años setenta, un siglo más tarde. Este fuerte influjo moral de la Iglesia católica observable en los discursos médicos, policiales o jurídicos, también produjo, por medio de algunas mujeres y hombres creyentes, extensiones morales de vigilancia, censura y depuración de las prácticas sexuales no convencionales.

Las narrativas literarias permitieron observar los esfuerzos de construcción de una imagen clave de autorepresentación en la figura del pederasta. En oposición a la idea del corruptor de menores, producto del discurso médico-jurídico, los sujetos disidentes/desterrados se relatan a sí mismos como pederastas, reproduciendo y articulando el modelo mítico del amor griego por los muchachos en sus vidas personales y reapropiando en sus imágenes una forma orgullosa de reinventarse. Esta reinención del modelo griego produjo un campo de referencia e identificación a partir del cual los homosexuales *cultivados* de la primera mitad del siglo XX se autorepresentaron ofreciendo para sí mismos una imagen positiva que buscó conjurar las marcas de la injuria. No obstante, la producción de una representación de validación, reprodujo en simultánea otra serie de imágenes injuriosas que tanto la prensa como la medicina y la policía habían instalado.

La imagen de representación que recurre a la figuras de *pederastia* griega, como un campo de reconocimiento para algunos ilustrados, esta soportada en la idea transversal de un virilidad deseada y forzada, y en este sentido quienes no representan el positivo de la masculinidad legítima serán producidos como su negativo, es decir, como el ser infame que pese a compartir el mismo destierro sexual, es el responsable de la mala imagen que el mundo social ha instituido sobre todos.

El hombre adulto identifica e instituye en la imagen del hombre joven/adolescente, el objeto de sus deseos, pero este deseo está amarrado a los rasgos viriles del hombre adolescente, mientras se niega y se rechaza en la imagen del joven amanerado. En este campo de representación no tiene lugar la loca, el amanerado ni la falsa mujer, todos ellos/ellas en adelante serán la imagen ilegítima de la homosexualidad y en consecuencia el personaje a desterrar del propio territorio de exiliados.

De modo paradójico, el personaje interpretado como ambiguo, ilegible o inverosímil en términos del binarismo del género, representa la historia de la resistencia pública de las sexualidades disidentes en la ciudad, sin sucumbir o anularse ante la serie de discursos institucionales y sociales que los producen como personaje descartable o corregible, sin embargo, en la emergencia del homosexual legible y validado como posible, los discursos que le confieren existencia social, actualizan la serie de figuras a desterrar y nuevamente la *loca*, el amanerado y la falsa mujer se excluyen, y de esta serie de exclusiones el homosexual legible y posible participa con mayor fuerza.

Más allá de la literatura, incluso de la propuesta traicionada de León Zuleta de un movimiento de liberación homosexual, las *falsas mujeres*, los *amanerados* y las *locas*, en su insistencia y su producción subjetiva, abrieron grietas en el orden sexual y de género en la ciudad, forzaron marcos de interpretación colindantes con el escenario de lo diverso y posibilitaron la apropiación de territorialidades específicas para habitar y conquistar, pese a que los discursos sobre ellos/ellas continuaron insistiendo en su corrección y ajuste, como si al final la amplia exploración del *mal/vicio* hubiera resuelto el enigma de su curación al afirmar que cuando el *vicio* se domina en su imagen corporal pública y se produce como discreto e íntimo puede producir sujetos posibles y aceptables en el mundo social —el *homosexual discreto* y en oposición el ilegible personaje permanecerá en la esfera de los destierros y regulaciones.

De modo irónico, la producción del homosexual normativo, aceptable y funcional, actualizó y materializó el esfuerzo desmedido de la medicina y la Iglesia católica para salvar y curar a sus pecadores/enfermos ignorando su vicio y domesticando sus males, de acá que esa otra homosexualidad, *sucia, marginal, teatral y escandalosa*, permanezca en las esferas del destierro y la disidencia del orden sexo/género y devengan nuevamente en objetos de exploración, esta vez desde la cultura, el género, los derechos humanos y las humanidades.

En este nuevo escenario, tanto la homosexualidad normativa binaria, como la homosexualidad disidente/desterrada dejará de pensarse en clave de biología y moral, y se convertirá en asunto propio de la cultura y la producción social; y en su nuevo territorio de saber, el deseo homosexual o el antiguo *vicio*, como producto cultural/normativo, se vuelve opaco, invisible o inexistente. En esta dirección, los nuevos dominios disciplinares reemplazan el determinismo biológico por un nuevo determinismo cultural y en su relevo nuevamente tiene

lugar la producción de lo ilegible —el sujeto diverso— un personaje singular, más cultura que deseo, más performatividad que carne, atrapado en nuevos dominios disciplinares.

Bibliografía

Archivos consultados

Archivo de Historia de la Medicina, Universidad de Antioquia
Archivo Histórico Judicial de Medellín, Universidad Nacional de Colombia, seccional Medellín.
Archivo Histórico de Medellín (Municipal)
Biblioteca Pública Piloto, sección de patrimonio, Archivo Fotográfico
Biblioteca Universidad Eafit, sala de patrimonio documental
Biblioteca Central de la Universidad de Antioquia, sección de patrimonio
Biblioteca Luis Ángel Arango, hemeroteca, Bogotá
Biblioteca Virtual de Antioquia, archivo históricos / literatura
Centro de documentación de la Escuela Nacional Sindical
Archivo Personal de la Familia Zuleta
Archivo personal de Fernando Alviar
Archivo personal Rubén de Vélez

Periódicos y revistas

El Colombiano: 1914-1980
El Tiempo: 1911-1980
El Correo: 1944-1974
Sucesos Sensacionales: 1954-1977
El Bateo (Medellín): 1907-1908, 1910
Las Novedades (Medellín): 1899-1901
El Otro: 1977-1978
Cromos: 1920-1983
Semana: 1982-1990
Ventana Gay: 1980-1982
El Malpensante, 2011
El Progreso 1912
El Cascabel, 1899
Universo Centro, 2011
El Espectador, 2008

Bibliografía

ABRIC, Jean-Claude (comp.), *Prácticas sociales, representaciones sociales*, México D. F., Coyoacán, 2001.
AIRÉS, Philippe *et al.*, *Sexualidades occidentales*, México: Paidós Studio, 1987.
ALEXANDRIAN, *Historia de la literatura erótica*, Planeta, Bogotá, 1991.
ALIAGA, Juan Vicente y CORTÉS, José Miguel, *Identidad y diferencia*, sobre la cultura gay en España. Barcelona, Egales, 1997
ALTMAN, Dennis, *Oppression and liberation*, Avon Books, Nueva York, 1973.

- ÁNGEL, Félix, *Te quiero mucho, poquito, nada* [historieta], Medellín, 1975.
- ARCHILA NEIRA, Mauricio, *Cultura e identidad obrera en Colombia, 1910-1945*, Cinep, Bogotá, 1992.
- ARIAS, Bernardo, *Diccionario de emociones*, Medellín, Bedout, 1973.
- ARMUS, Diego, *La ciudad impura, salud, tuberculosis y cultura en Buenos Aires, 1870-1950*, Buenos Aires, Edhasa, 2007.
- AUGÉ, Marc, *Los no lugares, espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*, Gedisa, Barcelona 1995.
- BALDERSTON, Daniel, *Balada de la loca alegría: literatura queer en Colombia*, Lecciones Doctorales No 1, doctorado en literatura, Universidad de Antioquia, Medellín, 2007.
- _____, *El deseo enorme cicatriz luminosa. Ensayo sobre homosexualidades latinoamericanas. Ensayos críticos*, Rosario, 2004.
- BARBA JACOB, Porfirio, *Poesía completa, Balada de la loca alegría*, Bogotá, El Áncora, 2012.
- BATAILLE, George, *El erotismo*, Barcelona, Tusquets, 1997.
- _____, *La literatura y el mal*, Barcelona, Nortedur, 2010.
- BAUDRILLARD, Jean, *De la seducción*, Madrid, Catedra, 2000.
- BAZÁN, Osvaldo, *Historia de la homosexualidad en Argentina, De la conquista de América al siglo xx*, Buenos Aires, Marea Editorial, 2010.
- BECCARIA, Cesare, *De los delitos y las penas*, Barcelona, Altaya, 1994.
- BENTHAM, Jeremy, *Contra la HOMOFobia*, México, Tumbona, 2007.
- BERGER Peter y LUCKMANN, Thomas, *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu, 2008.
- BERGSON, Henri, *La risa*, Sarpe, Madrid, 1985.
- BERSANI, Leo, *Homos*, Buenos Aires, Manantial, 1998.
- BETANCUR, Jorge Mario, *Moscas de todos los colores, Barrio Guayaquil de Medellín, 1894-1934*, Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, 2006.
- BETTELHEIM, Bruno y JANOWITZ, Morris, *Cambio social y prejuicio*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1975.
- _____, *Cambio social y prejuicio*, México, Fondo de Cultura Económica, 1975.
- BORJA GÓMEZ Jaime y RODRÍGUEZ, Pablo (directores), *Historia de la vida privada en Colombia, tomo II, Los signos de la intimidad, El largo siglo xx*, Bogotá, Taurus, 2011.
- BOSWELL, John, *Cristianismo, tolerancia social y homosexualidad, Los gays en Europa occidental desde el comienzo de la era cristiana hasta el siglo XIV*, Barcelona, Muchnik, 1998.
- BOTERO HERRERA, Fernando, *Medellín 1890-1950, historia urbana y juego de intereses*, Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, 1996.
- BOURDIEU, Pierre, *Las reglas del arte: génesis y estructura del campo literario*, Barcelona, Anagrama, 1995.
- BRONSKI, Michael, *A queer history of the United States*, Boston, Beacon Press, 2011.
- BUSS, David M, *La evolución del deseo*, Madrid, Alianza, 2009.
- BUSTAMANTE TEJADA, Walter Alonso, *Homofobia y agresiones verbales, la sanción por trasgredir la masculinidad hegemónica, Colombia 1936-1980*, El autor, Medellín, 2008.
- _____, *Invisible en Antioquia 1886-1936: una arqueología de los discursos sobre la homosexualidad*, Medellín, La Carreta, 2004.

- BUTLER, Judith, *Cuerpos que importan, sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*, Buenos Aires, Paidós, 2002.
- _____, *Deshacer el género*, Buenos Aires, Paidós, 2006.
- _____, *El género en disputa, el feminismo y la subversión de la identidad*, Barcelona, Paidós, 2007.
- CANGUILHEM, Georges, *Lo normal y lo patológico*, Madrid, Siglo XXI, 1978.
- CAPURRO, Raquel, *Del sexo y su sombra, Del "misterioso hermafrodita" de Michel Foucault*, Córdoba, La Letra, 2004.
- CARO, Gonzalo y BUENO, Carlos, *El festival de Ancón: un quiebre histórico*, Medellín, Lealón, 2001.
- CARRASQUILLA, Tomás, *Obras completas*, tomo 1, Medellín, Bedout, 1958.
- CASTRO CARVAJAL, Beatriz (ed.), *Historia de la vida cotidiana en Colombia*, Bogotá, Norma, 1996.
- CASTRO, Óscar, *Un siglo de erotismo en el cuento colombiano, Antología*, Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, 2004.
- CEBALLOS, Diana (ed.), *Prácticas, territorios y representaciones en Colombia, 1849-1960*, Medellín, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, 2009.
- CHARTIER, Roger, *El mundo como representación*, Estudios sobre historia cultural, Barcelona, Gedisa, 2002.
- _____, *El presente del pasado, Escritura de la historia, historia de lo escrito*, México, Universidad Iberoamericana, departamento de historia, 2005.
- CITRO, Silvia (coord.), *Cuerpos plurales, antropología de y desde los cuerpos*, Buenos Aires, Biblos Culturalia, 2011.
- COLL-PLANAS, Gérard, *La voluntad y el deseo. La construcción social del género y la sexualidad: el caso de lesbianas, gays y trans*, Barcelona, Egales, 2010.
- CORREA, Montoya Guillermo, *Del rincón y la culpa al cuarto oscuro de las pasiones, Formas de habitar la ciudad desde las sexualidades por fuera del orden regular*, Medellín, Universidad Nacional, 2007.
- CUEVAS, Cajiga Yazmín, *Representaciones sociales en la prensa: aportaciones teóricas y metodológicas*, En: Revista Sinéctica, No. 36, (ene.-jun. 2011).
- D'EMILIO, John, *Making trouble: essays on gay history, politics, and the university*, Nueva York, Routledge, 1992.
- _____, *The world turned: essays on gay history, politics, and culture*, Duke University Press, Durham, 2002.
- DANIEL, Marc y BAUDRY, André, *Les homosexuels*, Casterman, Paris, 1973.
- DE LA ESPRIELLA GUERRERO, Ricardo, *Homofobia y psiquiatría*, En: Revista Colombiana de Psiquiatría, vol. XXXVI, núm. 4 (2007).
- DEL VALLE MONTOYA, Piedad, *La medicalización de la justicia en Antioquia (1887-1914)*, Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, 2010.
- DELEUZE, Gilles, *El saber, curso sobre Foucault*, Buenos Aires, Cactus, 2013.
- _____, *El poder, curso sobre Foucault*, Buenos Aires, Cactus, 2014.
- DIXON, Sir Edgar (Bernardo Arias), *Por los caminos de Sodoma, Confesiones íntimas de un homosexual*, Cali, Ediciones BAT, 1990.
- DELGADO, Manuel, *Ciudad líquida, ciudad interrumpida*, Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, 1999.

- ECHEVERRÍA, María Clara y RINCÓN, Analida, *Ciudad de territorialidades, polémicas de Medellín*; Medellín, Universidad Nacional, 2000.
- EHRENSTEIN, David, *Open secret, gay, Hollywood 1928-2000*, Perennial, Nueva York 1998.
- ERIBON, Didier, (dir.) *El infrecuente Michel Foucault*, Buenos Aires, Letra Viva, 2004.
- ____ *Herejías, Ensayos sobre la teoría de la sexualidad*, Barcelona, Bellaterra, 2004.
- ____ *Michel Foucault y sus contemporáneos*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1994.
- ____ *Reflexiones sobre la cuestión gay*, Barcelona, Anagrama, 2001
- ____ *Una moral de lo minoritario*, Barcelona, Anagrama, 2004.
- ESCOBAR GÓNIMA, Carlos E, *La Medicina Legal en Antioquia*, En: *Iatreia*, Vol. 15, No. 2 (jun., 2002).
- ESCOBAR VELÁSQUEZ, Mario, *Antología comentada del cuento Antioqueño*, Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, 2006.
- ESPINAL PÉREZ, Cruz Elena, *El lenguaje de la violencia, la prensa escrita, los partidos y la Iglesia*, Medellín, 1950, En: *Revista Co-herencia*, Vol. 1, No. 1, 2004.
- FERNÁNDEZ-ALEMANY, Manuel y SCIOLLA, Andrés, *Mariquitas y marimachos, Guía completa de la homosexualidad*, Madrid, Nuer, 1999.
- FLANDRIN, Jean-Louis, *La moral sexual en occidente, evolución de las actitudes y comportamientos*, París, Juan Granica, 1981.
- FONE, Byrne, *Homofobia, Una historia*, México, Océano, 2000.
- FOUCAULT, Michel, *De lenguaje y literatura*, Barcelona, Paidós, 1996
- ____ *El poder, una bestia magnífica, sobre el poder, la prisión y la vida*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2012
- ____ *El uso de los placeres, historia de la sexualidad*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2003.
- ____ *Historia de la locura en la época clásica (I)*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2008
- ____ *Historia de la locura en la época clásica (II)*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2010
- ____ *La arqueología del saber*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2005
- ____ *La inquietud de sí, Historia de la sexualidad*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2004.
- ____ *La inquietud por la verdad, Escritos sobre la sexualidad y el sujeto*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2013
- ____ *La voluntad de saber, historia de la sexualidad*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1991.
- ____ *Los anormales*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2000.
- ____ *Un peligro que seduce*, Madrid, Cuatro Ediciones, 2012.
- FREUD, Sigmund, *Introducción al narcisismo y otros ensayos*, Madrid, Alianza, 2005.
- ____ *Obras completas*, vol. 7, Buenos Aires, Amorrortu, 1992.
- ____ *Tres ensayos sobre teoría sexual*, Madrid, Alianza, 2009.
- FRIEDMAN, David, *Una historia cultural del Pene*, México, Océano, 2010.
- Gadamer, Hans-Georg. *El problema de la conciencia histórica*. Madrid: Tecnos, 1993.
- GARCÉS MONTOYA, Ángela, *Imágenes femenino-masculinas en el espacio de Medellín, 1900-1930*, Tesis de grado en Historia, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, Universidad Nacional, secc. Medellín, 1992.
- GARCÍA VALDIVIESO, Gonzalo, *Los putos castos, memorias inconfesables de un doble discurso*, Bananarosa.
- GAY, Peter, *La experiencia burguesa, De Victoria a Freud I, La educación de los sentidos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.

- GAY, Peter, *La experiencia burguesa, De Victoria a Freud II, Tiernas pasiones*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.
- GEERTZ, Clifford, *La interpretación de las culturas*, Barcelona, Gedisa, 2005.
- GENET, Jean, *Milagro de la rosa*, Madrid, Debate, 1980.
- GIDDENS, Anthony, *La transformación de la intimidad, Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*, Madrid, Cátedra, 2012.
- GIDE, André, *Corydon*, París, Gallimard, 1924.
- GIESE, Hans, *El homosexual y su ambiente*, Madrid, Morata, 1965.
- GIRALDO BOTERO, Carolina, *Esclavos sodomitas en Cartagena, Hablando del pecado nefando*, En: *Crítica Histórica*, Núm. 20 (jul.-dic. 2000).
- GOFFMAN, Erving, *Estigma, la identidad deteriorada*, Buenos Aires, Amorrortu, 2010.
- GONZÁLEZ ZAPATA, Julio, *Derecho y sexualidad, ¿Liberación o represión?*, En: *Revista Estudios de Derecho*, Vol. LXIV, No. 144 (dic. 2007), pp. 62-63.
- GREEN N., James, *Além do carnaval. A homossexualidade masculina no Brasil do século XX*, Sao Paulo, Unesp, 1999.
- GRUZINSKI, Serge, *Las cenizas del deseo, Homosexuales novohispanos a mediados del siglo XVIII*, En: ORTEGA, Sergio (ed.), *De la santidad a la perversión*, México, Grijalbo, 1986.
- GUASCH, Óscar, *La sociedad rosa*, Barcelona, Anagrama, 1995.
- GUTIÉRREZ DE PINEDA, Virginia, *Estructura, función y cambio de la familia en Colombia*, Bogotá, Asociación Colombiana de Facultades de Medicina, 1973.
- ___ y VILA DE PINEDA, Patricia, *Honor, familia y sociedad en la estructura patriarcal, El caso de Santander*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1988.
- GUZMÁN CAMPOS, Germán *et al.*, *La violencia en Colombia, tomo II*, Bogotá, Taurus, 2006.
- HALPERIN, David, *How to do the history of Homosexuality*, Chicago, The University of Chicago Press, 2004.
- ___ *One hundred years of homosexuality, and other essays on Greek love*, Nueva York, Routledge, 1990.
- ___ *San Foucault, para una hagiografía gay*, Buenos Aires, Ediciones Literales, 2007.
- HERING TORRES, Max (ed.), *Cuerpos anómalos*, Tomo 2, Universidad Nacional, Bogotá, 2008.
- HITE, Shere, *El informe Hite, Estudio de la sexualidad femenina*, Barcelona, Plaza y Janés, 1979.
- ___ *Sinceridad sexual, Así nació el informe Hite*, Bogotá, Círculo de lectores, 1977.
- HOCQUENGHEM, Guy, *El deseo homosexual*, Melusina, París, 2009.
- HUESO SILVIA, Fibla, *Laberintos teóricos de lo camp, actas del II congreso internacional, cuestiones críticas*, Rosario, Centro de estudios de literatura Argentina, 2009.
- IACUB, Marcela, *Par le trou de la serrure, Une histoire de la pudeur publique XIX — XXI siècle*, París, Fayard, 2008.
- JIMÉNEZ, Blanca Inés, *De amores y deseos*, Medellín, Secretaria de Educación y Cultura de Antioquia, Colección Autores Antioqueños, 1998.
- JODELET, Denise, *La representación social: fenómenos, conceptos y teoría*. En: Moscovici, S., *Psicología social*, Barcelona: Paidós, 1986.
- JOUHANDEAU, Marcel, *De la abyección* (Marta Gine, trad.), Barcelona, El Cobre, 2006.
- KOSOFSKY, Sedgwick Eve, *Epistemología del armario*, Barcelona, La Tempestad, 1998.

- LAGUARDA, Rodrigo, *Ser gay en la ciudad de México, Lucha de representaciones y apropiación de una identidad, 1969-1982*, México, Instituto Mora- CIESAS, 2009.
- LANG, Theo, *Studies on the genetic determination of homosexuality*, En: Journal of Nervous Diseases, Vol. 92, 1940.
- LANGARITA José Antonio, *Rituales de interacción sexual entre hombres. Una propuesta de análisis del discurso y de la práctica del sexo anónimo*, en Revista Gazeta de Antropología, No30/3, Universidad de Granada, España, noviembre de 2014
- LAQUEUR Thomas, *Sexo Solitario, una historia cultural de la masturbación*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2007
- _____, *La construcción del sexo, cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*, ediciones cátedra, Universitat de Valencia, Madrid 1994
- LATORRE MENDOZA, Luis, *Historia e historias de Medellín, siglo XVII, XVIII- XIX*, Vol. 1, Medellín, Ediciones Tomas Carrasquilla, Secretaria de Educación y Cultura de Antioquia, 1972.
- LAURITSEN John y Thorstad David, *Los primeros movimientos en favor de los derechos homosexuales, 1864-1935*, Tusquets Editor, Barcelona, 1974
- LE BRETON, David, *Antropología del cuerpo y modernidad*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1990 .
- LEWANDOWSKI Herbert, *Las costumbres y el amor en la antigua Roma, Una aproximación a las formas de comportamiento en la antigüedad*, Círculo de Lectores, Barcelona, 1964
- LEZAMA LIMA, José, *Paradiso*, México, Biblioteca Era, 1976.
- LIZARRAGA CRUNCHAGA, Xabier, *Una historia sociocultural de la homosexualidad, notas sobre un devenir silenciado*, México, Paidós, 2003.
- LOMBARD, Kelly, *La sensación sexual en el hombre y la mujer*, 14.^a ed., México, Diana, 1969.
- LONDOÑO, Patricia, *Religión, cultura y sociedad en Colombia, Medellín y Antioquia 1850-1930*, Bogotá, Fondo de Cultura Económica, 2004.
- LOPERA CASTRO, Javier, *Delitos contra la libertad y el honor sexual en Medellín 1920-1950*, Tesis de grado en historia, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, Universidad Nacional, secc. Medellín, 1995.
- LÓPEZ OSEIRA, Ruth y BEDOYA, Pablo, *Existir, habitar y resistir: Memoria histórica de las personas LGBTI en Medellín*, Medellín, Alcaldía de Medellín y Universidad Nacional de Colombia-sede Medellín, 2014.
- LÓPEZ PENEDO, Susana, *El laberinto queer, la identidad en tiempos del neoliberalismo*, Madrid, Egales, 2008.
- MAINES, Rachel P, *La tecnología del orgasmo, La histeria, los vibradores y la satisfacción sexual de las mujeres*, Barcelona, Milrazones, 2010.
- MARMOLEJO, Jorge René, *Sexo y confesión*, México, González Plaza y Valdés, 2002.
- MARTÍNEZ ZÚÑIGA, Lisandro, *Derecho penal sexual*, Bogotá, Temis, 1972.
- MARTÍNEZ, Aída y RODRÍGUEZ, Pablo (comps.), *Placer, dinero y pecado*, Historia de la prostitución en Colombia, Bogotá, Aguilar, 2002.
- MASQUELET, Alain-Charles (dir.), *El cuerpo relegado*, Bogotá, Epistemonauta, 2014.
- MAYOR MORA, Alberto, *Ética, trabajo y productividad en Antioquia*, Bogotá, Tercer Mundo, 1984.
- MEAD, Margaret, *Adolescencia, sexo y cultura en Samoa*, Barcelona, Paidós, 1985.
- MEJÍA VALLEJO, Manuel, *Aire de tango*, Medellín, Fondo Editorial Eafit, 2008.

- MELO GONZÁLEZ, Blanca Judith, *Fuerza y violencia, estupro y raptos en Antioquia, 1890-1936*, Tesis de Maestría en Historia, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, Universidad Nacional, secc. Medellín, 1998.
- MIELI, Mario, *Homosexuality & Liberation, elements of a gay critique*, Londres, Gay Men's Press, 1980.
- MILLINGTON, Mark, *Hombres in/visibles, La representación de la masculinidad en la ficción latinoamericana, 1920-1980*, México, Fondo de Cultura Económica, 2007.
- MILLOT, Catherine, *Exseso, Ensayo sobre el transexualismo*, Barcelona, Paradiso, 1984.
- MIRA, Alberto, *De Sodoma a Chueca, Una historia cultural de la homosexualidad en España en el siglo XIX.*, 2ª ed., Barcelona, Egales, 2007 .
- MONTOYA SANTAMARÍA, Jorge William, *Profilaxis antivenérea y dispositivos de control en Antioquia 1886-1935*, Tesis de maestría en historia, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, Universidad Nacional, secc. Medellín, 1998.
- MOREYRA, Tartarín, *Cancionero, verso y prosa*, Medellín, Departamento de Antioquia, Extensión cultural, 1985.
- MOSCOVICI, Serge, *El psicoanálisis, su imagen y su público*, Buenos Aires, Huemul, 1979.
- MOTT, Luiz, *Escravidao, homosexualidade e demonología*, Sao Paulo, Icone, 1988.
- MOREYRA, Tartarín, *Cancionero, verso y prosa*, Medellín, Departamento de Antioquia, Extensión cultural, 1985. *Etno-historia de la homosexualidad en América latina*, En: Historia y Sociedad, Núm. 4, (1997).
- MUCHEMBLED, Robert, *El orgasmo y occidente, Una historia del placer desde el siglo XVI a nuestros días*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2008.
- NAPHY, William, *Born to be Gay*. Lisboa: Tempus, 2006.
- OBREGÓN, D., *Médicos, prostitución y enfermedades venéreas en Colombia (1886-1951)*, En: História, Ciências, Saúde, Manguinhos, Vol. 9, 2002.
- OCHOA, Lisandro, *Cosas viejas de la villa de La Candelaria*, Medellín, Colección de autores Antioqueños, Departamento de Antioquia, 1984.
- PALACIOS, Marco, *Entre la legitimidad y la violencia. Colombia 1875-1994*, Bogotá, Norma, 2003.
- PAZ, Octavio, *El Laberinto de la soledad (día de muertos)*, Fondo de Cultura Económica, México DF, 1996.
- PERALTA Braulio, *Los nombres del arco iris, trazos para redescubrir el movimiento homosexual*, México, Nueva Imagen, Conaculta, 2006.
- PÉREZ ÁLVAREZ, Alexánder, *Maniobras de sobrevivencia en la ciudad*, Medellín, Escuela Nacional Sindical, 2005.
- PIEDRAHÍTA, Carlos Leopoldo, *Religión y poder: confrontando al mundo moderno*, En: Revista Universitas Humanistas, No. 61 (2006).
- PIETROPINTO, Anthony y Simenauer, *El mito masculino*, Bogotá, Círculo de lectores, 1979.
- QUINTERO TORO, Natalia, *Tango, memoria y patrimonio*, Medellín, Secretaría de Cultura Ciudadana, Alcaldía de Medellín, 2008.
- REICH, Wilhelm, *La revolución sexual*, Barcelona, Planeta Agostini, 1985. .
 _____ et al., *Sexualidad: libertad o represión*, México, Colección 70, Grijalbo 1982.
- RESTREPO Jaramillo José, *La novela de los tres*, Ediciones Colombia, Bogotá, 1926,
- REYES CÁRDENAS, Catalina, *Aspectos de la vida social y cotidiana de Medellín, 1890-1930*, Bogotá, Premios nacionales Colcultura, Tercer Mundo, 1996.

- _____. *¿Fueron los viejos tiempos tan maravillosos? Aspectos de la vida social y cotidiana de Medellín (1890-1930)*, tomo III, tesis de maestría en historia, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, Medellín 1993.
- _____. *et al., Placer, dinero y pecado, Historia de la prostitución en Colombia*, Aguilar, Bogotá, 2002.
- RICOEUR, Paul, *Del texto a la acción: ensayos de hermenéutica II*. México, Fondo de Cultura Económica, 2002.
- ROBB, Graham. *Extraños, Amores homosexuales en el siglo XIX*, México, Fondo de cultura económica, 2012.
- RODRÍGUEZ, Pablo y MANNARELLI, María Emma (coords.), *Historia de la infancia en América latina*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2007.
- RUSSO, Vito, *The celluloid closet, Homosexuality in the movies*, Nueva York, Harpers & Row, 1987.
- SAÉZ, Javier y CARRASCOSA, Sejo, *Por el Culo, políticas anales*, Barcelona, Egales, 2011.
- SANABRIA Fabián, *Derechos y políticas sexuales, Derechos, legislación y ciudadanía, De reivindicaciones homogéneas al derecho a la indiferencia*, Departamento de Sociología, Universidad Nacional de Colombia, Parte III, Bogotá
- SANTOS, Milton, *La naturaleza del espacio*, Barcelona, Ariel, 2000.
- SCHIFTER SIKORA, Jacobo, *De ranas a princesas, sufrida, atrevidas y travestidas*, San José (Costa Rica), Ilpes, 1998.
- SCHUESSLER, Michael y CAPISTRÁN, Miguel, *México se escribe con J, Una historia de la cultura gay*, México, Temas de hoy, 2010.
- SERRANO, José Fernando, *Entre negación y reconocimiento. Estudios sobre "homosexualidad en Colombia"*, En: Revista Nómadas, (mar. 1997).
- SERRES, Michel, *Variaciones sobre el cuerpo*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2011.
- SILVÉRIO TREVISAN, Joao, *Devassos no paraíso, A homossexualidade no Brasil, da colônia á atualidade*, Sao Paulo, Edirota Record, 2007.
- SIMANCA CASTILLO, Orielly, *La censura católica al cine en Medellín: 1936-1955: Una perspectiva de la Iglesia frente a los medios de comunicación*, En: Revista Historia Crítica, No. 28, (dic., 2005).
- SONTAG, Susan, *Notas sobre lo "camp"* En: *Contra la interpretación y otros ensayos*, Barcelona, Seix Barral, 1984.
- TIN, Louis-Georges, *La invención de la cultura heterosexual*, Buenos Aires, El Cuenco de Plata, 2012.
- TÓIBÍN, Colm, *El amor en tiempos oscuros, y otras historias sobre vidas y literatura gay*, Bogotá, Taurus, 2001.
- TROUILLOT, Michel-Rolph, *Silencing the past, Power and the production of History*, Beacon Press, Boston, 1995.
- TWINAM, Ann, *Vidas públicas, Secretos privados, género, honor, sexualidad e ilegitimidad en la Hispanoamérica colonial*, México, Fondo de Cultura Económico, 2009.
- VALLE, Blanca *et al., Los travestis iconoclastas del género*, Fondo Editorial para la Paz, Medellín, 1996.
- VALLEJO, Fernando, *El fuego secreto*, Bogotá, Alfaguara, 1985.
- _____. *El mensajero, Una biografía de Porfirio Barba Jacob*, Bogotá, Alfaguara, 2003.

- VÁZQUEZ GARCÍA, Francisco y CLEMINSON, Richard, *Los invisibles, Una historia de la homosexualidad masculina en España, 1850-1939*, Granada, Comares, 2011.
- ___ y MORENO MENGIBAR, Andrés, *Sexo y razón, una genealogía de la moral sexual en España (siglos XVI- XX)*, Madrid, Akal, 1997.
- VÉLEZ CORREA, Roberto, *Bernardo Arias Trujillo, La focalización hermafrodita*, En: Revista Temas y Variaciones de Literatura 4, Mexico, 1995
- VÉLEZ- PELLIGRINI, Laurentino, *Sujetos de un contra-discurso, Una historia intelectual de la producción teórica gay, lesbiana y queer en España*, Barcelona, Bellaterra, 2011.
- VIGARELLO, George, *Corregir el cuerpo, historia de un poder pedagógico*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2005.
- ___ *Historia de la violación*, Madrid, Cátedra, 1999.
- VIVEROS VIGOYA, Mara (ed.), *Saberes, culturas y derechos sexuales en Colombia*, Bogotá, Tercer mundo 2006.
- WHITAKER, Brian, *Amor sin nombre, la vida de los gays y las lesbianas en el islam*, Madrid, Egales, 2007.
- WITTING, Monique, *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*, Barcelona, Egales, 2006.
- YORY, Carlos Mario, *Del espacio ocupado al lugar habitado: una aproximación al concepto de topofilia*, En: Revista Barrio, Vol.12, Núm. 12, 2007.
- ZANOTI, Paolo, Gay, *La identidad homosexual de Platón a Marlene Dietrich*, México, Fondo de Cultura Económica, 2007.
- ZUBIAUR, Ibon (ed.), *Pioneros de lo homosexual, K. H. Ulrichs, K. M. Kertbey, M. Hirschfeld*, Barcelona, Anthropos, 2007.
- ZULETA RUIZ, León Benhur, *De semas y plebes*, Medellín, ENS-IPC, 1996.

Documentos históricos de referencia

- ALLENDE, Salvador, *Higiene mental y delincuencia*, tesis para optar al título de médico cirujano de la Universidad de Chile, 1933, editada en Santiago (Cesoc, 2005) y publicada íntegra en el diario Clarín de Chile.
- ALZATE, Helí, *Compendio de sexualidad humana*, Bogotá, Temis, 1982.
- ___ “Comportamiento sexual de los estudiantes de medicina”, *Acta Médica Colombiana* 2 N.º 2 (1977).
- ARCHILA, José Antonio, *Código penal (Ley 95 de 1936)*, Bogotá, Editorial Cromos, 1938.
- ARCILA GONZÁLEZ, Antonio, *El delito sexual en la legislación Colombiana*, Bogotá, Caravana, 1959.
- ARDILA, Rubén, *La homosexualidad en Colombia*, En: Revista Acta psiquiátrica y Psicológica de América, Núm. 31, 1985.
- ARENAS, Antonio Vicente, *Comentarios al Código penal colombiano*, Tomo 2, parte especial, Bogotá, Biblioteca de la Universidad Libre, 1960.
- ___ *Comentarios al nuevo Código Penal, Decreto 100 de 1980*, parte especial, Bogotá, Temis, 1981.
- BEDOYA, Pablo, *Las caras de la sodomía colonial: un análisis de la construcción de las identidades sexuales fuera del orden en las postrimerías del periodo colonial*, Medellín, Departamento de Historia, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, Universidad Nacional de Colombia, 2011.

- BOTERO, Ebel, *Homofilia y homofobia, Un estudio sobre la homosexualidad, la bisexualidad y la represión de la conducta homosexual*, Medellín, Lealón, 1980.
- CANCINO, Antonio José, *Delitos contra el pudor*, Bogotá, Temis, 1938.
- CARDONA, Pedro Nel y ARANGO CARDONA, Fernando, *Tratamiento hormonal en el homosexualismo de origen suprarrenal*, En: Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología, 1959.
- Código penal (Ley 19 de 1890, 18 de octubre), Imprenta de Vapor de Zalamea Hermanos, Bogotá, 1890.
- Código penal de la República de Colombia, Ley 19 de 1890, Imprenta Nacional, Bogotá Colombia, 1906.
- Código penal de los Estados Unidos de Colombia, Medellín, Estado soberano de Antioquia, Secretaría de la Lejislatura del Estado (sic), 1867.
- Código penal del Estado soberano de Antioquia de 1867, Espedido por la legislatura de 1867 (sic), Bogotá Imprenta de Ortiz Malo, 1868.
- Código penal, Ley 95 de 1936, Decreto 2300 de 1936, Imprenta Nacional, Bogotá, 1937.
- Compilación de disposiciones vigentes sobre policía del departamento de Antioquia, Imprenta del Departamento, Medellín, 1890.
- CÓRDOBA, Ramón, En: Revista Antioquia Médica, Vol. 22 Núm. 6, (1972).
- CUALLA URIBE, Guillermo, *Un perverso constitucional con signos somáticos degenerativos*, Anales Neuropsiquiátricos, junio de 1953.
- DE LA ESPRIELLA GUERRERO, Ricardo, *Homofobia y psiquiatría*, En: Revista Colombiana de Psiquiatría, vol. XXXVI, núm. 4, 2007.
- Gaceta Departamental, Núm. 2834, Departamento de Antioquia, Ordenanzas, Código de policía (Ordenanza 12 de 1927), Medellín, 13 de mayo de 1927.
- GIRALDO BOTERO, Carolina, *Deseo y represión: homoeroticidad en La Nueva Granada (1559-1822)*, Bogotá, Universidad de los Andes, 2002.
- GIRALDO NEIRA, Octavio, *Estudio sobre comportamiento sexual de los estudiantes de medicina*, Acta Médica Colombiana, Vol. 2 Núm. 2, abr.-may.-jun., (1977).
- ____ *Investigaciones y teorías sobre homosexualidad masculina*, Revista Latinoamericana de Psicología, Vol.3, Núm. 3, 1971.
- ____ *La homosexualidad masculina: una revisión*, En: Revista Latinoamericana de Psicología, Vol. 9, Núm. 1, 1977.
- GÓMEZ JARAMILLO, Jorge, *La angustia y su tratamiento*, Medellín, Bedout, 1977.
- Homosexualidad, En: Revista Anales de la Academia de Medicina, tercera época, volumen 1, ene.-feb., (1943).
- JARAMILLO GUTIÉRREZ, Ramón, En: Boletín Clínico, nov. (1936).
- JIMÉNEZ, Muriel, *Homosexualidad y homofobia en Cartagena, Discursos e imaginarios (1973-1985)*, Cartagena, Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencia Humanas, Programa de Historia, 2010.
- LANG, Theo, *Studies on the genetic determination of homosexuality*, En: Journal of Nervous Diseases, Vol. 92, (1940).
- LATORRE MENDOZA, Luis, *Historia e historias de Medellín, siglo XVII, XVIII- XIX*, Vol. 1, Tomás Carrasquilla, Medellín, 1972.
- LONDOÑO, Alejandro, *Del secreto médico*, tesis de medicina, Medellín, Universidad de Antioquia, Facultad de Medicina y Cirugía, imprenta de El Espectador, 1901.
- MARAÑÓN, Gregorio, *La evolución de la sexualidad y los estados intesexuales*, Santiago de Chile, Cultura, 1936.

- _____. *Los estados intersexuales en la especie humana*, Madrid, Javier Morata, tipografía artística, 1929.
- MARTÍNEZ ZUÑIGA, Lisandro, *Derecho penal sexual*, Bogotá, Temis, 1972.
- MEJÍA, Rafael, *Práctica médico-legal*, tesis para optar a doctorado en medicina y ciencias naturales, Universidad de Antioquia, Facultad de Medicina y Ciencias Naturales, Medellín, 1931.
- ORTIZ VELÁSQUEZ, Julio, *Estudio psicológico de un homosexual*, En: Revista de Medicina y Cirugía de Barranquilla, Sociedad Médico-Quirúrgica del Atlántico, edición extraordinaria, Vol. 13, (1946).
- _____. *Homosexualidad*, En: Anales de la Academia de Medicina de Medellín, tercera época, entrega 1, volumen 1, enero-febrero de 1943.
- PÉREZ, Hernán, *Interesante caso de intersexualidad*, En: Revista Boletín Clínico, Núm. 25, 1936-1937, año III, sep., 1936).
- PRITCHARD, Michael, *Homosexuality and genetic sex*, En: Journal of Mental Science, Vol. 108, (1962).
- PUTMAN, Carlos E., *Tratado de medicina legal en relación con la legislación penal y procedimental del país*, tomo 1, Bogotá, Imprenta de Antonio Silvestre, 1896.
- RESTREPO PELÁEZ, Pedro, *El homosexualismo en el arte actual*, Bogotá: Tercer Mundo, 1969.
- Revista Anales de la Academia de Medicina de Medellín, segunda época, año 1, Medellín, 31 de agosto de 1931, Núms., 7-9.
- TARDIEU, Ambrosio, *Estudio médico-legal forense, de los atentados contra la honestidad*, traducido por D. Nemesio López Bustamente y Juan de Querejazu, Madrid, Imprenta Médica D. Manuel Álvarez, 1863.
- URIBE BOTERO, Gonzalo, *La cromatina sexual y sus aplicaciones*, Tesis laureada por la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia, En: Revista Antioquia médica, Vol. 14, Núm. 3, (abr. 1964).
- URIBE CUALLA, Guillermo, *Medicina legal*, Bogotá, Nueva, 1934.
- URIBE URIBE, Rafael, *Escritos políticos*, Bogotá, Populibro, 1977.

Cibergrafía

- ABREGO, Perla, *Tango y mito en Aire de tango de Manuel Mejía Vallejo* En: Espéculo, Revista de estudios literarios, Universidad Complutense de Madrid, Numero 28, 2004 [Internet], disponible en: <http://www.ucm.es/info/especulo/numero28/tango-mit.html> [consultado: febrero del 2012].
- ALBARRACÍN, Mauricio, *La despenalización de los actos homosexuales en Colombia: un cambio legal desde arriba*, documento de trabajo facilitado por el autor, [Internet], disponible en: https://docs.google.com/document/pub?id=1YgtP74Og2cyRDa-BIePyH4HjlZh8FK7V_FudKfLSrEk [consultado: noviembre del 2014].
- AMERICAN PSYCHIATRIC ASOCIATION, *Homosexuality and sexual orientation disturbance: proposed change in DSM-II.*, 1973. [Internet], tomado de <http://www.psychiatry.org>
- AMERICAN PSYCHIATRIC ASSOCIATION, *DSM-III-R: Manual diagnóstico y estadístico de trastornos mentales*, Barcelona, Masson, 1988. [Internet], tomado de <http://www.psychiatry.org>

- AMERICAN PSYCHIATRIC ASSOCIATION, *DSM-IV TR: Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. Barcelona, Masson, 2001. [Internet], tomado de <http://www.psychiatry.org>
- AMERICAN PSYCHIATRIC ASSOCIATION, *DSM-IV: Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. Barcelona, Masson, 1995. [Internet], tomado de <http://www.psychiatry.org>
- ARANGO, Pablo, *Malas compañías, A propósito de Bernardo Arias Trujillo*, [reseña], El Malpensante, Mayo del 2011, [Internet], disponible en: http://www.elmalpensante.com/articulo/1898/malas_compania
- BRU RIPOLL, Carmen y PÉREZ SANZ, Pilar. *La erótica en la España de 1900 a 1936*, Madrid, Instituto de Ciencias Sexológicas, [Internet], archivo completo disponible en: <http://sicalipsis.humnet.ucla.edu/essays-sexuality> [consultado: febrero del 2012].
- BUENO OSORIO, Carlos, *Barba Jacob, el periodista*, [Internet], disponible en: http://latekhne.peesco.com/index.php?option=com_content&task=view&id=1013&Itemid=
- Código Hays, [Internet], Disponible en: http://www.ieslaasuncion.org/castellano/codigo_hays.htm
- GARCÍA LONDOÑO, Carlos Edward, *Los niños trabajadores de Medellín a principios del siglo XX*, [Internet], disponible en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/publicaciones-banrep/boletin/boleti1/bol42/bolet42b.htm> [consultado: marzo del 2013]
- HINCAPIÉ GARCÍA, Alexánder, *Por los caminos de Sodoma. Discurso de réplica, promesa formativa para una homosexualidad otra (1932)*, En: Revista de Estudios Sociales, Núm. 41. (dic., 2011), [Internet], disponible en: <http://res.unian-des.edu.co/view.php/725/view.php>.
- JARAMILLO, Carlos Augusto, *Malas compañías: Bernardo Arias Trujillo*, [Internet], disponible en: <http://nosvanaperdonar.blogspot.com/2007/11/malas-compaas-bernardo-arias-trujillo.html>.
- MARTÍNEZ MILLÁN, Hernán, *Elegía platónica, o sobre el deseo imberbe*, A Contracorriente, Vol. 9, Núm. 3, 2012, [Internet], disponible en: <http://acontracorriente.chass.ncsu.edu/index.php/acontracorriente/article/view/208>
- MORALES HENAO, Jairo, *Jose hijo de palestina*, [Internet], disponible en: http://joserestrepojaramillo.blogspot.com/2011_03_01_archive.html
- SALGADO, María, *La narrativa de Rafael Arévalo Martínez: El autor frente a su obra*, AIH, Actas V (1974), [Internet], Centro Virtual Cervantes, disponible en: http://cvc.cervantes.es/literatura/aih/pdf/05/aih_05_2_036.pdf
- Utopías y heterotopías urbanas, crónicas urbanas, ya no está en su casita, [Internet], Disponible en: <http://utopiasyheterotopiasurbanas.blogspot.com/2012/04/cronicas-urbanas.html>
- VÁSQUEZ Juan Gabriel, *Porfirio Barba Jacob, el reino estéril de las lágrimas*, [Internet], disponible en: <http://blog.eternacadencia.com.ar/archives/20441>
- VELANDIA MORA, Manuel Antonio, *Historia del Movimiento L&G colombiano desde sus orígenes hasta la culminación del siglo XX, Una historia vista en primera persona*, [Internet], disponible en: <http://es.scribd.com/doc/60457810/Historia-del-Movimiento-L-G-colombiano-desde-sus-origenes-hasta-la-culminacion-del-siglo-XX>, [consultado: noviembre del 2014].
- VIDALES, César, *La homosexualidad no es lo que era*, [Internet], En: portal digital Libertad Digital Ideas, publicado el 15 de noviembre del 2002, disponible en: <http://www.libertaddigital.com/opinion/ideas/la-homosexualidad-no-es-lo-que-era-1275323365.html>